

Ana Martínez-Acitores González

# Arte y ceremonia en torno a Margarita de Austria durante su periplo en España (1497-1499)



Director

Miguel Ángel Zalama

## TESIS DOCTORAL



Universidad de Valladolid









**Universidad de Valladolid**



**PROGRAMA DE DOCTORADO EN EUROPA Y EL  
MUNDO ATLÁNTICO: PODER, CULTURA Y SOCIEDAD**

**TESIS DOCTORAL:**

**ARTE Y CEREMONIA EN TORNO  
A MARGARITA DE AUSTRIA DURANTE SU  
PERIPLO EN ESPAÑA (1497-1499)**

**Presentada por**

**ANA MARTÍNEZ-ACITORES GONZÁLEZ**

**para optar al grado de**

**Doctora en Historia del Arte por  
la Universidad de Valladolid**

**2022**

**Dirigida por:**

**DR. MIGUEL ÁNGEL ZALAMA**







*A mi madre.*







La tesis doctoral que aquí se presenta ha sido realizada gracias a un contrato predoctoral para la formación de personal investigador, concedido por el Ministerio de Ciencia, Innovación e Universidades del Gobierno de España, disfrutado entre los años 2019-2022. Gracias a la misma, este estudio se ha realizado en el marco del proyecto I+D+i “Reinas, princesas e infantas en el entorno de los Reyes Católicos. Magnificencia, mecenazgo, tesoros artísticos, intercambio cultural y su legado a través de la Historia” (HAR2017-84208-P), concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad.

Quiero mostrar mi gratitud a mi director, Miguel Ángel Zalama y a los miembros del Grupo de Investigación Reconocida “Arte, poder y sociedad en la Edad Moderna”. Al personal de la Biblioteca de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, del Archivo General de Simancas, de los Archives Départementales du Nord de Lille y de la Koninklijke Bibliotheek van België y, de forma especial, a Ann Kelders, del departamento de manuscritos de la dicha biblioteca belga, por acoger y dirigir mi estancia en Bruselas.

Sin olvidarme de los más importantes, mi familia González y mis amigos, que han sido mi sostén en este proceso, ellos ya saben quiénes son y lo que les quiero.





**INTRODUCCIÓN.....13**

Resumen

Abstract

Estado de la cuestión

Justificación y objetivos

Fuentes

Metodología

**CAPÍTULO I.....27**

**EL CANTO DE CISNE DE BORGOÑA**

**I. CONTEXTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO**

I. 1. El Estado Borgoñón

I. 2. Los duques de Borgoña-dinastía Valois (1363-1482)

I. 3. La Casa de Borgoña

I. 4. La corte de Borgoña

I. 5. Crónicas sobre Borgoña

**II. EL OCASO DE UN SUEÑO: CONFLICTO FRANCO-BORGOÑÓN Y LA MUERTE DE CARLOS EL TEMERARIO**

II. 1. La Mosca y la Araña

II. 2. La batalla de Nancy (1477)

**III. SOMBRAS Y LUCES EN LA HERENCIA DE MARÍA DE BORGOÑA**

III. 1. La novia de Europa

III. 2. Alianza con el Imperio

III. 3. Nuevos derroteros con el advenimiento de los Habsburgo

**CAPÍTULO II.....57**

**UNA NUEVA LUZ PARA CASTILLA**

**I. NUEVOS DESIGNIOS PARA LOS REINOS HISPANOS**

I. 1. Isabel y Fernando

**II. HUMANISMO Y ARTE EN CASTILLA A FINALES DEL SIGLO XV**

**CAPÍTULO III.....69**

**RELACIONES E INTERCAMBIO ARTÍSTICO Y CULTURAL ENTRE CASTILLA Y FLANDES**

**I. LUJO, OSTENTACIÓN Y MAGNIFICENCIA EN LA CORTE**

I. 1. La virtud aristotélica

I. 2. La imagen de los recibimientos

I. 3. Las residencias nobiliarias

I. 4. El comercio

I. 5. Fiestas y otras diversiones

**II. VALORACIÓN DE LAS ARTES A FINALES DEL SIGLO XV**

II. 1. ¿Bellas Artes?

II. 2. Pintura

II. 3. Tapices

- II. 4. Capilla
- II. 5. Joyas y orfebrería
- II. 6. Ropas y telas

**III. ¿ITALOCENTRISMO?**

- III. 1. Lo italiano
- III. 2. Lo hispanoflamenco

**CAPÍTULO IV. ....99**

**HA NACIDO UNA ARCHIDUQUESA**

**I. LA ALIANZA AUSTRO-BORGOÑONA**

- I. 1. Matrimonio entre Maximiliano de Austria y María de Borgoña
- I. 2. Nacimiento de dos archidues: Felipe y Margarita

**II. EL ASOMO DE UN INCIERTO FUTURO ANTE LA INESPERADA MUERTE DE LA DUQUESA DE BORGOÑA**

- II. 1. Desgracia en Brujas
- II. 2. La última duquesa de Borgoña

**III. UN NUEVO CONFLICTO CON FRANCIA ASOLA AL DUQUE CONSORTE VIUDO DE BORGOÑA**

- III. 1. El cuestionado testamento de María de Borgoña
- III. 2. Reunión de los Estados Generales en Gante
- III. 3. El tratado de Arrás

**CAPÍTULO V. ....117**

**DE NIÑA A MUJER. DE DELFINA A REINA DE FRANCIA. ESTANCIA DE MARGARITA EN LA CORTE FRANCESA**

**I. MATRIMONIO DE LOS HIJOS PARA FRENAR LA DISCORDIA DE LOS PADRES: EL ENLACE DE MARGARITA CON EL DELFÍN DE FRANCIA**

- I. 1. El último éxito diplomático de Luis XI
- I. 2. Camino al trono de Francia
- I. 3. El orgullo borgoñón contra la arrogancia francesa
- I. 4. La Margarita de las Margaritas

**II. ANA DE BEAUJEU Y LA EDUCACIÓN DE LA FUTURA REINA DE FRANCIA**

- II. 1. La mujer menos loca de Francia
- II. 2. Entre la ociosidad infantil y la responsabilidad del deber
- II. 3. Dos retratos de la petit royne de Francia
- II. 4. La Biblia moralizada de Nápoles

**III. REGRESO DE MARGARITA A SU TIERRA NATAL TRAS SER REPUDIADA POR CARLOS VIII**

- III. 1. Ambiciones bretonas
- III. 2. De Arrás a Senlis. De un tratado a otro
- III. 3. Regreso a Flandes tras la humillación
- III. 4. Los obsequios de Valenciennes
- III. 5. El primer inventario de bienes de Margarita de Austria

**IV. LA ESPERA EN MALINAS JUNTO A MARGARITA DE YORK**

- IV. 1. Preludio de un nuevo matrimonio

IV. 2. La desgracia francesa

IV. 3. *La complainte de dame Marguerite d’Austrie, fille de Maximilian, roy de romains*

**V. CONSECUENCIAS DEL TÉRMINO DE LA ALIANZA DE MAXIMILIANO DE AUSTRIA CON FRANCIA**

V. 1. *Fortune Infortune Fort Une*

V. 2. Inicios de la alianza austriaco-española

**CAPÍTULO VI. ....165**

**UNA ALIANZA PARA CAMBIAR LA HISTORIA: LA UNIÓN TRASTÁMARA-HABSBURGO**

**I. JUAN: HEREDERO DE CASTILLA Y ARAGÓN**

I. 1. El ansiado nacimiento del único hijo varón

I. 2. La educación de un príncipe

I. 3. Casa y corte de Juan

I. 4. Novias para el heredero de los Reyes Católicos

**II. MARGARITA: HIJA DEL REY DE ROMANOS**

II. 1. Una pieza de ajedrez

II. 2. Carácter y temperamento

**III. ALIANZA ENTRE LOS REYES CATÓLICOS Y MAXIMILIANO DE AUSTRIA: LA DOBLE BODA**

III. 1. Francisco de Rojas, embajador y artífice de la alianza

III. 2. El Breviario de Isabel la Católica

III. 3. Capitulaciones matrimoniales, al fin

III. 4. Accidentados desposorios

III. 5. Retratos de los archiduques

**CAPÍTULO VII. ....195**

**EL VIAJE DE MARGARITA A CASTILLA**

**I. LA ARMADA DE FLANDES**

I. 1. Primero la archiduquesa, después la princesa

I. 2. Recibimiento de Juana de Castilla en Flandes

I. 3. Invierno en los Países Bajos

**II. DE FLESSINGA A SANTANDER: UNA ODISEA MARÍTIMA**

II. 1. Un cortejo para una princesa

II. 2. Trances y lances en la crónica del señor de Rochefort

II. 3. Memorias de un naufragio

II. 4. Enfrentamiento con Francisco de Rojas

**III. RECIBIMIENTO DEL CONDESTABLE DE CASTILLA EN SANTANDER**

III. 1. Los Grandes de Castilla

III. 2. En carruaje o a caballo?

**IV. RUMBO A BURGOS**

IV. 1. Atravesando la cordillera Cantábrica

IV. 2. Desposorios en Villasevil

**CAPÍTULO VIII. ....227**

**NUPCIAS REALES EN LA CABEZA DE CASTILLA**



**I. RECIBIMIENTO EN BURGOS**

- I. 1. La mejor ciudad y la más grande que hay en España
- I. 2. El palacio del condestable de Castilla

**II. SUENAN CAMPANAS DE BODA**

- II. 1. Preparativos, aderezos y avíos
- II. 2. La gran ceremonia
- II. 3. Fiestas y fastos

**III. INVENTARIO DEL AJUAR QUE SE DIO A LA PRINCESA**

**IV. IMÁGENES DE LOS PRÍNCIPES**

- IV. 1. Tapiz de la Anunciación
- IV. 2. *Le changement de Fortune en toute prospérité*
- IV. 3. *Las bodas de Caná*

**CAPÍTULO IX. ....269**

**EL PRÍNCIPE QUE MURIÓ DE AMOR**

**I. ANTECEDENTES CLÍNICOS DE JUAN**

**II. FALLECIMIENTO EN SALAMANCA**

- II. 1. ¿Murió de amor?
- II. 2. Luto y traslado a Ávila

**III. LITERATURA CONSOLATORIA**

- III. 1. "Cien mil esperanças allí se anegaron"
- III. 2. "Triste España sin ventura"
- III. 3. "Mejor es morir que vivir presa de tantos dolores"
- III. 4. Melancólica literatura desde Malinas

**CAPÍTULO X. ....293**

**PERIPLO JUNTO A LOS REYES CATÓLICOS**

**I. PRINCESA VIUDA DE CASTILLA**

- I. 1. Recorrido hispano según las cuentas de Alonso de Morales y Gonzalo de Baeza
- I. 2. Casas de la princesa Margarita
- I. 3. Favores de la reina Isabel

**II. BAGAJE CULTURAL CASTELLANO**

- II. 1. La almoneda de Toro de 1505. Las pinturas de la reina Isabel
- II. 2. Políptico de Isabel la Católica
- II. 3. *Les Basses Danses*

**CAPÍTULO XI. ....309**

**REGRESO A FLANDES, OTRA VEZ**

**I. DE NUEVO, UNA IMPORTANTE PIEZA EN EL JUEGO DE LA POLÍTICA EUROPEA**

- I. 1. La correspondencia de Gutierre Gómez de Fuensalida

## II. REGRESO POR FRANCIA

- II. 1. Por qué Granada
- II. 2. Camino francés
- II. 3. Llegada a Flandes
- II. 4. Convivencia con Juana

## III. AJUAR CASTELLANO QUE LLEVA CONSIGO A FLANDES

- III. 1. Joyas
- III. 2. Arreos de caballeriza
- III. 3. Portapaces
- III. 4. Copas de oro y plata
- III. 5. Ropa de vestir
- III. 6. Plata
- III. 7. Tapices, cortinas y alfombras
- III. 8. Capilla
- III. 9. Libros
- III. 10. Mesa
- III. 11. Tablas y pinturas

CONCLUSIONES .....347

CONCLUSIONS .....351

ANEXOS .....355

I. *Le retour de Madame Marguerite*, Jean Molinet.

II. *Relation des états généraux tenus à Gand, aux mois d'avril et de mai 1482, rédigée par Jeannet de la Ruyelle, bourgeois de Namur.*

III. *Comment le mariage de Monseigneur le Daulphin fut conclu avec Marguerite de Flandres & elle amenée en France*, Philippe de Comynes.

IV. *La complainte de dame Marguerite d'Austrice, fille de Maximilian, roy des Romans.*

V. *Inventoire des vagues, joyaulx, vaiselles d'or et d'argent et pluseurs autres choses appartenans a madame Marguerite d'Autriche, lesquelles vagues ont esté delivrées par monseigneur et madame de Segret en la ville de Valenciennes le 14 jour de juing l'an 1493.*

VI. *iste de présents faits le 15 juin 1493 a Valenciennes par Marguerite d'Autriche a ceux qui l'ont ramenée de France.*

VII. *La descente et les esponsailles de Doña Joanne d'Aragon, fille du roy de Castille*, Jean Molinet.

VIII. *Le partement de Madame Marguerite d'Austrice pour aller en Espagne, où elle epousa Monseigneur le prince de Castille*, Jean Molinet.

IX. *La solemnité des nopces de Monseigneur le prince de Castille et Madame Marguerite d'Autriche*, Jean Molinet.

X. *Queste fono le cerimonie fate a la principesa venuta in Spagna*, Hironimo Viconte.

XI. *Copia de una lettera di l'orator nostro in Spagna*, Jacobus Contarenius.

XII. *Exemplum litterarum domini Jo. Hieronimi Vicecomitis ad illustrissimum duces Mediolani, datae Burgis 18 martii 1497*, Hironimo Visconte.

XIII. *Lettera del soprascrito orator al preffato ducha de Milano, data a Burgos a di 4 de abril 1497*, Hironimo Visconte.

XIV. *Lettera di l'antescripto orator al preffato ducha de Milano, data a Burgos a di 6 de abril 1497*, Jacobus Contarenius.

XV. Lista de los regalos hechos a la princesa doña Margarita de Austria cuando se casó con el príncipe D. Juan de Castilla.

XVI. Inventario del ajuar recibido al casar con el príncipe Don Juan.

XVII. Testamento del príncipe Don Juan. 1597, octubre 4.

XVIII. Libro de Joyas entregadas a la princesa Margarita en 1499.

FUENTES PRIMARIAS .....437

BIBLIOGRAFÍA .....439



# INTRODUCCIÓN

## RESUMEN

A finales del siglo XV, comenzaban a brotar los frutos de la aclamada política internacional de los Reyes Católicos, cimentada sobre alianzas con diversas potencias europeas a través del matrimonio de sus hijos. La feliz unión en 1497 del príncipe don Juan, con la hija del futuro emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, Maximiliano I de Austria, dio lugar al inesperado y prematuro fallecimiento del heredero de Castilla y Aragón, siendo el primero de una serie de infortunios que azotaron a la reina Isabel hasta su muerte, poco tiempo después, tambaleando por completo los logros alcanzados por los monarcas hispanos. “Una catástrofe nacional que marcó por ventura una desviación de la historia de España”, en palabras de Menéndez Pelayo, o el comienzo de lo que Ortega y Gasset calificó como “invertebración de España”. Sin embargo, los dos años que Margarita de Austria vivió a la vera de los Reyes Católicos, fueron trascendentales para terminar de forjar el genio político y la afición por las artes que la caracterizaron durante su época de gobernadora de los Países Bajos. Derroteros históricos y desdichas aparte, no cabe duda de que esta alianza tuvo una significación positiva en las relaciones artístico-culturales entre Castilla y los Países Bajos, que existían desde los tiempos del duque Felipe el Atrevido y llegaron a su máxima materialización con los gobiernos de Carlos V y Felipe II.

## ABSTRACT

At the end of the 15th century, the fruits of the acclaimed international policy of the Catholic Monarchs began to sprout, built on alliances with various European Powers through the marriage of their children. The happy marriage in 1497 of Prince Don Juan with the daughter of the future Holy Roman Emperor, Maximilian I of Austria, resulted in the unexpected and premature death of the heir of Castile and Aragon, the first of a series of misfortunes that plagued Queen Isabel until her death, soon after, completely staggering the achievements reached by the Hispanic monarchs. “A national catastrophe that venture marked a deviation from the history of Spain”, in the words of Menéndez Pelayo, or the beginning of what Ortega y Gasset called “invertebration of Spain”. However, the two years that Margaret of Austria lived by the side of the Catholic Monarchs, were transcendental to finish forging the political genius and fondness for the arts that characterized her in her time as governor of the Low Countries. Historical paths and misfortunes aside, there is no doubt that this alliance had a positive significance in the artistic-cultural relations between Castile and the Netherlands, that existed since the times of Duke Philip the Bold and came to its highest point during the governments of Charles V and Philip II.



## ESTADO DE LA CUESTIÓN

Margarita de Austria sigue siendo, de manera incontestable, una de las mujeres más importantes de su tiempo y de la Historia. Su destino ya estaba marcado antes incluso de su nacimiento, por ser la hija del futuro emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, Maximiliano de Austria, y de la última duquesa de Borgoña, la desventurada María. A tierna edad, tras la muerte de su madre, como consecuencia del tratado de Arrás, fue entregada en matrimonio al hijo del rey francés Luis XI, convirtiéndose en delfina y luego reina de Francia que lo fue hasta su adolescencia, cuando su esposo, Carlos VIII, le repudió para casar con Ana de Bretaña, un partido mejor para los intereses franceses por ser la duquesa titular del provechoso ducado.

Una mujer de su categoría, estando ya en edad de merecer, para más inri, significaba una valiosa pieza en el tablero de juego de la política europea y pronto se arregló su segundo matrimonio, aunque quizás no con la presteza que reclamaron sus suegros, los Reyes Católicos. Tras una breve estancia en los territorios borgoñones, bajo la tutela y los cuidados de Margarita de York, la que fue mujer de su abuelo Carlos el Temerario, emprendió su breve y desafortunado periplo hispano, navegando hacia su segundo matrimonio fallido y su primera viudedad.

Después de otra sucinta estancia en los territorios borgoñones, contrajo nupcias por tercera y última vez con el duque Filiberto de Saboya, ya no heredero de una corona como el francés y el castellano, pero la posición geográfica de su ducado servía estratégicamente a los intereses de los archiduques de Austria, padre e hijo. Fue un matrimonio algo más duradero que el anterior, pero pronto quedó viuda por segunda vez. Tras tres enlaces fallidos y sin descendencia, a sus veinticuatro años todavía era joven y podía casar una cuarta vez, pero no estaba en el ánimo de Margarita contraer nupcias de nuevo. Permaneció en su feudo saboyano guardando el luto del duque, duelo que enlazó con la muerte de su hermano Felipe, ya coronado como rey de Castilla y Aragón, apenas dos años después.

Siempre estuvieron presentes la ilegitimidad de Maximiliano y la cuestión sucesoria en los territorios de la duquesa María de Borgoña, así que el rey de Romanos decidió nombrar regente y gobernadora de los Países Bajos a su única hija, Margarita, hasta que su nieto Carlos, heredero de los dominios austriacos, borgoñones, castellanos y aragoneses, cumpliera la mayoría de edad. Durante este tiempo, la joven viuda también se hizo cargo de los retoños de su fallecido hermano y de su cuñada Juana, recluida en Tordesillas pues, como reza el refranero popular: "A quien Dios no da hijos, el diablo da sobrinos". Trasladó la *Hof van Savoye* al palacio que ordenó edificar en Malinas, en frente del de Margarita de York, desde donde gobernó con amor y sabiduría, además de erigir una de las cortes con mayor presencia cultural y artística del momento, plena de escultores, pintores, músicos y poetas, donde el futuro Carlos V adquirió su refinado gusto estético.

Los azares del destino, siempre bamboleando entre la *Fortune y la Infortune*<sup>1</sup>, condujeron a Margarita de Austria a poseer y desarrollar una distinguida inclinación por las artes, además de convertirse en un genio político que intervino activamente en los primeros pasos políticos de su sobrino el César. Pero no fue la divina providencia quien dotó a la borgoñona de estos dones para la política, el pensamiento, la literatura, la música y las artes, sino su ajetreada vida en las cortes de Borgoña, de Francia, de Castilla, de Aragón y de Saboya. Con poco más de veinte años, Margarita de Austria había vivido en los más principales estados del momento, además de recibir la influencia de las culturas austriaca e inglesa, por parte de su padre y de la mujer de su abuelo, respectivamente. Una mujer a la que hoy día denominaríamos “cosmopolita”, a la que se ha abordado desde múltiples perspectivas: como fundadora y patrona del monasterio de Brou en una pequeña localidad cercana a los Alpes y como tía del hombre más importante de su tiempo, como mecenas de músicos, poetas y escritores y como autora misma de diversa literatura, como lectora y bibliófila voraz y como coleccionista de exóticos objetos del Nuevo Mundo, como tributo de la paz con Francia siendo una niña y como gestora de la paz de las Damas en el ocaso de su vida...

Uno de los aspectos que se ha constatado en esta investigación es que, en los últimos años, existe una tendencia, que se prolonga hasta la actualidad, que somete a revisión ciertas historiografías y métodos de estudio, que hoy resultan demasiado rígidos y estrechos, que parten de las nacionalidades y geografías que empezaron a conformarse hace poco más de dos siglos, muy enraizados en cuestiones que han ido evolucionado con el pasar de los años. No todo cabe en lo que se ha querido llamar “historia de los estilos”, pues existen intercambios y relaciones culturales que produjeron fenómenos propios y que no se pueden abordar desde los ceñidos esquemas establecidos en los siglos XVIII y XIX. De esta manera, es posible desprenderse de tópicos y de conocimiento erróneo adquirido de manera sistemática, tan arraigado dentro de la cultura colectiva de una sociedad, sobre todo en lo referente a lo visual, clichés que actúan como lastres. En esta investigación, se ha ponderado la variedad de tradiciones y costumbres en el ámbito cultural compartidas en diversos estados europeos a través de múltiples nexos, principalmente la de Castilla con Flandes, aunque también las procedentes del pasado islámico en la península Ibérica y que permanecen en los reinos hispanos, dándose una confluencia de riqueza que no es posible encasillar en un estilo artístico determinado porque son fenómenos con entidad propia. Pero la cuestión principal radica en la estancia hispana de Margarita de Austria, de especial interés y un tanto desconocida con respecto a otras épocas de su vida.

Desde tiempos decimonónicos hasta nuestros días, la borgoñona ha protagonizado multitud de estudios. Los primeros acercamientos a la regente de los Países Bajos nacen de un entorno francófono, por parte de autores belgas y franceses, con documentación extraída de los Archives Départementales du Nord en Lille. Las más recientes biografías sobre su

<sup>1</sup> *Fortune Infortune Fort Une* fue la divisa que asumió Margarita de Austria tras la muerte de Filiberto de Saboya. LAUSSAC, Édouard-Louis, *Fortune-infortune-fort-une: notice explicative du quintuple sens de la devise de Marguerite d'Autriche, duchesse de Savoie et de Bresse, régente des Pays-Bas*, Bourg: Impr. J. Dureuil, 1897.

persona son *Marguerite d'Autriche: sa vie, sa politique et sa cour*<sup>2</sup> (1840), de Jean Jacques Altmeyer y *Matériaux pour servir à l'histoire de Marguerite d'Autriche: duchesse de Savoie, régente des Pays-Bas*<sup>3</sup> (1860), del conde de Quinsonas. Henri Victor Michelant<sup>4</sup> transcribió y publicó su inventario de bienes del palacio de Malinas de 1523 en 1870 y André Joseph Guislain Le Glay<sup>5</sup> hizo lo mismo años antes, en 1839, con la correspondencia epistolar que la regente mantuvo con el emperador, su padre. Enfocados en un asunto más concreto, Francisque Thibaut<sup>6</sup> trató en 1888 sobre su mecenazgo literario con Jean Lemaire de Belges y Jules Baux<sup>7</sup> abordó por primera vez la historia del monumento de Brou en el año 1862.

En las primeras décadas del siglo XX, comienzan a aparecer los grandes nombres que sentaron cátedra sobre la princesa, todavía desde el mismo entorno francobelga. La historiadora belga Ghislaine de Boom fue la primera mujer que investigó y escribió sobre Margarita de Austria, comenzando entre 1930 y 1932 con breves artículos sobre sus colecciones artísticas<sup>8</sup>, sus inclinaciones literarias<sup>9</sup> y los grabados del alemán Nicolas Hogenberg a la muerte de la archiduquesa<sup>10</sup>. También dedicó parte de su bibliografía a la gran labor de mecenazgo de la duquesa de Saboya, el monasterio de Brou, centrándose en las reminiscencias castellanas de la arquitectura y la escultura del monumento<sup>11</sup>, culminando con dos de las grandes biografías: *Marguerite d'Autriche-Savoie et la pre-renaissance*<sup>12</sup> (1935) junto al historiador belga Henri Pirenne y, la segunda, poco más de una década después, simplemente, *Marguerite d'Autriche*<sup>13</sup>.

Otro de los grandes biógrafos de la archiduquesa de Austria es Max Bruchet, archivista de los Archives Départementales de Haute-Savoie, quien, debido a su profesión, dedicó sus investigaciones a la etapa como duquesa de Saboya, con las producciones: *Marguerite d'Autriche. Duchesse de Savoie*<sup>14</sup> (1927) y *L'Itinéraire de Marguerite d'Autriche, gouvernante des Pays Bas*<sup>15</sup> (1934). También en estos años se dedican estudios relacionados de nuevo con su mecenazgo ar-

2 ALTMAYER, Jean Jacques, *Marguerite d'Autriche: sa vie, sa politique et sa cour*, Liège: [s. n.], 1840.

3 QUINSONAS, Emmanuel de, *Matériaux pour servir à l'histoire de Marguerite d'Autriche: duchesse de Savoie, régente des Pays-Bas*, Paris: Delaroque Frères, 1860.

4 MICHELAN, Henri-Victor, *Inventaire des vaiselles, joyaux, tapisseries, peintures, manuscrits... de Marguerite d'Autriche, régente et gouvernante des Pays-Bas, dressé en son palais de Malines, le 9 julliet 1523*, Bruselas: F. Hayez, 1870

5 LE GLAY, André Joseph Guislain, *Correspondance de l'Empereur Maximilien Ier et de Marguerite d'Autriche*, Paris: J. Renouard, 1839.

6 THIBAUT, Francisque, *Marguerite d'Autriche et Jehan Lemaire de Belges ou de la littérature et des arts aux Pays-Bas sous Marguerite d'Autriche*, Paris: Ernest Leroix Éditeur, 1888.

7 BAUX, Jules, *Histoire de l'Eglise de Brou, Bourg-en-Bresse*: Francisque Martin-Bottier Éditerur, 1862.

8 BOOM, Ghislaine de, "Les collections artistiques de Marguerite d'Autriche", en *Revue de l'Université de Bruxelles*, T. XXXVI, n° 2 (1930-1931), pp. 291-318.

9 BOOM, Ghislaine de, "Un soi-disant autographe de Marguerite d'Autriche", en *Revue belge de philologie et d'histoire*, tome 10, fasc. 1-2, 1931, pp. 175-179.

10 BOOM, Ghislaine de, "Gravures concernant Marguerite d'Autriche", en *Revue belge d'archéologie et d'histoire de l'art*, II, 1, 1932, pp. 41-48.

11 BOOM, Ghislaine de, *A propos du tombeau de Philiber de Savoie, érigé par Marguerite d'Autriche*, Bruxelles: Académie royale d'archéologie de Belgique, 1941.

12 BOOM, Ghislaine de, PIRENNE, Henri, *Marguerite d'Autriche-Savoie et la pre-renaissance*, Bruxelles: Librairie Falk Fils, 1935.

13 BOOM, Ghislaine, de, *Marguerite d'Autriche*, Bruxelles: La Renaissance du livre, 1946.

14 BRUCHET, Max, *Marguerite d'Autriche. Duchesse de Savoie*, Lille: Imprimerie L. Danel, 1927.

15 BRUCHET, Max, LANCIEN, E., *L'itinéraire de Marguerite d'Autriche, gouvernante des Pays Bas*, Lille: Impr. L. Danel, 1934.

tístico, obra de A. J. Wauters<sup>16</sup> (1914), Louis Demonts<sup>17</sup> (1925), Marcel Françon<sup>18</sup> (1934) y Henry Carton de Wiart<sup>19</sup> (1935). Pero, sin duda, la otra gran figura que narró la vida y obra de madame en los últimos años de la primera mitad del siglo XX fue otra mujer: la historiadora y feminista holandesa Jane de Iongh, quien se labró un nombre por sus dilatadas biografías en torno a las tres primeras gobernadoras de los Países Bajos: Margarita de Austria, María de Hungría, sobrina de Margarita y hermana del emperador, y Margarita de Parma, hija natural de Carlos V. En el caso que aquí ocupa, contamos con *Marguerite d'Autriche*<sup>20</sup> (1944) y *Margaret of Austria. Regent of the Netherlands*<sup>21</sup> (1953), publicación en holandés que se tradujo al inglés.

Los estudios sobre Margarita de Austria continuaron en la segunda mitad del siglo XX, siempre en el dicho ambiente francófono y, como dato a reseñar, liderados por mujeres. Entre los años 50 y 60, Jacques Dumont<sup>22</sup> y Martin Picker<sup>23</sup> publicaron dos estudios en torno a su persona, otra biografía y una obra centrada en sus *chanson albums*. En 1958 se celebró una exposición sobre la duquesa viuda de Saboya en el monasterio de Brou, de la que nació la publicación *Marguerite d'Autriche: fondatrice de Brou (1480-1530)*<sup>24</sup>, dirigida por Françoise Baudson. Treinta años después, se dedicó otra muestra a la librería de Margarita en el mejor lugar donde se podía realizar algo así, la Bibliothèque Royale de Belgique (Koninklijke Bibliotheek van België, en flamenco, o KBR) en Bruselas, fruto de la cual Marguerite Debae publicó la obra de referencia sobre la colección literaria de la regente: *La librairie de Marguerite d'Autriche*<sup>25</sup> en 1987. Debae, quien trabajó en el departamento de manuscritos de la KBR fue la autora de otros importantes trabajos sobre la célebre biblioteca de Malinas, a saber, *Traité d'ascétisme et de morale chrétienne dans la Bibliothèque de Marguerite d'Autriche*<sup>26</sup>, en 1993, o *La Bibliothèque de Marguerite d'Autriche. Essai de reconstitution d'après l'inventaire de 1523-24*<sup>27</sup>, en 1995.

Durante estos años, Graziella Deleuze se doctoró en la Universidad de Lieja con una tesis que lleva por título *Marguerite d'Autriche, de la répudiation à la paix triomphante*<sup>28</sup>, en la que se trata la faceta más íntima de madame, muy relacionada de nuevo con la literatura. También

16 WAUTERS, A. J., *Marguerite d'Autriche. Gouvernante générale des Pays-Bas et le peintre Pierre Van Coninxloo, bruxellois*, Bruxelles: Établissements Charles Rossignol, 1914.

17 DEMONTS, Louis, "Un portrait de Marguerite d'Autriche au Musée du Louvre", en *La Revue de l'art ancien et moderne*, N.º 1, 1925, pp. 232-246.

18 FRANÇON, Marcel, *Albums poétiques de Marguerite d'Autriche*, Cambridge: Harvard University Press, 1934.

19 CARTON DE WIART, Henry, *Marguerite d'Autriche. Une princesse belge de la Renaissance*, Paris: Grasset, 1935.

20 IONGH, Jane de, *Marguerite d'Autriche*, Bruxelles: Charles Dessart, 1944.

21 IONGH, Jane de, *Margaret of Austria. Regent of the Netherlands*, translated from the Dutch by M. D. Herter Norton, New York: W. W. Norton & Co., 1953.

22 DUMONT, Jacques, *Marguerite d'Autriche. Une grande dame de chez nous*, Bruxelles: Pygmalion, 1953.

23 PICKER, Martin, *The chanson albums of Marguerite of Austria*, Berkeley and Los Angeles: University of California Press, 1965.

24 BAUDSON, Françoise (dir.), *Marguerite d'Autriche: fondatrice de Brou (1480-1530): exposition organisée par la Ville de Bourg-en-Bresse, Musée de l'Ain Brou, Salle Capitulaire: 1er juin – 15 juillet 1958*, Bourg-en-Bresse: Musée de l'Ain Brou, 1958.

25 DEBAE, Marguerite, *La librairie de Marguerite d'Autriche: exposition Europalia 87 Oesterreich: Bibliothèque Royale Albert Ier, Chapelle de Nassau, du 18 septembre au 5 décembre 1987: catalogue*, Bruxelles: Bibliothèque Royale Albert Ier, 1987.

26 DEBAE, Marguerite, *Traité d'ascétisme et de morale chrétienne dans la Bibliothèque de Marguerite d'Autriche*, Louvain: Edition Peeters, 1993.

27 DEBAE, Marguerite, *La Bibliothèque de Marguerite d'Autriche. Essai de reconstitution d'après l'inventaire de 1523-24*, Louvain: Edition Peeters, 1995.

28 DELEUZE, Graziella, *Marguerite d'Autriche, de la répudiation à la paix triomphante*, (tesis doctoral), Liège: Graziella Deleuze, 1989.



hay que destacar de esta década, a cargo de Claudine Lemaire, Claude Thiry y Victor Gavenda, la edición facsímil y el estudio de *Les Basses Danses*<sup>29</sup>, destacado manuscrito considerado el libro de danza más antiguo conocido dentro de la cultura borgoñona, que perteneció a Margarita y hoy se conserva en la KBR. Este ejemplar, sobre el que también escribieron Lieven Baert y Veerle Fack<sup>30</sup> en 1995, forma parte de un proyecto de investigación iniciado en octubre de 2021 por la Alamire Foundation, El Festival van Vlaanderen Antwerpen (AMUZ), la VGP Foundation y la propia KBR<sup>31</sup>.

Ha sido recientemente, entrado el siglo XXI, cuando se ha dado un verdadero apogeo en el estudio de la figura de la gobernadora de los Países Bajos. Por nombrar las investigaciones más destacadas, Françoise Blattes-Vial<sup>32</sup> ha estudiado de forma detallada el manuscrito *La couronne margaritique* de Jean Lemaire de Belges; Tom Conley<sup>33</sup> escribió sobre el recurrente tema de la literatura en torno a la regente; Deanna MacDonald<sup>34</sup> ha tratado la exótica colección de objetos americanos que Carlos V entregó a su tía y se dispuso en el palacio de Malinas; Jean Marie Cauchies<sup>35</sup>, quien ha estudiado, sobre todo, a los duques de Borgoña, especialmente a Felipe el Hermoso, también ha dedicado parte de su investigación a estudiar la faceta política de Margarita de Austria; y Gilles Docquier, especialista en historia de los Países Bajos borgoñones, protagonista de algunas de las más recientes publicaciones, a destacar, las que hacen referencia al retorno de la joven repudiada por Francia a sus territorios<sup>36</sup>, los preparativos del viaje a Castilla<sup>37</sup> o el retrato íntimo que hace sobre el carácter y la personalidad de la archiduquesa de Austria en *Une dame de "picques" parmi les valets? Une gouvernante générale parmi les grands officiers des Pays-Bas burgondo-hasbourgeois: le cas de Marguerite d'Autriche*<sup>38</sup> (2008).

Sin embargo, debido a su intensa actividad investigadora, podemos considerar a la profesora Dagmar Eichberger como la mayor especialista en Margarita de Austria, siendo su obra culmen *Leben mit Kunst – Wirken durch Kunst. Sammelwesen und Hofkunst unter Margarete*

29 LEMAIRE, Claudine, THIRY, Claude, GAVENDA, Victor, *Les basses danses de Marguerite d'Autriche. Das Tanzbüchlein der Margarete von Österreich: vollständige Faksimile-Ausgabe im Originalformat der Handschrift MS 99085 aus dem Besitz der Bibliothèque royale Albert Ier, Bruxelles, Kommentärbar*, Graz: Akademische Druck-u. Verlagsanstalt, 1988.

30 BAERT, Lieven, FACK, Veerle, *Les Basses Danses de Marguerite d'Autriche, from the ms. 9085, Bibliothèque Royale Albert I, Brussels, 1995.*

31 <https://www.vgp-foundation.eu/en/projects/belgium/the-basses-danses-of-margaret-of-austria/>

32 BLATTES-VIAL, Françoise, "Le manuscrit de "La couronne margaritique" de Jean Lemaire de Belges offert par Marguerite d'Autriche à Philippe le Beau en 1505 la réthorique et l'image au service d'une princesse assimilée à la paix", en *Le Moyen Âge*, 2015/1, tome CXXI, pp. 83-126.

33 CONLEY, Tom, "Un tombeau de mélanges: les "Epistres de l'amant vert" dans le livre imprimé des *Illustrations de Gaule et singularitez de Troie* (1512-1513)", en COURCELLES, Dominique de (dir.), *Ouvrages miscellanées et théories de la connaissance à la Renaissance*, Paris: Publications de l'École nationale des chartes, 2003, pp. 79-100.

34 MACDONALD, Deanna, "Collecting a New World: The Ethnographic Collections of Margaret of Austria", en *Sixteenth Century Journal*, 33, 2002, pp. 649-664.

35 CAUCHIES, Jean-Marie, "Marguerite d'Autriche, gouvernante et diplomate", en *L'itinérance des seigneurs (XIVe-XVIe siècles). Actes du colloque international de Lausanne et Romainmôtier, 29 novembre -1er décembre 2001*, 2003, pp. 353-376.

36 DOCQUIER, Gilles, "Convoi exceptionnel ou tournée de gala: négociations, retour et accueil de Marguerite d'Autriche, épouse répudiée, dans les Pays-Bas (1493)", en DELSALLE, Paul, DOCQUIER, Gilles, MARCHANDISSE, Alain, *Pour la singulière affection qu'avons a luy. Études bourguignonnes offertes à Jean Marie Cauchies*, Turnhout: Brepols, 2017, pp. 195-205.

37 DOCQUIER, Gilles, "Et se partirent pour zingler en Espagne: les préparatifs du voyage de Marguerite d'Autriche, princesse de Castilla (1495-1497)", en CAUCHIES, Jean-Marie (dir.), *Diplomates, voyageurs, artistes, pèlerins, marchands entre pays bourguignons et Espagne aux XV<sup>e</sup> et XVI<sup>e</sup> siècles: recontres de Madrid-Tolède (23 au 26 septembre 2010)*, Neuchâtel: Centre européen d'études bourguignonnes, 2011, pp. 71-90.

38 DOCQUIER, Gilles, *Une dame de "picques" parmi les valets? Une gouvernante générale parmi les grands officiers des Pays-Bas burgondo-hasbourgeois: le cas de Marguerite d'Autriche*, Morlanwels: Musée royal de Mariemont, 2008.

von Österreich, Regentin der Niederlande<sup>39</sup>, un estudio que trae a la vida el ambiente cortesano del palacio de Malinas durante su etapa en los Países Bajos, mostrando a la gobernadora en su faceta como coleccionista y gran mecenas y protectora de las artes, tema sobre el que también escribió en inglés en *A noble residence for a female regent: Margaret of Austria and the "Court of Savoy" in Mechelen*<sup>40</sup>. Ha escrito sobre la cultura del regalo desde una perspectiva femenina<sup>41</sup>, junto con Lisa Beaven<sup>42</sup> también ha estudiado la galería de retratos que atesoró la archiduquesa y en el compendio dirigido por el profesor Fernando Checa de *Los inventarios de Carlos V y la familia imperial, intervino en la documentación relativa a Margarita*<sup>43</sup>, especialmente en los inventarios producidos en Malinas. En 2011, Dagmar Eichberger, Anne Marie Legaré y Wim Hüsken, dirigieron un conjunto de ensayos sobre el papel de las mujeres en la corte de Borgoña en *Women at the Burgundian Court: Presence and Influence/Femmes à la Cour de Bourgogne: Présence et Influence*<sup>44</sup>, interesando de forma especial en esta investigación los capítulos de Catherine Müller<sup>45</sup> sobre *La complainte de Marguerite d'Autriche* y Henri Installé<sup>46</sup> sobre Enrique Cornelio Agripa de Nettesheim, escritor al servicio de la corte en Malinas.

La profesora Eichberger también ha sido comisaria de dos exposiciones dedicadas a la gobernadora de los Países Bajos. En el año 2005, se organizó *Women of Distinction. Margaret of York & Margaret of Austria*<sup>47</sup>, una muestra de talla internacional en Malinas consagrada a las dos grandes mujeres que, por primera vez, tomaron las riendas del gobierno de los Países Bajos en solitario: Margarita de York y Margarita de Austria, quienes allanaron el camino para las mujeres Habsburgo que continuaron con su legado artístico y político, como María de Hungría, Margarita de Parma o Isabel Clara Eugenia. Y, en el año 2018, junto a Annemarie Jordan-Gschwend y Sabine Haag, comisionó *Frauen, Kunst und Macht. Drei Frauen aus dem Hause Habsburg / The Art of Power. Habsburg Women in the Renaissance*<sup>48</sup> en el castillo de Ambras en Innsbruck (Austria), muestra dedicada a Margarita de Austria, María de Hungría y Catalina de Portugal.

39 EICHBERGER, Dagmar, *Leben mit Kunst – Wirken durch Kunst. Sammelwesen und Hofkunst unter Margarete von Österreich, Regentin der Niederlande*, Turnhout: Brepols, 2002.

40 EICHBERGER, Dagmar (coord.), *A noble residence for a female regent: Margaret of Austria and the "Court of Savoy" in Mechelen*, Burlington: Ashgate, 2003.

41 EICHBERGER, Dagmar, "The Culture of Gifts. A Courtly Phenomenon from a Female Perspective", en EICHBERGER, Dagmar, HÜSKEN, Wim, LEGARÉ, Anne-Marie, *Women at the Burgundian Court: Presence and Influence / Femmes à la Cour de Bourgogne: Présence et Influence*, Turnhout: Brepols, 2011, pp. 286-295.

42 BEAVEN, Lisa, EICHBERGER, Dagmar, "Family Members and Political Allies: the Portrait Collection of Margaret of Austria", en *The Art Bulletin*, 77. 2, 1995, pp. 225-248.

43 EICHBERGER, Dagmar, "Margarita de Austria y la documentación de Malinas", en CHECA CREMADES, Fernando (dir.), *Los inventarios de Carlos V y la familia imperial. Vol III: Margarita de Austria, Leonor de Austria, Isabel de Austria, Fernando I, María de Hungría y Catalina de Austria*, Madrid: Fernando Villaverde Ediciones, p. 2010, pp. 2337-2350.

44 EICHBERGER, Dagmar, HÜSKEN, Wim, LEGARÉ, Anne Marie, *Women at the Burgundian Court: Presence and Influence / Femmes à la Cour de Bourgogne: Présence et Influence*, Turnhout: Brepols, 2011.

45 MÜLLER, Catherine M., "La poétique de Marguerite d'Autriche: por une relecture de sa Complainte (Vienne, ÖNB, COD. 2584)", en EICHBERGER, Dagmar, HÜSKEN, Wim, LEGARÉ, Anne-Marie, *op. cit.*, 2011, pp. 75-85.

46 INSTALLÉ, Henri, "Marguerite d'Autriche: l'idéal de la femme et de la princesse selon Henri Corneille Agrippa", en EICHBERGER, Dagmar, LEGARÉ, Anne-Marie, HÜSKEN, Wim, *op. cit.*, 2010, pp. 87-95.

47 EICHBERGER, Dagmar (ed.), *Women of distinction. Margaret of York & Margaret of Austria*, Leuven: Davidsfonds, 2005.

48 EICHBERGER, Dagmar, HAAG, Sabine, JORDAN-GSCHWEND, Annemarie, *Frauen, Kunst und Macht. Drei Frauen aus dem Hause Habsburg / The Art of Power. Habsburg Women in the Renaissance*, catálogo de la exhibición, Viena: Kunsthistorisches Museum, 2018. Reseña de la exposición en MARTÍNEZ-ACITORES GONZÁLEZ, Ana, "Exposición: Women. The Art of Power. Three Women from the House of Habsburg. Schloss Ambras (Innsbruck), 14 de junio de 2018-7 de octubre de 2018", en *Philostrato. Revista de Historia y Arte*, 2018, pp. 82-84.

## JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

Tras haber dado un rápido paseo por la más reseñable producción científica sobre la borgoñona, a simple vista, es fácil apreciar dos grandes carencias. La primera, es que ninguna de las obras está escrita en español; la segunda, que tampoco se ha dedicado ninguna producción al estudio de la estancia hispana de 1497 a 1499 de Margarita. En honor a la verdad, sí que se ha escrito en español sobre ella, aunque sea muy escaso y siempre inserto en temas sobre importantes figuras de la historia de España relacionados con la princesa, como la reina Isabel de Castilla, el príncipe don Juan, la reina Juana de Castilla o Carlos V<sup>49</sup>, pero nunca con un protagonismo, siempre como nuera, esposa, cuñada o tía que apareció en algún momento de la vida de los dichos. Sí que aparece con nombre propio en estudios sobre literatura que, como se ha visto, es un aspecto muy importante por tratar en la vida de la princesa, como bibliófila y literata que fue, de la mano del profesor de literatura Miguel Ángel Pérez Priego. Salvo por algunas anecdóticas excepciones, no se encuentra un estudio dedicado total y enteramente al periodo en el que Margarita de Austria fue princesa de Asturias y de Gerona, en el que, de no haber sido por el prematuro fallecimiento del príncipe don Juan, se hubiese convertido en la reina consorte de Castilla y Aragón, cambiando la historia de España de manera radical.

Pese a que la esencia de este estudio radica en los años hispanos de la princesa, se ha considerado oportuno y necesario retroceder en el tiempo para contemplar el pasado borgoñón y los primeros años de su vida como delfina y reina de Francia, aunque sea a vista de águila, pues, para apreciar de la mejor manera a un personaje es preciso adentrarse en su árbol genealógico y en sus acontecimientos pasados, para estimar y comprender con mayor lucidez su razón de ser. No se entendería de ninguna manera el por qué de la alianza del rey de Romanos con los Reyes Católicos a través de su hija sin conocer la otrora unión frustrada con el rey francés, ni ésta sin saber el azote que recibieron los territorios borgoñones tras los sucesivos fallecimientos de los últimos duques de Borgoña: Carlos el Temerario y su hija María.

Recorriendo este periplo hispano junto a Margarita, que anduvo junto a los Reyes Católicos, especialmente a la vera de la reina Isabel, es preciso resaltar algunos de los aspectos más sugestivos de esta investigación. En primer lugar y por alusiones, la formación recibida por valiosas y fundamentales mujeres, como Margarita de York o Ana de Beaujeu, pero especialmente el aprendizaje de los años pasados junto a la triunfadora de Granada. En gran medida, el genio innato para la política y el gusto exquisito para las artes que identificaron a Margarita de Austria, se configuraron durante su infancia y juventud de la mano de estas mujeres. Asimismo, se viene a rebatir la idea, erróneamente concebida, de la estricta austeridad castellana, tan sostenida por la historiografía, incluso por la más reciente. Aunque en este estudio no se desvela

---

49 Por ejemplo, en ALCALÁ GALVE, Ángel, SANZ HERMIDA, Jacobo, *Vida y muerte del príncipe don Juan: historia y literatura*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 1999; AZCONA, Tarsicio de, *Isabel la Católica*, Madrid: La Esfera de los Libros, 2004; CHECA CREMADES, Fernando (dir.), *Reyes y mecenas: los Reyes Católicos – Maximiliano I, los inicios de la casa de Austria en España*, catálogo de la exposición, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992; ZALAMA, Miguel Ángel, *Juana I: arte, poder y cultura en torno a una reina que no gobernó*, Madrid: Centro de Estudios de Europa Hispánica, 2010.

nada nuevo, sólo se refuerza la importancia que tuvo el boato castellano, pues en este tema se lleva ahondando en las últimas décadas<sup>50</sup>. También es importante recalcar que, a lo largo de las páginas que siguen, Margarita de Austria comienza a dejar de ser “la hija de”, “la hermana de”, “la esposa de” o “la nuera de”, para cobrar relevancia en sí misma, cuyo máximo grado se desarrollará al alcanzar la regencia y la gobernación de los Países Bajos. Igualmente, en los últimos años empiezan a cobrar protagonismo los relatos, los estudios y los acercamientos, de manera objetiva y sin prejuicios pertenecientes a otra época, de mujeres a las que no se ha atendido ni digna ni suficientemente<sup>51</sup> pues, igual que a la reina doña Juana se le llamó “la Loca”, el príncipe Juan, su hermano y esposo de Margarita de Austria, pasó a la Historia con el sobrenombre de “el príncipe que murió de amor”, por unas atribuciones más que aversivas hacia la princesa, recayendo sobre ella la culpa de la debilidad física del príncipe. Ideas de otra época pero que, como se verá más adelante, perviven en la actualidad y que es más que necesario revisar, como tantas otras cuestiones que han quedado desfasadas.

De esta manera, la investigación que aquí se presenta encuentra una justificación absoluta al presentar una parte desconocida de la biografía de la princesa, de la que sólo se conocían ciertos aspectos, pero que nunca se había tratado con la profundidad y el detalle que se merece, pues ¿qué hubiese sido de los reinos hispanos de haber tenido con el bastón de mando a una de las mujeres más destacadas de su tiempo? Es imposible conocer la respuesta a esta pregunta, así que, de momento, adentrémonos en los dos años del periplo hispano de Margarita de Austria.

## FUENTES

Con la voluntad de cumplir con los objetivos arriba descritos y desarrollados a lo largo de la investigación, ha sido necesaria la consulta en profundidad de fuentes tanto primarias como secundarias, relativas tanto a Borgoña, por ser lugar y cultura de origen de la protagonista, como de Castilla, destino en esta investigación.

50 Por ejemplo: FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro, *La corte de Isabel I: ceremonias de una reina (1474-1504)*, Madrid: Dykinson, 2002; GONZÁLEZ ARCE, José Damián, *La casa y corte del príncipe don Juan (1478-1497). Economía y etiqueta en el palacio del hijo de los Reyes Católicos*, Sevilla: monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales, 7, 2016; GONZÁLEZ MARRERO, M.ª del Cristo, *La casa de Isabel la Católica. Espacios domésticos y vida cotidiana*, Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2005; NIETO SORIA, José Manuel, *Orígenes de la monarquía hispánica: propaganda y legitimación (ca. 1400-1520)*, Madrid: Dyckinson, 2004; SILVA MAROTO, Pilar, “Las relaciones artísticas entre Flandes y Castilla en el siglo XV”, en GARCÍA SORIA, María, BAYÓN PERALES, María, *Aragón y Flandes: un encuentro artístico (siglos XV-XVII)*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2015, pp. 67-76; SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *Política internacional de Isabel la Católica: estudio y documentos*, IV, (1494-1496), Valladolid: Universidad de Valladolid, 1971.

51 Por ejemplo: AMELANG, James S., NASH, Mary, (eds.), *Historia y género: las mujeres en la Edad Moderna y Contemporánea*, Valencia: Diputación de Valencia, 1990; BEER, Frances, *Women and Mystical Experience in the Middle Ages*, Boodwridge: Boydell Press, 1992; BRIDENTHAL, Renate, KOONZ, Claudia (eds.), *Becoming Visible: Women in European History*, Boston: Houghton Mifflin, 1977; DIXON, Annette, *Women who ruled. Queens, Goddesses, Amazons In Renaissance and Baroque Art*, London-New York: Merrel Publishers, 2002; EICHBERGER, Dagmar, “A Renaissance Princess named Margaret Fashioning a Public Image in a Courtly Society”, en *Melbourne Art Journal*, 5, 2001, pp. 4-24; GARCÍA PÉREZ, Noelia, *Miradas de mujeres*, Murcia: Nausicaä, 2004; HALL MCCASH, June (ed.), *The cultural patronage of Medieval Women*, Athens-Georgia: University of Georgia Press, 1996; KELLY, Joan, “Did Women Have a Renaissance?”, en *Medievalia et Humanistica: Studies in Medieval and Reinassance Culture*, 13, 1985, pp. 1-23; NOCHLIN, Linda, “Why have there been no great women artists?”, en *Women in Sexist Society. Studies in Power and Powerlessness*, Nueva York: Basic Books, 1971, pp. 480-510.



## Fuentes primarias

En cuanto a las primeras, se pueden dividir en dos: documentación de archivo y el conjunto de crónicas, cartas, literatura y otros escritos contemporáneos. Han sido consultados fondos pertenecientes a sendas colecciones archivísticas, como el Archivo de la Corona de Aragón, el Archivo de los Duques de Alba, el Archivo Histórico de la Nobleza o el Archivo Municipal de Burgos, en España; los Archives de l'État a Mons y los Archives de la Ville de Malines, en Bélgica; y el Österreich Staatsarchiv en Austria. Pero, los más importantes y de donde más documentación se ha volcado, como se puede comprobar a lo largo de todo el estudio y se cita en la bibliografía, han sido el Archivo General de Simancas (Valladolid) y los Archives Départementales du Nord (Lille). En ambos, tanto en el castellano como en el francés, la gran mayoría de la documentación relacionada con la princesa está siempre inserta en los asientos de la casa, los descargos, las quitaciones... de personajes de su entorno, como el archiduque Felipe de Austria, la reina Isabel de Castilla o el príncipe don Juan, que sirven para esbozar sus pasos, aunque de manera anecdótica. Principalmente, en el archivo español se han consultado la contaduría de la reina Isabel de Alonso de Morales y de Gonzalo de Baeza, y en el archivo francés la *Recette Générale des Finances de la Chambre des Comptes de Lille*. Quizá los documentos más importantes en esta época que se han encontrado sean la *Lista de los regalos hechos a la princesa doña Margarita de Austria, cuando se casó con el príncipe D. Juan de Castilla el año 1497*, ubicado en Simancas, del que se conserva una copia en la Biblioteca Nacional de España y el *Libro de joyas entregadas a la princesa Margarita en 1499*, transcritos en el apartado de anexos de este estudio dada su relevancia. Sin embargo, donde verdaderamente es protagonista Margarita de Austria es en la literatura entorno a su persona, y no en las colecciones archivísticas.

Con relación a la literatura producida en fechas contemporáneas a las estudiadas, ya sea de manera oficial como crónica o con fines artísticos en forma de poesía, son numerosas las fuentes que sirven con más detalle y profusión ciertos aspectos. En la Bibliothèque Nationale de France de París, se conservan libros y manuscritos relevantes en esta investigación, como la *Bible moralisée*, que perteneció a Margarita o el poema *Le Lyon rampant* de Chastellain, que describió la conflictiva relación entre Carlos el Temerario y Luis XI de Francia. También de época francesa y que pervivieron a lo largo de la vida de Margarita, ya fuese en sus inventarios o en su memoria, se custodian en la Koninklijke Bibliotheek van België de Bruselas ciertos manuscritos, como los melancólicos y taciturnos poemas *Le Malheur de France*, *La complainte de dame Marguerite d'Autriche, fille de Maximilian, roy de Romains* o *Les Basses Danses*. Y, ya de una época posterior, encargados por ella durante su regencia de los Países Bajos, pero que interesan a este estudio por mencionar episodios de su estancia castellana, en la Österreichische Nationalbibliothek de Viena se atesora el *Changement de fortune en toute prospérité* de Michele Riccio, *La Complainte de Marguerite d'Autriche* y la relevante biografía que Jean Lemaire de Belges, cronista, poeta y escritor de Margarita de Austria, escribió para su señora: *La couronne margaritique*. Sin olvidar las capitulaciones matrimoniales, conservadas en



un manuscrito iluminado en Simancas, o los escudos de los príncipes, que aparecen también en diversos manuscritos conservados en diversos lugares como en la Biblioteca de los Duques de Alba de Madrid o en la exquisita miniatura del Breviario de Isabel la Católica de la British Library de Londres.

También se conservan las narraciones de cronistas y escritores contemporáneos como los borgoñones Jean de Bourbon<sup>52</sup>, Jean Molinet<sup>53</sup>, Jean Lemaire de Belges<sup>54</sup> y Antoine de Lalaing<sup>55</sup>, los italianos Hironimo Visconte y Jacobus Contarenius<sup>56</sup>, y los hombres de la corte de los Reyes Católicos Pedro Mártir de Anglería<sup>57</sup>, Alonso de Santa Cruz<sup>58</sup>, Jerónimo Zurita<sup>59</sup>, Gonzalo Fernández de Oviedo<sup>60</sup>, Andrés Bernáldez<sup>61</sup>, Lorenzo de Padilla<sup>62</sup> o Juan del Encina<sup>63</sup>. Todos ellos escriben, ya sea en francés, en italiano o en castellano, con mayor o menor profundidad, sobre el periplo hispano de Margarita de Austria. A la hora de interpretar estos escritos, que no son asientos de contadurías ni documentación oficial y, por tanto, objetivos, ha sido necesario actuar con cautela, precaución y sentido crítico.

## Fuentes secundarias

Al igual que ocurre con las fuentes primarias, éstas también pertenecen a las diversas geografías ya mencionadas. Desde la contextualización borgoñona, siguiendo con la estancia francesa y hasta la época castellana, se han consultado diversas obras, tanto generales como específicas, de los más destacados autores que han estudiado estas cuestiones. Y no sólo sobre la protagonista de esta investigación, Margarita de Austria, sino sobre las grandes figuras de su entorno, todos personajes como sus padres Maximiliano de Austria y María de Borgoña; su abuelo Carlos el Temerario y sus ascendientes borgoñones; su primer esposo Carlos VIII

52 BOURBON, Jean de, *Documents concernant le voyage de l'archiduchesse Marguerite en Espagne, en 1497, et celui que fit en ce pays l'archiduc Philippe le Beau, en 1501*, par M. Brassart, Archiviste de la ville de Douai, 1877.

53 MOLINET, Jean, *Chroniques de Jean Molinet*, publiées par Georges Doutrepoint et Omer Jodogne, T. I, Bruxelles: Académie Royale de Belgique, 1935-1937; MOLINET, Jean, *Chroniques de Jean Molinet*, publiées par Georges Doutrepoint et Omer Jodogne, T. II, Bruxelles: Académie Royale de Belgique, 1935-1937. MOLINET, Jean, *Les faictz et dictz de feu de bonne mémoire maistre Jehan Molinet, contenant plusieurs beaux traictz, oraisons et champs ["sic"] royaux... nouvellement imprimez à Paris l'an mil cinq cens trente et ung, le neufviesme jour de décembre. On les vend au palais... à la boutique de Jean Longis et de la veufve Jehan Saint Denys...*, 1531.

54 LEMAIRE DE BELGES, Jean, *La couronne margaritique, composée par Jean Le Maire, indiciaire et historiographe de Mme. Marguerite d'Autriche et de Bourgogne*, 1549.

55 LALAING, Antoine de, "Primer viaje de Felipe el Hermoso a España en 1501", en GARCÍA MERCADAL, José, *Viajes de extranjeros por España y Portugal: desde los tiempos más remotos hasta fines del siglo XVI*, Madrid: Aguilar, 1953.

56 SANUTO, Marino, *I diarii di Marino Sanuto*, T. I, pubblicato per cura di Nicolò Barozzi, Venezia: Tipografia del comercio di Marco Visentini, 1879.

57 ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *Epistolario. 1, Libros I-XIV, Epístolas 1-231*, estudio y traducción por José López de Toro, Madrid: Góngora, 1955.

58 SANTA CRUZ, Alonso de, *Crónica de los Reyes Católicos*, edición y estudio por Juan de Mata Carriazo, Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1951.

59 ZURITA, Jerónimo de, *Historia del rey don Hernando el Cathólico. De las empresas y ligas de Italia*, I, Zaragoza, 1580.

60 FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *Libro de la Cámara Real del Príncipe Don Juan, oficios de su casa y servicio ordinario*, Valencia: Universitat de Valencia, 2006.

61 BERNÁLDEZ, Andrés, *Memorias del reinado de los Reyes Católicos, que escribía el bachiller Andrés Bernáldez, cura de los Palacios*, edición y estudio por Manuel Gómez Moreno y Juan de Mata Carriazo, Real Academia de la Historia, Madrid, 1962.

62 PADILLA, Lorenzo de, "Crónica de Felipe I, llamado el Hermoso", en SALVÁ, Miguel, *Colección de documentos inéditos para la historia de España, VIII*, Madrid: Imprenta de la viuda de Calero, 1846, pp. 1-267.

63 ENCINA, Juan del, *Obras completas. 2. Poemas jocosos y cultos. Tragedia trovada a la dolorosa muerte del príncipe don Juan. Otros poemas a la muerte. Viaje a Jerusalén*, edición, introducción y notas de Ana María Rambaldo, Madrid: Espasa Calpe, 1978.

de Francia, además del padre y la hermana de éste, Luis XI de Francia y Ana de Beaujeau, los Reyes Católicos, doña Isabel de Castilla y don Fernando de Aragón; su esposo, el príncipe don Juan; y su hermano y su cuñada los archiduques Felipe y Juana. Los estudios sobre todos estos reseñables personajes abundan por su importante calado, no así, los referidos a la protagonista, como se ha explicado anteriormente, por lo que ha sido necesario construir una labor de *patchwork* para relatar lo que le aconteció como princesa de Castilla y Aragón.

## METODOLOGÍA

Para comenzar, se procedió a la lectura y comprensión de las fuentes secundarias citadas en la bibliografía relativas a la contextualización del tema a abordar, a saber, los últimos años del reinado de los Reyes Católicos. Con el conocimiento suficiente, se trazó un primer boceto del índice primigenio, que fue evolucionando a medida que se recababa más documentación.

Tras haber alcanzado un dominio satisfactorio del tema, se comenzó a investigar en el Archivo General de Simancas, junto con otras colecciones archivísticas, donde resultaron de mayor interés los legajos pertenecientes a la Contaduría Mayor de Cuentas (1.<sup>a</sup> Época) y a Patronato Real, muchos de ellos digitalizados en el Portal de Archivos Españoles, lo que benefició sin duda a la investigación.

Desde un contexto básico, las ideas se fueron ramificando, tocando poco a poco otras cuestiones hasta alcanzar el contexto borgoñón. Dado el carácter internacional de esta investigación, ha sido necesaria la visita presencial a dos instituciones fundamentales: la Biblioteca Real de Bélgica, en Bruselas, y los Archivos Departamentales del Norte, en Lille (Francia). También se han consultado otros fondos de manera digital, como los de la Biblioteca Nacional de Francia o el Archivo Estatal de Austria, entre otros.

Recabada toda la información y documentación necesaria, se estructuró de manera definitiva el relato y la narración de la investigación. En los tres primeros capítulos, se esboza un contexto histórico-artístico de los dos estados implicados en esta investigación, Borgoña y Castilla, incidiendo en el declive del primero y de la pujanza del segundo, así como en sus relaciones e intercambios culturales, sobre todo con la región de Flandes. Una vez trazado el tablero donde se desarrolla la historia, en los dos siguientes capítulos se narra la alianza austro-borgoñona de la mano de María de Borgoña y Maximiliano de Austria, así como el nacimiento de sus hijos, especialmente el de Margarita, como cabe esperar, junto con la alianza con Francia a la muerte de la duquesa, entregando como dote principal a la protagonista, y lo que supuso para la pequeña reina de Francia la estancia en esta corte.

Tras estos retazos franco-borgoñones, en los siguientes capítulos se condensa más información, así como la ardua hazaña que fue la alianza Habsburgo-Trastámara, el viaje de

Margarita a Castilla y las nupcias junto con el príncipe Juan, cuestiones que ocupan buena parte de la investigación. A la dolorosa muerte del príncipe don Juan, como escribiría el poeta Juan del Encina, la princesa viuda abandonó la península Ibérica después de más de dos años de periplo hispano junto con los Reyes Católicos, recorrido que se ha tratado de reconstruir siguiendo la documentación archivística, hasta su llegada a Gante, donde la corte archiducal postergó el bautizo del ahijado y sobrino predilecto de la gobernadora de los Países Bajos, el futuro Carlos V.





**D**zologue du translateur sur  
 lozroison dominicale que nous  
 disons le patrenostre.

ffin de rendre aucun petit service  
 qui de par mor est deu a vze tres  
 excellente magnificence. Tres hault Trespuissant  
 et mon tresredoubte seigneur. Je Jehan melot prie  
 comme indigne et le moindre de vos secretaires



# CAPÍTULO I

## EL CANTO DE CISNE DE BORGONA

### I. CONTEXTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

#### I. 1. EL ESTADO BORGONÓN



Fig. 1. *Leo Belgicus*, mapa de las Diecisiete provincias de los Países Bajos. Peter van den Keere, 1617.

Del mosaico de estados que sembraron la Europa medieval, sólo unos pocos han pervivido el paso de los siglos, modificados en mayor o menor medida, debido a cuestiones políticas como territoriales, hasta cruzar los albores del Renacimiento y de la Edad Moderna. Unos se desarrollaron y superaron los umbrales del Medievo, los que conformaron las entrañas y las raíces de las naciones que se configuran en la actualidad. Otros, con menos ventura y tocados por la Ley de la Selección Natural que, por qué no, no sólo afecta a las especies sino también a los territorios, sociedades y culturas, acabaron siendo absorbidos por sus vecinos más pujantes. En el último grupo y suponiendo una rareza en el mismo, por el apogeo artístico, cultural, político y territorial que desarrolló en tan breve espacio de tiempo, se encuentra el Estado Borgoñón<sup>1</sup>, un conglomerado de territorios pertenecientes a los duques de Borgoña de la dinastía Valois<sup>2</sup> entre los siglos XIV y XVI, a saber: el Ducado de Brabante,

<sup>1</sup> El concepto "Estado Borgoñón" es un término moderno, pues no aparece hasta finales del siglo XIX, que se acuña para designar la unión política de las Diecisiete Provincias de los Países Bajos, bajo el gobierno de la dinastía Valois entre los siglos XIV y XVI. Aunque por un largo tiempo esta casa señorial poseyó el ducado y el condado de Borgoña, estos dos territorios no formaron parte del Estado Borgoñón. PIRENNE, Henri, "The formation and constitution of the Burgundian State (fifteenth and sixteenth centuries)", en *American Historical Review*, t. XIV, N.º 3, 1909, pp. 477-502, p. 477.

<sup>2</sup> La historia del Estado Borgoñón es breve pero intensa y compleja, pudiendo admitirse que nace en 1363, fecha en la que el rey de Francia cede el Ducado de Borgoña a Felipe II el Atrevido (1342-1404), desatándose un tremendo apogeo y engrandecimiento

el Condado de Flandes, el Señorío de Malinas, el Señorío de Amberes, el Condado de Namur, el Condado de Henao, el Condado de Artois, el Señorío de Tournai, el Ducado de Limburgo, el Ducado de Luxemburgo, el Condado de Holanda, el Condado de Zelanda, el Señorío de Utrecht, el Ducado de Güeldres, la Provincia de Overijssel, el Señorío de Frisia y el Señorío de Groningen<sup>3</sup>. Y de esta realidad histórica, política y territorial es necesario apuntar ciertas particularidades que afectan a esta investigación.

Entran numerosos calificativos dentro de esa “rareza” que significó este pequeño pero pujante estado, de reducido tamaño pero sobresaliente entre sus poderosos vecinos. Atendiendo a los aspectos geopolíticos, cabe destacar su naturaleza fronteriza, híbrida y, absolutamente, dual, características que han perdurado por el paso de los siglos y que, hoy día, en la actual Bélgica, país donde se concentran gran parte de los antiguos territorios borgoñones, incluso forman parte de la idiosincrasia nacional. Las llamadas Diecisiete Provincias de los Países Bajos, aunque se integraron bajo un mismo bastón de mando a finales de la Edad Media, difirieron de forma notable las unas de las otras y nunca se configuraron como un conjunto unitario debido a la diversidad de territorios, lenguas, culturas, instituciones y sistemas jurídicos, a pesar de los intentos que realizó el emperador Carlos V. Una aglomeración de pequeñas regiones independientes entre sí, al menos en un origen, apiñadas en una planicie<sup>4</sup> entre el mar del Norte, el reino de Francia y los principados del Sacro Imperio Romano Germánico, incluyendo cierto carácter transfronterizo entre las dos grandes potencias, pues algunos de estos territorios eran islotes dentro de estas entidades. No sólo se puede hablar de hibridación en cuanto a la política o la geografía se refiere. A nivel lingüístico existe otra frontera y otra dualidad que implica también diferencias culturales, pues la lengua marca la cultura de las sociedades, diferencias que personalizaron más si cabe esta carencia de “unidad nacional”<sup>5</sup>. Al sur, lindando con Francia, una lengua y cultura romance, el francés: Valonia. Al norte, lindando con Alemania, una lengua y cultura germánica, el flamenco: Flandes<sup>6</sup>. Se puede hablar de una frontera interna de naturaleza lingüística, pero además de un punto de encuentro entre dos de las grandes culturas que conformaron la

---

del mismo gracias a sus sucesores Juan I Sin Miedo (1371-1419) y Felipe III el Bueno (1396-1467), hasta el cataclismo y consiguiente ocaso con la muerte de Carlos I el Temerario (1433-1477) en la batalla de Nancy en 1477. GÓNGORA Y ESCRIVÁ DE ROMANÍ, Rafael de, “Los Duques de Borgoña, Grandes Duques de Occidente. Territorios y heráldica”, en *Hidalguía: la revista de genealogía, nobleza y armas*, N.º 308, 2005, pp. 49-80, p. 50.

3 Las Diecisiete Provincias de los Países Bajos, también llamadas el Círculo de Borgoña. PÉREZ-BUSTAMANTE, Rogelio, “Los Países Bajos: una república nobiliaria (siglos XIV al XVII)”, en *Anuario de historia del derecho español*, N.º 76, 2006, pp. 461-506, pp. 465-468.

4 Salvo la región de las Ardenas al este, con una altitud de entorno a los 650 metros sobre el nivel del mar, todo el territorio es una gran meseta que apenas varía su bajo relieve.

5 PIRENNE, Henri, *op. cit.*, 1909, p. 479.

6 Esta dualidad persiste en tiempos actuales, siendo Bélgica una nación dividida en dos comunidades, valones y flamencos, que se reparten un Estado desde posiciones económicas, históricas y socioculturales diferentes que hacen de la capital, Bruselas, un punto caliente de enfrentamientos, pero también de encuentros que mantiene unidos a valones y a flamencos ya que, de otra forma, seguramente ya se habrían separado, pues según declaraciones de 2008 del ex primer ministro Yves Leterme: “Bélgica es un accidente de la Historia”. GIL, Abel, “Bélgica, ¿un estado fallido en Europa?”, en *El orden mundial*, noviembre de 2016. Consultado el 16 de diciembre de 2021: <https://elordenmundial.com/belgica-estado-fallido-europa/>



Europa occidental. A partir del siglo XVI, con el auge de la Reforma, también se añade a la división lingüística, la religiosa.

Otra importante peculiaridad de este estado es que no sólo no fue una monarquía ni tuvo a un rey sentado en el trono, simplemente carecía de un título propio para la expresión de la unidad política, aunque al soberano se le acabaría denominando “Duque de Borgoña”, por la notable y destacada importancia de este territorio entre los demás. Es por eso por lo que, incluso después de perdido dicho ducado, se mantuvo el título como símbolo de prestigio. A su vez, el duque de Borgoña, perteneciente a la dinastía Valois, era vasallo tanto del emperador del Sacro Imperio como del rey de Francia<sup>7</sup>, lo que terminó de marcar el carácter de estado creado a partir de las demarcaciones fronterizas entre dos poderes diferentes.

Por tanto, desde su creación, el Estado Borgoñón nunca fue una entidad homogénea a nivel político, cultural, ni lingüístico, pero sí que se constituyó como una unidad en la medida en la que sus sucesivos gobernantes mantuvieron el pulso tanto en el interior, con la nobleza, como en el exterior, con Francia y el Imperio, una lucha constante e indispensable que permitió a los duques de Borgoña un largo siglo de conquistas territoriales, riqueza económica, notoriedad en las artes, lujo, magnificencia y poder.

No haviendo huido provincia en Europa, de su tamaño, que se le yguentase en edificios, riquezas, muebles, vestidos, fiestas, regozijos, pasatiempos, banquetes, y otras prodigalidades<sup>8</sup>.

## I. 2. LOS DUQUES DE BORGOÑA-DINASTÍA VALOIS (1363-1482)

El primer grande della, fue, Felipe el atreuido, hijo de Iuan, y hermano de Carlos quinto, Reyes de Francia. El qual Felipe casó con Margarita, hija de Ludouico de Marla, vltimo Conde de Flandres, heredera de aquel Condado, y de los de Artois, Borgoña, Neuers y Retel. El segundo, fue Iuan, de quien poco antes se ha hablado, que le mataron a traycion en Montereaufautyone. El tercero, el Duque Felipe, el bueno, que añadió a su casa los Ducados de Brabante y Lucemburg, y los Condados de Lemburg, Holanda, Zelanda, Enaut y Namur. El quarto, y vltimo, el Duque Carlos, mas poderoso y mas nombrado por el mundo, que ninguno de sus passados<sup>9</sup>.

<sup>7</sup> PIRENNE, Henri, *op. cit.*, 1909, p. 479.

<sup>8</sup> Libro cuarto. Capítulo quinto. De la batalla que huuo entre los Duques de Borgoña y Lorrena, cabe Nanci, donde Campobacho, executó frustrayciones y murio el de Borgoña. AGUILÓN, Pedro de, *Historia del duque Carlos de Borgoña, bisagüelo del Emperador Carlos Quinto*, Pamplona: Thomas Porrals, 1587, p. 120.

<sup>9</sup> Libro cuarto. Capítulo primero. De la tregua que el Rey Luys hizo con el Duque de Borgoña. Del cerco que el Duque puse a Nanci. Como la ganó, y entregó al Rey, al Condestable, que fue justiciado en Paris. *Ibidem*, p. 105.

Con la extinción de la dinastía de los Capetos directos<sup>10</sup> a la muerte de su último rey Carlos IV el Hermoso<sup>11</sup> en 1328, la corona francesa recayó sobre el primo del fallecido, Felipe VI el Encontrado<sup>12</sup>, primer rey de Francia de la rama Valois, quien casó con Juana de Borgoña<sup>13</sup> y dejó como heredero a su primogénito Juan II el Bueno<sup>14</sup>. Tiempo después, ante la prematura muerte sin descendencia de Felipe I de Borgoña<sup>15</sup>, último duque de la Casa de Borgoña, del linaje de una rama secundaria de la dinastía capeta, por una cuestión de las leyes de primogenitura, el próspero ducado le correspondía a Carlos II el Malo<sup>16</sup>, rey de Navarra. Sin embargo, la nobleza borgoñona consideró las posibles alianzas e influencias en el convulso contexto de la Guerra de los Cien Años, decantándose por la sucesión de Juan II de Francia, por proximidad de sangre, por lo que el ducado de Borgoña se integró en el reino galo en 1361.

Entre la vasta descendencia que tuvo el rey francés, los que jugaron un importante papel en la herencia de sus títulos y posesiones fueron Carlos y Felipe. Carlos, que ya fue regente siendo menor de edad durante la implicación de su padre en el conflicto con Inglaterra, ascendió al trono en 1364 como Carlos V el Sabio<sup>17</sup>, gobernando Francia hasta su muerte. Sin embargo, lo que realmente aquí interesa es el asunto borgoñón, que en estos momentos estuvo bajo el dominio real, aunque por poco tiempo. Juan II tomó posesión del ducado en la capital, Dijon, en 1363, para entregárselo en *apanage*, es decir, conservando la propiedad, al menos en teoría, a su cuarto hijo varón<sup>18</sup>: Felipe II el Atrevido<sup>19</sup>, primer duque de Borgoña de la dinastía Valois, quien se convirtió de esta manera en uno de los vasallos más importantes de la corona francesa, aunque fue su hermano Carlos V, una vez rey, quien ratificó la decisión de su padre de ceder el ducado a su hermano en 1364. A pesar de esta conciliación fraternal, los descendientes de los hermanos coexistieron en una perpetua rivalidad, llegando incluso los duques de Borgoña a eclipsar a los reyes de Francia<sup>20</sup>. Y para intentar esbozar una biografía, es preciso adentrarse en su árbol genealógico para apreciar con mayor lucidez la razón de ser de los gobernadores borgoñones.

---

10 La Casa de los Capetos o Casa de Francia encuentra su origen con Hugo Capeto, fundador del linaje, quien asciende al trono tras la muerte de Luis V de Francia, último monarca de la dinastía carolingia. Esta casa real gobernó en Francia de manera ininterrumpida entre los años 987 y 1328. No se puede confundir con la dinastía de los Capetos, un conjunto de numerosas ramas procedentes de la principal, entre las que se incluyen la rama Valois o la rama Borbón.

11 Carlos IV de Francia y I de Navarra (Oise, diciembre de 1294 – Vincennes, febrero de 1328). Tuvo descendencia femenina que, debido a la Ley Sálica vigente en Francia, no pudo gobernar. Su muerte conllevó un conflicto sucesorio en el que Navarra se desvincula de la corona francesa, proclamándose como reina Juana II de Navarra (Conflans, enero de 1311 – Bréval, octubre de 1349) e Inglaterra se postula al trono francés con el sobrino de Carlos IV, Eduardo III de Inglaterra (Windsor, noviembre de 1312 – Sheen, junio de 1377), siendo rechazado. Esta sucesión es una de las principales causas de la Guerra de los Cien Años. Para ampliar, véase: MITRE FERNÁNDEZ, Emilio, *La Guerra de los Cien Años*, Madrid: Historia 16, 1990.

12 Felipe VI de Francia (Fontainebleau, noviembre de 1293 – Nogent-le-Roi, agosto de 1350).

13 Juana de Borgoña (1293 – París, septiembre de 1348).

14 Juan II de Francia (Le Mans, abril de 1319 – Londres, abril de 1364).

15 Felipe I de Borgoña o Felipe de Rouvre (Dijon, 1346 – Castillo de Rouvre, noviembre de 1361).

16 Carlos II de Navarra (Évreux, octubre de 1332 – Pamplona, enero de 1387). Para ampliar, véase: SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *Historia de España antigua y medieval*, Vol. I, Madrid: Rialp, 1976.

17 Carlos V de Francia (Vincennes, enero de 1338 – Nogent-sur-Marne, septiembre de 1380).

18 El segundo y el tercer hijo ya tenían sus títulos y posesiones en este momento, a saber: Luis I de Anjou o Luis I de Nápoles (Vincennes, julio de 1339 – Bisceglie, septiembre de 1384), conde de Anjou y Maine, duque de Anjou y rey de Nápoles; Juan I de Berry (Vincennes, noviembre de 1340 – París, marzo de 1416), duque de Berry.

19 Felipe II el Atrevido (Pontoise, enero de 1342 – Halle, abril de 1404), duque de Borgoña desde 1363 hasta 1404.

20 ROMERO DE JUSEU Y LERROUX, José, *El Toisón de Oro: orden dinástica de los Duques de Borgoña: historia, soberanos, constituciones y caballeros*, Madrid: Imprenta Viuda de Galo Sáez, 1960, p. 2.

## Felipe el Atrevido

Como se ha dicho, Felipe el Atrevido fue el primer duque de Borgoña de la casa de los Valois, merced que recibió de su padre en 1363, por su bravo comportamiento en la batalla de Poitiers<sup>21</sup> con tan solo 14 años y por el acompañamiento cuando ambos cayeron cautivos a manos de Inglaterra, como consecuencia de la derrota en dicha contienda<sup>22</sup>. El arrojo demostrado a tan pronta edad le valió el apelativo de el “Atrevido”, también llamado el “Audaz”.

Felipe fue un hábil político, con instinto, olfato y medida, un hombre con sabiduría, sentido del trabajo y voluntad<sup>23</sup>. El primer y más importante paso que dio, lo que conllevó el origen de la formación del fastuoso Estado Borgoñón<sup>24</sup>, sucedió en 1369 con la unión en matrimonio con Margarita de Flandes<sup>25</sup>, viuda de Felipe I de Borgoña y heredera absoluta de los títulos y posesiones de sus padres Luis II de Flandes<sup>26</sup> y Margarita de Brabante<sup>27</sup>, al sobrevivir a sus hermanos mayores que murieron prematuramente. Este ventajoso casamiento colocó a Felipe como propietario consorte de los condados de Flandes<sup>28</sup>, Nevers, Rethel, Artois y Charolais<sup>29</sup>, y los ducados de Brabante y Limburgo<sup>30</sup>, algunos de los estados más ricos, poderosos y estratégicamente mejor situados, en términos tanto geopolíticos como económicos, de toda la Europa Occidental, cuyo gobierno administraba el duque desde París, Dijon y Lille<sup>31</sup>. Al morir su mujer y su suegro, en 1382 y en 1384 respectivamente, Felipe se convirtió en titular de todos los estados de su mujer, excepto del condado de Nevers y la baronía de Donzy, pues Margarita de Flandes se los había cedido a su hijo Juan, quien desde entonces y antes de convertirse en Juan Sin Miedo<sup>32</sup> tras la muerte de su padre, fue conocido como Juan de Nevers. Es así como Felipe se intituló:

21 Aunque recibe el mismo nombre que la contienda en la que Carlos Martel frenó el avance del ejército Omeya que se hizo con la península Ibérica en 732, dado el contexto, esta batalla es una de las principales libradas en la Guerra de los Cien Años entre Francia e Inglaterra, que supuso la victoria de los ingleses y el cautiverio del rey de Francia. Para ampliar, véase: ROGERS, Clifford J., “La batalla de Poitiers (1356)”, en *Desperta Ferro: Antigua y medieval*, N.º 38, 2016, pp. 28-39.

22 GÓNGORA Y ESCRIVÁ DE ROMANÍ, Rafael de, *op. cit.*, p. 51.

23 CALMETTE, Joseph, *Les grands ducs de Bourgogne*, Paris: Albin Michel, 1956, pp. 67-72; LABORDE, Alexandre Louis Joseph, *Les ducs de Bourgogne: études sur les lettres, les arts et l'industrie pendant le XVe siècle et plus particulièrement dans les Pays-Bas et le Duché de Bourgogne*, Paris: Plon, 1849-1852.

24 Eminentes historiadores especialistas en la materia, como Johan Huizinga, Henri Pirenne o Richard Vaughan, confirman el nacimiento del Estado de Borgoña con Felipe el Atrevido, aunque de la misma manera detectan la estrecha relación del duque con el rey de Francia, por lo que no existe una completa separación de intereses políticos, sin embargo, sí que se puede reconocer una política autónoma, incluso a nivel exterior, en los territorios de Felipe el Atrevido. HUIZINGA, Johan, “L’Etat Bourguignon, ses rapports avec la France, et les origines d’une Nationalité Néerlandaise”, *Le Moyen Âge*, 40, 1930, pp. 171-193. PIRENNE, Henri, *Histoire de Belgique, t. II: Du commencement du XIVe siècle a la mort de Charles le Téméraire*, Bruxelles: Henri Lamertin, 1907; VAUGHAN, Richard, *Philip the Bold: The Formation of the Burgundian State*, Woodbridge: The Boydell Press, 2002.

25 Margarita de Flandes, o de Dampierre (Male, abril de 1350 – Arrás, marzo de 1405).

26 Luis II de Flandes (Male, octubre de 1330 – Lille, enero de 1384).

27 Margarita de Brabante (febrero de 1323 -1380).

28 El condado de Flandes incluía las castellanías de Lille, Duoai y Orchies, villas francesas que el rey Carlos V cedió a Luis de Flandes a cambio de la aprobación del matrimonio de su hija con el duque de Borgoña, gesto con el que el francés pretendió atraer la simpatía del flamenco. GÓNGORA Y ESCRIVÁ DE ROMANÍ, Rafael de, *op. cit.*, p. 53.

29 El condado de Charolais no le vino dado por el matrimonio, sino que Felipe lo compra en 1390 a su poseedor, Bernardo de Armagnac. ROMERO DE JUSEU Y LERROUX, José, *op. cit.*, p. 2.

30 GÓNGORA Y ESCRIVÁ DE ROMANÍ, Rafael de, *op. cit.*, p. 51.

31 ROJEWSKI, Oskar J., *Arte, ceremonial y esplendor festivo en la corte de los Duques de Borgoña (1419-1477). Los valets de chambre y sus tareas artísticas* [tesis doctoral], Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, 2018, p. 43.

32 Juan I Sin Miedo (Dijon, mayo de 1371 – Montereau, septiembre de 1419), duque de Borgoña desde 1404 hasta 1419.

Fils du roy de France, duc de Bourgoingne, conte de Flandres, d'Artoys et de Bourgoigne Palatin, sire de Salins, conte de Rethel et seigneur de Malines et de Anwerps<sup>33</sup>.

Pero la ambición de Felipe no se estancó tras recibir esta copiosa herencia de su mujer. Se lanzó hacia una alianza territorial a través de una política matrimonial focalizada principalmente en dos direcciones: con Austria, casando a su hija Catalina de Borgoña<sup>34</sup> con el archiduque Leopoldo IV de Austria<sup>35</sup> y con los Países Bajos, celebrando una doble boda borgoñona entre su heredero Juan y Margarita de Baviera<sup>36</sup> por un lado, y su hija Margarita de Borgoña<sup>37</sup> con Guillermo II de Baviera y VI de Holanda<sup>38</sup>, consiguiendo de esta manera expandir el estado borgoñón tanto hacia el norte como hacia el este.



Fig. 2. Felipe el Atrevido. Anónimo flamenco, s. XVI. Musée de l'Hospice

Tanto el rey de Francia como el duque de Borgoña convivieron pacíficamente durante este periodo, atentos a su propio engrandecimiento, sin ningún enfrentamiento. Así hasta que le llegó la hora al monarca francés, en 1380, dejando el reino en manos de su hijo Carlos VI el Loco<sup>39</sup>, de tan solo 12 años. La minoría de edad del futuro rey de Francia avivó la tensión y la ambición entre sus tíos: los duques de Borgoña, Anjou, Borbón y Berry. Finalmente, fue el borgoñón quien se hizo cargo de la regencia del gobierno francés hasta la mayoría de edad de su sobrino, desde 1380 hasta 1388<sup>40</sup>, e incluso, en periodos

33 "Hijo del rey de Francia, duque de Borgoña, conde de Flandes, de Artois y de Borgoña Palatina [Condado de Borgoña], señor de Salins, conde de Rethel y señor de Malinas y de Amberes". GÓNGORA Y ESCRIVA DE ROMANÍ, Rafael del, *op. cit.*, p. 52.

34 Catalina de Borgoña (Montbard, 1378 – Dijon, enero de 1425).

35 Leopoldo IV duque de Austria y conde del Tirol (1371 – Viena, junio de 1411). Esta primera unión de la casa de Habsburgo y de la casa de Borgoña, que no llega a término en el tiempo por falta de descendencia entre los cónyuges, marca el punto de partida de una política de expansión borgoñona en tierras del Imperio, que finalmente se materializará con la unión del archiduque Maximiliano I de Austria con la duquesa María de Borgoña. SCHNERB, Bertrand, *L'État bourguignon: 1363-1477*, Paris: Éditions Perrin, 2005, p. 474.

36 Margarita de Baviera (1363 – Dijon, enero de 1423).

37 Margarita de Borgoña (Montbard, octubre de 1374 – Le Quesnoy, marzo de 1441).

38 Guillermo II de Baviera y VI de Henao, de Holanda y de Zelanda (La Haya, abril de 1365 – Bouchain, mayo de 1417).

39 Carlos VI de Francia, conocido como el Bien Amado o el Loco (París, diciembre de 1368 – París, octubre de 1422).

40 ROMERO DE JUSEU Y LERROUX, José, *op. cit.*, p. 18.

posteriores, ya que el rey, como hace entender el sobrenombre que la Historia le ha dado, padecía algún tipo de enfermedad mental que limitaba sus capacidades.

## Juan Sin Miedo

Empañó todo su valeroso brillo la falta de escrúpulos que tuvo con sus enemigos. Si su padre Felipe el Atrevido, en calidad de duque de Borgoña, se convirtió en primer par de Francia y actuó como regente del reino durante las largas convalecencias de inestabilidad mental de Carlos VI, con el gobierno de Juan Sin Miedo la relación con el estado vecino cambió de forma radical. Las rencillas del duque Luis de Orleans<sup>41</sup>, hermano del rey francés, con Felipe de Borgoña se materializaron a su muerte y se dirigieron hacia su hijo Juan, quien no dudó a la hora de mandar asesinar al francés. Juan no sólo ordenó asesinar al hermano del rey de Francia, sino que no tuvo reparo ninguno en reconocer su responsabilidad e, incluso, en explicar las razones que le llevaron a cometer el crimen ante el Parlamento de París, proclama conocida como la “Justificación del duque de Borgoña”<sup>42</sup>. Tras el asesinato de Luis de Orleans sus partidarios huyeron, lo que facilitó a Juan Sin Miedo retomar el poder sobre la persona real, aunque poco después, tanto los partidarios del francés como los enemigos del borgoñón, se unieron bajo el liderazgo del conde Juan de Armagnac<sup>43</sup>, provocando una guerra que acabó con el asesinato del propio duque de Borgoña<sup>44</sup>.



Fig. 3. *Juan Sin Miedo*. Anónimo flamenco, c. 1480. Musée de Beaux-Arts, Lille.

41 Luis I de Orleans (París, marzo de 1372 – París, noviembre de 1407).

42 FRANÇOISE, Autrand, “Un meurtre, une société: l’assassinat du duc d’Orléans, 23 novembre 1407, compte-rendu”, en *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 51-3, 1996, pp. 668-670, p. 668. Para ampliar, véase: GUENÉE, Bertrand, *Un meurtre, une société: l’assassinat du duc d’Orléans, 23 novembre 1407*, París: Gallimard, 1992.

43 Juan IV de Armagnac (Rodez, octubre de 1396 – Isle-Jourdain, noviembre de 1450).

44 La implicación constante de Juan Sin Miedo en la política francesa no significó la renuncia a engrandecer sus dominios, durante su gobierno ocupó, entre otros, los condados de Boulogne y Tonnere o las castellanías de Péronne, Roye y Montdidier. GÓNGORA Y ESCRIVÁ DE ROMANÍ, Rafael de, *op. cit.*, 2005, p. 55.



Juan de Borgoña tuvo una copiosa descendencia con Margarita de Baviera, además de numerosos hijos ilegítimos, pero un único varón, quien le sucederá a su muerte: Felipe el Bueno<sup>45</sup>.

## Felipe el Bueno

Cuando en 1419 fue asesinado su padre, el recién proclamado duque de Borgoña, Felipe el Bueno, tomó como una de sus principales medidas vengarse del delfín de Francia, futuro Carlos VII<sup>46</sup>. El joven borgoñón disponía de prestancia, disposición, linaje, fama, valentía, talento y simpatía<sup>47</sup> además contaba con las fuerzas y apoyos suficientes para plantar cara al francés. Todo lo reunía para no tardar en hacerse llamar Gran Duque de Occidente<sup>48</sup>, un pomposo título que no fue ni oficial ni hereditario, tan solo una invención del poeta flamenco Georges Chastelain<sup>49</sup> dentro de la excelente propaganda borgoñona, para eclipsar el poder francés y subrayar la singularidad de este príncipe, único en su tiempo, que alcanzó las más altas cimas en la política y en las artes.



Fig. 4. *Felipe el Bueno*. Roger van der Weyden, 1450. Musée de Beaux-Arts, Dijon.

Tanto la superficie como la población de los territorios borgoñones se duplicaron durante el gobierno de Felipe el Bueno, convirtiéndose de esta manera en una verdadera potencia internacional que brillaba por sí misma, llegando a eclipsar al reino de Francia. Se le considera el verdadero creador del Estado Borgoñón, por contribuir de tal manera a su engrandecimiento en todos los niveles y por imprimirle la cohesión que le faltaba

45 Felipe III el Bueno (Dijon, julio de 1396 – Brujas, junio de 1467), duque de Borgoña desde 1419 hasta 1467.

46 Carlos VII de Francia, llamado el Victorioso o el Bien Servido (París, febrero de 1403 – Mehun-sur-Yèvre, julio de 1461).

47 ROMERO DE JUSEU Y LERROUX, José, *op. cit.*, 1960, p. 3.

48 DOUDET, Estelle, "Le surnom du prince: la construction de la mémoire historique par un Rhétoriqueur", en *Questes*, 2, 2002, pp. 6-7.

49 Georges Chastelain fue un escritor, cronista y poeta flamenco al servicio de Felipe el Bueno, destacando su obra *Crónica de los duques de Borgoña 1461-1469*.

durante los gobiernos de su padre y su abuelo. Gracias a su sabia manera de hacer política, su periodo de gobernación fue un venturoso tiempo de paz, prosperidad y orden para los Países Bajos, que quedaron al margen del avance de los turcos y la caída de Constantinopla en 1453, la Guerra de los Cien Años entre Francia en Inglaterra y la posterior Guerra de las Dos Rosas entre los York y los Lancaster, los enfrentamientos entre castellanos, portugueses y aragoneses en la península Ibérica... haciendo de sus dominios una suerte de paraíso en la tierra. De hecho, debido al desorden producido por el centenario enfrentamiento, la etiqueta francesa se vio eclipsada por la borgoñona que, por su carácter brillante y minucioso, se convirtió en la envidia de otras cortes<sup>50</sup>. Un paraíso que pronto se convertiría en un infierno para sus descendientes. La importante adquisición territorial se refleja en 1434, cuando Felipe el Bueno se titula:

Philippi, dei gracia Burgundie, Lotharingie, Brabancie et Limburgie ducis, Flandrie, Artheise, Burgundie palatini, Hannonie, Hollandie, Zealandie et Namurci comitis, sancti imperii marchiones et domini Frisie de Salinis et Mechlinis<sup>51</sup>.

Casado tres veces, las dos primeras fueron breves y sin descendencia, con Micaela de Valois<sup>52</sup> y Bona de Artois<sup>53</sup>, fue con Isabel de Portugal<sup>54</sup> con la que tuvo tres hijos, aunque sólo uno sobrevivió. Además, con algunas de las más de veinte amantes documentadas que tuvo, concibió al menos dieciocho hijos ilegítimos, concediendo a varios de ellos posesiones territoriales, cargos eclesiásticos e incluso el honorable título de Gran Bastardo de Borgoña<sup>55</sup>. Dejó como heredero a su único hijo legítimo, Carlos el Temerario<sup>56</sup>, sobrenombre con el que ha pasado a la Historia por el comportamiento poco prudente y sensato con el que actuó al sentarse en el trono ducal.

## Carlos el Temerario

Heredó el ducado y el duro temperamento bélico familiar, además del amor a las artes. Desde el momento en el que se sentó en el trono ducal, la actividad del nuevo duque de Borgoña se centró en continuar con el engrandecimiento del estado que habían creado y consolidado sus ascendientes, además de buscar un reconocimiento internacional al margen del reino de Francia y del Imperio.

<sup>50</sup> DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos. Artistas, residencias, jardines y bosques*, Madrid: Alpuerto, 1993, p. 562.

<sup>51</sup> "Felipe, por la gracia de Dios, duque de Borgoña, Lotaringia, Brabante y Limburgo, Conde de Flandes, Artois, Borgoña Palatina, Henao, Holanda, Zelanda y Namur, marqués del Santo Imperio y señor de Frisia, Salins y Malinas". GÓNGORA Y ESCRIVÁ DE ROMANÍ, Rafael de, *op. cit.*, 2005, p. 62.

<sup>52</sup> Micaela de Francia (París, enero de 1395 – Gante, julio de 1422).

<sup>53</sup> Bona de Artois (Hénin-Beaumont, 1396 – Dijon, septiembre de 1425).

<sup>54</sup> Isabel de Portugal (Évora, febrero de 1397 - Dijon, diciembre de 1471).

<sup>55</sup> Para ampliar, véase: VAUGHAN, Richard, *Charles de Bold: the last Valois Duke of Burgundy*, Woodbridge: The Boydell Press, 2004.

<sup>56</sup> Carlos I el Temerario, también llamado el Audaz, (Dijon, noviembre de 1433 – Nancy, enero de 1477), duque de Borgoña desde 1467 hasta 1477.



La recuperación económica y política de Francia al finalizar la Guerra de los Cien Años en 1453 y la proclamación de Carlos como soberano independiente<sup>57</sup>, provocó una dura enemistad entre ambos estados, con largos periodos de guerra abierta. La preocupación y la lucha constante del duque fueron unir geográficamente los territorios del norte con los del sur, mediante la invasión de plazas francesas e imperiales que adquirió el duque sólo de forma temporal o que conservó a costa de una presencia militar ininterrumpida. En 1475, dos años antes de su muerte, llegó a titularse:

Charles, par la grace de Dieu, duc de Bourgoingne, de Lothier, de Brabant, de Lembourg, de Lucembourg et de Gelres, conte de Flandres, d'Artois, de Bourgoigne Palatin, de Haynnau, de Hollande, de Zeelande, de Namur et de Zutphen, marquis du Saint Empire, seigneur de Frize, de Salins et de Malines<sup>58</sup>.



Fig. 5. *Carlos el Temerario*. Roger van der Weyden, c. 1454. Gemäldegalerie, Berlín.

Al margen de la ya consagrada enemistad con la corona francesa, la política exterior de Carlos el Temerario le originó enfrentamientos con numerosos estados que decidieron unir sus fuerzas para derrotarle de forma definitiva. Batalló de manera incansable durante la década en la que sostuvo el bastón de mando de Borgoña, contra unos y otros, haciendo gala del sobrenombre que se le dio posteriormente en el Romanticismo decimonónico. Manifestó esa temeridad por última vez en la batalla de Nancy<sup>59</sup>, cuando el puñal napolitano del conde de Campobasso le asesinó. Las ansias de poder y la avaricia por la fama le llevaron a la tumba y a la lenta, pero inexorable, decadencia del Estado Borgoñón.

<sup>57</sup> Tanto Felipe el Atrevido, como Juan Sin Miedo y Felipe el Bueno, los tres primeros duques de Borgoña, siempre se consideraron y actuaron como príncipes franceses, al margen de las hostilidades con Francia, sin embargo, Carlos el Temerario nunca lo hizo y tanto él como Luis XI, el entonces rey de Francia, se trataron como soberanos de estados distintos. GÓNGORA Y ESCRIVÁ DE ROMANÍ, Rafael de, *op. cit.*, p. 65.

<sup>58</sup> "Carlos, por la gracia de Dios, duque de Borgoña, de Lotaringia, de Brabante, de Limburgo y de Güeldres, conde de Flandes, de Artois, de Borgoña Palatina, de Hainaut, de Holanda, de Zelanda, de Namur y de Zutphen, marqués del Santo Imperio, señor de Frisia, de Salins y de Malinas". *Ibidem*, 2005, p. 69.

<sup>59</sup> La batalla de Nancy se libró entre los duques de Borgoña y Lorena en la ciudad francesa que lleva su nombre, en enero de 1477. Las consecuencias fueron la muerte del duque de Borgoña y la anexión de ciertos territorios del Estado Borgoñón al rey de Francia Luis XI, además de varios siglos de enfrentamientos entre Francia y los Habsburgos. Para ampliar, véase: FRÉDÉRIX, Pierre, *La mort de Charles le Téméraire*, Paris: Gallimard, 1966; TAVENEAUX, René (ed.), *Cinq-centième anniversaire de la bataille de Nancy (1477). Actes du colloque organisé par l'Institut de recherche régionale en sciences sociales, humaines et économiques de l'Université de Nancy*, Nancy, 22-24 septembre 1977, Nancy: Presses de l'Université de Lorraine, 1979; VAUGHAN, Richard, *op. cit.*, 2004.

Carlos tuvo una única hija con Isabel de Borbón<sup>60</sup>, de la que enviudó al poco tiempo y casó de nuevo con la hermana del rey Eduardo IV de Inglaterra, Margarita de York<sup>61</sup>, mujer que tendrá un papel muy activo en la política del país. El fallecimiento del duque sin heredero varón fue el fin para el Estado Borgoñón<sup>62</sup>, pues el rey de Francia se lanzó a la conquista de numerosos territorios mientras que la heredera de Carlos, la nueva duquesa, María de Borgoña<sup>63</sup>, tuvo que casar con Maximiliano de Austria<sup>64</sup> con el objetivo de frenar la codicia de poder de Luis XI y conservar las posesiones que le quedaban.



Fig. 6. *Margarita de York*. Anónimo flamenco, c. 1468. Musée du Louvre, París.

### I. 3. LA CASA DE BORGOÑA

Aunque no sea la definición más utilizada para este término que asociamos con una construcción, en este caso se puede traducir el concepto “casa”<sup>65</sup> como la idea de un cierto número de individuos emparentados por la sangre, en su mayoría hombres, pero teniendo también cabida las mujeres, que se constituyen como una dinastía hereditaria dentro de un país o un territorio y tienen derecho, al menos de manera potencial, a ejercer el poder sobre esas tierras que son de su propiedad. A partir de los siglos XIII-XIV, la sociedad política europea empezó a convertirse, en palabras del antropólogo Lévi-Strauss, en una “sociedad de casas”<sup>66</sup>, sagas o dinastías con unos bienes inmateriales, como la tradición, y materiales, como la posesión de un territorio.

60 Isabel de Borbón (1436 – Amberes, septiembre de 1465).

61 Margarita de York (Northamptonshire, mayo de 1446 – Malinas, noviembre de 1503).

62 GÓNGORA Y ESCRIVÁ DE ROMANÍ, Rafael de, *op. cit.*, 2005 p. 70.

63 María I de Borgoña (Bruselas, febrero de 1457 – Brujas, marzo de 1482).

64 Maximiliano I de Austria (Wiener Neustadt, marzo de 1459 – Wels, enero de 1519), archiduque de Austria y emperador del Sacro Imperio Romano Germánico.

65 “Casa”, o “Maison”, en francés, la lengua que se hablaba en Borgoña, en los términos que aquí se refieren, viene del latín *domus*, un concepto ya utilizado en la Antigua Roma para designar a un conjunto de individuos que descienden de un mismo ancestro.

66 “Société à maisons”. LAMAISON, Pierre, LÉVI-STRAUSS, Claude, “La notion de maison. Entretien avec Claude Lévi-Strauss par Pierre Lamaison”, en *Terrain*, t. 9, 1987, pp. 34-39.

A finales del siglo XIV, a las puertas de la Edad Moderna, esta estructura familiar que regía unos dominios ya era una realidad, pues en toda Europa existieron “casas” portadoras de una “sangre”, cuyos miembros recibían en herencia la gobernación de ciertos territorios.

¿Dónde se sitúa la Casa de Borgoña en este proceso? Es difícil datar cuándo empieza a evocarse este concepto, en parte debido a los orígenes de los duques de Valois. El fundador de esta dinastía, Felipe el Atrevido, no solamente fue hijo y hermano de reyes de Francia y, por tanto, de origen francés, sino que estuvo muy relacionado con los asuntos del reino vecino, de tal manera que no deja de ser un miembro de la Casa de Francia. Su hijo y sucesor, Juan Sin Miedo, aunque estableció más distancia que su padre con la familia real francesa, siguió teniendo cierta influencia y poder sobre el reino, ambiciones que no le permitieron intitularse como la cabeza de una nueva “casa”. El siguiente duque, Felipe el Bueno, dirigió más su atención hacia el norte, hacia los Países Bajos, pero siguió jugando un papel preponderante en el reino de Francia<sup>67</sup>.

Sin embargo, en textos y crónicas sí que aparecen de forma salpimentada referencias a “Borgoña” como casa y no como territorio, eminentemente durante las hostilidades con los reyes de Francia Luis XI y Carlos VIII, como oposición al enemigo, es decir, con el declive de los borgoñones. En 1455, el duque Felipe el Bueno confió a Georges Chastelain<sup>68</sup> la misión de escribir los sucesos dignos de memoria acaecidos y los que acontecerán, dedicándose el poeta y cronista flamenco a esta obra hasta los días de su muerte. La relación entre las casas de Borgoña y Francia y el riesgo permanente de conflicto entre ambos estados, son el centro de la concepción histórica de los duques de Borgoña<sup>69</sup>, y así la define Chastelain:

Laquelle chose je dis, pour cause que, de celle heure en avant, tousjours sa vie et sa gloire alloient montant et augmentat de degré en degré, et commençoient à resplendir ses faits et renommé en terre pas-dessus tous autres, tant par abondances de grâces et vertus qui se trouvoient en luy, comme par multitude des faveurs de fortune qui se résolvoient sur sa maison, qui seule entre les chrestiennes en ce temps estoit reluisant en fertile richesse et de haute noble chevaliere, dont nulle autre part ne se trouvoit pareille, sans ce que l'abondance des biens y estoit telle que les distributeurs de deniers, ennuyés de tenir argent clos, constraindoient souvent les uns et les autres à venir querre leur dû, les uns pour gages de leur service, les autres pour dons donnés sans requeste. Sy ne se pouvoit pas la maison tant seulement estre nommée riche et plantive, mais court de multitude et d'affluence de toute félicité sans rive est sans nombre, voire si avant que ses hautes abondances pouvoient estre occasion assez d'envie à tout le monde ailleurs, considéré encore les hauts affaires que pouvoit avoir et porta longuement depuis encontre le roy son adversaire, le roy de France, encontre Hollandois, Frisons, Angles en Hollande, en contre Liégeois, Allemans autre part, à quoy in convenoit furnir en tout et non moins continuer son estât, lequel n'alloit point diminuant pourtant,

67 En palabras del autor: “La invocación de una “Casa de Borgoña” parece aquí, sin embargo, más un artificio literario que una referencia a un concepto político real”. MOEGLIN, Jean-Marie, “La “Maison de Bourgogne”. Origines, usages et destinées d'un concept”, en DELSALLE, Paul, DOCQUIER, Gilles, MARCHANDISSE, Alain, *Pour la singuliere affection qu'avons a luy. Études bourguignonnes offertes à Jean-Marie Cauchies*, Turnhout: Brepols, 2017, pp. 319-332, p. 321.

68 CHASTELAIN, Georges, *Oeuvres*, éd. J. Kervyn de Lettenhove, t. 1-5, Bruxelles: F. Heussner, 1863-1864.

69 MOEGLIN, Jean-Marie *op. cit.*, 2017, p. 325.

mais croissant tousjours et multipliant en gloire, en décoration et en toute splendeur; et là où autres maisons et palais se dévestoient de sens et de stabilité, ceste icy se édificioit de prudence et équité par embas est se paroît en sa sublimité de vertu; et en dedens elle se présentoit retraite et refuge d'honneur et de savoir, comme vu ay assez que l'honneur et le sens de France y reposoit seul et que les nobles viellars expuls autre part y quéroient repos<sup>70</sup>.

Entonces, ¿qué significa exactamente hablar de la Casa de Borgoña? La dinastía borgoñona fue un linaje principesco que se remonta a Felipe el Atrevido y a los territorios reunidos bajo su autoridad. Aunque proviniesen de una rama francesa, gracias a los méritos, a la estatura moral y a los eminentes servicios prestados a la política, la cultura y las artes<sup>71</sup>, especialmente por parte de Felipe el Bueno, los príncipes borgoñones dispusieron de una casa propia, respetada por otros estados europeos, incluido el reino de Francia.

#### I. 4. LA CORTE DE BORGOÑA

Como cualquier otra corte europea, la de Borgoña, a nivel estructural, se compuso de hombres y mujeres que, con diversos títulos, funciones y oficios, se encontraban en el entorno del príncipe, de forma continuada, periódica u ocasional. El núcleo estaba perfectamente definido: pertenecía al mundo cortesano quien compartía pan con el príncipe y formaba parte de la gobernación, en mayor o menor medida, al servicio de este. Según Werner Paravacini<sup>72</sup>, la corte de Borgoña dispuso de, al menos, cinco funciones principales:

- I. Organizar la vida cotidiana. El beber, el comer, el dormir, el cuidado de la salud, la oración, el divertimento... todo lo incluido en el día a día del príncipe y su familia.
- II. Garantizar la seguridad del príncipe y controlar sus accesos. Tanto con servidores a su alrededor, en su cámara, incluso por la noche, como con la presencia de guardias en la puerta de sus aposentos y en sus desplazamientos.
- III. Impresionar, a los propios y a los ajenos de la corte, por medio del consumo excesivo, el lujo, el despilfarro y lo superfluo.
- IV. Integrar a todos los estratos que forman parte del mecanismo cortesano, tanto las internas como las externas, a saber: los miembros de la familia ducal, la alta nobleza, los obispos, los prelados, nobles o no, también la nobleza de rango inferior, especialistas en derecho, finanzas, teología, medicina.

<sup>70</sup> "La Casa de Borgoña es una realidad política y un concepto para Chastelain, pues la menciona y evoca repetidamente en sus escritos, aunque sigue ligando a los duques a la dinastía francesa. CHASTELAIN, Georges, op. cit., 1863-1864, pp. 148-149.

<sup>71</sup> MOEGLIN, Jean-Marie, op. cit., 2017, pp. 319-332, p. 328. Para ampliar sobre la casa de Borgoña, véase: JONGE, Krista de, GARCÍA GARCÍA, Bernardo J., ESTEBAN ESTRÍNGANA, Alicia (eds.), *El legado de Borgoña. Fiesta y ceremonia cortesana en la Europa de los Austrias (1454-1648)*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2010; VANDENBROECK, Paul, ZALAMA, Miguel Ángel (coords.), *Felipe I el Hermoso: la belleza y la locura*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2006.

<sup>72</sup> DUINDAM, Jeroen, "El legado borgoñón en la vida cortesana de los Habsburgo austriacos", en JONGE, Krista de, GARCÍA GARCÍA, Bernardo J., ESTEBAN ESTRÍNGANA, Alicia (eds.), *El legado de Borgoña. Fiesta y ceremonia cortesana en la Europa de los Austrias (1454-1648)*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2010, pp. 21-34, pp. 37-38; PARAVACINI, Werner, "Structure et fonctionnement de la cour bourguignonne au XVe siècle", en CAUCHIES, Jean-Marie (ed.), *A la cour de Bourgogne. Le duc, son entourage, son train*, Turnhout: Brepols, 1998, pp. 1-10.

V. En definitiva, gobernar y administrar, asegurando la paz tanto por la diplomacia como por las armas, organizar la entrada de ingresos públicos e impuestos, su distribución, defenderlo y, si fuese posible, engrandecerlo<sup>73</sup>.

## I. 5. CRÓNICAS SOBRE BORGOÑA

Es a partir de la tercera década del siglo XV cuando la espléndida corte de Borgoña se convirtió en un núcleo irradiador de cultura, superando en riqueza y magnificencia a las cortes de Francia e Inglaterra, otrora destacadas, pero en estos momentos sumidas en una decadencia debido a conflictos bélicos y problemas políticos<sup>74</sup>. Buena cuenta de la fama alcanzada por Borgoña la han dejado por escrito diversos cronistas castellanos, que testimoniaron o se hicieron eco de todo el aparato y la magnificencia desplegadas en aquellas tierras del norte a lo largo del Cuatrocientos. Durante el reinado de Juan II de Castilla<sup>75</sup>, el viajero sevillano Pedro Tafur (c. 1410-1480), entre 1436 y 1439, realizó sendos viajes por el Mediterráneo, Oriente Próximo y Europa Central, dejando por escrito en su obra *Andanças e viajes*, con ocasión de la visita a los Países Bajos que “allende de la multitud de la gente, la policía de ella [la Corte de Borgoña] no se podría más dezir, continuamente en fiestas, justas e torneos e toda cosa de aver placer”<sup>76</sup>. En estas fechas, el duque Felipe el Bueno ya había fundado la Orden del Toisón de Oro, concretamente en 1430, cuyo propósito fue la convocatoria de selectos caballeros dispuestos a defender y difundir el cristianismo e, incluso, la reconquista de los Santos Lugares, campaña que nunca tuvo lugar. Aun así, durante los ceremoniales de la orden se desplegaba un fasto y una suntuosidad en forma de banquetes, torneos, justas, entradas a ciudades, bodas, nacimientos, decesos...<sup>77</sup> cualquier ocasión daba paso a la más alta expresión de magnificencia. En palabras de Huizinga: “todo acontecimiento, todo acto, estaba rodeado de precisas y expresivas formas, estaba inserto en un estilo vital rígido, pero elevado”<sup>78</sup>.

<sup>73</sup> Para ilustrar, verificar y comprobar todo lo que ocurre en la corte de Borgoña, disponemos de fuentes variadas, como la serie des ordonnances, les états journaliers o la compte de chambre. Para ampliar sobre la corte de Borgoña, véase: DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, “Estilo y rituales de corte”, en VANDENBROECK, Paul, ZALAMA, Miguel Ángel (coords.), *Felipe I el Hermoso: la belleza y la locura*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2006, pp. 89-114; ROJEWSKI, Oskar J., *op. cit.*, 2018; ROJEWSKI, Oskar J., *Los valets de chambre de los duques de Borgoña y sus tareas artísticas (1419-1477)*, Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, 2021.

<sup>74</sup> NOGALES RINCÓN, David, *op. cit.*, 2014, p. 26.

<sup>75</sup> Juan II de Castilla (Toro, marzo de 1405 – Valladolid, julio de 1454).

<sup>76</sup> TAFUR, Pero, “Andanças e viajes de Pero Tafur”, en PÉREZ-PRIEGO, Miguel Ángel (ed.), *Viajes medievales. II. Embajada a Tamorlán. Andanças e viajes de Pero Tafur. Diarios de Colón*, Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 2006, pp. 349-350.

<sup>77</sup> Uno de los acontecimientos más destacados fue el denominado Banquete de los votos del Faisán, celebrado por la Orden del Toisón de Oro en Lille en febrero de 1454. Los caballeros, presididos por el duque Felipe el Bueno, juraron combatir en una cruzada a los turcos, que habían tomado Constantinopla. La hazaña nunca se llevó a cabo, pero la reunión se convirtió en una fiesta espectacular, para mayor gloria del duque. Comenzó con una justa en la que los combatientes iban ricamente ataviados, observados por el duque, también ricamente vestido de negro y con magníficas joyas, precedidos por un cisne construido que portaba una corona de oro con las armas del caballero. Al término de la justa tuvo lugar el banquete en palacio, decorado con las heráldicas de los caballeros, con ricas tapicerías y orfebrerías de oro y plata. Animales salvajes vivos, arquitecturas efímeras, autómatas y otros ingenios rodeaban a los comensales cuando llegó el faisán, animal noble, sobre el que se hicieron los votos y que da nombre a dicha celebración. ZALAMA, Miguel Ángel, *El Renacimiento. Artes, artistas, comitentes y teorías*, Madrid: Cátedra, 2016, p. 94. Para ampliar, véase: PUTNAM, Ruth, *Charles the Bold, Last Duke of Burgundy, 1433-1477*, The Project Gutenberg, 2004, pp. 45-67. Para ampliar sobre la Orden del Toisón de Oro, véase: DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, “Ceremonia de la Orden del Toisón de Oro (1501-1598)”, en JONGE, Krista de, GARCÍA GARCÍA, Bernardo J., ESTEBAN ESTRINGANA, Alicia (eds.), *op. cit.*, 2010, pp. 361-397.

<sup>78</sup> HUIZINGA, Johan, *El otoño de la Edad Media. Estudios sobre la forma de la vida y del espíritu durante los siglos XIV y XV en Francia y en los Países Bajos*, versión española de José Gaos, Madrid: Alianza Editorial, 1982, p. 13.



Como se ha dicho, Felipe el Bueno también fue conocido como el Gran Duque de Occidente, pues alcanzó una privilegiada posición dentro de la jerarquía nobiliaria occidental, como expresó el castellano Diego de Valera (1412-1488) en su obra *Ceremonial de príncipes y caballeros*, dirigida a Juan Pacheco, marqués de Villena, en la que señala “de lo anteponer [al duque de Borgoña] a todos los duques del mundo, como agora se antepone”, gozando “por mayor excelencia” de “algunas perogativas que tienen allende de todos los otros duques”<sup>79</sup>. De manera póstuma, en los inicios del reinado de la reina Isabel I de Castilla y el rey Fernando de Aragón, el autor anónimo de la *Crónica incompleta de los Reyes Católicos*, dedicó unas palabras al borgoñón en la misma línea:

El Duque de Borgoña, en el tiempo que esto escribo, era en el mundo el mayor señor sin corona, y dexado el rey de Françia y el rey de Castilla, al duque de Borgoña tenían por mayor príncipe ni rey que en su tiempo reynase en los cristianos; y aunque el emperador de Alemaña fue en honrra y título muy más grande en señoríos y rentas, mayor al duque que a él estimava<sup>80</sup>.

Incluso años después de la muerte del último duque de Borgoña, el cronista castellano Alonso de Palencia (1423-1492), en unas fiestas celebradas en 1489 en Valladolid ante los embajadores del rey de Romanos, Maximiliano de Austria, con quien los Reyes Católicos ya habían estrechado su contacto, mantenía el recuerdo del dilema que supuso para los monarcas hispanos la organización de los festejos celebrados en honor a Carlos el Temerario, pues tal evento debía de estar a la altura de la memoria del difunto, lo que demostró también el profundo compromiso de doña Isabel y don Fernando de proyectar una imagen de poder y magnificencia ante su pueblo y, más importante todavía, ante el resto de cortes europeas:

Créese haber puesto más empeño los Reyes en la magnificencia de las fiestas, porque franceses y alemanes, especialmente cuantos recordaban con extraordinario encomio la memoria del difunto Duque de Borgoña, aseguraban que en ninguna parte del mundo como en aquellos reinos se celebraban las fiestas con más esplendor, alegría y suntuosidad<sup>81</sup>.

Es más que evidente el prestigio y el relieve de la corte del Gran Duque de Occidente, siempre la más lujosa de Europa, ya estuviera en los palacios de Gante, Bruselas, en Lille, en Brujas o en Dijon<sup>82</sup>. En la configuración de esa imagen de superioridad frente a otras dinastías europeas que proyectó Borgoña, el arte y la ceremonia tuvieron un papel relevante, con una importante labor de mecenazgo artístico. Para los duques trabajaron pintores de la talla de Robert Campin, Jan van Eyck, Rogier van der Weyden, Petrus Christus, Dirk Bouts, Hugo

<sup>79</sup> VALERA, Diego de, “Cirimonial de príncipes”, en PENNA, Mario (ed.), *Prosistas castellanos del siglo XV. I*, Madrid: Ediciones Atlas, 1959, pp. 163-164.

<sup>80</sup> PUYOL, Julio (ed.), *Crónica incompleta de los Reyes Católicos (1469-1476): según un manuscrito anónimo de la época*, Madrid: Academia de la Historia, 1934, p. 327.

<sup>81</sup> PALENCIA, Alonso de, “Guerra de Granada”; en PAZ Y MELÍA, Antonio (ed.), *Crónica de Enrique IV*, Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, 1975, t. III, lib. IX, p. 216.

<sup>82</sup> En la actualidad no se conserva ninguno de estos palacios, aunque se conocen sus trazas por fuentes escritas y por algunas de las ruinas que perviven, por ejemplo, las del palacio de Coudenberg en la capital belga, que fue ni más ni menos que la residencia predilecta de los duques.

van der Goes y Hans Memling, artistas a los que se ha denominado “primitivos flamencos”<sup>83</sup>, no por primarios y rudimentarios, sino porque fueron los iniciadores de una nueva técnica y estilo en los Países Bajos durante el siglo XV.

---

83 ADHEMAR, Helene, *Les primitifs flamands. Volumen I*, Paris-Bruxelles: Musée National du Louvre-Centre National de Recherches “Primitifs Flamands”, 1962; CAMPBELL, Lorne, *Rogier van der Weyden*, Madrid: Museo Nacional del Prado, 2015; PANOFSKY, Erwin, *Los primitivos flamencos*, Madrid: Cátedra, 1998; SILVA MAROTO, Pilar, *Pintura flamenca de los siglos XV y XVI*, Madrid: Museo Nacional del Prado, 2001.



## II. EL OCASO DE UN SUEÑO: CONFLICTO FRANCO-BORGOÑÓN Y LA MUERTE DE CARLOS EL TEMERARIO

### II. 1. LA MOSCA Y LA ARAÑA

Lyon rampant en crouppe de montaigne,  
mort immortel en honneur triumphant,  
lyon fameux, tryacle contre araigne,  
trempé en fer, vertuex et vaillant<sup>84</sup>.

La primera estrofa de *Le Lyon rampant*, del poeta borgoñón Georges Chastellain, hace referencia a las insignias heráldicas de la casa de Borgoña. Los poetas de la corte del Temerario encontraron inspiración para muchas de sus obras en el león rampante sobre campo de oro que ondea en el pendón de Flandes, caballeresco emblema adoptado más adelante también por la casa de Borgoña. Un león rampante que cabalga por la montaña, inmortal y triunfante, templado en hierro, virtuoso y valiente, que es triaca<sup>85</sup>, antídoto contra la venenosa araña que teje sus pérfidas intrigas en su telaraña. Si en esta balada alegórica el león es el duque de Borgoña, la araña es el rey de Francia, Luis XI<sup>86</sup>.

Antes de heredar la corona francesa, Luis XI<sup>87</sup> realizó una estancia de cinco años en la corte de Borgoña, bajo la protección de Felipe el Bueno, donde empezó a ser conocido como “la Araña” por su capacidad para tejer conspiraciones a su alrededor. Siendo Delfín de Francia, tuvo oportunidad de estudiar a su futuro enemigo, Carlos el Temerario, y los puntos débiles del poder borgoñón.

Accompagné de mes petits lyons,  
Ay combattu l’universel araigne  
Qui m’a trouvé par ses rebellions  
Lyon rampant en crouppe de motaigne<sup>88</sup>.

También cronista y poeta de Borgoña a la muerte del anterior, Jean Molinet retomó y desarrolló la alegoría arácnida de Chastellain, pero de una manera más mordaz y corrosiva todavía, pues no sólo hacía salir los versos de la boca del duque, utilizando el tiempo en primera persona, sino que añadió el adjetivo “universal” al perverso calificativo.

84 Primeros versos del poema *Le Lyon rampant*. CHASTELLAIN, Georges, *op. cit.*, 1863-1864, p. 207. BNF, Ms. 1717.

85 La triaca, o teriaca, era un preparado farmacéutico compuesto por más de setenta ingredientes como el opio, el aloe y la carne de víbora, remedio contra la mordedura de animales venenosos que se conoce desde tiempos del Imperio Romano. MONLAU Y ROCA, Pedro Felipe, *Diccionario etimológico de la lengua castellana, precedido de unos rudimentos de etimología*, Madrid: Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, 1856, p. 436.

86 Luis XI de Francia (Bourges, julio de 1423 – Plessis-les-Tours, agosto de 1483).

87 Para ampliar sobre Luis XI, véase: *Chronique du très chrestien et très victorieux Loys de Valois, que Dieu absolve, unziesme du nom, también llamada la Chronique scandeleuse*, atribuida a Jean de Roye y fechada entre 1451 y 1500.

88 Poema atribuido a Jean Molinet, basado en *Le Lyon rampant* de Chastellain. CHASTELLAIN, Georges, *op. cit.*, 1863-1863, p. 209. BNF. Ms. 12788.

La caricatura esbozada por Chastellain se convirtió así en una burla total dirigida contra el rey de Francia en la pluma de Molinet<sup>89</sup>. Sin embargo, detrás de esta parodia literaria, se encontraba un genial y virtuoso político que, en lugar de apostar por la fuerza de las armas, centró la acción de su poder en la diplomacia y en una extensa red de intrigas que fue tejiendo pacientemente mientras derrotaba a sus adversarios. Y la imprudente y ruidosa mosca que se dejó envolver en las sutiles redes de la araña real<sup>90</sup> de la manera más catastrófica posible fue Carlos el Temerario.



Fig. 7. Estado Borgoñón bajo el mando de Carlos el Temerario.

## II. 2. LA BATALLA DE NANCY (1477)

Entre tanto batia rezio a Nanci, y desseaua mucho tomarla, porque teniendo a Lorena, yria por sus tierras, desde Holanda hasta cerca de Lion<sup>91</sup>.

En el corazón del invierno, a caballo entre 1476 y 1477, se encontraba el duque de Borgoña en Nancy con todo su ejército, muy mermado y cansado de las dos derrotas de las que venían. El duque de Lorena, quien contaba con las alianzas, el apoyo y el sustento de hombres y dinero por parte de los alemanes, los suizos y los franceses, partió desde San Nicolás, a escasos kilómetros de Nancy, para combatir y dar muerte al borgoñón. Los consejeros de Carlos le avisaron de las estrategias del contrincante, advirtiéndole del peligro y de la situación de inferioridad en la que se encontraban. Le recomendaron

89 DOUDET, Estelle, *Poétique de George Chastellain (1415-1475): un cristal mucié en un coffre*, Paris: Honoré Champion, 2005, p. 739.

90 En palabras del historiador francés Joseph Calmette: "la mouche imprudente et bourdonnante qui se laissa envelopper dans les filets subtils de la royale araignée". CALMETTE, Joseph, "Louis XI", en *Journal des savants*, N.º 7, 1928, pp. 274-286, p. 282.

91 Libro cuarto. Capítulo primero. De la tregua que el Rey Luys hizo con el Duque de Borgoña. Del cerco que el Duque puse a Nanci. Como la ganó, y entregó al Rey, al Condestable, que fue justiciado en París. AGUILÓN, Pedro de, *op. cit.*, 1587, p. 104.

dejar una pequeña guarnición en Nancy y retroceder hacia el norte, a Pont-à-Mousson, y ganar tiempo con el que conseguiría procurar algo de descanso para su soldada, además de contratar a más hombres, pues tenía dinero suficiente para ello después de haber recibido cincuenta mil escudos del condado de Luxemburgo. También fue recomendación esperar, con el fin de provocar la vuelta de los alemanes y que al duque de Lorena se le acabara el dinero y la gente debido a la espera<sup>92</sup>. El Temerario, que no acostumbraba a recibir ni aprobar los consejos que se le daban, y tampoco lo hizo en este caso, vino a tomar la peor decisión. Junto a los contratiempos que se le juntaron al duque de Borgoña, hay que añadir la traición de Nicola di Monforte, condotiero napolitano y conde de Campobasso, quien se encontraba del lado borgoñón, pero debido a una afrenta con el duque, le abandonó en el último momento, en plena batalla, pasándose al bando del de Lorena y, por supuesto, contribuyendo a su derrota.

Y por otra parte el Conde de Campobacho, Napolitano, arriba nombrado, foragido de aquel Reyno, hombre peruerso, y traydor a su amo, como adelante se dira, que entonces tenia principal cargo del exercito del de Borgoña, se entendia con el de Lorrena, hauiendo le ofrecido de atrasar la empresa de Nanci, todo lo que pudiese<sup>93</sup>.



Fig. 8. *Descubrimiento del cuerpo del temerario*. Auguste Feyen-Perrin, 1862. Palais des Ducs de Lorraine, Nancy.

El desastre del 5 de enero de 1477 en Nancy llevó a la Casa de Borgoña a una situación desesperada. Con el ejército destruido, la artillería en manos de los enemigos y el cuerpo sin vida del duque Carlos el Temerario entre los muertos<sup>94</sup>, se produjo el colapso definitivo del prestigio militar, de la pujanza política y, en definitiva, del boyante estado creado por Felipe el Atrevido y dignificado por sus descendientes.

<sup>92</sup> Libro cuarto. Capítulo quinto. De la batalla que huuo entre los Duques de Borgoña y Lorrena, cabe Nanci, donde Campobacho, executò frustrayciones y murio el de Borgoña. AGUILÓN, Pedro de, *op. cit.*, 1587, pp. 116-117.

<sup>93</sup> Libro cuarto. Capítulo primero. De la tregua que el Rey Luys hizo con el Duque de Borgoña. Del cerco que el Duque puse a Nanci. Como la ganó, y entregó al Rey, al Condestable, que fue justiciado en Paris. *Ibidem*, p. 104.

<sup>94</sup> Fueron un paje del duque y su médico portugués, López, quienes hallaron y reconocieron el cadáver. Libro cuarto. Capítulo quinto. De la batalla que huuo entre los Duques de Borgoña y Lorrena, cabe Nanci, donde Campobacho, executò frustrayciones y murio el de Borgoña. *Ibidem*, p. 121.

Muchos se salvaron, los demas fueron muertos, o presos, y entre ellos murió el Duque, en la batalla, derribado por tierra, sin ser conocido, hasta que buscandole despues, le hallaron entre los muertos, ya desnudo. Y fue la dicha batalla, víspera de los Reyes del año 1476<sup>95</sup>.

El orgulloso borgoñón, que bien merece el romántico apodo que se le dio en el siglo XIX, sucumbió en un momento en el que se encontraba embriagado de reverencias y homenajes, pues numerosos príncipes europeos pedían la mano de su hija María. Tanto la suerte como la gloria lo cegaron para traicionarlo. Según Philippe de Commynes<sup>96</sup>, Carlos de Borgoña “era hombre de muy buenas partes”, que ningún otro príncipe “dio jamás con tanta facilidad audiencia a sus criados y súbditos” y que en el tiempo en el que el cronista le sirvió “no era cruel, pero después vino a serlo”. Tenía gran fasto en su persona y en su casa, como es costumbre borgoñona, además respetaba y honraba mucho a los embajadores y extranjeros que recibía y trataba en su corte<sup>97</sup>. Con su muerte dejó su vasto estado agotado por las guerras continuas, a sus ejércitos desanimados por las sendas derrotas en diferentes batallas y a los grandes señores divididos por las intrigas que sembraba el rey francés.

Hauiendo quedado el Duque, despues de la muerte de su padre, el mas rico de estados, muebles, joyas, y dinero, que huuiesse en el mundo, de su qualidad, por hauer su casa florecido ciento, y veinte años, con tanta reputacion, y estima, como cualquier otra de toda la Christiandad, porque las otras mayores hauian tenido aflicciones, y trauajos, y esta siempre prosperidad y descanso<sup>98</sup>.

Luis XI supo aprovechar el óbito de su más fiero enemigo<sup>99</sup>, pues se hizo con la tutela y custodia de varias de las provincias borgoñonas y de la propia princesa María, que le correspondía como pariente y señor. Acusado en anteriores ocasiones de tejer tramas e intrigas, una vez más hizo uso de su máxima “divide y vencerás” para apoderarse del ducado de Borgoña, a la vez que empujaba sus conquistas hacia el condado de Flandes<sup>100</sup>. María, de apenas veinte años, inexperta a todos los niveles en el arte de la política y la gobernación, no dispuso del tiempo suficiente para prepararse ante las ofensivas que continuamente lanzaba el versado francés, además, las tropas borgoñonas no estaban preparadas para conservar las provincias de su padre. Recurrió a diferentes cortes y señores en demanda de auxilio para apoyarla contra los ataques de Francia, pero en todas partes se encontró con aliados de la corona vecina.

---

95 Libro cuarto. Capítulo quinto. De la batalla que huuo entre los Duques de Borgoña y Lorrena, cabe Nanci, donde Campobacho, executò frustrayciones y murio el de Borgoña. *Ibidem*, p. 118.

96 Philippe de Commynes (c. 1447-1511) fue un escritor y diplomático francés de origen flamenco.

97 Libro cuarto. Capítulo quinto. De la batalla que huuo entre los Duques de Borgoña y Lorrena, cabe Nanci, donde Campobacho, executò frustrayciones y murio el de Borgoña. AGUILÓN, Pedro de, *op. cit.*, 1587, p. 119.

98 Libro cuarto. Capítulo primero. De la tregua que el Rey Luys hizo con el Duque de Borgoña. Del cerco que el Duque puse a Nanci. Como la ganó, y entregó al Rey, al Condestable, que fue justiciado en Paris. *Ibidem*, p. 105.

99 “El Rey Luys no cabia de gozo, viendose libre de todos los que aborrecia, y de sus principales enemigos”. Libro cuarto. Capítulo sexto. Como el Rey Luys, con la muerte del Duque Carlos de Borgoña, se hallò desembaraçado de todos sus enemigos y se le començaron a rindir algunos lugares del Duque, y a otros embiò personas para ganarlos, por negociacion. *Ibidem*, p. 122.

100 VAN MALCOTE, Ch. L. Th., *Marie de Bourgogne et Maximilien d'Autriche. Étude Historique*, Gand: Imprimerie de I. S. Van Doosselaere, 1862, p. 12.

Tost et incontinent la desconfiture advenue devant Nansy, le roy sachans monsr. le duc mort, ses nobles mors et pris, le pais sans seigneur, fist prestement tirer ses gens en Artois, en Picardie et en Haynnau, et mist le siege devant Aras; et avoit desja pluseurs bonnes villes desdits pais à sa obeyssance<sup>101</sup>.

---

101 "XLIII. Relation des choses qui se passèrent depuis l'an 1472 jusqu'en 1479". Extracto de un compendio manuscrito del siglo XV titulado "Recueil ancien touchant le pays de Haynau", perteneciente a la biblioteca de Mons, recogido en GACHARD, Louis Prosper, *Collection des documents inedits concernant l'histoire de la Belgique*, I, Bruxelles: Louis Hauman et comp., 1833-1835, p. 278.





### III. SOMBRAS Y LUCES EN LA HERENCIA DE MARÍA DE BORGONA

#### III. 1. LA NOVIA DE EUROPA

María de Borgoña nació el 13 de febrero de 1457 en Bruselas, fruto del matrimonio del conde Carlos de Charolais, con Isabel de Borbón. Fue el entonces Delfín Luis de Francia, quien sostuvo a la niña en la pila bautismal<sup>102</sup>, a quien pusieron el nombre de María en memoria de María de Anjou, la reina de Francia. Este acontecimiento causó gran regocijo en la corte de Borgoña: Felipe el Bueno ordenó celebrar fiestas y fastos tanto en las calles como en las iglesias de todos los rincones de sus territorios<sup>103</sup>. Desde finales de los años sesenta, su padre empezó a maniobrar con varios señores europeos para pactar un matrimonio y su consecuente alianza. María era delicada y no muy alta, irradiaba una luz y una gracia que a la vez expresaban toda su dignidad. Su rostro era pequeño y lleno de ternura, blanco como la nieve, con el labio inferior y el sobresaliente mentón<sup>104</sup> que heredaron los futuros Habsburgo con su famoso prognatismo. Pero no fueron sus cualidades físicas lo más atractivo para la pedida de su mano, sino sus extensas posesiones.

Porfiose en lo del casamiento del Duque de Guena con la hija de Borgoña, de manera, que al cabo vino el padre a dar le palabra del, y aun por escrito. Pero otro tanto hizo con el duque de Calabria, hijo del Rey René de Sicilia y lo mismo con el Duque de Sauoya Filiberto, y con el Archiduque Maximiliano de Austria, después Emperador, que tuuo carta sobre ello, escrita de mano propia de la hija, por mandado del padre: y vn Diamante, por arras. Todas las quales promesas se hizieron en menos de tres años, y ninguna se cumpliera en vida del Duque, a lo menos de su voluntad<sup>105</sup>.

La promesa de la mano de la heredera de Borgoña provocó un conflicto de intereses entre Luis XI y su hermano Carlos de Valois<sup>106</sup>, duque de Berry, de Normandía y de Guyena que, por otra parte, estuvieron enfrentados durante toda su vida. El primer movimiento lo realizó el propio duque de Borgoña enviando una embajada al duque de Guyena en 1469 para ofrecer la mano de su hija, noticia ante la cual el rey francés tomó cartas en el asunto, previendo las consecuencias fatales que podría tener dicha alianza. Así, ofreció al borgoñón una propuesta que no podía rechazar: el matrimonio del Delfín de Francia, heredero de la corona, con su hija María, a cambio de las promesas de ayuda y socorro en cualquier ocasión y contra cualquier enemigo; y de que nunca permitiría perjuicio ninguno contra ella<sup>107</sup>.

102 IONGH, Jane de, *Marguerite d'Autriche*, Bruxelles: Charles Dessart, 1944, p. 51.

103 VAN MALCOTE, Ch. L. Th., *op. cit.*, 1862, p. 1.

104 IONGH, Jane de, *Margaret of Austria. Regent of the Netherlands*, translated from the Dutch by M. D. Herter Norton, New York: W. W. Norton & Co., 1953, p. 25.

105 Libro tercero. Capítulo quinto. De lo que el Duque de Borgoña entrenia a vnos, y a otros, con el casamiento de su hija y de nueua guerra en Francia. AGUILÓN, Pedro de, *op. cit.*, 1587, p. 76.

106 Carlos de Valois (Tours, diciembre de 1446 – Burdeos, mayo de 1472).

107 Instrucciones del rey francés a sus embajadores, datadas el 17 de noviembre de 1471 en Blois. VAN MALCOTE, Ch. L. Th., *op. cit.*, 1862, p. 2.



Fig. 9. *María de Borgoña*. Michael Pacher, c. 1490, Heinz Kisters Collection, Suiza.

Esta alianza prometía portar a Francia a la más alta cima de poder y esplendor, la alianza más ventajosa que dicho reino tuvo a su alcance, ya que conllevaba la anexión de todos los territorios borgoñones, sin embargo, nunca se llevó a cabo. Durante este intervalo de tiempo, el duque de Guyena muere en sospechosas circunstancias, siendo acusado Luis XI por los cronistas borgoñones del supuesto envenenamiento de su hermano. Librado del temor de tener un rival dispuesto a arrebatarle la pujante herencia de la borgoñona, el rey francés se permitió faltar a sus palabras y violar los compromisos y acuerdos que había expresado a Carlos el Temerario, también conocido como “el Terrible” por sus detractores, quien enfureció al verse engañado y traicionado, de tal manera que entre ambos nació una enemistad eterna que acabará con la muerte del duque en 1477.

A pesar de haberse truncado la alianza con el vecino francés, no faltaron pretendientes<sup>108</sup> para un futuro matrimonio, ya que todos los príncipes esperaban con los ojos abiertos y con ansiedad cualquier movimiento sobre el destino de la rica heredera<sup>109</sup>, siendo el elegido, en un primer momento, el duque Nicolás de Lorena, con quien se firmó la alianza en mayo de 1472<sup>110</sup>. La unión de ambos duques a través del matrimonio de la joven María contó con el apoyo del rey Eduardo IV de Inglaterra<sup>111</sup>, temeroso de la fallida alianza con su enemiga Francia del duque de Borgoña, su cuñado, quien, en 1469, tras quedar viudo de Isabel de Borbón, casó por tercera vez con Margarita de York, hermana del rey inglés.

108 “Environ de ladicté Damoiselle de Bourgongne estoit parlé de plusieurs mariages pour elle”. Chapitre III. “Comment le mariage de Mademoiselle de Bourgongne fut conclu et accomply avec Maximilian, Duc d’Austrie et depuis Empereur”. COMMYNES, Philippe de, *Les memoires de messire Philippe de Commines, chevalier, siegneur d’Argenton, sur les principaux faicts & gestes de Louys XI & de Charles VIII son fils, Rois de France*, liv. VI, en ceste derniere edition ont este corriges plusieurs fautes notables & quelques obmissions qui se trouuoient és precedentes impressions, Paris: Imprimerie de Pierre Le-Mur, 1615, p. 203. Incluso Juan II de Aragón pidió la mano de María para su hijo, el futuro Fernando el Católico. HOMMEL, Luc, REYNOLD, Gonzague de, *Marie de Bourgogne ou le Grand Héritage*, Paris: Presses Universitaires de France, 1951, p. 185.

109 Incluso después de la muerte del duque Carlos, la joven María sigue recibiendo pretendientes para su matrimonio, como el duque de Clarence, el conde de Rivière, el duque de Cléveris, el duque de Güeldres e incluso el rey de Francia insiste de nuevo en la alianza a través de su hijo el Delfín Carlos. VAN MALCOTE, Ch. L. Th., *op. cit.*, 1862 p. 12.

110 *Ibidem*, p. 4.

111 Eduardo IV de Inglaterra (Ruan, 28 de abril de 1442 – Westminster, 9 de abril de 1483).

Si el 13 de junio de 1472, María expresó su promesa de casar con Nicolás de Lorena, dado el acuerdo de su padre, el 3 de diciembre del mismo año, casi seis meses después, renunció a ello en su nombre<sup>112</sup>, aunque siempre teniendo en cuenta que la joven María contaba con dieciséis años y era su padre quien regía sus destinos. No existe un motivo aparente para esta conducta<sup>113</sup>, la única explicación que se encuentra es que, el duque de Borgoña, habiendo roto definitivamente su relación con Francia, hubiese reflexionado sobre un posible y beneficioso acercamiento a Federico III de Habsburgo<sup>114</sup>, archiduque de Austria y emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, a través de su hijo Maximiliano de Austria<sup>115</sup>, dos años menor que María. La mayor ambición de Carlos el Temerario, precisamente la que le llevó a la muerte, fue erigir el Estado de Borgoña a la categoría de reino y el mejor apoyo con el que podía contar para tal alta empresa era el emperador.

### III. 2. ALIANZA CON EL IMPERIO

Desde su entrevista con el duque Carlos en 1473 en Tréveris, el emperador Federico mantuvo la esperanza de casar a su hijo con la rica heredera borgoñona<sup>116</sup> y, dada la coyuntura de la muerte del duque, desde 1477 jugó todas sus cartas para acrecentar sus estados y unir ambas casas a través de su hijo, quien poseía la presencia y la disposición suficientes para presentarse ante la princesa y lograr sus objetivos. Esta alianza resultaba beneficiosa tanto para Alemania como para Borgoña. Maximiliano era un joven fuerte, con rasgos faciales duros, nariz aguileña y grandes ojos oscuros, no era demasiado atractivo, pero disponía de una personalidad vivaz y un encanto especial<sup>117</sup> que llamaron la atención de María. Además, conservaba la carta<sup>118</sup> que le envió María y ella el diamante<sup>119</sup> que le hizo llegar él como alianza a través de sus embajadores. El emperador, por decisión propia y ante el ruego de su hijo, envió de nuevo una embajada<sup>120</sup>, esta vez dirigida a la duquesa María y no al duque, para pedir la mano de la heredera. El duque Juan de Cléveris, quien había propuesto a su hijo como uno de los pretendientes de María, intentó truncar el objetivo de la embajada imperial al ver sus proyectos desbaratados, escribiendo a los embajadores en nombre de la princesa,

112 VAN MALCOTE, Ch. L. Th., *op. cit.*, 1862, p. 6.

113 Aunque es de suponer que al duque de Lorena no le sentó bien dicha afrenta y es que, cinco años después, Carlos el Temerario es asesinado en su ducado, muerte en la que Nicolás de Lorena tuvo que ver.

114 Federico III de Habsburgo (Innsbruck, septiembre de 1415 – Linz, agosto de 1493).

115 Maximiliano de Habsburgo (Wiener Neustadt, marzo de 1459 – enero de 1519).

116 "Ainsi d'aucuns commencerent à pratiquer le mariage du filz de l'Empereur, depuis Roy des Romains: dont autresfois auoit esté parolles entre l'Empereur & le Duc Charles & le chose accordee entre eux deux". Chapitre III. "Comment le mariage de Mademoiselle de Bourgongne fut conclu et accomply avec Maximilian, Duc d'Autriche et depuis Empereur". COMMYNES, Philippe de, *op. cit.*, 1615, p. 204.

117 IONGH, Jane de *op. cit.*, 1944, p. 26.

118 Tanto María de Borgoña como Margarita de York envían cartas por separado, de forma secreta y desesperada, a los Habsburgo en busca de auxilio. *Ibidem*, p. 23.

119 "Si auoit l'Empereur vne lettre faicte de la main de ladicte Damoiselle, du commandement de son pere & vn anneau, où il y auoit vn diamant & contenoit ladicte lettre comment, en eusuyant le bon plaisir de son Seigneur & pere, elle promettoit au Duc d'Autriche, fils dudict Empereur, accomplir le mariage pourparlé". Chapitre III. "Comment le mariage de Mademoiselle de Bourgongne fut conclu et accomply avec Maximilian, Duc d'Autriche et depuis Empereur". COMMYNES, Philippe de, *op. cit.*, 1615, p. 204.

120 A la cabeza de esta solemne embajada en representación del emperador fueron los electores de Tréveris y de Maguncia, el obispo de Metz, Luis de Baviera y el canciller del Imperio. VAN MALCOTE, Ch. L. Th., *op. cit.*, 1862, p. 14.

indicándoles que hicieran parada en Bruselas y no siguieran su camino, tratando de herir su dignidad<sup>121</sup>. Ante intriga de tal tamaño actuó la duquesa viuda de Borgoña, Margarita de York, quien supo tomar las riendas del gobierno, deshaciendo la treta del duque de Cléveris y aconsejando a la embajada del emperador que continuara con su camino. A su vez, los partidarios y aliados de Francia actuaron enérgicamente en favor del delfín Carlos, quien sólo contaba con ocho años, de quien se decía que era débil y de mala salud. *Madame* de Hallewyn, dama de honor de la duquesa, convenció a los señores flamencos de que su señora, María de Borgoña, no necesitaba un niño, sino un hombre, pues estaba en edad de contraer matrimonio y su futuro esposo debía de ser capaz de defender sus posesiones.

Mais parauant se tint quelque conseil sur ceste matiere: où se trouua Madame de Halluin, premiere dame de ladicte Damoiselle: laquelle dit (comme me fut rapporté) qu'ils auoient besoing d'vn homme & non pasa d'vn enfant: disant que sa maistresse estoit femme pour porter enfant & que de cela le país auoit besoing. A ceste opinion se tinfrent. Aucuns blasmerent ladicte Dame d'auoir si franchement parlé, autres l'en louëret, disant qu'elle ne parloit que de mariage & de ce qui estoit tres-necessaire au pays<sup>122</sup>.



Fig. 10. Margarita de York orando en frente de la catedral de Santa Gúdula de Bruselas. Nicholas Finet, 1468-1477. KBR. Ms. 9396, fol. 17, cat. 4. Koninklijke van Bibliotheek België, Bruselas.

Enterado de la situación por vía de Margarita de York, el emperador envió una segunda embajada ante las disposiciones favorable que se le presentaron. A pesar de que el acuerdo con el Imperio estaba prácticamente cerrado<sup>123</sup>, el resto de los aspirantes siguió

121 "...ou enuiron & alleguoient ce mariage promis en Angleterre & taschoient que ce fust pour le fils du Duc de Cleues" y "... lesdicts Ambassadeurs furent arriuez à Brucelles, il leur fut escrit qu'ils attendissent là encores & qu'on enuoyeroit deuers eux & cela fait le Duc de Cleues, qui ne desiroit point leur venuë & taschoit à les faire retourner mal contents". COMMYNES, Philippe de, *op. cit.*, 1615, pp. 203-204.

122 Chapitre III. "Comment le mariage de Madamoiselle de Bourgongne fut conclu et accomply avec Maximilian, Duc d'Austriche et depuis Empereur". *Ibidem*, p. 204.

123 "... qui estoit comme le mariage dessusdict auoit esté conclud entre l'Empereur & le Duc de Bourgongne son pere & du sçeu & consentement d'elle". "Comment le mariage de Madamoiselle de Bourgongne fut conclu et accomply avec Maximilian, Duc d'Austriche et depuis Empereur". *Ibidem*, p. 204.

actuando en una fuerte oposición a esta alianza. El duque de Cléveris intentó manipular a esa segunda embajada, de nuevo, inútilmente, y Luis XI envió a un gentilhombre alemán desde Francia a la corte austriaca, con el pretexto de visitar a su familia, pero en realidad para informar sobre el estado del matrimonio entre Maximiliano y María. El duque, viendo cuán del revés habían salido sus planes, cejó en su empeño retirándose a sus estados, pero no lo hizo así la Araña. Sabiendo, gracias a los informantes, que la nobleza borgoñona estaba reunida en Fráncfort con los austriacos, el francés envió a otro de sus hombres alemanes, el general Robert Gaguin, a esa asamblea para intervenir en su nombre. Luis XI quiso recordar a ambas partes cuán antigua era la amistad existente entre los emperadores del Sacro Imperio y los reyes de Francia<sup>124</sup>, así como que los borgoñones no dejaban de ser súbditos y vasallos del reino galo. También encargó a su emisario aludir a la costumbre francesa de que a un gobernante borgoñón no se le permitía casar con extranjeros sin la aprobación del monarca, por lo que, en este caso, por una parte, María no podía descuidar la usanza, y por la otra, Federico no podía atentar contra ella, si no querían provocar una guerra entre naciones<sup>125</sup>. Sin embargo, el arácnido monarca desplegó todas sus armas y redes en vano, pues Gaguin no pudo intervenir en nombre de su majestad en la dieta. Definitivamente, todo quedó entre flamencos e imperiales que, especialmente los primeros, horrorizados ante las barbaries acometidas por orden del rey hasta el momento, y las que quedaban por venir, juraron un odio eterno e implacable hacia los franceses.

¿Qué motivos le hicieron creer a Luis XI que, tan sólo con la presencia de sus emisarios, la casa de Habsburgo iba abandonar la excelente ocasión de ampliar su extensión y poder? Como se ha ido relatando, el poder, la riqueza y las posesiones de la casa de Borgoña ofrecían un considerable atractivo como para no ser ambicionadas. La magnificencia que envolvía a María deslumbró a Europa.

### III. 3. NUEVOS DERROTEROS CON EL ADVENIMIENTO DE LOS HABSBURGO

Poco más de siete meses después de la caída en combate de Carlos el Temerario, el 20 de agosto de 1477, el obispo de Tournai ofició el sacramento del matrimonio entre los augustos esposos. No a muy largo el plazo, este acontecimiento vino a elevar la gloria de la casa de Austria, consolidada ya por la titularidad del Sacro Imperio Romano Germánico. La familia Habsburgo supo exprimir al máximo las oportunidades que se le fueron presentando en su andadura para acrecentar su fuerza pues, mediante grandes alianzas y compromisos matrimoniales, y no con ayuda de la guerra, sus representantes se fueron sentando en un número considerable de coronas europeas.

<sup>124</sup> "L'autre raison estoit, qu'entre les Roys de France & Empereurs y a grands sermens & confederations, de n'entreprendre rien l'un sur l'autre & ces places". Chapitre III. "Comment le mariage de Madamoiselle de Bourgongne fut conclu et accomply avec Maximilian, Duc d'Austriche et depuis Empereur". *Ibidem*, p. 206.

<sup>125</sup> VAN MALCOTE, Ch. L. Th., *op. cit.*, 1862, p. 16.



Uno de los principales motivos de la unión de la casa de Borgoña con el Imperio fue mantener unidos los estados borgoñones y defenderlos de su gran enemigo francés. Las dificultades y crisis internas que vivían los vasallos de la duquesa María fueron realmente abrumadoras para Maximiliano que, es verdad que tuvo una gran acogida al llegar a los Países Bajos como duque consorte, pues se suponía el nuevo líder y gobernador, además del brazo armado de Borgoña, pero, cuando los días de fiesta y regocijo acabaron, su situación como duque consorte se tornó complicada pues, el verdadero poder no recaía sobre su persona, sino sobre los representantes de los Países Bajos.

Maximiliano no tardó en aplicar una política antifrancesa y en llamar a sus vasallos a la guerra contra el francés, esquilmando las arcas que había hecho desbordar Felipe el Bueno con su audaz gobierno. Los banqueros y señores flamencos depositaron toda la confianza en su nuevo héroe, otorgándole todo el crédito disponible sin justificaciones necesarias por parte del archiduque<sup>126</sup>. De esta manera, Maximiliano desplegó todo un dispositivo de acoso y derribo para la protección de las tierras que ahora eran suyas. A pesar de que el rey Luis nunca estuvo dispuesto a luchar en combate si podía lograr sus objetivos mediante la diplomacia, Maximiliano siempre estuvo preparado para el campo de batalla.

Un año después del nacimiento en 1478 del nuevo señor natural, Felipe, Maximiliano derrotó a la armada francesa en la Batalla de Guinegate (1479) pero, lo que el duque consorte no sabía es que las armas del rey Luis no eran sus soldados, sino sus aliados, así que Maximiliano se vio obligado a elegir fichas en un juego de intrigas, tretas, artimañas y traiciones a las que no estaba acostumbrado, acercándose a otros gobernadores como el rey de Inglaterra, el duque de Bretaña o el rey de Aragón.

---

<sup>126</sup> IONGH, Jane de, *op. cit.*, p. 27.











# CAPÍTULO II

## UNA NUEVA LUZ PARA CASTILLA

### I. NUEVOS DISEÑOS PARA LOS REINOS HISPANOS

Fue en España la mayor impinacion [emancipación] triunfo y honra y prosperidad que nunca España tuvo en el mundo despues de convertida á la feé Cathólica, ni antes, la cual prosperidad alcanzó por el precioso matrimonio del Rey D. Fernando é la Reyna Doña Isabel, por el cual se juntaron tanta multitud de reynos y señorios como dice el dicho su título, los que trugeron al matrimonio, y los que ellos ganaros mediante Dios siempre les ayudó, é así fueron infinitamente poderosos y floreció por ellos España infinitamente en su tiempo, é fue en mucha paz y concordia y justicia, é ellos fueron los mas altos y poderosos que nunca en ella fueron Reyes<sup>1</sup>.



Fig 11. *Armorial de l'Europe et de la Toison d'or*. Armas del rey de Castilla, c. 1430. BNF. Ms. 4790, f. 82r. Bibliothèque Nationale de France, París.



Fig 12. *Armorial de l'Europe et de la Toison d'or*. Armas del rey de Aragón, c. 1430. BNF. Ms.4790, f. 108r. Bibliothèque Nationale de France, París.

Las palabras escritas por Andrés Bernáldez<sup>2</sup>, cura de Los Palacios (Sevilla), son más que significativas en un momento de la historia de España, a caballo entre la Edad Media y la Edad Moderna, que los cronistas coetáneos han descrito desde una perspectiva altamente elogiosa.

<sup>1</sup> BERNÁLDEZ, Andrés, *op. cit.*, T. II, 1852, pp. 271-272.

<sup>2</sup> Andrés Bernáldez (Badajoz, c. 1450 – Sevilla, 1513) fue un eclesiástico, cronista e historiador.

No es propósito de esta investigación desgranar todos los asuntos acaecidos en los reinos hispanos a finales del siglo XV, pues los logros alcanzados por los Reyes Católicos fueron, absolutamente, inabarcables y espectaculares<sup>3</sup>, pero sí se apuntarán aquellos aspectos que sirven a este estudio. Se fusionaron las coronas de Castilla y Aragón<sup>4</sup>, los dos núcleos políticos más importantes de la península Ibérica cristiana, significando el primer gran proceso de agregación territorial que dio paso a una nueva realidad política fundamentada en la construcción de un núcleo hispano monárquico, en el que la Corona de Castilla tuvo un papel preponderante desde sus orígenes. Se dieron importantes pasos hacia delante en el fortalecimiento de la institución monárquica cuando la reina Isabel asumió el trono castellano, en contraposición a la debilidad del reinado de su hermanastro Enrique IV, con la monarca el poder regio se erigió indiscutible y prestigioso<sup>5</sup>. Se dio la unificación religiosa peninsular al caer rendido el reino nazarí de Granada, alcanzando así también la unificación de todos los estados europeos bajo un mismo credo. Pero, sin duda, el acontecimiento de mayor calibre y trascendencia de cuantos acaecieron durante el reinado de los monarcas hispanos fue el descubrimiento de América.

¿Quién vido fasta oy en tan grandes príncipes tanta humanidad, tanta devoçion, tanto amor a sus súbditos, tanta ynclinaçion a justicia, tanta vigilança e solliçitud en el bien común, tanto acatamiento a las cosas sagradas e a los ministros dellas? ¿Pues qué diremos de los bélicos autos? ¿Quién con mayor esfuerço los pudo emprender ni proseguir? ¿Quién se pudo a mayores peligros poner por acrescimiento de la fee católica? ¿Quién con mayor coraçón los sufrió? ¿Quién más tenplança en los prósperos tiempos pudo tener? ¿Quién mayor clemencia con sus súbditos pudo aver que estos invictísimos e bienaventurados príncipes se han avido? Quien saberlo querrá considere e lea las cosas en estos reynos passadas, e con ánimo libre vea las presentes e podrá conocer si digo verdad. ¡Quién pudiera esto creer que reynos tan luengamente gobernados por tiránica gobernación e demasiada cobdiçia, con tantas disensiones, diferencias e bandosidades, es tan breve tiempo ser pudieran reducidos a paz e concordia e justicia, e ser atrahidos a políticamente vivir, como estos serenísimos príncipes los han atrahido e domado!<sup>6</sup>

3 A lo largo de esta investigación se citarán las investigaciones más destacadas sobre los Reyes Católicos, por ejemplo: AZCONA, Tarsicio de, *op. cit.*, 2004; BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel, *La obra de Isabel la Católica*, Segovia: Diputación de Segovia, 1953; CARRIAZO, Juan de Mata (ed.), *Crónica de los Reyes Católicos*, Vol. I, Madrid: Espasa-Calpe, 1943; CHECA, Fernando, GARCÍA GARCÍA, Bernardo, *El arte en la corte de los Reyes Católicos. Rutas artísticas a principios de la Edad Moderna*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2005; *Crónica incompleta de los Reyes Católicos (1469-1479) según un manuscrito anónimo de la época*, Madrid: Tip. de Archivos, 1934; DORMER, Diego José, *Discursos varios de Historia: con muchas escrituras reales antiguas y notas de algunas de ellas*, Zaragoza: Herederos de Diego Dormer, 1683; DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, *op. cit.*, 1993; EDWARDS, John, *Isabel la Católica: poder y fama*, Madrid: Marcial Pons Historia, 2004; NIETO SORIA, José Manuel, *Orígenes de la monarquía hispánica: propaganda y legitimación (ca. 1400-1520)*, Madrid: Dyckinson, 2004; ENCISO ALONSO-MUÑUMER, Isabel, *Los Reyes Católicos*, Madrid: Ediciones Akal, 2001; SAN MIGUEL PÉREZ, Enrique, *Isabel I de Castilla: 1474-1504*, Palencia: La Olmeda, 1998; SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *Los Reyes Católicos. La conquista del trono*, Madrid: Ediciones Rialp, 1989; SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *Política internacional de Isabel la Católica*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 1965-2002; TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, *La casa de Isabel la Católica*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1954; VAL VALDIVIESO, M.<sup>a</sup> Isabel de, *Isabel la Católica y su tiempo*, Granada: Universidad de Granada, 2005.

4 En la Concordia de Segovia, el 15 de enero de 1475, se pactan las condiciones de gobierno entre ambas coronas, reconociendo a Isabel como reina propietaria de Castilla y limitando el poder de actuación de Fernando como rey consorte. En otras cosas, se reglamentó también el uso de la heráldica, las armas de Castilla precederían a las de Aragón y la titulación, el nombre del rey iría antes que el de la reina, pero se empezaría con los títulos castellanos.

5 La recuperación del poder por parte de la realeza frente a la nobleza fue un proceso largo y lento que, particularmente en Castilla, comenzó en tiempos de Fernando III y Alfonso X, culminando durante el reinado de los Reyes Católicos, transcurriendo por etapas de avance y retroceso. GONZÁLEZ ARCE, José Damián, *La casa y corte del príncipe don Juan (1478-1497). Economía y etiqueta en el palacio del hijo de los Reyes Católicos*, Sevilla: monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales, 7, 2016, p. 277.

6 VALERA, Diego de, *Crónica de los Reyes Católicos*, edición y estudio por Juan de Mata Carriazo, Madrid: José Molina, 1927, p. 6.

La crónica de Alonso de Palencia<sup>7</sup> contiene un valor muy notable para comprender la innovación y la transformación que vivió la política en el reinado de los Reyes Católicos. Aunque, quizás de forma algo exagerada, como suele ser común en este tipo de relatos, el cronista considera que los sucesores de Enrique IV fueron el instrumento adecuado para que en Castilla se abrieran paso la paz, la prosperidad y el buen gobierno de nuevo, para dejar atrás un pasado nefasto y devolver brillo y esperanza al presente. Desde el momento en el que comienzan su pugna por el trono de Castilla, Palencia los describe como los que “trabajan por la restauración de los reinos”<sup>8</sup>, así indica:

... los ilustres cónyuges don Fernando V de Aragón y doña Isabel, esclarecida heredera de León y Castilla, a quienes parece haber otorgado la Providencia las dotes necesarias para desarraigar los invertebrados hábitos de anarquía de los naturales y someter a los tenaces enemigos del cristianismo en España con el éxito que demostrarán los siguientes sucesos<sup>9</sup>.

Tampoco cabe aquí demasiado detenimiento, pero este gobierno conjunto no supuso ni significó una unión, ni política ni dinástica, de Castilla y Aragón. Ambos estados fueron diferentes, gobernados por Isabel y Fernando de común acuerdo, aunque la reina no gozó de las mismas capacidades en los dominios de su esposo que a la inversa, por ejemplo. Fueron dos entes políticos con una historia, una tradición y unos intereses que no siempre coinciden. Castilla miró al Norte y al Oeste; Aragón miró al Mediterráneo. Castilla mantuvo una amistad con Francia de tan larga tradición como la enemistad franco-aragonesa.

## I. 1. ISABEL Y FERNANDO

Para Mártir de Anglería<sup>10</sup>, de quien también hay que puntualizar, antes de nada, que siendo cronista de los Reyes Católicos su pluma se encontraba condicionada en cierto grado, opinaba que España era “el único país feliz”, regido por unos monarcas amantes y cumplidores de la justicia y de la prudencia, capaces de unir bajo los mismos acuerdos a facciones tan diversas y, en definitiva, dos personas admirables por su serenidad y su habilidad, “regidos por un solo pensamiento y por una sola alma”<sup>11</sup>, pues: “la monarquía de España, donde las provincias son muchas, las naciones diferentes, las lenguas varias, las inclinaciones opuestas, los climas encontrados, así como es menester gran capacidad para conservar, así mucha para unir”<sup>12</sup>.

7 Alonso de Palencia (Palencia, 1423 – Sevilla, 1492) fue un historiador, humanista y cronista de Enrique IV y de los Reyes Católicos.

8 BORUCHOFF, David A. (ed), *Isabel la Católica, Queen of Castile: Critical Essays*, New York: Palgrave Macmillan, 2003; LÓPEZ CORDÓN, M.<sup>a</sup> Victoria, FRANCO RUBIO, Gloria (coords.), *La reina Isabel I y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica. Actas de la VIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna (Madrid, 2-4 de junio de 2004)*, Vol. I, Madrid: Fundación Española de Historia Moderna, 2005; VAL VALDIVIESO, M.<sup>a</sup> Isabel del, *op. cit.*, 2005, p. 238.

9 PALENCIA, Alonso de, *op. cit.*, p. 77.

10 Pedro Mártir de Anglería, en italiano Pietro Martire d'Anghiera (Milanesado, 1457 – Granada, 1526) fue un humanista, cortesano y cronista de los Reyes Católicos.

11 ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *Epistolario. 1, Libros I-XIV, Epístolas 1-231*, estudio y traducción por José López de Toro, Madrid: Góngora, 1955, p. 10.

12 GRACIÁN, Baltasar, *El político don Fernando el Católico*, Zaragoza: Diego Dormer, 1640, p. 14; PRESCOTT, William H., *Historia del reinado de los Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel*, Madrid: Imprenta de Gaspar y Roig, 1855.



La grandeza de las hazañas llevadas a cabo por Vuestras Majestades es conocida por todo el orbe y llena de admiración a los príncipes y demás nobles de Alemania el que los reinos de España, que en el tiempo pasado, a causa de las guerras intestinas, los odios ocultos y los intereses privados, casi parecían quebrantados, hundidos y destrozados, con tan feliz estrella y en tan corto tiempo hayan podido pasar de la suma discordia a tanta paz, tranquilidad y tan próspero estado<sup>13</sup>.



Fig. 13. *Fernando de Aragón*. Michel Sittow, c. 1500, Kunsthistorisches Museum, Viena.

Durante el gobierno de los Reyes Católicos suele ser frecuente el problema de la nomenclatura a la hora de mencionar las posesiones que en la actualidad se integran en el Estado español, pues en su reinado empieza la conversión de la España histórica en una España política<sup>14</sup>, que todavía no es. De esta manera, aunque la España de entonces y la España de hoy ni son la misma ni su concepto tiene el mismo significado, existe una realidad geográfica, política, cultural, histórica, eclesiástica, jurídica y etnográfica que sí definen el carácter y las costumbres de una sociedad que deparará en la que es en la actualidad<sup>15</sup>. Pese a que, en el más estricto sentido, los títulos de “rey” y “reina” de España no se les pueden aplicar a los Reyes Católicos porque “España” no existe, desde el extranjero así se empezó a conocer a los monarcas hispanos y a sus sucesores<sup>16</sup>. Y así es nombrado el aragonés por Maquiavelo, quien le cita en su obra más notable como ejemplo de buen gobernante, poniendo énfasis en sus campañas militares y en sus decisiones políticas:

13 MÜNZER, Jerónimo, *Viaje por España y Portugal (1494-1495)*, Madrid: Polifemo, 1991, p. 109.

14 En base a datos provenientes de la estadística que para el concepto “España” se recoge en la base de datos CORDE de la Real Academia Española, se puede afirmar que, en la época de los Reyes Católicos, que sólo supone alrededor de una cuarta parte del siglo XV, existe una incidencia de un 70% sobre el uso del término “España” en dicha centuria, lo que significa que más allá de una cuestión puramente estadística, en este periodo el concepto y el término “España” experimenta una profunda evolución. NIETO SORIA, José Manuel, “Conceptos de España en tiempos de los Reyes Católicos”, en *Norba. Revista de Historia*, Vol. 19, 2006, pp. 105-123, p. 107-115.

15 El del concepto de España es un debate profundo y enriquecedor, a la par que agotador, y no es objetivo de este estudio, pero se estima necesario el apunte para hablar con la propiedad adecuada.

16 RIBOT GARCÍA, Luis Antonio, “La España de los Reyes Católicos como fundamento de la Monarquía Hispánica” en VALDEÓN BARUQUE, Julio (ed.), *Arte y cultura en la época de Isabel la Católica*, Valladolid: Instituto Universitario de Historia Simancas y Ámbito Ediciones, 2003, pp. 357-367, pp. 361.

Nada hace tan estimable a un príncipe como las grandes empresas y el ejemplo de raras virtudes. Prueba de ello es Fernando de Aragón, actual rey de España, a quien casi puede llamarse príncipe nuevo, pues de rey sin importancia se ha convertido en el primer monarca de la cristiandad<sup>17</sup>.

La reina Isabel, protagonista absoluta del poder en Castilla<sup>18</sup>, suscitó gran interés como se puede leer en las crónicas, aunque menos visible por ser mujer, sembró atractivo y admiración en aquellos personajes que, o tuvieron el placer de conocerla, o escucharon hablar de ella. En la crónica del primer viaje de los archiduques Felipe y Juana a España con motivo de su nombramiento como herederos, Antoine de Lalaing<sup>19</sup> dedicó unas palabras a la reina que hablan sobre su calidad como gobernante y su buen juicio, pues había tomado las riendas de un reino destruido por las discordias internas, convirtiéndolo en modelo de riqueza y prosperidad. Al de Borgoña le fascinó el temperamento de la castellana: “no podría dejar de hablar de ella porque estimo que, desde hace quinientos años, no ha tenido igual sobre la tierra”<sup>20</sup>, subrayando su fuerte voluntad, el emprendimiento que le llevó a las conquistas de ultramar y, sobre todo, el proyecto más ambicioso de todos cuantos tuvo: la política matrimonial que llevó a la monarquía hispana a construir alianzas sólidas y duraderas con otros estados. El viajero alemán Hieronymus Münzer<sup>21</sup>, en su viaje por la península Ibérica, tuvo la fortuna de conocer a los reyes, quedando gratamente impactado con la reina Isabel:

Creerías que apenas tiene treinta y seis años. Tanto es su conocimiento en las artes de la paz y de la guerra, tanta su penetración, que parece tiene todas las virtudes en mayor grado que se admite en el sexo femenino. Es religiosa en extremo, y son tantos sus gastos en ornamentos en las iglesias, que resultan increíbles. Profesa a los religiosos de la Observancia una reverencia admirable, y hace fundaciones en sus monasterios. Durante la conquista de Granada siempre estuvo en el ejército al lado del rey, y muchas cosas fueron resueltas según sus consejos. En los juicios, se sienta en el tribunal con el rey; oye las causas, los pleitos; resuelve los litigios mediante un arreglo o sentencia definitiva. Creo que el Omnipotente desde el cielo envió a esta mujer serenísima a la España que languidecía, para que con su rey la restituyese a buen estado. ¿Qué más? Es muy religiosa, muy piadosa y muy dulce. En verdad, soy impotente para describir sus virtudes<sup>22</sup>.

17 MAQUIAVELO, Nicolás, *El príncipe*, prólogo de Miguel Ángel Granada, Madrid: Alianza, 1983, p. 129.

18 Antonio de la Torre resume muy brevemente, en una de sus obras magnas, cómo Isabel hace a Castilla y cómo Castilla hace a Isabel: “En el corazón de Castilla la mente de Isabel, en los años en que suelen formarse definitivamente los caracteres, se va impregnando de un sentido austero y militante de la vida. En el corazón de Castilla, más católica porque tiene que mantener su fe en tensión constante para librarse del contagio de moros y judíos, su fe se hace más fuerte, clara y sencilla, no turbada por ilusiones ni fantasmagorías”. TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, *Testamentaria de Isabel la Católica*, Barcelona: Talleres Gráficos de la Vda. de Fidel Rodríguez Ferrán, 1974, p. 16; VAL VALDIVIESO, M.<sup>a</sup> Isabel del, *op. cit.*, 2005.

19 Antoine de Lalaing (Lalaing, c. 1480 – Gante, 1540) conde Hoogstraten, fue un noble cortesano de los Países Bajos que ofició sendos servicios de alto rango para Felipe y Margarita de Austria en la corte borgoñona.

20 LALAING, Antoine de, “Primer viaje de Felipe el Hermoso a España en 1501”, en GARCÍA MERCADAL, José, *Viajes de extranjeros por España y Portugal: desde los tiempos más remotos hasta fines del siglo XVI*, Madrid: Aguilar, 1953, p. 482. Aunque es el historiador y archivero belga de origen francés Louis-Prospér Gachard quien recoge esta crónica junto con otras, se ha tomado la versión en castellano de García Mercadal. GACHARD, Louis Prosper, *Collection des voyages des souverains des Pays-Bas*, Tome Premier, Bruxelles: F. Hayez, 1882.

21 Hieronymus Münzer o Monetarius, castellanizado como Jerónimo Münzer (Feldkirch, 1437 – Núremberg, 1508), fue un humanista, médico y viajero alemán.

22 MÜNZER, Jerónimo, *op. cit.*, p. 112.

Aunque no le conoció, décadas después de su muerte, bien entrado el siglo XVI, Baldassare Castiglione<sup>23</sup> dedicó unas palabras a la reina, a quien describió como “el más glorioso ejemplo de verdadera bondad, de grandeza de ánimo, de prudencia, de temor de Dios, de honestidad, de cortesía, de liberalidad y de toda virtud”. El célebre autor de *El cortesano* (1528), ejemplificó a doña Isabel de Castilla como la más perfecta mujer de gobierno:

Demas desto afirman todos los que la conocieron haberse hallado en ella una manera tan divina de gobernar, que casi parecia que solamente su voluntad bastaba por mandamiento, porque cada uno hacia lo que debía sin ningun ruido, y apenas osaba nadie en su propia posada y secretamente hacer cosa de que a ella le pudiese pesar<sup>24</sup>.



Fig. 14. *Isabel la Católica*. Juan de Flandes, c. 1500-1504. Patrimonio Nacional.

<sup>23</sup> Baldassare Castiglione, castellanizado como Baltasar Castellón (Mantua, 1478 – Toledo, 1529), cortesano y escritor italiano.

<sup>24</sup> Se estima necesario anotar aquí el comentario completo de Castiglione para comprender la enorme estima que de ella se tuvo por sus contemporáneos y posteriores. “Si los pueblos de España, los señores, los privados, los hombres y las mujeres, los pobres y los ricos, todos no están concertados en querer mentir en loor della, no ha habido en nuestros tiempos en el mundo más glorioso ejemplo de verdadera bondad, de grandeza de ánimo, de prudencia, de temor de Dios, de honestidad, de cortesía, de liberalidad, y de toda virtud, en fin, que esta gloriosa reina; y puesto que la fama desta señora en toda parte sea muy grande, los que con ella vivieron, y vieron por sus mismos ojos las cosas maravillosas della, afirman haber esta fama procedido totalmente de su virtud y de sus grandes hechos. Y el que quisiera considerar sus cosas, fácilmente conocerá ser la verdad ésta; porque, dejando otras infinitas hazañas suyas que darían desto buen testigo, y podrían agora decirse, si fuese este nuestro principal propósito, no hay quien no sepa que, cuando ella comenzó a reinar, halló la mayor parte de Castilla en poder de los grandes, pero ella se dio tan buena maña, y tuvo tal seso en cobrallo todo tan justamente, que los mismos despojados de los estados que se habían usurpado, y tenían ya por suyos, le quedaron aficionados en todo extremo, y muy contentos de dejar lo que poseyan. Cosa es también muy sabida con cuánto esfuerzo y cordura defendió siempre sus reinos de poderosísimos enemigos”. CASTIGLIONE, Baltasar de, *El cortesano*, presentación y notas de Sergio Fernández, México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, p. 338.

## II. HUMANISMO Y ARTE EN CASTILLA A FINALES DEL SIGLO XV

Por muchos aires de renovación que llegaran de Italia y de los Países Bajos, fue una tarea muy difícil esta prosperidad de las artes y el humanismo en tiempos de los Reyes Católicos, que no corrieron la misma suerte que los anteriores, aunque pese a ello, la hubo. Un gobierno en el que se heredaron unos reinos completamente desangrados por guerras civiles internas, hubo conflictos como la cuestión sucesoria contra Alfonso V de Portugal y Juana la Beltraneja (1475-1479), la guerra de Granada (1486-1492), las primeras campañas italianas (1494-1498), así como los graves conflictos internos ocasionados en su mayoría por una nobleza levantisca. A las cuestiones de orden bélico hay que sumar las reformas del episcopado, del clero diocesano y de las órdenes monásticas, junto con la administración de los territorios del Nuevo Mundo, la implantación de la Inquisición en Castilla, la expulsión de los judíos...<sup>25</sup> Junto a otros menesteres, ni Isabel ni Fernando saborearon del reposo, la tranquilidad, la economía y el tiempo que son necesarios para el desarrollo de una política cultural, como sí lo hicieron los duques de Borgoña hasta la muerte de Carlos el Temerario, que no quedaron absorbidos por las mismas ocupaciones ni el continuo ajeteo de la realeza hispánica.

Sin embargo, no se dejó de abrir de par en par las ventanas que dejaron entrar en los reinos hispanos los nuevos aires que vinieron de los estados italianos y de los Países Bajos, pues la protección de las letras, las artes y el saber fueron indispensables en el escenario de la cultura y la educación de Isabel y Fernando<sup>26</sup>. Además, el cosmos de la corte hispana no fue en absoluto un ambiente aislado con respecto a otras cortes europeas, pues incluso en Italia se tuvo interés por lo que sucedía en Castilla y Aragón, ya que mercaderes y comerciantes castellanos comisionaban obras en aquel país<sup>27</sup>. El humanista italiano estante en la corte hispana, Mártir de Anglería, envió una carta al cardenal Ascanio Sforza en 1487, diciéndole que: “España es el último rincón de un inmenso palacio, mientras que nadie podrá negar que Italia en su salón principal”<sup>28</sup>. Aunque, como es natural, en esta sentencia el cronista admira por encima de todo el arte de su patria, no deja de sentir admiración por la obra política de los monarcas.

25 CARTON DE WIART, Henry, *Marguerite d'Autriche. Une princesse belge de la Renaissance*, Paris: Grasset, 1935, p. 64; GIL FERNÁNDEZ, Luis, “El Humanismo en Castilla en tiempos de Isabel la Católica”, en VALDEÓN BARUQUE, Julio (ed.), *op. cit.*, 2003, pp. 15-77, p. 16.

26 DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, “El mecenazgo artístico de Isabel la Católica: ¿medieval o moderna?”, en WEISSBERGER, Barbara (ed.), *Queen Isabel I of Castile: Power, Patronage, Persona*, Woodbridge: Tamesis, 2008, pp. 123-148; FERNÁNDEZ DE CORDOVA MIRALLES, Álvaro, *La corte de Isabel I: ceremonias de una reina (1474-1504)*, Madrid: Dycinson, 2002; RICO CAMPS, Daniel, “Imágenes del saber en tiempos de los Reyes Católicos”, en VALDEÓN BARUQUE (ed.), *op. cit.*, 2003, pp. 249-278, p. 249.

27 Por ejemplo, en la Capilla de los Españoles, *Capellone degli Spagnoli*, en Santa María Novella, en Florencia, se advierten en los suelos las armas de la ciudad de Burgos y los nombres de burgaleses, seguramente ricos mercaderes, que comisionaron arte para dejar huella de su imagen y de su nombre por otras tierras. CASADO ALONSO, Hilario, *El triunfo de Mercurio. La presencia castellana en Europa: siglos XV y XVI*, Burgos: Caja Círculo, 2003; *Comercio, mercado y economía en tiempos de la Reina Isabel. V Centenario de la muerte de Isabel la Católica 1504-2004, Medina del Campo, abril, mayo y junio de 2004*, catálogo de la exposición, Valladolid: Fundación Museo de las Ferias, 2004.

28 ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *op. cit.*, p. 9.

En cuanto a las artes plásticas se refiere, en palabras de José María de Azcárate, las actividades arquitectónica, escultórica y pictórica estuvieron marcadas por la confluencia de un estilo gótico con reminiscencias nórdicas al que se ha llamado “hispanoflamenco”<sup>29</sup> y un estilo renacentista proveniente del ámbito italiano, sin embargo, esta denominación no es del todo correcta. Para el profesor Fernando Checa, el gran problema del arte español en tiempos de los Reyes Católicos es que “se resiste a ser analizado desde ningún rígido paradigma”<sup>30</sup>. No puede incluirse en los modelos nacionales de Italia y Flandes, ni siquiera en la línea cronológica de la Edad Media y el Renacimiento, pues es que, como dice Checa, la característica principal del arte español de la época es que es un arte absolutamente desprovisto de paradigma. Esta esencia y falta de adscripción a ninguna corriente en ningún caso resta calidad, pues Jerónimo Münzer, un hombre de Nuremberg contemporáneo a Alberto Durero, en su visita a Granada dejó por escrito su profunda admiración por la Alhambra; Mártir de Anglería, procedente de la Milán donde trabajaba Leonardo, consideró a España como el espléndido salón de un palacio llamado Italia, la nobleza y los propios reyes compraban incesantemente y en ingentes cantidades tapices a Flandes, con quien existió un comercio constante y pujante desde épocas anteriores...

En definitiva, para entender y comprender en profundidad el arte de los Reyes Católicos, o de cualquier otro momento, es necesario no tener en cuenta la perspectiva formal y estilística del arte, es decir, apartarse de la llamada “historia de los estilos” a la hora de abordar un estudio. El arte de este momento en los reinos hispanos no se fijó en ningún modelo en concreto, sino que tomó influencias de otros lugares como Italia o Flandes tanto en cuanto servían a los intereses que tienen las obras artísticas. La función del arte en España a finales del siglo XV fue eminentemente triunfal, devocional y propagandística, expresada a través de una ostentosa magnificencia, como se irá revelando a lo largo de esta investigación, que no se adscribe a un estilo concreto de los ya existentes, porque en sí mismo es un estilo concreto. Hace ya un siglo que el hispanista francés Émile Bertaux sugirió el término “estilo Isabel” para definir el arte en tiempos de los Reyes Católicos en la Corona de Castilla, aunque especialmente en la arquitectura:

El arte de los Reyes Católicos, que ha sobrevivido a los soberanos a quienes ha servido, no tiene aún nombre en la historia. Podemos darle el de la reina, que ha dejado en su creación de Miraflores las pruebas de su predilección por lo que hubo de más rico y más original en las obras de su tiempo. Europa no había conocido antes del siglo XV más que un espectáculo comparable a aquel que han dado Juan Guas y Gil de Siloé<sup>31</sup>.

29 Para ampliar sobre el arte hispano-flamenco, véase: AZCÁRATE RISTORI, José María de, “Sentido y significación de la arquitectura hispano-flamenca en la corte de Isabel la Católica”, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, Tomo 37, 1971, pp. 201-223. AZCÁRATE RISTORI, José María de, *Arte gótico en España*, Madrid: Cátedra, 2007; KASL, Ronda, *The making of Hispano-Flemish style: art, commerce and politics in fifteenth-century Castile*, Turnhout: Brepols, 2014.

30 CHECA, Fernando, “Un arte sin paradigma”, en CHECA, Fernando, GARCÍA GARCÍA, Bernardo, *El arte en la corte de los Reyes Católicos. Rutas artísticas a principios de la Edad Moderna*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2005, pp. 15-26, p. 20.

31 BERTAUX, Émile, “La renaissance en Espagne et en Portugal”, en MICHEL, André (dir.), *Histoire de l'Art depuis les premiers temps chrétiens jusqu'à nos jours*, vol. IV, Paris: Henri Laurens, 1911, pp. 850-851.



Años más tarde, otro hispanista francés, Élie Lambert, recogía y aceptaba el término dado por su compatriota, pero con matices, aludiendo también a términos como “plateresco” o “estilo Cisneros”<sup>32</sup>. Nunca quedó claro si estos términos identificaban una manera de hacer el arte, el gusto de un personaje o el arte de un momento, además de otorgar un injustificado protagonismo a Isabel por encima de Fernando. En definitiva, aunque se utilizan de forma mayoritaria los términos “estilo Isabel” o “estilo Reyes Católicos”<sup>33</sup> para denominar el arte de este momento, sobre todo en la arquitectura, como se ha dicho, no se apoya en una argumentación seria, sino en una forma de denominar un determinado momento en la Historia del Arte<sup>34</sup>. Se utilice un término u otro, lo que está claro es que la reina Isabel tomó partido por el estilo nórdico<sup>35</sup>, por el arte que se hacía en los Países Bajos, y no porque no conociera el arte italiano, ya que en su corte se encontraban tanto personajes procedentes de allí como Mártir de Anglería o Marineo Sículo, como cortesanos que introdujeron el gusto italiano, como el conde de Tendilla<sup>36</sup>.

Algunos de los nombres más significativos del panorama artístico hispano son: Juan Guas y Enrique Egas en la arquitectura, Simón de Colonia, Gil de Siloé, Felipe Bigarny y Damián Forment en la escultura, Jaume Huguet, Fernando Gallego, Bartolomé Gallego, Pedro Berruguete, Juan de Flandes y Michel Sittow en la pintura<sup>37</sup>.

A parte del desarrollo en la política y la diplomacia, en el campo de la estética y de las artes también se vivió en los reinos hispánicos un momento de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. Por encima de la forma, se tomó consideración por el contenido y su calidad, es decir, la riqueza y la técnica con las que se les daba una plástica a los materiales. En palabras de la profesora Concepción Porrás, en estos momentos las artes tienen el mismo cometido que nuestros anuncios publicitarios, en los que a través de una puesta en escena un producto se nos hace deseable y atractivo<sup>38</sup>, se ponen al servicio de una causa, ya sea la entrada en una ciudad, el recibimiento de una comitiva extranjera o una ceremonia religiosa, en la que el

32 LAMBERT, Élie, *L'art en Espagne et au Portugal*, Paris: Larousse, 1945, pp. 52-55.

33 ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, Gonzalo, (dir.), *Isabel la Católica y el Arte*, Madrid: Real Academia de la Historia y Marquesa viuda de Arriluce de Ybarra, 2006; CHECA CREMADES, Fernando, *Pintura y escultura del Renacimiento en España. 1450-1600*, Madrid: Ediciones Cátedra, 1999.

34 AZCÁRATE RISTORI, José María de (ed.), *Colección de documentos para la historia del arte en España. Datos histórico-artísticos de fines del siglo XV y principios del XVI*, Madrid: Real Academia de San Fernando, Zaragoza: Instituto de Humanidades “Camón Aznar”, 1981-1982; YARZA LUACES, Joaquín, “Isabel la Católica coleccionista, ¿sensibilidad estética o devoción?” en VALDEÓN BARUQUE, Julio (ed.), *op. cit.* 2003, pp. 219-248, p. 220.

35 RABB, Theodore K., ““Predominan los gustos flamencos”: reflexiones sobre el patrimonio artístico de España”, en *La senda española de los artistas flamencos*, Madrid: Museo Nacional del Prado, 2009, pp. 83-92.

36 Para ampliar sobre el conde de Tendilla, véase: HERNÁNDEZ CASTELLÓ, M.ª Cristina, *Poder y promoción artística: el conde de Tendilla, un Mendoza en tiempos de los Reyes Católicos*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2016; HERNÁNDEZ CASTELLÓ, M.ª Cristina, *El registro epistolar del Conde de Tendilla*, Granada: Universidad de Granada, 2019.

37 Para ampliar sobre arte en Castilla a finales del siglo XV, véase: ARA GIL, Clementina, *Escultura gótica en Valladolid y su provincia*, Valladolid: Institución Cultural Simancas, 1977; ARA GIL, Clementina, “Escultura en Castilla y León en la época de Gil Siloe. Estado de la cuestión”, en *Actas del congreso sobre Gil Siloe y la escultura de su época*, Burgos: Institución Fernán González, 2001, pp. 145-188; AZCÁRATE RISTORI, José María de, “Sobre el origen de Juan Guas”, en *Archivo español de arte*, 23, 1950, pp. 255-256; BERMEJO MARTÍNEZ, Elisa, *La pintura de los primitivos flamencos en España I*, Madrid: Instituto Diego Velázquez, 1980; CARCELÉN, Laura Alba, GARCÍA-MAÍQUEZ, Jaime, GAYO GARCÍA, M.ª Dolores, JOVER DE CELIS, Maité, SILVA MAROTO, Pilar, “Las prácticas artísticas de los pintores “hispanoflamencos” en la Corona de Castilla en el siglo XV”, en *Boletín del Museo del Prado*, Vol. 32, n.º 50, 2014, pp. 122-147; COMPANY, Ximo, *La pintura hispano-flamenca*, Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, 1990; DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, “San Juan de los Reyes: espacio funerario y aposento regio”, en *Boletín del seminario de estudios de arte y arqueología. BSAA*, 56, 1990, pp. 364-380.

38 PORRAS GIL, M.ª Concepción, *De Bruselas a Toledo. El viaje de los archiduques Felipe y Juana*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2015, p. 34.

objetivo es producir una impresión de riqueza, lujo, ostentación y poder, a través de una puesta en escena total donde convergen música, vestidos, joyas, arquitecturas, armas, caballerías... despertando los sentidos de cuantos presenciaban tal despliegue. La relación del tesoro real es absolutamente sorprendente en magnitud, belleza y magnificencia, en contradicción con la austeridad en la vida cortesana de la que acostumbra a hablar la historiografía<sup>39</sup>.



Fig. 15. *Virgen de los Reyes Católicos*.  
Maestro de los Reyes Católicos, 1491-1493.  
Museo Nacional del Prado, Madrid.

Con respecto al mundo del saber, la reina Isabel mostró gran respeto hacia aquellos que eran conocedores de asuntos que le preocupaban y no dudó nunca de dejarse aconsejar, siendo un ejemplo muy claro cuando Cristóbal Colón planteó en la corte la propuesta de navegar hacia las Indias por Occidente, según el cura de Los Palacios, para intentar comprender al marino y así tomar una decisión, “llamaron hombres sábios astrólogos, y á estrónomos, y hombres de la corte sabidores de la cosmographía, de quien se informaron”<sup>40</sup>. Poco después, en 1494, en el momento de aplicar el Tratado de Tordesillas, la reina también recurrió a hombres de ciencia de Salamanca, con el fin de tomar una buena decisión conforme a los intereses del reino<sup>41</sup>.

Hernando del Pulgar<sup>42</sup>, hombre fiel y confesor de la reina, indicó bajo el título “De las condiciones e proporciones de la Reyna” que “era muger cerimoniosa en sus vestidos é arreos” y “e como quiera que por esta condición le era imputado algún vicio, diciendo tener pom-

39 TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, *op. cit.*, 1974, p. 52.

40 BERNÁLDEZ, Andrés, *op. cit.*, 1852, p. 359.

41 VAL VALDIVIESO, M.<sup>a</sup> Isabel del, “Isabel la Católica en el contexto cultural de su tiempo”, en VALDEÓN BARUQUE, Julio (ed.), *op. cit.*, 03, pp. 369-390, p. 374.

42 Hernando o Fernando del Pulgar (c. 1436 – 1492) fue un humanista e historiador español.

pa demasiada, pero entendemos que ninguna ceremonia en esta vida se puede hacer tan por extremo a los Reyes, que mucho más no requiera el estado real”<sup>43</sup>, por lo que ese pequeño vicio, según apunta el cronista, está plenamente justificado, pues el propósito de dichos excesos fue manifestar el poder, la riqueza y, sobre todo, la majestad real de los monarcas.

Lo que en definitiva queda claro es que, en este periodo, a caballo entre un mundo medieval y otro moderno, nace una nueva actitud frente al hecho artístico, que viene de un proceso que se lleva forjando décadas atrás, pero termina de sentar su bases a partir de estos momentos. Los Reyes Católicos no fueron meros mecenas artísticos en el sentido más medieval de la definición, sino que en sus promociones se encuentran otras intenciones más allá de las devocionales o estéticas, como la propaganda o el prestigio personal y, aunque no exista una unanimidad acerca de qué término utilizar de manera más adecuada para referirse a las artes en este tiempo, la historiografía sí que coincide al considerar que el arte de Isabel y Fernando fue un instrumento de propaganda<sup>44</sup>.

---

43 PULGAR, Hernando de, *Crónica de los muy altos y esclarecidos Don Fernando e Doña Isabel*, capítulo IV, vol. II, Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, 1953, p. 257.

44 ALONSO RUIZ, Begoña, “Los Reyes Católicos y la promoción artística”, en ALONSO RUIZ, Begoña, *Arte en palacio. De los Trastámara a la casa de Austria*, Santander: Universidad de Cantabria, 2020, pp. 71-106, p. 72.







# **CAPÍTULO III**

## **RELACIONES E INTERCAMBIO ARTÍSTICO Y CULTURAL ENTRE CASTILLA Y FLANDES**

### **I. LUJO, OSTENTACIÓN Y MAGNIFICENCIA EN LA CORTE**

#### **I. 1. LA VIRTUD ARISTOTÉLICA**

Aunque aparece en la Baja Edad Media, es a finales del siglo XV cuando cobró especial fuerza la costumbre de revestir todas las apariciones públicas de un rey, príncipe o señor de una rigurosa pompa y etiqueta en la que no se dejaba un solo detalle al azar. Se trataba de un despliegue de todo un aparato cortesano que, no tenía como único fin mostrar su riqueza y posición, sino también buscaba la expresión visual de la utopía del buen gobierno, un retrato de todas las virtudes del personaje y una estilización en el diálogo establecido entre los señores y sus súbditos. El propósito mayor fue dotar a la dignidad de una imagen positiva de su persona a través de gestos, ritos, vestimentas y códigos dentro de una compleja escenografía en la que entraban las artes como artífices de esta representación de la belleza<sup>1</sup>.

Parecería consecuente hablar ahora acerca de la magnificencia, pues parece que también ella es una virtud relativa al dinero. Aunque no se extiende, como la generosidad, a todas las actividades relativas al dinero, sino solamente a las que suponen un gasto. Y en éstas sobrepasa a la generosidad en magnitud. Pues como sugiere su propio nombre, es un gasto “adecuado en magnitud” ... [...] Por consiguiente, la adecuación del gasto se refiere al sujeto, a la ocasión y al objeto. El que gasta ajustadamente con sumas pequeñas o moderadas no recibe el nombre de magnífico, sino el que lo hace así en grandes gastos. Y es que el magnífico es generoso, pero el generoso no es por ello más magnífico. De un hábito como éste el defecto se llama mezquindad, y el exceso, vulgaridad y mal gusto, etcétera; y no porque se excedan en magnitud con aquello que se debe, sino que relumbran en las cosas en que no se debe y de la manera en que no se debe.

Pero el magnífico tiene algo de experto, pues es capaz de ponderar lo conveniente y realizar grandes gastos con buen gusto. Conque los gastos del magnífico son grandes y adecuados. Tales son, claro está, también sus obras: así el gasto será grande y adecuado a la obra, de tal manera que la obra debe ser digna del gasto, y el gasto de la obra, o incluso excederlo. El magnífico realizará tales gastos con vistas al bien, pues este rasgo es común a las virtudes. E incluso lo hará con agrado y decisión, pues el cálculo es mezquino. Y consideraría cómo

<sup>1</sup> PORRAS GIL, M.<sup>a</sup> Concepción, “El poder estilizado. Entradas, fiestas y ademanes en la castilla del siglo XVI”, en *Biblioteca: estudio e investigación*, N.º 26, 2011, pp. 113-135, p. 113; ZALAMA, Miguel Ángel, *Juana I: arte, poder y cultura en torno a una reina que no gobernó*, Madrid: Centro de Estudios de Europa Hispánica, 2010, p. 75.

realizarlo de la manera más bella y magnificente antes que por cuánto dinero o cómo hacerlo con el mínimo gasto<sup>2</sup>.

En los libros III y IV de su *Ética a Nicómaco* (c. 349 a. C.), Aristóteles analizó de forma detallada las diferentes virtudes que los hombres han de poseer, como la Valentía, la Justicia, la Templanza y la Prudencia. Pero es en el último libro en el que revela las virtudes propias de los ciudadanos atenienses, libres y acomodados, excluyendo de esta manera a esclavos, mujeres y ciudadanos pobres, pues virtudes como la generosidad, la magnificencia o la grandeza de ánimo sólo estaban al alcance del primer colectivo en época de Aristóteles.

Y, ¿qué tiene ver uno de los padres de la filosofía occidental con la Europa bajomedieval diecisiete siglos después de su muerte? Los duques de Borgoña poseyeron una amplia y rica biblioteca en la que no faltaron los clásicos de la literatura, especialmente la obra del discípulo de Platón, un libro muy leído en el siglo XV que tampoco faltó en la colección de libros de la reina Isabel de Castilla<sup>3</sup>. Este tratado sobre *Ética* determinó el comportamiento de las clases poderosas, que hicieron de la magnificencia su más alta virtud, virtud que encumbró al ducado de Borgoña con el despliegue de magnificencia que experimentó su corte. Las suntuosas formas de los últimos momentos del gótico resultaron ser muy aptas para expresar la liberalidad, la magnificencia y el gasto adecuado que definió Aristóteles, aplicado a las obras de arte. Pero también, las formas decorativas islámicas presentes en la península Ibérica y conocidas en los Países Bajos<sup>4</sup>, trascendieron del ámbito cotidiano y doméstico para el que fueron creadas, y así entraron de lleno en las ceremonias, en las fiestas, en los torneos y en las formas artísticas reales, pues también significaron una recuperación de la idea de la magnificencia de la Grecia clásica<sup>5</sup>.

Como se acostumbra a ver, tanto Borgoña como Francia dieron cuenta del esfuerzo que pusieron en los detalles de la etiqueta y el protocolo, pero se debe atender al hecho de que los Reyes Católicos también se empeñaron en forjar una imagen propia que reflejó tanto sus principios morales como su poder. La relevancia de Aristóteles adquirió un peso considerable incluso en la Iglesia, pues su filosofía estaba aprobada desde, al menos, santo Tomás, por lo que, lejos de considerar que el derroche era un vicio, se consideró este dispendio como una

2 Libro IV, 2, 1122a-1123b. ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, introducción, traducción y notas de José Luis Calvo Martínez, Madrid: Alianza Editorial, 2005, pp. 131-135.

3 En la almoneda de los bienes de la reina Isabel de Castilla se encuentran dos ejemplares de la *Ética* de Aristóteles: "Otro libro escrito de mano en pergamino en latín que es la *Primera parte de las éticas de Aristotiles*, las cubiertas coloradas y ocho bolloncitos de latón y los texillos negros rrasos con sus çerraderos de latón" y "Otro libro escrito de mano en rromance, en papel que es la *Ética de Aristotiles*, rromañado por el maestro fray Diego de Belmonte con las cubiertas coloradas e las cerraduras de latón". AGS. CMC, 1.<sup>a</sup> época, leg. 81, f. 55. SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier, *Libros, tapices y cuadros que coleccionó Isabel la Católica*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1950; TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, *op. cit.*, 1974, p. 114-115.

4 Para ampliar sobre Jan van Eyck en España, véase: BORCHERT, Till-Holger (ed.), *The Age of Van Eyck: The Mediterranean World and Early Netherlandish Painting, 1430-1530*, London-New York: Thames-Hudson, 2002; FRANSERT, Bart, "Jan van Eyck, "el gran pintor del ilustre duque de Borgoña". Su viaje a la Península y la Fuente de la Vida", en *La senda española de los artistas flamencos*, Madrid: Museo Nacional del Prado, 2009, pp. 105-125; PARADA LÓPEZ DE CORSELAS, Manuel, *El viaje de Jan van Eyck de Flandes a Granada (1428-1429)*, Madrid: La Ergástula, 2016; PEMÁN y PEMARTÍN, César, *Juan van Eyck y España*, Cádiz: Museo Provincial de Bellas Artes de Cádiz, 1969.

5 CHECA, Fernando, *op. cit.*, 2005, p. 22; BOUSMAN, Eric, "La place des hommes et des femmes dans les fêtes de cour bourguignonnes (Philippe le Bon-Charles le Hardi)", en EICHBERGER, Dagmar (coord.), *A noble residence for a female regent: Margaret of Austria and the "Court of Savoy" in Mechelen*, Burlington: Ashgate, 2003, pp. 123-143.

virtud. Y este espíritu fue el que motivó a los Reyes Católicos en su imagen pública y en la de sus hijos de cara a la impresionar a las diferentes cortes europeas<sup>6</sup>, una imagen que sobrecogió a los flamencos por su magnificencia, como se irá mostrando a lo largo de este estudio.



Fig. 16. *Jean Wauquelin presentando las Crónicas de Hainaut a Felipe el Bueno*. Roger van der Weyden, 1447, Koninklijke Bibliotheek België, Bruselas.

Todo lo que giraba en torno a la vida cortesana a lo largo de la Baja Edad Media y en la aurora de la Edad Moderna, iba revestido de un rígido protocolo medido al milímetro y una rigurosa pompa que no dejaba escapar el más mínimo detalle. Las virtudes regias no podían entenderse sin el acompañamiento de la belleza, pues desde la Antigüedad Clásica, los conceptos “belleza” y “bien” estuvieron estrechamente ligados. Todo lo que era bello, era bueno, y viceversa, así, a través de la belleza se expresaba el buen gobierno y el bienestar que tenían que agradecer los súbditos a sus gobernantes. Toda esta apariencia elaborada y mostrada a través de un discurso estético confeccionado con mucho seso no deja de ser propaganda, una propaganda que se apoya en las artes para surtir efecto, unas artes capaces de crear una escenografía cuyo objetivo fue mostrar de forma ideal los principios morales del poder a partir de la magnificencia de su imagen<sup>7</sup>. La etiqueta cortesana fue el medio de los soberanos para escapar de su condición humana y con un riguroso ceremonial eran capaces de elevarse hasta límites casi divinos.

<sup>6</sup> ZALAMA, Miguel Ángel, “Las hijas de los Reyes Católicos. Magnificencia y patronazgo de cuatro reinas”, en LOMBA SERRANO, Concha, MORTE GARCÍA, M.ª Carmen, VÁZQUEZ ASTORGA, Mónica (coords.), *La mujer y el universo de las artes*, Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”, 2020, pp. 31-54, p. 36.

<sup>7</sup> Uno de los trabajos pioneros en España sobre este tema del estudio de la imagen vinculada al poder es: CHECA CREMADES, Fernando (dir.), *Reyes y mecenas: los Reyes Católicos – Maximiliano I, los inicios de la casa de Austria en España*, catálogo de la exposición, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992.

Pese a que en muchas ocasiones se ha tachado a los Reyes Católicos de austeros en exceso, la realidad no es así, pues el boato que vivió la corte hispana fue espléndido, aunque quizás haya sido eclipsado por la etiqueta borgoñona en ciertas coyunturas. Tras analizar e interpretar lo detallado en narraciones de crónicas o diarios contemporáneos, como se irá viendo, es necesario poner en cuestión muchas afirmaciones que se dan por válidas y no se han revisado lo suficiente. Las impresiones que nos han legado diversos cronistas borgoñones que visitaron la península Ibérica son tales que parecen sobrepasar sus expectativas sobre los reinos hispanos e, incluso, sobre sus propias costumbres y tradiciones. Estos personajes, ya fuesen anónimos o con un nombre, dejaron por escrito unos comentarios y unas descripciones que contradicen la estricta austeridad castellana tan sostenida por la historiografía, llegando a ratificar que el boato castellano nada tenía que envidiar del flamenco o el francés<sup>8</sup>. Recientes estudios<sup>9</sup> han venido a matizar la consideración errónea de que la corte de los Reyes Católicos era mucho menos suntuosa que la borgoñona, colocándola al mismo nivel que las más espléndidas cortes europeas. Las crónicas, los inventarios, las relaciones de viajes y demás escritos contemporáneos que construyen el periplo hispano de Margarita de Austria y que se van a ir relatando en este estudio, no dejan ninguna duda de lo impresionadas y sobrecogidas que quedaron las gentes borgoñonas con la riqueza y el poder que ostentaron los Reyes Católicos.

En Isabel y Fernando batallaba la noción de cómo debía engalanarse la suntuosidad de la dignidad monárquica desde la dura realidad de la necesidad económica. Este concepto ha sido definido por Ballesteros Gaibrois como “suntuosidad aparente”<sup>10</sup> o, lo que es lo mismo, mostrar el poder y la riqueza siempre en presencia pública, ya que no era una suntuosidad basada en la riqueza, muy lejos de las posibilidades reales, sino en tanto y cuanto era necesario mostrar un boato y ostentación exterior. Y es que, la máxima definida por Huizinga de “el poder necesita, para ser reconocido, manifestarse por medio de un gran derroche”<sup>11</sup> que se aplicaba en Borgoña, también se sostenía en Castilla y en Aragón. Así escribió el poeta Juan del Encina sobre “qué cosa era la corte y la vida de ella”:

Ay en la corte gloria y pena  
ay mucha gala y no gala;  
si la corte alguno es mala,

8 Por la historiografía moderna pero también por palabras contemporáneas, pues en una carta que el embajador Gómez de Fuensalida envía a los Reyes Católicos desde Brujas, en marzo de 1501, con motivo de la preparación del viaje de los archiduques Felipe y Juana para ser jurados herederos de Castilla y Aragón, escribe sobre los flamencos: “... y como estas gentes ayan tenido el abyto de desamar y maltratar las cosas despaña y apocallas... [...] ... no tienen mas voluntad de yr a España que de yr al infierno...”. GÓMEZ DE FUENSALIDA, Gutierre, *Correspondencia de Gutierre Gómez de Fuensalida: Embajador en Alemania, Flandes e Inglaterra (1496-1509)*, Madrid: Duque de Berwick y Alba, 1907, p. 181; PORRAS GIL, M.<sup>ª</sup> Concepción, *op. cit.*, 2015, p. 35.

9 Por ejemplo: FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro, *op. cit.*, 2002; GONZÁLEZ ARCE, José Damián, *op. cit.*, 2016; GONZÁLEZ MARRERO, M.<sup>ª</sup> del Cristo, *La casa de Isabel la Católica. Espacios domésticos y vida cotidiana*, Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2005; NIETO SORIA, José Manuel, *Orígenes de la monarquía hispánica: propaganda y legitimación (ca. 1400-1520)*, Madrid: Dyckinson, 2004; SILVA MAROTO, Pilar, “Las relaciones artísticas entre Flandes y Castilla en el siglo XV”, en GARCÍA SORIA, María, BAYÓN PERALES, María, *Aragón y Flandes: un encuentro artístico (siglos XV-XVII)*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2015, pp. 67-76.

10 BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel, *op. cit.*, 1953, p. 244.

11 HUIZINGA, Johan, *op. cit.*, 2001, p. 40.



para muchos es muy buena;  
así que no se condena  
quien juzga según le va,  
que aunque está de bienes llena,  
cada cual, según le suena,  
tal sonido della da<sup>12</sup>.

En su viaje por España y Portugal, Jerónimo Münzer comenta que “el pueblo español es muy ostentoso en los vestidos de brocado, de seda y otros tejidos preciosos”<sup>13</sup>. Esta necesidad de mostrar el prestigio y la dignidad regia nació directamente de la reina Isabel, quien tuvo que imponerse muy tempranamente ante la díscola nobleza castellana a través de un criterio cortesano en el que integraba el deseo de deslumbrar dentro de un fondo de austeridad moral. Esta ostentación sólo agradaba a la reina si era estrictamente necesaria, pues no se regocijaba si se trataba sólo de una diversión en sí misma, al contrario que en la corte de Borgoña. Los festejos y las celebraciones eran absolutamente convenientes en ocasiones, pero doña Isabel era una mujer de gobierno en cuyo ánimo no estaba malgastar los dineros de las arcas reales en diversiones que no eran imprescindibles y que, además, no le atraían, y así se lee su pensamiento al respecto en una carta que envía a Hernando de Talavera<sup>14</sup>, su confesor y arzobispo de Granada, sobre los asuntos de fiestas y danzas relacionados con la visita a Barcelona de los embajadores franceses en 1493, que resumen perfectamente el concepto de la “suntuosidad aparente” practicado por la reina:

Pienso si dijeron allá que dancé yo, y no fue ni pasó por pensamiento, ni puede ser cosa mas olvidada de mi. Los trajes nuevos no hubo ni en mi ni en mis damas, ni aun vestidos nuevos, que todo lo que yo allí vestí, había vestido desde que estamos en Aragón, y aquello mesmo me habían visto los otros franceses... El cenar los franceses á las mesas es cosa que ellos mui de continuo usan (que no llevarán de acá ejemplo dello) y que acá cada vez que los principales comen con los Reyes, comen los otros en las mesas de la sala de damas y caballeros, que así son siempre, que allí nunca son de damas solas. Y esto se hizo con los borgoñones cuando el Bastardo y con los ingleses y portugueses, y antes siempre en semejantes convites; que no sea mas por mal y con mal respecto que de los que vos convidais á vuestra mesa... Los vestidos de los hombres, que fueron mui costosos, no lo mandé, mas estorbélo quanto pude, y amonesté que no se hiciese. De los toros... luego allí propuse con toda determinación que nunca verlos

12 ENCINA, Juan del, *Obras completas*. 2. *Poemas jocosos y cultos. Tragedia trovada a la dolorosa muerte del príncipe don Juan. Otros poemas a la muerte. Viaje a Jerusalén*, edición, introducción y notas de Ana María Rambaldo, Madrid: Espasa Calpe, 1978, pp. 30-35.

13 MÜNZER, Jerónimo, *op. cit.*, p. 113.

14 “Grande fuerza tiene la verdad, grande autoridad tiene la vida que deste sierbo de Dios es tan notoria en toda España [...] porque en éste se conformaba e conformó siempre la vida con el sermón: hacía lo que predicaba e predicó lo que hizo e guardó siempre”. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *Batallas y Quinquagenas*, tomo III, edición de Juan Pérez de Tudela, Madrid: Real Academia de la Historia, 2000, p. 354. Para ampliar sobre fray Hernando de Talavera, véase: FOLGADO GARCÍA, Jesús Ramón, “Fray Hernando de Talavera y la Orden Jerónima. Líneas para la renovación eclesiástica en la España de los Reyes Católicos”, en CACHEDA BARREIRO, Rosa Margarita, FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Carla, GARCÍA IGLESIAS, José Manuel (dirs.), *Universos en orden: las órdenes religiosas y el patrimonio cultural iberoamericano*, Vol. II, Santiago de Compostela: Alvarellos, 2016, pp. 1089-114; LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *Hernando de Zafra, secretario de los Reyes Católicos*, Madrid: Dykinson, 2005.

en toda mi vida, ni ser en que se corran. Todo esto he dicho, porqué sabiendo vos la verdad de lo que pasó, podáis determinar lo que es malo, para que se deje si en otras fiestas no vemos; que mi voluntad no solamente está cansada en las demasías, mas en todas fiestas por mui justas que ellas sean<sup>15</sup>.

Esta misiva que la reina envió a su confesor relatando la celebración por la devolución del Rosellón y la Cerdaña por parte de Carlos VIII, es la humilde respuesta a una contestación implacable que el religioso le hace a la mismísima reina a tenor de unas informaciones que llegan a sus oídos sobre que, a su juicio, fueron unas fiestas lujosas y espectaculares en exceso las que se desplegaron en Barcelona<sup>16</sup>. Lo que al confesor real le pareció un acto pecaminoso y descarado para una mujer y política de la talla de la reina Isabel, para los franceses fue todo un asombro.

## I. 2. LA IMAGEN DE LOS RECIBIMIENTOS

Pero esta representación de la metáfora de la autoridad, del poder y de la fuerza no sólo había de exhibirse ante iguales, sino también ante el pueblo llano, cuya confianza, respeto y lealtad eran necesarios para la legitimación del poder real. De esta manera, las entradas y los recibimientos en las villas principales, o en los núcleos donde se requerían descansos en los desplazamientos, se preparaban de manera muy minuciosa por ambas partes: por los maestros de ceremonias de los príncipes y señores y por los mandatarios de la ciudad, que se esforzaban de preparar y adecentar su ciudad para hacer visible su calidad. Entre señores y súbditos existía un respeto mutuo, ya que no dejaba de existir una especie de simbiosis en su relación y, a medida que pasaba el tiempo, este ritual fue ganando complejidad y significado político<sup>17</sup>. Por tanto, ciudades, villas y pueblos se promocionaban también a través de los recibimientos, al igual que las personas a las que recibían, transmitían la importancia de sus lugares representando la relevancia de los reinos y la dignidad de los monarcas, príncipes o señores de los que eran súbditos, sobre todo ante extranjeros.

Las ceremonias en torno al recibimiento, conocidas en francés como *joyeuses entrées*, daban comienzo con el encuentro que, extramuros de la villa, tenía el señor que llegaba ante los poderes políticos y eclesiásticos de esta. Se trataba de una suerte de comité de bienvenida que, tras rendir su lealtad y fidelidad con saludos, discursos y reverencias protocolarias, acompañaba a la dignidad hacia las puertas de la ciudad. Absolutamente todo estaba medido a través de un protocolo que trataba de representar, mediante una imagen, la calidad de la villa, de sus mandatarios e, incluso, de su pueblo. Una vez el cortejo de visitantes y anfitriones

15 CLEMENCÍN, Diego, *Elogio de la reina católica doña Isabel, leído en la junta pública que celebró la Real Academia de la Historia el día 31 de julio de 1807*, Madrid: Imprenta de Sancha, 1820, pp. 308-309.

16 ZALAMA, Miguel Ángel *Juana I: arte, poder y cultura... op. cit.*, 2010, p. 25.

17 Estos actos eran representaciones teatrales, donde el público, el pueblo raso, era al mismo tiempo actor y espectador del evento, evento en el que se recordaba quién ostentaba el poder y cuál era el papel de cada uno de los presentes. Así, se reforzaba el vínculo entre poder y pueblo en un compromiso mutuo que reafirmaba las libertades urbanas y la legitimidad de la monarquía. PORRAS GIL, M.<sup>a</sup> Concepción, *op. cit.*, 2015, p. 66; STRONG, Roy, *Arte y poder. Fiestas del renacimiento*, Madrid: Alianza, 1998.

entraba por las puertas de la ciudad se enseñaba el lugar recorriendo un circuito urbano por las calles principales, agasajados por la población, hasta llegar a la iglesia, monasterio, catedral o templo destacado que hubiese, donde se ofrecía un oficio religioso. A través de las arquitecturas y ornamentaciones efímeras se engalanaban las ciudades junto con algún tipo de espectáculo que variaba atendiendo al lugar.



Fig. 17. Enero en *Las Muy Ricas Horas del duque de Berry*. Los hermanos Limbourg, c. 1405-1409, Musée Condé, Chantilly.

Tanto en Francia, como en los Países Bajos y en Castilla, esta regia comitiva iba a acompañada de músicos, del tañido de las campanas y del disparo de salvas desde las murallas o puntos elevados de la ciudad. En el reino de Francia y en los territorios flamencos se acostumbraba a levantar estrados en cruces de calles, plazas o a las puertas de iglesias o edificios importantes, tablados sobre los que autómatas o actores disfrazados representaban una pieza teatral, de manera estática, como *tableaux vivants*, que casi siempre tenía que ver con la historia de la ciudad, de sus patronos o alusiones alegóricas a las virtudes de los visitantes<sup>18</sup>. Estos espectáculos teatrales no eran la norma en los reinos hispanos<sup>19</sup>, como tampoco los fuegos artificiales, en francés *feux festoiments*, por ejemplo. La reina Isabel se encargó de dictar unas indicaciones con pautas concretas para este tipo de procedimientos en

18 VANDENBROECK, Paul, "Una novia entre heroínas, bufones y salvajes. La solemne entrada de Juana de Castilla en Bruselas, 1496", en JONGE, Krista de, GARCÍA GARCÍA, Bernardo J., ESTEBAN ESTRÍNGANA, Alicia (eds.), *El legado de Borgoña. Fiesta y ceremonia cortesana en la Europa de los Austrias (1454-1648)*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2010, pp. 145-177.

19 Sobre los recibimientos en Castilla, véase: ANDRÉS DÍAZ, Rosana, "Las entradas reales castellanas en los siglos XIV y XV, según las crónicas de la época", en *En la España medieval*, N.º 4, 1984, pp. 47-62; PASCUAL MOLINA, Jesús F., "Lujo y exhibición pública: el arte al servicio del poder en las recepciones a doña Juana y don Felipe", en ZALAMA, Miguel Ángel (dir.), *Juana I en Tordesillas: su mundo, su entorno*, Valladolid: Ayuntamiento de Tordesillas, 2010, pp. 305-324. Sobre los recibimientos en Aragón: RAUFAST CHICO, Miguel, "¿Un mismo ceremonial para dos dinastías? Las entradas reales de Martín el Humano (1397) y Fernando I (1412) en Barcelona", en *En la España medieval*, N.º 30, 2007, pp. 91-130.

las ciudades castellanas<sup>20</sup>, siendo una de ellas la prohibición de estos artificios con fuego, pues la falta de experiencia en este arte sólo serviría para ser el hazmerreír ante los flamencos, y la monarca era muy consciente de que no podía consentirse algo así. Es notorio el buen juicio de la reina en dar estas instrucciones, concededora de sus dominios, sabía que en muchos núcleos de población no se podían desarrollar ciertos divertimentos con dignidad, pero sí podían mostrarse con mucho decoro las tradiciones locales que, diferentes, eran igual de válidas que las de los flamencos. Existe un ejemplo muy representativo del cuidado que se puso en los recibimientos y festejos en Castilla por orden de la reina, recogido por Diego de Colmenares en su *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla*:

- I. Primeramente, que todos procuren vestir lo más lucido que puedan: y los que hicieren vestidos sean de colores claros para mayor muestra de alegría: y los que, conforme a las premáticas pueden vestir jubones de seda; puedan vestir sayos de seda.
- II. Que todo el recibimiento sea de gente bien luzida, y ordenada, convocando los continuos, y gente de a caballo de la comarca.
- III. Que los Príncipes sean recibidos con palio de brocado: y en la Iglesia mayor los reciba el Cabildo, y los Príncipes se apeen a hazer oración como acostumbran los Reyes.
- IIII. Que las calles se adornen, y las fiestas, y regozijos se celebren con la muestra possible de contenido: escusando invenciones de fuego, que no podrán agradar a los Flamencos, y Alemanes, por ser tan ingeniosas las que se hacen en sus provincias.
- IV. Que los hospedages de los extranjeros sean con amor, y regalo como conviene a la común reputación: y se promete de tan leales vasallos<sup>21</sup>.

### I. 3. LAS RESIDENCIAS NOBILIARIAS

La imagen del poder regio no sólo residía en los reyes, también reposaba en buena medida sobre los nobles, el número de estos, su importancia, su riqueza, su autoridad... Y todo ello se leía en sus casas y palacios y en todos los bienes muebles que atesoraban en su interior, así como mobiliario, tapicerías, vajillas, objetos religiosos, ornamentación o telas ricas. Pero, no sólo eso, su poder se medía sobre todo en la capacidad para soportar el cuantioso desembolso que suponía el hospedaje de personajes importantes y el numeroso cortejo que los solía acompañar. En las crónicas se advierten pocas diferencias entre la nobleza francesa, la flamenca y la hispana, excepto por algunos matices, los usos y costumbres participaban de un protocolo muy internacionalizado que, en líneas generales, era bastante similar<sup>22</sup>, pero siempre

20 PORRAS GIL, M.<sup>º</sup> Concepción, *op. cit.*, 2015, p. 77.

21 Orden dada el 10 de enero de 1502 en Sevilla, con relación al proceder de los recibimientos en las ciudades, dada con motivo de la primera visita de los archiduques Felipe y Juana en 1501 para ser jurados herederos de los reinos de Castilla y Aragón ante las cortes. COLMENARES, Diego de, *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla*, T. II, Segovia: Imprenta de "La Tierra de Segovia", 1921, pp. 366-367; ZALAMA, Miguel Ángel, "Felipe el Hermoso y las artes", en ZALAMA, Miguel Ángel, VANDENBROECK, Paul (coords.), *Felipe I el Hermoso. La belleza y la locura*, Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2006, pp. 17-48; ZALAMA, Miguel Ángel, *Juana I: arte, poder y cultura... op. cit.*, 2010.

22 PORRAS GIL, M.<sup>º</sup> Concepción, *op. cit.*, 2015, p. 128.



teniendo en cuenta que algunas familias de la nobleza de Castilla eran más ricas y poderosas que las más grandes de otros territorios occidentales. Francesco Guicciardini, quien llega a la corte de Fernando el Católico en 1512, estante en Burgos, como embajador de la república de Florencia, hace un comentario sobre el país y la manera de ser de las gentes de Castilla y Aragón:

Los grandes por lo que yo entiendo, viven espléndidamente y con gran lujo; y no sólo en lo relativo al aparato en tapicerías y vajillas de plata, muy usadas hasta por las clases del pueblo que tienen algunos bienes de fortuna, sino en los demás gastos de la vida. [...] ... tienen gran mesa y se hacen servir con tantas ceremonias y reverencias como si cada uno fuera un rey<sup>23</sup>.

Sin embargo, por muy análoga que fuese la cultura compartida, existían rasgos y matices específicos de las costumbres de cada reino o estado, diferencias que, evidentemente, siempre llamaban la atención entre los extranjeros, quienes calificaban estos distintivos como “manera de España” o “usos del país”<sup>24</sup>, expresiones que marcan la particularidad, sobre todo en la manera de vestir. Por ejemplo, una de las diferencias sustanciales en las residencias castellanas y que, por las alusiones en las crónicas, resultaba agradable a ojos flamencos eran los patios abiertos<sup>25</sup>, ordenados en torno a un perímetro de galerías con una apariencia más o menos pobre debido al uso de materiales sencillos como la piedra o el adobe, que no se debía a una falta de recursos, simplemente son más aptos para resistir los rigores y altas temperaturas del verano.

#### I. 4. EL COMERCIO

Es ineludible considerar la importancia de la que goza la economía castellana a finales del siglo XV, gracias en gran parte al comercio y a los negocios que se establecieron entre Castilla y los Países Bajos<sup>26</sup>, los que constituyeron un importante motor que no sólo asentó y engrandeció la riqueza del reino, sino que marcó su presencia en Europa. El centro neurálgico de la economía de Castilla se repartía en dos ciudades: Burgos y Medina del Campo. La primera contaba con el Consulado del Mar, una asociación mercantil de comerciantes dedicados a la industria de la lana castellana y su exportación a Flandes, de donde a su vez

23 GUICCIARDINI, Francesco, “Relación de España”, en GARCÍA MERCADAL, Fernando, *op. cit.*, 1953, p. 621.

24 “... aborrecen [los flamencos] este camino porque la costumbre suya en todas las cosas es tan diferente de la costumbre castellana como el byen del mal... [...] ... pareceles que ydos allá [Castilla] se destierran de todas aquellas cosas que les son apacibles...”, escribe el embajador Fuensalida sobre la opinión de los cortesanos del archiduque Felipe de ir a Castilla. GÓMEZ DE FUENSALIDA, Gutierre, *op. cit.*, 1907, p. 181

25 PORRAS GIL, M.<sup>a</sup> Concepción, *op. cit.*, 2015, p. 148.

26 Para ampliar sobre las relaciones comerciales entre Castilla y los Países Bajos, véase: BASAS FERNÁNDEZ, Manuel, *El Consulado de Burgos en el siglo XVI*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1963; CARLÉ, M.<sup>a</sup> del Carmen, “Mercaderes en Castilla (1252-1512)”, en *Cuadernos de Historia de España*, 21-22, 1954, pp. 146-328; CASADO ALONSO, Hilario, *El triunfo de Mercurio. La presencia castellana en Europa: siglos XV y XVI*, Burgos: Caja Círculo, 2003; CASADO ALONSO, Hilario (coord.), *Castilla y Europa, comercio y mercaderes en los siglos XIV, XV y XVI*, Burgos: Diputación Provincial de Burgos, 1995; CASADO ALONSO, Hilario, *Señores, mercaderes y campesinos: la comarca de Burgos a finales de la Edad Media*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 1987; *Comercio, mercado y economía en tiempos de la Reina Isabel. V Centenario de la muerte de Isabel la Católica 1504-2004, Medina del Campo, abril, mayo y junio de 2004*, catálogo de la exposición, Valladolid: Fundación Museo de las Ferias, 2004; LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *Las ferias de Castilla: siglos XII a XV*, Madrid: Comité Español de Ciencias Históricas, 1994.

se importaban tapicerías y telas. Desde la capital burgalesa, de la que Antoine Lalaing comenta que “es muy mercantil, como Valenciennes”<sup>27</sup>, controlaban su monopolio y canalizaban sus actividades: enviaban y recibían, importaban y exportaban, entre los puertos de Bilbao y Laredo en Castilla y los de Flandes. El viajero Pedro Tafur escribe “allí fallé los burgaleses, que en Brujas están de continuo”<sup>28</sup>, cuando visitó el mercado de tapices de Amberes. El otro núcleo fue Medina del Campo, donde se hacían las ferias más importantes de toda la península, mercados en los que se vendían todo tipo de producciones de altísima calidad, donde se adquirían los paños traídos directamente de los talleres más importantes de todo el mundo occidental: Bruselas, Gante y Arrás.

En tierras de Burgos se cría poco vino y el trigo que se coge no es bastante, por lo que todo se trae a la ciudad en carros y en mulos; pero no falta nada de lo necesario para la vida y por ser pueblo muy rico se venden muchas mercancías que se llevan a todas partes y los mejores vinos de España. La ciudad está bien poblada y hay toda suerte de artes y oficios; viven aquí algunos hidalgos y señores que tienen buenos palacios como el del condestable y el del conde de Salinas; pero la mayor parte de los vecinos son ricos mercaderes que andan en tratos no sólo por España sino por todo el mundo y tienen aquí buenas casas y viven muy regladamente, siendo los hombres más corteses y honrados que yo he visto en toda España<sup>29</sup>.



Fig. 18. La bolsa de Amberes en 1531, grabado de Pieter van der Borcht. University of Antwerp, Amberes.

Esta y otras muchas cuestiones permiten entender la realidad de la economía, la política y la sociedad castellana del momento, desterrando el insostenible prejuicio acerca de un retraso cultural en la Corona de Castilla, que hoy día, a tenor de los estudios y la revisión historiográfica, se revela como falso. Siguiendo las palabras de Concepción Porras, el paralelismo en las formas, usos y representaciones entre Castilla, Flandes y Francia es incontestable, y entenderlo de esta manera ha ido desmontando la idea generalizada y

27 LALAING, Antoine de, *op. cit.*, p. 448. El texto original está en francés y está publicado por Gachard en 1876, es García Mercadal quien lo traduce al castellano: “Voyage de Philippe le Beau en Espagne, en 1501, par Antoine de Lalaing, seigneur de Montigny”, GACHARD, Louis Prosper, *Collection des voyages des souverains des Pays-Bas*, Tome Premier, Bruxelles: F. Hayez, 1882, pp. 121 y ss.

28 TAFUR, Pedro, *op. cit.*, pp. 254; GILLIDIOTS-VAN SEVEREN, Louis, *Cartulaire de l'ancien consulat d'Espagne à Bruges*, Bruges: Plancke, 1901.

29 NAVAGGIERO, Andrea, “Viaje por España del magnífico micer Andrés Navagero. Embajador de Venecia al Emperador Carlos V”, en GARCÍA MERCADAL, Fernando, *op. cit.*, 1953, p. 482.

errada de que la corte de Borgoña es superior a la austera Castilla, falta de ceremonial y riqueza. Es posible afirmar sin temor a equivocarse que la gravedad y la solemnidad de lo castellano no desmerecía de lo flamenco<sup>30</sup>.

## I. 5. FIESTAS Y OTRAS DIVERSIONES

La lista de los entretenimientos cortesanos es numerosa, una variedad de actividades entre las que sí que existieron notables diferencias entre los reinos hispanos y los territorios del Norte, pues no todas las diversiones gozaban del mismo interés. La caza ha sido una ocupación que siempre ha gratificado a los reyes y señores, una actividad que, aunque era esencialmente masculina, también disfrutaban las mujeres. La afición por el arte cinegético participaba en toda la cultura caballeresca occidental, pero el aprecio que producía no era el mismo en los Países Bajos, en Francia o en Castilla. En el caso castellano se diferenciaba la caza con halcones y otras aves de cetrería con la montería, que se refería a la caza mayor, siendo los oficios de cazador mayor y de monterero mayor de los principales en la casa real, en concreto, en la del príncipe don Juan, se gastaban altas cantidades de dinero por ser muy aficionado<sup>31</sup>, incluso Fernández de Oviedo dedica todo un capítulo a hablar de uno de los lebreles favoritos del príncipe: Bruto<sup>32</sup>.

Otro entretenimiento muy atractivo eran los toros, específico de los reinos hispanos y con mayor atractivo que la cetrería<sup>33</sup>. El espectáculo de “correr toros” se puede considerar el origen de las actuales corridas de todos, una actividad dentro de la cultura caballeresca con tintes de lo popular porque, aunque eran los caballeros quienes participaban en “dar caza” al toro, la exhibición se abría a todo el pueblo, que disfrutaba viendo matar a estos animales. Aunque si bien es cierto que a la reina Isabel no le agradaba esta diversión<sup>34</sup>, los toros representaron una forma de pasatiempo y entretenimiento incuestionable en Castilla, tanto como el juego de cañas, uno de los entretenimientos peninsulares más apreciados por los flamencos, típicamente hispano, de procedencia musulmana, que reproducía una escena bélica como lo podía hacer una justa, diversión que gustaba mucho en los territorios borgoñones. Los caballeros, repartidos en equipos tratando de emular dos ejércitos contrarios, cabalgaban a la jineta sobre jacas al galope, lanzándose los unos a los otros cañas o pequeñas lanzas a modo de proyectiles, actividad que requería de gran destreza como jinete. El viajero alemán Jerónimo Münzer, dejó por escrito sus impresiones sobre el juego de cañas de esta manera:

30 PORRAS GIL, M.<sup>a</sup> Concepción, *op. cit.*, 2015, p. 114.

31 GONZÁLEZ ARCE, José Damián, *La casa y corte del príncipe don Juan (1478-1497). Economía y etiqueta en el palacio del hijo de los Reyes Católicos*, Sevilla: monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales, 7, 2016, p. 332-335.

32 FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *Libro de la Cámara Real del Príncipe Don Juan, oficios de su casa y servicio ordinario*, Valencia: Universitat de Valencia, 2006, pp. 112-113.

33 Lalaing recoge en su crónica de 1501 la afición del rey Fernando por la cetrería: “El rey tiene la costumbre de ir dos veces a la semana al campo, y desde por la mañana, que monta a caballo, no vuelve hasta la noche, haga el tiempo que haga, y no cesa de hacer volar sus aves de cetrería”. LALAING, Antoine de, *op. cit.*, 1953, p. 433.

34 En palabras de la reina: “de los toros... luego allí propuse con toda determinación que nunca verlos en toda mi vida, ni ser en que se corran”. CLEMENCÍN, Diego, *op. cit.*, 1820, pp. 308-309.

... todos ellos montados a la jineta en corceles tan vivos, tan veloces, tan dóciles al freno, que no creo que tengan rival. El juego es bastante peligroso, pero con este simulacro de batalla acostúmbranse los caballeros a no temer las lanzas de veras en la verdadera guerra. [...] Nunca vi tan bizarro espectáculo<sup>35</sup>.



Fig. 19. *Corrida de toros en Benavente en honor a Felipe I.* Atribuido a Jacob van Laethem<sup>36</sup>, 1506. Château de La Follie, Écaussines.

De manera más ordenada y exclusivamente para caballeros se desarrollaban las justas, muy populares en los Países Bajos, un pasatiempo con todo un código propio relacionado con la cultura caballeresca y el amor cortés pues, los justadores, se engalanaban con sus más lujosas armaduras para lucirse ante las damas, para quienes se dedicaban las victorias. Con esta diversión se conseguía mantener el estado físico, la capacidad y los recursos de los caballeros para las batallas en tiempos de paz. Luchar en la liza era una forma de mostrar fortaleza y valentía, pero también de exhibir lujo y riqueza, tanto los hombres como las mujeres; unos y otros eran también protagonistas en las conversaciones posteriores que se mantenían en los salones.

El caballero debe cabalgar, justar, correr lanzas, ir armado, tomar parte en torneos, hacer tablas redondas, esgrimir, cazar ciervos, jabalíes, leones y las demás cosas semejantes a estas que son oficio de caballeros; pues por todas estas cosas se acostumbran los caballeros hechos a las armas y mantener la orden de caballería<sup>37</sup>.

<sup>35</sup> MÜNZER, Jerónimo, *op. cit.*, p. 102.

<sup>36</sup> Atribución por los profesores Miguel Ángel Zalama y Rafael Domínguez Casas. ZALAMA, Miguel Ángel; DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, "Jacob van Laethem, pintor de Felipe "el Hermoso" y Carlos V: precisiones sobre su obra", en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA*, Tomo 61, 1995, pp. 347-358.

<sup>37</sup> Extracto del *Libro del orden de caballería* del literato medieval Ramón Llull, en LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *Las fiestas en la cultura medieval*, Barcelona: Debate, 2004, p. 134.



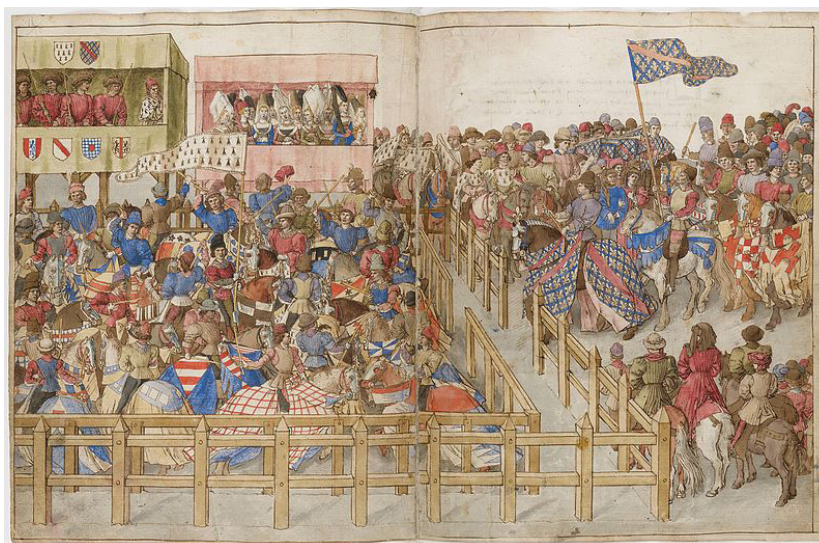


Fig. 20. *Le serment des tournoyeurs. Traité de la forme et devis comme on peut faire les tournois de René I d'Anjou.* Atribuido a Barthélémy van Eyck, c. 1462-1465. BNF, Français Ms. 2695, ff. 76v-77.

En los ejemplos descritos eran los hombres quienes adquirirían el protagonismo, pero ellas también participaban. Otro entretenimiento muy aclamado era la danza, como se ha visto en el caso de la reina Isabel en los recibimientos a los embajadores franceses en Barcelona en 1493, descrito anteriormente. Los elementos que configuraban una danza, como la música, los trajes elegidos para la ocasión o los pasos de baile eran específicos del lugar. Se bailaba a la francesa, a la alemana o a la española... y poco se sabe sobre los protocolos en el baile, pero sin duda las diferencias eran notables en Flandes y en Castilla<sup>38</sup>.

<sup>38</sup> KNIGHTON, Tess, *Música y músicos en la corte de Fernando el Católico, 1474-1516*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2002, pp. 143-164.



## II. VALORACIÓN DE LAS ARTES A FINALES DEL SIGLO XV

### II. 1. ¿BELLAS ARTES?

Música, espectáculos, indumentarias, ornamentación, tapicerías y paños, arquitecturas efímeras, discursos... a través de multitud de recursos y elementos en los que no se perdía detalle ni se escatimaba gasto se pretendía representar el poder. Ciertamente, para la percepción de las artes que se tiene desde la Ilustración, en todo este protocolo que muestran cuajadas descripciones no hay ni un solo elemento artístico, pues no se mencionan pinturas, esculturas u otras manifestaciones más allegadas a nuestro concepto de Arte, siendo esto un error. Si se pretende entender los acontecimientos ya acaecidos, cualesquiera que sean, desde la visión del siglo XXI, se perpetúa este error y, en este caso, la valoración de las artes de finales del siglo XV<sup>39</sup> dista mucho de la que se tiene en la actualidad.

Las Bellas Artes<sup>40</sup> como se entienden hoy, como la pintura o la escultura, no gozaban en el siglo XV del interés que despiertan en la actualidad, precisamente porque no eran capaces de manifestar el poder con la misma efectividad que las tapicerías, las joyas, los vestidos o las armaduras. Cuando una personalidad quería mostrar su dignidad y su poder, lo hacía a través de su propia imagen amplificadas con su indumentaria, con su apariencia. La calidad y la riqueza de los materiales que se atesoraban y que se exhibían tenían mucho más valor que la mera belleza plástica.

Se puede entender este modo de mirar a través de los escritos de los contemporáneos, cuya forma de valorar la excelencia de lo artístico nada tiene que ver con la actual. Por ejemplo, ante una imponente catedral o un palacio, lo que importa y todos los cronistas destacan no es la arquitectura, que a su entendimiento es homogénea, porque en el siglo XV en Europa se comparten similares modelos arquitectónicos, es lo que sobresale de lo común por su tamaño, por su rareza, por su brillo, por su calidad... y, sobre todo, por su valor material. Así, cobran más importancia los tapices, paños y colgaduras, las rejas y la platería que adornan los interiores y exteriores de los edificios que las propias arquitecturas, pues todos estos objetos a los que hoy se llamaría “artes menores” tuvieron un interés mucho mayor que “las Bellas Artes”<sup>41</sup>, como se irá apreciando a lo largo de este estudio.

---

39 Sobre la valoración de las artes en los siglos XV y XVI, véase: STRONG, *op. cit.*, 1998; ZALAMA, Miguel Ángel (dir.), *op. cit.*, 2010; ZALAMA, Miguel Ángel, “Primacía de los tapices entre las artes figurativas en España en los siglos XV y XVI”, en CHECA CREMADES, Fernando, GARCÍA GARCÍA, Bernardo J. (eds.), *op. cit.*, 2011.

40 Es el ilustrado francés Charles Batteux quien divide las artes en las que tienen como fin agradar y las que son útiles, siendo las primeras las Bellas Artes como la escultura, la pintura, la música, la poesía, la danza o la arquitectura, si bien aclarando que esta última también era útil. BATTEUX, Charles, *Les Beaux Arts réduits à un même principe*, París: Durand, 1946.

41 ZALAMA, Miguel Ángel, “Las artes visuales en la Modernidad. Reflexiones sobre su consideración”, en MANCINI, Matteo, PASCUAL CHENEL, Álvaro (coords.), *Imbricaciones. Paradigmas, modelos y materialidad de las artes en la Europa habsbúrgica*, Madrid: Sílex, 2019, pp. 15-44, pp. 28-39.

## II. 2. PINTURA

No sólo carecieron de colecciones de pinturas, en el sentido moderno de la palabra, los predecesores de Carlos V, mas carecieron también de aquel exaltado amor al arte de donde se deriva el aprecio público que en cierta manera deifica al genio del artista<sup>42</sup>.

Con este comentario, el pintor decimonónico Pedro de Madrazo juzga y echa en falta una colección pictórica como tal entre las posesiones de la reina Isabel pues, es verdad que contaba con cientos de cuadros que, a excepción de los retratos, casi todos tenían un carácter devocional<sup>43</sup>. No se puede considerar esta cantidad de pinturas una colección en el sentido moderno<sup>44</sup>, pues no se reúnen por su valor estético o artístico, aunque tampoco se puede negar que no tuviesen una calidad. Lo que no tenían en la época era la importancia y el interés que se tiene de ellos hoy en día, hecho que se irá relatando en el conjunto de esta investigación. Cabría esperar que las pinturas que atesoró la reina, ya fueran regalos, compras o encargos a sus pintores de cámara, permaneciesen en la actualidad gracias a una protección de estas en el pasado, sin embargo, por desgracia no es así debido a la dispersión que sufrieron a la muerte de sus propietarios, la reina Isabel<sup>45</sup>, en este caso. A todo ello hay que sumar que la corte de los Reyes Católicos tenía un carácter nómada, no tenían una residencia fija como bien es sabido, se asentaban de población en población, donde la política y el gobierno les hacían estar, aposentándose en palacios de la nobleza que sus oficiales decoraban a su gusto y acomodo, pero no dejaban de ser las residencias de otros. Por todo ello, no existe un “palacio de los Reyes Católicos” que haya permanecido en el tiempo, con todos los objetos muebles que pudieron atesorar, especialmente, las pinturas. La decoración de los aposentos regios solía hacerse con telas, paños y tapices, de mayor o menos calidad y suntuosidad, objetos mucho más fáciles de transportar, además de prácticos.

Un caso muy clarificador de la importancia y el interés dados a la pintura es el de la almoneda de los bienes de la reina Isabel en Toro, que se verá más adelante, en la que las pinturas que atesoró la monarca permanecieron sin vender durante años, incluso se rebajaron sus precios para encontrar compradores. Uno de los ejemplos que da el profesor Zalama es que, mientras una de las obras atribuida a El Bosco fue tasada en 170 maravedís, lo que se considera una cantidad ridícula frente a otras, el paño de la *Resurrección de Lázaro* se apreció en 150.000<sup>46</sup>.

42 MADRAZO Y KUNTZ, Pedro de, *Viaje artístico por tres siglos por las colecciones de cuadros de los Reyes de España*, Barcelona: Biblioteca de Artes y Letras, 1884, p. 23.

43 SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier, *op. cit.*, 1950, pp. 151-189.

44 No existe la colección en el sentido moderno, sino la *Schatzkammer*, o “cámara del tesoro”, en la que se custodiaba las propiedades más valiosas en un lugar exclusivamente privado, sólo franqueables para su dueño e, en todo caso para su familia. Los objetos no se coleccionaban, se atesoraban. Esta cámara fue evolucionando hasta consolidarse como *Wunderkammer*, o “cámara de maravillas”, tras la segunda mitad del siglo XVI. HOMMEL, Luc, REYNOLD, *op. cit.*, 1951, p. 126; CANO DE GARDOQUI GARCÍA, José Luis, *Tesoros y colecciones. Orígenes y evolución del coleccionismo artístico*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2001; MORÁN, José Miguel, CHÉCA, Fernando, *El coleccionismo en España: de la cámara de maravillas a la galería de pinturas*, Madrid: Cátedra, 1985, pp. 56-57.

45 ZALAMA, Miguel Ángel, “La infructuosa venta en almoneda de las pinturas de Isabel la Católica”, en *BSAA Arte*, N.º 74, 2008, pp. 45-66.

46 ZALAMA, Miguel Ángel, *Juana I: arte, poder y cultura... op. cit.*, 2010, p. 51; ZALAMA, Miguel Ángel, “Tapices y pinturas: el debate entre artesanía y arte”, en LÓPEZ GUILLAMÓN, Ignacio, CHAPARRO GÓMEZ, César (eds.), *Humanismo y naturaleza en*



## II. 3. TAPICES

Un objeto artístico que hoy en día no se valora demasiado, aunque cada vez se ponen más estudios sobre el papel, son los tapices<sup>47</sup>. En otro tiempo fueron objetos suntuosos y de gran riqueza por su alto valor económico, ya que era común el uso de hilos de oro y plata; por su complejidad, ya que requerían de un mentor que ideara el programa temático, un pintor que realizara el cartón del mismo tamaño que tendría el paño, normalmente de amplias dimensiones; y un taller dirigido por un tapicero donde se llevaba a cabo la elaboración de este. Rara vez se encargaban en unidades, casi siempre se realizaban en series que solían contener temáticas profanas, religiosas, simbólicas, narrativas... Una vez tejidos, pasaban por manos de los comerciantes que hacían de intermediarios entre el taller y el comitente. En definitiva, un tapiz era un bien de lujo, pero también un bien útil y práctico como no lo era otro de su categoría, ya que además de servir como decoración, protegían los espacios de los fríos muros y de los rigores del invierno, a nivel físico y a nivel metafórico, ya que con sus cálidos colores también vestían las habitaciones dando calor al ambiente. Tanto en interiores como en exteriores, servían para dividir los espacios, para ceremonias religiosas, para determinados festejos o celebraciones especiales.

Por tanto, eran objetos bellos, ricos, suntuarios y útiles<sup>48</sup>. Y, es que, si se atiende a la documentación, un gran porcentaje de los asientos, de los gastos, de los regalos o de los objetos artísticos que se mencionan, en general, son tapices. Aunque el ceremonial cortesano no difería respecto al uso, los oficios de la tapicería estaban mucho más definidos en Borgoña que en Castilla, donde, dependientes del *Grand Maître d'Hôtel*, trabajaba un *tapissier* junto con sus ayudantes<sup>49</sup>.

Felipe el Bueno, reunió la biblioteca más nutrida de su tiempo y una de las colecciones de tapices más colosales del momento<sup>50</sup> e Isabel la Católica fue muy aficionada a coleccionarlos, contaba con más de trescientos paños<sup>51</sup> que se observan en su documentación, en su almoneda y en los regalos que hace a su hija Juana y a su nuera Margarita, aunque, por desgracia, no sobrepasan la media docena los que han sobrevivido al paso del tiempo<sup>52</sup>.

---

los tapices de Badajoz & Adenda. Ponencias y anejos del Encuentro Internacional de Flandes a Extremadura, Badajoz 21 y 22 de febrero de 2019, Colegio Oficial de Farmacéuticos, Cáceres: Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, 2020, pp. 275-293.

47 Para ampliar sobre tapices, véase: CROOKE Y NAVARROT, Juan Bautista, *Armas y tapices de la corona de España: discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del conde viudo de Valencia de Don Juan, el día 6 de abril de 1902*, Madrid: Viuda e Hijos de Tello, 1902; HERRERO CARRETERO, Concepción, *Tapices de Isabel la Católica: origen de la colección real española*, Madrid: Patrimonio Nacional, 2010; HERRERO CARRETERO, Concepción, "Paños ricos de oro y sedas de colores. Vestigios de la colección de doña Juana, reina de Castilla (1504-1555), en GARCÍA PÉREZ, Noelia (ed.), *Isabel la Católica y sus hijas: el patronazgo artístico de las últimas Trastámara*, Murcia: Universidad de Murcia, 2021, pp. 181-224; DELMARCEL, Guy, *Flemish Tapestry*, New York: Thames and Hudson, 1999; ZALAMA, Miguel Ángel, *op. cit.*, 2011, pp. 17-36; JUNQUERA Paulina, "Colección del Patrimonio Nacional. Tapices de los Reyes Católicos y de su época", en *Reales Sitios*, vol. 26, 1970, pp. 16-28; ZALAMA, Miguel Ángel, PASCUAL MOLINA, Jesús F., MARTÍNEZ RUIZ, María José (coords.), *Magnificencia y arte. Devenir de los tapices en la historia*, Gijón: Ediciones Trea, 2018; ZALAMA, Miguel Ángel, MARTÍNEZ RUIZ, María José, PASCUAL MOLINA, Jesús F. (coords.), *El legado de las obras de arte. Tapices, pinturas, esculturas... Sus viajes a través de la Historia*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2017.

48 YARZA LUACES, Joaquín, *op. cit.*, 2003, pp. 237-238.

49 DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, *op. cit.*, 1993, p. 599.

50 YARZA LUACES, Joaquín, *op. cit.*, 2003, p. 223.

51 HERRERO CARRETERO, Concepción, *op. cit.*, 2004, p. 11.

52 A pesar de la gran cantidad de tapicerías que atesoró la reina de Castilla, los paños más antiguos que se conservan actualmente en Patrimonio Nacional de España corresponden a las compras, regalos y mandas testamentarias de Juana de Castilla y Margarita



Fig. 21. *Triunfo de la fama*, c. 1502-1504, Flandes (probablemente Bruselas). The Metropolitan Museum of Art, Nueva York.

## II. 4. CAPILLA

Aunque se sabe que en las cortes medievales europeas el empleo de la música significaba un símbolo de autoridad, los estudios sobre musicología distan mucho del camino recorrido por otras artes. La música, tanto vocal<sup>53</sup> como instrumental<sup>54</sup>, fue un elemento propagandístico muy importante y aportaba prestigio a aquel que la comisionaba, de tal manera que entró a formar parte de la magnificencia del ceremonial cortesano, tanto en momentos religiosos como profanos, pues a través de la música también se creó una imagen de dominio y poder. Todo acto iba acompañado de música, que acompañaba y magnificaba lo visual con instrumentos, campanas y, en ocasiones, el ruido de los disparos de la artillería apostada en lugares elevados<sup>55</sup>. Como la asistencia al culto cristiano constituía una parte esencial de la vida cotidiana, la capilla<sup>56</sup> ocupó un lugar preeminente con sus propios oficiales sirviendo en ella y su propio ajuar. Ya en tiempos del Felipe el Atrevido, en el ducado de Borgoña desplegó su conocida etiqueta cortesana, en la que entró la producción y el patronazgo musical, fue cuando los gobernantes europeos empezaron a

de Austria. HERRERO CARRETERO, *op. cit.*, 2004; YARZA LUACES, Joaquín, "El tesoro sagrado de Isabel la Católica", en BANGO TORVISO, Isidro G., *Maravillas de la España medieval. Tesoro sagrado y monarquía*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 2001, pp. 311-324, p. 321; ZALAMA, Miguel Ángel, "Tapices donados por los Reyes Católicos a la Capilla Real de Granada", en *Archivo español de arte*, Tomo 87, N.º 345, 2014, pp. 1-14.

53 Dentro de la música vocal, la polifonía era la ejecución más valorada, pues el canto de varias voces al mismo tiempo incrementaba la solemnidad, la exclusividad y el valor de la ceremonia. KNIGHTON, Tess, *op. cit.*, 2002, pp. 109-142.

54 SUÁREZ-PAJARES, Javier, "La música instrumental: vihuelas, arpa y tecla", en GÓMEZ, Maricarmen (ed.), *Historia de la música en España e Hispanoamérica. Vol. II: de los Reyes Católicos a Felipe II*, Madrid: Fondo de Cultura Económica de España, 2012, pp. 216-286.

55 PORRAS GIL, M.ª Concepción, *op. cit.*, 2015, p. 91.

56 Es en el siglo XV cuando el término "capilla" asume el significado de "conjunto musical", pues antes tan sólo es el lugar sagrado del que toma nombre. AGUIRRE RINCÓN, Soterraña, "La música en la época de Isabel la Católica: la Casa Real como paradigma", en VALDEÓN BARUQUE, Julio (ed.), *op. cit.*, 2003, pp. 281-321, p. 282.

imitar, de peor o mejor manera, los usos y costumbres de la música en las ceremonias. La música alcanzó cotas tan altas de calidad y solemnidad que hubo una verdadera pugna por parte de las cortes europeas por contar en sus capillas con los mejores intérpretes vocales e instrumentales del momento.



Fig. 22. *La Adoración del cordero místico*. Detalle. Jan van Eyck, 1432. Catedral de San Bavón, Gante.

A través de documentación escrita se conoce que los reyes castellanos Juan II y Enrique IV contaron con capilla musical, de la misma manera que la tenían los reyes de Aragón, que no permanecieron ajenos a las tendencias político-culturales en cuanto a la música se refiere. Por supuesto, los Reyes Católicos también hicieron uso de la música, en cuya capilla, además de cantores y organistas, destacaban instrumentos de viento y de cuerda, como trompetas, atabales, chirimías, sacabuches, trombones y cornetas. A los instrumentistas se les conocía como sonadores, tañedores o ministriles, y eran muy diversos los eventos donde se desplegaba todo el aparato de la capilla real: entradas a las ciudades, grandes acontecimientos, días señalados, asistencia a la iglesia, desfiles de guerra, banquetes y danzas, espectáculos religiosos o profanos...<sup>57</sup> La reina Isabel contó con un grupo de músicos de una calidad muy superior<sup>58</sup> que nada tenía que envidiar de otras cortes europeas, pues su inclinación hacia la música era subrayada y es que, más allá de para expresar su piedad, religiosidad y culto divino, de ella se servía en las manifestaciones públicas de poder. Además, en Castilla la intencionada lentitud del desarrollo de los oficios y la parsimonia ceremonial proporcionaba más solemnidad y misterio a las celebraciones religiosas. Ello explica la modernidad y la importancia de no sólo la música, sino también de la danza, práctica a la que la reina Isabel era muy aficionada<sup>59</sup>.

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 290. LÓPEZ SUERO, Ana, “Flautistas, tamborinos, xabebas y pífanos de Castilla y Flandes en los albores del Renacimiento”, en LOLO HERRANZ, Begoña, PRESAS, Adela, *Musicología en el siglo XXI: nuevos retos, nuevos enfoques*, Madrid: Sociedad Española de Musicología, 2018, pp. 355-376; SUÁREZ-PAJARES, Javier, “La música instrumental: vihuelas, arpa y tecla”, en GÓMEZ, Maricarmen (ed.), *Historia de la música en España e Hispanoamérica. Vol. II: de los Reyes Católicos a Felipe II*, Madrid: Fondo de Cultura Económica de España, 2012, pp. 216-286.

<sup>58</sup> Los sueldos de los músicos reales de mayor calidad oscilaban entre 30.000 y 35.000 maravedís anuales, no sólo gozaban de una posición distinguida dentro de la Casa Real, sino que eran los mejor remunerados del momento. GÓMEZ, Maricarmen, “El renacer del repertorio lírico español”, en GÓMEZ, Maricarmen (ed.), *Historia de la música en España e Hispanoamérica. Vol. II: de los Reyes Católicos a Felipe II*, Madrid: Fondo de Cultura Económica de España, 2012, pp. 22-155; KNIGHTON, Tess, *Música y músicos en la corte de Fernando el Católico, 1474-1516*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2002, pp. 65-89.

<sup>59</sup> VAL VALDIVIESO, M.<sup>a</sup> Isabel del, *op. cit.*, 2003, p. 372.



Existen documentados numerosos ejemplos de interpretaciones musicales, pero quizá el más famoso es el narrado por Fernández de Oviedo sobre una velada en la que el príncipe Juan cantó con su maestro de capilla Juan de Ancheta<sup>60</sup> y unos niños cantores:

Era el príncipe don Johan mi señor, naturalmente inclinado a la música, e entendiola muy bien, avn que su voz no era tal, como él era porfiado en cantar, pero en compañía de otras bozes passaua adelante: e para eso, en las siestas, en espeçial en verano, yuan a palacio Johanes de Ancheta, su maestro de capilla, e quatro o cinco muchachos, moços de capilla de lindas bozes, de los quales era vno corral que despues fue muy eçelente cantor y tiple, y el Prinçipe cantaua con ellos dos oras, o lo que le plazia, e las hacia thenor, e era bien diestro en el arte<sup>61</sup>.

El caso del encuentro de Toledo en 1502, cuando los archiduques Felipe y Juana culminaron su viaje a España desde Bruselas para ser jurados príncipes de Castilla y Aragón, sigue siendo un importante hito en la tradición historiográfica reciente al ser la primera confluencia de las capillas de las cortes de Borgoña, Castilla y Aragón<sup>62</sup>. Sobre este acontecimiento, debido a la escasez de fuentes españolas, la historiografía belga ha afirmado que la polifonía musical no se conocía o no se practicaba al sur de los Pirineos antes de la llegada del archiduque en 1502<sup>63</sup>, pero con el descubrimiento y la publicación del llamado *Cancionero Musical de Palacio*<sup>64</sup>, a finales del siglo XIX, esta hipótesis fue invalidada. Ante esto, se tiene que decir también que la princesa Margarita llegó pocos años antes que su hermano Felipe, llevando también ella una capilla musical como se advierte más adelante en sus inventarios, aunque se desconoce este aspecto en el ambiente cortesano de la princesa de Castilla, así que tendría que revisarse este encuentro de Toledo como el “primero”. En la entrada de los príncipes Juan y Margarita en Salamanca, a finales de septiembre de 1497, la música llenó el ambiente de tal manera que Mártir de Anglería escribe en una de sus cartas: “¡Oh, qué melodías de cítaras, qué diversidad de cantos, qué himnos nupciales preparó el clero!<sup>65</sup>”

60 GONZÁLEZ ARCE, José Damián, *op. cit.*, 2016, p. 374.

61 FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *op. cit.*, 2006, pp. 182-183.

62 KNIGHTON, Tess, “Una confluencia de capillas. El caso de Toledo, 1502”, en CARRERAS, Juan José, GARCÍA GARCÍA, Bernardo José, *La Capilla Real de los Austrias. Música y ritual de corte en la Europa moderna*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2001, pp. 127-150, p. 128.

63 VANDER STRAETEN, Edmond, *La musique aux Pays-Bas avant le XIXe siècle: les musiciens néerlandais en Espagne*, Bruxelles: G. A. van Trigt, 1885.

64 Se trata de una antología, fechada entre finales del siglo XV y principios del XVI, del repertorio musical de cámara y religioso en la corte de los Reyes Católicos e, incluso, en la del duque de Alba, entre 1490 y 1505. En la BNE se conserva la copia moderna de Barbieri. BARBIERI, Francisco, *Cancionero musical de los siglos XV y XVI*, Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1890; MASSÓ, Alejandro, “La corte y la música”, en ZALAMA, Miguel Ángel, VANDENBROECK, Paul, *op. cit.*, 2006, pp. 185-194.

65 Carta del 19 de octubre de 1497 al cardenal de Santa Cruz. ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *op. cit.*, p. 344-347.



## II. 5. JOYAS Y ORFEBRERÍA

Para Isidoro de Sevilla, la belleza de las joyas y las piedras preciosas provenía de su luminosidad. La nobleza y el esplendor de las joyas se medían según el grado de luz que irradiaban, por eso el oro se ha considerado de forma tradicional como el metal con mayor valor, pues no lo baña la luz, sino que es luz en sí mismo<sup>66</sup>. Las joyas son uno de los objetos artísticos más lujosos, ricos y destacados del momento, pero, desafortunadamente, uno de los peores conocidos, ya que la gran mayoría de ellas han desaparecido o no se han identificado. Y es que no hay más que admirar un retrato real o nobiliario para darse cuenta de que nunca falta la presencia de un joyel.

También son muy frecuentes las menciones a piezas de orfebrería o, incluso, a los propios plateros, a los que de forma constante se reclamaba para realizar alguna labor, fuese menor o mayor<sup>67</sup>. Esto también formaba parte del lujo y de las llamadas “artes menores”, que no fueron tan menores en otro tiempo, además de formar parte de un componente devocional muy importante en atención a toda esta serie de objetos. Por ejemplo, en el caso de la reina Isabel, la mayoría de las piezas que encargó, heredó o regaló eran de carácter devocional. El ya mencionado viajero alemán Münzer afirmó que “son tantos sus gastos en ornamentos en las iglesias, que resultan increíbles”<sup>68</sup>.

Uno de los elementos más llamativos de la indumentaria de las autoridades castellanas, en el que se fijan numerosos cronistas, es que siempre acompañaban entre sus joyas gruesas cadenas de oro, con muchas vueltas al cuello, en ocasiones más de cuatro o cinco. Antoine de Lalaing describe este detalle como algo “que se hace en Castilla”<sup>69</sup>, parece no haberlo visto en otro lugar por lo que es algo propio de esta tierra. El valor objetivo de este ornamento no es ni su forma, ni su estética, sino el peso y la cantidad de oro, que es lo que llama la atención a los flamencos. Evidentemente, las cadenas de oro no eran exclusivas del vestir castellano, pues en numerosos retratos franceses y flamencos los retratados lucen cadenas de oro de las que cuelgan joyeles, perlas o piedras preciosas, sin embargo, lo particular de la moda castellana es la acumulación de oro sobre el cuello. Este valor dado a las joyas estipulado conforme a lo que pesaban y a su cantidad sirve también para entender otra función de estas, que tiene que ver con su valor como aval, como muestra de liquidez, pues se mandaban hacer y deshacer según las necesidades económicas. Es bien conocido el caso del collar “de las flechas”<sup>70</sup>, que perteneció a la madre de Fernando el Católico antes que a la reina Isabel, el cual se empeñó y

66 GONZÁLEZ ARCE, José Damián, *op. cit.*, 2016, pp. 155-116.

67 CRUZ VALDOVINOS, José Manuel, *Platería en la época de los Reyes Católicos*, Madrid: Madrid Capital Europea de la Cultura, 1992.

68 MÜNZER, Jerónimo, *op. cit.*, p. 273.

69 LALAING, Antoine de, *op. cit.*, p. 455.

70 Sobre la historia del collar de las flechas, véase: YARZA LUACES, Joaquín, *Los Reyes Católicos. Paisaje artístico de una monarquía*, Madrid: Nerea, 1993, p. 102; ZALAMA, Miguel Ángel, “Isabel la Católica y las joyas. La custodia de la catedral de Toledo”, en CHECA, Fernando, GARCÍA GARCÍA, Bernardo, *El arte en la corte de los Reyes Católicos. Rutas artísticas a principios de la Edad Moderna*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2005, pp. 331-353, p. 338; ZALAMA, Miguel Ángel, “La corona y el collar de Isabel la Católica y la financiación del primer viaje de Colón”, en VARELA MARCOS, Jesús, LEÓN GUERRERO, M.ª Montserrat, *Actas del Congreso Internacional V Centenario de la Muerte del Almirante: Valladolid, 15 a 19 de mayo de 2006*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2006, pp. 303-322.

desmontó en varias ocasiones cuando eran necesarias grandes cantidades de dinero, como en el caso de la financiación del primer viaje de Cristóbal Colón a América.

## II. 6. ROPAS Y TELAS

Sobre todo, en los ajueres y en la documentación relacionada con los gastos, se percibe que el mayor número de datos refiere a ropas y telas para vestir, tanto personas, dignidades y oficiales, como muebles, como otro tipo de objetos prácticos y útiles de una vida en la corte. Existían leyes suntuarias dictadas por la reina Isabel, destinadas a frenar que la nobleza derrochara y dilapidara sus fortunas en exhibir lujo en exceso en sus ropas, que no siempre se cumplían. Antoine de Lalaing, una vez más, muestra esta realidad a través de un comentario que recoge una de estas exigencias ordenadas por la reina para evitar el derroche y la ruina de los caballeros de su reino:

Ningún hombre, fuese quien fuese llevase en sus vestidos o hábitos tela de seda, ni las mujeres tampoco si sus maridos no tenían un caballo en la cuadra. Hizo eso ella, porque antes los caballeros de su reino dilapidaban sus herencias y patrimonios por llevar trajes de seda, porque hacían con eso tan grandes excesos que era un gasto inestimable<sup>71</sup>.

Pese a la importancia del vestir y de la suntuosidad de los materiales, tanto en la propia confección de las ropas como en los adornos, a veces hay notables excepciones, como la conocida ocasión en la que doña Isabel y don Fernando se vistieron con paños de lana en una ceremonia<sup>72</sup>. Al contrario de lo que se puede pensar, esta forma austera y sencilla de presentarse en sociedad no tiene nada que ver con penurias económicas o escasez, sino que fue una manera, no sólo de llamar la atención, como así consiguieron, sino de expresar que no tenían ninguna necesidad de vestir con lujos, pues su poder y autoridad estaban lo suficientemente consolidados. Apuntar también, que en esta ocasión que describe Lalaing sucedida en Toledo en 1502, el atuendo encuentra su justificación, ya que los reyes acababan de recibir la noticia del fallecimiento del príncipe Arturo de Gales, primer esposo de su hija Catalina<sup>73</sup>. Además, es una manera de individualizarse frente al resto, ya que su cortejo estaba formado por un notable número de personas que iban ataviadas de manera exquisita. Sin embargo, aunque en esta ocasión la crónica comente que la reina iba vestida como una mujer anciana de modesta sobriedad, no siempre era así, pues a la reina le gustaba vestir con mucho lujo<sup>74</sup>, incluso su confesor Hernando de Talavera, de nuevo, se atrevió a echarle una reprimenda al respecto, y en la misma crónica puede verse escrito: “Y en cuanto a ella [Isabel]

<sup>71</sup> LALAING, Antoine de, *op. cit.*, 1953, p. 483.

<sup>72</sup> En una ocasión durante el primer viaje de los archiduques de Austria a la península, Antonio de Lalaing comenta: “No hablo de los vestidos del rey y la reina, porque no llevan más que paños de lana”, en contraposición al archiduque que vestía “un traje de seda violeta brochada y su esposa un traje de terciopelo violeta, adornado con paño de oro. Al día siguiente monseñor vestía de seda negra, llena de pieles de marta y su mujer un traje de paño de oro, adornado con seda carmesí”. *Ibidem*, p. 460.

<sup>73</sup> ZALAMA, Miguel Ángel, *op. cit.*, 2020, pp. 31-54, p. 36.

<sup>74</sup> Sobre el lujo con el que gustaba vestir la reina, véase: ZALAMA, Miguel Ángel, “Oros, perlas, brocados... la ostentación en el vestir de la corte de los Reyes Católicos”, en *Revista de Estudios Colombinos*, N.º 8, 2012, pp. 13-22.

jamás princesa fue tan ricamente y tan bien acompañada de damas y de damiselas como ella estaba”<sup>75</sup>.



Fig. 23. *Trachtenbuch*. Mujer vestida a la española. Cristoph Weiditz, 1529. Germanisches Nationalmuseum Nürnberg, Hs. 22474, ff. 57-58.

Cuando se habla de esta presunta austeridad castellana se menciona también el color negro en el vestir como elemento que acrecienta esta sobriedad que, para nada es despectiva, sino todo lo contrario. Existe una larga tradición en cuanto a la utilización del negro en las ropas como una forma más de exteriorizar solemnidad y dignidad<sup>76</sup>. Se trata de una sobriedad que no es austera, sino elegante, suntuosa y majestuosa, y así lo expresa Castiglione en su obra magna, cuando a mediados del siglo XVI en toda Europa se puso de moda el “manto negro a la española”<sup>77</sup>:

Por esto me apreçe que tiene mas gracia y autoridad el vestido negro que el de otra colora y ya que no ser negro, sea escuro [...] Pero en lo de mas querria que mostrasen el sossiego y la grauedad de la nación Española. Porque lo de fuera muchas vezes da señal de lo de dentro. [...] Mas si viessemos agora en essa calle vn cauallero con vna ropa de diuersos colores, y con vn sayo lleno de cuchilladitas y cintillas y de tiras y de ribetes, no le terniamos por loco o truhan?<sup>78</sup>

En Castilla la mayor parte de textiles consumidos eran importados de Flandes o Francia, pero también del mundo musulmán, oriental y andalusí, destacando el brocado, el raso, el ceutí, el terciopelo o el damasco entre los paños de seda para aparentar una condición superior; y los paños de lana, lino y algodón para las ropas de la casa, de la cama, del servicio de mesa o prendas interiores como camisas, calzas o enaguas. Se puede hablar de diferentes maneras en el vestir, pero jamás de menor riqueza o calidad<sup>79</sup>. Como ejemplo, cuando doña

75 LALAING, Antoine de, *op. cit.*, 1953, p. 483.

76 DUINDAM, Jeroen, *op. cit.*, p. 39. ¿El vestir negro fue un hábito borgoñón, español o estaba generalizado? Véanse los estudios sobre la proveniencia andalusí en el vestir negro: KENNEDY, Hugh, *The court of the Caliphs. The rise and fall of Islam's greatest dynasty*, Londres: Weidenfeld & Nicolson, 2004, p. 140.

77 Para ampliar sobre la moda en el reinado de los Reyes Católicos, véase: BERNIS, Carmen, *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos. Vol. I: las mujeres. Vol. II: los hombres*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1975; VELASCO MOLPECERES, Ana, *Historia de la moda en España. De la mantilla al bikini*, Madrid: Los libros de la catarata, 2021, pp. 61-84.

78 CASTIGLIONE, Baldassare de, *op. cit.*, pp. 86-87.

79 GONZÁLEZ ARCE, José Damián, *op. cit.*, pp. 109-112.

Juana, futura reina, visitó la corte de Francia como “señora de Castilla”, es decir, siguiendo las costumbres de su tierra, su aspecto llamó más la atención que el de la propia reina de Francia:

Que estaba tan galana [Juana] que era gran triunfo y el rey tuvo en ello muy gran placer y todos aquellos que la vieron, pues ella iba muy ricamente ataviada, y también lo estaban sus damiselas a sus modas<sup>80</sup>.

---

<sup>80</sup> CCCXCVIII Codex Ms. Nro 3410 (Hist. Prof. 623) Reise des Erzherzogs: Philipp nach Spanien 1501, f. 11, en CHMEL, Jan, *Die Handschriften der K. K. Hofbibliothek in Wien*, T. II, Viena, 1841, p. 570. PORRAS GIL, M.ª Concepción, *op. cit.*, 2015, p. 138.



### III. ¿ITALOCENTRISMO?

#### III. 1. LO ITALIANO

Se tiene la creencia común de que con el Renacimiento llega una nueva época dorada para las artes, un tiempo que lanza la mirada atrás en busca de las grandes creaciones de un pasado grecorromano que acabó con la llegada de los pueblos centroeuropeos, gente tosca y sin formación, que trajo consigo un arte “bárbaro” al que despectivamente se denominó “gótico”, por ser fruto de los godos, y al que se sigue nombrando con este término, pero sin el carácter ofensivo. Además, este nuevo “renacer” de la Edad Media, frecuentemente denostada por la cultura popular que la tacha de oscura y de época de retrocesos y, por tanto, vista como un milenio entero perdido para el arte, sin manifestaciones meritorias de ningún tipo, nada más lejos de la realidad, tiende hacia el italo-centrismo. Es Giorgio Vasari<sup>81</sup> con su obra *Le vite* (1550) quien carga con parte de la responsabilidad de este pétreo pensamiento que se ha mantenido por siglos y que, incluso hoy en día, sigue teniendo aceptación por parte de los académicos. Ese acuerdo general y profundamente arraigado sobre el origen, el significado, la aparición y la primacía del Renacimiento en la Historia del Arte debe ser revisado y matizado, como tantas otras cuestiones que se dan por válidas sin lugar a dudas. Y, es que, hay premisas que se olvidan con frecuencia, como que en el siglo XV en Europa comenzaron a configurarse dos modelos artísticos en dos puntos geográficos diferentes: uno italiano y otro nórdico. Visto desde entonces, y no desde ahora, ambos modelos gozaron de la misma importancia, incluso se puede afirmar que la fascinación por lo flamenco en Italia era mayor que la de lo italiano en los Países Bajos<sup>82</sup>.

Desde comienzos del siglo XX, la historiografía reparó en que no todo era Renacimiento en el siglo XV ni tampoco todo el Renacimiento era italiano. También cuestionó que hay artes mayores, a saber, la pintura, la escultura y la arquitectura; y menores, como la tapicería, la orfebrería o la joyería, como ya se ha dicho. Además, advirtió que construir una Historia del Arte sobre los cimientos de una historia de los estilos<sup>83</sup>, otra premisa vasariana, supone caer en una mera catalogación a base de etiquetas erróneas.

Dar un lugar al Renacimiento nórdico del siglo XV no supone ninguna novedad, aunque no toda la historiografía acepte el arte flamenco<sup>84</sup> como renacentista, Huizinga lo considera un otoño, un epílogo de la Edad Media, el extraordinario canto de cisne del arte gótico. Frente a esta premisa adscrita al paradigma vasariano, otros

---

81 “De manera que, al no encontrarse ya ni vestigios ni indicios de nada bueno, los hombres que llegaron después [los pueblos godos], toscos y sin educación, y sobre todo en pintura y escultura, incitados por la naturaleza y modelados por el ambiente, se entregaron a hacer, no según las reglas de las mencionadas artes, que no conocían, sino según la cualidad de sus propios ingenios. Y así nacieron de sus manos esos fantoches y esas rudas cosas que todavía se ven hoy en los edificios viejos. [...] Así que resurgieron nuevos arquitectos que trajeron de sus bárbaras naciones los métodos de este estilo de edificios que hoy se llaman alemanes, que hacían cosas más ridículas...”. VASARI, Giorgio, *Las vidas*, Madrid: Cátedra, 2002, pp. 98-103.

82 YARZA LUACES, Joaquín, *op. cit.*, 2003, p. 246.

83 ZALAMA, Miguel Ángel, *op. cit.*, 2019, pp. 15-44

84 Incluso el propio término “flamenco” es excesivamente reduccionista y sintético, pues Flandes es tan solo una región de los Países Bajos.

historiadores, como Panofsky<sup>85</sup> o Gombrich<sup>86</sup>, y buena parte de los estudiosos actuales, simpatizan con la idea de que lo acontecido en el siglo XV en el ducado de Borgoña no se puede calificar como medieval sin más<sup>87</sup>. Como apunta Miguel Ángel Zalama: “Mientras Brunelleschi concebía su *Sacrificio de Isaac*, Claus Sluter esculpía las figuras del *Pozo de Moisés*, y a la vez que Masaccio pintaba la *Trinità*, Jan van Eyck trabajaba en la *Adoración del Cordero Místico*”<sup>88</sup>.

El arte que se desarrollaba en los Países Bajos era mucho menos conceptual que el italiano, más comprensible y tangible, además de más suntuoso, lo que resultaba mucho más atractivo en el plano religioso, por su perspectiva mucho más emocional y la capacidad de elaborar programas iconográficos muy profusos, repletos de alegorías y metáforas, mucho más favorables a la *Devotio Moderna*<sup>89</sup>, espiritualidad que demandó, sobre todo, dos modelos iconográficos: el de la Virgen María con el Niño y el de la Pasión de Cristo, imágenes que propician la oración de una forma más íntima y personal.



Fig. 24. *Pozo de Moisés*. Claus Sluter, 1395-1403. Chartreuse de la Sainte-Trinité de Champmol, Dijon.

### III. 2. LO HISPANO-FLAMENCO

Ciudades como Bruselas, Gante, Brujas o Amberes, en las regiones de Flandes y Brabante, en los Países Bajos del sur, tuvieron considerable autonomía y riqueza al des-

85 Véase: PANOFSKY, *op. cit.*, 1998; PANOFSKY, Erwin, *Renacimiento y renacimientos en el arte occidental*, Madrid: Alianza, 1983.

86 Véase: GOMBRICH, Ernst Hans, *Los usos de las imágenes: estudios sobre la función social del arte y la comunicación visual*, Barcelona: Debate, 2003; GOMBRICH, Ernst Hans, *La historia del arte*, Madrid: Phaidon, 2016.

87 ZALAMA, Miguel Ángel, *op. cit.*, 2016, p. 28.

88 *Ibidem*, p. 13.

89 YARZA LUACES, Joaquín, *op. cit.*, 2003, p. 246. MARTÍNEZ-BURGOS GARCÍA, Palma, “Sátira y devoción en la pintura flamenca. Imágenes para una época”, en CHECA, Fernando, GARCÍA GARCÍA, Bernardo, *El arte en la corte de los Reyes Católicos. Rutas artísticas a principios de la Edad Moderna*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2005, pp. 246-263, p. 259.

puntar el siglo XV, pues no estaban gobernadas por nobles, como se acostumbraba en otros territorios, sino por burgueses que, sobre todo, se dedicaban al comercio y a la banca, al igual que ocurría en Florencia, donde nace el *Quattrocento* a la muerte de Giotto. En estas realidades, donde bien importaba lo tangible, el simbolismo del Gótico<sup>90</sup> deja de tener cabida, cambiando la disposición y el interés hacia el realismo, la mimesis del entorno. Aunque bien es verdad que ambos lugares los métodos fueron diferentes, pues mientras los italianos desarrollaron toda una serie de teorías basadas en principios científicos para establecer el estilo,<sup>91</sup> en el norte se debió a un sistema empírico basado en la mera observación detallada de la realidad.

De cualquier manera, la revolución que supuso el nuevo arte en los Países Bajos es innegable, estilo que caló más en los reinos hispanos desde mediados del siglo XV que el italiano, que apenas tuvo cabida debido, no sólo al gusto, sino también a las relaciones existentes entre los reinos de la península Ibérica, especialmente Castilla, con las regiones nórdicas. Sin embargo, Krista de Jonge subraya que ciertas formas, como las tracerías caladas y sinuosas, los arcos trilobulados y otros elementos que pertenecen a lo que se ha denominado gótico flamígero o tardío, en realidad sólo aparecen en la arquitectura monumental de los Países Bajos a partir de las primeras décadas del siglo XVI<sup>92</sup>, cuando estas trazas existen en Castilla anteriormente, como en la tumba de Juan II e Isabel de Portugal en la Cartuja de Miraflores (Burgos), obra de Gil de Siloé, datada entre los años 1489 y 1493. Además, se tiene constancia y se ha señalado en diversos estudios la cantidad de obras de arte que Castilla importó de los Países Bajos, como polípticos y retablos, que se pueden considerar como “microarquitecturas”, a la vez que ofreció trabajo a numerosos artistas. Entonces, ¿de dónde vienen las formas artísticas de finales del siglo XV? Esta cuestión es difícil de responder debido al voraz comercio establecido entre Flandes y Castilla, un mercado masivo con encargos de toda índole, de la más elevada suntuosidad y con costes elevadísimos. Más allá de preguntar dónde se originó esta estética, es importante reconocer la riquísima hibridación cultural nacida entre dos mundos que se fusionaron en un nivel artístico, sin atender a etiquetas lingüísticas que emborronan la capacidad de apreciar la extraordinaria calidad que alcanzaron las obras de arte gracias a esta cultura de intercambio<sup>93</sup>.

Con anterioridad a los Reyes Católicos, este flujo comercial entre Castilla y Flandes ya contaba con muchos años de tradición, pero si hubiera que señalar un momento en el cual la relación artística entre ambos estados se incrementa, Julia Ara elige el año 1428, cuando Felipe

90 AZCÁRATE RISTORI, José María de, *Arte gótico en España*, Madrid: Cátedra, 2007; CAMILLE, Michael, *El ídolo gótico. Ideología y creación de imágenes en el arte medieval*, Madrid: Ediciones Akal, 2000; CAMILLE, Michael, *Arte gótico. Visiones gloriosas*, Madrid: Ediciones Akal, 2005.

91 Como es el caso del desarrollo de la perspectiva. ALBERTI, Leon Battista, *Sobre la pintura*, traducción anotada e ilustrada de Joaquín Dols Rusiñol, Valencia: Fernando Torres, 1976.

92 JONGE, Krista de, “Flandes y Castilla. La arquitectura en la época de los Reyes Católicos”, en CHECA, Fernando, GARCÍA GARCÍA, Bernardo, *op. cit.*, 2005, pp. 167-181, p. 173.

93 KASL, Ronda, “Long-Distance Relations: Castilian Patrons, Flemish Artists and Expatriate Agents in the Fifteenth-Century”, en *Jaarboek Koninklijk Museum voor Schone Kunsten Antwerpen*, 2001, pp. 78-93.

el Bueno, tras prohibir la importación de lana inglesa, promueve las relaciones comerciales con Castilla y al año siguiente, en 1429, autoriza la apertura del Consulado del Mar de Burgos en Brujas<sup>94</sup>.

El ceremonial y el protocolo en la corte de Castilla tuvo unas características propias, consecuencia de siglos de evolución y, de la misma manera que por vía de la llegada de la princesa Margarita a Castilla, se introdujeron ciertas formas borgoñonas en la casa del príncipe Juan, tampoco se puede obviar cuando se produjo la fusión de ambas culturas para la casa de Felipe II por orden de su padre. En definitiva, se debe atender a la existencia de culturas y tradiciones compartidas entre distintas cortes europeas en la Edad Media, a raíz de la transmisión y de la asimilación de influencias creativas y artísticas, o incluso ofreciendo respuestas propias sobre una base aprendida previamente<sup>95</sup>, siendo necesario superar ciertas afirmaciones tan limitadoras que fijan la idea de la implantación automática de modelos borgoñones en la corte castellana. Como ya señaló Tarsicio Azcona: “la corte de Isabel la Católica fue de todo menos simple”<sup>96</sup>.

---

94 ARA GIL, Clementina Julia, “El problema de la delimitación entre lo flamenco y lo hispánico en la escultura castellana del siglo XV”, en CHECA, Fernando, GARCÍA GARCÍA, Bernardo, *El arte en la corte de los Reyes Católicos. Rutas artísticas a principios de la Edad Moderna*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2005, pp. 223-246, p. 223; TAFÚR, Pedro de, *op. cit.*, pp. 254.

95 NOGALES RINCÓN, David, *op. cit.*, 2014, p. 35.

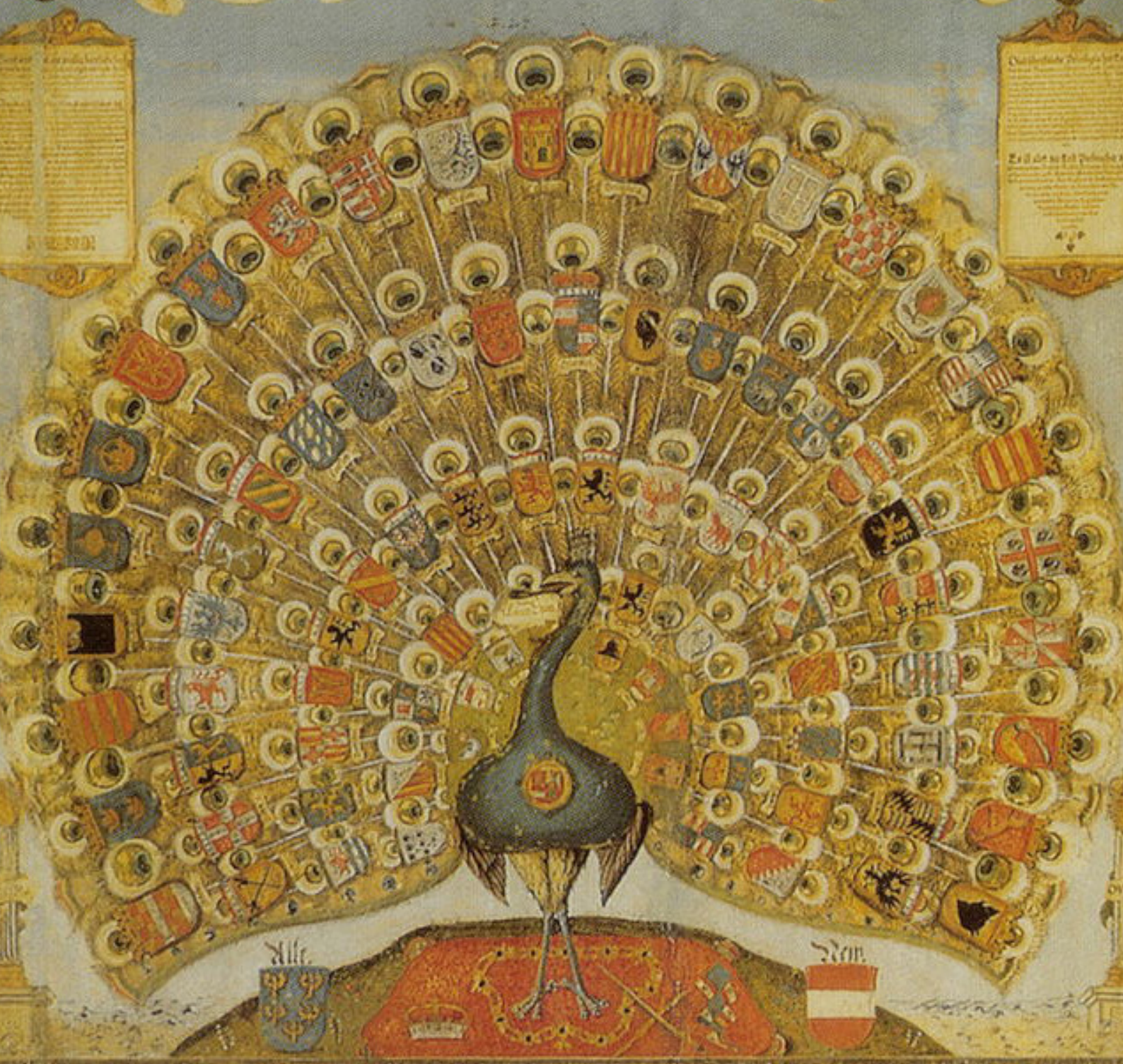
96 AZCONA, Tarsicio de, *Isabel la Católica: vida y reinado, I*, Madrid: Sarpe, 1986, p. 290.







NON BIS DOMIN ENONNOBIS. SED NOMINI TVODAGLO RIAM. PSAL XIII





# CAPÍTULO IV

## HA NACIDO UNA ARCHIDUQUESA

### I. LA ALIANZA AUSTRO-BORGOÑONA

#### I. 1. MATRIMONIO ENTRE MAXIMILIANO DE AUSTRIA Y MARÍA DE BORGONA

Antes de que Luis XI se encarnizara con Carlos el Temerario llevando a la ruina la Casa de Borgoña, la magnífica herencia del duque provocó deseos y ambiciones entre los pretendientes<sup>1</sup> de su única hija y heredera: María. Sin embargo, el 6 de abril de 1476, el duque Carlos prometió solemnemente la mano de su hija al hijo del emperador Federico III, el joven archiduque Maximiliano, fijando la ceremonia nupcial el 11 de noviembre en la ciudad de Colonia<sup>2</sup>.

Ainsi se paracheua ce mariage: car ce Duc Maximilian vint à Coulongne, où aucuns des seruiteurs de ladictte Damoiselle allerent au deuant de lui & croy bien qu'ils le trouuerent mal fourny d'argent & lui en porterent: car son pere estoit le plus parfaitement chicche homme, que Prince ny autre qu'aitesté de notre temps<sup>3</sup>.

Si bien los acontecimientos impidieron la celebración de la boda, el 26 de noviembre, María agradeció a su prometido las joyas que le había enviado, además de mostrarse dichosa de cumplir la voluntad de su padre con respecto a la unión afianzada<sup>4</sup>.

Si auoit l'Empereur vne lettre faicte de la main de ladictte Damoiselle, du commandement de son pere & vn anneau, où il y auoit vn diamant & contenoit ladictte lettre comment, en eusuyuant le bon plaisir de son Seigneur & pere, elle promettoit au Duc d'Autriche, fils dudict Empereur, accomplir le mariage pourparlé, en la maniere & selon le bon plaisir de sondict Seigneur & pere<sup>5</sup>.

---

1 El duque de Cléveris solicitó a María de Borgoña para su hijo, Adolfo de Ravenstein para el suyo, el duque de Güeldres contó con el apoyo de los ganteses para casarse con ella, además de dos príncipes ingleses: el duque de Clarence y Antoine Woodville, cuñado del rey Eduardo VI. PIRENNE, Henri, *Histoire de Belgique, t. III. De la mort de Charles le Téméraire a l'arrivée du duc d'Albe dans les Pays-Bas (1567)*, Bruxelles: Maurice Lamertin, 1953, p. 22.

2 *Ibidem*, p. 22.

3 Chapitre III. "Comment le mariage de Mademoiselle de Bourgogne fut conclu et accompli avec Maximilian, Duc d'Autriche et depuis Empereur". COMMYNES, Philippe de, *op. cit.*, 1615, p. 202.

4 CHMEL, Joseph, LANZ, Karl, *Monumenta Habsburgica: Sammlung von Actenstücken und Briefen zur Geschichte des Hauses Habsburg in dem Zeitraume von 1473 Bis 1576, Volume I*, Charleston: Nabu Press, 2010, p. 137.

5 Chapitre III. "Comment le mariage de Mademoiselle de Bourgogne fut conclu et accompli avec Maximilian, Duc d'Autriche et depuis Empereur". COMMYNES, Philippe de, *op. cit.*, 1615, p. 204.

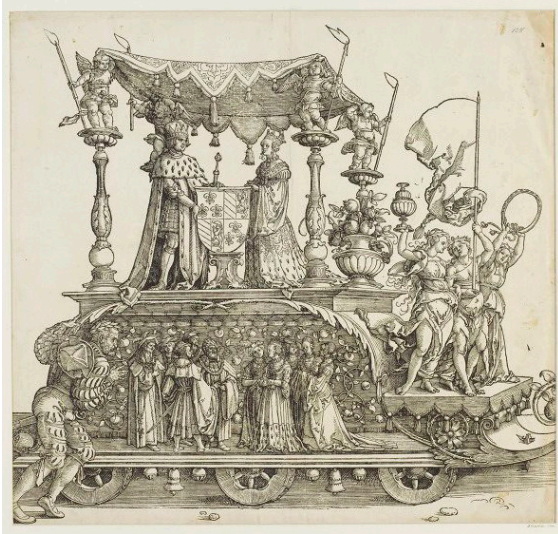


Fig. 25. *El matrimonio de Borgoña en El carro triunfal de Maximiliano*. Alberto Durero, 1526. Biblioteca Nacional de España, Madrid.

Tras la muerte de su padre, la unión de Borgoña con Austria se consolidó como definitiva, pues, prisionera de los ganteses y bajo la amenaza de ser entregada a Francia para casar con Luis XI<sup>6</sup>, el 26 de marzo de 1477 María escribió a Maximiliano la súplica de agilizar su llegada y, de la misma manera, el emperador Federico III de Habsburgo no estaba menos ansioso de asegurar la unión de su hijo con la heredera más rica de Occidente. Sin embargo, el joven Maximiliano, bien versado en las artes de la guerra, no podía presentarse en los Países Bajos con tanta premura sin un ejército y sin dinero, así que fue enviada una embajada<sup>7</sup> del emperador para firmar el matrimonio por procuración, que se llevó a cabo el 21 de abril de 1477 con la firma del duque Luis de Veldenz en nombre del archiduque. Federico de Austria, siempre falto de recursos económicos, no pudo guarnecer a su hijo adecuadamente, quien abandonó Viena el 21 de mayo acompañado de aproximadamente un millar de soldados, para llegar a Gante<sup>8</sup> el 18 de agosto, celebrándose el matrimonio a la mañana siguiente, en la capilla de *Prinsenhof* de dicha ciudad<sup>9</sup>. Dadas las circunstancias, las ceremonias fueron escasas y de gran simplicidad, pues gran parte de los estados habían sido devastados por los ejércitos franceses recientemente.

María no hablaba alemán y Maximiliano no hablaba francés, aunque el uno al otro se enseñaron sus lenguas a través de la lectura de romances que acentuaron su afinidad, pero tanto la duquesa de Borgoña como sus vasallos, a pesar de no estar demasiado convencidos de la calidad del austriaco por su origen<sup>10</sup>, acogieron al dispuesto y joven archiduque como

<sup>6</sup> VAN MALCOTE, Ch. L. Th, op. cit., 1862, p. 11.

<sup>7</sup> Encabezada por el obispo de Metz y el preboste de Xanten, llegaron a Gante el 16 de abril acompañados de 300 caballeros. Para ampliar, véase: RAUSCH, Karl, *Die Burgundische Heirat Maximilians I*, Whitefish: Kessinger Publishing, 2010, p. 168 y ss.

<sup>8</sup> "Le dessusdict filz de l'Empereur fut mené à Gand, accompagné de sept ou huit cens cheuaux". Chapitre III. "Comment le mariage de Mademoiselle de Bourgogne fut conclu et accompli avec Maximilian, Duc d'Austriche et depuis Empereur". COMMYNES, Philippe de, op. cit., 1615, p. 203.

<sup>9</sup> PIRENNE, Henri, op. cit., 1953, p. 24.

<sup>10</sup> "Su condición y manera quadrauan poco a los Borgoñones, acostumbrados a viuir debaxo de Principes esplendidos y reales, con gran magnificencia en sus casas, personas y criados, y los alemanes al contrario", Capítulo cuarto. Libro quinto. De la conclusión del casamiento de María de Borgoña, con el Archiduque de Austria, Maximiliano. AGUILÓN, Pedro de, op. cit., 1587, p. 150; "Les Allemans sont fort au contraire, pour ce qu'ils sont rudes & viuent rudement". Chapitre III. "Comment le mariage



su salvador ante la amenaza francesa. Se desplegó todo un boato a la manera borgoñona para las entusiastas recepciones, las *joyeuses entrées*<sup>11</sup>, de Maximiliano. La unión de ambas casas a través de ambos jóvenes fue perfecta, beneficiosa para ambos, pues María no contaba con la autoridad y poder que le brindó el matrimonio con Maximiliano, y el austriaco no contaba con la riqueza que poseía la borgoñona.

Según las crónicas contemporáneas, más allá de un posible amor que para nada importaba en este tipo de matrimonio, se profesaron un amor dulce e irrefrenable<sup>12</sup>, aunque la alianza de María de Borgoña con Maximiliano de Austria significó una de las más importantes alianzas políticas del momento, pues su objetivo fue impedir la absorción por parte de Francia de los territorios flamenco-borgoñones<sup>13</sup>.



Fig 26. *Armorial de l'Europe et de la Toison d'or*. Armas del emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, c. 1430. BNF. Ms. 4790, f. 1r. Bibliothèque Nationale de France, París.



Fig 27. *Armorial de l'Europe et de la Toison d'or*. Armas del duque de Borgoña, c. 1430. BNF. Ms. 4790, f. 149v. Bibliothèque Nationale de France, París.

de Mademoiselle de Bourgogne fut conclu et accompli avec Maximilian, Duc d'Austriche et depuis Empereur". COMMYNES, Philippe de, *op. cit.*, 1615, p. 203.

11 "Tu es dux et princeps noster, pugna proelium nostrum" o "Gloriosissime princeps defende nos ne pereamus", son algunas de las leyendas más significativas inscritas en los arcos de triunfo o en los *tableaux vivants* que acogieron la recepción de Maximiliano en las ciudades flamencas, como recoge la *Crónica de Flandes*. Para ampliar, véase: VORSTERMAN, Willem, *Dits die Excellente Chronijcke van Vlaenderen. Beghinnende van Liederick Buck den eersten forestier tot den laetsten, die door haar Vrome feyten, namaels Grauen van Vlaenderen gemaect Worden [...]*, Anvers, 1531. Transcripción digital de la Bibliotheek voor de Nederlandse letteren, 2015, pp. 747-775. Consultado el 13 de enero de 2021: [https://www.dbnl.org/tekst/\\_dit004dits01\\_01/index.php](https://www.dbnl.org/tekst/_dit004dits01_01/index.php)

12 Chapitre LXXXV. Le trespas de très illustre dame, madame Marie de Bourgoigne, seule fille de très preu et resplendissant prince le duc Charles de Bourgogne et espeuse du très victorieux Maximilian, duc d'Austrice. MOLINET, Jean, *Chroniques de Jean Molinet*, publiées par Georges Doutrepoint et Omer Jodogne, T. I, Bruxelles: Académie Royale de Belgique, 1935-1937, p. 369.

13 HOMMEL, Luc, REYNOLD, Gonzague de, *op. cit.*, 1951, p. 333.

## I. 2. NACIMIENTO DE DOS ARCHIDUQUES: FELIPE Y MARGARITA

Fruto del feliz matrimonio, vinieron al mundo dos criaturas: Felipe, el 22 de julio de 1478 en Brujas, llamado así en memoria del abuelo de su madre, Felipe el Bueno, y Margarita, a las once de la mañana del 10 de enero de 1480<sup>14</sup>, bautizada como la viuda de su abuelo Carlos el Temerario, Margarita de York.

En ce temps, madame l'archiduchesse estant à Brucelles, s'accoucha d'une fille, dont madame la grande fut commere; et est celle Marguerite<sup>15</sup>.

El nacimiento de la pequeña archiduquesa recorrió como un relámpago los pasillos y las salas del palacio de Coudenberg en Bruselas, incluso los correos que portaron la buena nueva a su padre Maximiliano<sup>16</sup> fueron generosamente recompensados por su servicio, pero, para una dinastía, la venida al mundo de una niña no era tan importante como la de un niño<sup>17</sup>, además la sucesión estaba ya asegurada con su hermano Felipe. Sin embargo, su suerte ya estaba marcada, pues una hija significaba una prenda para sellar una alianza con otro estado por medio del matrimonio, como fue su caso hasta en tres ocasiones. Podría decirse que “un hijo viene al mundo con una alianza política debajo del brazo”<sup>18</sup>.

En su bautizo, oficiado por Ferry de Clugny, obispo de Tournai, la nobleza y la burguesía pudieron apreciar a una criatura perfectamente constituida y sana, lo que aumentaba considerablemente su valor. Margarita de York sostuvo a su pequeña ahijada en la pila bautismal de la catedral de Santa Gúdula en Bruselas<sup>19</sup>, junto con sus padrinos Philippe de Clèves, señor de Ravenstain y Jean de Châlons, príncipe de Orange. Así como no hay descripciones sobre esta ceremonia en las crónicas, Molinet sí que escribe, tan sólo un año después, sobre el bautismo del tercer hijo, Francisco, fallecido prematuramente, así que se puede suponer que se celebró en las mismas formas. Tras un gran baile en el palacio de Coudenberg, la comitiva se trasladó hasta la catedral de Santa Gúdula, por las calles cubiertas con tapicerías como si se tratara de un día de guardar. Sus dos hermanos, Felipe y

---

14 Chapitre LXVIII. La nativité de Madame Marguerite d'Austrice ensemble aucuns exploits de guerre qui lors advindrent. MOLINET, Jean, *op. cit.*, p. 320. AGRIPPA, Enrique Cornelio, “Orati Margaritae” en *Operum pars posterior*, Lyon: Beringos Fratres, 1630, p. 1101; LEMAIRE DE BELGES, Jean, *Ouvres*, t. I, Louvain: Jean-Auguste Stecher, 1882-1885, p. 462; “Madite dame la duchesse se accoucha le XIe joue de janvier oudit an LXXIX [vieux style] en la ville de Boruxelles”, ADN. B 2121, fol. 371; “Le Xe jour de janvier mil IIIeXXIX Madicte Dame s'acoucha de Ma Damoiselle Marguerite de Bourgoinge en la ville de Brouxelle”, ADN. B 33, fol. 29; BRUCHET, Max, LANCIEN, E., *L'itinéraire de Marguerite d'Autriche gouvernante des Pays-Bas*, Lille: Impr. L. Danel, 1934, p. 1.

15 LA MARCHE, Olivier de, *Mémoires d'Olivier de La Marche: maître d'hôtel et capitaine des gardes de Charles le Téméraire. Tome 3*, publ. pour la Societé de l'histoire de France par Henri Beaune et J. d'Arbaumont, Paris: Renouard, 1883-1885, p. 257.

16 “A Lion Cousin et Jenninot Desmarez, en consideration de ce que, a toute extreme dilligencee et a tue-cheval, ilz lui apporterent les joyeuses nouvelles de la nativité de mademoiselle sa fille, dont madicte dame la duchesse, sa compaigne, se accoucha le XIe jour de janvier oudit an LXXIX en la ville de Bruxelles”. Cuenta de Louis Quarré, *receveur general des finances* en 1480. ADN. B 2121, fol. 371.

17 Aunque el heredero es el primer hijo varón, por norma, las hijas son educadas en el sentido del deber y la responsabilidad para con su casa y dinastía, ofreciendo más ventajas que los hijos a la hora de establecer alianzas.

18 “Quelque bon renfort d'aliance pour la Maison”, escribiría Jean Lemaire de Belges, biógrafo contemporáneo de Margarita, años después. LEMAIRE DE BELGES, Jean, *op. cit.*, 1882-1885, p. 462.

19 Junto con Margarita de York, sostuvieron a la pequeña en brazos la señora de Ravestain y el príncipe de Orange. Chapitre LXVIII. La nativité de Madame Marguerite d'Austrice ensemble aucuns exploits de guerre qui lors advindrent. MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1935-1937, p. 320.

Margarita, acompañaron al cortejo a lomos de un caballo de poca alzada y el templo estaba también adornado con ricos paños<sup>20</sup>.

La recién nacida criatura, plena de salud y perfectamente formada, lo que incrementaba su valor como futura moneda de cambio, no sólo fue una alegría para sus padres sino también para Margarita de York. La viuda del Temerario había perdido su posición y responsabilidad dentro de la corte tras la muerte de su marido. Conocida como *Madame la Grande*, aunque apenas tenía 30 años, todavía tenía oportunidad para unas segundas nupcias que rechazó, pues Borgoña se había convertido en su hogar y la misión de su vida fue aportar toda la inteligencia que dispuso en su fortalecimiento, acompañando a su hijastra María durante las ausencias de Maximiliano y haciéndose cargo del cuidado de los niños, especialmente de Margarita, su ahijada, con quien tendrá un estrecho contacto y amor hasta el fin de sus días.

Entre los años 1481 y 1482, ciertos acontecimientos de importante calado alteraron el paisaje político franco-borgoñón. Luis XI, quien padecía de graves problemas de salud y de un fuerte miedo a la muerte, sufrió un ataque de su enfermedad en el invierno de estos años. Por parte de Borgoña, la suerte de la duquesa María se vio truncada por los azares del destino. El 2 de septiembre de 1481, en Bruselas, María dio a luz a su tercer hijo, Francisco<sup>21</sup>, que apenas sobrevivió unos meses. El dolor de la pérdida de un hijo y la angustia que le causaba la ausencia de su marido cada vez que partía a la guerra contra Francia le llevaron a una melancolía<sup>22</sup> que ni el apoyo de su querida madrastra ni el de sus consejeros pudieron paliar. Estos trágicos episodios obligaron a Luis y a Maximiliano a frenar las ofensivas bélicas para sentarse a negociar.

---

20 Chapitre LXXXIV. La nativité de Francois d’Austrice, second filz du duc Maximilian et madame Marie, son espeuse. *Ibidem*, p. 320.

21 El matrimonio tuvo un tercer hijo, llamado Francisco (François), por sus padrinos, el papa Sixto IV (Francesco Della Rovere) y el duque Francisco de Bretaña, si bien murió a los cuatro meses de nacer, el 26 de diciembre de 1481. Chapitre III. “Comment le mariage de Mademoiselle de Bourgongne fut conclu et accomply avec Maximilian, Duc d’Austriche et depuis Empereur”. COMMYNES, Philippe de, *op. cit.*, 1615, p. 204.

22 Una melancolía que su hija Margarita también desarrolla. IONGH, Jane de, *op. cit.*, 1944, p. 49.





## II. EL ASOMO DE UN INCIERTO FUTURO ANTE LA INESPERADA MUERTE DE LA DUQUESA DE BORGONA

### II. 1. DESGRACIA EN BRUJAS

El lunes antes de Carnaval, el 17 de febrero de 1482, las gentes de Brujas salieron a las calles a recibir a los duques, que se dirigieron a la rica ciudad con ánimo de pasar el tiempo de Cuaresma. La fachada de la casa de Martin Lem, llamada *Richebourg*, importante mercader de la ciudad, estaba decorada con ricos festones de verdura y estatuas en el puente de frente a la vivienda<sup>23</sup>, todo representaba una gran solemnidad para acoger a María, a Maximiliano y a Margarita de York, que también iba en la comitiva. El anfitrión de la mansión *Richebourg* agasajó a sus augustos invitados con un espléndido banquete en presencia de los más destacados señores, damas y damiselas de la ciudad. Las mesas estaban guarnecidas con profusión y riqueza, decoradas con temas alegóricos, a la manera de los festines borgoñones. Al día siguiente, como una coincidencia tanto singular como muy favorable para los duques, dadas las circunstancias, siete bastimentos cargados de trigo llegaron a la exclusiva<sup>24</sup>, procedentes de Colonia. Ante las previsiones de escasez, este acontecimiento fue motivo de alegría popular, para mayor gloria de los gobernantes, pues reinaba un malestar general entre la población ante la falta de alimentos. Tras recibir el más vivo afecto por parte de los ciudadanos de Brujas, asomó el convencimiento de que la menor contrariedad puede encender la cólera del pueblo, pero también cualquier alegría puede revertir los ánimos de manera positiva.

Marzo de 1482, Maximiliano quiere abandonar Brujas para regresar a Bruselas. Acababa de recibir unas misivas de Sixto IV<sup>25</sup> en las que le obligaba a entrar en una liga de príncipes cristianos que frenara el avance otomano al mando del sultán Bayezid II, quien había atacado Rodas, saqueado Otranto y amenazaba toda Italia<sup>26</sup>. La reunión de la cristiandad convocada por el Sumo Pontífice contra el enemigo común se hacía más necesaria que nunca. Sin embargo, nunca pusieron camino a Bruselas y un acontecimiento inesperado desencadenó grandes desastres.

María amaba apasionadamente la caza, afición común entre los duques de Borgoña, y Maximiliano, que también gustaba de la práctica cinegética, ordenó una partida a caballo, para agradar a su mujer y apartarla de su melancolía. Aunque por su estado, estaba embarazada de nuevo, fue advertida de no realizar la actividad, pero el anhelo de ejercicio, de riesgo, de olvidar oscuros momentos, la empujó a ello. A la madrugada siguiente, junto con un séquito

<sup>23</sup> VAN MALCOTE, Ch. L. Th., *op. cit.*, 1862, p. 27.

<sup>24</sup> Brujas es una ciudad surcada por canales que se regulaban con el volumen y la presión del agua para hacerlos navegables. La exclusiva era una pequeña edificación que hacía las veces de entrada y salida de las embarcaciones.

<sup>25</sup> Sixto IV, de nombre secular Francesco Della Rovere (Génova, 21 de julio de 1414 – Roma, 12 de agosto de 1484).

<sup>26</sup> VAN MALCOTE, Ch. L. Th., *op. cit.*, 1862, p. 27.

de varios señores y con un halcón en su muñeca, María salió a cazar por la Puerta de Santa Cruz, o *Kruispoort*, en la parte oriental de la muralla. Inundada por el placer de la caza, habiendo tomado como primera presa una garza, con impaciencia, espoleó a su caballo para hacerle saltar una zanja y lanzarse a por su próximo trofeo, con tal infortunio que un accidente del terreno hizo tropezar al animal, cayendo ambos sobre un tronco de árbol que se encontraba en su camino<sup>27</sup>. Entre clamores y lamentaciones arribaron los señores al lugar, creyéndola sin vida. Aunque su corazón latía, pues solo se había desvanecido ante el golpe, estaba horriblemente malherida. Apresuradamente la transportaron al vecino castillo de Winendaele<sup>28</sup>, antes de regresar a Brujas, con todo el cuidado y todas las precauciones posibles ante la abundante pérdida de sangre, mientras se esperaba la llegada de Maximiliano, que fue inmediatamente advertido del accidente. Para más inri, María estaba encinta de su cuarto hijo en este momento y un exceso de pudor<sup>29</sup> le impidió confesar a los físicos dónde tenía el dolor.



Fig. 28. *María de Borgoña a caballo*, *Excellente cronike van Vlaenderen*, siglo XV, Stedelijke Openbare Bibliotheek, hs. 437. Brujas.

Oh, Dieu! Prenez pitié de moi et recevez mon âme dans votre sein!<sup>30</sup>

Después de varios días de sufrimiento e incertidumbre, tuvo un aborto espontáneo que terminó de agravar sus males<sup>31</sup>. Los recursos humanos se volvieron insuficientes, ya no se esperaba más que la intervención del Cielo.

<sup>27</sup> IONGH, Jane de, *op. cit.*, 1953, p. 33.

<sup>28</sup> Ubicado a una veintena de kilómetros de Brujas, *château de Wymendaele* en francés o *Kasteel van Wijnendale* en flamenco, residencia donde María muere. HOMMEL, Luc, REYNOLD, Gonzague de, *op. cit.*, 1951, p. 358.

<sup>29</sup> IONGH, Jane de, *op. cit.*, 1944, p. 50.

<sup>30</sup> Últimas palabras de la duquesa María de Borgoña. *Ibidem*, 1862, p. 32.

<sup>31</sup> VAN MALCOTE, Ch. L. Th., *op. cit.*, 1862, pp. 28-30.

En su lecho de muerte, María convocó a los caballeros de la Orden del Toisón de Oro, devotos partidarios de su difunto padre el duque Carlos, a quienes rogó permanecer fieles a su marido y a sus hijos, así como defender sus países y sus súbditos<sup>32</sup>. En un momento en el que la vida sonreía al matrimonio, tanto a nivel político como personal, la azarosa casualidad echó por tierra todo lo conseguido hasta el momento. El 27 de marzo de 1482, María de Borgoña muere inesperadamente, a la edad de 25 años, recibiendo sepultura el día 3 de abril en la iglesia de Nuestra Señora de Brujas<sup>33</sup>, donde permanece su sepulcro junto al de su padre. Ella, que de manera inconsciente fue el instrumento de la combinación política más importante que jamás haya interesado a los Países Bajos<sup>34</sup>, quedó retirada del tablero por los caprichosos juegos del azar, sin involucrarse en los gloriosos eventos y destinos que acaecerán sobre sus territorios.

Sólo hubo una persona cuya alegría no tuvo límites ante la muerte de María: Luis XI, pues dicho fallecimiento y sus consecuencias supusieron para él uno de sus muchos triunfos indirectos. Mujer amable y graciosa, desdichada y melancólica, dulce y pura, se ganó la simpatía de sus consejeros, de su pueblo y del marido que la política y diplomacia le dieron.

Le premier point, que mondit seigneur se condoit piteusement de l'infortune, à luy advenue et tout les pays, de la mort de madamme son espeuse, sa très-chière compagne, nostre princesse, qui lui estoit la plus dure et amère fortune qu'il fust jamais advenue ou peust jamais advenir à tel prince, yssu de telle et si grand maison comme il estoit, car, tout le temps qu'il avoit esté par dechà, il disoit qu'il n'avoit jamais eu de jour ne de nuyt une heure plaisir ne repos ès pays de par dechà, sinon quant il se pavoit trouver d'empres elle, car c'estoit la chose qu'il désiroit le plus au monde, que d'estre en sa compagnie la veoir et conplaire: pour quoy el priorit à chascun que on volsist pryer et faire prier pour son âme<sup>35</sup>.

## II. 2. LA ÚLTIMA DUQUESA DE BORGÑOÑA

La corta existencia de la última soberana descendiente de la estirpe borgoñona que llevó a los Países Bajos a su máximo esplendor, especialmente en el condado de Flandes, agitó el transcurso de la historia de la forma más violenta. Tras una infancia y juventud infelices, su matrimonio prosperó y su pueblo hizo justicia a sus méritos, pasando de la revolución a la adoración. Unas décadas más tarde, su hija Margarita correrá una suerte parecida.

32 IONGH, Jane de, *op. cit.*, 1944, p. 50.

33 Chapitre LXXXV. Le trespas de très illustre dame, madame Marie de Bourgoigne, seule fille de très preu et resplendissant prince le duc Charles de Bourgogne et espeuse du très victorieux Maximilian, duc d'Austrice. MOLINET, Philippe de, *op. cit.*, 1935-1937, p. 368.

34 PIRENNE, Henri, *op. cit.*, 1953, p. 31.

35 Declaraciones de Maximiliano de Austria, viudo de su esposa María de Borgoña, a los Estados Generales reunidos en Gante en abril de 1482. (CCXLIII. Relation des états généraux tenus à Gand, aux mois d'avril et de mai 1482, rédigée par Jeannet de la Ruyelle, bourgeois de Namur, l'un des députés auxdits états). GACHARD, Louis Prosper, "Analectes historiques: 8e serie", en *Bulletin de la Commission royale d'Histoire*, 1860, pp. 311-496, p. 315.

En temps que pert aurora ses grans pleurs  
que boreas mect ius ses grans souffletz  
que Zephyrus nourrist plantes et fleurs  
et que Flora prepare ses couleurs  
pour reuestir arbressaulx genteletz  
du dont chantalant les petitz oyseletz  
je fuz bany de toute esiouyssance  
chascun na pas le temps a sa plaisance.

[...]

Entre les haultz hostelains dexcellence  
faisant grant dueil pour lennuy qui nous blesse  
estoit honneur grace beniuolence  
misericorde amitie sens prudence  
fidelite magnicence humblesse  
deuotion courtuosie noblesse  
auec pitie qui plouroit larmes doeil  
chascune bille a son tout plaint son dueil.

Pendant les temps que lung tordoit ses mains  
battant son pis par bng tresgrant courtoux  
et que lautre qui nen pensoit pas mains  
jectans regretz pitieux et inhumains  
auoit ses doigtz et ses cheueulx desroulx  
dame noblesse aux blondz cheveux non roux  
fort souspirant boulut ses motz tyssir  
de cueur dolent ne peult grant ioye yssir<sup>36</sup>.

---

36 Extracto del poema de Jean Molinet dedicado a María de Borgoña con motivo de su muerte. *Complainte pour le trespas madame Marie de Bourgoigne*. MOLINET, Jean, *Les faictz et dictz de feu de bonne mémoire maistre Jehan Molinet, contenans plusieurs beaulx traictez, oraisons et champs ["sic"] royaulx...* nouvellement imprimez à Paris l'an mil cinq cens trente et ung, le neufviesme jour de décembre. On les venda au palais... à la boutique de Jean Longis et de la veufve Jehan Saint Denys..., 1531, pp. 106-112.



### III. UN NUEVO CONFLICTO CON FRANCIA ASOLA AL DUQUE CONSORTE VIUDO DE BORGÑO

#### III. 1. EL CUESTIONADO TESTAMENTO DE MARÍA DE BORGÑO

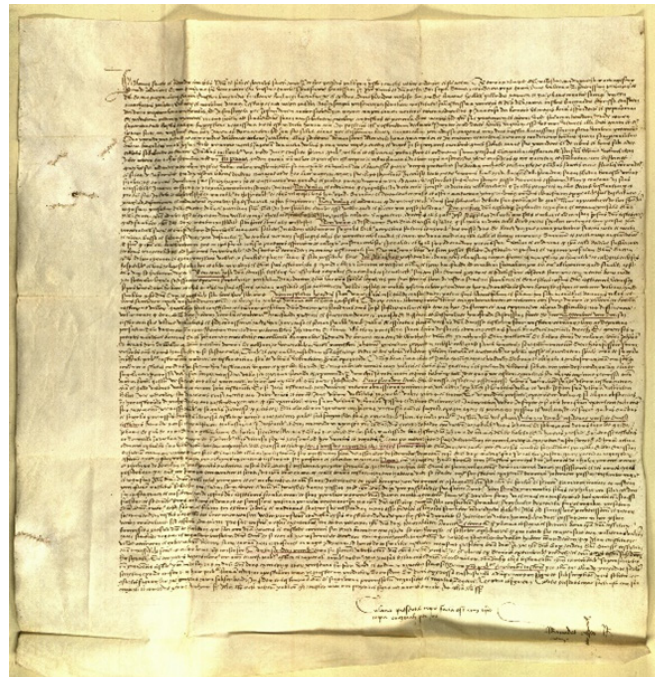


Fig. 29. Testamento oral de María de Borgoña, conservado en los Archivos Nacionales de Austria. 24 de marzo de 1482. Österreichisches Staatsarchiv, AT-OeStA/HHStA UR FUK 772.

Por mandato de un testamento redactado tan sólo tres horas antes de su fallecimiento, la duquesa de Borgoña nominó a sus dos hijos como herederos de la totalidad de sus dominios y bienes de todas suertes, que en ese momento no contaban más que con cuatro y dos años, al mismo tiempo que designó a Maximiliano como su tutor, con el compromiso de abandonar la regencia de los territorios con la mayoría de edad de su hijo Felipe:

Item instituit heredes suos vniuersales Insequens consuetudinem patrie suos liberos filium et filiam qui sibi in omnibus dominijs rebus et bonis succedant juxta consuetudinem patriarum et locorum in quibus dominia res et bona consistunt quorum etiam liberorum tutorem legitimum eciam gubernatorem et Rectorem omnium suorum dominiorum et patriarum ac locorum castrorum et villarum quorumcunque fecit constituit et nominauit prefatum dominem ducem presentem et onus in se suscipientem<sup>37</sup>.

Sin embargo, esta cláusula testamentaria no fue del todo apoyada por los súbditos de Borgoña, especialmente por Flandes, siempre más revolucionario que el resto de los

37 Extracto del testamento de María de Borgoña en el que nombra herederos a sus hijos y regente hasta su mayoría de edad a Maximiliano, datado el 24 de marzo de 1482. LICHNOWSKY, E. M., *Geschichte des Hauses Habsburg, VIII: Kaiser Friedrich III. und sein Sohn Maximilian*, Wien: Schaumburg, 1844, p. DCCXXXIV. Versión digitalizada del Münchener Digitalisierungszentrum, consultada el 14 de enero de 2022: <https://www.digitale-sammlungen.de/en/view/bsb11248854?page=1>

territorios, donde no veían a Maximiliano más que como un forastero e, incluso, un intruso<sup>38</sup>, y la propia duquesa no les había consultado directamente. La popularidad de la que disfrutó el austriaco los primeros meses junto a su esposa, reavivada por ciertas victorias contra los franceses<sup>39</sup>, pronto dio paso a una desconfianza y una hostilidad cada vez más manifiestas hacia el archiduque. Por otro lado, Luis XI no quiso perder otra oportunidad más de alcanzar su insaciable deseo de aumentar sus posesiones y su poder a costa de Borgoña<sup>40</sup>. Siguiendo su fina y astuta política, el rey francés quiso impedir que se restableciera la paz entre Maximiliano y los Estados Generales, a menos que fuese de su provecho. En consecuencia, envió a Philippe de Crèvecoeur, quien conocía bien a los borgoñones pues estuvo al servicio de Carlos el Temerario hasta su muerte<sup>41</sup>, a fin de tratar una posible alianza a través del matrimonio del Delfín Carlos, de doce años, y Margarita, una niña de dos años. En Castilla se hicieron eco de esta noticia, como dejó por escrito Andrés Bernáldez:

... concertados el rey Luis de Francia e Maximiliano, duque de Austria, rey de Romanos, fijo del enperador Federico Tercio, nieto del rey Duarte de Portugal, yerno del Gran duque Carlos de Borgoña, conde de Flandes, por evitar algunos escándalos e guerras que entre ellos se esperavan por algunas causas de sus reinos e provincias, casaron al Delfín de Francia, Carlos, fijo del dicho rey Luis, con Margarita, fija del dicho Maximiliano e doña María su muger...<sup>42</sup>

### III. 2. REUNIÓN DE LOS ESTADOS GENERALES EN GANTE

Luis XI convirtió Gante, la ciudad más pujante de Flandes y del Estado Borgoñón, en un dócil instrumento para conseguir sus propósitos. Los ganteses olvidaron la eterna aversión al rey de Francia, olvidaron los arcos de triunfo y los fastos que celebraron la acogida de Maximiliano como el verdadero soberano de Flandes. Gante sólo recordaba aquellos días en los que sintió el yugo del duque Carlos y comenzó a despreiciar a Maximiliano, extranjero y pobre que sólo tenía para ofrecer la guerra contra Francia, conflicto que costaba enormes sumas de dineros y hombres<sup>43</sup>. Los cantos de sirena del rey francés eran mucho más atractivos para los nobles y burgueses flamencos. El joven viudo no sólo perdió a su esposa, sino la posición política alcanzada por su matrimonio.

38 "... ils lui remontrèrent qu'il était jeune et qu'il écoutait trop certaines gens qui perdaient le pays par leur avarice, et qui, prenant pour prétexte la guerre avec l'étranger, commettaient mille injustices, mille exactions dans le seul but de s'enrichir...". ALTMEYER, Jean Jacques, *Marguerite d'Autriche: sa vie, sa politique et sa cour*, Liège: [s. n.], 1840, p. 3.

39 Por ejemplo, la Primera Batalla de Guinegate en 1479, que acabó con la victoria de las fuerzas borgoñonas comandadas por Maximiliano frente al ejército francés de Luis XI. PIRENNE, Henri, *op. cit.*, 1953, p. 32.

40 El propio Luis XI también se encontraba a un palmo de la muerte debido a sus fuertes ataques de apoplejía, que le dejaban sin habla, paralizado y le atemorizaban profundamente, pero la infinita alegría de la muerte de María de Borgoña, que fue como un regalo del cielo para él, prolongó su vacilante existencia durante aquellos meses. IONGH, Jane de, *op. cit.*, 1944, p. 51.

41 VAN MALCOTE, Ch. L. Th., *op. cit.*, 1862, p. 43.

42 Capítulo XLVII. Cómo casó el Delfín de Francia con Margarita, fija de Maximiliano, duque de Austria, rey de romanos. BERNÁLDEZ, Andrés, *Memorias del reinado de los Reyes Católicos, que escribía el bachiller Andrés Bernáldez, cura de los Palacios*, edición y estudio por Manuel Gómez Moreno y Juan de Mata Carriazo, Real Academia de la Historia, Madrid, 1962, p. 108.

43 IONGH, Jane de, *op. cit.*, 1944, pp. 51-52.



Fig. 30. *Ceremonia inaugural del Parlamento de Malinas en 1473*. Atribuido a Jean Coessaet, c. 1587. Museum Hof van Busleyden, Malinas.

En estas circunstancias nada tranquilizadoras, Maximiliano se vio obligado a tratar con los Estados Generales<sup>44</sup> para ser reconocido como regente de los Países Bajos durante la minoría de edad de su hijo Felipe, asimismo, para recibir su ayuda y apoyo en la decisiva lucha que había comenzado contra el rey francés. El pesimismo que inundó a Maximiliano al ser tratado como un intruso por sus propios súbditos no se vio reflejado en los pactos que se llevaron a término entre ambas partes. El 28 de abril de 1482 se convocó una reunión en Gante entre Maximiliano y los Estados Generales para tratar diversos asuntos, encuentro que duró varios meses dada la beligerancia de los presentes<sup>45</sup> y la relevancia de las decisiones que allí se tomaron. Excepto el condado de Flandes, que pospuso su respuesta, todas las provincias acordaron reconocer al archiduque de Austria como tutor de los hijos de su señora natural, María de Borgoña, y regente de los Países Bajos<sup>46</sup>. Otro de los asuntos que se trató fue el de la paz con Francia, los representantes de las provincias manifestaron su voluntad de apagar el fuego que Maximiliano había abierto contra los vecinos del sur desde su llegada, y para ello fue necesario un sacrificio con el que el austriaco tuvo ciertos reparos: unir a su hija Margarita con Carlos, el Delfín de Francia, “en intencion d’avoir paix”<sup>47</sup>.

Et lors les depputez du roy leur dirent que jamais on ne porroit trouver traictez par dechà, se donc n’estoit au moien du mariaige que on porroit faire de monseigneur le daulphin et de la fille d’Austerice, par lequel le roy porroit restituer à monseigneur ses pays [...] Et lors les depputez du roy leur dirent que jamais on ne porroit trouver traictez par dechà, se donc n’estoit au moien du mariaige que on porroit faire de monseigneur le daulphin et de la fille d’Austerice, par lequel le roy porroit restituer à monseigneur ses pays [...]<sup>48</sup>

44 Cuando se habla de los Estados Generales se refiere a una asamblea de representantes de los tres estamentos (nobleza, clero y burguesía) de las Diecisiete Provincias de los Países Bajos, convocados por los duques de Borgoña. La primera vez que se convocan los Estados Generales es en 1465, con Felipe el Bueno, reuniendo la representación política, institucional y geográfica de cada uno de los territorios. PÉREZ-BUSTAMANTE, Rogelio, *op. cit.*, 2006, p. 462.

45 Los diplomáticos presentes bien merecieron el brutal epíteto que les brindó Commynes: “Ce n’estoient que vestes, la plus part”. BOOM, Ghislaine de, *Marquerite d’Autriche*, Bruxelles: La Renaissance du livre, 1946, p. 8.

46 Tras varios meses de negociaciones, los Estados Generales nominaron al rey de Francia como “souverain seigneur de nous”, a Felipe y a Margarita “nos princes et seigneurs naturels”, y a su padre, simplemente, “archiduc d’Autriche”. CAUCHIES, Jean-Marie, “Maximilien d’Autriche et le traité d’Arras de 1482: négociateurs et négociations”, en CLAUZEL, Denis (dir.), *Arras et la diplomatie européenne (XVe-XVIe siècles)*, Arras: Artois presses université, 1999, pp. 143-164, p. 152.

47 “et se firent fortz les etatz des pays d’icelluy mariaige, en intencion d’avoir paix et conclusion”. LA MARCHE, Olivier de la, *op. cit.*, 1883-1885, p. 262.

48 Jornada del 1 de mayo de 1482 en la que los Estados Generales tratan la paz con Francia a través del matrimonio entre la niña

### III. 3. EL TRATADO DE ARRÁS

Desde principios del siglo XV, en tiempos de Juan Sin Miedo, la ciudad de Arrás, villa de artesanos conocida por su excelencia en el arte de la tapicería, entró en escena como un lugar de enfrentamiento, negociación y reconciliación para los duques de Borgoña y su entorno<sup>49</sup> y, de la misma manera, la resolución de la convocatoria de los Estados Generales, tan dilatada en el tiempo, se firmó en la catedral de dicha ciudad, con juramento sobre los santos evangelios, por parte de los representantes de los estados, los embajadores de Maximiliano<sup>50</sup> y los embajadores del rey de Francia.

A tous ceulx qui ces presentes lettres verront, salut. Scavoir faisons que, en vertu des povoirs à nous donnés cy aprèz inseréz, nous avons fait, conclud, accepté, promis et juré, faisons, concluons, acceptons, promettons et jurons paix final et unión, intelligence et aliance perpetuelle entre le roy, monseigneur le daulphin, le royaulme, leurs pays, seignouries et subgetz d'une part, mondit seigneur le duc, messeigneurs le duc Philippe et madamoiselle Marguerite, ses enfans, leurs pays, seigneuries et subgetz d'aultre, ensemble le traité de mariage qui, au plaisir de Dieu, se fera, solennisera et parefera de mondit seigneur le daulphin et d'icelle madamoiselle Marguerite, ainsy par la forme et manière qui est contenu et déclaré ès articles sur ce, par nous advisés, consentís et acordéz, desquelz la tener s'ensieult<sup>51</sup>.

Tras varios meses de negociaciones y audiencias, finalmente se firmó<sup>52</sup> el tratado de Arrás el 23 de diciembre de 1482<sup>53</sup>. No se puede negar que esta paz no fue ningún éxito para Maximiliano, pues se trató de un contrato impuesto por la autoridad comunal, más bien fue una victoria de Luis XI que se llevó como trofeo a Margarita, junto con los condados de Artois

---

Margarita y el delfín de Francia. (CCXLIII. Relation des états généraux tenus à Gand, aux mois d'avril et de mai 1482, rédigée par Jeannet de la Ruyelle, bourgeois de Namur, l'un des députés auxdits états). GACHARD, Louis Prosper, *op. cit.*, 1860, pp. 327-332.

49 Por ejemplo, Felipe el Bueno y Carlos VII entierran el hacha de guerra en la primera Paz de Arrás de 1435, donde se citan borgoñones, franceses e ingleses en el contexto de la Guerra de los Cien Años. CLAUZEL, Denis, "Quand Arras était au coeur de la diplomatie européenne", en CLAUZEL, Denis, (dir.) *op. cit.*, pp. 11-25, p. 14.

50 En el documento del tratado figuran todos los representantes de los Estados Generales y los embajadores de Maximiliano, un total de cuarenta y un hombres, listados en el siguiente orden: Jean de Lannoy, abad de Saint-Bertin; Philippe Conrault, abad de Saint-Pierre; Gossuin Herdincks, abad de Affligem; Guillaume Bouillet, abad de Haumont; Jean, señor de Lannoy, Rumes y Sebourg; Jean III de Berghes, señor de Walhain; Baudouin II de Lannoy, señor de Molenbaix; Jean de La Bouverie, señor de Bierbeek y Wierre; Paul de Baenst, señor de Voomezeele; Jacques de Gouy, señor de Auby; Jean de Auffay; Gérard Numan; Jean de Beere, Jean Pynnock y Jean Roelants por Lovaina; Nicolas (Claes) van den Heetvelde, Roland (Roeland) de Mol y Godefroid (Godevaert) Roelants por Bruselas; Jean (Jan) Coelgenensone y Jean (Jan) van Immerseel por Amberes; Georges (Joris) van der Moere, Guillaume (Willem) Rijn y Jacques (Jacob) de Steenwerpere por Gante; Jean (Jan) de Witte y Jean (Jan) van Nieuwenhove por Brujas; Gilles (Gillis) Ghiselin y Jean (Jan) Coene por Ypres; Jacques de Landas y Jean François por Lille; Simon de Bercus y Jean de La Vacquerie por Douai; Christophe Gautier, Jean Fourneau y Servais Waudart pot Mons; Thierry Le Poivre y Gobert Hervy por Valenciennes; Robert de Manneville, Nicolas d'Averoult, David d'Audenfort, Philippe de Sus-Saint-Léger y Robert Desprez por Saint-Omer. CAUCHIES, Jean-Marie, *op. cit.*, 1999, pp. 158-164. Molinet escribe toda la relación de los firmantes en un capítulo de su crónica. Chapitre XC. Le traitté de la paix de l'an mil IIIIc quatre vins et deux. MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1935-1937, pp. 378-379.

51 Chapitre XC. Le traitté de la paix de l'an mil IIIIc quatre vins et deux. MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1935-1937, pp. 379-406.

52 De la parte francesa rubrican la alianza Philippe de Crèvecoeur; Olivier de Quateman, gobernador de la villa de Arrás; Jean Guérin, gran mariscal de la corte; y Jean de la Vacquerie, presidente del Parlamento de París. Y por la parte de los Estados Generales: Jean de Lannoy, abad de Saint-Bertin y miembro de la Orden del Toisón de Oro; Philippe Conrault, abad de Saint-Pierre en Gante; Gossuin Herdinckx, abad de Affligem, Guillaume Bouillet, abad de Bergues-Saint Winoc; Jean de Lannoy, señor de Bossut sur l'Escaut; Philippe de Savoie, señor de Bauce en Bresse; Jean de Berghes; Baudouin de Lannoy, señor de Molenbaix; Jean de Bouverie, canceller de Brabante y otros numerosos nobles de las villas de Bruselas, Lovaina, Amberes, Gante, Brujas, Ypres, Douai, Mons, Valenciennes y Saint-Omer. VAN MALCOTE, Ch. L. Th., *op. cit.*, 1862, pp. 43-44.

53 El texto fototípico del tratado de Arrás se encuentra publicado en PICOT, Émile, STEIN, Henri, *Recueil de pièces historiques imprimées sous le règne de Louis XI, reproduites en fac-similé, avec des commentaires historiques et bibliographiques*, T. II, Paris: Société des bibliophiles Français, 1923, pp. 25-229.



y Borgoña y Mâcon, Auxerre, Salins, Bar-sur-Seine y Noyers<sup>54</sup>. Mas no se debió a una falta de experiencia política de Maximiliano, o a las opiniones de consejeros incompetentes, sino a la coyuntura interna y las relaciones entre la multitud de identidades gobernadas por el archiduque, que se vio abrumado ante la desobediencia de unos vasallos que negociaron la paz con los franceses por encima de la cabeza de su príncipe, quien perdió la legitimidad del poder tras la muerte de la señora natural, María de Borgoña. Aunque el resultado inmediato no fue favorable para el archiduque, el baile diplomático de los nueve meses previos a la conclusión de la paz de Arrás abrió el camino hacia posteriores negociaciones que, a la muerte de Luis XI y la sucesión de su hijo como Carlos VIII de Francia, serán mucho más beneficiosas para Maximiliano y, sobre todo, para su hijo Felipe<sup>55</sup>.



Fig. 31. *Mémoire par lequel sont établis les droits de Louis XI, comme roi de France, sur les duché et comté de Bourgogne, comtés de Mâcon et d'Auxerre, comté d'Artois, contre les prétentions opposées de Maximilien d'Autriche, agissant au nom de sa femme Marie de Bourgogne, fille et héritière de Charles le Téméraire, duc de Bourgogne.* Guillaume Cousinot, iluminador. 1482-1484. BNF. Ms. 5079, f. 1. Bibliothèque Nationale de France, París.

Como se estipuló en las cláusulas del tratado, sin dar lugar a demora ninguna, la *damoiselle* tenía que ser llevada a Francia y entregada al señor de Beaujeu<sup>56</sup>, yerno del monarca, donde había de ser criada, formada y mantenida con el mejor trato por parte de la corte francesa, como si se tratara de una hija más del rey de Francia, hasta alcanzar una edad núbil<sup>57</sup>. Debía recibir educación lejos de la influencia antifrancesa de su padre<sup>58</sup>, pues su futuro era el

54 Chapitre XC. Le traité de la paix de l'an mil IIIc quatre vins et deux. MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1935-1937, p. 381.

55 A Felipe de Austria se le garantizó Flandes siempre y cuando rindiese pleitesía al rey francés. HOMMEL, Luc, REYNOLD, Gonzague de, *op. cit.*, p. 352.

56 "... madicte damoiselle sera, à toute diligence, sans mettre la chose en delay, amennée en ceste ville de Francise alias Arras et mise et delessée ès mains de monseigneur de Beaujeu ou alutre prince du sang commis de par le roy, et la fera le roy garder, nourrir et entretenir comme sa fille primogenite...". Chapitre XC. Le traité de la paix de l'an mil IIIc quatre vins et deux. MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1935-1937, p. 380.

57 "... et madicte damoiselle Marguerite d'Austrice [...] parfera et solennisera ledit mariage, ladicte damoiselle venue en eage de droit". Chapitre XC. Le traité de la paix de l'an mil IIIc quatre vins et deux. MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1935-1937, p. 380.

58 IONG, Jane de, *op. cit.*, 1953, p. 36.

trono francés. *Fortune, Infortune, Fortment Une*, la célebre divisa de Margarita, cimentó aquí su significado, resumiendo perfectamente su gloriosa y atormentada existencia. El tratado de Arrás hizo a la joven archiduquesa de Austria entrar en la Historia a los dos años.

Quant ce royaulme estoit plein de discorde  
come on recorde en trai de discorder  
par bous nous bint grace, misericorde,  
paix et concorde et cordates la corde  
qui se descorde et beult denicorder  
par bien corder corodons par concorder  
et recorder accordz fut par cordee  
la bonne harpe est tantos accordee.  
Pour paix auoir on bon auoit plâtee  
au flourissant souef berger de France  
comme des fleurs royne plus exaltee  
se pour bne autre en estes deiectee  
portez le doulx sans amere souffrance  
qui seuffre il baic biuez en esperance  
a bous ne loyst pour etre supplantee  
ploutet comme femme desconfortee<sup>59</sup>.

---

<sup>59</sup> Margarita se convierte en una alegoría de la paz para ambos bandos, una flor trasplantada bajo un sol extranjero que trajo la concordia en la discordia, y así lo registra Molinet, en su poema dedicado a la archiduquesa a su regreso a los Países Bajos desde Francia *Le Retour de Madame Marguerite*. MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1531, pp. 163-164.





# FRANCE

sous Louis XI

Échelle 1:6.000.000°

Kilomètres

0 25 50 100 150

- Domaine royal
- " de la M<sup>on</sup> de Bourgogne
- " de la M<sup>on</sup> d'Anjou
- " de la M<sup>on</sup> de Bourbon
- " de la M<sup>on</sup> d'Orléans
- Pays acquis par Louis XI
- Limites du roy<sup>m</sup>e de France à l'avènement de Louis XI



C. Comté  
 V. Vicomté  
 S. Seigneurie

MER



# CAPÍTULO V

## DE NIÑA A MUJER. DE DELFINA A REINA DE FRANCIA

### I. MATRIMONIO DE LOS HIJOS PARA FRENAR LA DISCORDIA DE LOS PADRES: EL ENLACE DE MARGARITA CON EL DELFÍN DE FRANCIA

#### I. 1. EL ÚLTIMO ÉXITO DIPLOMÁTICO DE LUIS XI

Es en Arrás donde se firmaron estas cuestiones debatidas en la primavera de 1482, el 23 de diciembre del mismo año, por evitar enfrentamientos, derramamiento de sangre y por el bien de la cristiandad y de los territorios implicados. Si la primera paz firmada en la ciudad francesa, casi cincuenta años antes, en 1435, entre el duque Felipe el Bueno y Carlos VII de Francia, resultó beneficiosa para ambos estados dentro del contexto de la Guerra de los Cien Años, la segunda paz de Arrás fue un absoluto desastre para Borgoña. Se estipuló la ruptura del compromiso matrimonial entre el delfín de Francia con la hija del rey Eduardo IV de Inglaterra, estando el monarca inglés muy interesado en la alianza con el vecino continental, para desposar a la joven Margarita tan pronto como alcanzara edad adulta pues, aunque en esos momentos contaba con sólo dos años, debía trasladarse a la corte francesa para ser criada y educada allí, junto a su futuro esposo. Como dote, la novia niña llevó consigo Artois, el condado de Borgoña, Mâcon, Auxerre, Salins, Bar-sur-Seine y Noyers<sup>1</sup>, que fueron entregados inmediatamente al rey francés, además de renunciar a cualquier pretensión de reclamar en un futuro sus derechos sucesorios. Así lo cuenta Commynes:

... faut venir à la conclusion du traicté du mariage, facit entre le Roy Charles viij, (& au parauant Daulphin) & de la fille du Duc & Duchesse d'Autriche, par la main des Gantois, au grand desplaisir du Roy Edoüard d'Angleterre [...] Sur le fait de ce mariage, se tint vne iournée à Hallots en Flandres & y estoit le Duc d'Autriche, depuis Roy de Romains & gens deputez par les trois estats de Flandres, Brabant & autres terres appartenantes audit Duc & à ses enfans. Là feirent les Gantois plusieurs choses, contre le vouloir du dit Duc [...] se feist pour auoir paix & le luy feirent accorder, voulsist ou non [...] Apres que ces choses furent accordées (comme i'ay dit) vindrent deuers le Roy, les Ambassadeurs de Flandres & Brabant: mais tout dependoit de ceux Gand, à cause de leur force & qu'ils auoient les enfans en leurs mains & aussi les premiers prests à comencer la noise [...] ladite fille fut amenée a Hesdin entre les mains de monseigneur des Cordes & fut l'an mil quatre cens quatre vingt & trois & l'amena madame Rauastin, fille bastarde du feu Duc Philippe de Bourgogne & l'a reçeurent

<sup>1</sup>Siendo especialmente interesantes para Luis XI la aportación de Artois y Borgoña. PIRENNE, Henri, *op. cit.*, 1840, p. 3.

monseigneur & madame de Bourbon, le seigneur d'Albert & autres pour le Roy & l'amenerent à Amboise, où estoit monseigneur le Daulphin [...]<sup>2</sup>

Después de un colosal y perseverante empeño por anexionar los territorios borgoñones al reino francés, tanto mediante la guerra como mediante el matrimonio, al final triunfó la concordia: la paz de Arrás fue el último éxito diplomático<sup>3</sup> del rey Luis XI de Francia, pero también su última alegría, ya que murió meses más tarde de una enfermedad que llevaba tiempo aquejándole. No obstante, llegó a conocer a su pequeña nuera.

## I. 2. CAMINO AL TRONO DE FRANCIA

Custodiada en Gante, Margarita fue solemnemente entregada por la señora de Ravenstein, hija ilegítima de Felipe el Bueno y dama de honor de María de Borgoña, a los señores de Crêvecoeur, de Beaujeu, de Albret y de Saint-Walier, las señoras de Dunois y de Thouars<sup>4</sup>, y a Ana de Beaujeu<sup>5</sup>, la primogénita del rey francés. No fue a Francia sola, sino que le acompañó desde Gante un séquito borgoñón formado por Adolfo de Ravenstein, los señores de la Vère, de la Ligne, de Wyère, el abad de Saint-Bertin, el canciller de Brabante y la señora de Güeldres<sup>6</sup>, escoltada toda la compañía por un torbellino de hombres de armas.

Desde Gante, el 24 de abril de 1483 comenzó el viaje hacia la corte francesa, pasados los rigores del invierno, cuando los caminos volvieron a ser practicables para una caravana que había de viajar con prudencia y lentitud, llegó la hora del adiós. La pequeña Delfina de Francia debía hacer una entrada digna de su nueva categoría, así fue engalanada con un vestido de satén negro, bordado con ricos hilos de oro, adornada con gruesas perlas y otras piedras de gran valor, ornamentada la cabeza con un pequeño tocado de terciopelo negro sin bordar y, por encima de él, un velo de batista blanca<sup>7</sup>.

Poco antes de su partida hacia Francia a finales de abril, un artista desconocido retrató a la niña con un vestido de tonos anaranjados y calado con hilo de oro, rematado el cuello abierto

---

2 Philippe de Commynes (1447-1511), escritor, diplomático y cronista flamenco en las cortes de Borgoña y Francia, relata en sus *Mémoires* como se concluye el tratado de matrimonio entre Margarita de Austria y el delfín Carlos por la paz con Francia a manos de los ganteses, que disponían de un enorme poder sobre el resto de los representantes de los Estados Generales, contra la voluntad de Maximiliano de Austria y para decepción del rey de Inglaterra, que pretendía a toda costa la alianza con Francia. La crónica sigue con la descripción de cómo Margarita es acompañada en 1493 por el señor de Cordes y la señora de Ravenstein, y es recibida en por el señor y la señora de Borbón, el señor de Albert y otros señores en el castillo de Amboise, donde se encontraba el futuro Carlos VIII de Francia. "Comment le mariage de monseigneur le Daulphin fut conclu avec Marguerite de Flandres & elle amenee en France: dont le Roy Edoüard d'Angleterre mourut de desplaisir". COMMYNES, Philippe de, *op. cit.*, 1615, pp. 220-223.

3 "Et luy donnerent [los ganteses al Delfín] en mariage [a través de los esponsales con Margarita] tant de belles parties et tant de grandes seigneuries qu'il sambloit mieulx qu'ils vouloient affoiblir leur prince que le faire puissant". LA MARCHE, Olivier de, *op. cit.*, 1883-1885, p. 164.

4 Chapitre XCIV. La reception et bienvenue en France de madame la doffine. MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1935-1937, p. 416.

5 Ana de Francia, o Ana de Beaujeu, princesa y regente de Francia (Genappe, 3 de abril de 1461 – Saint-Vincnet-de-Salers, 14 de noviembre de 1522).

6 Chapitre XCIV. La reception et bienvenue en France de madame la doffine. MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1935-1937, p. 416.

7 "Madite dame la Dauphine... etoit aornée et acoustrée de satin noir broché de fils d'or de grande estime, avironée de grosses perles et autres especes de pierres de tres grande valeur, et sur le chef un beguignet de linge blanc et par dessus une tocque de velours noir". BRÚCHET, Max, *Marguerite, d'Autriche. Duchesse de Savoie*, Lille: Imprimerie L. Danel, 1927, p. 9. IONGH, Jane de, *op. cit.*, 1944, p. 56.

y rectangular con un bordado, con un tocado negro adornado con un broche circular de plata que encierra una forma lobulada en oro, del que cuelga una perla de una redondez perfecta. El labio inferior fino y un mentón sobresaliente le hacía guardar parecido con su madre, de quien se dice que los Habsburgo heredaron el famoso prognatismo que les caracterizó. El cabello lacio y rubio queda recogido por un fino velo, casi transparente, que el artista consigue representar con las veladuras que permite el óleo, y de su cuello cuelga un rico joyel de oro con seis piedras preciosas engastadas que componen una forma de flor, con tres perlas que cuelgan del mismo. Una joya exageradamente grande y rica para una niña tan pequeña, pero, al fin y al cabo, futura reina de Francia.



Fig. 32. Margarita de Austria (1480-1530), a la edad de 3 años y 3 meses en abril de 1483. Anónimo flamenco, 1483. Château de Versailles.

A pesar de su costosa y lujosa indumentaria, el artista no deja de reflejar dos ojos oscuros y apagados en el infantil rostro que marcan la resignación y la melancolía, pero a la vez la impasible majestad de una precoz niña cargada con un gran destino. En la parte superior del lienzo hay una doble inscripción en flamenco y en francés que reza: “Gedae jnt jaer ons here 1483 te hue... jae III maent fat lan M IIIc IIIIXX & trois que lors avait trois ans & III mois”. Este retrato de la niña Margarita formaba un díptico junto con un retrato de su hermano Felipe, realizado en el mismo momento que, sin embargo, ya no es anónimo, sino que se le atribuye al Maestro de la Leyenda de la Magdalena y se encuentra en el Philadelphia Museum of Art<sup>8</sup>. Se conoce un asiento del inventario de 1516 que constata que este díptico formó parte de la galería de retratos de la conocida librería de Margarita en la corte de Saboya<sup>9</sup>.

8 BAUDSON, Françoise (dir.), *Marguerite d'Autriche: fondatrice de Brou (1480-1530): exposition organisée par la Ville de Bourg-en-Bresse, Musée de l'Ain Brou, Salle Capitulaire: 1er juin – 15 juillet 1958*, Bourg-en-Bresse: Musée de l'Ain Brou, 1958, p. 13.

9 “... du temps qu'ils estoient pettis enfans [...] ... ung beguin en sa teste”. LORENTZ, Philippe, “Children's Portraits. Between Politics and Family Memories”; en EICHBERGER, Dagmar (ed.), *Women of distinction*, Leuven: Davidsfonds, 2005, pp. 115-123, p. 116; BLUM, Shirley Neilsen, *Early Netherlandish Triptychs: A Study in Patronage*, Berkeley: University of California Press, 1969; WAUTERS, A. J., *Marguerite d'Autriche. Gouvernante générale des Pays-Bas et le peintre Pierre Van Coninxloo, bruxellois*, Bruxelles: Établissements Charles Rossignol, 1914, p. 11.

Sobre las rodillas de su aya, Jeanne de Bousanton, la pequeña Delfina hizo el viaje sobre una litera tirada por dos caballos seguidos por cuatro caballeros a pie, escoltada por un sobrino de su difunta madre, Adolphe de Clèves, señor de Ravenstein y su mujer la señora de Ravenstein, Ana de Borgoña<sup>10</sup>, y por un numeroso grupo de nobles flamencos<sup>11</sup>. Detrás de la niña y de su ama seguía la procesión un pomposo cortejo de diez carros dorados, todos cubiertos con paños de color bermellón, bordados con hilos de oro luciendo el orgulloso escudo de Borgoña<sup>12</sup>, en los que iban las damas de honor<sup>13</sup> elegidas para acompañar a *madama*. El agotador periplo se hizo lentamente, por carreteras polvorientas, en etapas cortas, tan breves que la comitiva se tomó tres días para llegar a Lille desde Gante, ciudades separadas por setenta kilómetros, donde efectuaron su entrada el sábado 26 de abril. En esta villa se detuvieron un par de semanas<sup>14</sup>, con el fin de permitir a la embajada francesa, que debía recibir a la princesa heredera en Hesdin, disponer de los solemnes preparativos para dicha recepción<sup>15</sup>.

A la llegada a Lille, Margarita entró por la puerta de Courtray y durante todo el camino hacia el palacio de Rihout, donde se alojó, fue honrada y festejada por los gremios y habitantes. Entre muchísimos oficios, los *barbiers* le recibieron en la plaza de Saint Martin con treinta y dos antorchas ardiendo, los *tonneliers* organizaron una representación teatral de la historia de Santa Ana, en la que destacó el episodio de la Natividad de la virgen María y su presentación en el templo. Los *taverniers* organizaron un llamativo espectáculo: sobre dos columnas un pelícano picándose el pecho para alimentar con su sangre a sus polluelos y sobre la otra una mujer “salvaje” expulsando vino en abundancia a través de sus pechos; y los *poissonniers* escenificaron la historia de san Pedro convirtiéndose en pescador de hombres tras escuchar las palabras de Cristo<sup>16</sup>.

---

10 “Marguerite, accompagnée par Adolphe de Clèves, sr. de Ravestein et Anne de Bourgogne, dame de Ravestein, se met en route pour rencontrer les gens du roi de France”. ADN. B 2131, n.º 69.181.

11 Los señores de la Vère, de Ligne, d’Espières y de Palmes, el señor Philippe du Quesne, chancelier de Brabante, Maître d’hôtel del duque de Borgoña, y los abades de Saint-Bertin, de Saint-Piere y d’Afflighem, responsables de los discursos. BRÉSIN, Louis, *Chroniques de Flandre et d’Artois, 1519. Analyse et extraits pour servir à l’histoire de ces provinces de 1480 a 1560*, par E. Mannier, Nogent-le-Rotrou: Imprimerie Daupley-Gouverneur, 1880, p. 26.

12 “Après elle, suivoient dix chariotz branlans, tous douréz de fin or et armoiréz des armes de Bourgogne, lesquelz estoieint couvertz de vermeil drap d’or...”. BRUCHET, Max, *op. cit.*, 1927, p. 9.

13 La dicha señora de Ravenstein, la señora de la Vère, la señora de Güeldres, hermana del duque de Güeldres, las señoritas de Crèquy y de Bossu junto a otras, que sumaban casi cuarenta mujeres. BRÉSIN, Louis, *op. cit.*, p. 26.

14 La comitiva parte de Gante la mañana del 24 de abril, parando en Harlebecque. Al día siguiente llega hasta Courtrai y al siguiente a Lille, donde aguardan hasta el día 11 de mayo. *Ibidem*, p. 26; “Marguerite est remise à la délégation française, représentée par Pierre de Bourbon et sa demme Anne de Beaujeu, fille de Louis XI”. ADN. B 360, n.º 17.775.

15 IONGH, Jane de, *op. cit.*, 1944, p. 58.

16 Se han indicado sólo algunos de los homenajes que los gremios hicieron a Margarita al entrar en Lille, pero, a parte de los indicados, intervinieron los *peintres*, los *tondeurs*, los *tisserans*, los *cousturiers*, los *fructieres*, los *tainturiers*, los *crassiers*, los *cabartiers*, los *chaussetiers*, los *bonnetiers*, los *joialiers*, los *febves*, los *viessiers*, los *cappeliers*, los *cordomiers*, los *machons*, los *brassieurs*, los *armuriers*, los *tanneurs*, los *charetiers* y los *escriniers*. Para conocer esta rica relación de oficios y los homenajes que hicieron a la princesa, véase: BRÉSIN, Louis, *op. cit.*, 1880, pp. 27-29.



### I. 3. EL ORGULLO BORGUÑÓN CONTRA LA ARROGANCIA FRANCESA

Los borgoñones llegaron a la capital de Artois el 16 de mayo<sup>17</sup>, y fueron recibidos por Pierre de Bourbon<sup>18</sup>, *monseigneur* de Beaujeu, el magistrado y otros hombres notables de la ciudad de Hesdin, escoltados por un brillante cortejo que acompañó a los recién llegados a las puertas de la villa para conducir a la pequeña Margarita al castillo donde la misma hija de Luis XI, Ana de Beaujeu, vestida de satén violeta con revestimiento de paño bordado en hilos de oro, rodeada de decenas de damas de honor, le recibió con entusiasmo arrodillándose dos veces ante la pequeña Margarita, en estos momentos: *la première femme de France*. Las dos damas francesas que tomaron a la niña, *madame* de Admiralle y *madame* de Segré vestían de terciopelo negro revestido de satén carmesí y, con tocado negro desde donde asomaban hermosos bucles a la francesa<sup>19</sup>, causaron sensación entre las damas borgoñonas, que adoptaron una indumentaria más grave y estricta, además de estar más desaliñadas en el tocado y el cabello<sup>20</sup>, una apariencia de pequeñas burguesas de provincia frente a la osada moda francesa.



Fig. 33. *Triptico de Moulins*. Detalle con retrato de Anne de Beaujeu. Jean Hey, c. 1498. Catedral de Notre Dame de Moulins.

La envidia se mezcló con la admiración al intercambiarse cortesías entre ambas comitivas antes de que la archiduquesa niña fuese llevada a los aposentos que habían sido preparados para ella. Unos días más tarde, la hija del rey de Francia cumplió la parte más importante de

<sup>17</sup> Se conserva un documento en los Archivos Nacionales de Austria en el que Pierre de Bourbon admite que el duque de Cléveris, en ejecución del tratado de Arrás entre Maximiliano de Austria y Luis XI de Francia, le entregó a la archiduquesa Margarita el 16 de mayo de 1483 en Hesdin. "Pierre de Bourbon bekennt, dass Graf Adolf von Cleve in Ausführung des Traktats von Arras zwischen Erzherzog Maximilian und Philipp von Österreich und König Ludwig XI. von Frankreich ihm Erzherzogin Margaretha, Braut des Dauphins Karl, ausgeliefert habe". Österreichisches Staatsarchiv, AT-OeStA/HHStA UR FUK 778. Consultado online a 15 de marzo de 2022: <https://www.archivinformationssystem.at/detail.aspx?ID=58717>

<sup>18</sup> Pierre de Borbón (Moulins, 1 de diciembre de 1438 – Moulins, 10 de octubre de 1503).

<sup>19</sup> "... madame de Beaujeu ayant la robe de satin violé, garnie au dedans de drap d'or, estant accompagnée de madame l'Admiralle quy avoit une robe de velour noir, lignée de satin cramoisy, et de madame de Segré de parelle vesture, et à l'entour du chef desdites dames estoient de toques noires et quelques cheveulz pendans aux deux costes à la mode de France". BRÉSIN, Louis, *op. cit.*, 1880, p. 30.

<sup>20</sup> IONGH, Jane de, *op. cit.*, 1944, pp. 58-59.

su misión como embajadora de su padre, la de comprobar si la niña tenía disposición física para la dignidad real que estaba por recibir. Ana de Beaujeu, junto con su esposo, desnudaron a la criatura en presencia de sus damas de honor, la señora de Ravenstain y la señora de la Gruuthuse:

Auxquelles ilz dirent qu'ilz avoient charge du roy de veoir l'enffant tout nud, lequel leur fust monstré à leur plaisir, dont fort se contenterent et sy leur pleut grandement en toutes manières<sup>21</sup>.

Satisfecho el ritual, nada se oponía a solemnidad de los esponsales. Ambas embajadas se reunieron en la cámara de la princesa para proceder a su examinación con gran aparato. Después, tras una misa celebrada en la capilla de palacio, en el gran salón, el *chancelier* de Brabante procedió a la lectura del contrato de matrimonio ante la niña, sentada sobre las rodillas de su ama. Tras concluir su misión, la embajada flamenca estaba preparada para tomar el camino de vuelta, pero, aunque buena parte de su objetivo fue tratar la paz con Francia, la tensión entre borgoñones y franceses no dejó de palpase en el ambiente. Las damas borgoñonas, que habían hecho presencia en territorio francés con todos sus respetos, sus mejores vestidos y joyas, esperaban de la otra parte algún tipo de cortesía a modo de festín o celebración, pero no fue así. La indignación de la señoras de Ravenstein y Gruuthuse y del resto de damas no cabía en ellas, el orgullo borgoñón no podía consentir tal desacato por parte de los franceses. El día de su marcha, las mujeres de Borgoña se asearon de la mejor manera posible, se vistieron de la forma más rica y adornaron con collares, diademas, brazaletes y pendientes para despedirse de la corte francesa<sup>22</sup>. Vestidas de terciopelo y satén, relucientes con toda su joyería, como si de un cortejo de soberanas se tratara, las borgoñonas impresionaron a las francesas con su fasto en su despedida, haciendo alarde de toda la riqueza de su procedencia a través de su imagen.

Allí quedó la reina niña, tan solo acompañada de su ama, Jeanne de Bousanton, rodeada de extraños en un entorno que más adelante se rebelará muy hostil para ella. Aunque tan solo contaba con tres años al llegar, quizá este aislamiento prematuro fue la base de la precoz independencia en su personalidad y la conciencia de su dignidad personal.

#### I. 4. LA MARGARITA DE LAS MARGARITAS

Luis XI tuvo el deseo de viajar con la pequeña Delfina por toda Francia, pues no dejaba de ser el símbolo de una ansiada paz que los súbditos franceses debían agradecer al monarca y por eso otorgó a la llegada de la infantil borgoñona un carácter triunfal. Sin embargo, al rey le sobrevino la muerte a los pocos meses, antes de acometer esta

<sup>21</sup> BRÉSIN, Louis, *op. cit.*, 1880, p. 31.

<sup>22</sup> IONGH, Jane de, *op. cit.*, 1944, p. 61. BRÉSIN, Louis, *op. cit.*, 1880, p. 32.

gloriosa marcha. Margarita llegó a París el 2 de junio de 1483<sup>23</sup> sobre las cinco de la tarde, en una litera real tirada por dos caballos magníficamente enjaezados, avanzando por las calles decoradas con tapicerías y alfombras, hasta llegar a la basílica de Saint-Denis, donde hizo su entrada a través de un arco de triunfo ornado de figuras alegóricas. El pueblo francés consideró a la niña como la encarnación de la victoria francesa y la prenda de la tan deseada paz, *La Marguerite des Marguerites*<sup>24</sup>, y fue profundo tanto el respeto como la admiración hacia ella. Aunque las fiestas se prolongaron en la capital francesa, el objetivo era encontrarse con el Delfín, así que el séquito de la princesa puso rumbo a Amboise, donde llegaron el 22 de junio<sup>25</sup>. Los embajadores de Maximiliano<sup>26</sup> que tuvieron oportunidad de ver al joven Carlos<sup>27</sup>, de edad de trece años, diez más que Margarita, quedaron deslumbrados por su calidad de príncipe heredero, quizá sin detenerse demasiado en su aspecto: un niño flaco, que se tambaleaba al andar, con la cabeza muy grande, poco agraciado y de una palidez enfermiza<sup>28</sup>. El Delfín llegó a la ceremonia a lomos de una hacanea, acompañado de un noble cortejo, vestido de satén carmesí, aunque para el propio acto en sí le cambiaron de ropa, vistiéndole con un traje de paño de oro<sup>29</sup>. Los esponsales se celebraron de forma muy breve al día siguiente, 23 de junio<sup>30</sup>.

El flamenco Jean de Lannoy, abad de Saint-Bertin, pronunció una arenga en honor a la paz que se estaba firmando entre franceses y flamencos, además de comparar a los dos esposos niños con el rey Asuero y la reina Esther<sup>31</sup>. Se selló la alianza cuando el futuro Carlos VIII, se arrodilló, besó dos veces a su esposa y puso un anillo en el pequeño dedo de la princesa:

23 La Delfina hace su entrada por la puerta de Saint-Denis a las cinco de la tarde y se dirige hacia el Hôtel des Tournelles. VAN MALCOTE, Ch. L. Th., *op. cit.*, 1862, p. 44; Chapitre XCIV. La reception et bienvenue en France de madame la doffine. MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1935-1937, p. 416; LEMAIRE DE BELGES, Jean, *op. cit.*, 1882-1885, p. 466; BRÉSIN, Louis, *op. cit.*, 1880, p. 32.

24 La importancia del nombre de Margarita viene por las "Margaritas" que han formado parte de la historia borgoñona. El abad de Saint Bertin, al pronunciar el discurso de la ceremonia nupcial, menciona "las cinco piedras preciosas llamadas Margaritas" que han visto los estados borgoñones, siendo Margarita de Austria la quinta de ellas. La primera fue Margarita de Francia, hija del rey de Felipe V de Francia y mujer del conde Luis I de Flandes. La segunda, Margarita de Brabante, mujer del hijo de la anterior, Luis de Mâle, quien aporta a Flandes los ducados de Brabante, Limburgo y Lothier, entre otros. Margarita de Flandes es la tercera, única heredera del anterior, gracias a ella se unieron bajo el mismo gobierno los Países Bajos y las dos Borgoñas, junto con el duque Felipe el Bueno. La cuarta, Margarita de Baviera, mujer de Juan Sin Miedo, quien aporta los condados de Hainaut, Holanda, Zelanda y Frisia. LE GLAY, André-Joseph-Guislain, *Maximilien Ier, empereur d'Allemagne, et Marguerite d'Autriche, sa fille, gouvernante des Pays-Bas. Esquisses biographiques*, Paris: Chez Jules Renouard et Cie., 1839, pp. 39-40. Chapitre XCIV. La reception et bienvenue en France de Madame la Doffine. MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1935-1937, p. 418.

25 COMMYNES, Philippe de, *op. cit.*, 1615, pp. 345- 349.

26 Jean de Lannoy, abad de Saint-Bertin y canciller de la Orden del Toisón de Oro; el abad de de Saint-Pierre de Gante; Jean de Bergues, señor de Walhain y Bauduin de Lannoy, señor de Molembais. LE GLAY, André-Joseph-Guislain, *op. cit.*, 1839, p. 39.

27 Una de las principales razones que llevaron a una embajada flamenca a presentarse en Francia antes de llevar a la nueva princesa fue la de conocer en persona al Delfín, pues durante la firma del Tratado de Arrás corrieron los plausibles rumores sobre su inexistencia ya que el niño vivía como un prisionero en el castillo de Amboise, condicionados además por la fama de intrigante de su padre Luis, lo que llevó a los ganteses a desarrollar cierta suspicacia, por eso el niño también fue mostrado a los flamencos como se hizo con Margarita. IONGH, Jane de, *op. cit.*, 1953, p. 37.

28 "... é el rey Carlos salió mozo mal dispuesto é feo de miembros y gesto". BERNÁLDEZ, Andrés, *op. cit.*, 1852, p. 316; IONGH, Jane de, *op. cit.*, 1944, p. 63.

29 "Le dauphin, habillé de satin cramoisi et monté sur une haquenée... avec le comte de Dunois, le seigneur de la Tremoille, Jacques de Brézé, grand sénéchal de Normandie, Étienne de Vesc, bailli de Meaux, quelques autres gentilshommes et une trentaine d'archees. [...] ... changea robe et vesty une longue robe de drap d'or". BRUCHET, Max, *op. cit.*, 1927, p. 11. Le mariage de Marguerite et du Dauphin est célébré dans la chapelle du château. La compte dressé par Jacques de la Verderue, cleric commis à tenir la dépense du voyage de Marguerite d'Autriche "dauphine de Viennois, comtesse d'Artois et de Bourgogne" n'a pas été conservé. Il est mentionné dans une pièce comptable du 12 août 1483. ADN. B 2129, n.º 69.091.

30 COMMYNES, Philippe de, *op. cit.*, 1615, p. 347. La cuenta elaborada por Jacques de la Verderue, secretario de la despensa del viaje de Margarita no se conserva, pero se menciona en una cuenta del 12 de agosto de 1483. ADN. B 2129, n.º 69.091.

31 LE GLAY, André-Joseph-Guislain, *op. cit.*, 1839, p. 39. Chapitre XCIV. La reception et bienvenue en France de madame la Doffine. "future heritier à la coronne, et de madamoiselle Marguerite d'Austrice, fille de monseigneur Maximilian, duc d'Austrice; laquelle alliance il accompara à celle du roy Assuère et à la royne Hester". MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1935-1937, p. 418.

Et apres, arriva Madame la Delphine, laquelle fust deschendue de sa litiere et mise en ladicté plache; et ce fait, furent incontinent fiancés par le protonotaire, neveu du Grant senescal de Normandie, qui demanda a mondict sieur le Delphin a haute voix, tellement que chacun le pouvoit oyr de alentour, s'il voloit avoir Marguerite d'Autriche a mariage, lequel respondy que oy; et pareillement fust demandé a Madame la Delphine, qui en respondi autant. Et ce fait, leur touscha les mains ensemble et baisa mondict seigneur le Delphin par deux fois Madame la Delphine<sup>32</sup>.



Fig. 34. *Carlos VIII de Francia*. Anónimo francés, siglo XVI. Musée Condé, Chantilly.

Aunque el pequeño Carlos juró no tomar nunca otra mujer más que ella<sup>33</sup>, por orden de su padre, evidentemente, no tardó más de diez años en incumplirlo, como se verá más adelante e indica el cura de los Palacios:

E fecho el concierto e casamiento e desposorio, el rey de Francia mandó a su fijo, so pena de su maldición, que otra muger no tomase; e dióla en guarda e cargo al Parlamento e Consejo de París para que la criasen; ca luego que fue fecho el casamiento se la entregó a su padre, e fue llamada, mientras el rey Luis vivió, princesa o Delfina de Francia<sup>34</sup>.

Margarita fue recibida en la corte francesa de forma muy honorable<sup>35</sup> y el rey Luis XI, antes de su muerte el 31 de agosto<sup>36</sup>, tuvo un trato con ella como si de su propia hija se tratara, y ella misma, cuando abandonó el país al ser repudiada por Carlos VIII años después, elogió por escrito su periplo francés, no sin cierta melancolía:

32 COMMYNES, Philippe de, *op. cit.*, 1615, p. 349.

33 "Comme l'on fait en mariage, c'est a savoir de non changer pour pire ne meilleur". IONGH, Jane de, *op. cit.*, 1953, p. 45.

34 Capítulo XLVII. Cómo casó el Delfín de Francia con Margarita, hija de Maximiliano, duque de Austria, rey de romanos. BERNÁLDEZ, Andrés, *op. cit.*, 1962, p. 108.

35 "Et certes, pur dire la verité, le Roy Loys fit bien traicter et honorablement madame Marguerite, et tant qu'elle fut en France, elle fut bien et honnorablement traictiée". LA MARCHE, Olivier de, *op. cit.*, 1883-1885, p. 263.

36 BRÉSIN, Louis, *op. cit.*, 1880, p. 32.



Quant vne fleur, yssant d'aitre d'honneur,  
est entré en vergier d'un seigneur,  
noble puissant et riche gouverneur,  
et quelle crosit en toute souffissance,  
en force, en bruit, en beaulté, en verdeur,  
en fruit, en grâce, en louange, en grandeur,  
en pureté, en substance, en odeur,  
est mal de lui oster force et puissance;  
pour moy, chascun en a eu cognoissance<sup>37</sup>.

---

<sup>37</sup> *La complainte de dame Marguerite d'Autrice, fille de Maximilian, Roy des Romans*. Bruselas, KBR, Ms. INC B 1.770 (RP), atribuido Gheraert Leeu (1491-1492), impreso en Amberes.



## II. ANA DE BEAUJEU Y LA EDUCACIÓN DE LA FUTURA REINA DE FRANCIA

### II. 1. LA MUJER MENOS LOCA DE FRANCIA

A pesar de que su entrada en Francia tuvo cierto componente trágico, así como lo tendrá su salida, la muchacha de cabellos dorados recibió prontamente lo mejor que le proporcionó la corte francesa: la educación para una futura reina. En el castillo de Amboise, en el corazón de la accidentada región de Turena, a orillas del Loira, fue fijada la residencia de Margarita. A finales del mes de agosto de 1483 murió el astuto y brillante Luis de Francia y, como consecuencia, los recién desposados se convirtieron en reyes de Francia, aunque sólo de manera nominal debido a su corta edad.

... e murió el rey Luis de Francia e el Parlamento ovo cuidado, e los cavalleros de Francia, de criar los jóvenes desposados. Llamaron a la Margarita reina de Francia, también como al desposado, que como murió el padre lo titularon rey de Francia<sup>38</sup>.

La hermana mayor de Carlos, Anne de Beaujeu, digna hija de su padre, se hizo cargo de la regencia mientras duró la minoría de edad del pequeño rey de Francia, para alegría del Parlamento de París y la nobleza pues, en palabras del recién fallecido rey, era “la mujer menos loca de Francia”<sup>39</sup>.

...monseigneur de Beaujeu et madame de Beaujeu, seur du Roy, laquelle gouvernoit tout le royaume<sup>40</sup>.

Ana de Francia, mujer enérgica y avisada, focalizó sus esfuerzos en la reciente unidad forjada del reino y de la pequeña heredera, a quien puso a cargo de una eminente institutriz, Jeane de Courraudon, la señora de Segré, dama de honor de Margarita, quien se encargó de cuidar y educar a la niña *en toute bonté et vertu*<sup>41</sup> como una madre. Probablemente, unos cuantos años más tarde, cuando Margarita se vio a cargo del cuidado y la educación de sus cuatro sobrinos, recordó el afecto de esta mujer que iluminó su infancia en Francia, y también a su cuñada francesa, una de las mujeres que sembraron el genio político de la futura gobernadora de los Países Bajos. Hay una sentencia literal que dejó por escrito la regente de Francia que, en pocas palabras, resume los preceptos que inculcó a Margarita:

38 Capítulo XLVII. Cómo casó el Delfín de Francia con Margarita, hija de Maximiliano, duque de Austria, rey de romanos. BERNÁLDEZ, Andrés, *op. cit.*, p. 108.

39 “C'est la moins folle femme du France, car de sage il n'y en a guère”, es la sentencia que hace Luis XI moribundo al decidir dejar la regencia en manos de su hija de 22 años, juicio severo y una decisión correcta, ya que Ana de Francia obtendrá más adelante el merecido apodo de Madame la Grande. IONGH, Jane de, *op. cit.*, 1944, p. 64.

40 LA MARCHE, Olivier de, *op. cit.*, 1883-1885, p. 264.

41 “... première dame d'honneur de la Roynie, pour et au lieu de la dicte Dame, pour ce qu'elle n'est en aage suffisant pour signer”. LA MARCHE, Olivier de, *op. cit.*, 1883-1885, p. 262; BRUCHET, Max, *op. cit.*, 1927, p. 13.

Soiez toujours en port honorable, en maniere froide et assurée, humble regard; basse parole, constante et ferme, toujours en ung propos sans flechir<sup>42</sup>.

## II. 2. ENTRE LA OCIOSIDAD INFANTIL Y LA RESPONSABILIDAD DEL DEBER

La casa de *Mademoiselle de Flandre* quedó organizada según las normales reales más rigurosas, pues con la muerte de su suegro Luis XI, ya era la reina de Francia, siendo su *Grand-mâitre* el señor de Segré. El personal de la casa de Margarita en 1483 lo constituían veinte damas de honor, seis chambelanes, un *Grand-mâitre des écuries*, un tesorero, un físico asistido de un farmacéutico, un limosnero, un capellán, dos secretarios y un numeroso grupo de servidores como criadas, lavanderas, cocineros, camareros...<sup>43</sup> que trabajaban en torno a las rutinas cotidianas que exigía la etiqueta francesa. Al año siguiente, en 1484, el personal de la casa de la pequeña reina estaba formado por ochenta y siete personas<sup>44</sup>. Incluso contaba con un sello propio con sus armas que el orfebre real, Berthelot Clabault, había fabricado para ella en abril de 1485<sup>45</sup>, aunque no se conserva ni el artilugio ni ninguna estampa.

Las cuentas de Loys Ruzé, el tesorero de la casa de Margarita, aportan una idea de las diversiones y entretenimientos que *madame* de Segré “consentía” a la pequeña princesa, como espectáculos de enanos o coros de niñas cantando para ella<sup>46</sup>, o los vestidos y accesorios de sus muñecas. También es en su infancia donde desarrolla el amor y la afición hacia los animales que demostrará siendo adulta, pues daba de comer a las palomas del castillo y cuidaba del loro que había recibido de su madre, que no es otro que *L'Amant Vert*<sup>47</sup>, animal que acompañará a Margarita fielmente el resto de sus días, con el que incluso se retrató en un díptico devocional (Fig. 35).

Sin embargo, por muy niña que fuese, la infantil reina de Francia debía dedicarse a asuntos más serios que le correspondían, aunque los textos son poco locuaces sobre la vida cotidiana de la niña<sup>48</sup>. Se puede imaginar a la pequeña princesa, con sus cabellos dorados y su tez blanca como la leche, siempre luciendo la más estricta etiqueta y cumpliendo con los

42 CHAZAUD, Alphonse Martial (ed.), *Les enseignements d'Anne de France, duchesse de Bourbonnois et d'Auvergne à sa fille Suzanne de Bourbon*, Marseille: Lafitte reprints, 1978, p. 129. Esta obra fue publicada por primera vez en 1504.

43 IONGH, Jane de, *op. cit.*, 1944, p. 65; BRUCHET, Max, *op. cit.*, 1927, p. 12.

44 Los nombres de los oficiales se conservan en: BNF. Ms. pr. 7853, fol. 285. BRUCHET, Max, *op. cit.*, 1927, p. 12.

45 Arch. Nat. Paris, 3.<sup>o</sup> compte de L. Ruz, KK 80, fol. 136. BRUCHET, Max, *op. cit.*, 1927, p. 12.

46 Se recoge un episodio en el que las jóvenes de Cher, un pintoresco pueblo cercano, visitaron a la princesa en Año Nuevo y cantaron para ella un “aguillenleu”, vulgarismo que deriva de “au guy l'an neuf”. BRUCHET, Max, *op. cit.*, 1927, p. 12. IONGH, Jane de, *op. cit.*, 1944, p. 66.

47 La abuela de María, Isabel de Portugal, la duquesa consorte de Borgoña, poseía animales y objetos exóticos que le enviaban desde las plazas portuguesas en África y Asia. María tuvo uno de estos animales, un loro, llamado *L'Amant Vert*, que más tarde fue de su hija Margarita, del que Jean Lemaire de Belges escribió unas poesías. Para ampliar, véase: CONLEY, Tom, “Un tombeau de mélanges: les “Epistres de l'amant vert” dans le livre imprimé des Illustrations de Gaule et singularitez de Troie (1512-1513)”, en COURCELLES, Dominique de (dir.), *Ouvrages miscellanées et théories de la connaissance à la Renaissance*, Paris: Publications de l'École nationale des chartes, 2003, pp. 79-101; LEMAIRE DE BELGES, Jean, *Les Épitres de l'Amant vert*, édition critique publiée par Jean Frappier, Lille: Giard et Genève: Droz, 1948.

48 DOCQUIER, Gilles, “Convoi exceptionnel ou tournée de gala: négociations, retour et accueil de Marguerite d'Autriche, épouse répudiée, dans les Pays-Bas (1493)”, en DELSALLE, Paul, DOCQUIER, Gilles, MARCHANDISSE, Alain, *Pour la singulière affection qu'avons a luy. Études bourguignonnes offertes à Jean Marie Cauchies*, Turnhout: Brepols, 2017, pp. 195-205, p. 195.



protocolos que requería la corte francesa en cada circunstancia. Su guardarropa contenía una selección de vestidos de satén, damasco y terciopelo negro con sus tocados a juego para el día a día, y mantones de piel de cordero para los inviernos. Para las ocasiones más solemnes, la señora de Segré elegía para la niña colores violetas y escarlatas además de joyas, como una cintura de oro que hizo el orfebre Berthelot Clabault, grabada con diversas “M” de su inicial en rojo y blanco. De hecho, el oro de esta cintura procedía de la fundición de una de las pesadas cadenas que Margarita trajo en su ajuar desde Borgoña, que el refinado gusto de *madame* de Segré consideró demasiado tosco e impersonal para la pequeña<sup>49</sup>. Pero no se desdendió todo lo que la niña trajo consigo de los Países Bajos las telas de Holanda más finas, por ejemplo, sirvieron para confeccionar camisas, *pantalons*, *gardegenoulx*, bonetes y tisús.



Fig. 35. *Margarita de Austria con la Virgen y el Niño*. Maestro de 1499, c. 1501-1504. Musée des Beaux-Arts de Gante.

El trato que la niña recibió de su dama de honor fue absolutamente exquisito, su infancia se desarrolló en un ambiente cálido de cuidado, devoción y simpatía<sup>50</sup> con un refinadísimo gusto. Obedeciendo las directrices de Ana de Beaujeu<sup>51</sup>, *madame* de Segré inició ella misma a la princesa en las artes y oficios nobles que conformaron su gusto y sentarían las bases de su faceta de mecenas de las artes en su edad adulta. Desde niña, Margarita adquirió las primeras nociones de dibujo y pintura de mano del maestro Jean Perréal<sup>52</sup>, pintor adjunto a su cámara, estudió canto y tocaba el laúd, aprendió ciertos fundamentos de costura con la aguja y se ejercitó en las *danses basses*, el estilo de danza que se bailaba en la corte francesa.

49 IONGH, Jane de, *op. cit.*, 1944, p. 67.

50 "... bien honorablement traitée...". LA MARCHE, Olivier de, *op. cit.*, 1883-1885, p. 263.

51 La influencia de Ana de Beaujeu sobre la futura gobernadora de los Países Bajos fue más que notable, durante su estancia en la corte francesa, la regente le impregnó de sentido político, el gusto por el fasto y las artes, así como Jeanne de Francia, la esposa del duque de Orleans, le inspirará la profunda fe que demostró tener a lo largo de su vida, especialmente en los momentos de adversidad. DUMONT, Jacques, *Marguerite d'Autriche. Une grande dame de chez nous*, Bruxelles: Pygmalion, 1953, p. 23.

52 BRUCHET, Max, *op. cit.*, 1927, p. 9. IONGH, Jane de, *op. cit.*, 1944, p. 14.

En esta educación completamente francesa e impregnada de refinamiento no había un solo elemento que recordara a sus orígenes borgoñones<sup>53</sup>, y había mucha diferencia entre ambas culturas.

### II. 3. DOS RETRATOS DE LA *PETIT ROYNE* DE FRANCIA

En el siguiente retrato (Fig. 36) se representa a Margarita con seis o siete años, en un perfil de tres cuartos, como en su imagen a los tres años, dos grandes ojos oscuros con cierto aire melancólico como en su retrato infantil, nariz gruesa y labio inferior prominente. Un cubrichel<sup>54</sup> de terciopelo negro ribeteado con oro le oculta el cabello rubio y un pañuelo negro de seda, llamado *guimpe*, le cubre el cuello y los hombros. Porta un vestido de terciopelo granate con mangas rematadas en piel marrón y en su cintura se ciñe el cinturón dorado con su inicial arriba mencionado. De su cuello cuelga un joyel de oro del que pende una pequeña perla y una alianza en el dedo anular de la mano izquierda.

La manera del retrato, sobre todo en la disposición, en los rasgos y en el tocado, recuerdan a las imágenes de su cuñada Juana, como la del díptico en la que aparece junto a su marido Felipe el Hermoso, conservado en la colección de Les Musées Royaux de Beaux-Arts de Belgique en Bruselas o los retratos que se encuentran en el Museo Nacional de Escultura de Valladolid (atribuido al Maestro de la Abadía de Afflighem, c. 1496-1500) y en el Schloss Ambras de Innsbruck (atribuido al Maestro de la Leyenda de la Magdalena, c. 1499). Esto se debe a que, en numerosas ocasiones, las imágenes y el mismo modelo iconográfico se repetían una y otra vez con escasas variaciones, ya que estos retratos no se paraban en los detalles fisionómicos sino en la dignidad del personaje<sup>55</sup>. Sin embargo, en todos los retratos que se conservan de las cuñadas, a pesar de compartir los mismos rasgos hay una particularidad que los diferencia: Margarita lleva un anillo de bodas, Juana, nunca<sup>56</sup>.

Existe un retrato de hechura similar de su hermano Felipe a los ocho o diez años, de un anónimo flamenco, conservado en la Collection du Comte de Montferrand, con el que podía haber formado uno de los dípticos que se conocen de los dos hermanos, incluso podría ser en el que aparece en el inventario de 1516 de Margarita: "Un petit double tableau en l'ung des couestez duquel est le feu roy dom Philippe et en l'autre est Madame ayant ung béguin en sa teste, du temps qu'ilz estaient petitiz enffants"<sup>57</sup>.

53 DUMONT, Jacques, *op. cit.*, p. 22.

54 El cubrichel es una toca de terciopelo a la moda de Borgoña que ocultaba por completo el cabello que, no se aclimató demasiado en España, pero estuvo muy en boga en Francia y en Flandes. BARADO, Francisco, *Historia del peinado. Obra utilísima a los pintores, actores y peluqueros de teatro*, Valladolid: Maxtor, 2009, p. 23.

55 ZALAMA, Miguel Ángel, "Juana I en las imágenes, las imágenes de la reina", en ZALAMA, Miguel Ángel, *op. cit.*, 2010, pp. 11-26, p. 20.

56 DEMONTS, Louis, "Un portrait de Marguerite d'Autriche au Musée du Louvre", en *La Revue de l'art ancien et moderne*, N.º 1, 1925, pp. 232-246, p. 236.

57 CHECA, Fernando (dir.), *op. cit.*, 2010, p. 2393.



Fig. 36. *Margarita como joven reina de Francia*. Maestro de la Leyenda de la Magdalena, c. 1490. Musée du Louvre, París.

Hay otro retrato (Fig. 37) de la misma época, pero de diferente factura y calidad, como denota el virtuosismo del autor a la hora de representar las joyas y las texturas de las telas, aunque existen elementos comunes. Conservado en el Metropolitan Museum of New York, su data se sitúa en torno a 1490, cuando los jóvenes reyes de Francia visitan en Navidad a la regente del reino y, probablemente, la mujer que comisionó el retrato, Ana de Beaujeu, en la corte del ducado de Borbón, donde se encontraba el pintor conocido como maestro de Moulins, identificado con Jean Hey, desde 1488<sup>58</sup>.

Se representa a la joven reina de Francia de tres cuartos, también de medio cuerpo, pero, al contrario que en el anterior, en este, mira a la izquierda. Margarita se sitúa delante de una columna en un interior que cobra perspectiva gracias al paisaje que domina el fondo, una estampa bucólica del valle de Loira, con colinas verdes y un cielo azul despejado, donde se ve una fortificación rodeada de un foso y, muy a lo lejos, una ciudad perimetrada por una muralla. Dado el contexto del retrato, posiblemente se trate de Moulins, capital del ducado de Borbón. La niña lleva un vestido de terciopelo granate, de similar hechura al que viste en el retrato anterior, ajustado y ceñido, con un escote rectangular a la moda italiana, con detalles bordados en hilos de oro, en el que se advierten las letras "C" y "M" esmaltadas en una cadena y unas mangas largas engalanadas de armiño. El cabello rubio y lacio, peinado hacia atrás, queda oculto por un tocado, también bordado, de similar factura que el que lleva en el retrato anterior puede que incluso sea el mismo, pero esta vez se cubre con una especie de mantilla de encaje en tonos dorados y ocre, además de ornarse con una especie de cadena de

58 STERLING, Charles, AINSWORTH, Maryan (eds.), *The Robert Lehman Collection: Fifteenth to Eighteenth Century European Paintings, vol. II*, New York: Metropolitan Museum of Art, 1998, pp. 12-14.

conchas de oro, elemento que alude a la heráldica del ducado de Borbón, los dominios de su cuñada y donde se realiza el retrato, tratando de ensalzar los vínculos que unen a la *petit royne* con la dinastía borbona. Porta un rico joyel, mucho más suntuoso que en otras ocasiones, un rubí engastado en una flor de lis dorada, del que pende una perla, habla de su posición como reina de Francia. Demostrando su fe, en sus pálidas y finas manos porta un rosario de perlas con un cierre metálico en oro. Dados la dirección de su mirada y el cierre superior arqueado, es posible que este retrato formara parte de un pequeño díptico de devoción privada que representara alguna escena de la Pasión de Cristo<sup>59</sup>.



Fig. 37. *Retrato de Margarita de Austria*. Jean Hey, maestro de Moulins (c. 1490). Metropolitan Museum de Nueva York.

Simbólicamente, este delicado retrato de aspecto sombrío parece predecir el futuro de Margarita, con la mirada triste y el aire melancólico característicos de sus imágenes de juventud. Aunque en el momento de la ejecución de esta imagen, Margarita sigue siendo la esposa del rey de Francia, los acontecimientos relacionados con Bretaña y el nuevo enlace de Carlos VIII se palpaban en el ambiente. Se trata de una niña de diez años, como se aprecia en la finura de sus rasgos y en la pequeñez de sus miembros, pero parece una mujer adulta en un estado tranquilo y sosegado, cuyo semblante demuestra la eminencia y la majestad de su rango, aunque también, como se ha dicho, cierta melancolía y reflexión que Ana de Beaujeu habría prohibido:

Gardez vous d'estre morne, triste, ne pensive, et ne soiez pas de celles qui, par fierté ou desdaing, ne daignent parler aux gens...<sup>60</sup>

<sup>59</sup> Yvonne Labande-Mailfert expresa que la cara de la niña está "cargada de melancolía". LABANDE-MAILFERT, Yvonne, *Charles VIII et son milieu: 1470-1498: la jeunesse au pouvoir*, Paris: Klincksieck, 1975, p. 106; y Maryan Ainsworth, basándose en esta aparente melancolía, sostiene la hipótesis de que esta tabla estaría conectada con alguna imagen de la Pasión de Cristo. AINSWORTH, Maryan W., STERLING, Charles (eds.), *The Robert Lehman Collection at the Metropolitan Museum of Art, Vol. II: Fifteenth to Eighteenth Century European Paintings*, Princeton: Princeton University Press, 1998, p. 14.

<sup>60</sup> CHAZAUD, Alphonse Martial (ed.), *op. cit.*, 1978, p. 71.



## II. 4. LA BIBLIA MORALIZADA DE NÁPOLES

La *Bible moralisée*<sup>61</sup>, o *Biblia moralizada de Nápoles*, se realizó en la ciudad italiana que su nombre indica, a mediados del siglo XIV y se conserva en la Bibliothèqu Nationale de France. Se trata de un exquisito compendio de 220 miniaturas donde se alternan ilustraciones de escenas del Antiguo y del Nuevo Testamento, acompañadas de una interpretación moralizante de las mismas. Este manuscrito, que perteneció a Margarita desde su época francesa, puede diferenciarse en dos partes según la manera de ilustrar las escenas.

La primera, comprendida entre los folios 1-112v, contiene un ciclo incompleto de 144 miniaturas acompañadas de leyendas didácticas en francés sobre los libros que abarcan del Génesis a Jueces III. Excepto el frontispicio, en el que aparece Dios creando el mundo, el resto de las miniaturas, festoneadas en su mayoría con una ornamentación de carácter vegetal, en colores azules, rojos y dorados, están divididas en dos registros: una parte superior con el episodio bíblico y una inferior con la moralización de la imagen. Las cenefas donde se enmarcan las escenas presentan formas muy variadas: medallones circulares, lobulados o con forma de estrella (folios 2v a 19), rectángulos (folios 19v a 30) o en arcadas triples (folios 30v a 112v). Aunque la leyenda esté escrita en francés, en algunos de los folios se encuentran anotaciones en italiano en los márgenes laterales, dirigidas probablemente a la atención del iluminador (folios 71, 88v, 89, 89v y 90)<sup>62</sup>. A continuación, se muestran dos ilustraciones escogidas como ejemplo de las miniaturas que se engloban en la primera parte de esta Biblia, ambas plasmadas con la misma gama cromática de rojos, ocres, azules y dorados, siguiendo la norma de la isocefalia y faltas de perspectiva, una estética perteneciente al estilo del gótico internacional.

En el primer ejemplo (Fig. 38) se observan dos escenas enmarcadas en dos estrellas de ocho puntas ribeteadas en color rojo, que a su vez son acogidas por una sencilla cenefa con motivos decorativos vegetales, en colores azules, ocres y rojos. Las dos escenas carecen de perspectiva, aunque en la inferior se aprecia como la cabeza de la mujer y la cornamenta del demonio salen del arco trilobulado bajo el que se encuentran, y las figuras se sitúan sobre un fondo plano y dorado. Como se lee en la leyenda, se trata del tercer capítulo del Génesis<sup>63</sup>, cuyos protagonistas son el primer hombre y la primera mujer momentos antes de ser expulsados del Edén. Dos serpientes con cabezas humanas se enroscan en el árbol del conocimiento del bien y del mal, ofreciendo su fruto a Adán, que se agarra la garganta en un gesto con el que parece reconocer el error que está cometiendo y a

61 *Bible moralisée*, Nápoles, c. 1340-1350. 224 folios en pergamino, numerados del 1 al 192. 220 miniaturas. 29,5 cm x 20,5 cm. París, BNF, Ms. fr. 9561.

62 DEBAE, Marguerite, *La librairie de Marguerite d'Autriche: exposition Europalia 87 Oesterreich: Bibliothèqu Royale Albert Ier, Chapelle de Nassau, du 18 septembre au 5 décembre 1987: catalogue*, Bruxelles: Bibliothèqu Royale Albert Ier, 1987, p. 1.

63 "1 - La serpiente era más astuta que todos los animales del campo que Jehová Dios había hecho, y dijo a la mujer: ¿Conque Dios os ha dicho: "No comáis de ningún árbol del huerto"? 2- La mujer respondió a la serpiente: Del fruto de los árboles del huerto podemos comer, 3 - pero del fruto del árbol que está en medio del huerto dijo Dios: "No comeréis de él, ni lo tocaréis, para que no muráis". 4 - Entonces la serpiente dijo a la mujer: No moriréis. 5 - Pero Dios sabe que el día que comáis de él serán abiertos vuestros ojos y seréis como Dios, conocedores del bien y el mal. 6 - Al ver la mujer que el árbol era bueno para comer, agradable a los ojos y deseable para alcanzar la sabiduría, tomó de su fruto y comió; y dio también a su marido, el cual comió al igual que ella". *La Biblia del Siglo de Oro*, Sociedad Bíblica de España, 2009, Génesis, 3, 1-6. Consultado el 16 de febrero de 2022. <https://www.bibliatodo.com/la-biblia/Biblia-del-siglo-de-oro/genesis-3>

Eva, que come del fruto prohibido. En la parte inferior se quiere representar una interpretación moralizada del pecado original, con dos personajes que parecen ser los mismos que Adán y Eva, pero dentro de un espacio que se advierte gracias al arco, vestidos y enlazados en un abrazo. A la izquierda, un diablo negro, con cuerpo antropomórfico y barbas y cuernos de chivo, enreda entre carcajadas con unas telas a los dos amantes que, dada la situación, parece que están perpetrando el pecado de sus ancestros bíblicos.

Otra escena bíblica muy reconocida y representada se ilustra en el segundo ejemplo (Fig. 39), la de Moisés abriendo las aguas del mar Rojo para permitir el paso de los israelitas en su huida de Egipto, relatada en Éxodo 14<sup>64</sup>. Esta vez, la división entre la escena y la interpretación está separada en dos bandas, cada una con tres escenas enmarcadas en unas arcadas trilobuladas que parecen descansar sobre columnas de mármol jaspeado y de orden corintio, formando una especie de panorámica sobre los versículos que se narran. La cenefa que encierra las escenas es muy similar a la anterior, con motivos vegetales y en colores ocres, rojos y azules. De la misma manera que en el resto de las miniaturas, no hay perspectiva y el fondo se reduce al cielo, en color azul, y la tierra, de color dorado, con alguna licencia del miniaturista para poder representar el mar.

En la primera banda, Moisés, ante la confusa expectación de los hebreros y Dios intercediendo desde el cielo, atiza el mar Rojo con una vara, abriendo el camino entre las aguas, que lo cruzan sin mojarse con sus enseres personales en la siguiente escena, tanto hombres como mujeres e incluso un bebé en un canasto, todos ellos bajo la diestra de Dios. En el tercer ambiente, un grupo de jinetes egipcios al galope lanzados por el faraón, quedan cubiertos bajo las aguas por una especie de veladura acuosa que sale del pincel del miniaturista. Los jinetes son egipcios atendiendo a la narración, pero en la imagen son representados como soldados europeos contemporáneos, con yelmo y cota de malla. En la leyenda escrita en francés que describe la secuencia, se lee que Moisés divide el mar en doce partes para que lo atravesasen los doce linajes, y que el faraón y su ejército entran en el mar en carros tirados por caballos. Sin embargo, no se representa lo escrito, así que puede que sean dos personas los autores, una del texto y otra de la ilustración, o puede que el ilustrador no supiera francés y no entendiera el texto en todo detalle, obviando los doce surcos y los carros de caballos. O, sencillamente, también es posible que lo escrito resultara demasiado complicado de plasmar en una imagen en un espacio tan reducido.

La banda inferior contiene la versión moralizante del pasaje bíblico, una versión muy abstracta y conceptual. En el primer espacio se representa la escena literal a la parte escrita, un arzobispo con casulla carmesí y mitra bordada con hilos de oro porta tres personajes pequeños

---

64 "21 - Moisés extendió su mano sobre el mar, e hizo Jehová que el mar se retirara por medio de un recio viento oriental que sopló toda aquella noche. Así se secó el mar y las aguas quedaron divididas. 22 - Entonces los hijos de Israel entraron en medio del mar, en seco, y las aguas eran como un muro a su derecha y a su izquierda. 23 - Los egipcios los siguieron, y toda la caballería del faraón, sus carros y su gente de a caballo entraron tras ellos hasta la mitad del mar. 24 - Aconteció a la vigilia de la mañana, que Jehová miró el campamento de los egipcios desde la columna de fuego y nube, y trastornó el campamento de los egipcios". *La Biblia del Siglo de Oro*, Sociedad Bíblica de España, 2009, Éxodo, 14, 21-24. Consultado el 16 de febrero de 2022. <https://www.bibliatodo.com/la-biblia/Biblia-del-siglo-de-oro/exodo-14>

que no son niños, sino adultos, y libera a las criaturas del fondo marino, unas sirenas y una especie de cetáceo. Se trata de una moralización muy abstracta de Moisés guiando a su pueblo entre las aguas. En el siguiente arco se percibe una idea circular del cielo, pues es de color azul intenso, donde se encuentra Cristo rodeado de los doce apóstoles, bajo la *dextra Dei* en la parte superior, como una representación del pueblo de Dios. Y en la tercera escena, un demonio a lomos de un caballo con una grotesca cara humana representada en la grupa lidera un ejército de diablos, simbolizando a los soldados del faraón como el mal.



Fig. 38. Génesis 3, 1-6, *Bible moralisée*, BNF. Ms. fr. 9561, f. 8v. Bibliothèque Nationale de France, París.



Fig. 39. Éxodo 14, 21-24, *Bible moralisée*, BNF. Ms. fr. 9561, f. 62v. Bibliothèque Nationale de France, París.

La segunda parte del manuscrito se compone de un ciclo de pasajes del Nuevo Testamento que comienza con la expulsión de Joaquín del Templo (f. 113) y termina en Pentecostés (f. 189v). A diferencia de las miniaturas anteriores, en estas sólo se representa la escena bíblica sin su interpretación moralizada, por tanto, los personajes son más grandes. El ejemplo escogido (Fig. 40) representa el descenso de Cristo al Infierno, narrado en Hechos 2, 27<sup>65</sup>, un mundo subterráneo representado como una caverna que abarca todo el espacio solventando el problema de la perspectiva, una cueva pedregosa, abierta por grietas y fisuras, por donde salen unas criaturas que tienen parte de murciélagos, parte de demonios. La cenefa que enmarca la escena es de la misma hechura que en el resto de las miniaturas, pero mucho más sencilla, pues la escena cobra más importancia que lo decorativo. La enorme puerta de madera con su cerrojo de hierro ha sido arrancada de par en par de su pétreo marco y las almas que de ella salen son acogidas en las manos del Mesías, que todavía tiene los estigmas de su crucifixión. Cristo,

65 "27 - ... porque no dejarás mi alma en el Hades ni permitirás que tu Santo vea corrupción". *La Biblia del Siglo de Oro*, Sociedad Bíblica de España, 2009, Hechos, 2, 27. Consultado el 17 de febrero de 2022. <https://www.bibliatodo.com/la-biblia/Biblia-del-siglo-de-oro/hechos-2>

nimbado, acoge a las almas que se encontraban encerradas, apiñadas, iluminadas por los haces de luz que desprende su aureola, mientras pisa a Satán, encadenado y vendido, incluso sale del marco acentuándose la derrota del mal y la victoria del bien.



Fig. 40. Hechos, 2, 27. *Bible moralisée*, BNF. Ms. fr. 9561, f.185.

La factura de las 144 miniaturas se debe a varias manos, pero hay un iluminador que destaca por encima del resto, notablemente superior al resto de colaboradores, distinguido por unos colores muy suaves, casi en tonos pastel, y un gran refinamiento tanto en la concepción como en la ejecución de las pinturas. Sin lugar a duda, este artista tiene una fuerte influencia del estilo de Giotto y de su discípulo Maso di Banco, influencia tintada también de elementos sieneses, de hecho, se ha propuesto identificar a este iluminador con el autor de los frescos de la capilla Pipino de la iglesia de *San Pietro a Maiella* de Nápoles<sup>66</sup>. Como se ha dicho es en la capital de la Campania donde fue realizada esta *Bible moralisée*, encargada por Roberto el Sabio, de la dinastía Anjou, al final de su reinado. Aunque en su ejecución se basa en otras Biblias moralizadas francesas del siglo XIII, en esta destaca el elemental gusto italiano y un estilo que ya está muy cercano al gótico internacional, con una factura extraordinaria y de lujo que hacen de su calidad y su carácter algo realmente excepcional.

La Biblia moralizada de Nápoles se encuentra en Francia en el primer cuarto del siglo XV y se toma como referencia para ilustrar otras obras, como las *Grandes Heures de Rohan* (BNF. Ms. lat. 9471), encargo de Yolanda de Aragón, duquesa consorte de Anjou. De hecho, es probable que la Biblia napolitana perteneciera en esta época a dicha mujer, por vía de su marido Luis II de Anjou, pretendiente a la corona de Nápoles. Lo que sí se conoce con certeza es que perteneció a Margarita durante su estancia en la corte francesa y hay un detalle muy curioso que permite afirmarlo. Al final del manuscrito (Fig. 41) hay una lista de nombres escrita

<sup>66</sup> DEBAE, Marguerite, *op. cit.*, 1987, p. 2.



por una mano torpe e infantil, sin duda la de Margarita, porque los nombres son los de sus *damoiseselles* de honor.

Madamoyselle de Bresen / Katherine de / Madamoyselle de Bresen / La petyte Francoys  
Pinguete / Charlotte de Bousanton / Gabrielle Bresille / Ysabeau de Montanlembert /  
Antoynette Bressille / Jehanne de Bertheaune.

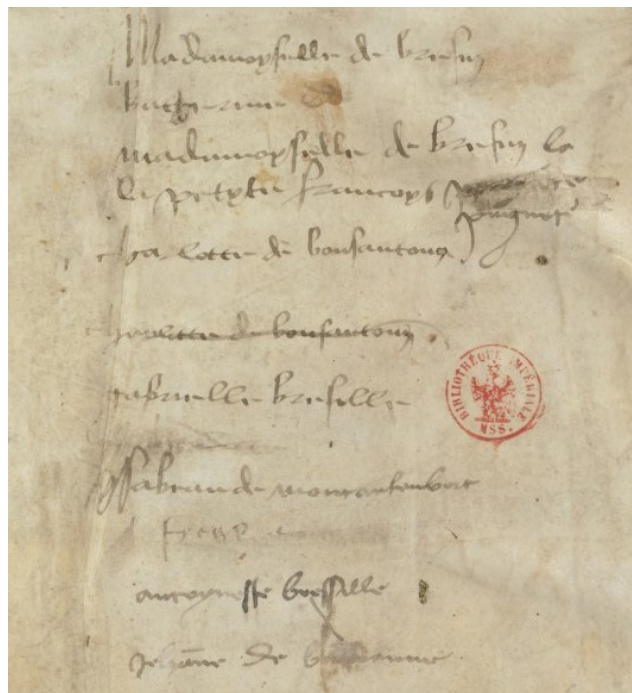


Fig. 41. Detalle del último folio. *Bible moralisée*,  
BNF. Ms. fr. 9561, f. 192.

Además, no sólo le perteneció a la princesa durante los años que estuvo en Francia, sino que llevó esta Biblia consigo de vuelta a tierras borgoñonas y en su estancia castellana, ya que aparece en los inventarios que se realizan cuando es gobernadora de los Países Bajos. En el inventario de 1516, se cita el manuscrito en estos términos: “Autre gros liure de parchemin escript a la main en belle et grosse lettre illumine et historye couvert de mesmes apelle Le second kiure de la Bible moralysee”<sup>67</sup>.

<sup>67</sup> CHECA, Fernando (dir.), *op. cit.*, 2010, p. 2412.



### III. REGRESO DE MARGARITA A SU TIERRA NATAL TRAS SER REPUDIADA POR CARLOS VIII

#### III. 1. AMBICIONES BRETONAS

Aunque la pequeña borgoñona vivía y crecía en Amboise en un ambiente feliz y armonioso, como un símbolo de paz, la historia de Europa no siguió los mismos derroteros. El tratado de Arrás en realidad no fue más que una tregua de casi una década entre Maximiliano y Francia, una pausa que proporcionó al austriaco tiempo para ganar fuerza, poder y experiencia que le proporcionarían la venganza contra Luis XI, venganza que comenzó a fraguarse a la muerte de su difunto archienemigo.

Al oeste de Francia se extiende una península montañosa hacia el océano Atlántico, la Bretaña, un extenso ducado que defendió siempre su independencia de la monarquía francesa, con más coraje que tenacidad, aliándose con ingleses, españoles e imperiales para protegerse de su perpetuo enemigo. La muerte del duque Francisco II de Bretaña en 1488 sin hijo varón, ofreció al juego de las intrigas francesas a su única hija y heredera<sup>68</sup>, la duquesa Ana de Bretaña<sup>69</sup>, que contaba con once años. El luctuoso acontecimiento recordaba a lo sucedido una década antes con la muerte de Carlos el Temerario y, al igual que María de Borgoña, Ana de Bretaña, una mujer que de adulta destacará por su inteligencia, su orgullo y su labor como mecenas de las artes, defendió su patrimonio con coraje y valentía. Invirtió sus joyas en pagar soldados ingleses y aragoneses, además de casarse, por procuración, con Maximiliano de Austria<sup>70</sup> para asegurar la protección de su ducado.

Pour rendre, en quelque sorte, le mariage indissoluble, en lui donnant l'apparence d'un mariage consommé, le comte de Nassau<sup>71</sup>, qui avait épousé Anne au nom de Maximilien, mit une cuisse nue dans le lit de la mariée, en présence des siegneurs et dames qui étaient nommes pour témoins<sup>72</sup>.

Carlos VIII no sólo declaró nulo el matrimonio de Maximiliano de Austria y Ana de Bretaña, sino que repudió y envió de vuelta con su padre a la que fue su esposa por una década, a causa de que demandó él la mano de la bretona, un matrimonio mucho más beneficioso para

68 "Después de la muerte del Duque de Bretaña sucedió en el señorío de aquel Ducado una de sus hijas la mayor, que se llamaba Madama Ana. Á la qual el Rey é la Reyna continuando su propósito, favorecieron para poseer el Ducado del Duque su padre, é para recobrar las villas é lugares que le tenía entradas é ocupadas el Rey de Francia. É la Reyna estando el Rey ocupado en la guerra de los Moros, embió segunda vez á Don Diego Perez Sarmiento Conde de Salinas... [...] con todos los otros capitanes é gentes que la Reyna embió con él, embarcaron con ciertas naos é caravelas, é pasaron en Bretaña. Los quales se juntaron con los Bretones, é con algunos Ingleses, que segunda vez habían venido en ayuda de la Duquesa, para facer guerra á los Franceses". PULGAR, Hernando del, *op. cit.*, 1953, p. 328.

69 Ana de Bretaña (Nantes, 25 de enero de 1477 – Blois, 9 de enero de 1514).

70 En esta misma época, Maximiliano pide la mano de la infanta Isabel, primogénita de los Reyes Católicos, que finalmente casa con el príncipe Alfonso, heredero de Juan II de Portugal. También empiezan los primeros contactos con los monarcas hispanos en cuanto al matrimonio entre Felipe de Austria y Juana de Castilla. LE GLAY, André Joseph Guislain, *op. cit.*, 1839, p. 11.

71 Engelbert II, conde de Nassau, gobernador de Brabante, buen soldado, gran capitán, hábil negociador pero duro, violento y codicioso, proclamado el adalid de todos los despotismos contra el pueblo, acompañará a Maximiliano de Austria al fin de sus días. ALTMAYER, Jean Jacques, *op. cit.*, 1840, p. 6.

72 LEGENDRE, Louis, *Vie du cardinal d'Amboise, premier ministre de Louis XII. Avec un parallele des cardinaux célèbres qui ont gouverné des estats*, Rouen: Robert Machuel, 1724, p. 32.

los intereses del reino francés. Para comprender las razones que llevaron tanto al rey de Francia como a la duquesa de Bretaña a romper sus anteriores matrimonios hay que recapitular a los acontecimientos que provocaron esta situación. El 30 de junio de 1484 tiene lugar el advenimiento como rey de Carlos VIII, momento en el que tiene que hacer frente a una sublevación de la nobleza francesa contra la regencia de su hermana. Este fue el comienzo de la Guerra de Bretaña, también llamada la *guerre folle*, porque este ducado se convirtió en el refugio de los nobles decepcionados por el gobierno regio y deseosos de derrocarlo<sup>73</sup>. Maximiliano de Austria había prometido vengar esta deslealtad francesa, la repudiación de su hija por parte del rey francés. Profundamente humillado, como padre repudiado y como esposo vencido, su odio contra el francés alcanzó a ser más feroz de lo que ya era, y aprovechó el temor que nació en Enrique VII de Inglaterra y en Fernando II de Aragón a que Francia se anexionara el ducado de Bretaña y aumentara así su poder. De esta manera, el austriaco, nombrado rey de Romanos en 1488, el inglés y el aragonés<sup>74</sup>, constituyeron una liga antifrancesa junto con Francisco II de Bretaña, liga que no tuvo demasiado recorrido debido a la prematura muerte del bretón. Para proteger al ducado, Maximiliano y la duquesa se casaron el 19 de diciembre de 1490 en la catedral de Rennes.

... é desde que le dieron la gobernacion, comenzó á favorecer desconciertos [Carlos VIII], y no quiso estar por el casamiento de la Margarita, que su padre había fecho e le había mandado á firmar y hacer desde que fuese de edad, y todas las cosas se le hicieron mal, y vivió poco, como adelante se dirá<sup>75</sup>.



Fig. 42. *Grandes Heures d'Anne de Bretagne*. Jean Bourdichon (iluminador), c. 1506-1509/1511. BNF. Ms. lat. 9474, f. 3.

<sup>73</sup> DELEUZE, Graziella, *Marguerite d'Autriche, de la répudiation à la paix triomphante*, (tesis doctoral), Liège: Graziella Deleuze, 1989, p. 5.

<sup>74</sup> "... y la Duquesa de Bretaña comenzóse de amparar, y defender, y aperibir de valedores, y vino en su favor el Conde de Escalas, inglés, que fue en la toma de Loja, el cual murió en una batalla que ovo entre franceses é bretones; é el Rey D. Fernando de Castilla fue valedor de la dicha Duquesa, é como andaba en guerra de los moros de la conquista de Granada, aunque le socorrió no fue tanto como quisiera". BERNÁLDEZ, Andrés, *op. cit.*, 1852, p. 317.

<sup>75</sup> El cura de Los Palacios dejó por escrito un breve esbozo del rey francés muy acertado. *Ibidem*, p. 142.



La repuesta de Carlos VIII<sup>76</sup>, un joven con apetito bélico y de expansión territorial, fue la de asediar la ciudad, y así lo hizo, llevando la situación de Ana de Bretaña tan al límite que, al no poder Maximiliano acudir en su ayuda por encontrarse en Hungría<sup>77</sup>, ni los ingleses ni los aragoneses pudieron contener a las tropas francesas, la duquesa consintió el matrimonio con el rey de Francia, matrimonio que sirvió a los intereses franceses y bretones. En esta importante tarea diplomática participó el conde de Dunois, uno de los nobles con mayor devoción por el joven rey quien, junto con el duque de Orleans, futuro Luis XII, se dirigieron a Bretaña para lograr la delicada empresa con armas y palabras<sup>78</sup>. El 15 de noviembre de 1491, por el tratado de Rennes, la bretona consintió convertirse en la reina de Francia con la condición de conservar la soberanía sobre Bretaña y la no anexión del ducado a la corona francesa<sup>79</sup>. El 25 de noviembre tuvo lugar en el castillo de Baugé el adiós definitivo entre el rey de Francia y Margarita, la “reina que nunca lo fue”. El matrimonio entre Carlos VIII y la duquesa Ana de Bretaña fue celebrado en el gran salón del castillo de Langeais, el 6 de diciembre de 1491<sup>80</sup>. Las relaciones franco-borgoñonas terminaron de romperse por completo. La obra de Luis XI quedó concluida.

Je croy bien que le roy des Rommains ne fait pas si grande diligence à secourir la duchesse de Bretagne comme il devoit; et durant ce temps le prince d’Orange, amy des François et des Bretons, se meit en pratique, et tellement practiqua, que le roy de France fut content d’espouser la duchesse de Bretagne, comme la duchesse n’y meit pas grand contredit<sup>81</sup>.

Mientras el rey Carlos se dirigía a Bretaña para cumplir con sus objetivos, la pequeña Margarita fue llevada a la residencia real de Montils-les-Tours<sup>82</sup>, en el mismo curso del río Loira que Amboise. Los cortesanos que con ella permanecieron, que le acompañaron en aquella extraña circunstancia fuera del jardín paradisiaco de su residencia en Amboise, no pudieron imponer su silencio ante las dubitaciones de una niña que alcanzaba a vislumbrar un futuro incierto escuchando la ruidosa artillería de su marido camino a reducir las ciudades bretonas.

La historia, o la leyenda, guarda el relato de uno de los sueños de la pequeña durante este periodo, relato que pertenece a la categoría de anécdota no probada, ya que no se registra sobre pergamino, aunque, posteriormente, su biógrafo Jean Lemaire de Belges recogerá en *La*

76 Aunque Carlos ya tenía la mayoría de edad, la sombra de su hermana Ana, “*vray image en tout du roy Loys son père*”, pesaba todavía sobre las decisiones del rey y de la monarquía, quien no podía permitir perder la Bretaña para la corona francesa. IONGH, Jane de, *op. cit.*, 1944, p. 76.

77 “É el Rey de los Romanos, su esposo de la Duquesa, no pudo socorrerla ni venir á facer el matrimonio personalmente, porque había morido entonces el Rey Mathíuas de Ungría, su lejítimo hermano, el cual era casado con una fija del Rey de Fernando de Nápoles; é el Rey de los Romanos había guerra allá sobre aquel reino, diciendo que le pertenecia gran aprte de él, é conquistábalo, é despues no salió con él, é por esto no socorrió a la Duquesa en la dicha guerra, que el rey de Francia la movió”. BERNÁLDEZ, Andrés, *op. cit.*, 1852, p. 317.

78 ALTMEYER, Jean Jacques, *op. cit.*, 1840, p. 7.

79 DELEUZE, Graziella, *op. cit.*, 1989, p. 23.

80 “Et ainsi furent accordez, et vint le Roy Charles à Nantes, fort accompagné de nobles hommes et de beaulx gens d’armes, et prestement furent fiancez et espousez...”. LA MARCHE, Olivier de, *op. cit.*, 1883-1885, p. 258.

81 Chapitre X. De la nativité de madame marguerite d’Austriche et du mariage d’icelle avec le dauphin Charles; de la mort du Roy Louis onzieme, et d’autres particularités. *Ibidem*, p. 258.

82 IONGH, Jane de, *op. cit.*, 1944, p. 82.

*couronne margaritique*<sup>83</sup>, junto con otras historias que aquí se relatarán. La borgoñona soñó que se encontraba en un jardín, encargada de vigilar una margarita. De repente, un asno apareció acercándose a la flor, con ánimo de comérsela. Presa de mil angustias, la niña se esforzaba en frenar al animal, sin conseguirlo. Al final, el animal se comió la flor. El sueño debió ser tan intenso que la pequeña se despertó de un sobresalto. *Madame* de Segré identificó la imagen reproducida en el subconsciente de la niña: la “Ana” de Bretaña iba a arrancar a la “Margarita” del jardín de Francia<sup>84</sup>. Margarita era consciente de la desgracia y de la catástrofe. Debía abandonar todo aquello que conocía, todo aquello que amaba, todo aquello que tenía, creyendo que su futuro estaba truncado para siempre, ante lo cual, la protectora señora de Segré, le consoló con unas palabras:

Madame, vous ne devez vous ennuyer, vous estes fille d’un grand roy et seur d’un grand prince; vous ne pouvez faillir d’estre une grant princesse; puisque vous n’avez pu avoir le Roy, vous en aurez ung aultre<sup>85</sup>.

### III. 2. DE ARRÁS A SENLIS. DE UN TRATADO A OTRO

Las más importantes biografías<sup>86</sup> consagradas a la princesa a menudo han pasado de forma muy rápida y somera sobre esta época crucial, la del regreso a sus dominios como señora natural, sus circunstancias, sus preparativos, sus etapas y sus desafíos, quizá debido a la dispersión y escasez de la documentación sobre este momento<sup>87</sup>. En las siguientes líneas se va a tratar de reconstruir lo sucedido y sus consecuencias de manera somera.

La afrenta personal sufrida por Maximiliano le llevó a convocar a los Estados Generales en Malinas, en febrero de 1492<sup>88</sup>, con el objetivo de justificar sus acciones personales, demostrar la perfidia del Valois y obtener un apoyo firme de los flamencos en el asunto de la restitución de Margarita y de su dote. Sin embargo, las sesiones de trabajo fueron repentinamente suspendidas ante la llegada de una embajada francesa el día 14 de febrero. Ante los archiduques, los embajadores y los estados, el *chancelier* de Borgoña sentenció que Carlos VIII “avoit fait les plus grans deshonneurs que jamais fut fait a roy des Romains, tant

83 *La Couronne margaritique*, fue escrita entre 1509 y 1511 pero publicada en 1549, por Jean Lemaire de Belges.

84 IONGH, Jane de, *op. cit.*, 1944, p. 82.

85 Palabras de Madame de Sagré a la archiduquesa. BOOM, Ghislaine de, *op. cit.*, 1946, p. 13. MAULDE, René de, *Procédures politiques du règne de Louis XII*, Paris: Imprimerie nationale, 1885, p. 113.

86 ALTMAYER, Jean Jacques, *op. cit.*, 1840; BOOM, Guislaine de, PIRENNE, Henri, *Marguerite d’Autriche-Savoie et la pre-renaissance*, Bruxelles: Librairie Falk Fils, 1935; DUMONT, *op. cit.*, 1953; BRUCHET, Max, *op. cit.*, 1927; EICHBERGER, Dagmar, *Leben mit Kunst – Wirken durch Kunst. Sammelwesen und Hofkunst unter Margarete von Österreich, Regentin der Niederlande*, Turnhout: Brepols, 2002; EICHBERGER, Dagmar, HÜSKEN, Wim, LEGARÉ, Anne Marie, *Women at the Burgundian Court: Presence and Influence / Femmes à la Cour de Bourgogne: Présence et Influence*, Turnhout: Brepols, 2011; EICHBERGER, Dagmar, HAAG, Sabine, JORDAN-GSCHWEND, Annemarie, *Frauen, Kunst und Macht. Drei Frauen aus dem Hause Habsburg / The Art of Power. Habsburg Women in the Renaissance*, catálogo de la exhibición, Viena: Kunsthistorisches Museum, 2018; IONGH, Jane de, *op. cit.*, 1944.

87 Desgraciadamente, debido a trágicos episodios revolucionarios o militares, se ha perdido buena parte de la memoria de muchas ciudades francesas y belgas, que aquí adquieren un especial interés Sirva de ejemplo el caso de las cuentas de la villa de Valenciennes, importante en este relato, no pervive ninguna del siglo XV salvo un semestre de 1435-1436, el año 1483-1484 y un fragmento de 1498-1499. DOCQUIER, Gilles *op. cit.*, 2017, p. 195.

88 GACHARD, Louis Prosper, *Lettres inédites de Maximilien, duc d’Autriche, roi des romains et empereur sur les affaires des Pays-Bas, de 1478 à 1508*, Bruxelles: C. Muquardt, t. III, 1852, pp. 256-258.

en la despouille de sa femme que en la refutation de sa fille”<sup>89</sup>. Ante esta respuesta, tras haber acudido ambas partes a la vía diplomática, los franceses marcharon sin que la situación de Margarita fuese regulada. El 28 de marzo, el conde de Nassau abandonó Malinas con dirección a la corte francesa<sup>90</sup>, donde, ante el rey de Francia, pronunció que “se apperchurent qu’ilz estoyent charyéz et froidement recoeuilliéz, par quoy ilz prindrent congiet gracieux et s’en allerent vers madame Marguerite d’Austrice, qui les rechupt honorablement”<sup>91</sup>, sin surtir ningún efecto, pues la situación de la princesa seguía en el aire. Carlos VIII se mostró reticente a la hora de entregar a Margarita a su padre, no quería perder “fille ne fillete, ville ne villete”<sup>92</sup>. Nada podía hacer la destituida reina de Francia, quien fue repudiada de su matrimonio sin merecimiento, por motivos políticos. Y así, Margarita pasó más de un año en el castillo de Melun<sup>93</sup>, ya no honrada y mimada como la pequeña reina francesa, sino en la humillante soledad de un rechazo de tal tamaño y casi como una reclusa en una especie de cautividad. Sin lugar a duda, la fiel *madame* de Segré no abandonó en esta denigrante situación, sino que intentó traer un poco de consolación en esta cruel decepción.

Ante el descarado comportamiento del francés, Maximiliano llamó a los hombres a las armas, aunque, finalmente, fueron los intereses italianos los que doblegaron a Carlos VIII. En enero de 1493, emisarios franceses acudieron a Besançon para reunirse con el hombre de confianza y fiel consejero de Maximiliano, Wolfgang de Polheim, para estudiar las proposiciones de una posible y necesaria paz entre ambas partes<sup>94</sup>. En Senlis, la capital de Picardía, se concluyó la paz entre Maximiliano de Austria y Carlos VIII de Francia, el 22 de mayo a las cuatro de la tarde, siendo jurada, firmada y publicada al día siguiente<sup>95</sup>. El tratado de Senlis se firmó el 23 de mayo de 1493<sup>96</sup>, diez años después del tratado de Arrás. De parte del rey de Romanos se encontraban: Guillaume, obispo de Eystadt; Cristophe, marqués de Bade; Engelbert, conde de Nassau, Jean de Berghes, señor de Walhain y Antoine Rolin, señor d’Aymeries; y por parte del rey de Francia estaban: el conde de Angulema; el obispo de Lectoure; el conde de Brienne; el gran bastardo de Borgoña; Louis de Brezé, gran senescal de Normandía y Cristophe de Pailly, *bailli* de Sens<sup>97</sup>. Ciertos señores franceses se mostraron apenados por esta separación, pues Margarita, quien no se entristeció por su partida<sup>98</sup>, llegó a la corte siendo una niña de tres años y se iba como una adolescente de trece.

89 MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1935-1937, pp. 237-238.

90 Misión confiada el 7 de abril de 1492 al conde de Nassau, al abad de Saint Bertin y a otros personajes para negociar el retorno de Margarita. ADN. B 2145, n.º 70.052.

91 MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1935-1937, pp. 251-252.

92 BRUCHET, Max, *op. cit.*, 1927, p. 18.

93 BOOM, Ghislaine de, *op. cit.*, p. 13; IONGH, Jane de, *op. cit.*, 1944, p. 83.

94 DOCQUIER, Gilles, *op. cit.*, 2017, p. 199.

95 En Lille se conserva una copia de la publicación de la paz de Senlis. ADN. B 363, n.º 22.010. publicado también en

96 Acte de la publication de la paix dite de Senlis dans ladite ville, 23 mai 1492. ADN. B 363, n.º 22.010.

97 VAN MALCOTE, Ch. L. Th., *op. cit.*, 1862, p. 64.

98 “Et ainsi fut la deppartie du Roy de France, et de celle qu’il avoit le premier prinse; et ne fut pas sans pleurs ne sans larmes d’un costé et d’aultre”. LA MARCHÉ, Olivier de, *op. cit.*, 1883-1885, p. 259.

Después de haber sido apartada, relegada y, finalmente, repudiada, después de una larga espera de muchos meses y del fracaso de numerosas misiones diplomáticas borgoñonas, finalmente fue restituida a su padre, aunque fuese simbólicamente, porque quien realmente la recibió y se hizo cargo de ella a su llegada en junio de 1493 fue Margarita de York. Con esta nueva firma también se devolvió a la soberanía de los Países Bajos los condados de Borgoña, de Artois, de Charolais y de Noyon<sup>99</sup>, cuyo futuro gobernador será el archiduque Felipe, además de retirar a Maximiliano el breve y vano título de duque consorte de Bretaña. Jean Molinet, en sus pequeñas coplas, muestra el contrariado episodio que se plantó en el destino de Margarita y de Borgoña.

Pour paix auoir on bon auoit plâtee  
au flourissant souef berger de France  
comme des fleurs royne plus exaltee  
se pour bne autre en estes deiectee  
portez le doulx sans amere souffrance  
qui seuffre il baic biuez en esperance  
a bous ne loyst pour etre supplantee  
ploutet comme femme desconfortée<sup>100</sup>.

Según la crónica de Molinet, el primer punto de la paz de Senlis fue el regreso de Margarita a su tierra por parte del rey de Francia, de la forma más honorable posible, acorde a su *status*, siendo entregada sólo a los embajadores elegidos por su padre el rey de Romanos y su hermano el archiduque, y sin más dilación, de tal manera que el mismo día 3 de junio se fijó la fecha de salida de Margarita del que fuera su reino<sup>101</sup>.

### III. 3. REGRESO A FLANDES TRAS LA HUMILLACIÓN

La joven borgoñona partió con un cortejo considerable, en el que, cómo no, estaba su devota institutriz, Jeanne de Courraudon, junto con su marido Jacques d'Épinay, el señor de Segré, y un gran número de damas y damiselas, atravesando los mismos paisajes que había cruzado diez años atrás, pero en sentido contrario, hacia el norte, ante el clamor del pueblo que la consideró una mensajera de la paz. Pero ahora ya no era más que una noble extranjera apenas saludada por los que fueron sus súbditos.

El día de Pentecostés, 26 de mayo de 1493, sobre las diez de la mañana, después de la gran misa, fue proclamada la paz en Valenciennes, donde debía llegar la princesa, ciudad a la

<sup>99</sup> ALTMEYER, Jean-Jacques, *op. cit.*, 1840, p. 7.

<sup>100</sup> *Le retour Madame Marguerite*. MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1531, pp. 163-164.

<sup>101</sup> "... qu'il desiroit renvoyer par delà ladite madame Marguerite et la feroit conduire honorablement, selon son estat, [...] Et, pour mettre la chose à execution, a offert et offre de, à ses despens, en dedens le IIIe jour du mois de jung prochain...". Chapitre CCXLIX. Le traictié de la paix de Senlis. MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1935-1937, p. 354-355.



que la condujeron el conde de Vendosme, por parte del rey de Francia, y el bastardo Antonio de Borgoña, por parte del rey de Romanos. Los representantes del rey de Francia entregaron a la niña a los embajadores de Maximiliano cerca de Vendhuile el 12 de junio<sup>102</sup> de 1493<sup>103</sup>, diez años después de su llegada a Hesdin. En ese lugar y en ese momento, Margarita juró sobre los evangelios que jamás le reclamaría nada al que fuera su marido, a quien descargaría de toda promesa hecha en el pasado, firmando un acta de renuncia<sup>104</sup>. Con la sensibilidad herida y las emociones a flor de piel, creyó percibir una intención ofensiva en su acogida, pero cordial, cuando los burgueses de Cambrai clamaron el viejo grito francés de alegría y triunfo: *Noël, Noël!*. Ante este ululato anecdótico, que escuchó Margarita durante su infancia francesa, seguramente en ese momento sintió una amarga ironía al escucharlo. Su alma borgoñona, que se encontraba en letargo tras una larga estancia en el extranjero, emergió para exclamar desde las entrañas la orgullosa divisa de sus ancestros: *Ne criez pas Noël, mais Vive Bourgogne!*<sup>105</sup>. Este grito “revolucionario”, arrancado de un alma herida y ultrajada, será su lema el resto de su vida.

Toutesfois les François veans que ce leur estoit plus de honte que d’honneur de tenir ceste noble princesse, la reindirent à monseigneur de Nassau, et la fit le Roy honnorablement accompagner, et la ramener à son frere, qui la receut de bonne affection et voutenté... [...] et faisoit l’archiduc à sa seur tout tel et aussi grant honneur que s’elle eust esté Royne de France; et ainsi fut amenée à Maline et receue à grant joye, et l’accompaignoit madame de Ravestain, fille du conte Loys de Saint Pol et d’une fille de Savoye<sup>106</sup>.

La comitiva llegó a Valenciennes el 13 de junio sobre las nueve de la noche<sup>107</sup>, donde Margarita dijo adiós definitivamente a su pasado francés. Así como no se entristeció en el momento que supo que iba a abandonar su hogar, derramó lágrimas junto a las damas y oficiales que le habían acompañado y servido durante diez años<sup>108</sup>, sobre todo por quien fue como una madre para ella, Jeanne de Courradon, cuyo recuerdo guardó para siempre en el corazón, como se demuestra en esta carta que la señora de Segré, orgullosa de su pupila, envía en contestación, veinte años después de su marcha de Francia, a la ya gobernadora de los Países Bajos, a quien quiere volver a ver antes de que llegue su hora:

102 Se encontraron, de la parte del rey de Romanos: Guillaume, obispo de Eystadt; Cristophe, marqués de Bade; Englebert, conde de Nassau, Jean de Bergues, señor de Walhain y Antoine Rolin, señor de Aymeries. De la parte del rey de Francia: el conde de Angulema, M. de Rohan, obispo de Lectoure, el conde de Brienne, el gran bastardo de Borgoña, Luis de Brezé, gran senescal de Normandía y Cristophe de Plailly, *bailli* de Sens. LE GLAY, André Joseph Guislain, *op. cit.*, 1839, p. 41. Vendeville, le 12 Juin 1493. Copies non authentiques de l’acte de remise de Marguerite d’Autriche entre les mains des ambassadeurs du roi des Romains et de l’archiduc Philippe, de la renonciation de cette princesse au mariage qui avait été convenu précédemment entre elle et le Dauphin, depuis Charles VIII, et des instrustiones donnés aux ambassadeurs de Maximilien pour cette affaire. ADN. B 363, n.º 17.086.

103 DUMONT, Jacques, *op. cit.*, 1953, p. 29.

104 ADN. B 363, n.º 17.086.

105 BOOM, Ghislaine de, *op. cit.*, 1946, p. 15.

106 Margarita de Austria fue entregada a los embajadores de su padre el 12 de junio de 1493, de la mano del conde de Nassau. LA MARCHÉ, Olivier de, *op. cit.*, 1883-1885, p. 260.

107 LE GLAY, André Joseph Guislain, *op. cit.*, 1839, p. 41; VAN MALCOTE, Ch. L. Th., *op. cit.*, 1862, p. 64; Chapitre CCL. La publication de la paix susditte ensemble le retour de madame Marguerite d’Autriche, partant de France pour venir ès pays de monseigneur l’archiduc, son frère. MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1935-1937, p. 372.

108 DOCQUIER, Gilles, *op. cit.*, 2017, pp. 195-205, p. 203.

Je me tiens bien heureuse d'avoir servy sy grant princesse comme vous, qui n'oblyé point ses tres humbles servantes et de cognoistre que ma Maistresse a souvenance de moy... Depuys vostre partement de ce royaulme, n'ay eu plaisir ne joye jusques a maintenant du grant honneur qu'il vous a pleu me faire d'avoir receu lettres de vous, de laquelle, vous remercyé, et pareillement de celle qu'il vous a pleu escrire de vostre main au roy d'Angleterre pour le cousin de monsieur de Segré... Il vous plaira avoir souvenance dudict seigneur de Clermont, cousin de monsieur de Segré, qui est l'ung de noz meilleurs amys et parens, car desja lui aves bien monstré que tousjours nous tenez de voz tres humbles serviteurs, qui est le plus grant honneur que puissions avoir... Requerant a Nostre Seigneur qu'il luy plaise me faire tant de grace de me pover trouver encores en vostre presance d'avant que morir...<sup>109</sup>

Margarita es recibida en la *Porte Cambrisienne* por un gran número de hombres, todos montados a caballo y vestidos de blanco, y todas las calles del interior de la ciudad estaban ricamente dispuestas y adornadas. Los *mestiers*, o maestros, de la villa fueron nombrados por los señores para realizar ciertos actos y representar historias en las calles con motivo de la bienvenida de *mademoiselle*, siendo las más populares las relacionados con el rey de Romanos y Santa Margarita. Se crearon diversas arquitecturas efímeras para la recepción, como dos puertas de molduras cubiertas de mantos y tapices muy ricos y adornados, uno más allá del campanario y otro cercano al mercado<sup>110</sup>. También se representaron la historia de Pegaso, la historia de Daniel y Habacuc y la parábola de las diez vírgenes, con cinco sabias y cinco insensatas, como narra el evangelio. Además, había una estatua de una jovencita sobre una flor de margarita, que sin duda representaba a la joven archiduquesa<sup>111</sup>. Numerosas personalidades de las villas de Valenciennes y de Douai, llegadas en carruajes, recibieron a la princesa cuando, después del recorrido por las calles de la ciudad, llegó a la gran sala<sup>112</sup>. Allí estaban también *madama* la Grande, es decir, Margarita de York, la madrastra de su madre, *madame* de Ravenstain, la princesa de Tarento y todos los embajadores<sup>113</sup>, tanto franceses como alemanes y flamencos.

El 16 de junio, sobre las ocho de la tarde, Margarita, ya con su cortejo borgoñón, paró en Mons, ciudad que llevaba preparando la *joyeuse venue* de su princesa natural desde el 2 de junio: limpieza y decoración de las calles, provisión de antorchas, vestidos, regalos, vigilancia

109 Carta de Madame de Segré a Margarita, fechada el 25 de enero de 1514 [¿?]. ADN. B 18.918, n.º 35.439. BRUCHET, Max, *op. cit.*, 1927, p. 13.

110 "Les mestiers furent constrains par les seigneurs de la ville de faire certaines hystoires avant les rues, et firent II portes moult rices, couvertes de drapz de parures, l'une delà le beffroy, l'autre au toucquet du marchiét tirant vers la Salle. Les hystoires les plus recommandées furent le sacre du roy des Romains, l'hystoire de sainte Marguerite". Chapitre CCL. La publication de la paix susdite ensemble le retour de madame Marguerite d'Austrice, partant de France pour venir ès pays de monseigneur l'archiduc, son frère. MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1935-1937, p. 373.

111 "... une jeusne fille statue estant en une fleur de marguerite, l'hystoire de Pegasus volant en aer, l'hystoire de Daniel et de Abacuc, devant Saint-Gery, et l'hystoire de l'envangille de X vierges, desquelles les V estoient sages et les aultres V foles". Chapitre CCL. La publication de la paix susdite ensemble le retour de madame Marguerite d'Austrice, partant de France pour venir ès pays de monseigneur l'archiduc, son frère. *Ibidem*, p. 373.

112 En la crónica se menciona una *Salle-le-Conte*, donde Margarita es recibida por las personalidades correspondientes y alojada, pero no se menciona la ubicación. Chapitre CCL. La publication de la paix susdite ensemble le retour de madame Marguerite d'Austrice, partant de France pour venir ès pays de monseigneur l'archiduc, son frère. *Ibidem*, pp. 372-373.

113 "... comme madame la Grande, madame de Ravenstain, la princesse de Tarente, toutes les ambassades...". Chapitre CCL. La publication de la paix susdite ensemble le retour de madame Marguerite d'Austrice, partant de France pour venir ès pays de monseigneur l'archiduc, son frère. *Ibidem*, p. 373.

a las puertas de la ciudad durante la estancia principesca...<sup>114</sup> la misma suntuosidad que en Valenciennes. En la *Grand Place*, Margarita fue alojada en el *hotel de ville*, donde recibió como obsequio dos bastones de plata, parcialmente dorados y decorados con la heráldica de la villa, antes de acudir al banquete organizado en su honor<sup>115</sup>.

Desgraciadamente, el final del viaje es mucho menos conocido. El día 18 llegaron a Bruselas, haciendo una parada en Vilvorde antes de terminar el viaje, a lomos de una hacanea blanca, en Malinas el 20 de junio de 1493. Su hermano Felipe la recibió a las puertas de la ciudad y charlaron en privado durante un tiempo antes de adentrar los muros de la villa, donde la recibieron las autoridades y se la hizo entrega de dos potes de plata sobredorada con las armas de Malinas<sup>116</sup>. Con motivo de tal alegría se realizaron pasatiempos, banquetes, fogatas, representaciones teatrales... pero, sin duda, la guinda del pastel fue el torneo organizado por el archiduque en honor a su hermana<sup>117</sup>. Celebraciones a un lado, también hubo momento para los actos solemnes que habían de realizarse para ratificar el cumplimiento del tratado de Senlis, circunstancia por la que se trajeron desde Bruselas “les joyaulx, baghes, table d’autel et autres aornemens de la chapelle desdis seigneurs pour parer l’autel, ou la messe fut chantee quant mondit siegneur l’archiduc jura la paix en presence des ambassadeurs du roi de France”<sup>118</sup>.



Fig. 43. *Brusselsepoort*, puerta de acceso a Malinas desde Bruselas.

114 “... que on s’envertuoist de faire quelque chose honnourable pour sa joyeuse venue”. Mons, AÉM. VM, RCV, n.º 1.298, fol. 235v.

115 DOCQUIER, *op. cit.*, 2017, pp. 195-205, pp. 203-204.

116 Malinas. AVM. CV, B SI 168, fol. 162r, 178r.

117 Malinas. AVM. CV, B SI 168, fol. 176v-177r.

118 Malinas. AVM. CV, B 2146, fol. 174v-175v.

### III. 4. LOS OBSEQUIOS DE VALENCIENNES

Los diez años que Margarita había mirado al mundo desde el trono de Francia dejaron huella en su carácter, en su gracia, en su educación y en su dignidad, y así debió reconocer Margarita de York a su ya no tan pequeña nieta<sup>119</sup>, quien no tornó a los Países Bajos con las manos vacías. Se conserva un documento<sup>120</sup>, fechado el 16 de junio de 1493 en Valenciennes, en el que se detalla toda una relación de una serie de regalos y dádivas que la pequeña archiduquesa ofreció a las personas que la recibieron y a los empleados de su *maison*, de los que se despidió el día 15 de junio, firmado por Margarita de York, por el conde de Nassau como *premier chambellan* del rey de Romanos, por Jehan de Bergues como *premier chambellan* del archiduque Felipe de Austria y por Thibaut Barradot, tesorero de los dichos. El propósito de este documento no es otro que certificar a Simon de Longin, *conseiller et receveur* general de todas las finanzas, los gastos realizados en anillos, joyas, servicios de vajilla, telas de seda... distribuidos entre las damas, los caballeros, los gentilhombres, los escuderos, los servidores y los oficiales, tanto del rey de Francia como de Margarita de Austria, montando un total de 9.056 libras y 2 soles<sup>121</sup>.

Los primeros en la lista de regalos, además así viene especificado, como *premiers*, no podían ser otros que *Monsieur* y *Madame* de Segré, a quienes ofreció por sus destacados servicios dos bacinas grandes, media docena de tazas doradas, todas con su tapa, dos potes dorados y una cajita, cuyo material no se especifica, con un valor total de 1224 florines de oro, además de dos *verges*<sup>122</sup> con una gruesa punta de diamante cada una, valoradas en 600 florines de oro<sup>123</sup>.

Seguidas de la “segunda madre” de Margarita, aparecen las damas de su casa, las *mademoiselles* de Tarento, de Chassey, de Gertiére, de Saulvytre y de Fuellet, a las que honró con diversas joyas y piedras preciosas de considerable valor estético, pero, sobre todo, económico, como rubíes, perlas y diamantes<sup>124</sup>. Tampoco se olvidó de las *filles*, las niñas de la corte francesa con las que creció y de quienes también se conocen sus nombres: Trignant, Marence du Fau, Charlotte d’Anveres, Roubille, Martenay, Monlitart y Ghenande. A ellas las obsequió con pequeñas pero valiosas alhajas, también

119 Aunque Margarita de York y Margarita de Austria no comparten lazos directos de sangre, pues la primera es la viuda del abuelo de la segunda y, madrastra de su madre, por tanto, Margarita de York es abuelastra de Margarita de Austria, pero la relación afectiva es tan fuerte que se trataron como abuela y nieta. Según decía el archiduque Felipe, fue para ellos una verdadera madre “durant nostré minorité”. CAUCHIES, Jean-Marie, *Philippe le Beau. Le dernier duc de Bourgogne*, Turnhout: Brepols, 2003, p. 4

120 Liste de présents faits le 15 juin 1493 a Valenciennes par Marguerite d’Autriche a ceux qui l’ont ramenée de France. ADN. B 2147, n° 70.112.

121 “Somme de neuf mille cinquante six livres deux sous dudit pris de XL gros monnoie de Franche la livre”. ADN. B 2147, n° 70.112, f. 11.

122 Un *verge* es una especie de bastón o vara símbolo de autoridad. “C’est un bâton, et dans ce sens il est appliqué aux crosses des évêques; c’est une baguette et comme telle un signe d’autorité...”. LABORDE, Léon de, *Glossaire français du Moyen âge: à l’usage de l’archéologue et de l’amateur des arts. Précédé de l’inventaire des bijoux de Louis, duc d’Anjou, dressé vers 1360*, Gêveve: Slatkine, 1975, p. 536.

123 “A Monsieur et Madame de Segret, deux grans bassins pesans XXII m, demie douzaine de tasses dorées, à tout le couvercle, pesans XX m IIII, deux potz dorez pesans XIX m et un dragoir pesant XV m [...] XXII c XXIII flor. d’or”. ADN. B 2147, n° 70.112, f. 1.

124 A estas mujeres ilustres de su compañía les honra con diversas joyas, una para cada una: “ung brasselet, à tout une grosse pointe de dyamant”, “une roze de dyamant è tout une perle”, “une croix à cinq dyamans et trois perles pendans”, “une petite croix à cinq dyamans et trois perles pendans” ... ADN. B 2147, n° 70.112, f. 1.



adornadas con perlas y piedras preciosas<sup>125</sup>. Siguiendo a las muchachas en la relación, aparecen las *femmes de chambre*, las mujeres que estaban en el servicio de la cámara de Margarita, a saber, Chierete, Jehenne, Françoise y Catherine, a las que también agradeció su servicio con unos obsequios<sup>126</sup> que se van devaluando a medida que continúa la relación de personas y regalos. En el caso de las mujeres de la cámara, siguen apareciendo joyas y alhajas, pero alguna ya no es un diamante, un rubí o una perla, sino “de cristalin”, es decir, de menor calidad.

El siguiente grupo de personas de la relación son los acompañantes de *mademoiselle* de Tarento, quien recibe a la princesa junto con Margarita de York. Aparecen varios personajes, *monsieurs* y *madames*, pero también anónimos, cuyos obsequios cambian notablemente. En lugar de ajuares de metales preciosos o joyas, aparecen listadas telas de diversas índoles: damasco, satén, terciopelo, paño... con un valor económico muy parecido a las alhajas de menor coste. Por ejemplo, un brazalete con una punta gruesa de diamante que regala a *mademoiselle* de Tarento tiene un valor de 700 florines de oro, pero una cruz de diamantes y rubíes de la que penden tres perlas que regala a Chierete, una de las mujeres de su cámara, vale 30 florines de oro, lo mismo que veinte anas<sup>127</sup> de satén que recibe la ama de la dicha señorita de Tarento.

Dicho manuscrito aligera su importancia documental a medida que se avanza en el texto. A los siguientes grupos de personas, anónimas, con un nombre o señaladas con su oficio, ya no se les entregan bienes materiales, sino dinero, libras o soles, en pequeñas cantidades si se compara con el valor de los obsequios arriba citados. Se trata de: *maitres d'hostel*, *gentils hommes*, *panetiers*, *eschauçons*, *varlets trenchans*, *escuiers d'escuirie*, *sommerliers de paneterie*, *eschauçonnerie*, *clercs d'office*, *cuisine*, *chapelle*, *sommerliers*, *varlets de chambre*, *huissiers*, *fourriers*, *varletz de piet*, *escuyers chartiers*, *sommiers*, *palferniers* y *varlets de chambre de ladite damoiselle de Tarente*<sup>128</sup>. El orden de estas personas no se corresponde con el valor de las cantidades recibidas, como en las personas que aparecen primero en la relación, cuyos presentes descienden de valor según la categoría del beneficiado. Por ejemplo, un palafrenero anónimo, el portero Phelipon o el ayudante de cocina Coulon, del servicio de *madame*, reciben diez libras francesas, la cantidad mínima. Sin embargo, el médico *maistre* Bernard, el *maistre d'hostel* Nico o el preboste George, reciben cien libras, la cantidad más alta.

Este registro de los agasajos con los que la joven Margarita corresponde a todo su personal tiene un por qué meramente fiscal, un apéndice más para la contaduría de Simon de Longin. La relación de obsequios no muestra ningún tipo de atractivo, no hay pretensión, ni fasto, ni interés por impresionar, pues los presentes de mayor calidad son unas bacinas, unas

125 “Trignant, une croix de dyamant”, “Marence du Fau, une M de dyamans”, “Charlotte d’Anveres, une verge de dyamant”, “Roubille, ung rubis en roche”, “Martenay, une pensé de rubis et de dyamans, et trois perles y pendans”, “Monlitar, une troffle d’une perle d’un rubin et ung dyamant”, “Ghenande, une roze de dyamant, garnie de dix perles”. ADN, B 2147, n° 70.112, ff. 1-2.

126 “Chierete, unen croix de dyamant et de rubis, à trois perles pendans”, “Jehenne, une verge de dyamant”, “Françoise Ceurte, une verge de dyamant”, “Catherine Desbarres, une croix de cristalin”, ADN, B 2147, n° 70.112, f. 3.

127 En el texto manuscrito original, las medidas de longitud vienen escritas como *aulnes*, aunque se refiere a la *aune*, una forma de medir que varía dependiendo del lugar y corresponde, aproximadamente, a la medida de un codo.

128 ADN, B 2147, n° 70.112, ff. 3-11.

tazas y unos potes donados a los beneficiarios de mayor calidad, los señores de Segré. Salvo la puntualización de que las dos bacinas son grandes y que tanto las tazas como los potes están dorados, no consta ninguna otra descripción de este reducido ajuar, ni el material, ni el aspecto, ni la procedencia, ni nada de estos objetos artesanales salidos de las toscas manos de un alfarero, de un torno y un horno. Sólo importan los marcos que pesan. Tampoco las joyas cuentan con calificativos más allá que la propia piedra preciosa. Ni las telas más importancia que su material y su longitud. No existe el valor estético ni artístico que hoy sí tendrían los dichos obsequios, sólo interesa lo que pesan y lo que miden, su tamaño.

Con nombres o anónimos, los oficios del servicio de Margarita de Austria durante su estancia francesa, que aparecen nombrados en esta relación, son: preboste, tesorero, *eschanson*, controlador, médico, mariscal, escudero, *fourriet*, platero, cocinero, panadero, *queux*, *hâteur*, salsero, ujier, portavinos, portero, ayudante de cocina, *sommelier*, *garde de l'ours*, capellán, boticario, guantero, peletero, modisto, cartero, paje, tamborín, *bergier*, “el de la litera”, lavanderos, despensero, pastelero, encerador y orfebre. De todos los servidores a los que obsequia *madame*, sólo hay cinco cuyo oficio se relacione con las artes y, en todo caso, se trata de las llamadas “artes menores”, a saber, el platero, el guantero, el peletero, el modisto y el orfebre. De los cinco, sólo se menciona el nombre de dos: el platero se llama Morice Bryant y el guantero, Estienne. En cuanto a las cantidades que reciben como agradecimiento a sus servicios, el platero y el modisto reciben sesenta libras, lo mismo que el cocinero; el guantero, el peletero y el orfebre, treinta, lo mismo que el sumiller<sup>129</sup>. Teniendo en cuenta que las dádivas monetarias de esta relación se sitúan entre las diez y las cien libras, se puede decir que estas cantidades están en un nivel medio tirando a la baja.

### III. 5. EL PRIMER INVENTARIO DE BIENES DE MARGARITA DE AUSTRIA

La lista de presentes que entregó en Valenciennes a su círculo más cercano se queda corta en comparación con el inventario de su regreso de Francia, realizado y firmado en la misma ciudad, pero con fecha de 14 de junio de 1493<sup>130</sup>, un día antes de la relación de regalos anteriormente descrita. Este manuscrito, que es el primer inventario de bienes de Margarita de Austria conocido, se encuentra en los Österreichisches Staatsarchiv (Archivos Nacional de Austria) y lleva por título: *Inventoire des vagues, joyaulx, vaiselles d'or et d'argent et pluseurs autres choses appartenans a madame Marguerite d'Autriche, lesquelles vagues ont esté delivrées par monseigneur et madame de Segret en la ville de Valenciennes le 14 jour de juing l'an 1493*<sup>131</sup>.

129 “Morice Bryant, de l'argenterie. XL liv”, “Estienne, gantier. XXX liv”, “Le peletier. XXX liv”, “Le tailleur. XL liv”, “L'orfèvre de Madame. XXX liv”. ADN. B 2147, n° 70.112, ff. 3-11.

130 “Inventar und Verzeichnis aller jener Juwelen, Gold und Silbergeschirr, Kleider, Stoffe und dergleichen, welche am 14. Juni 1493 zu Valenciennes von genannten Personen al sim Eigentum der Erzherzogin Margarete von Österreich (Tochter K. Maximilians I) stehend an genannte”. Österreichisches Staatsarchiv, AT-OeStA/HHStA UR FUK 827. Consultado online a 14 de marzo de 2022: <https://www.archivinformationssystem.at/detail.aspx?ID=58763>

131 “Inventoire des vagues, joyaulx, vaiselles d'or et d'argent et pluseurs autres choses appartenans a madame Marguerite

Los objetos que pertenecieron a la otrora reina de Francia y llevó consigo de regreso a los Países Bajos, fueron custodiados por los señores de Segré y entregados a diferentes miembros del comité que recibió a Margarita en Valenciennes. Al contrario que en la lista de obsequios arriba expuesta, el orden no se corresponde con la importancia o el valor, sino que todo se agrupa de manera acorde a las responsabilidades de los oficiales de su casa: joyas personales, ropas de brocado, terciopelo y seda, vajillas de oro y plata seguidas de la ropa blanca del servicio de *panneterie*, las vajillas de oro y plata de los servicios de *eschauconnerie* y de *saulserie*, diversos objetos de plata de la *fruiterie*, caballos y sus guarniciones, tapices y objetos de capilla.

En primer lugar, se listan *les vagues et joyaulx*, que se entregan a los personajes más notables debido al valor de este primer lote, a saber, Margarita de York, el conde de Nassau y otros señores de la comitiva borgoñona. La primera entrada del inventario es para un gran diamante con una gruesa perla que pende de él<sup>132</sup>, los dos materiales que destacan en las casi treinta de joyas que pertenecen a *mademoiselle*. Cruces, letras “M”, flores de lis, camafeos, cadenas de oro y otros joyeles, de diamantes, perlas, rubíes y cristales de menor calidad que, a juzgar por las someras descripciones de los asientos, el único valor que tienen es material. Quizá sean las alhajas con menor importancia de los inventarios que se hacen de sus bienes a lo largo de su vida, siempre teniendo en cuenta que en este momento es una niña de trece años.

En un segundo grupo se contienen *les robes de drap d’or, velours et soye*, un total de veinte vestidos y tela para hacer ropas que fueron entregados a Hacquin, *valet de chambre* de Margarita de York. Se describen unos vestidos exquisitos, de paño de oro, terciopelo, satén, damasco y seda, de color negro, carmesí, amarillo, violeta, forrados de armiño, martas cibelinas y piel de cordero de Lombardía.

A los extraordinarios vestidos, sigue un *vaiselle d’or et argent* del servicio de la *panneterie*, que se entregan en custodia a Jehan Danne, el guardarropa de la *panneterie* del archiduque de Austria. Además, sigue le *linge*, es decir, las telas para vestir dichos servicios y unas piezas diversas de otra *vaiselle d’or et d’argent* del oficio del *eschauconnerie*, junto con otra *vaiselle d’argent toute blanche*. Todo ello se entrega para su guarda al ayudante del *eschauconnerie*, Denys Bandelim, también del servicio del archiduque. Junto con estas piezas del ajuar doméstico se entregan otras dos vajillas, también a servidores de la casa de Felipe de Austria: una de plata del oficio de la *sausserie* a Jehan Bacquelier, el *sausier*, y otra, también de plata, del servicio de la *fruiterie*, que se entrega al *sommelier de la fruiterie* Silvestre Fiot. Se trata de vasijas, cubiertos, ollas, bacinas, frascos, botellas, platos, tazas, candeleros... ninguna de estas piezas parece tener una importancia mayor que su función y su peso, según las descripciones del inventario, se trata de enseres prácticos sin mayor trascendencia, salvo que son de plata y oro.

d’Autriche, lesquelles vagues ont esté delivrées par monseigneur et madame de Segret en la ville de Valenciennes le 14 jour de juing l’an 1493”. Österreichisches Staatsarchiv, AT-OeStA/HHStA UR FUK 827

132 “Premierement une grande lonsenge de dyamant a tout une grosse perle pendant”. Österreichisches Staatsarchiv, AT-OeStA/HHStA UR FUK 827. Consultado online a 14 de marzo de 2022: <https://www.archivinformationssystem.at/detail.aspx?ID=58763>

A todos estos objetos les sigue una partida con los caballos, las hacaneas, las literas, los carruajes y los aperos y guarniciones de todos ellos. Se trata de un caballo de montar, dos de la primera litera, otros dos de la segunda litera, cuatro más para el primer carruaje y otros tantos para sus oficiales, una mula, dos hacaneas pequeñas y otras dos más grandes que incluso tienen nombre: Martenan y Marente. Junto con los animales, sus guarniciones, las literas y los carruajes, de paños de oro, de terciopelo carmesí y negro, de cuero dorado y seda negra. Todo este conjunto fue entregado por el *estiber* Gerault d'Ansusaine a Philippe d'Anfrapre, *estiber* de la duquesa viuda de Borgoña.

Y, para terminar, diversos conjuntos de tapicerías y de objetos de capilla. Primero, un reducido conjunto de paños pequeños con más valor por ser parte del ajuar doméstico que por su riqueza en sí, como doseles, cielos, bancos, volantes y cojines, que se entregan a Pierre de Varengnien, *tapissier* del archiduque. Sin embargo, los objetos de la capilla son muy numerosos y de todas suertes. Hay cruces y crucifijos, cofres, cálices, candelabros, imágenes de Nuestra Señora y de Santa Margarita, corporales, estolas y manípulos de terciopelo negro y carmesí, paños y cojines... pero quizá los objetos que más destacan, por tener una posible relación con lo dicho anteriormente son dos misales escritos a mano en letra bastarda<sup>133</sup>. No hay más detalles en la descripción de ambas escrituras litúrgicas, pero ¿podría uno de los dos tratarse de la Biblia de Nápoles?

Tanto de la lista de regalos como de este inventario de 1493 se deduce que los gastos del ajuar de la princesa fueron cuantiosos y que se dio prioridad a los objetos que se destinaban al uso de la casa, piezas ricas a la par útiles. Al margen de la existencia de un gusto o de una sensibilidad estética determinada, la verdadera importancia radica en el omnipresente lujo como signo de prestigio y la necesidad de mostrarlo a los demás, aunque, como se ha dicho, no son ni mucho menos los inventarios más importantes de Margarita de Austria, pero sí los primeros, al menos, conocidos.

---

133 "Item ung messel escript a la main de lettre bastarde a l'usage de Romme a cloans d'argent doréz, couvert de velours noir brondé de fil d'or et le coussin de mesme" y "Item ung messel getté a molle et imprimé en papier a l'usage de Romme". Österreichisches Staatsarchiv, AT-OeStA/HHStA UR FUK 827. Consultado online a 14 de marzo de 2022: <https://www.archivinformationssystem.at/detail.aspx?ID=58763>



## IV. LA ESPERA EN MALINAS JUNTO A MARGARITA DE YORK

### IV. 1. PRELUDIO DE UN NUEVO MATRIMONIO

Entonces, ahora bajo la protección de su madrina, Margarita de York, regresó a su tierra natal. El camino de la otrora pequeña reina de Francia, injustamente repudiada por los azares de la política, no terminó tras su marcha, pues se convertirá en una de las más gloriosas princesas de su tiempo. El 22 de junio de 1493, el cortejo de la archiduquesa, encabezado por la hermana del rey de Inglaterra, llegó a Malinas<sup>134</sup>, donde conoció cuatro años de felicidad y tranquilidad en su tierra natal. Cuatro años en los que se completó su educación, diferente de la francesa. Durante este periodo los desplazamientos por los estados que algún día gobernará, sin ser consciente de ello, fueron numerosos.



Fig. 44. Palacio de Margarita de York en Malinas.

Sin embargo, la llegada y el breve receso en cuanto a su responsabilidad como heredera de la duquesa de Borgoña, no fue más que el preludio de una nueva partida. Es más, como adelante se dirá, el papa Alejandro VI otorgó una bula de dispensa para los matrimonios austriaco-españoles el 7 de junio de 1493, antes de que Margarita regresara a su hogar en Malinas. Desde el día de su nacimiento, los vástagos de una casa real o nobiliaria tenían como objetivo servir a la familia, a la dinastía, siendo uno de los grandes cometidos el del matrimonio que, más que un enlace conyugal, era un enlace dinástico, una alianza política sellada ante los ojos de Dios.

### IV. 2. LA DESGRACIA FRANCESA

O, *Le Malehur de France*, título dado a este pequeño manuscrito, se lee en el primer folio:

<sup>134</sup> IONGH, Jane de, *op. cit.*, 1944, p. 87.

Ci commence ung petit traittier nouvellement fait et composé appellé le Malheur de France<sup>135</sup>. Mais premierement parle du treshault tresnoble trespuissant et tresredoubté prince monseigneur l'arceduc de Austriche avec aulcuns des subjects de ses pays.

Desde el punto de vista literario, los poemas que se leen en este manuscrito no presentan demasiado valor, lo que realmente importa es el interés histórico del mismo, pues se comenta el grave acontecimiento que marcó la vida de Margarita: haber sido repudiada por su esposo el rey Carlos VIII de Francia. No se conoce el autor<sup>136</sup> ni la fecha concreta, pero se puede datar en un espacio de tiempo muy localizado debido a las circunstancias históricas que acaecen: entre el 23 de mayo de 1493, día que se firmó el tratado de Senlis, que aparece mencionado en el texto, y el 5 de noviembre de 1495, fecha en la que se celebra en Malinas el matrimonio por procuración entre Margarita y el infante don Juan.



Fig. 45. Maximiliano de Austria con sus hijos Felipe y Margarita en *Le Malheur de France*. KBR. Ms. 11.182, f. 5. Koninklijke Bibliotheek van België, Bruselas.



Fig. 46. La Razón y el rey Carlos VIII de Francia en *Le Malheur de France*. KBR. Ms. 11.182, f. 9. Koninklijke Bibliotheek van België, Bruselas.

Lo verdaderamente interesante son las dos miniaturas que contiene el manuscrito. La primera (Fig. 45), representa a Maximiliano de Austria sentado sobre su trono, con la cabeza coronada y el águila imperial estampada sobre el pecho, símbolo que también aparece en el dosel azul de fondo, a pesar de que todavía no es emperador en estos momentos. Viste un manto carmesí y de armiño, y con la mano derecha cubierta con un guantelete sostiene una espada y con la izquierda un globo crucífero. A ambos lados del trono se encuentran sus dos hijos,

<sup>135</sup> *Le Malheur de France*, norte de Francia, realizado entre el 23 de mayo de 1493 y el 4 de noviembre de 1495 en pergamino. 21 cm x 14 cm. Bruselas, KBR. Ms. 11.182.

<sup>136</sup> Algunos estudiosos han querido ver la mano de Margarita en la escritura de este poema: BOOM, Ghislaine de, "Un soi-disant autographe de Marguerite d'Autriche", en *Revue belge de philologie et d'histoire*, tome 10, fasc. 1-2, 1931, pp. 175-179; MICHELET, Jules, *Histoire de France*, t. VII. Renaissance, Paris: Flammarion, 1890, p. 335; BRUCHET, Max, *op. cit.*, 1927, p. 17.

a su derecha Felipe, con un pesado manto negro de piel, tocado con el birrete de archiduque de Austria sobre una cabellera rubia y larga, y portando un pequeño halcón en el puño. A la izquierda de Maximiliano, Margarita, con una cofia negra y un ligero velo transparente, vestida con un traje ajustado de color granate y dorado, portando en su mano derecha una margarita simbólica<sup>137</sup>. La cenefa que enmarca la majestuosa escena está ricamente adornada con motivos florales a la usanza, de colores azules y dorados, pero además aparecen otras flores más detalladas como margaritas, rosas, unas flores de acanto azules y una especie de frutos que se asemejan a fresas. Curiosamente, entre la prolija vegetación, aparecen un grifo y una mariposa con mucho detalle. Esta ornamentación tan colorida y llamativa eclipsa a los personajes, que son figuras muy rígidas.

La segunda miniatura (Fig. 46), cuya cenefa es como la anterior, salvo que en vez del grifo y la mariposa hay un caracol escondido entre la vegetación, ilustra una alegoría: el rey de Francia, Carlos VIII, cetro en mano y coronado, vestido con un manto azul con armiño y sembrado de flores de lis doradas, tiene delante a la *Raison*, una anciana con aspecto monacal que le reprende sus malos actos contra Margarita, pero el rey no le mira, no parece prestarla atención, curiosamente su mirada sale del pergamino hacia el espectador. Las palabras que la Razón le dedica a Carlos VIII son parte del poema:

Du vivant ton Pere  
 Tu pris pour premiere  
 La fleur Marguerite  
 De ta foy entiere  
 Tu luy en fit chiere  
 Tu n'en es pas quitte  
 Car des son enfance  
 Elle fut en France  
 Royne receupte  
 Et par l'ordonnance  
 Du Roy l'alliance  
 Fust du tout conclute  
 Car tu l'espousas  
 Et puis la baisas  
 En mode Françoise  
 Presens des Etats

<sup>137</sup> El águila de Maximiliano, el birrete de archiduque de Felipe y la margarita de Margarita son los símbolos que permiten reconocer a los personajes. BOOM, Ghislaine de, *op. cit.*, 1931, pp. 175-179; CAUCHIES, Jean-Marie, "Un príncipe para los Países Bajos, para España, para Europa", en ZALAMA, Miguel Ángel, VANDENBROECK, Paul (coords.), *Felipe I el Hermoso. La belleza y la locura*, Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2006, pp. 71-86; DEBAE, Marguerite, *op. cit.*, pp. 7-8; DURRIEU, Paul, *La miniatura flamanda au temps de la cour de Borugogne, 1415-1530*, Paris: Van Oest, 1921.

Mandés pour ce cas  
Sur le pons d'Amboyse<sup>138</sup>.

Aunque, en el ocaso de su vida, como gobernadora de los Países Bajos, será la promotora de uno de los más importantes actos diplomáticos de la época, la Paz de Cambrai o la Paz de las Damas, firmada junto con Luisa de Saboya, para frenar las hostilidades continuas entre Francisco I de Francia y Carlos V, Margarita manifestó durante toda su vida una enorme, empedernida y recíproca enemistad contra Francia, a la vez que un implacable orgullo borgoñón. Sirva como ejemplo una carta que le envió a su padre en 1514:

Pour Dieu, Monseigneur, ne vous laissés abuser... Entre le Roy Catolique et France, il y a de grandes montaignes, et entre France et Angleterre est la mer. Mais entre ses pays et France, n'y a point de separacion, et vous sçavés la grande et inveterée ynimitée que les François portent a ceste Maison<sup>139</sup>.

En respuesta a esta carta, Maximiliano de Austria, quien nunca simpatizó con los franceses, respondía a su hija:

Lesdicts François ne... procedent autrement que d'abusions, dissimulacions et fictions ainsi qu'ilz on jusques oires et passé cent ans assez fait et d'ici a C ans en derriere encoires feront<sup>140</sup>.

#### **IV. 2. LA COMPLAINTE DE DAME MARGUERITE D'AUSTRICHE, FILLE DE MAXIMILIAN, ROY DE ROMAINS**

Toda las literaturas que se ocupan de los infortunios de la princesa son conocidas como las *complaintes*<sup>141</sup>, siendo la primera de ellas la que trata sobre la repudiación de Carlos VIII a Margarita: *La complainte de dame Marguerite d'Austriche, fille de Maximilian, roy de Romains*<sup>142</sup>, aunque a lo largo de toda la vida de la archiduquesa se utilizará este mismo término en toda la literatura que trató sus pesares, una literatura, tanto en prosa como en verso, que va a tener un lugar muy relevante que quizás no haya sido del todo examinado.

---

138 KBR. Ms. 11.182, f. 7.

139 Margarita escribe esta carta a su padre oponiéndose, por otra parte, en vano, a las negociaciones entre los Países Bajos, Francia y Aragón, tras la muerte de Ana de Bretaña el 9 de enero de 1514. ADN. B 18.863, n.º 31.220. LE GLAY, André Joseph Guislain, *op. cit.*, 1839, p. 226.

140 ADN. B 18.874, n.º 32.202. LE GLAY, André Joseph Guislain, *op. cit.*, 1839, p. 339.

141 Traducido al castellano podemos hablar de "llanto", "queja", "lamento" ... o al tratarse de literatura se puede utilizar una palabra más adecuada como "elegía".

142 KBR. Ms. INC B 1.770 (RP), atribuido a Gheraert Leeu (1491-1492), impreso en Amberes.



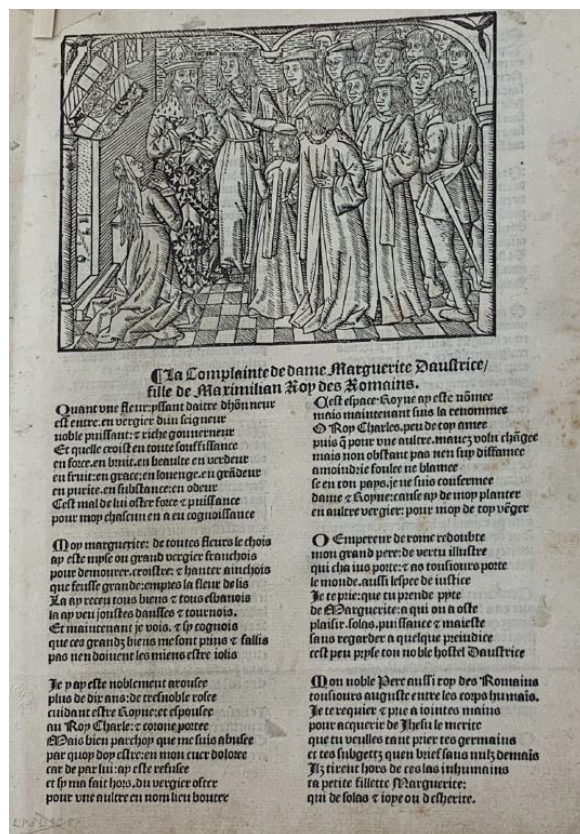


Fig. 47. *La complainte de dame Marguerite d'Autriche, fille de Maximilian, roy de Romains.* Bruselas, KBR, Ms. INC B 1.770 (RP), atribuido Gheraert Leeu (1491-1492), impreso en Amberes.

Se trata de una obra no muy conocida que ocupa un pergamino, muy raro, por ambas caras, que se conserva en la Koninklijke Bibliotheek van België, escrita con caracteres góticos y a dos columnas. Aunque resulta maravillosamente tentador atribuir este poema a Margarita, ya que es anónimo y que está escrito en primera persona, siendo protagonista ella misma, tan sólo es una hipótesis y nada en concreto permite afirmar con certeza la identidad del autor<sup>143</sup>. Pese a ello, el poema es una pieza muy valiosa que proporciona con enorme detalle las emociones de la joven Margarita tras ser repudiada por el rey de Francia.

Encabeza el poema un grabado, a modo de viñeta, que representa a Margarita cerca de una puerta abierta rematada con su blasón con las armas de Austria y Borgoña, arrodillada a los pies del emperador Federico III de Habsburgo, su abuelo paterno, con la corona imperial sobre la cabeza también aparecen Maximiliano y Felipe, con la cadena de la Orden del Toisón de Oro, y todos ellos rodeados de un séquito de caballeros flamencos. Margarita, en actitud orante, parece implorar algo a los hombres de su familia, de forma desesperada. En el conjunto de *La complainte de dame Marguerite d'Autriche, fille de Maximilian, roy de Romains* tiene muchas similitudes con *Le Malheur de France*, escrito poco tiempo después, en ambos casos se trata de la expresión de una profunda y decepcionante lamentación unida a una idea de venganza.

143 FORET, Charline, *La répudiation de Marguerite d'Autriche: les échos d'un scandale*, (Trabajo de Fin de Máster), Faculté de Philosophie, Arts et Lettres, Univesirté Catholique de Louvain, 2018, Prom: Lecuppre, Gilles, p. 122.

Moy, Marguerite, de toutes fleurs le choisis,  
 ay esté myse en grand vergier franchois  
 pour demourer, crositer et hanter ainchois  
 que feusse grande, emprès la fleur de lis:  
 là ay receu tous biens et tous esbanois,  
 là ay veu joustes, dansses et tournois.  
 Et maintenant je vois, et sy cognois  
 que ces grands biens me sont prins et faillis,  
 pas d'en doiuent les miens estre iolis<sup>144</sup>.



Fig. 48. Margarita de Austria como reina de Francia desposada por la Fortuna, en el manuscrito *Changement de fortune en toute prosperité* de Michele Riccio (1507-1509). Österreichische Nationalbibliothek, Ms. 2625, ff. 2v-3r.

Margarita se retrata a sí misma como una bien cuidada margarita a la sombra de la flor de lis francesa en el delicioso jardín de Francia del que, después de diez años, es cruelmente expulsada. Tras la amarga despedida de las festividades, los lujos y los placeres de la vida cortesana, suplica a sus familiares austriacos y vasallos flamencos vengar su deshonra, finalizando el poema al pedir a Dios que le otorgue paciencia. De nuevo, aparece la asociación de la margarita como reina de las flores y la mención a un huerto o vergel, una figura muy

144 Extracto de *La complainte de dame Marguerite d'Austriche, fille de Maximilian, roy de Romains*, *La complainte de dame Marguerite d'Austrice, fille de Maximilian, Roy des Romains*. ALTMeyer, Jean Jacques, *op. cit.*, 1840, pp. 203-207. Bruselas, KBR, Ms. INC B 1.770 (RP), atribuido Gheraert Leeu (1491-1492), impreso en Amberes.

utilizada por los retóricos francófonos, como ya se ha visto en Molinet, como un espacio que alude a una naturaleza paradisiaca, como tanto el mal como el bien están sometidos al juicio divino<sup>145</sup>, el jardín donde Margarita comenzó a crecer antes de ser repudiada. Francia ha perdido a la flor más valiosa de su huerto, la margarita. En los siguientes términos, la princesa se queja del trato recibido por el rey de Francia y el autor también hace referencia a Ana de Bretaña, aunque no la nombra, la duquesa siempre es mencionada como “la otra”<sup>146</sup>. Como se ve en el grabado, Margarita se dirige a su abuelo, a su padre y su hermano, pidiendo a los tres que se opongan al francés. También reprocha a los flamencos ser aliados de los franceses y les aconseja que les consideren como enemigos<sup>147</sup> después de esta traición.

---

145 DOUDET, Estelle, *op. cit.*, 2005, p. 529.

146 “Pour vnne aultre en mon lieu bouter / cest espace, royne ay este nommée”. *La complainte de dame Marguerite d’Austriche, fille de Maximilian, roy de Romains*. Bruselas, KBR, Ms. INC B 1.770 (RP), atribuido Gheraert Leeu (1491-1492), impreso en Amberes.

147 “Tous les Francois vous tenez pour amis / que vous deuez tenir pour ennemis”. *La complainte de dame Marguerite d’Austriche, fille de Maximilian, roy de Romains*. Bruselas, KBR, Ms. INC B 1.770 (RP), atribuido Gheraert Leeu (1491-1492), impreso en Amberes.





## V. CONSECUENCIAS DEL TÉRMINO DE LA ALIANZA DE MAXIMILIANO DE AUSTRIA CON FRANCIA

### V. 1. FORTUNE INFORTUNE FORT UNE

... mucho más amaba perder la vida, que verse despojada de tal manera de reinos y marido; madecia á du fortuna é siniestra ventura, su nacimiento, su vida, su crianza, su mala suerte, y quejábbase á Dios con muchas lágrimas, demandado justicia del cielo; é todos los suyos, é las dueñas é doncellas de su casa hacían muy gran llanto con ella, é todos cuantos la conocían. É la Reina desdichada ovo de salir de Francia con muy gran dolor é sentimiento de su corazon, é de su ánima, con fiucia que Dios le haría justicia de aquella injuria, que el rey de Francia le había fecho, e privaría del reino de Francia, como él á ella había fecho<sup>148</sup>.



Fig. 49. Tapiz con las armas de Margarita de Austria. Detalle. Henri van Lacke, 1528. Iparművészeti Múzeum, Budapest.

Este fue el primer golpe despiadado que su sino le tenía preparado. El destino, después de haber llevado durante años una vida de privilegios, aunque “rehén” de la política, le arrebató la corona francesa y le convirtió en una mujer repudiada. Hay que imaginar que la Margarita de diez años, ignorante en cuestiones políticas y después de pasar su corta vida en la corte francesa, sin recuerdos de su tierra natal, sufrió esta degradación como un latigazo, como una grave ofensa a su amor propio. Si bien es cierto que no merecía una vida con el desequilibrado rey francés<sup>149</sup>, hubo de soportar la tremenda humillación de ser repudiada y quedar desamparada cuando la, a veces, frívola y desalmada política sugirió un interés mucho más beneficioso para Carlos VIII, para Francia y para Ana de Beaujeau. Quizás fuese la primera vez que comprendió el poder de la traición y de la intriga política y que, desde luego, marcará su personalidad.

<sup>148</sup> BERNÁLDEZ, Andrés, *op. cit.*, p. 319.

<sup>149</sup> “Este Rey de Francia fue hombre de mediano cuerpo, é feo de gesto é cuerpo, é de mala é fea composicion, é así fueron sus fechos: no recibía consejo de los sabios ni de los antiguos, según dél se decía, antes seguía los apetitos de su voluntad”. *Ibidem*, p. 90.

Madame, ma bonne Tante, il faut bien que je me plaigne à vous, comme à celle à qui j'ayu mon espérance, de ma cousine que l'on a voulu m'oster, qui est tout le passe-temps que j'ay et quand je l'aurai perdu, je ne sais plus que je feray...<sup>150</sup>

## V. 2. INICIOS DE LA ALIANZA AUSTRIACO-ESPAÑOLA

Federico III de Austria murió en agosto de 1493, dejando a su hijo Maximiliano como nueva cabeza de la dinastía Habsburgo y rey de Romanos. Los otrora apelativos de un príncipe sin prestigio y sin dinero dejaron de resonar, llamando la atención sobre el resto de las cortes europeas, territorios muy desperdigados y heterogéneos en su mayoría. El creciente poder e interés por Maximiliano acentuaron el peculiar carácter del hombre que marcó el destino de Europa a finales del siglo XV. Un hombre de fantasías inconstantes nacidas de una mente en continua ebullición, rara vez preocupado por la realidad, rara vez con los pies en la tierra, dotado de una energía indomable y un optimismo desmesurado. Inconsecuente, volátil y encantador, provocaba la desesperación entre sus consejeros, sus vasallos, sus embajadores e, incluso, sus compañeros de caza. Quiso ser duque de Bretaña, rey de Hungría, emperador de Bizancio y adalid de la guerra santa contra el Turco al mismo tiempo<sup>151</sup>. Sin embargo, conseguía sus objetivos y alcanzaba sus intereses a través de dos vías igual de efectivas como antagónicas: la bélica y la pacífica. Con la primera, luchaba en el campo de batalla; con la segunda procuraba matrimonios. Y como batallar es mucho más caro en dineros y en vidas que casar, y nunca disponía de fondos suficientes, pero sí de dos hijos, desarrolló una política matrimonial que convirtió a su dinastía en la casa real más poderosa y duradera de toda Europa.

Maximiliano, humillado como padre y como esposo, pero también inquieto por los preparativos de la campaña italiana que estaba preparando Carlos VIII<sup>152</sup>, buscaba aliados contra el francés. En estos momentos, Fernando V de Aragón, más conocido por el sobrenombre dado por Inocencio VIII y ratificado por Alejandro VI por el empeño que demostró en la expulsión de los moros y los judíos de Castilla y Aragón, junto a la reina Isabel I de Castilla, comenzó a fundar los cimientos del grandioso futuro de la península Ibérica. La expedición de Carlos VIII en Italia no alteraba tan sólo el equilibrio de Italia; en caso de consolidarse el dominio sobre Nápoles, se iniciaría, sin duda, una hegemonía francesa en Europa, más acusada aún que aquella que la guerra de los Cien Años acababa de destruir. Impedir tal cosa era interés de Borgoña, también de Inglaterra y España<sup>153</sup>. Para Fernando el Católico, el enfrentamiento con Francia fue el elemento esencial que

---

150 En esta carta de Margarita a su cuñada Anne de Beaujeu, se leen unas palabras, escritas por una niña de 11 años, impregnadas de la energía y el tono correspondientes a una persona adulta. DUMONT, Jacques, *op. cit.*, 1953, p. 27.

151 IONGH, Jane de, *op. cit.*, 1944, pp. 87-88.

152 Para ampliar sobre Carlos VIII y su gobierno, véase: *op. cit.*, 1975; LE FUR, Didier, *Charles VIII*, Paris: Perrin, 2006.

153 SÚAREZ FERNÁNDEZ, Luis, *Política internacional de Isabel la Católica: estudio y documentos*, IV, (1494-1496), Valladolid: Universidad de Valladolid, 1971, p. 124.

impulsó el desarrollo de la política exterior de la monarquía hispana<sup>154</sup> y, por tanto, los lazos con Maximiliano, entre otros.

Ambos hombres, preparan el camino para derrocar a su enemigo común a través de la Liga Santa<sup>155</sup> o Liga de Venecia, cuya máxima ambición fue bloquear a Francia y anular sus pretensiones hegemónicas sobre Italia. De hecho, en los Archivos Nacionales de Austria se conserva una bula de dispensa<sup>156</sup>, firmada por el papa Alejandro VI, sobre el matrimonio doble de los hijos de los Reyes Católicos con los hijos de Maximiliano, fechada el día 7 de junio de 1493, por lo que, antes incluso de que Margarita estuviese de vuelta en los Países Bajos, su padre ya estaba en negociaciones sobre el enlace con el príncipe Juan. Además, inserta en las propias capitulaciones matrimoniales, en el Archivo de los Duques de Alba se conserva la bula en castellano<sup>157</sup>, fechada unos días después que la austriaca, el 26 de junio de 1493.

Traemos entre manos dos casamientos. Maximiliano, Rey de Romanos, tiene entre sus hijos un solo varón, Felipe, y mis Reyes otro también en iguales condiciones. A ambos los han desposado con cada una de sus respectivas hijas que tienen casaderas, ligándose de esta manera un doble vínculo<sup>158</sup>.

154 FAGEL, Raymond, "El mundo de Felipe el Hermoso. La política europea alrededor de 1500", en ZALAMA, Miguel Ángel, VANDENBROECK, Paul (coords.), *Felipe I el Hermoso. La belleza y la locura*, Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2006, pp. 51-68; RIBOT GARCÍA, *op. cit.*, 2003, pp. 357-367, pp. 362. Todas estas acciones las recoge por escrito Jerónimo de Zurita. ZURITA, Jerónimo de, *Historia del rey don Hernando el Cathólico. De las empresas y ligas de Italia*, I, Zaragoza, 1580.

155 La Liga Santa estaba formada por los Estados Pontificios, el Sacro Imperio Romano Germánico, los reinos de Castilla y Aragón, el reino de Inglaterra, el reino de Nápoles, la república de Génova y el ducado de Milán. "Y el Papa muy quejoso, injuriado y robado, se quejó al Rey de España y á toda la Señoría de Italia que se adoleciese de Roma, que era cabeza de la Iglesia y de la cristiandad, y recontado á cada uno las demasías, los robos, las injurias que el Rey de Francia con la gente francesa había fecho, y facía de cada día, y rogándoles y mandándoles que luego ficiesen ligar y hermandad contra él para lo echar de la Italia, la cual luego fue fecha y concertada, y fueron en ella el Papa mesmo, y el Rey D. Fernando de España, el Duque de Milan, la Señoría de Venecia con el estandarte de S. Marcos, y otras muchas señorías y reinos, los cuales luego se pusieron todos en armas contra el Rey de Francia, y se pusieron con sus tierras al ejercicio de la guerra". BERNÁLDEZ, Andrés, *op. cit.*, 1852, pp. 109-110.

156 "Dispensationsbulle von Papst Alexander VI. in Betreff der Doppelheirat zwischen den Kindern König Maximilians I., Erzherzog Philipp und Erzherzogin Margaretha einer- und den Kindern König Ferdinands von Kastilien etc., Infantin Johanna und Infant Johann andererseits". Österreichisches Staatsarchiv, AT-OeStA/HHStA UR FUK 827. Consultado online a 15 de marzo de 2022: <https://www.archivinformationssystem.at/detail.aspx?ID=58780>.

157 Bula de Alejandro VI, conteniendo la dispensa de los impedimentos por consanguinidad que pudieran existir para el matrimonio de sus hijos, en Archivo de los Duques de Alba, Capitulaciones matrimoniales para el matrimonio entre el príncipe don Juan y la archiduquesa margarita, ff. 38r-38v.

158 ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *op. cit.*, 1955, p. 261.







# **CAPÍTULO VI**

## **UNA ALIANZA PARA CAMBIAR LA HISTORIA: TRASTÁMARA-HABSBURGO**

En la Europa del siglo XV, nuevas fuerzas se abrieron camino, una nueva concepción de la vida comenzó a despertar, manifestándose tanto en la fe como en el deseo de crear, desde el canto, desde la poesía, la pintura, la escultura y la arquitectura, desde la navegación y el descubrimiento de otros mundos, desde la vida y desde la muerte. De Sevilla hasta Copenhague, de Londres a Viena, una nueva semilla rompía la tierra del viejo mundo para buscar una nueva luz. Se llegaba a los confines de los océanos descubriendo nuevas tierras, gentes, animales, gustos, olores, culturas, riquezas y seducciones para una Europa ávida de posesión y creación. El conocimiento se dispersaba por los afluentes de la imprenta y del latín, lengua vehicular que creó un ambiente de entendimiento elástico y límpido en el crisol cultural europeo. Europa vivía un renacimiento, una liberación del ser humano sujeto a las cadenas de la religión y la inmovilidad de la tradición.

La belleza florecía a través del aliento del hombre, abriéndose paso entre la barbarie de los campos de batalla de la política. El poder, considerado como una emanación de la divinidad, se empezó a repartir entre nuevos grupos sociales nacientes, a la par que los estados se formaban lentamente. Armas, riqueza, autoridad, poder... escapaban del emperador y del Papa para repartirse entre las manos de soberanos combativos y ambiciosos. El poder se convirtió en el propósito único de la vida de un estadista, su propio poder y el de su dinastía, que no era más que la prolongación de su sombra en el tiempo. La prosperidad de sus territorios, la sangre de su pueblo, la vida y destino de los suyos... todo se podía sacrificar en nombre de la fijación del poder.

Y en este contexto comenzó el breve camino que anduvieron juntos el infante don Juan y la archiduquesa doña Margarita como príncipes de Castilla y Aragón, convirtiéndose en los protagonistas de un gran proyecto político que, aunque no tuvo la proyección deseada, fue ideado por sus padres para convertir sus estados en los más poderosos de Europa.

### **I. JUAN: HEREDERO DE CASTILLA Y ARAGÓN**

#### **I. 1. EL ANSIADO NACIMIENTO DEL ÚNICO HIJO VARÓN**

Este pequeño era muy deseado por todos los del reino, porque no tenían sino a la princesa doña Isabel que había siete años, en los cuales la reina no se había fecho preñada<sup>1</sup>. E con grandes

---

<sup>1</sup> Esta afirmación es inexacta ya que, si bien es cierto que por entonces sólo había nacido la infanta doña Isabel en 1470, en 1475

suplicaciones e sacrificios e obras pías que hizo plogó a Dios que concibió e parió en aquella cibdad un fijo que se llamó el príncipe don Juan<sup>2</sup>.

Después de muchos años rogando a Dios por un hijo, entre las diez y las once de la mañana del día 30 de junio de 1478 llegó al mundo el heredero<sup>3</sup> de las coronas de Castilla y Aragón, el príncipe don Juan<sup>4</sup>, en el alcázar de Sevilla, donde se celebraron tres días y tres noches de festejos, tanto por parte de los cortesanos como de los ciudadanos. A los pocos días, el jueves 9 de julio, fue bautizado en la catedral sevillana con todo el boato que se merecía el nacimiento de un heredero: el príncipe, envuelto en un rico paño de brocado y en brazos de su ama doña María de Guzmán, fue llevado al templo bajo el palio de los regidores de la ciudad, todos vestidos muy solemnemente con ropas de terciopelo negro, seguidos de una gran procesión con todas las cruces y estandartes de cada uno de los barrios parroquiales. Ofició el bautismo el Gran Cardenal, don Pedro González de Mendoza<sup>5</sup>, en una capilla donde se encontraba la pila bautismal, cubierta con paños de brocado. Junto con pajes, donceles, damas de honor, caballeros y los Grandes estantes en la corte, en el interior de la seo sevillana, toda adornada de paños, tuvo también el privilegio de encontrarse la duquesa de Medina Sidonia, doña Leonor de Mendoza, madrina del príncipe, muy ricamente vestida con un rico brial<sup>6</sup> de brocado y chapado con aljófara<sup>7</sup> grueso, una cadena de oro al cuello y un tabardo<sup>8</sup> carmesí y blanco forrado en damasco, acompañada por el conde de Benavente, que también fue padrino junto al condestable de Castilla, don Pedro de Velasco, y nueve doncellas vestidas todas de seda, cada una de color, con briales y tabardos<sup>9</sup>.

Justo un mes después, el domingo 9 de agosto, la reina Isabel llevó a ofrecer a su hijo a Dios en el templo, según la costumbre de la iglesia. El rey Fernando iba detrás de los músicos

---

tuvo un aborto y no es hasta 1478 cuando nace su segundo hijo y heredero el infante don Juan.

2 PULGAR, Hernando del, *op. cit.*, 1953, p. 132.

3 Asistido por la partera a la que llamaban la Herradera, en presencia de los oficiales de la ciudad Garcí Téllez, Alonso Pérez Melgarejo, Ferrando de Abrego y Juan de Pineda. Doña María de Guzmán, tía de Luis de Guzmán, señor de la Algava y mujer de Pedro de Ayala, vecino de Toledo, fue nombrada su ama. BERNÁLDEZ, Andrés, *op. cit.*, 1852, p. 94. E franciscano fray Amadeo aconsejó a la reina la oración a los Apóstoles por tener un hijo varón que esperaron durante siete años; con el nacimiento de don Juan el día de la festividad de san Pedro, los reyes promocionaron la construcción de San Pietro in Montorio en Roma, lugar donde se creía que había sido crucificado el santo. TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, *op. cit.*, 1974, p. 125.

4 "... ya un poco entre bromas y veras se habló del nombre que más convendría para el niño. El unánime parecer de los padres era que el de Juan le iba mejor que ninguno por muchas razones que concurrían para ello: que el niño, al nacer en la octava del bienaventurado San Juan Bautista, traía el recuerdo del rey y de la reina el nombre de los respectivos padres; que la madre profesaba mucha devoción a San Juan Evangelista, lo mismo que el padre en sus devociones tenía preferencia por San Juan Bautista; asimismo que ambos cónyuges habían convenido en que el emblema de un águila triunfante puesto encima del escudo de sus dominios. Se unía a esto que, llamándose Juan cada uno de los abuelos por ambas partes, el nieto estaba obligado a llevar el mismo nombre conforme a la costumbre de los príncipes españoles que de ordinario llevan el nombre de sus abuelos..." PALENCIA, Alonso de, *Cuarta Década de lo sucedido en España conforme a los anales de su tiempo*, edición de José López de Toro, Madrid: Real Academia de la Historia, 1974, p. 45; SAN MIGUEL PÉREZ, Enrique, *op. cit.*, 1998, p. 139.

5 Pedro González de Mendoza (Guadalajara, 3 de mayo de 1428 – Guadalajara, 11 de enero de 1495), eclesiástico, político y gran mecenas de las artes, conocido como el Gran Cardenal de España.

6 Brial: vestido de seda o tela rica de que usaban las mujeres, y el cual se ataba a la cintura y bajaba en redondo hasta los pies. *Diccionario histórico de la lengua española*, 1933-1936, p. 356. Consultado el 24 de abril de 2022: <https://www.rae.es/tdhle/brial>

7 Aljófara: perla de figura irregular y, comúnmente, pequeña. *Ibidem*, p. 450. Consultado el 24 de abril de 2022: <https://www.rae.es/tdhle/aljofara>

8 Tabardo: prenda de abrigo larga y ancha, sin mangas. *Ibidem*. Consultado el 24 de abril de 2022: <https://www.rae.es/tdhle/tabardo>

9 Unos días después, el 29 de julio al mediodía, cuenta el cura de Los Palacios que hubo un eclipse que aterrorizó a la población que huyó a las iglesias, pues nadie nunca había visto nada igual. Se cubrió el sol y sólo se veían las estrellas en una especie de noche artificial. BERNÁLDEZ, Andrés, *op. cit.*, 1862, pp. 94-96.

que encabezaban la procesión, a lomos de una hacanea rucia con guarnición de terciopelo negro y dorada, vestido de un brocado rozagante y chapado de oro, con un sombrero bordado en hilo de oro sobre la cabeza. La reina, vestida con brial de brocado ornamentado con aljófar, montaba un trotón blanco con montura dorada y una larga guarnición de oro y plata, acompañada de ciertas mujeres y, a ambos lados de ella, sujetando las bridas del animal, la acompañaban el condestable de Castilla, a la derecha, y el conde de Benavente, a la izquierda. Siguiendo la comitiva iban los regidores de la ciudad y otros Grandes a pie, junto con el ama del príncipe, Juana Velázquez de la Torre<sup>10</sup>, montada sobre una albarda<sup>11</sup> de terciopelo en una mula y en un repostero de brocado colorado apoyaba los brazos donde llevaba al príncipe, y a su vera iba el almirante de Castilla<sup>12</sup>. El ilustre poeta contemporáneo Juan del Encina celebra en unos versos la alegría que trajo el heredero a sus padres y al pueblo:

Estando Castilla en gran perdición,  
sembrada de robos por nuestros pecados,  
los pueblos perdidos y muy trabajados,  
los unos con otros en gran turbación,  
dionos Dios reyes de tal perfección  
que fueron remedio de mal tan entero,  
dioles Dios hijo varón, heredero,  
juntando a Castilla, Sicilia, Aragón.

¡O, cuántos plazer España sintió  
en todos lugares haciendo alegrías,  
fiestas las noches y fiestas los días  
quando el gran príncipe nació!  
Pariólo nobleza, bondad lo engendró,  
de todas virtudes tomó la criança;  
él era de España la flor y esperança  
de niño creciendo, su fama creció<sup>13</sup>.

---

10 La relación del príncipe con su ama fue muy fuerte emocionalmente, tanto que Margarita pedirá que sea su camarera mayor en 1498, y así se percibe el vínculo en una carta que escribe don Juan a doña Juana: "Mi ama, mucha tristeza me avéis dado con vuestra partida: no sé cómo vos no ovisteis por grande angustia en me dexar así, pues sabéis la soledad que yo sentiré sin vos. Ruego mi ama, que por amor de mí luego os volváis, que a mí por marido me debéis tener más que a nadie. Yo, el príncipe". FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *op. cit.*, 2006, p. 113.

11 Albarda: pieza principal del aparejo de las caballerías de carga, que se compone de dos a manera de almohadas rellenas, generalmente de paja, y unidas por la parte que cae sobre el lomo del animal. *Diccionario de la lengua española*, 2021. Consultado el 24 de abril de 2021: <https://dle.rae.es/albarda>

12 BERNÁLDEZ, Andrés, *op. cit.*, pp. 96-97.

13 "A la dolorosa muerte del príncipe Juan, de gloriosa memoria, hijo de los muy católicos reyes de España, don Fernando y doña Ysabel, la tercera deste nombre. Tragedia trobada por Juan del Encina". ENCINA, Juan del, *op. cit.*, 1978, pp. 155-156.

## I. 2. LA EDUCACIÓN DE UN PRÍNCIPE

“La única mujer que reinaba por derecho propio en los albores del Renacimiento no admitía que las inteligencias femeninas fuesen incapaces de asimilar una formación básica”<sup>14</sup>, sentencia el historiador Garrett Mattingly y, es que la reina Isabel no gozó de una esmerada formación humanística en su infancia, debido a los conflictos de la política castellana y a la cuestión de la sucesión al trono, doña Isabel se ocupó de asuntos de otra índole, por eso se esforzó en la educación de sus cuatro hijas Isabel, Juana, Catalina y María y su hijo Juan. Las infantas doña Isabel y doña Juana comenzaron a estudiar latín a los seis años y el príncipe don Juan a los siete, de mano de Beatriz Galindo “La Latina”<sup>15</sup>. La formación del infante resultaba de gran importancia, pues era el heredero al trono, y de ella se encargó fray Diego de Deza<sup>16</sup>, preceptor del príncipe desde 1485, quien le enseñó a “leer e escrevir e grammatica” y por él “salió buen latino”<sup>17</sup>. Diego López de Toledo, regidor de la antigua capital del reino visigodo, al dedicarle la traducción de *Los comentarios de Cayo Julio César* (1497), calificó a don Juan como “el mayor príncipe y el más sabio que agora tenemos en el mundo”<sup>18</sup> y Jerónimo Münzer, que visitó la corte en 1494, dijo de él:

Es un joven de diecisiete años que, para su edad sabe tanto latín y es tan buen orador que causa admiración. Le hice un corto discurso en latín que escuchó con la máxima atención y placer. También me di cuenta de que me quería responder, pero como estaba herido y tenía tirante el labio inferior y la lengua poco expedita para hablar con soltura, me dio la respuesta por medio de su profesor, mostrándose muy benévolo y deferente en todo<sup>19</sup>.

Desde los siete años el príncipe don Juan recibió una formación en letras, ciencias, moral y religión, pues su educación no fue de ninguna manera un asunto menor. El hijo y sucesor de unos monarcas que atravesaban una condición de dudosa legitimidad en aquellos momentos debía convertirse en un espejo de virtudes, un ejemplo para su entorno y su reino, pero también para cortes vecinas y rivales.

14 MATTINGLY, Garret, *Catalina de Aragón*, Madrid: Palabra, 1998; SALVADOR MIGUEL, Nicasio, *Isabel la Católica: educación, mecenazgo y entorno literario*, Madrid: Centro de Estudios Cervantinos, 2008; TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, *op. cit.*, 1974, p. 115.

15 GRAÑA CID, María del Mar, “Las damas de Isabel I de Castilla en los debates del Humanismo sobre la autoridad y el poder de las mujeres”, en *Carthaginensia*, Vol. XXXI, 2015, pp. 137-171; MARTÍN RODRÍGUEZ, José Luis, *Isabel la Católica: sus hijas y las damas de la corte, modelos de doncellas, casadas y viudas en el “Carro de las donas”*, Ávila-Madrigal de las Altas Torres: Diputación Provincial-Institución Gran Duque de Alba, 2001; VAL VALDIVIESO, M.<sup>a</sup> Isabel del, VALDEÓN BARUQUE, Julio, *Isabel la Católica, reina de Castilla*, Valladolid: Ámbito Ediciones S. A., 2004.

16 Diego de Deza y Tavera (Toro, 1443 – Sevilla, 1523), dominico, tutor del príncipe Juan, inquisidor general y arzobispo de Sevilla.

17 “Eset sancto varón enseñó a leer e escrevir e grammatica al príncipe, e mediante el buen ingenio de Su Alteza e la industria de tan sabio e prudente maestro, el príncipe salió buen latino e muy bien entendido en todo aquello que a su real persona convenía saber”. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *op. cit.*, p. 92; TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, “Maestros de los hijos de los Reyes Católicos”, en *Hispania*, vol. LXII, 1956, pp. 256-266; ORTIZ, Alonso, *Diálogo sobre la educación del príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos: texto traducido íntegramente al español del latín original, acompañado de algunas fotografías*, edición de Giovanna Maria Bertini, Madrid: J. Porrúa Turanzas, 1983, VAL VALDIVIESO, M.<sup>a</sup> Isabel del, “La educación del Príncipe y las infantas en la corte castellana de finales del siglo XV”, *Acta Lauris*, 1, 2013, pp. 7-21.

18 LÓPEZ DE TOLEDO, Diego, *Los comentarios de Cayo Julio Cesar*, Toledo: Pedro Hagenbach, 1498. PÉREZ PASTOR, Cristóbal, *La imprenta en Toledo. Descripción bibliográfica de las obras impresas en la imperial ciudad desde 1483 hasta nuestros días*, Madrid: Imprenta y fundición de Manuel Tello, 1887.

19 MÜNZER, Jerónimo, *op. cit.*, 1991, p. 113; GONZÁLEZ ROLÁN, Tomás, SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE, Pilar, “Un importante texto político y literario de finales del siglo XV todavía inédito: la Epístola consolatoria a los Reyes Católicos del extremeño Bernardino López de Carvajal (prolongada y traducida del latín por García de Bobadilla)”, en *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios latinos*, 16, 1999, pp. 247-277, p. 249.



### I. 3. CASA Y CORTE DE JUAN

Doña Isabel no sólo prestó atención a todo lo referente al gobierno del reino, también puso cuidado en la educación de sus hijos y en la formación de sus “casas”, con sus nodrizas, criados, sirvientes, damas, maestros y todo el personal necesario para su servicio. Los hijos de los Reyes Católicos tuvieron una cuidada instrucción, educación religiosa y todo el conocimiento necesario para desarrollar una vida cortesana acorde a su alto linaje. De esta manera, el príncipe y las infantas crecieron en un ambiente inundado por el saber, la curiosidad intelectual, la afición a la música y los libros, el buen gusto, la importancia del culto divino y la adquisición de hábitos y capacidades políticas.

Para tener conocimiento de lo que era una jornada ordinaria en la vida del príncipe Juan y en la corte, no hay documento más esclarecedor y auténtico que el *Libro de la cámara del Príncipe Don Juan* (1548), de Gonzalo Fernández de Oviedo, siendo el texto que más datos proporciona sobre este tiempo. La redacción de esta obra fue orden del emperador Carlos V para formar la casa de su hijo, el futuro Felipe II, en la que se produjo una fusión de las costumbres castellanas y borgoñonas, las primeras recogidas de memoria por Fernández de Oviedo, quien fue mozo de cámara del príncipe don Juan. Gracias a su inestimable relato se conoce la organización de la casa real castellana a finales del siglo XV, una rígida estructura en la que ningún acto, ya fuera comer, danzar, orar, cazar o celebrar, quedaba en manos del azar, lo que sorprende todavía más tratándose de una corte itinerante<sup>20</sup>. El estudio más novedoso acerca de la casa del infante don Juan fue publicado muy recientemente por el profesor González Arce<sup>21</sup>, publicación de referencia para el conocimiento de lo relativo a la organización de la vida cortesana del breve príncipe, cuestiones en las que no es posible detenerse en este estudio, pero se apuntarán las que sirvan a la investigación.

### I. 4. NOVIAS PARA EL HEREDERO DE LOS REYES CATÓLICOS

Con el nacimiento del príncipe Juan y su nombramiento como heredero en 1481<sup>22</sup>, se puso de manifiesto un gran interés en la unión de las coronas de Castilla y Aragón, además de que se comenzaba a augurar el nacimiento de un gran estado desde esta fecha de 1478. Los matrimonios de los hijos de los Reyes Católicos siempre significaron un asunto de Estado que

20 ZALAMA, Miguel Ángel, *Juana I: arte, poder y cultura... op. cit.*, 2010, p. 19.

21 GONZÁLEZ ARCE, José Damián *op. cit.*, 2016.

22 Ante las cortes de Castilla: "... estando todos en la yglesia de Santa María [Toledo], delante del altar mayor, juraron solemnemente en un libro misal que tenía en sus manos el sacerdote que avía celebrado la missa de tener por destos reynos de Castilla y León al príncipe don Juan, hijo mayor del rey y de la Reyna, para después de los días de la Reyna...". PULGAR, Hernando del, *Crónica de los muy altos y esclarecidos Reyes Cathólicos don Hernando y doña Ysabel de gloriosa memoria...*, Zaragoza: Juan Millán, 1567, fol. 90v; CARRETERO ZAMORA, Juan Manuel, *Corpus Documental de las Cortes de Castilla (1474-1517)*, Guadalajara: VARIAS, 1993; Ante las cortes de Aragón: "... y un día del mes de mayo de mil y quatrocientos y ochenta y un años, en la yglesia de Sant Pedro de aquella villa de Calatayud, donde suelen hacer las congregaciones y actos generales, estando presentes el rey y la Reyna y el príncipe su hijo, en una concordia juraron solemnemente de aver por rey y señor de aquellos reynos y señoríos de Aragón al príncipe don Ioan, después de los días de su padre..." , NEBRIJA, Antonio de, *Crónica de los muy altos y esclarecidos Reyes Cathólicos don Hernando y doña Ysabel de gloriosa memoria*, Valladolid: Sebastián Martínez, 1565, fol. 144v.

entró dentro de una política matrimonial<sup>23</sup> cuyo objetivo fue reforzar o crear alianzas con otros territorios, siendo especialmente importante el del príncipe Juan pues, aunque fue el segundo hijo después de la infanta Isabel, era el primogénito y, por tanto, el heredero de los reinos hispanos.

## Portugal

Tempranamente, casi desde el momento en que nació, para poner fin a las hostilidades con Portugal, se propuso el enlace del infante Juan con Juana “la Beltraneja”<sup>24</sup>, la controvertida hija del rey Enrique IV, hermanastro de la reina Isabel, cuya legitimidad y, por tanto, los derechos al trono de Castilla se pusieron en tela de juicio por una parte de la nobleza castellana que no la aceptó como hija del rey, sino como hija de su favorito, Beltrán de la Cueva, I duque de Alburquerque. Esta proposición no llegó a ningún término, ya que la propia doña Juana optó por ingresar en el monasterio de Santa Clara de Coimbra en 1480<sup>25</sup>. Aun así, la paz entre Castilla y Portugal se repuso con el desventurado matrimonio del príncipe Alfonso, hijo de Alfonso V de Portugal, con la infanta Isabel en 1490, firmado dentro de los términos del Tratado de Alcazobas en 1479<sup>26</sup>.

## Inglaterra y Navarra

Desde el trono de Inglaterra, los York siempre buscaron alianzas tanto con Castilla como con Aragón, hasta que en 1479 hubo un intento de materializar estas ambiciones cuando el rey Eduardo IV propuso a los monarcas hispanos el matrimonio entre el príncipe Juan y su hija Catalina<sup>27</sup>. La proposición no fue mal recibida por los Reyes Católicos, que en un futuro sí que sellarían una alianza con los ingleses, pero en estos momentos dicho matrimonio era inviable y contraproducente, ya que una alianza con Inglaterra colocaba a los monarcas como enemigos de Francia en un momento en el que Castilla se estaba recuperando de sus conflictos internos y, por encima de todo, necesitaba armonía con el vecino francés. A pesar de la necesidad de una paz, Fernando el Católico, que heredó de su padre Juan II de Aragón la enemistad con Francia, pretendió evitar a cualquier precio que el reino de Navarra entrara dentro de la órbita

---

23 Sobre la gran importancia de la política matrimonial de los Reyes Católicos, véase: LÓPEZ DE TORO, José, *Tratados internacionales de los Reyes Católicos*, Madrid: Imprenta Góngora, 1952; SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *Política internacional de Isabel la Católica*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 1965-2002; TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, *Documentos sobre relaciones internacionales de los Reyes Católicos*, vols. I y II, Barcelona: Patronato Marcelino Menéndez Pelayo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1949-1960; ZALAMA, Miguel Ángel, *Juana I: arte, poder y cultura... op. cit.*, 2020, pp. 31-54.

24 Juana de Castilla, conocida por sus adversarios como “la Beltraneja”, (Madrid, 28 de febrero de 1462 – Lisboa, 12 de abril de 1530). Sobre posible matrimonio entre Juana la Beltraneja y el Príncipe Juan de Castilla. AGS. PTR, leg. 49, f. 88. TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, *op. cit.*, 1974; SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *Documentos referentes a las relaciones con Portugal durante el reinado de los Reyes Católicos*, Valladolid: Patronato Marcelino Menéndez Pelayo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1958-1963.

25 FRANCISCO OLMOS, José María, de, “La sucesión de los Reyes Católicos (1475-1504). Textos y documentos”, en *Cuadernos de Investigación Histórica*, n.º 19, 2002, pp. 129-166, p. 138.

26 El Tratado de Alcazobas firmado en 1479, entre otras cosas, puso fin a las hostilidades entre el reino de Portugal y los reinos de Castilla y Aragón surgidas tras la guerra de Sucesión castellana.

27 FRANCISCO OLMOS, José María, *op. cit.*, 2002, p. 139.

francesa, por eso también hubo tentativas de casar al príncipe Juan con la heredera al trono navarro<sup>28</sup>, intenciones que, precisamente por esta influencia francesa sobre Navarra, se frustraron.

## Nápoles

Otra de las opciones que también se desestimó fue la unión con Nápoles, con el propósito de crear una especie de “pacto de familia” y así unir todos los territorios gobernados por los Trastámara bajo una misma corona. Pese a las insistencias de 1486 del rey Ferrante de Nápoles<sup>29</sup>, primo de Fernando de Aragón, de casar al príncipe don Juan con una de sus hijas<sup>30</sup>, tanto la inestabilidad de la política italiana como la necesidad de paz con el monarca portugués por parte de los Reyes Católicos, el rey napolitano no sació sus ambiciones.

## Bretaña

La última de las opciones matrimoniales antes de llegar a la final, y la que menos futuro tenía, era la unión con el ducado de Bretaña. Ya se ha comentado la difícil situación que dejó Francisco II de Bretaña a su única hija, la duquesa Ana: el rey Carlos VIII de Francia, bajo la influencia de su hermana Ana de Beaujeu, decidió anular su matrimonio con Margarita de Austria para contraer esponsales con la duquesa de Bretaña. Las fuerzas inglesas, castellanas y aragonesas que se unieron a las borgoñonas quisieron a toda costa evitar esta alianza y la posterior anexión del ducado de Bretaña a la corona francesa, por eso, se propuso casar al príncipe Juan con la bretona. Esta propuesta no tardó en desestimarse por parte del rey Fernando, quien no tenía ningún interés en inmiscuirse en conflictos ajenos<sup>31</sup>.

## Austria

Como se verá más adelante y como ya se conoce, fue, finalmente, la boda borgoñona la que llegó a buen puerto, una alianza matrimonial entre los Habsburgo y los Trastámara cuyas negociaciones se iniciaron en 1484<sup>32</sup> y que, debido a los conflictos internacionales que aquí se han listado y al ya comentado volátil carácter de Maximiliano de Austria, concluyeron en el verano de 1494 de la mano del embajador de los Reyes Católicos: Francisco de Rojas.

---

28 Promesa y seguridad dada por Pedro de Foix y Bearne, cardenal-infante de Navarra, para el matrimonio del Príncipe Juan con la Princesa de Navarra. AGS. PTR, leg. 12, f. 4. *Ibidem*, p. 141; SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *Fernando el Católico y Navarra: el proceso de incorporación del reino a la corona de España*, Madrid: Rialp, 1985.

29 Fernando I, o Ferrante I, de Nápoles (Nápoles, 2 de junio de 1423 – Nápoles, 25 de enero de 1494).

30 FRANCISCO OLMOS, José María, *op. cit.*, 2002, p. 137.

31 FRANCISCO OLMOS, José María, *op. cit.*, 2002, p. 141; SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *Los Reyes Católicos: el tiempo de la Guerra de Granada*, Madrid: Rialp, 1989.

32 FRANCISCO OLMOS, José María, *op. cit.*, 2002, p. 143.





## II. MARGARITA: UNA PIEZA DE AJEDREZ

Margarita de York ya había vivido la muerte de su esposo, cegado por el ansia de poder, y el rol de su hija adoptiva María como un peón dentro del juego de ajedrez de la política europea. ¿La hija de la duquesa de Borgoña correría la misma suerte? Sin lugar a duda, además, ya había formado parte del tablero, aunque fracasara la jugada francesa en la que le había movido su padre. Aquella niña borgoñona que fue reina de Francia, regresó a su tierra como una adolescente de carácter enérgico y precoz, ya se dibujaba que de la deshonra francesa había venido herida, pero no rota. Aun así, su suerte y la de Francia no se separaron más que en apariencia, un sólido lazo que ninguna intervención humana pudo romper le unirá al país vecino para siempre. Y sin lanzar la vista muy lejos, a corto plazo, su antiguo esposo Carlos VIII y su quimérica cruzada de hacerse con Italia desencadenaron el porvenir de la futura princesa de Castilla y Aragón.

### II. 1. CARÁCTER, TEMPERAMENTO Y APARIENCIA

Antes de profundizar en la materia que aquí interesa, es preciso esbozar la figura de la protagonista con algunos apuntes, de su época y de la actualidad, sobre su persona. El genio de Margarita tenía cabida tanto para la sensibilidad como para la política. Poseía en alto grado todas las cualidades más excelentes correspondientes al corazón y a la cabeza: la magnanimidad, la bondad natural, la vivacidad, el ingenio, la majestuosidad, la grandeza y la sublimidad. Los más sabios y los más experimentados de su entorno admiraron su aguda inteligencia, su prodigiosa comprensión y empatía y la lucidez para adentrarse con facilidad tanto en las grandes como en las pequeñas cosas. Incluso bajo las flores, percibía la tortuosa marcha de la serpiente. Dotada de talentos de orden superior con los que intervenía en los hilos de todas las políticas europeas sin cesar los acontecimientos que agitaban el siglo XVI<sup>33</sup>, aunque también se ha dicho de ella que tenía un carácter “reaccionario” y “obstinado” que, sin embargo, le valió ser “aclamada allá por donde pasaba”<sup>34</sup>.

*Cette princesse, dit Dubos, avait tous les talents des hommes pour le maniement des affaires; elle en estoit dès-là beaucoup plus capable qu'eux, puisqu'elle joignait encore à leurs talents ceux de son sexe, élevé dans la dissimulation de ses sentiments les plus natureles, si propre par sa souplesse à fléchir les esprits, à concilier les humeurs les plus opposées et à persuader à tous les partis qu'on est aveuglément dans leurs intérêts*<sup>35</sup>.

33 ALTMAYER, Jean Jacques, *op. cit.*, 1840, p. 16.

34 DOCQUIER, Gilles, *Une dame de "picques" parmi les valets? Une gouvernante générale parmi les grands officiers des Pays-Bas bourgondo-hasbourgeois: le cas de Marguerite d'Autriche*, Morlanwels: Musée royal de Mariemont, 2008, p. 39.

35 ALTMAYER, Jean Jacques, *op. cit.*, 1840, p. 23.

Archiduquesa de Austria. Duquesa de Borgoña. Reina de Francia. Princesa de Castilla y Aragón. Duquesa de Saboya. Gobernante de los Países Bajos. Y, además, hija y tía de Césares. Tocada tanto como por la *Fortune* como por la *Infortune*<sup>36</sup>, respetada en tiempos de enfrentamientos entre Luis XII de Francia, el papa Julio II y su padre Maximiliano de Austria, hizo triunfar a su sobrino Carlos sobre la elección al trono imperial, hacedora de paces con Francia y trabajó hasta su último aliento por la ebullición del Renacimiento como mecenas de las artes en su corte de Malinas.

L'aspetto de la princessa hè zentil, gratioso, e si hè assia'grande di persona, hè bel fatta e proportionata, bella de viso, honestissima, tiene belle man, e si mostra ese molto prudente e virtuosa<sup>37</sup>.

Gracias a *La couronne margaritique*<sup>38</sup> de Lemaire, las crónicas de Molinet<sup>39</sup>, los poemas de Cornelius Agrippa<sup>40</sup> y Lucio Marineo Sículo<sup>41</sup>, las epístolas de Pedro Mártir de Anglería<sup>42</sup> y las cartas de los gobernantes de su momento y, sobre todo, gracias a literatura en torno a ella, incluso la escrita por ella misma, es posible dibujar ciertos rasgos de su carácter.

Margarita, culta y bien curtida en quehaceres diplomáticos [...] Poetisa a su manera, autora de nutrido epistolario, dada de simpatía y discreción, foco de una corte culta y elegante, fue la forjadora de las dos paces con Francia [...] con simpatía y a veces no sin rudeza [...] supo desempeñar sus misiones con sabia energía<sup>43</sup>.

En un poema escrito en latín en honor a la unión matrimonial entre el príncipe don Juan y la archiduquesa doña Margarita que, aunque tiene cierto tono pomposo, también describe no sólo el carácter y el aspecto de la borgoñona, sino también las esperanzas depositadas en esta unión, el humanista Lucio Marineo Sículo escribió:

Has buscado, oh Príncipe, una margarita por todo el mundo y la has encontrado extremadamente preciosa. Ella, con su hermosura, puede superar en precio, por si sola, a todas las extranjeras y aun a las nuestras, excepción hecha de una, pues en todo el orbe se han hallado dos únicas piedras singulares: la primera es la del Rey, la segunda, la tuya. Tu margarita vence a los encendidos granates y, brillando como fulgente perla, aventaja a la pedrería entera. Entre las nítidas amatistas y las verdes esmeraldas, tiene tu piedra más divina hermosura. Otras lucen por el arte; pero la tuya no necesita ni del arte ni del oro; ella en sí, es bastante hermo-

36 *Fortune Infortune Fortemente Une* será su motto.

37 Comentario del embajador del duque de Milán, en una carta fechada en Burgos a finales de marzo de 1497, escrita por Joanne Hironimo Visconte, orador del duque de Milán, a quien se la envía, en SANUTO, Marino, *I diarii di Marino Sanuto*, T. I, pubblicato per cura di Nicolò Barozzi, Venezia: Tipografia del comercio di Marco Visentini, 1879, pp. 615-618.

38 LEMAIRE DE BELGES, Jean, *op. cit.*, 1549.

39 MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1935-1937.

40 AGRIPPA, Enrique Cornelio, "Orati, Margaritae" en *Operum pars posterior*, Lyon: Beringos Fratres, 1630; AGRIPPA VON NETTESHEIM, Heinrich Cornelius, *De la nobleza y preexcelencia del sexo femenino*, traducción al castellano de Santiago Jubany y Closas, introducción de Núria García Amat, Barcelona: Índigo, 1999.

41 MARINEO SÍCULO, Lucio, *Lucii Marinei Siculi epistolarum familiarium libri decem et septem*, Valladolid: Arnao Guillén de Brocar, 1514.

42 ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *op. cit.*, 1955.

43 ALCALÁ GALVE, Ángel, SANZ HERMIDA, Jacobo, *Vida y muerte del príncipe don Juan: historia y literatura*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 1999, p 85.

sa por su brillo. Todos la ven, oh Príncipe, la admiran y la celebran, no pudiendo hacerse más hermoso por el artificio de los hombres. Cuentan que un estúpido gallo vio esta piedra brillante y que, desestimada por él, la abandonó. Cosa extraña es que lo mejor no puede ser apreciado sino por los sabios; los necios prefieren siempre lo peor. Así, pues, oh Príncipe, esta piedra preciosa, mal justipreciada por el gallo indolente<sup>44</sup>, ha sido valorada con acierto por tu buen juicio. La causa consiste en que sólo tú eres digno de tal primor, y ella, de tan gran Príncipe<sup>45</sup>.



Fig. 50. *Margarita de Austria*. Maestro del sur de los Países Bajos, c. 1495. Colección particular.

El duque de Maura, a mediados del siglo XX, en su obra *El príncipe que murió de amor* (1944), dejó por escrito varios comentarios propios de un pensamiento de otra época y que hoy no tendrían cabida. Por ejemplo, escribe que “perdió la fragancia juvenil”, teniendo la princesa viuda tan solo veintiún años o que tenía “ojos maliciosamente risueños”, unos ojos que, desde luego, el duque de Maura nunca vio. Cuando partió de Castilla dice de ella:

Ha vivido muy deprisada, y bastaron veintiún años a las formas de su cuerpo para alcanzar la plenitud. No es ya una belleza, porque perdió la fragancia juvenil que deslumbrara a los cortesanos de Burgos; pero tiene porte majestuoso, expresión atractiva y ojos maliciosamente risueños<sup>46</sup>.

<sup>44</sup> El “estúpido gallo” y el “gallo indolente” al que se refiere no es otro que el rey francés, menos estúpido de lo que supone Marineo Sículo, pues cambia la gema rutilante que significa Margarita por el ducado de Bretaña para la corona francesa.

<sup>45</sup> MARINEO SÍCULO, Lucio, “Carmen ad Ioannem Hispaniae et Siciliae principem”, en *Lucii Marinei Siculi epistolarum familiarium libri decem et septem*, Valladolid: Arnao Guillén de Brocar, 1514. Traducción del Duque de Maura, 1944.

<sup>46</sup> MAURA GAMAZO, Gabriel, *El príncipe que murió de amor. Don Juan, primogénito de los Reyes Católicos*, Madrid: Espasa Calpe, 1944, pp. 182-183.

Y, por último, no podía faltar la opinión del Juan del Encina en el luctuoso poema *A la dolorosa muerte del príncipe Juan*:

La perla preciosa por mar nos traxeron,  
la gran Margarita, la flor de Alemaña;  
juntónosla Dios con la flor de España,  
que nunca en el mundo tales dos se vieron;  
las gracias perfetas con ella nacieron,  
bondad y virtud, criança y nobleza,  
la pompa y estado, la gala y belleza,  
y tal se la dimos, si tal nos la dieron<sup>47</sup>.

---

<sup>47</sup> Fragmento de *A la dolorosa muerte del príncipe Juan, de gloriosa memoria, hijo de los muy católicos reyes de España, don Fernando y doña Ysabel, la tercera deste nombre. Tragedia trobada por Juan del Enzina*. ENCINA, Juan del, *op. cit.*, pp. 155-184.



### III. ALIANZA ENTRE LOS REYES CATÓLICOS Y EL REY DE ROMANOS: LA DOBLE BODA

Traemos entre manos dos casamientos. Maximiliano, Rey de Romanos, tiene entre sus hijos un solo varón, Felipe, y mis Reyes otro también en iguales condiciones. A ambos los han desposado con cada una de sus respectivas hijas que tienen casaderas, ligándose de esta manera un doble vínculo<sup>48</sup>.

En esta misiva que envió el cronista Mártir de Anglería a su compatriota Juan Borromeo, fechada en octubre de 1494, se averigua que el concierto de los matrimonios ya estaba por entonces sobre seguro, pues se otorgaron en julio del mismo año, en Segovia, los poderes de los infantes concedidos a Francisco de Rojas, ante el secretario Miguel Pérez de Almazán, siendo testigos fray Diego de Deza, Jiménez de Cisneros y Gutierre de Cárdenas<sup>49</sup>. Desde 1492, dos años antes de esta resolución, se vino procurando dicho enlace por parte de los monarcas españoles con Rojas como embajador en la corte de Maximiliano de Austria, aunque consta que el enlace entre el archiduque Felipe y la infanta Juana se empezó a sondear en 1486<sup>50</sup>, no así el del príncipe Juan con la archiduquesa Margarita, ya que en estos momentos todavía era la pequeña reina consorte de Francia<sup>51</sup>. En 1489, los Reyes Católicos honraron en Valladolid a los embajadores borgoñones que visitaron la península con motivo de la organización de los matrimonios, que incluso compararon los fastos con los célebres festejos de la corte de Carlos el Temerario<sup>52</sup>. Alonso de Palencia narra en su crónica que los monarcas hispanos insistieron más de lo común en la magnificencia de estas celebraciones para lograr conseguir a la corte de Borgoña:

Comenzó el año 1489 con la celebración de espectáculos públicos, por el deseo, tanto del Rey como de la Reina, de hacer manifestar ante los embajadores, con la ostentación de la riqueza, magnificencia y gastos, la gran alegría que de palabra habían expresado por motivo de la embajada<sup>53</sup>.

La conclusión de la alianza se vio entorpecida debido a la volubilidad e inconstancia del rey de romanos, la ligereza y la afición de su hijo el archiduque Felipe a Francia y a las continuas discordias paternofiliales<sup>54</sup>. Además de todos los obstáculos internos en la casa de

48 Mártir de Anglería envió esta carta a Juan Borromeo, Caballero Dorado, ciudadano milanés, conde del Lago Verbano, el 20 de octubre de 1494. ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *op. cit.*, 1955, p. 261.

49 RODRÍGUEZ VILLA, Antonio, "Don Francisco de Rojas, embajador de los Reyes Católicos", en *Boletín de la Academia de la Historia*, tomo XXVIII, 1896, pp. 180-202.

50 ALCALÁ GALVE, Ángel, SANZ HERMIDA, Jacobo, *op. cit.*, 1999, pp. 149-151. La infanta doña Juana también fue propuesta para ser esposa del duque Francisco II de Bretaña en 1488, del rey Jacobo IV de Escocia en 1489 y del rey Carlos VIII de Francia en 1491. ZALAMA, Miguel Ángel, *op. cit.*, 2020, p. 33.

51 Aunque el Cura de los Palacios escribe que ambos matrimonios están ya acordados en 1490: "En el año de 1490 se concertaron los casamientos del Príncipe D. Juan de Castilla é de su hermana la Infanta Doña Juana, hijos del Rey D. Fernando é de la Reina Doña Isabel, Reyes de España, con el Archiduque de Borgoña é con Doña Margarita su hermana, hijos del Emperador Maximiliano". BERNÁLDEZ, Andrés, *op. cit.*, 1852, p. 132.

52 KNIGHTON, Tess, *op. cit.*, pp. 55-56.

53 PALENCIA, Alonso de Palencia, *Crónica de Enrique IV*, tomo III, traducción castellana por A. Paz y Meliá, Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, 1904-1908, p. 216.

54 MARTÍNEZ-ACITORES GONZÁLEZ, Ana, "De los Países Bajos a Castilla. De archiduquesa a princesa: el viaje por mar de

Habsburgo, la firma del tratado de Barcelona en 1493<sup>55</sup> impidió a los reyes españoles casar a sus hijos sin el consentimiento del rey de Francia, acuerdo que quedó roto en 1495<sup>56</sup>. Sobre la gran dificultad que significó tratar con Maximiliano, escribe Jerónimo de Zurita:

Dauan el Rey y la Reyna gran priessa por medio de Francisco de Rojas, que estaua en Alemania, para que los casamientos se concluyesen, como estaua ya platicado, aunque faltaba el consentimiento del Rey de Francia, y no querían el vno sin el otro porque se temía, que como el Rey de Romanos tenia diuersas pendencias en muchas partes, le conuenia auer con sus hijos mas de vn deudo<sup>57</sup>.

### III. 1. FRANCISCO DE ROJAS, EMBAJADOR Y ARTÍFICE DE LA ALIANZA

No pasó demasiado tiempo hasta que triunfaron sobre estos y otros muchos más obstáculos y asperezas la habilidad y la destreza del embajador Francisco de Rojas, un hombre maduro, con buena fama de jurista, experimentado en la diplomacia, ya que había sido embajador en Roma en 1488<sup>58</sup> en un momento de tensión en las campañas italianas, pero, sobre todo, un hombre de total confianza de don Fernando y doña Isabel, quienes le eligieron para la difícil tarea que suponía estar cerca de Maximiliano de Austria<sup>59</sup>. Tres o cuatro veces tuvo Rojas que desplazarse entre los Países Bajos y Alemania para conseguir el acuerdo entre ambas cortes, además de los incontables desplazamientos a Francia para tratar con Carlos VIII. Durante estos años, el embajador cobró grandes cantidades de dinero para su manutención y los traslados, y seguramente también para pagar favores y sobornos por los que llegó a cumplir con sus objetivos<sup>60</sup>. Con “asaz trabajos”<sup>61</sup>, como él mismo escribe en su memorial de servicios para el rey, consiguió el objeto de su embajada: la doble boda.

---

Margarita de Austria (1497)”, en *En la España medieval*, N.º 44, 2021, pp. 267-284, p. 270.

55 El tratado de Barcelona se firmó en 1493 entre los Reyes Católicos y Carlos VIII de Francia. A cambio de la devolución del Rosellón y la Cerdeña por parte de Francia a la corona de Aragón, los Reyes Católicos se comprometieron a no intervenir en la primera de las campañas italianas, emprendida por el rey francés en 1494, y a no casar a sus hijos con Inglaterra o con Borgoña sin el consentimiento del rey. El acuerdo quedó roto dos años después debido a desavenencias surgidas entre ambas partes. VALDIVIESO, M.ª Isabel del, *op. cit.*, 2005, p. 326.

56 Las buenas relaciones entre los Reyes Católicos y el papa Alejandro VI, junto con la paz con Génova de 1493 y la paz portuguesa tras la firma del Tratado de Tordesillas en 1494, permitió a los monarcas españoles la libre actuación con respecto a las guerras italianas, así tuvieron la posibilidad de romper la alianza firmada en Barcelona con Francia en enero de 1495. LEÓN GUERRERO, M.ª Montserrat, “La armada de Flandes y el viaje de la princesa Juana”, en *Revista de Estudios Colombinos*, N.º 5, 2009, pp. 53-62, p. 54.

57 ZURITA, Jerónimo, *op. cit.*, 1580, ff. 40r-40v.

58 FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro, “Imagen de los Reyes Católicos en la Roma Pontificia”, en *En la España Medieval*, N.º 28, 2005, pp. 259-354. Para ampliar sobre las embajadas y la diplomacia en época de los Reyes Católicos, véase: MARTÍN GARCÍA, Juan Manuel, HENARES CUÉLLAR, Ignacio, *Arte y diplomacia en el reinado de los Reyes Católicos*, Madrid: Fundación Universitaria Española, 2002; OCHOA BRUN, Miguel Ángel, *Historia de la diplomacia española*, Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 1995; OCHOA BRUN, Miguel Ángel, *Embajadas y embajadores en la historia de España*, Madrid: Aguilar, 2002.

59 “Viendo sus Magestades que leal vassallo tenían en el Embaxador D. Francisco de Rojas y quan bien salía de todos los negocios que le auian encomendado i el amor, diligencia i cuidado que ponía en las ocasiones de su seruicio, le mandaron ir por Embaxador a Alemania, el año de 1493... [...] a quatro de Nouiembre de mil i quatrocientos i nouenta i tres años”. ROJAS, Pedro de, *Discursos ilustres, históricos i genealogicos...*, Toledo: Iuan Ruiz de Pereda, 1636, p. 202.

60 ZALAMA, Miguel Ángel, *Juana I: arte, poder y cultura... op. cit.*, 2010, p. 68.

61 LÓPEZ PILA, Paulina, “Francisco de Rojas: embajador de los Reyes Católicos”, en *Cuadernos de investigación histórica*, 15, 1994, pp. 99-158; RODRÍGUEZ VILLA, Antonio, *op. cit.*, 1896, p. 181-183. ROJAS, Pedro de, *op. cit.*, 1636, p. 216.

Las dudas y compromisos que padecieron tanto el embajador como los reyes por los caprichos e indecisiones de Maximiliano y los intentos de conseguir el consentimiento de Francia, se aprecian en esta carta que envían los Reyes Católicos a Francisco de Rojas, desde Arévalo, el 1 de julio de 1494:

Comendador D. Francisco de Rojas, nuestro Embaxador i de nuestro Consejo, vimos lo que nos escriuisteis, que el Rei de Romanos os fabló sobre los casamientos de nuestros fijos con los suios, i como os ha dicho que el trabaja i espera de auer el consentimiento de el Rei de Francia para ello, i por los inconuenientes que dezis se podrian seguir, si luego no os embiassemos nuestro poder para ello y por los otros respetos que escriuistes, auemos acordado de los vos embiar, ira con esta, pero no vseis del en ninguna manera hasta que tengáis para ello el consentimiento de el dicho Rei de Francia por escripto, firmado de su mano, i por cosa del mundo no fagais lo contrario”<sup>62</sup>.



Fig. 51. Retrato de un miembro de la familia Rojas (¿Francisco de Rojas?). Hans Memling, finales del siglo XV. Colección particular.

Gran aficionado a las letras y a las armas desde la niñez, Francisco de Rojas y Escobar, nacido en Toledo en 1446, estudió Cánones y Leyes y puso en ejecución su inclinación al ejercicio militar en la guerra de sucesión castellana contra el rey Alfonso V de Portugal, que, aunque “pequeño de cuerpo, i de pocas carnes, pero de mucho espíritu i gran coraçon”, demostró de forma precoz “tener tan airoso braço con la espada, como agudeza con la pluma”<sup>63</sup>. También sirvió en la guerra de Granada, donde murieron sus hermanos Juan y

62 ROJAS, Pedro de, *op. cit.*, 1636 pp. 202-203.

63 *Ibidem*, pp. 200-202.

Martín en la toma de Loja, además de resultar él mismo herido también. En 1488, tras servir de manera tan satisfactoria en la guerra contra el moro, fue enviado como embajador por los Reyes Católicos a la Santa Sede, donde mostró su “caudal, prudencia i valor”<sup>64</sup>, a la vez que obtuvo diversas encomiendas de la Orden de Calatrava. A la vuelta de esta embajada en la corte del papa Inocencio VIII en 1491, causó tan alta satisfacción en sus majestades que, sin permitirle un descanso, le enviaron a Bretaña en 1492 para tratar los conflictos acaecidos tras la muerte del duque Francisco II. Aunque, sin duda alguna, su más notoria embajada la desarrolló en la corte de Maximiliano de Austria, como más adelante se verá.

Según Fernández de Oviedo, “de lance en lance presto llegó a tener siete mil ducados e más renta”<sup>65</sup>, además, “fue muy rico de dineros. Tuvo gran menage y aparato en casa, muchas joyas y muy gran vaxilla de plata [...] labró dos casas principales en Toledo y compró muchos juros y heredades con que creció su renta”<sup>66</sup>. Quien fuera mozo de cámara del príncipe Juan, también narra la anécdota de la bofetada que Rojas, cuando hizo su embajada en Roma, le propinó al cardenal Bernardino de Carvajal<sup>67</sup>, delante del papa Alejandro VI<sup>68</sup>, por hablar mal de Sus Majestades<sup>69</sup>.

Los caballeros de la Orden de Calatrava provenían de linajes nobiliarios, aunque en el caso de Rojas no destacó por sus orígenes, pero sí se labró una fama, como dicen sus contemporáneos. Estos hombres adoptaron comportamientos y actitudes nobiliarias en cuanto al patronazgo artístico se refiere, en consonancia con la mentalidad de exhibir la fama y la trascendencia a partir de la magnificencia. Hombre de mundo, conocedor de tierras francesas, austriacas, italianas y borgoñonas, familiarizado con las más altas expresiones estéticas de las cortes donde efectuó sus misiones, a la hora de elegir una estética para su mecenazgo, prefirió el gusto flamenco por encima del italiano, de hecho, se “inclinó plenamente” por el primero<sup>70</sup>.

### III. 2. EL BREVIARIO DE ISABEL LA CATÓLICA

El más destacado manuscrito relacionado con la reina de Castilla fue el *Breviario de Isabel la Católica*<sup>71</sup>, de factura flamenca, regalo de su embajador Francisco de Rojas, cuyas armas

<sup>64</sup> *Ibidem*, p. 201.

<sup>65</sup> FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *Batallas y Quinquagenas*, estudio y edición de Juan Pérez de Tudela y Bueso, T. III, Madrid: Real Academia de la Historia, 1983-2002, p. 271.

<sup>66</sup> RODRÍGUEZ VILLA, Antonio, *op. cit.*, 1896, p. 199-200.

<sup>67</sup> Bernardino López de Carvajal y Sande (Plasencia, 8 de septiembre de 1456 – Roma, 16 de diciembre de 1523), fue cardenal y obispo de varias diócesis.

<sup>68</sup> Rodrigo de Borja, Rodrigo Borgia en italiano (Játiva, 1 de enero de 1431 – 18 de agosto de 1503).

<sup>69</sup> Del texto “Algunos elogios y relaciones de personas y linajes”, escrito por Fernández de Oviedo. CARRIAZO, Juan de Mata, “Amor y moralidad bajo los Reyes Católicos”, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, n.º 60, 1954, pp. 53-69, p. 57.

<sup>70</sup> SUREDA PONS, Joan, “En torno a la pintura de hacia 1500. Tradición y permeabilidad en los reinos hispánicos”, en *Primitivos. El siglo dorado de la pintura portuguesa*, cat. exp., n.º 19, Valladolid: Museo Nacional de Escultura, 2011, p. 92; MARTÍNEZ-BURGOS GARCÍA, Palma, *op. cit.*, 2005, p. 259.

<sup>71</sup> British Library, Add. Ms. 18.851. KREN, Thomas, “Flemish illumination, Breviary of Queen Isabella of Castile” en KREN, Thomas, *Renaissance painting in manuscripts. Treasures from the British Library*, London: The British Library Publishing Division, 1984, pp. 40-48; MORGAN, Nigel J., MCKENDRICK, Scot, RUIZ GARCÍA, Elisa, *The Isabella Breviary: The British Library, London Add. Ms. 18851*, Barcelona: Moleiro, 2012; RUIZ GARCÍA, Elisa, “El arte de la perfección. M. Moleiro clona el Breviario de Isabel la Católica”, en *Restaura: Revista internacional de patrimonio histórico*, N.º 9, 2010, pp. 42-57.



aparecen junto con las armas reales, pero en una posición muy extraña dentro del libro, porque no es ni al principio ni al final, sino en el folio 437. En el folio anterior, el 436v (Fig. 52), sobre un fondo azul y un sencillo marco, la fuerte devoción de la reina en San Juan hace del águila del evangelista la cabeza de la heráldica, que corona el escudo con las alas desplegadas. En estas armas de los Reyes Católicos se representan la totalidad de sus territorios: los reinos de Castilla, de León, de Aragón y de Sicilia, además de la granada que representa la última conquista de la cristiandad, la toma de Granada de 1492. La cabeza de la majestuosa ave se encuentra flanqueada por dos filacterias en las que se lee “Sub umbra alarum turaum protegenos” (“Bajo la sombra de tus alas protégenos”). Bajo el escudo capital se marcan otras tres filacterias, en las que se citan los salmos “Pro patribus tuis nati sunt tibi filii. Constitues eos principes super omnem terram” (“En el lugar de vuestros padres os nacerán vuestros hijos y los convertiréis en príncipes de toda la tierra”) y “Potens in terra erit semen eius: generatio rectorum benedicetur” (“Poderoso es el linaje de esta semilla sobre la tierra: bendita sea la generación de los justos”).

Ambas citas se convierten en una determinante declaración de intenciones, pues la unión de los dichos estados a través del doble matrimonio, materializado en los escudos inferiores, convertirían a los hijos y los yernos de los Reyes Católicos en señores de toda la tierra<sup>72</sup>. Dichos textos enmarcan los escudos de los príncipes casaderos, en menor tamaño, pues precisamente este encargo se hizo con motivo de la celebración de la doble boda austro-española. El primero es el del príncipe don Juan y la archiduquesa Margarita de Austria, el segundo es el del archiduque Felipe y la infanta Juana. La heráldica de los príncipes hispanos es la misma que la de sus padres, en la de los archiduques se representan en el primer cuartel el blasón de Austria, en el segundo el de la Borgoña moderna, la Borgoña antigua en el tercero, en el cuarto el de Brabante y, finalmente, en el centro un escusón correspondiente a Flandes.

Al pasar esta página, en el folio 437r (Fig. 53) se representa la Coronación de la Virgen y debajo de esta imagen, el escudo de Francisco de Rojas, con su lema personal “Lux in tenebris lucet et tenebrae eam non comprehenderunt” (“La luz resplandece en las tinieblas y las tinieblas no la dominaron”), tomado del Evangelio de San Juan. La mayor parte de las miniaturas de este breviario se relacionan con el círculo del miniaturista flamenco Gerard Horenbout<sup>73</sup>. Esta magnífica obra se encargó en torno al año 1496, cuando el embajador español concluyó su misión diplomática en Flandes, y fue enviada a la reina, quizá para congraciarse con ella de alguna manera.

<sup>72</sup> Aunque, sobre quien realmente se materializó este deseo fue sobre su nieto Carlos V.

<sup>73</sup> BLACKHOUSE, Janet, *The Isabella Breviary: Medieval Manuscripts in the British Library*, London: New Amsterdam Books, 1993; HAND, Joni M., *Women, manuscripts and identity in Northern Europe, 1350-1550*, Farnham: Surrey, 2013, pp. 83-85 y 140-142; DOMÍNGUEZ BORDONA, Jesús, *Manuscritos con pinturas: notas para un inventario de los conservados en colecciones públicas y particulares en España, Vol. I*, Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1933; RUIZ GARCÍA, Elisa, “Los breviarios de la Reina Católica: un signo de modernidad”, en GALENDE DÍAZ, Juan Carlos (dir.), *III Jornadas Científicas sobre Documentación en Época de los Reyes Católicos*, 2004, pp. 221-248, p. 240-242.



Fig. 52. *Breviario de Isabel la Católica*. Escudos de los Reyes Católicos, del príncipe Juan y de Felipe el Hermoso. BL. Add. Ms. 18.851, f. 436v. British Library, Londres.



Fig. 53. *Breviario de Isabel la Católica*. Coronación de la Virgen. BL. Add. Ms. 18.851, f. 437r. British Library, Londres.

### III. 3. CAPITULACIONES MATRIMONIALES, AL FIN

En virtud de los poderes entregados por los reyes<sup>74</sup>, el embajador Rojas llevó a cabo una de las acciones diplomáticas más importantes de su vida, sin lugar a duda, negociando las capitulaciones matrimoniales entre los hijos del futuro emperador, Felipe y Margarita de Austria, y los herederos de los Reyes Católicos, el príncipe Juan y la infanta Juana. Rojas, en nombre de Isabel y Fernando, fue el artífice del doble matrimonio que llevó a la unión de los Habsburgo y los Trastámara. En dichas capitulaciones, aunque no se cumplió todo lo que se estipuló, de manera resumida, se firmó:

- I. La celebración de la unión proyectada, comenzando con los esponsales del 5 de noviembre de 1495 en Malinas, con el fin de salvaguardar la fe católica y promover la prosperidad de sus estados.
- II. La anulación de la dote de las novias al quedar recíprocamente compensada.
- III. La entrega de 20.000 escudos de oro anuales para la cámara de cada una de ellas, procedente de los lugares de destino.

<sup>74</sup> En los Archivos Nacionales de Austria se conservan tres poderes generales a favor de Francisco de Rojas, expedidos por los Reyes Católicos y los infantes Juan y Juana, para realizar todos los actos y contratos necesarios para la realización definitiva de los matrimonios, fechados a 25 de enero de 1495. "Drei Generalvollmachten für Franziskus de Rojas ausgestellt von König Ferdinand und seiner Frau Königin Elisabeth von Castilien und Leon, dann dem Erbprinzen Johann und der Infantin Johanna zur Vornahme und Abschließung aller jener Akte und Verträge, welche erforderlich sind zur definitiven Realisierung der Doppelheirat zwischen den beiden letztgenannten und den Kindern des Königs Maximilian I. dem Erzherzog Philipp und der Erzherzogin Margaretha". Österreichisches Staatsarchiv, AT-OeStA/HHStA UR FUK 841-843. Consultado online a 15 de marzo de 2022: <https://www.archivinformationssystem.at/detail.aspx?ID=58777>

IV. En lo referido a joyas y adornos, la costumbre de cada príncipe será respetada.

V. El envío, primero, de Margarita a España a cargo de su padre Maximiliano, y la entrega de Juana, también a cargo de sus padres, a Flandes, Zelanda o Brabante, en un máximo de dos meses desde la llegada de la primera.

VI. Tras la muerte de Maximiliano de Austria, de Fernando de Aragón y de Isabel de Castilla, el orden de sucesión al trono será reglado conforme al derecho y los usos de los países respectivos.

VII. La alianza total, general y perpetua entre los dichos países.

VIII. La regulación de los intereses en Italia, por el bien común y el mantenimiento de la paz en la cristiandad, pues es el principal objetivo de esta alianza, prometiendo la asistencia y la defensa mutua entre los estados<sup>75</sup>.

### Amberes, 20 de enero de 1495

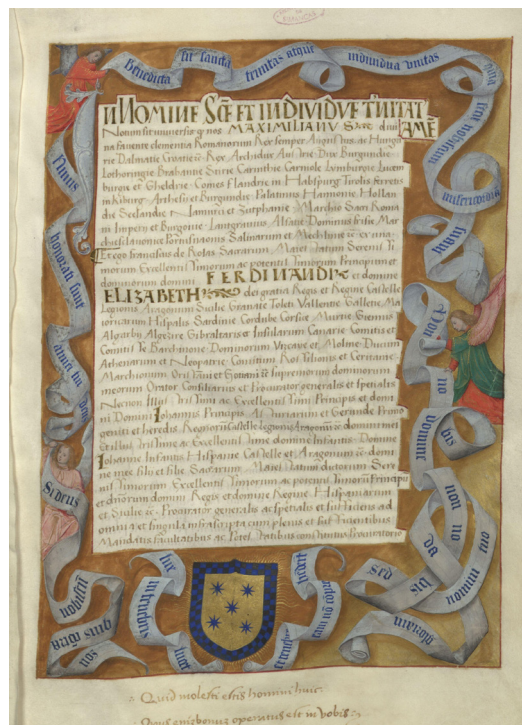


Fig. 54. *Capitulaciones, aprobaciones y aceptaciones de los matrimonios de la infanta Juana y el archiduque Felipe, y de la archiduquesa Margarita y el príncipe Juan, 1495.*  
AGS. Patronato Real, leg. 56, fol. 2.

Existen varias versiones de las capitulaciones matrimoniales entre los hijos de Maximiliano y los Reyes Católicos, fechadas el 20 de enero de 1495 en Amberes<sup>76</sup>. Quizá, la más importante y llamativa a nivel artístico, se conserva en el Archivo General de Simancas<sup>77</sup>. La primera página del manuscrito (Fig. 54), que es la que tiene mayor interés plástico, se ilumina con

<sup>75</sup> HULST, Henri d', *Le mariage de Philippe le Beau avec Jeanne de Castille à Lierre le 20 de octobre 1496*, Anvers: Imprimeries générales Lloyd anversois, 1958, p. 11.

<sup>76</sup> "Marguerite, par contrat du 20 janvier 1495 est unie à don Juan, infant de Castille, fils de Ferdinand le Catholique, roi d'Aragon et d'Isabelle la Catholique, reine de Castille, avec les signatures de Berthold, archevêque de Mayence, en sa qualité d'archichancelier d u Saint Empire Romain, et du chevalier Florian Waldauf von Waldenstein, protonotaire de Maximilien". ADN. B 432, n.º 17.826.

<sup>77</sup> AGS. PTR, leg. 56, fol. 2.



un fondo dorado y, sobre él, tres ángeles dispuestos en el marco sostienen una filacteria con un texto religioso que abre con la invocación: “Benedicta sit sancta trinitas”<sup>78</sup>. En la parte inferior, se aprecian las armas de don Francisco de Rojas, como embajador y otorgante de sus católicas majestades, a saber: un escudo con la bordadura jaquelada en dorado y azur, con cinco estrellas sobre fondo dorado<sup>79</sup>.



Fig. 55. Escudos del príncipe don Juan y la archiduquesa Margarita, en Capitulaciones matrimoniales del 20 de enero de 1495 en Amberes, 1493-1497. Biblioteca de los Duques de Alba, Palacio de Liria (Madrid).

Otro manuscrito con las dichas capitulaciones se conserva en el Archivo de los Duques de Alba<sup>80</sup>, (Fig. 55) en el que pueden verse los famosos escudos dobles de ambas casas, de la misma manera que en el anterior, pero las armas sujetas por unos ángeles, además de los escudos de los Reyes Católicos y del Imperio<sup>81</sup>, simbolizando la unión familiar. Este manuscrito, relacionado con el círculo de Hans Memling<sup>82</sup>, recopila toda la documentación que se originó en el transcurso de las negociaciones de la doble boda, desde la bula que dispensa el papa Alejandro VI el día 7 de junio de 1493<sup>83</sup>, pues eran parientes, aunque no en primer grado de consanguinidad (descendientes del rey Juan I de Portugal), hasta el acuerdo matrimonial consumado el día 3 de abril de 1497 en Burgos.

78 Se trata del introito de la Misa del día de la Santísima Trinidad, tomado de Tobías, 12: 6. PASCUAL MOLINA, Jesús F., FIZ FUERTES, Irune, *op. cit.*, 2015, p. 64.

79 CHECA CREMADES, Fernando, “Capitulaciones matrimoniales entre Maximiliano y los Reyes Católicos para el matrimonio de Felipe I con Juana y de Margarita con Juan”, en *Isabel la Católica. La magnificencia de un reinado*, cat. exp., Valladolid: Junta de Castilla y León, 2004, pp. 262-263; SAENZ DE MIERA, J., “Capitulación que se otorgó entre el emperador Maximiliano y Francisco de Rojas, en nombre de los Reyes Católicos...”, en CHECA CREMADES, Fernando (dir.), *Reyes y mecenas. Los Reyes Católicos – Maximiliano I y los inicios de la Casa de Austria en España*, cat. exp., Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992, pp. 501-502.

80 ADA. Capitulaciones ff. 6r-11v.

81 CALDERÓN ORTEGA, José Manuel (ed.), *El Legado Casa de Alba*, Madrid: Ayuntamiento de Madrid, 2012, p. 266.

82 CHECA CREMADES, Fernando, “Fiestas, bodas y regalos de matrimonio. Del tesoro principesco al inicio del coleccionismo artístico en las cortes habsbúrgicas en la época de Juana de Castilla (1498-1554)”, en ZALAMA, Miguel Ángel, (dir.), *Juana I en Tordesillas: su mundo su entorno*, 2010, Valladolid: Grupo Página, pp. 135-162, p. 138; DOMÍNGUEZ BORDONA, Jesús,, *op. cit.*, 1933, p. 499.

83 “Bula de Alejandro VI, conteniendo la dispensa de los impedimentos por consanguineidad que pudieran existir para el matrimonio de sus hijos (inserta en las capitulaciones matrimoniales)”, fechada en Roma a 26 de junio de 1493. Archivo de los Duques de Alba. Capitulaciones f. 38r-38v. ANEXO. “Dispensationsbulle von Papst Alexander VI. in Betreff der Doppelheirat zwischen den Kindern König Maximilians I., Erzherzog Philipp und Erzherzogin Margaretha einer- und den Kindern König Ferdinands von Kastilien etc., Infantin Johanna und Infant Johann andererseits”. Österreichisches Staatsarchiv, AT-OeStA/HHStA UR FUK 827 a. Consultado online a 15 de marzo de 2022: <https://www.archivinformationssystem.at/detail.aspx?ID=58780>.



También se conserva en los Archivos Nacionales de Austria una copia<sup>84</sup> (Fig. 56) en pergamino de las dichas capitulaciones matrimoniales, mucho más sencilla que las dos anteriores, con el texto completo y con los sellos de Maximiliano de Habsburgo y Francisco de Rojas como plenipotenciario de los Reyes Católicos.

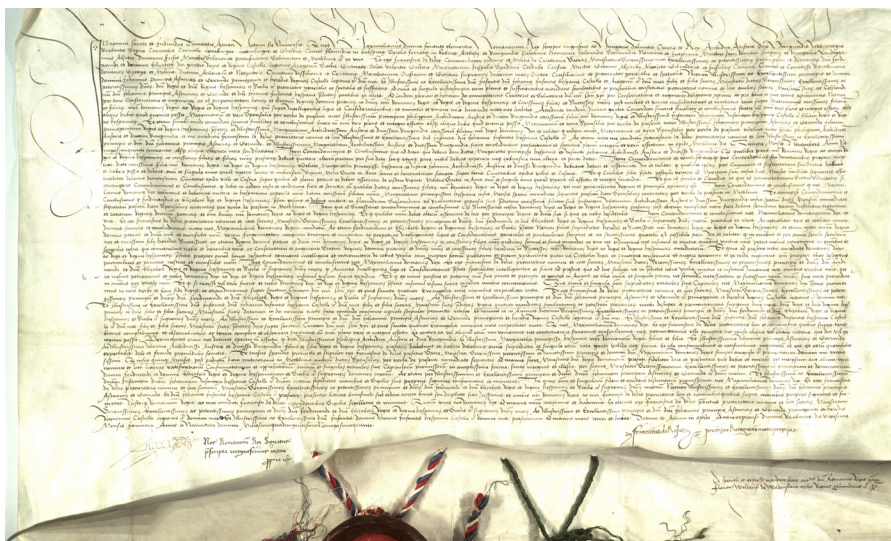


Fig. 56. *Capitulaciones matrimoniales de la doble boda entre los infantes de Castilla y Aragón y los archiduques de Austria, firmada por Maximiliano de Austria y Francisco de Rojas.* 20 de enero de 1495, Amberes. AT-OeStA/HHStA UR FUK 838. Österreichisches Staatsarchiv, Viena.

## Madrid, 25 de enero de 1495

Es también de enero de dicho año, concretamente el día 25 y firmada en Madrid, la carta de procuración otorgada por el príncipe don Juan, a favor de Francisco de Rojas, para que en su nombre pudiera concluir su casamiento con la archiduquesa Margarita, en presencia de Diego de Deza, Gutierre de Cárdenas, Enrique Enríquez y Miguel Pérez de Almazán<sup>85</sup>, conservado en el Archivo de los Duques de Alba. Como trasladó Mártir de Anglería en enero de 1495, el tratado de Barcelona ya era agua pasada:

Pronto se ligarán a Maximiliano, Rey de Romanos, con un doble vínculo, pues le daremos esposa a su hijo único y recibiremos por esposa de nuestro Príncipe a su hija única. No quisiera el francés que esto se realizara y busca por mil conductos desconcertar el plan, pues ve desde lejos que tanto poderío ha de significar para él un enorme peligro. Pero se esfuerza en vano; la cosa va sobre seguro<sup>86</sup>.

84 "König Maximilian I. und Franziskus de Rojas, Bevollmächtigter König Ferdinands von Kastilien und seiner Frau, Königin Elisabeth, und ihrer Kinder, Erbprinz Johann und Infantin Johanna, beurkunden den von ihnen abgeschlossenen Vertrag in Betreff der Doppelheirat zwischen dem Sohn Philipp und der Tochter Margaretha des ersten mit den beiden letztgenannten". Österreichisches Staatsarchiv, AT-OeStA/HHStA UR FUK 838. Consultado online a 15 de marzo de 2022: <https://www.archivinformationssystem.at/detail.aspx?ID=58774>

85 ADA. Capitulaciones. Vitrina Biblia, ff. 18v-19v. PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio, CALDERÓN ORTEGA, José Manuel, *Don Juan príncipe de las Españas (1478-1479): colección diplomática*, Madrid: Dykinson, 1999, p. 96. Existe otro documento con fecha de 26 de enero de 1495 en Madrid en el que los reyes otorgan los mismos poderes a Rojas. HULST, Henri d', *op. cit.*, 1958, p. 11.

86 Carta al arzobispo de Granada, fechada el 15 de enero de 1495. ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *op. cit.*, 1955, p. 296.

## Worms, 29 de abril de 1495

La ratificación de los matrimonios se firmó por ambas partes, Maximiliano por un lado y los archiduques por otro, en dos fechas diferentes y muy distanciadas entre sí, debido a que el rey de Romanos se encontraba en sus estados y los archiduques en Flandes. Primero, el día 29 de abril de 1495, en la ciudad alemana de Worms, se rubricó en la corte austriaca el matrimonio por procuración<sup>87</sup>, representando a los Reyes Católicos en dicho acto y, por tanto, a los infantes Juan y Juana, el embajador Francisco de Rojas de una parte, y de la otra parte Maximiliano, ante la presencia del caballero Marcuardo Brisacher, Berthold von Henneberg, príncipe elector y arzobispo de Maguncia y de Juan Fuchsmagen, ambos consejeros del rey de Romanos y testigos del acontecimiento<sup>88</sup>.

## Malinas, 5 de noviembre de 1495

Y, en segundo lugar, el 5 de noviembre de 1495, en la ciudad de Malinas, los archiduques Felipe y Margarita de Austria ratificaron conjuntamente el doble matrimonio con los infantes de Castilla y Aragón<sup>89</sup>, en presencia de Rojas y de François de Busleyden, consejero del archiduque, junto con el conde Engelbert de Nassau, el barón Jean de Berghes, Ladrón de Guevara, Nikolaus von Firmiano, Florian Waldauf von Waldestein, Thomas de Plaines y Jean de van Eynatten por la parte borgoñona y en representación de la española Juan de Salazar, Juan de Zamora, Sancho de Oquendo y Antonio de Majanis<sup>90</sup>. Además, Margarita firmó también un documento con el embajador español, a 25 de agosto de 1495, en el que declaraba su renuncia a todas las tierras que pudiera heredar del Imperio<sup>91</sup>, al igual que renunció a recibir cualquier legado de su madre en detrimento de su hermano cuando casó con Francia. También signó la carta de finiquito de su dote, el 18 de noviembre de 1495 en Bruselas<sup>92</sup>.

---

87 "König Maximilian I. ratifiziert die zwischen seinen Kindern, Erzherzog Philipp und Erzherzogin Margaretha einer- und Infantin Johanna und Erbprinz Johann von Spanien andererseits abgeschlossene Doppelheirat und die von dem Bevollmächtigten der letzteren, Don Franciscus de Roja, per verba de praesenti vollzogene Desponsation". Österreichisches Staatsarchiv, AT-OeStA/HHStA UR FUK 846 a. Consultado online a 15 de marzo de 2022: <https://www.archivinformationssystem.at/detail.aspx?ID=58781>. Escritura de aprobación y ratificación de Maximiliano de Habsburgo, rey de romanos, del matrimonio de sus hijos con los hijos de los Reyes Católicos, y de todas las capitulaciones, ligar y confederaciones concernientes, así como de las ratificaciones y cartas de libre y quito de las dotes. AGS. PTR, leg. 56, f. 5. Instructions mariages 1495, touchant le mariage de Philippe archiduc d'Autriche avec Jeanne de Castille et de Jean prince de Castille avec Marguerite d'Autriche, a Vormes. ADN. B 432, n.º 17.820.

88 CALDERÓN ORTEGA, José Manuel, *op. cit.*, 2012, p. 266.

89 Confirmación otorgada por Felipe y Margarita a las capitulaciones otorgadas para sus matrimonios con Juan y Juana". ADA. Capitulaciones, ff. 11-15. "Erzherzog Philipp von Österreich etc. und seine Schwester Erzherzogin Margaretha ratifizieren gemeinschaftlich die zwischen ihnen und Infantin Johanna und Erbprinz Johann von Spanien abgeschlossene Doppelheirat und die von dem Bevollmächtigten der letzteren, Don Franciscus de Rosas, per verba de praesenti vollzogene Desponsation". Österreichisches Staatsarchiv, AT-OeStA/HHStA UR FUK 846 b. Consultado online a 15 de marzo de 2022: <https://www.archivinformationssystem.at/detail.aspx?ID=58781>. Mariage par procuration à Malines et fêtes à cette occasion le 5 nov. 1495. ADN. B 2165, f. 241. Escritura de aprobación del archiduque Felipe y de la archiduquesa Margarita, y de Francisco de Rojas, en nombre de la infanta Juana y del príncipe Juan del matrimonio por palabras de presente entre los dichos Felipe y Juana, y Margarita y Juan. AGS. PTR, leg. 56, f. 2. PÉREZ-BUSTAMANTE, Rogelio, CALDERÓN ORTEGA, José Manuel, *op. cit.*, 1999, pp. 99-105; SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *op. cit.*, 1965-2002, pp. 291-299.

90 HULST, Henri d', *op. cit.*, 1958, pp. 14-15.

91 Renuncia hecha a Francisco de Rojas por Margarita de Austria de las tierras que pudiera heredar del Imperio. AGS. PTR, leg. 57, f. 106; y copia en ADN. B 432, n.º 17.810.

92 ADA. Capitulaciones, ff. 49r-51v. PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio, CALDERÓN ORTEGA, José Manuel, *op. cit.*, 1999, pp. 105-109; ZALAMA, Miguel Angel, *Juana I: arte, poder y cultura... op. cit.*, 2010, p. 70.

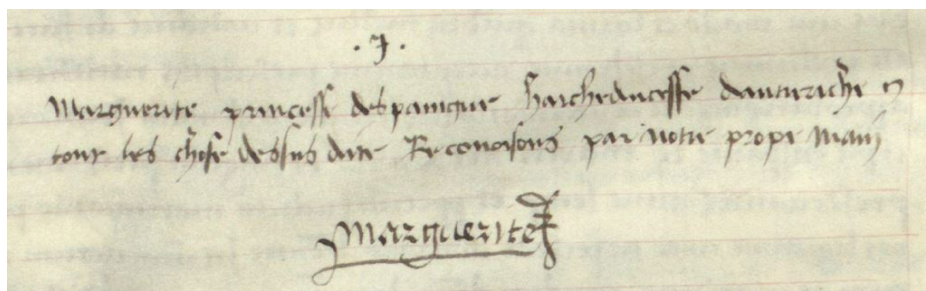


Fig. 57. Ratificación de las capitulaciones por la princesa Margarita, 1495.  
AGS. Patronato Real, leg. 56, fol. 2.

A su vez, el obispo de Cambrai, Heinrich de Bergis, firmó y certificó el día 9 de noviembre de 1495, también en Malinas<sup>93</sup>, a petición de Florian Waldauf, protonotario de Maximiliano de Austria, los tres documentos arriba citados: las capitulaciones matrimoniales del 20 de enero en Amberes, la ratificación del rey de Romanos el 29 de abril en Worms y la ratificación de los archiducques el 5 de noviembre en Malinas. También en septiembre de este mismo año, el príncipe Juan envía desde Tarazona una carta a su cuñado Felipe congratulándose de su parentesco con un “frater noster karissime”<sup>94</sup>.

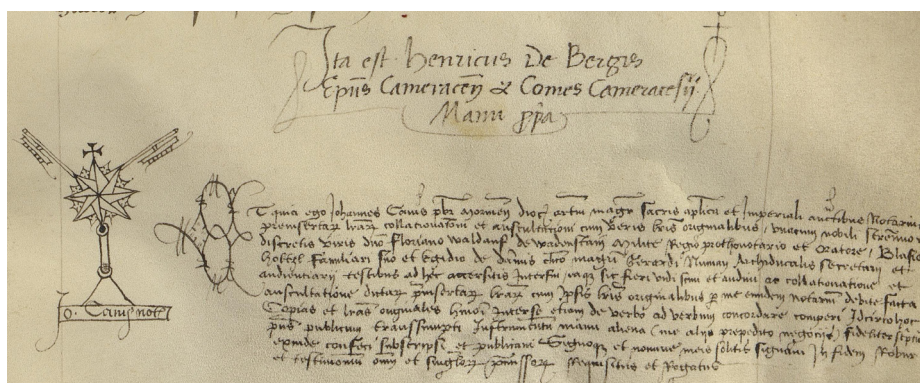


Fig. 58. Detalle de la ratificación del doble matrimonio por el obispo de Cambrai.  
AT-OeStA/HHStA UR FUK 847. Österreichisches Staatsarchiv, Viena.

## Bruselas, 10 de diciembre de 1495

También en una ceremonia oficiada por el obispo de Cambrai, el 10 de diciembre en Bruselas, Felipe y Margarita representaron el acto de intercambio de los anillos nupciales y la promesa de matrimonio con juramento bajo el crucifijo, en presencia de Margarita de York, el marqués de Bade y el conde de Nassau, entre otros, siendo las palabras de la futura princesa de Castilla:

<sup>93</sup> “Der Bischof von Cambrai, Heinrich de Bergis, vidimiert auf Ersuchen des Florian Waldauf von Waldenstein, Protonotar König Maximilians I., drei, die Doppelheirat zwischen Erzherzog Philipp und Erzherzogin Margaretha einer- und Infant Johann und Infantin Johanna andererseits, betreffende Urkunden: 1. Antwerpen, 22. Jänner 1495, 2. Mechelen, 5. November 1495, 3. Worms, 29. April 1495”. Österreichisches Staatsarchiv, AT-OeStA/HHStA UR FUK 847. Consultado online a 15 de marzo de 2022: <https://www.archivinformationssystem.at/detail.aspx?ID=58784>; HULST, Henri d’, op. cit., 1958, pp. 18-19.

<sup>94</sup> RAH. Colección Salazar, A-11, f. 97. PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio, CALDERÓN ORTEGA, José Manuel, op. cit., 1999, pp. 98-99.



Moi, Marguerite, prend le nommé don Juan, par la grâce de Dieu prince des Asturies et Héritier du trône d'Espagne, pour conjoint et époux et je promets, tant à lui-même qu'à vous, Henris de Berghes, évêque de Cambrai, de n'avoir désormais et pendant toute ma vie naturelle et de ne reconnaître que lui comme mari et époux. Je lui en donne, ainsi, qu'à vous en son nom, ma parole<sup>95</sup>.

### Ulldecona, 3 de enero de 1496

A modo de conclusión, el día 3 de enero de 1496, desde Ulldecona, se firmaron los dos últimos documentos englobados dentro de las minuciosas capitulaciones matrimoniales. Por un lado, una declaración de los Reyes Católicos en la que se aprobaba todo lo signado por su embajador para las bodas de sus hijos<sup>96</sup>, junto con la aprobación personal del príncipe Juan ratificando y confirmando todo lo firmado por Francisco de Rojas<sup>97</sup>. Estos documentos expedidos en Tarragona demuestran mucha más presteza que los que se firman en los Países Bajos y Alemania, además del enorme interés de los Reyes Católicos en esta alianza, con la que no se perdió el tiempo por su parte, siendo prueba de ello las palabras que le escribió la reina Isabel a Maximiliano, completamente aliviada tras haber finalizado las negociaciones, diciendo que “por una carta de vuestra serenidad supe cómo a Dios gracias se acabaron del todos los casamientos de vuestros fijos y los nuestros”<sup>98</sup>. Este rico conjunto de documentos manuscritos que constituyen obras de arte en sí mismas, especialmente los ilustrados, reflejan extraordinariamente el valor y la solemnidad de estos acuerdos matrimoniales regios. Las artes cumplieron un papel muy representativo y es que siempre hay que tener en cuenta que las artes en los ambientes borgoñones e hispanos de finales de la Edad Media están ligadas a la utilidad, por lo que importan más que por el simple goce estético<sup>99</sup>, concepto muy alejado al que se tiene en la actualidad.

Muy bien Alemaña y España trocaron:  
de España les dimos a la Archiduquesa,  
y ellos nos dieron preciosa Princesa;  
los unos, los otros contentos quedaron,  
y todos en uno muy bien se hermanaron;  
nunca se vio un troque tamaño,  
do no recibieron ningunos engaños,  
ningunos perdieron y todos ganaron<sup>100</sup>.

95 HULST, Henri d', *op. cit.*, 1958, p. 21.

96 ADA. Capitulaciones, ff. 1-3. AGS. Estado, Castilla, leg. 1-2, ff. 360-363. PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio, CALDERÓN ORTEGA, José Manuel, *op. cit.*, 1999, pp. 112-117; SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *op. cit.*, 1965-2002, pp. 474-478.

97 ADA. Capitulaciones, ff. 33r-34v.

98 ZALAMA, Miguel Ángel, *Juana I: arte, poder y cultura... op. cit.*, 2010, p. 70.

99 CHECA, Fernando, “Fiestas, bodas y regalos de matrimonio. Del tesoro principesco al inicio del coleccionismo artístico en las cortes habsbúrgicas en la época de Juana de Castilla (1498-1554), en ZALAMA, Miguel Ángel, (dir.), *Juana I en Tordesillas: su mundo su entorno*, 2010, Valladolid: Grupo Página, 2010, p. 138.

100 Fragmento de *A la dolorosa muerte del príncipe Juan, de gloriosa memoria, hijo de los muy católicos reyes de España, don Fernando y*



### III. 4. ACCIDENTADOS DESPOSORIOS

Menos de un año después, el 10 de febrero de 1496, en el palacio de Coudenberg<sup>101</sup> en Bruselas, residencia de los archiduques, se efectuaron los desposorios por poderes entre Felipe y Juana, y Juan y Margarita, actuando en nombre de los infantes españoles, de nuevo, Francisco de Rojas. Se cuenta una anécdota, no se sabe si cierta, pero cuanto menos curiosa, sobre este episodio en el que se trató de ridiculizar al embajador, un hombre de costumbres sencillas y algo descuidadas, además de mostrar la costumbre generalizada de contraponer la supuesta y falsa pobreza de las cortes hispanas frente a la suntuosidad borgoñona:

En los desposorios de Madama Margarita con el Príncipe don Juan de Castilla, envió la Reina Católica doña Isabel a Francisco de Rojas para se desposar con ella por el Príncipe, hombre bien avisado, pero algo escaso. Llegando a Flandes, Antonio del Valle le dio una ropa de brocado de tres altos, y el día que había de hacer la ceremonia de acostarse en la cama de Madama, Antonio del Valle le dixo que mirase si iba bien aderegado, que se había de desnudar en calzas y jubón, y él dixo que sí; y al tiempo que se desnudó llevaba tales calças que se le salía la camisa por detrás<sup>102</sup>.

A juicio de Rodríguez Villa, este pasaje tiene más intención satírica que de realidad histórica. Pedro de Rojas, descendiente del embajador, redactó una biografía de don Francisco en el siglo XVII, en la que describe este suceso, confirmando que él mismo vio las dichas calzas en tiempos de su padre, pero lo relata de una manera diferente, más digna, sin ninguna falta de honra, quizá por ser su descendiente, que se considera necesario apuntar aquí, pues explica la importancia que antes del Concilio de Trento tenía el ritual de los desposorios, en el que el representante del novio tenía que introducir la pierna derecha en la cama de la novia:

I acuerdome auer visto en vida de el Conde de Mora D. Francisco de Rojas mi padre, las calças con que se desposó D. Francisco de Rojas con la señora Princessa Doña Margarita, que eran de belarte carmesí, justas, al tiempo, i vso antiguo, con vnos viuos de grana blanca. I por vsarse antes del Concilio, que para ser validos desposorios por poderes, auia de entrar en el lecho el que se desposaua con la desposada. Estauan las calças partidas por el muslo derecho, i atadas con vnas cintas de cuero, que sin duda era para quitada aquella parte, hazer la ceremonia referida, como lo he oído a mi padre, que me dixo lo oió a sus maiores, i por el Concilio Tridentino se quitó esta ceremonia, con la ratificación de los desposorios<sup>103</sup>.

---

doña Ysabel, la tercera deste nombre. Tragedia trobada por Juan del Enzina. ENCINA, Juan del, *op. cit.*, 1978, pp. 155-184.

101 El palacio de Coudenberg, situado en el centro de la ciudad de Bruselas, fue por siete siglos la residencia de los gobernantes que ejercieron su poder e influencia desde los siglos XII al XVIII en los Países Bajos. Quedó completamente destruido tras un incendio en la primera mitad del siglo XVIII, conservándose sólo algunas ruinas subterráneas.

102 Este pasaje está recogido en un códice de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia. RODRÍGUEZ VILLA, Antonio, *op. cit.*, 1896, p. 185.

103 Un poco más adelante, Pedro de Rojas apunta: "He dicho esta particularidad, porque se vean los adornos, i gastos de aquellos tiempos, que poco concuerdan con los de ahora, i eran tan honrados como los presentes, i podían, i hazian mas que aora", porque quizá el motivo de contar la anécdota no sea el suceso de las calzas, sino mostrar "los gastos de aquellos tiempos". ROJAS, Pedro de, *op. cit.*, 1636, p. 205.

Tras este acuerdo, arduo, pero felizmente llevado a buen término, se estableció, entre otras cosas, que ninguna de las dos novias llevara dote, pues se tuvo en cuenta como recíprocamente compensada, que a la archiduquesa Juana y a la princesa Margarita se les otorgaría una renta anual de 20.000 escudos<sup>104</sup> del país al que se trasladaban y, por último, que el viaje debía hacerse por mar debido a las desavenencias de ambas partes con el reino de Francia. Sólo quedaba materializar los matrimonios.

### III. 5. RETRATOS DE LOS ARCHIDUQUES

De los retratos de los niños borgoñones que se conservan en tres dípticos<sup>105</sup> se tiene noticia, por un documento manuscrito relacionado con la almoneda de Toro de 1505, de que la reina Isabel poseyó uno<sup>106</sup> que se supone que llegó a sus manos con motivo de esta alianza, pero es imposible saber de cuál se trató, pues no hay ninguna descripción que permita identificarlo. En estas tablas no se muestra tanto la realidad física del representado como su dignidad, que es lo que realmente importa, de hecho, incluso hasta se establecían modelos, por eso hoy en día hay cierta confusión a la hora de atribuir quién es la persona que aparece retratada<sup>107</sup>. Este tipo de retratos circulaban con bastante frecuencia entre las casas reales europeas cuando se celebraban acuerdos matrimoniales entre sus miembros<sup>108</sup>, portátiles y fáciles de transportar, a menudo la única manera en que se podía conocer a los contrayentes. En el caso de Felipe y Margarita, podemos suponer que sus retratos tuvieron mucha demanda, ya que hubo varios proyectos para sus matrimonios. No así en la situación de los infantes Juan y Juana, ya que en la corte de los Reyes Católicos no había pintores retratistas en estos momentos, de hecho, el rey Fernando se tiene que disculpar ante la reina de Nápoles por no enviar un retrato del príncipe Juan cuando se propone el matrimonio napolitano, debido a “no a ver fallado aquí tal pintor”<sup>109</sup>. Este problema se solucionó con la llegada de Michel Sittow en 1492 y de Juan de Flandes en 1496<sup>110</sup>. Del príncipe Juan no se conserva ninguno de

---

104 Se sabe cómo se fija esta cantidad porque se conserva en un documento en los Archivos Nacionales de Austria en el que la archiduquesa Margarita renunció a la herencia de su madre a cambio de una dote de 200.000 ducados, fechada el 22 de marzo de 1494 en la villa de Malinas. “Erzherzogin Margaretha verzichtet auf die Erbschaft ihrer Mutter gegen Bestellung einer Mitgift von 200.000 Dukaten”. Österreichisches Staatsarchiv, AT-OeStA/HHStA UR FUK 846/1.2. Consultado online a 15 de marzo de 2022: <https://www.archivinformationssystem.at/detail.aspx?ID=58780>. Los Reyes Católicos sí cumplieron con lo estipulado, al contrario que la otra parte. En Burgos, a 12 de abril de 1497, se firma una carta de merced de los Reyes Católicos a favor de Margarita de Austria, mujer del príncipe don Juan, de la ciudad de Andújar, durante su vida, para el pago de 20.000 escudos de renta anual que se estipularon en sus capitulaciones matrimoniales. AGS. RGS, Abril, f. 27 y en AGS. RGS, leg. 149704, f. 7. PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio, CALDERÓN ORTEGA, José Manuel, *op. cit.*, 1999, pp. 257-262. Carta de libre y quito de la dote de la archiduquesa Margarita dada por ésta y Francisco de Rojas, en nombre del príncipe Juan, para dicho Maximiliano. AGS. PTR, leg. 56, f. 3. En el caso de Juana, Felipe tenía que entregarle los 20.000 escudos anuales de renta para su casa, pero en lugar de ello es él quien lo administra a su antojo. VAL VALDIVIESO, M.<sup>a</sup> Isabel del, *op. cit.*, 2005, p. 180; ZALAMA, Miguel Ángel, *Juana I: arte, poder y cultura... op. cit.*, 2010, pp. 107 y 113.

105 Se conservan en el Kunsthistorisches Museum de Schloss Ambras en Innsbruck, en The National Gallery de Londres y, un tercero dividido en dos partes, una en el Museum of Art de Philadelphia y otra en el Musée National du Château de Versailles.

106 “Otra del rey don Felipe e princesa su hermana siendo niños que se apreció en un florín”. AGS. CMC, 1.<sup>a</sup> época, leg. 190, s. f. ZALAMA, Miguel Ángel, “La infructuosa venta en almoneda de las pinturas de Isabel la Católica”, en *BSAA Arte*, N.º 74, 2008, pp. 45-66, p. 52.

107 ZALAMA, Miguel Ángel, *Juana I: arte, poder y cultura... op. cit.*, 2010, p. 53.

108 FALOMIR FAUS, Miguel (ed.), *El retrato en el Renacimiento*, Madrid: Museo Nacional del Prado, 2008; ZALAMA, Miguel Ángel, “La infructuosa venta en almoneda de las pinturas de Isabel la Católica”, en *BSAA Arte*, N.º 74, 2008, pp. 45-66, pp. 52-53.

109 TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, *op. cit.*, 1960, pp. 353-354.

110 ZALAMA, Miguel Ángel, *op. cit.*, 2020, pp. 31-54, pp. 41-42.

estos retratos que se enviaban por las cortes, aunque sí que los hubo<sup>111</sup> a pesar de las diferentes propuestas matrimoniales que sus padres planearon para su heredero.

En uno de los retratos que se conservan, atribuido a Coninxloo<sup>112</sup> (Fig. 59), se representa a los dos hermanos tras el regreso de Margarita de Francia, identificados por los escudos de los estados y ciudades que gobernaron sus padres y por las inscripciones: “Phs de igrā archidux Austria dux Borgene” y “Margareta filia Regis Romanoru”<sup>113</sup>. Felipe porta el collar de la Orden del Toisón de Oro que recibió en 1481 y Margarita viste unas ropas de paño de oro con el cuello cuadrado a la moda borgoñona, con un tocado de terciopelo negro sobre la cabeza que le cubre los cabellos rubios. No se conoce la fecha exacta, pero tuvo que ser antes de la firma de las capitulaciones matrimoniales en noviembre de 1495.



Fig. 59. Díptico de Felipe y Margarita de Austria, atribuido a Pieter van Coninxloo, c. 1494. National Gallery, Londres.

Otro retrato de los infantiles archiduques realizado con motivo de la boda española se conserva en el Kunsthistorisches Museum Vienna (Fig. 60), que quizá sea el que figura en el inventario de Margarita de 1523 como “un petit double tableau vieux, où la représentation de feu le roy dom Philippe et de Madame du temps de leur mynorité et protraiture, habillez de drap d’or”<sup>114</sup>. Salvo por el marco dorado donde aparecen los nombres de los estados y el fondo negro sobre el que se recortan las figuras, tiene gran parecido con el díptico de Londres por el

111 En los inventarios de cuadros de la reina se registran algunos asientos con retratos del príncipe, por ejemplo: “Mas otras dos tablas una que dyzen que es del príncipe quando niño con un perrico y otra de la Reyna de Nabarra quando ynfante” o “Mas otras dos pinturas de lienço que son del príncipe que santa gloria aya”. PITA ANDRADE, José Manuel, “Pinturas y pintores de Isabel la Católica”, en ANÉS Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, Gonzalo, (dir.), *Isabel la Católica y el Arte*, Madrid: Real Academia de la Historia y Marquesa viuda de Arriluce de Ybarra, 2006, pp. 13-72, p. 65; SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier, *op. cit.*, 1950, pp. 151-192.

112 WAUTERS, A. J., *op. cit.*, 1914, p. 11.

113 BAUDSON, Françoise, *op. cit.*, 1958, p. 15.

114 CHECA, Fernando (dir.), *op. cit.*, 2010, p. 2400.

motivo que se ha dicho, la circulación de retratos relacionados con proyectos matrimoniales que circulaban por las cortes europeas.



Fig. 60. *Díptico de Felipe y Margarita de Austria*, atribuido al Maestro del gremio de San Jorge, c. 1494. Kunsthistorisches Museum Viena.







# CAPÍTULO VII

## EL VIAJE DE MARGARITA A CASTILLA

### I. LA ARMADA DE FLANDES

Por muy príncipe o rey que uno fuese, iniciar una travesía siempre significaba una empresa de gran dificultad repleta de costes, riesgos y peligros. En caso de que el itinerario resultara largo, más se intensificaban las dificultades, aunque cualquier distancia, por corta que pueda parecer, ya implicaba contrariedades, más aún si el protagonista del trayecto era una personalidad, entonces el aparato necesario para mostrar una imagen de poder se hacía abundantísimo. Por extraño que parezca, en caso de oportunidad, la fórmula más eficaz de llevar a cabo un traslado era por mar. Un barco resultaba un operativo mecanismo para transportar grandes cantidades de personas, animales, alimentos, trajes, joyas, tapicerías y otros enseres necesarios para representar la dignidad real<sup>1</sup>, además, eliminaban por completo el escollo de los aposentamientos para tan elevado número de personas, el traslado se hacía de una manera más rápida, ya que no eran imprescindibles los descansos, y se evitaba cruzar territorios enemigos. Pese a todas las comodidades que, al menos a priori, ofrecía el transporte marítimo, la mar era peligrosa. El clima y las tormentas provocaban cambios de rumbo que podían acabar en naufragio, con la consecuente pérdida tanto de bienes materiales como humanos. En definitiva, surcar el océano era una empresa que había que estudiar con rigor, incluso por muy diestros que fuesen los pilotos, teniendo en cuenta las corrientes, el clima, los vientos... Y el canal de La Mancha y golfo de Vizcaya eran bien conocidos por los marineros por las terribles condiciones climáticas y la frecuencia de los naufragios en cualquier estación.

#### I. 1. PRIMERO LA ARCHIDUQUESA, DESPUÉS LA PRINCESA

En el caso de las novias de la doble boda austro-española, Juana y Margarita, el traslado tuvo que hacerse por mar debido a las complicadas relaciones con Francia por parte de ambos estados, además, el recorrido por tierra de más de mil kilómetros hubiese alargado con creces el tiempo del viaje<sup>2</sup>. Y, para concluir satisfactoriamente el último eslabón de toda la operativa que significaron estos matrimonios, añadido a las cuestiones técnicas que más adelante se detallarán, fue la reina quien se mantuvo en todo momento al mando de la empresa, empresa en la que, por cierto, no participó Maximiliano de Austria<sup>3</sup>. Doña Isabel contó con lo más expertos

1 PORRAS GIL, M.<sup>3</sup> Concepción, *op. cit.*, 2015, p. 39.

2 El viaje que hicieron por tierra poco años después los archiduques Felipe y Juana, de Bruselas a Toledo se demoró más de dos meses y medio. GACHARD, Louis Prosper, *op. cit.*, 1874, pp. 121-140; LALAING, Antoine de, *op. cit.*, 1953, pp. 433-548; PORRAS GIL, M.<sup>3</sup> Concepción, *op. cit.*, 2015.

3 DOCQUIER, Gilles, "Et se partirent pour zingler en Espagne: les préparatifs du voyage de Marguerite d'Autriche, princesse de Castille (1495-1497)", en CAUCHIES, Jean-Marie (dir.), *Diplomates, voyageurs, artistes, pèlerins, marchands entre pays bourguignons et Espagne aux XVe et XVIe siècles: recontres de Madrid-Tolède (23 au 26 septembre 2010)*, Neufchâtel: Centre européen d'études

hombres de mar para proteger y salvaguardar las vidas de su hija Juana y su nuera Margarita y los pilotos que navegaban por el Cantábrico conocían muy bien el trayecto a realizar, pero en este caso no se trataba de una mera ruta comercial entre Castilla y Flandes. No sólo se trataba de un gran despliegue de medios, sino que Carlos VIII de Francia tenía como objetivo sabotear la expedición a toda costa<sup>4</sup>, por lo que el viaje se trató con precaución ante el enemigo y temor a la mar, sobre todo teniendo que atravesar el golfo de Vizcaya y el canal de La Mancha. Al frente de la flota se dispuso a don Fadrique Enríquez de Velasco, almirante de Castilla, conde de Melgar y primo hermano del rey Fernando, pero además la reina consultó con destacados navegantes, siendo el más experto y conocido en aquel momento Cristóbal Colón. Se conoce la participación del marino genovés en la armada de Flandes, por una carta fechada en Laredo el 18 de agosto de 1496<sup>5</sup>, en la que la reina agradece al almirante de las Indias las indicaciones acerca del viaje:

Don Cristóbal Colón, mi Almirante del mar Océano e mi visorrey e gobernador de las islas de las Indias. Vi vuestra letra e la escritura e parecer vuestro para el viage de la archiduquesa, mi muy cara e amada hija, el cual es muy bueno e como de home sabio e que tiene mucha plática e experiencia en las cosas de la mar. Yo vos lo agradezco mucho e tengo en especial cargo e servicio, así por vuestro tiempo que sin dubda nos ha aprovechado mucho vuestro aviso e consejo como por ser cierta de la voluntad e afición con que lo decís la qual siempre se ha conocido de vos en todas las cosas de mi servicio e así creed que se resçibe todo como de mucho especial e fiel servidor mío. De Laredo a diez y ocho de agosto de noventa y seis años. Yo la reina<sup>6</sup>.

A parte del consejo de Colón, se pidieron directrices a los marinos Antón de Arroba, García de Arroba, Juan de Artiaga y Lope Hernández de Zumaya<sup>7</sup>, que fueron con la archiduquesa y regresaron con la princesa. La propia reina supervisó todas las operaciones que fueron necesarias para constituir la gran armada que llevó a su hija hacia el norte y trajo a su nuera al sur. Incluso ella misma acompañó a Juana a Laredo en agosto de 1496, puerto donde se produjo el embarque. Se desplegó todo un equipo de colaboradores para tan alta empresa, que corrió a cargo del armador bilbaíno Juan de Arbolancha y del corregidor real de Burgos, García de Cotes<sup>8</sup>, quienes empezaron a trabajar en tamaña operación desde

---

bourguignonnes, 2011, pp. 71-90.

4 La reina Isabel "abía sido informada que en Francia e Bretaña hazían grandes armadas" y, aunque no fue tal, el almirante de Castilla envió avanzadillas de reconocimiento. AGS, CMC, 1.ª época, leg. 1. LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *La armada de Flandes. Un episodio en la política naval de los Reyes Católicos (1496-1497)*, Madrid: Real Academia de la Historia, 2003, p. 32.

5 Aunque la carta en cuestión no se conserva en la actualidad, se conoce por un estudio sobre la reina Juana I llevado a cabo en el siglo XIX, aunque no se puede determinar su completa originalidad. ZALAMA, Miguel Ángel, "Colón y Juana. Los viajes por mar de la reina entre España y los Países Bajos", en *Revista de Estudios Colombinos*, N.º 5, 2009, pp. 41-52, p. 44; ZALAMA, Miguel Ángel, *Juana I: arte, poder y cultura... op. cit.*, 2010, pp. 72-73.

6 FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Manuel, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, III, Madrid: Imp. Nacional, 1880, pp. 507-508; RODRÍGUEZ VILLA, Antonio, *La reina doña Juana la Loca*, Madrid: Librería de M. Murillo, 1892, p. 414. Según apunta el profesor Zalama, cabe la posibilidad de que la reina no ordenase a Colón un estudio sobre el viaje, sino que lo hiciera él mismo por iniciativa propia o por indicación de algún personaje influyente como el obispo Fonseca. ZALAMA, Miguel Ángel, *op. cit.*, 2009, p. 44.

7 Nómina y pago de 150.000 maravedís, "a cada uno 100 ducados de oro, de salario porque fueron en la armada que llevó a la archiduquesa a Flandes y volvieron con la princesa de Castilla". Burgos, 24 de abril de 1497. AGS, CMC, 1.ª época, leg. 42, f. 1170. ANDRÉS DÍAZ, Rosana de, *op. cit.*, 2004, p. 180.

8 LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *op. cit.*, 2003, pp. 13-18.



septiembre de 1495 en Tarazona<sup>9</sup> el primero, como se comprueba en una petición que el propio Arbolancha hace a la reina en esa fecha y en enero del mismo año el burgalés, quien recibe un dinero para comprar armas en Vizcaya<sup>10</sup>. El vasco aportó su gran experiencia como armador y todo su conocimiento relacionado con el comercio y la navegación entre Castilla y Flandes, además de viajar en la misma armada con el cargo de “pagador y veedor”<sup>11</sup>. La magnitud del proyecto obligó al armador a fletar embarcaciones en Sevilla, tarea que llevó a cabo Juan Rodríguez de Fonseca, quien estaba al cargo de la administración de las Indias<sup>12</sup>. En un primer momento, la reina quiso contar con al menos doce buques de guerra, cuatrocientos cañones, doscientos espingardas, quinientas ballestas y tres mil lanzas<sup>13</sup>, números que demuestran la importancia que dio doña Isabel a la seguridad de su hija y el poderío de los monarcas hispanos. Se conocen numerosos documentos tocantes a la llamada “armada de Flandes”, siendo la mayoría cuentas y gastos de su preparación, conservados en la sección de Contaduría Mayor de Cuentas (1ª época) del Archivo General de Simancas<sup>14</sup>. Junto con las crónicas y escritos de González de Oviedo, Andrés Bernáldez, Lorenzo de Padilla, Jean Lemaire de Belges, Jean de Bourbon o Jean Molinet<sup>15</sup>, que de la misma manera se irán detallando más adelante.

Gracias a las cuentas conservadas en el Archivo General de Simancas, se conoce el coste de tamaña empresa. Se gastaron unos 135.000 ducados, más de sesenta millones de maravedís, en fletar las embarcaciones, vituallas, tripulación y otros gastos necesarios. Junto con el séquito de la archiduquesa, se embarcaron más de dos mil hombres de armas, tripulantes, peones<sup>16</sup>... cuyas bocas se alimentaron con más de 550.000 kilos de bizcocho, una especie de pan sin levadura, 320.000 litros de vino, 10.000 huevos, 10.000 gallinas, 200 carneros, 20 vacas<sup>17</sup>... unas cantidades que, aunque a priori parecen las necesarias por lo ingentes que son,

9 “... que gaste en la yda que fue a Taraçona por el mes de setiembre, año de noventa e cinco, donde sus altezas me mandaron llamar con otros cinco o seis maestros e capitanes de los principales de la costa que lleue a mi costa pa dar orden de hacer el armada que fue pa Flandes”. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 1, f. 2.

10 “Por otra cédula de la Reyna, fecha a 26-I del dicho año [1496], al comendador Lorenço Mendez, contino, que fue, por mandado de su Alteza a Garçia de Cotes, con cierto dinero para comprar ciertas armas en Vizcaya, de quel dicho Garçia de Cotes tenia cargo, 6.000 mrs. para ayuda de su costa del dicho camino”. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 15, f. 154v. TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, ALSINA DE LA TORRE, Engracia, *Cuentas de Gonzalo de Baeza tesoroero de Isabel la Católica. Tomo II: 1492-1504*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1956, p. 234.

11 LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *La Hacienda Real de Castilla en el siglo XV*, Santa Cruz de Tenerife: Editores La Laguna, 1973; LEÓN GUERRERO, M.ª Montserrat, *op. cit.*, 2009, p. 55.

12 SAGARRA GAMAZO, Adelaida (coord.), *Juan Rodríguez de Fonseca: su imagen y obra*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2005.

13 SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *op. cit.*, 1965-2002, tomo IV, p. 142; ZALAMA, Miguel Ángel, *Juana I: arte, poder y cultura... op.cit.*, 2010, p. 71.

14 A saber: el ceculario de la armada (leg. 1876), las cuentas de Arbolancha (legs. 1876 y 1891), cuentas de García de Cotes (leg. 99), cuentas de Santángel (leg. 128), cuentas de Fernán Álvarez de Toledo (leg. 95) y cuentas del tesoroero general, Alonso de Morales (legs. 45 y 106, principalmente). ANDRÉS DÍAZ, Rosana de, *op. cit.*, 2004; LEÓN GUERRERO, M.ª Montserrat, *op. cit.*, 2009, p. 55.

15 FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *op. cit.*, 2006; BERNÁLDEZ, Andrés, *op. cit.*, 1852; PADILLA, Lorenzo de, *op. cit.*, 1846; LEMAIRE DE BELGES, Jean, *op. cit.*, 1549 BOURBON, Jean de, *Documents concernant le voyage de l'archiduchesse Marguerite en Espagne, en 1497, et celeui que fit en ce pays l'archiduc Philippe le Beau, en 1501*, par M. Brassart, Archiviste de la ville de Douai, 1877; MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1827.

16 El cura de los Palacios los cifra en 25.000 hombres, BERNÁLDEZ, Andrés, *op. cit.*, 1852, p. 133; Fernández de Oviedo en 12.000 hombres armados, FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *Batallas y quinquagenas*, edición de J. B. Avallé-Arce, Salamanca: Diputación de Salamanca, 1989, pp. 242-246; Mártir de Anglería escribe que fueron 10.000 hombres armados en las cartas que envía al cardenal Bernardino de Carvajal el 5 de octubre de 1496 y a al cardenal de Santa Cruz el 10 de diciembre de 1496, ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *op. cit.*, p. 318 y p. 325; Alonso de Santa Cruz escribe que partieron casi 10.000 hombres, SANTA CRUZ, Alonso de, *Crónica de los Reyes Católicos*, edición y estudio por Juan de Mata Carriazo, Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1951, pp. 154-157; ZALAMA, Miguel Ángel, *Juana I: arte, poder y cultura... op. cit.*, 2010, p. 72.

17 LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *op. cit.*, 2003; ZALAMA, Miguel Ángel, *op. cit.*, 2009, p. 44.

resultaron insuficientes por la prolongación de la espera de la armada castellana en los Países Bajos pero que, sin duda, disipa cualquier vacilación sobre el enorme interés propagandístico de la monarquía hispana.

En estos momentos doña Isabel de Castilla no sólo se hizo cargo de organizar la flota que llevó a su hija a su nuevo hogar como archiduquesa. La reina también se ocupó de todos los preparativos en torno al recibimiento de su futura nuera pues, incluso antes de su llegada en la primavera de 1497, durante el año 1495 ya se recogen gastos que atienden a la princesa Margarita<sup>18</sup>. A destacar, el nombramiento de fray Andrés de Miranda como maestro de la princesa, quien recibió en este año una quitación de 80.000 maravedís<sup>19</sup>, la entrega de indumentaria completa de capuz de Londres morado, sayo de Londres verde, jubón, caperuza de damasco carmesí y calzas de grana a Francisco, mozo de espuelas de la princesa, que firmó la reina en enero de 1496<sup>20</sup> o los 75.859 maravedís que Gonzalo de Baeza gastó en junio del mismo año, por una nómina de la reina, en dos mulas y un caballo, que costaron 20.000, 20.000 y 26.500 maravedís respectivamente, más sus guarniciones completas, para los embajadores de Maximiliano de Austria<sup>21</sup>. Esto demuestra la previsión absoluta que dispuso la reina en preparar al personal destinado a servir a su futura nuera, quien no llegaría hasta marzo de 1497, lo que también manifiesta la importancia que dio al matrimonio de su hijo Juan.

Era muger [la reina Isabel] muy cerimoniosa en los vestidos e arreos, e en sus estrados e asientos, e en el seruicio de su persona; e quería ser seruida de omes grandes e nobles, e con gran acatamiento e humillación. No se lee de ningún rrey de los pasados que tan grandes omes toviere por oficiales. E como quisiera que por esta condición le era inputado algund vicio, diciendo ser pompa demasiada...<sup>22</sup>

## I. 2. RECIBIMIENTO DE JUANA DE CASTILLA EN FLANDES

Si se pudiere hacer sin incombeniente, nosotros querríamos que viniese primero Madama... [...] que si quando se hicieren los casamientos por palabras de presente ouiere allá navíos de nuestros súbditos con que podáis juntar tal armada que sea para poder traer seguramente a Madame y hiciere buen tiempo para navegar"<sup>23</sup>.

18 Por ejemplo, en 1495 la monarca manda a Francisco Ramírez de Madrid, su secretario y despensero mayor de las raciones de su casa, que lleve a cabo el pago de las raciones de los oficiales de sus hijas, pero también los 63.321 maravedís en total que cobraron los diecisiete oficiales que habían atendido la casa de la princesa Margarita antes de su llegada. GONZÁLEZ ARCE, José Damián, *op. cit.*, 2016, p. 177.

19 "Por vna aluala de la Reyna, fecha a 30-III del dicho año [1496], 80.000 mrs., que dicho thesorero dio e pago, por mandado de su Alteza, el año pasado de 1495 al padre frey Andres de Miranda, maestro de la archiduquesa, para su mantenimiento del dicho año". AGS. CMC, 1.ª época, leg. 15, f. 166-2v. TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, ALSINA DE LA TORRE, Engracia, *op. cit.* 1956, p. 260.

20 "Por vna nomina de la Reyna, fecha a 25-I del dicho año [1496]... a Francisco, moço despuelas de la archiduquesa, vn capux de londres morado e un sayo de londres verde e vn jubón e caperuza de damasco carmesí e calças de grana". AGS. CMC, 1.ª época, leg. 15, f. 193-2. TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, ALSINA DE LA TORRE, Engracia, 1956, *op. cit.*, p. 306.

21 "Por vna nomina de la Reyna, fecha a 12-VI del dicho año [1496], 75.859 mrs., quel dicho thesorero dio e pago, por mandado de su Alteza, por ciertas cosas que manda dar al Pety Salazar, enbaxador del rey de los Romanos e a (en blanco), que con el vino, en la villa de Almazan, de mas e allende de otras cosas, que su Alteza les mandó dar por otra parte en esta guisa: por dos mulas, a 20.000 mrs. cada vna...". AGS. CMC, 1.ª época, leg. 15, ff. 198-2v y 199. TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, ALSINA DE LA TORRE, Engracia, 1956, *op. cit.*, p. 318-

22 PULGAR, Hernando del, *op. cit.*, 1953, p. 257.

23 Instrucción de los Reyes Católicos a Gutierre Gómez de Fuensalida cuando fue a Alemania a efectuar los casamientos del

En contra de los anhelos de la reina Isabel, quien expresa al embajador Gutierre Gómez de Fuensalida<sup>24</sup> en una instrucción su deseo de recibir a su nuera Margarita antes de enviar a su hija Juana<sup>25</sup>, es en el verano de 1496 cuando la infanta castellana, ya archiduquesa por poderes, emprende primero el viaje desde la costa cántabra hasta los Países Bajos. Los Reyes Católicos sabían que, a pesar de la caída de Carlos el Temerario, la corte del ducado de Borgoña era la más fastuosa de Europa, por lo que tenían que presentar a su hija Juana ante su esposo el archiduque con un despliegue de riqueza capaz de impresionar a los borgoñones.

La reina puso a disposición los mejores medios pero, también, las mejores personas, para que su hija fuese en buena y fiel compañía, y así escribe el cura de Los Palacios que “fue tan grande la armada por la guerra que avía por Francia e fue por capitán desta armada el almirante de Castilla, e por prelado don Luis Ossorio, obispo de Jahén, a quien iba encomendada la dicha señora Juana, archiduquesa de Flandes e infanta de Castilla”<sup>26</sup>. No es posible determinar con exactitud el número de embarcaciones que se fletaron, pero parece que la armada contó con alrededor de ochenta barcos<sup>27</sup>. Sin embargo, los cronistas contemporáneos alzan el número de naves que partieron en la gran armada de Flandes<sup>28</sup>. Andrés Bernáldez escribe que “partió la flota de España, en que fueron ciento e treinta naos é navíos é más de veinte ó veinte y cinco mil onbres de armada en ella, con la Infanta Doña Juana, é la llevaron Flandes para traer á la Princesa Doña Margarita”<sup>29</sup>; Alonso de Santa Cruz apunta que fueron más de cien velas<sup>30</sup>, Anglería especifica que fueron ciento diez<sup>31</sup>, Padilla comenta que fueron ciento veinte<sup>32</sup> y Jean Molinet también advierte que fueron más, teniendo en cuenta que el borgoñón narra la llegada y que no llegaron tantos barcos como los que partieron debido a naufragios y pérdidas: “Juana de Aragón, arribó a la tierra de Zelanda, acompañada de ciento doce navíos”<sup>33</sup>. Sin duda, el número supera a las veintidós naves fletadas y a los cerca de sesenta barcos comerciales que se unieron a la armada, muchos de los cuales tuvieron que interrumpir sus rutas, como se conoce en las palabras que escribe la reina Isabel al rey Enrique VII de Inglaterra el 17 de agosto de 1496, unos días antes de la partida de Juana:

---

príncipe de Castilla Don Juan con la hija del Rey de Romanos y de su hijo el archiduque con la infanta de Castilla Doña Juana. Sin fecha, pero tuvo que ser antes de septiembre de 1495, fecha en la que la reina comienza a preparar la armada naval. GÓMEZ DE FUENSALIDA, Gutierre, *Correspondencia de Gutierre Gómez de Fuensalida: Embajador en Alemania, Flandes e Inglaterra (1496-1509)*, Madrid: Duque de Berwick y Alba, 1907, p. 1.

24 Gutierre Gómez de Fuensalida (c. 1450 – c. 1535), diplomático, militar y político que sirvió a los Reyes Católicos como embajador en el Imperio, Flandes e Inglaterra.

25 Escribe Alonso de Santa Cruz que “durmió la reina en la mar con su hija dos noches, para dalle más esfuerço para ir en su camino. De la qual se despidió la reina con muchas lágrimas con pensamiento que nunca más se avían de ver”. SANTA CRUZ, Alonso, *op. cit.*, 1951, pp. 155.

26 BERNÁLDEZ, Andrés, *op. cit.*, 1852, p. 133.

27 Del total de las embarcaciones, al menos había doce buques de guerra provistos de cuatrocientos cañones y, al menos quince, superaban los doscientos toneles. SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *op. cit.*, 1965-2002, p. 142; ZALAMA, Miguel Ángel, *op. cit.*, 2009, p. 44.

28 Para ampliar sobre la armada de Flandes, véase: HULST, Henri d', *op. cit.*, 1958, p. 11; LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *op. cit.*, 2003.

29 BERNÁLDEZ, Andrés, *op. cit.*, 1852, p. 133.

30 SANTA CRUZ, Alonso de, *op. cit.*, 1951, pp. 154-157.

31 ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *op. cit.*, 1955, p. 318 y p. 325

32 PADILLA, Lorenzo de, “Crónica de Felipe I, llamado el Hermoso”, en SALVÁ, Miguel, *Colección de documentos inéditos para la historia de España, VIII*, Madrid: Imprenta de la viuda de Calero, 1846, pp. 1-267, p. 37.

33 “Joanne d’Arragon, fit sa descente au pays de Zeelande, accompagniée de cent et douze navires”. MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1827, p. 61.

No dudamos que los dichos mercaderes [ingleses] sean quexosos por algund daño que en las dichas mercaderías avrán recibido, pero mirando que todo aquello a seydo por segurar su viaje [de Juana] no fue culpa ni cargo de los maestros de las dichas naos, no por su voluntad, salvo por el embargo que de parte nuestra se les fizo...<sup>34</sup>

Días después de su llegada a los Países Bajos<sup>35</sup>, concretamente a Arnemuiden, en la provincia de Zelanda, Juana fue recibida en Amberes por Margarita de Austria, su cuñada, y por Margarita de York, ya que Felipe estaba ausente de sus territorios en el momento de recibir a su esposa. En esos momentos, la futura princesa de Castilla estaba residiendo en Namur, desde donde, acompañada por notabilísimos personajes, como los señores de Ravenstain, fue a Bruselas y luego a Malinas: “pour bienveigner ceste très illustre dame [Juana], madame Marguerite d’Austrice, sa belle-soeur, future princesse de Castille, se deslogea de Namur, où elle estoit lors, et vint en la ville de Bruxelles, où elle fit son amas de notables personnaiges, chevaliers et dames, et apella monseigneur de Ravenstain, madame son espouze, ensemble aucuns chevaliers de l’ordre de la Thoison”<sup>36</sup>. Desde Malinas acompañó a la comitiva la ilustre *Madama la Grande*, la duquesa viuda de Borgoña, y del señorío se dirigieron a Amberes para recibir a la archiduquesa Juana:

Volviéronse a Enveres [Amberes] donde les fue hecho grand resccebimiento, y a esta villa vino Madama Margarita, muy acompañada de damas y caballeros de la tierra y con ella Francisco de Rojas embajador del Rey y la Reina<sup>37</sup>.



Fig. 61. Amberes. Franz Hogenberg, c. 1567. The Jewish National & University Library, Hebrew University of Jerusalem.

34 AGS. PTR, leg. 52, f. 49. SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *op. cit.*, 1965-2002, tomo IV, p. 591; ZALAMA, Miguel Ángel, *Juana I: arte, poder y cultura... op. cit.*, p. 73.

35 Para ampliar, véase: BLOCKMANS, Wim, “La joyeuse entrée de Jaenne de Castille à Bruxelles en 1496”, en *Diálogos hispánicos*, n.º 16, 1995, (ejemplar dedicado a España y Holanda), pp. 27-42; HULST, Henri d’, *op. cit.*, 1958, p. 11; VANDENBROECK, Paul, *op. cit.*, 2010, pp. 145-177; ZALAMA, Miguel Ángel, *Juana I: arte, poder y cultura... op. cit.*, 2010.

36 PADILLA, Lorenzo de, *op. cit.*, 1846, pp. 62-63.

37 En Bruselas también tuvo un gran recibimiento la archiduquesa Juana, como cuenta Padilla: “E hicieron muy grandes justas y torneos, entre las cuales fiestas hubo una justa de tres por tres en el mercado de la villa. Tres caballeros justaban por la Archiduquesa y tres por la Princesa Madama Margarita. [...] Por parte de la Princesa Madama Margarita salieron Andrés de Zuave, y Joan de Tarramonda, y Sant Simon: salieron vestidos de blanco, y encima una margarita”. Capítulo X. Cómo la Reina Doña Isabel entendió en enviar a Flandes a la Infanta doña Joana su hija, para casar con el Archiduque don Felipe. *Ibidem*, pp. 41-43.



Según la crónica de Molinet, Margarita fue recibida en el encuentro de Juana por los notables de Castilla, encabezados por el almirante Fadrique Enríquez, quienes le hicieron una reverencia, y encontró a su *belle-soeur* enferma, acostada sobre una cama baja y sin cobertor que llama la atención al cronista, por ser “à la mode de Espagne”<sup>38</sup>, con las cinco o seis personas más principales de su compañía<sup>39</sup>. También apuntó que los nobles, a pesar de las buenas ropas, las cadenas de oro y las pedrerías con las que se ataviaron para la ocasión, estaban muy delgados y con secuelas en el cuerpo, pues habían pasado muchas fatigas de hambre y sed<sup>40</sup>. Sin embargo, estaba la cámara de la archiduquesa tan ricamente adornada de tapicerías, vajillas de oro y plata, objetos de capilla, y sus damas tan bien ataviadas, que corrió la voz de que la reina de Isabel tenía preparado semejante aparato, tan rico y pomposo, para recibir a su nuera, *madame* Margarita<sup>41</sup>. Fue tan brillante y suntuosa la entrada de la archiduquesa Juana en Amberes que Molinet dice de ella que fue “la plus richement aornée que jamais fut paravent veue ès pays de monseigneur l’archiduc”<sup>42</sup>, sin embargo, la descomunal empresa proyectada y llevada a cabo por la reina de Castilla no tuvo el efecto deseado, pues Felipe no estuvo para recibir a su esposa, que también perdió parte de los enseres que consigo llevaba en la travesía<sup>43</sup>.



Fig. 62. *Felipe de Austria y Juana de Castilla en los jardines del palacio de Coudenberg*, Tríptico de Zierikzee, Maestro de Affligem, c. 1505. Musées Royaux des Beaux Arts de Belgique, Bruselas.

38 Este tipo de lecho, muy diferente al de los Países Bajos, se conoce a través de pinturas flamencas del siglo XV. ZALAMA, Miguel Ángel, *Juana I: arte, poder y cultura... op. cit.*, 2010, p. 88.

39 “... et trouva sadite belle-soeur couchée malade sur ung lict basse et plat, sans couverchure, à la mode d’Espagne”. MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1827, p. 64.

40 “mais leurs sequelles estoient assez mincement vestuz, et ne firent guaires grans despens, au regard de ceulx de pardechà; car ils estoient sobres en mengier et en boire”. *Ibidem*, p. 64.

41 “... et courroit la voix que la royne de Castille avoit faict amener jusques à quatre chambres estoffées de pareille sorte, pour soy aider se besoing estoit, et qu’elle avoit faict faire la semblable par delà, pour recevoir madite dame Marguerite”. *Ibidem*, p. 65.

42 *Ibidem*, p. 62.

43 ZALAMA, Miguel Ángel, *Juana I: arte, poder y cultura... op. cit.*, 2010, p. 81.

### I. 3. INVIERNO EN LOS PAÍSES BAJOS

Mientras se procrastinaban las nupcias de los archiduques<sup>44</sup>, llegó el invierno y con él el impedimento de emprender la travesía marítima hacia la península Ibérica. Desde Burgos, ciudad donde residía la corte de los Reyes Católicos aguardando la llegada de la princesa<sup>45</sup>, la espera se hizo insufrible y la ansiedad se apoderó del ánimo de la reina Isabel, quien sentía “el deseo de ver, hablarle y abrazar a Margarita, su futura nuera”<sup>46</sup>.

Ces meismes princes, seigneurs commis et ambassadeurs d’Espagne qui accompaignèrent l’archiducesse à son arrivée en Zeelande, sejournerent par dechà, passans la pluspart de l’yver surattendant le vent convenable et prospère à faire leur voyage...<sup>47</sup>

La armada castellana sufrió importante merma de hombres, miles de muertos, incluido el obispo de Jaén, quien viajó con la archiduquesa para officiar la boda<sup>48</sup>, esperando tantos meses al frío y la humedad del invierno del Atlántico. Según apunta Juan de Arbolancha en sus cuentas, tuvo que pagar 822.250 maravedís para reclutar a oficiales flamencos<sup>49</sup> para sustituir a tantos españoles como habían muerto, a los que hizo dar digna sepultura con ayuda de los frailes de San Francisco de Middelburg<sup>50</sup>. Según Bernáldez “estovieron en Flandes, después de entregada la señora a su marido, todo el invierno, donde murieron de la compañía e armada, más de diez mil onbres, de mal gobierno e de frío”<sup>51</sup>; por la crónica de Padilla se presume que “estuvieron muchos días y meses en Gelanda aguardando tiempo para pasar en España, en los cuales murieron más de nueve mil personas de la armada, de los fríos y falta de bastimentos y otras cosas necesarias”<sup>52</sup> y desde el punto de vista de Molinet “plusieurs d’iceulx finirent leurs jours, non accoustumez de porter les horribles froidures, jusque au nombre de six à sept mille, comme

44 Según ha señalado Calderón Ortega: “Tuvo lugar la primera decepción de Juana de Castilla porque Felipe no había acudido a recibirla, al encontrarse en tierras austriacas. Al menos, tuvo ocasión de conocer a su cuñada Margarita, que la recibió con mucho cariño convirtiéndose en su acompañante en la ciudad de Middelburg durante el tiempo que esperaron el desembarco del equipaje”. CALDERÓN ORTEGA, José Manuel, “Felipe de Habsburgo, Archiduque de Austria y Rey de Castilla (1478-1505)”, en ZALAMA, Miguel Ángel, (dir.), *Juana I en Tordesillas: su mundo su entorno*, Valladolid: Grupo Página, 2010, pp. 69-96, p. 72.

45 La corte se encontró en Burgos desde el 23 de octubre de 1496 hasta el 8 de mayo de 1497. PRIETO CANTERO, Amalia, *Casa y descargos de los Reyes Católicos*, Valladolid: Instituto “Isabel la Católica” de Historia Eclesiástica, 1969, p. 18.

46 Mártir de Anglería envía esta carta al cardenal de Santa Cruz, fechada el 10 de diciembre de 1496. ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *op. cit.*, 1955, p. 325.

47 MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1935-1937, p. 432.

48 MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1827, p. 65.

49 “...me quitaron ochocientos e veinte e dos mil e dozientos e çinquenta maravedís que avia de ser rescibidos en cuenta por la gente nuevamente tomada en Flandes”. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 1, f. 5. Cuando la armada desembarcó en Santander, se pagó a los dichos peones que vinieron con la princesa un toral de 44.950 maravedís. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 42, f. 1242. ANDRÉS DÍAZ, Rosana de, *op. cit.*, 2004, p. 191.

50 “... que hize muchos gastos e grandes gastos en enterrar e hacer enterrar e pagar las sepulturas de la gente de la dicha armada que murió en la dicha Flandes, que murieron muchos e no avia con que enterrarse ni avia quien los sepultar e los echauan por las calles e por las puertas de las yglesias muchos e los hacia yo, el dicho Juan de Arbolancha, sepultar e enterrar e facer sus obsequias e sy yo no lo hiziera no oviera ny avia quien los sepultar ni hacer sepultar e fuera gracia de seruir de dios e de sus altezas e grande deshonrra e mengua de toda España e acabose desto hize convenenciã con los frayles de sant Francisco de Mediaburq para que todos los que muriesen e se quisiesen en de enterrarlos sepultar e que yo gelo pagara e qual a pagar ppague por todos de manera que gaste en las dichas sepulturas setenta e ochenta mil maravedís”. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 1, f. 63.

51 BERNÁLDEZ Andrés, *op. cit.*, T. II, 1852, p. 367.

52 Capítulo X. Cómo la Reina Doña Isabel entendió en enviar a Flandes a la Infanta doña Joana su hija, para casar con el Archiduque don Felipe. PADILLA, Lorenzo de, “Crónica de Felipe I, llamado el Hermoso”, en SALVÁ, Miguel, *Colección de documentos inéditos para la historia de España, VIII*, Madrid: Imprenta de la viuda de Calero, 1846, pp. 1-267, pp. 41-43.

aulcuns disent"<sup>53</sup>. Los hombres de la meseta castellana estaban más que acostumbrados a los rigores del invierno, más al frío que a la extrema humedad de los Países Bajos, por lo que el principal problema fue la falta de bastimentos. Se calcula que con las provisiones que llevaba la flota y sin contar las pérdidas que sí se dieron, los alimentos no alcanzarían más que para poco más de tres meses<sup>54</sup>, por lo que la miseria a finales del otoño de 1496 fue una absoluta realidad. Como escribe Arbolancha en sus cuentas: "fuera cosa mucho ynvumana e de mucha vergüença"<sup>55</sup>.

Aunque no se sabe con certeza el número de bajas, es probable que falleciera al menos la cuarta parte<sup>56</sup> de las personas que se embarcaron en la armada de Flandes. En las cuentas de Gonzalo de Baeza del año 1497, se registra una cédula de pago al bachiller Bustamante, con fecha de 19 de agosto, al que se le pagan 15.000 maravedís para sanar a los oficiales que resultaron heridos en el viaje de vuelta a Castilla<sup>57</sup>. Antes de finalizar el año de 1496, el 29 de diciembre, se pagó a Pedro Bohón, capellán, para el mantenimiento de 539 "ombres dolientes" y tres semanas después, el 17 de enero, recibió más dinero porque la cifra de enfermos a su cargo ascendió a 917, en total, unos 400.000 maravedís<sup>58</sup>. No había dinero suficiente para cubrir los gastos necesarios que tienen que pasar años hasta que ciertas personas son pagadas, por ejemplo, en 1501 el cocinero Fernando de Vega cobró 15.500 maravedís "que le heran debidos quando fue a Flandes con la sereníssima prinçesa e archiduquesa del tiempo que allá sirvió a la dicha prinçesa de cozinero e no le fue pagado"<sup>59</sup>. En las cuentas de Alonso de Morales, se registra el pago de 5.400 ducados de oro a Juan de Arbolancha, pagador, que Francisco de Rojas tomó en Brujas para las provisiones necesarias del viaje de regreso<sup>60</sup>.

El 20 de octubre de 1496 se celebró la boda de los archiduques en Lier, en la que Margarita actuó como testigo por la parte de su hermano. A los pocos días, los archiduques partieron hacia Bruselas<sup>61</sup> y la futura princesa de Castilla emprendió camino a Middelburg y, desde principios de noviembre, se registran numerosos pagos<sup>62</sup> en los que se provee de todo lo necesario para su viaje hacia el sur. Felipe tuvo un gesto de cortesía y generosidad recompensando al almirante por haberse ocupado de traer a su esposa y llevar a su hermana, regalando a doña María Velasco, su madre, un "bien grant tableau d'or" con una imagen de la

53 Aunque en otra parte del texto dice que fueron "de trois à quatre mille". MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1827, pp. 66-67.

54 LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *op. cit.*, 2003, p. 74; ZALAMA, Miguel Ángel, *Juana I: arte, poder y cultura... op. cit.*, 2010, p. 90.

55 AGS. CMC, 1.ª época, leg. 1, s. f.

56 ZALAMA, *Juana I: arte, poder y cultura... op. cit.*, 2010, p. 90.

57 "Por una çedula de la Reyna, fecha a 19-VIII del dicho año [1497], al bachiller Bustamante, 15.000 mrs., de que le fizo merçed para ayuda del gasto que fizo estando, por mandado de su Alteza, curando de los dolientes que vinieron del armada". AGS. CMC, 1.ª época, leg. 15, f. 222-2v. TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, ALSINA DE LA TORRE, Engracia, *op. cit.*, 1956, p. 364.

58 LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *op. cit.*, 2003, pp. 60-61; ZALAMA, Miguel Ángel, *Juana I: arte, poder y cultura... op. cit.*, 2010, p. 90.

59 TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, ALSINA DE LA TORRE, Engracia, *op. cit.*, 1956, p. 523.

60 "Por 5.400 ducados de oro que el comendador Francisco de Rojas, embajador de los reyes, tomó a cambio en Brujas de ciertos genoveses para los gastos de armada que fue con la archiduquesa y vino con la princesa, estos mrs. recibió Juan de Arbolancha, pagador que fue en la dicha armada, de los cuales se le ha de hacer cargo de ellos". AGS. CMC, 1.ª época, leg. 42, f. 1064. ANDRÉS DÍAZ, Rosana de, *op. cit.*, 2004, p. 163.

61 BLOCKMANS, Wim, *op. cit.*, 1995, pp. 27-42; LEGARÉ, Anne-Marie, "L'entrée de Jeanne de Castille à Bruxelles", en ECIHBERGER, Dagmar, LEGARÉ, Anne-Marie, HÜSKEN, Wim N. M., *op. cit.*, 2010, pp. 43-55.

62 ADN. B 3454, n.º 120.555 y ss.

Virgen con el Niño en un tondo, con adornos esmaltados y guarnecida de veintisiete perlas, dispuestas de tres en tres y entre ellas pequeños balajes sobre flores esmaltadas de blanco<sup>63</sup>.

También se conserva en la *Recette Générale des Finances de la Chambre des Comptes de Lille*, fechado en el mismo año, un pago de doscientas libras a Jean de Brégilles, escudero y *premier panetier* de monseñor, que debe de un libro de horas historiado<sup>64</sup>, “varias joyas”, sin indicar ninguna en concreto y entre ellas un “bien grant tableau” de la Anunciación, guarnecido de seis zafiros, cinco balajes y cuarenta y dos perlas y un oratorio<sup>65</sup> del que no se detalla más. En cuanto a los vestidos, con fecha de 2 de febrero de 1497, se hace un pago al marchante Art Cloet por unas ropas de seda, terciopelo y satén para ambos hermanos<sup>66</sup>. Todo ello se lo regala el archiduque Felipe a su hermana Margarita para el ajuar con el que iba a partir hacia Castilla, quien también se encargó de guarnecer con joyas a las damas de la princesa, a cargo de la señora de Hallewyn, datado el cargo el 8 de marzo del mismo año<sup>67</sup>. Más adelante, siendo ya la borgoñona la princesa viuda de Castilla, en el año 1498, el *receveur general des finances* del archiduque, Simon de Longin, hizo un pago de algo más de 920 libras a Jacob van Laethem, pintor de Felipe, por varios encargos, entre ellos cinco pendones con las armas del príncipe de Castilla<sup>68</sup>.

Et, quant vint environ le mois de febvrier, maditte dame, accompaignée desdis Espaignars, ensamble d’aucuns personages de par dechà, comme le Veau de Busenton, la nourrice, sa femme, pluseurs officiers, dames et damoiselles de son hostel, lesquelz montèrent sur mer et se parti-  
rent de Flessinghes pour zingler en Espagne<sup>69</sup>.

En febrero no fue posible esperar más tiempo para partir<sup>70</sup> y, la armada soltó amarras desde Flessinga dirigiéndose hacia el Cantábrico, no sin antes enviar ciertas naves a la vanguardia<sup>71</sup>, para vigilar la costa francesa y cerciorarse de que el viaje iba sobre seguro, al menos por parte de los vecinos.

63 “... ung aultre bien grant tableau d’or ou quel a bien grant ymage de Nostre\_dame tenant son enfant, fait sur le rond, et au plus samblablement esmailés, garni à l’entour de vint-sept perles trois à tros et entre deux de neuf petis balais sur fluers esmailiés de blanc, lequel tableau avons fait donner à la dame la mère de l’amiral d’Espaigne...”. ADN. B 2156, f. 223.

64 “A Jehan de Brégilles, escuier, premier panetier de monseigneur, la somme de deux cens libres, qui deue lui estoit pour unes riches heures garnies de plusieurs balets et riches histoires, que monseigneur donna à madame Marguerite d’Austrie, sa seur”. ADN. B 2155, f. 200.

65 “Lettres et actes d’attestation de Philippe, archiduc d’Autriche, au sujet de plusieurs joyaux parmi lesquels ung bien grant tableau et ou milieu est l’histoire de l’Annunciacion eslevée, garnie à l’entour de six saphiers, de cinq balais et de quarante-deux perles que avons donné à ma dame Marguerite nostre suer... [...] ...de l’oratoire de madame Marguerite la princesse de Castille...”. ADN. B 2156, f. 223.

66 “Déclaration des draps de soie, velours et satin livrés pour l’archiduc Philippe et sa soeur par Art Cloey, marchand...”. ADN. B 2160, n.º 71.113.

67 “Attestation de Jean Naturel, maitre de la chambre aux deniers, de l’archiduc Philippe au sujet du paiement des gages des filles de la princesse de Castille étant à la charge de Mme. de Hallewyn, dame d’honneur de la princesse”. ADN. B 2160, n.º 71.127.

68 “A Jaques Van Lathem, la somme de deux vins libres, huit sols pour cinq grans bannières armoyées des armes de feu le prince de Castille...”. ADN. B 2163, f. 225.

69 MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1935-1937, p. 432.

70 “Et quand vint l’aproche d’iver, que le vent debise envoya ses trompettes resveiller les pais sur la mer, ils furent moult estonnez, se commençèrent à souffler en leur doigts, eulx complaindans de l’extrême froidure qui les assailloit; [...] et quant ils avoient une journée assez dulce, ils demandoient si l’iver estoit passé”. MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1827, p. 65.

71 “ynbia dos pinaças por espías a la costa de França al tiempo que la armada de sus altezas se adresçaba pa partir de Flandes”. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 1, f. 46.



## II. DE FLESSINGA A SANTANDER: UNA ODISEA MARÍTIMA

### II. 1. UN CORTEJO PARA UNA PRINCESA

... el rey y la reina enviaron a mandar y rogar a doña Teresa de Velasco, muger del almirante D. Alonso Enríquez, y a D. Fadrique Enríquez, almirante de Castilla, su hijo, y a D. Joan Enríquez, conde de Melgar, que fuesen esta jornada con la archiduquesa su hija y trujesen a la princesa doña Margarita<sup>72</sup>.

Y así fue. En enero de 1497, la princesa de Castilla embarcó en la armada de la reina Isabel hacia su nuevo hogar, con un nutrido cortejo de oficiales de su casa: a saber: Philippe, caballero de honor e hijo del marqués de Bade<sup>73</sup>; el príncipe de Chimay Charles de Croy, el *échanson* Maximilien de Hornes, el *chambellan et gouverneur de l'hôtel* Jean de Berghes, Jean de Bourbon, señor de Rochefort y autor de la relación del viaje<sup>74</sup>; por mayordomo Diego de Guevara<sup>75</sup>, diplomático español; Barangier, su fiel secretario; Guilles de Bousanton<sup>76</sup>, *maitre d'hôtel* de madame y Guillaume de Bousanton le Veau<sup>77</sup>, primer escudero, que también le acompañaron en su estancia en Francia, el caballero Pierre Carensen<sup>78</sup>, el *maitre de l'artillerie* Jean de Dinteville<sup>79</sup>, el *président de Bourgogne* Jacques Gondrant<sup>80</sup>, además de numerosos oficiales del archiduque más<sup>81</sup>, sus damas y damiselas, a cargo de la señora de Hallewyn<sup>82</sup>, de

<sup>72</sup> PADILLA, Lorenzo de, *op. cit.*, pp. 35-36.

<sup>73</sup> Quittance d'une somme de 400 livres sur RGF par Philippe, jeune marquis de Bade, qui accompagne la princesse de Castille en son voyage d'Espagne, 21/11/1496. ADN. B 2157, n.º 70.914.

<sup>74</sup> Quittance par Jean de Bourbon, sr. de Rochefort, ch. chambellan de l'archiduc Philippe, d'une Somme de 400 livres sur RGF qui lui a été donnée, savoir: 300 livres pour accompagner la princesse de Castille en son voyage d'Espagne et 100 livres pour acheter des draps de soie "afin que soye de tant plus honnestement en point a l'entour d'elle ou dit voiage", 23/11/1496. ADN. B 2157, n.º 70.916.

<sup>75</sup> Quittance d'une somme de 800 livres sur RGF par Diego de Guevara, écuyer, qui accompagne en Espagne princesse de Castille, 23/11/1496. ADN. B 2157, n.º 70.901.

<sup>76</sup> Quittance par Gilles de Bouzenton, maitre d'hôtel de Marguerite d'Autriche, princesse de Castille, d'une somme de 300 livres sur RGF qui lui est donnée pour accompagner la princesse en Espagne, 23/11/1496. ADN. B 2157, n.º 70.954.

<sup>77</sup> Quittance par Guill. de Bousanton dit le Veau, 1er écuyer d'écurie de Marguerite d'Autriche, princesse de Castille, d'une somme de 150 livres sur RGF qui lui est donnée pour accompagner la princesse en Espagne, 23/11/1496. ADN. B 2157, n.º 70.957. Quittance par Guill. de Bousanton, dit le Veau, grand et premier écuyer d'écurie de Marguerite d'Autriche, princesse de Castille, d'une somme de 26 livres sur RGF dépensée pour l'écurie de la dite princesse, notamment, pour avoir fait mener la litière dorée de Bruxelles à malines, pour deux chariots qui menèrent les selles, harnais et autres accoustremens de Bruxelles pa Anvers, 26/11/1496. ADN. B 2157, n.º 70.959.

<sup>78</sup> Quittance par Pierre Carensen, écuyer, d'une somme de 160 livres sur RGF qui lui est donnée pour accompagner en Espagne la princesse de Castille et pour acheter une robe de velours pour ce voyage, 23/11/1496. ADN. B 2157, n.º 70.931.

<sup>79</sup> Quittance d'une somme de 12 livres sur RGF par Jean de Dinteville, chr. chambellan, maitre de l'artillerie, qui s'est rendu près du sr. de Cortkene de la part de l'archiduc pour lui emprunter une somme de 600 livres pour les frais de voyage en Espagne de la princesse de Castille, 23/11/1496. ADN. B 2157, n.º 70.933.

<sup>80</sup> Quittance par Jacques Gondrant, président de Bourgogne, d'une somme de 200 livres sur RGF qui lui est donnée par l'archiduc Philippe pour ses bons services et pour le voyage qu'il fait en Espagne près de la princesse de Castille sur l'ordre de Maximilien, 18/12/1498. ADN. B 2164, n.º 71.467.

<sup>81</sup> Jean de Carondelet, señor de Champvans y Solre; el chambelán, Baudouin de Lannoy, señor de Molembais y de Tourcoing; el *bailli* de Hal Sidrac de Lannoy; el *chevalier* Engelbert d'Oignies; el chambelán Antoine de Marbais, el *échanson* Claude Charnot; el *conseiller* Philippe du Quesne; los escuderos Antoine de Saint-Simon, Engelbert de la Marcke, Adrien de Beauval y Jean d'Angouly; Isabelle Machefoing, la mujer de Olivier de la Marche; el *chevalier* y capitán de los alabarderos del archiduque Olivier de Fama y Gerardo de la Marche, teniente del capitán de los alabarderos. ADN. B 2157. Sobre los oficios de la casa ducal: DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, *op. cit.*, 2006, pp. 89-103; ROJEWSKI, Oskar J. *op. cit.*, 2021.

<sup>82</sup> Attestation de Jean Naturel, maitre de la chambre aux deniers de l'archiduc Philippe au sujet du paiement des gages des filles de la princesse de Castille étant à la charge de Mme. de Hallewyn, dame d'honneur de la princesse, 8/3/1497. ADN. B 2157, n.º 71.127. Acord conclu entre l'archiduc d'Autriche et Jeanne, dame de Comines et d'Halluin, dame d'honneur de l'archiduchesse autrefois gouvernante de l'archiduc et dame d'honneur de la princesse de Castille, réduisant à la somme de 12.760 livres qui sera payée sur RGF une somme de 20.843 livres, 118 soles, 7 d due à la dite dame de Comines pour rentes, pension et pour plusieurs "parties par elle payées tant pour draps de leyne, de soye, baghes, joyaulx, argent comptant en nos mains pour Jeu de Pauline, de cartes, dons, aumônes, offrandes", etc. ADN. B 2166, n.º 71.575.

su casa. A cargo del almirante don Fadrique Enríquez y tras un viaje terrorífico que a punto estuvo de naufragio<sup>83</sup>, la flota partió de Flessinga el 22 de enero de 1497 y llegó a Santander el 6 de marzo de 1497<sup>84</sup>.

Sobre este viaje se conocen los testimonios de: Jean Molinet<sup>85</sup>, Jean Lemaire des Belges<sup>86</sup> y Jean de Bourbon<sup>87</sup>, siendo este último el verdadero autor del relato, ya que fue el único de los cronistas que sí acompañó a la princesa en su viaje, por lo que, aunque la extensión de su relación no es demasiada, es genuina y en primera persona. Hubo más literatura al respecto, también de la parte castellana pero, por desgracia, no se conserva. Un ejemplo es *Coplas al recibimiento de la princesa en Santander y Burgos*<sup>88</sup>, del poeta Hernández Vázquez de Tapia, ciento cincuenta y dos coplas de arte mayor, donde se relató cómo fue recibida y festejada la princesa en el palacio del Condestable de Castilla<sup>89</sup>.

## II. 2. TRANCES Y LANCES: LA CRÓNICA DEL SEÑOR DE ROCHEFORT

Según Jean de Bourbon, señor de Rochefort, al partir de Flessinga los vientos les arrastraron hasta las costas inglesas, más concretamente hacia “un puerto llamado Hemptonne”<sup>90</sup>, que no es otro que el puerto de Southampton<sup>91</sup>, al sur de la isla británica,

83 FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo, *Viajes regios por mar en el transcurso de quinientos años: narración cronológica*, Valencina de la Concepción (Sevilla): Editorial Renacimiento, 2013, pp. 34-35.

84 Aunque se han dado varias fechas tanto de la salida como de la llegada, entre enero y marzo de 1497, como por ejemplo Molinet, que data la partida en febrero, estas fechas que se proponen son las más aceptadas por los estudiosos y cuadran con las seis semanas que el señor de Rochefort dice que dura el viaje. CAMÓN AZNAR, José, *Sobre la muerte del príncipe don Juan*, Madrid: Real Academia de la Historia, 1963, p. 68; DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, *op. cit.*, 2010, p. 362; GARGANTILLA MADERA, Pedro, *Enfermedades de los Reyes de España: los Austrias. De la locura de Juana a la impotencia de Carlos II el Hechizado*, Madrid: La esfera de los libros, 2005, p. 38. A Pedro de Santander, 10 ducados de oro que la reina le hizo merced porque trajo la nueva de la venida de la princesa, que desembarcó en el puerto de Santander. Burgos, 6 de marzo de 1497. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 42, f. 998. ANDRÉS DÍAZ, Rosana de, *op. cit.*, 2004, p. 153.

85 Jean Molinet (1435-1507), es el gran cronista y poeta de la corte de Borgoña, consejero de Felipe el Hermoso y, posteriormente, bibliotecario de Margarita de Austria en Malinas. Narra el viaje marítimo de la princesa de Castilla en el capítulo CCLXXXIX de su crónica, aunque lamentablemente no le concede demasiada extensión. MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1827.

86 Jean Lemaire (1473-1524) fue sobrino del gran cronista del momento, Jean Molinet, y se vincula a la corte de los Países Bajos como poeta y cronista cuando Margarita regresa para asumir la gobernación como regente de su sobrino, el futuro Carlos V. *La corona margarítica* fue escrita en 1504, año en el que muere Filiberto de Saboya, tercer matrimonio de Margarita, en consagración a ambos, aunque más especialmente a ella. No fue publicado hasta 1549, casi 20 años después del fallecimiento de Margarita de Austria. En esta especie de biografía, también dedica algunas páginas a narrar el espantoso viaje por mar, sobre todo algunos sucesos poco conocidos. LEMAIRE DE BELGES, Jean, *op. cit.*, 1549.

87 Jean de Bourbon, señor de Rochefort, es el auténtico cronista del viaje, en forma epistolar, pues le dirige las cartas a su esposa. De todos los cronistas, es el único que fue testigo presencial de los hechos. BOURBON, Jean de, *op. cit.*, 1877.

88 Catalogadas con la referencia 97\*VT, se dice que se encuentran en una biblioteca privada, sin indicar donde, y no hay más detalles salvo que se imprimieron en Sevilla, probablemente en 1497. DUTTON, Brian, *El cancionero del siglo XV, c.1360-1520*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1991, p. 89; PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel, “Margarita de Austria y su corte literaria”, en GIL-ALBARELLOS PÉREZ-PEDREÑO, Susana, RODRÍGUEZ PEQUEÑO, Mercedes, *Ecos silenciados. La mujer en la literatura española. Siglos XII al XVIII*, Segovia: Junta de Castilla y León, 2006, pp. 107-124; RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio, *Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, Madrid: Castalia, 1997.

89 En las cortes visigodas ya existía la figura del *comes stabuli*, o “conde del establo”, cuyo cometido no sólo era cuidar a los equinos sino que se extendía al ámbito militar, por lo que se trataba de un caballero mayor y jefe de los establos, que en Francia dio paso al de “condestable”, o encargado de la guerra, y llegó a Castilla, siendo uno de los oficios más relevantes. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *op. cit.*, 2006, pp. 101-103. GONZÁLEZ ARCE, José Damián, *op. cit.*, 2016, pp. 323-325.

90 “Premis, depuis que nous parteismes de Flessingue, le vent nous failly en Angleterre, à ung port nommé Hemptonne, là où demourasmes trois semaines”. BOURBON, Jean de, *op. cit.*, 1877, p. 1.

91 Con fecha de 3 de febrero de 1497, desde el palacio de Westminster, el rey de Inglaterra le escribe una carta a Margarita a su llegada a Southampton, ofreciéndola las provisiones y servicios que allí necesitara. AGS. Estado. Inglaterra, leg. 806, f. 4. Publicada en BERGENROTH, Gustav Adolf (coord.), *Calendar of Letters, Despatches and State Papers, relating to the Negotiations between England and Spain, preserved in the Archives at Simancas and Elsewhere. Vol. I. Henry VII. 1485-1509*, London: Longman, Green, Longman & Roberts, 1862, p. 137.

donde se demoraron tres semanas<sup>92</sup>, ni más ni menos que la mitad de la totalidad del tiempo que duró el viaje. En Inglaterra, el embajador Rojas procuró abastecer tanto a la princesa como a los oficiales, como se observa en alguna de las cuentas que se conservan en la relación de gastos, por ejemplo, viene específicamente detallado lo que bebieron: la princesa bebió vino y la flota, cerveza<sup>93</sup>. El cronista borgoñón comenta que partieron de Southampton un domingo al mediodía y que fueron dos los navíos que escoltaron a la embarcación en la que viajaba Margarita, la nao Santa María, siempre a la vanguardia de la armada, donde la acompañaba el almirante de Castilla, Fadrique Enríquez, quien tuvo que vender un collar de oro y plata en Inglaterra<sup>94</sup>, lo que ofrece una idea de la increíble merma que sufrieron los castellanos de hombres, vituallas y otros recursos, penurias acontecidas, sobre todo, por la falta de atención que obtuvieron por parte de los flamencos mientras allí pasaron los rigores del invierno.

A pesar de esta defensa, Margarita y sus acompañantes corrieron un grave peligro debido a las inclemencias meteorológicas, por lo que ella y su ama subieron al mástil, para salvarse<sup>95</sup>, según cuenta la crónica del señor de Rochefort. Estaba la mar tan embravecida que, aunque toda la flota avanzó durante todo el día sin descanso, los tripulantes fueron forzados a regresar al puerto inglés, al que llegaron el lunes por la tarde<sup>96</sup>. La mañana del martes 21 de febrero<sup>97</sup> las aguas se encontraban tranquilas, pues volvieron a soltar amarras para poner rumbo, otra vez, a la península Ibérica. Aunque sufrieron algo de viento, encontraron un remanso de calma al llegar a “la mar de España”<sup>98</sup>, que se puede interpretar como el golfo de Vizcaya. El viernes divisaron en el horizonte tierra, concretamente el puerto de Laredo, pero debido a los vientos y a las tempestades tuvieron que cambiar el rumbo en dirección oeste, hacia Galicia<sup>99</sup>, aunque está claro que no llegaron hasta allí, el señor de Rochefort sólo indica que no pudieron atracar en Laredo debido al temporal y que el viento les empujó hacia el oeste.

Finalmente llegaron al “puerto de Saint Andrieu”<sup>100</sup>, es decir, al puerto de Santander, y el cronista parece no estar dispuesto a seguir hablando de la odisea marítima por la que habían pasado, pues finaliza su relato con una sentencia apabullante: “... y de nuestro viaje por mar, esto es todo: los peligros por los que pasamos serían demasiado largos de escribir”<sup>101</sup>.

92 Jean Molinet también afirma que pasaron tres semanas en Inglaterra. La verdad es que toda la crónica de Molinet en el capítulo CCLXXXIX, en el que narra el viaje marítimo de la princesa, es un calco del de Jean de Bourbon. MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1827.

93 “... ciertas prouisiones de pan, vino e fruta para la princesa [...] cerveza para la flota. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 1, f. 29.

94 “De vn collar de oro e çierta plata que vendio el almirante en Ynglaterra en doscientos e çinquenta e nueve mil e noveçientos e quatro maravedís”. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 1, f. 17.

95 “... furent en grand dangier et fut mise Madame et avec elle mademoiselle la maistresse en ung pinache sur la mer, pour elles sauver”. BOURBON, Jean de, *op. cit.*, 1877, p. 1.

96 “... nous fut forcé de retourner audit port de Hemptonne, là où arrivâmes le lundi au soir”. *Ibidem*, p. 1.

97 BRUCHET, Max, *op. cit.*, 1927, p. 23.

98 “Le mardi matin, partîmes dudit port, à petit vent et feîsmes tant, que nous gagnâmes la mer d’Espagne, là où calme nous prist...”. BOURBON, Jean de, *op. cit.*, 1877, p. 2.

99 “... au venrredi et puis tonnoire nous sourvint et cuydiâmes arriver à ung port nommé Laredo. Mais force nous fut, à cause de laditte tempeste et du vent, de contretirer vers Galice...”. *Ibidem*, p. 2.

100 “... estoit arrivée à ung alutre port, nommé Saint-Andrieu...”. *Ibidem*, p. 2.

101 “Et pour nostre voyage de mer, vela le tout: les dangiers esquelz avons esté seroient trop longs à escripre”. *Ibidem*, p. 2.



Fig. 63. *Vista de la villa de Santander*. Anton van den Wyngaerde. 1565. ÖNB, Cod. Min. 41, f. 16. Österreichische Nationalbibliothek, Viena.

Lo que no menciona Jean de Bourbon, pero sí lo hace Jean Molinet es que, a su llegada, la princesa envió a Jacques de Croix, señor de Chimay, a un encuentro con el rey de Castilla, la reina y el señor príncipe: “vers le roy de Castille, la royne et monseigneur le prince”<sup>102</sup>. Sin embargo, el señor de Rochefort no hace ninguna mención ni a los reyes ni al príncipe a la llegada al puerto de Santander porque, por supuesto, no estuvieron allí, ninguno esperaba a la princesa en la costa, y la reina ni siquiera salió de Burgos, donde sí llegó la noticia de la llegada de la borgoñona por vía de sus oficiales<sup>103</sup>. Efectivamente, los reyes enviaron una delegación de hombres notables, en su nombre, para recibir a doña Margarita, además de para pagar a los oficiales que vinieron en la armada con ella<sup>104</sup>. Lo que sí es verdad es que, tanto el rey Fernando como el príncipe Juan, salieron a su encuentro en el camino de la ciudad de Burgos al puerto cántabro<sup>105</sup>, pero la reina Isabel aguardó la llegada de su nuera desde el palacio de los Condestables en la Cabeza de Castilla, residencia de los monarcas en la capital burgalesa.

Según el cronista borgoñón, quien acude al encuentro de la princesa en representación de los monarcas es Bernardino Fernández de Velasco, el condestable de Castilla<sup>106</sup>, acompañado de sus mejores hombres, los más notables que pudo reunir. Así que, parece más creíble la narración del señor de Rochefort, único de los cronistas que fue testigo del viaje, que la de Molinet, cuyo relato es un compendio de otras letras referentes a tal odisea, incluidas las de Jean de Bourbon, sin haberla vivido en primera persona.

<sup>102</sup> MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1827, pp. 66-70.

<sup>103</sup> A Jacques, *panitier* de la princesa de Castilla, 100 castellanos de oro que montan 48.500 mrs. de los que la reina le hizo merced por la nueva que trajo de la llegada de la princesa y otros 22.000 mrs. de merced para una mula y una guarnición de terciopelo para ella. Burgos, 5 de marzo de 1497. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 42, f. 1009. ANDRÉS DÍAZ, Rosana, *op. cit.*, 2004, p. 153

<sup>104</sup> Que han de ser recibidos y pasados en cuenta al tesorero 2.154.886 mrs. que Fernando Pérez de Segovia pagó por el tesorero Morales en la villa de Santander, por nómina de Francisco de Madrid, secretario de los reyes, y de García de Cotes, corregidor que era de Burgos, a la gente que vino en la armada con la princesa de Castilla y desembarcó en la villa de Santander. Burgos, 3 de marzo de 1497. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 42, f. 1051. ANDRÉS DÍAZ, Rosana de, *op. cit.*, 2004, p. 61.

<sup>105</sup> A Juan Grande el Mozo, hoste de correos, 30 ducados de oro para pagar los correos de las paradas que los reyes mandaron poner desde Burgos hasta donde el rey estuviese cuando fue el príncipe con su alteza a recibir a la princesa de Castilla. Burgos, 8 de marzo de 1497. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 42, f. 1004. ANDRÉS DÍAZ, Rosana de, *op. cit.*, 2004, p. 154.

<sup>106</sup> “...vint le connestable audit Saint Andrieu, fort acompaignié de chincq contes et d’aultres pluseurs chevaliers...”. BOURBON, Jean de, *op. cit.*, 1877, p. 4.



### II. 3. MEMORIAS DE UN NAUFRAGIO

Jean Lemaire de Belges, autor de *La couronne margaritique*<sup>107</sup>, biografía novelada de su señora durante su época de gobernadora y regente de los Países Bajos, también mencionó varios episodios relativos a la estancia castellana de la princesa. Se puede deducir que algo tuvo que ver Margarita en la escritura de este compendio dedicado a ella, así que es posible que muchas de las palabras y pasajes narrados tengan el tinte personal de la que fuera princesa Castilla. En esta biografía, escrita por su poeta y cronista, se narran algunos sucesos poco conocidos y más íntimos que no aparecen en otros textos, como la magnificencia de su recepción en Burgos, la despedida y el beso en los cetrinos labios del príncipe Juan en su lecho mortuario o el tumulto de gentes que la visitaron tras el fallecimiento de su marido<sup>108</sup>. Esta biografía no es una crónica *per se* pero, dada su naturaleza, aunque pueden leerse magnificados ciertos hechos porque se trata de una gran alabanza a su señora por parte de Lemaire, es posible entender que existe cierta verosimilitud en las palabras. Es decir, no se cuenta lo que ocurrió con fidelidad, se exagera para mayor gloria de Margarita, pero al menos reside un poso de verdad en los acontecimientos.

Por supuesto, en *La couronne margaritique* también se menciona la peligrosa travesía por mar, un suceso que quedó marcado en la memoria de aquellos que asistieron a ese viaje. Lo curioso es que el poeta no comenta los hechos transcurridos en sí, sino cómo los vivieron *Madama* y sus acompañantes una vez superaron el trance. Parece que, para narrar este capítulo de la biografía de Margarita, recrearon entre ella y sus damas lo que aconteció, pero desde la perspectiva de que los temores ya pasaron junto con los años<sup>109</sup>. Al menos, esa es la sensación que proyecta Jean Lemaire cuando inicia este capítulo con un “Otro placentero cuento fue este durante su naufragio en España...”<sup>110</sup>. Al igual que el cronista oficial de los acontecimientos, Jean de Bourbon, Lemaire cuenta que pasaron una noche terrible y tempestuosa que a punto estuvo de terminar en naufragio y, cómo “pasado el tiempo”, Margarita y sus damas se contaban “los miedos y turbaciones que pasaron” con “graciosa ociosidad”<sup>111</sup>. De hecho, incluso el poeta relata cómo todas las damas, para afrontar el “gran peligro” al que se vieron abocadas, escribieron su “propio epitafio” por si, en ese temido naufragio que al final no ocurrió, podían sus cuerpos haber sido encontrados flotando por el océano<sup>112</sup>. Sobre la que estaba por ser la futura princesa de Castilla en ese momento se cuenta que, esperando el inevitable trance, escribió su epitafio y se lo ató a la muñeca a modo de brazalete, envuelto en un paño y que bajó del navío para subir a un esquife junto con una dama y un marinero

107 LEMAIRE DE BELGES, Jean, *op. cit.*, 1549. ÖNB, Ms. 3441.

108 PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel, “Los relatos del viaje de Margarita de Austria a España”; en HARO CORTÉS, Marta (coord.), *Literatura y ficción: “estorias”, aventuras y poesía en la Edad Media*, vol. I, Valencia: Universitat de València, 2008, pp. 241-254, p. 243.

109 El episodio del viaje sucede en 1497 y el compendio biográfico que escribe Lemaire sobre su señora se fecha en 1504. Han pasado siete años para ver aquella tragedia con más humor y desde otra perspectiva.

110 “Vn autre plaisant conte fut ce pendant son naufrage d’Espagne”. LEMAIRE DE BELGES, Jean, *op. cit.*, 1549, p. 48

111 “Quand apres auoir passé vne nuit horrible et tempestueuse en doute de perilleux naufrage, comme le lendemain la mer fust deuenue calme et tranquille, et à ceste cause elle et ses damoiselles en passant temps par gracieuse oisieté racontassent entre elles leurs peurs et leurs turbations passees...”. *Ibidem*, p. 48.

112 “... ainsi que cest la maniere de faire apres grans perilz eschappez et que le propos fut mis fus, que chacune deust ditter son epitaphe, attendu quelles auoient esté si prochaines destre enseuelies es parfonds goussres de la mer Oceane”. *Ibidem*, p. 48.

viejo. Y así, los tres, en la pequeña embarcación, sortearon el temporal y la voracidad de las olas del mar<sup>113</sup>. El supuesto epitafio de *Madame* rezaba así:

Aquí yace Margarita  
¡Infeliz ella!  
pues, dos veces casada,  
murió doncella<sup>114</sup>.

No es posible afirmar con certeza si en aquella complicada situación tuvo la lucidez y la templanza suficiente como para escribir tan ingenioso epitafio que, a la par de fortaleza y cierto tono humorístico, acredita las magníficas capacidades del corazón y de la cabeza que más tarde mostró tener la gobernadora de los Países Bajos. Además, según el duque de Maura<sup>115</sup>, se revela una comezón erótica y un ánimo sexual, condición que predomina en la historiografía sobre la princesa Margarita en Castilla, cuestión que más adelante se desarrollará. Lo más seguro es que estas palabras estén magnificadas, como se refería antes sobre el carácter de esta obra poética, sobre el traumático episodio vivido por la princesa y toda la armada que le acompañó.

## II. 4. ENFRENTAMIENTO CON FRANCISCO DE ROJAS

Francisco de Rojas, acompañó a la señora princesa desde Bruselas hasta Burgos, ciudad donde le esperaba la corte castellana. Algo muy grave debió suceder entre ambos ya que, justo después de la ceremonia de los desposorios en la que el embajador actuó en nombre del príncipe Juan, celebrada el 10 de febrero de 1496, tan sólo un año antes, la relación se enfrió entre los dos, llegando a situaciones muy crispantes. Rodríguez Villa comenta, a título personal, que Margarita tenía un “carácter desabrido y altanero”<sup>116</sup> y que, ante la negativa de Rojas de entregar la suma de dinero que le correspondía por parte de sus suegros, pero que le adelantó su hermano Felipe<sup>117</sup>, la princesa se enfureció. Incluso el rey Fernando comentó que la princesa tenía carácter, lo que a la vez fue causa de gran contentamiento para él, “por ser la dicha Princesa muy cuerda, benigna y discreta y de gran actoridad”<sup>118</sup>. Por lo visto, la princesa debía ser, como se dice comúnmente, “de armas tomar”, pues con tan solo diecisiete años se hacen estos comentarios sobre su fuerte carácter, que tampoco tiene que ser algo despectivo. Enojada

113 FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo, *op. cit.*, 2013, p. 35.

114 La expuesta es la traducción más aceptada y correcta al castellano del francés original, que dice así: “Cy gist Margot / la gentil damoisselle / qu’ha deux marys / et encor est pucelle”. LEMAIRE DE BELGES, Jean, *op. cit.*, 1549, p. 48.

115 MAURA GAMAZO, Gabriel, *op. cit.*, 1944, p. 165.

116 RODRÍGUEZ VILLA, Antonio, *op. cit.*, 1896, p. 185.

117 Mandament de l’archiduc Philippe aux commis sur le fait des domaine et finances, de rabattre de la dépense des comptes du recev. gal. des finances, la somme de 2000 ducats d’or, aux prix de 34 sols de 2 gros le sou picece, délivrée à la princesse de Castille en une obbligation de François de Rojas, ambassadeur d’Espagne, pour les dépenses de la princesse à son arrivée en Espagne, Breda, 10/12/1494. ADN. B 2156, n.º 70.793.

118 Cédula de Fernando el Católico dirigida al infante don Enrique, lugarteniente general en Valencia, con noticias de la llegada de la princesa y su casamiento con el príncipe don Juan, fechada en Burgos, a 16 de abril de 1497. ACA. Sección de Cancillería. Registro 3612, f. 2v. PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio, CALDERÓN ORTEGA, José Manuel, *op. cit.*, 1999, p. 262.

por no haber accedido Rojas a sus mandatos, que no se conocen cuáles fueron, vino todo el camino, las seis semanas de peregrinaje, sin comunicarse con él, quien dio parte a la reina de la conducta de la joven. Isabel de Castilla procuró limar asperezas entre ambos, sin conseguirlo, aunque bien es cierto que tanto ella como el rey Fernando aprobaron en todo momento el proceder del embajador<sup>119</sup>.

Fernández de Oviedo, mozo del príncipe Juan y más tarde cronista de su sobrino, Carlos V, escribió sobre el embajador que “ni se le oyó jamás palabra deshonesta”<sup>120</sup>. Casi veinte años después, cuando el rey católico murió y se proclamó como soberano Carlos I de España, sobrino de Margarita, la entonces gobernadora de los Países Bajos retomó un ruidoso pleito contra Rojas, ahora que contaba con el máximo apoyo, al ser la querida tía del futuro emperador. La otrora princesa de Castilla argumentó que Francisco de Rojas recibió en Flandes, por parte del archiduque Felipe de Austria, 4.000 florines para entregárselos a su llegada a Castilla y que, de la misma manera, la reina Isabel había enviado 10.000 castellanos al embajador en Flandes, también para hacer entrega de tal suma a la princesa. En la *Recette Générale des Finances de la Chambre des Comptes de Lille* del año 1496, se registra una ordenanza a nombre de Felipe, duque de Borgoña y archiduque de Austria, y de Maximiliano, rey de Romanos, en la que se entregaron dos mil ducados de oro a Francisco de Rojas, que prometía entregar a la princesa de Castilla a su llegada a España<sup>121</sup>. Margarita aseguró nunca haber recibido ese dinero y Rojas negó haber percibido tales sumas<sup>122</sup>.

Cuando se retiró de las tareas diplomáticas al servicio de los monarcas, después de fallecer la reina, envió su memorial de servicios al rey Fernando, donde apuntó toda una serie de mercedes que solicitaba, para él y sus sobrinos, ya que nunca tuvo hijos, y unos dineros que se le debían por numerosas cuestiones, pero no hay rastro de este incidente<sup>123</sup>. No se ha encontrado mucho más sobre este escándalo pecuniario, pero muy graves tuvieron que ser los acontecimientos durante el viaje a España para causar tal enfado a una Margarita, apenas convertida en mujer, que esperó a la muerte de Fernando el Católico para lanzar de nuevo la acusación contra el embajador, en el momento en que contaba con el apoyo total de su sobrino.

119 RODRÍGUEZ VILLA, Antonio, *op. cit.*, 1896, pp. 185-186.

120 CARRIAZO, Juan de Mata, *op. cit.*, 1954, p. 57.

121 “Mandements de Philippe, archiduc d’Autriche, duc de Bourgogne, et de son père Maximilien, roi des Romains, ordonnant: [...] ...de délivrer deux mille ducats d’or á Marguerite d’Autriche, princesse de Castille, en una oblation de messire François de Rojas, ambassadeur d’Espagne, par laquelle il promet paier á nostre dicte seur la somme de deux mille ducats d’or incontinent elle arrivée á terre en Espagne, pour convertir ou fait de sa despense”. ADN. B 2156, f. 223.

122 RODRÍGUEZ VILLA, Antonio, *op. cit.*, 1896, p. 195.

123 ROJAS, Pedro de, *op. cit.*, 1636, p. 220-227.





### III. RECIBIMIENTO DEL CONDESTABLE DE CASTILLA EN SANTANDER

#### III. 1. LOS GRANDES DE CASTILLA

Según el *Diario de los Verdesotos de Valladolid*, la princesa desembarcó en Santander junto con el almirante de Castilla y su madre, acompañados de ciento veinte embarcaciones<sup>124</sup>, aproximadamente el mismo número de naos que llegaron a Flandes con la archiduquesa Juana, aunque, como se ya se ha dicho, se restituyeron bastimentos debido a la merma que sufrieron en aquel viaje de ida, y tampoco se sabe el número exacto de naves que llegaron con Juana. Según Jean de Bourbon, al llegar a Santander recibió al cortejo borgoñón el condestable de Castilla, acompañado de cinco condes y de otros grandes caballeros<sup>125</sup>, aunque una hora antes de su llegada arribaron ciento veinte mulas fuertemente cargadas de vajillas de oro y plata, tapicerías y otros atavíos, como parte del ajuar del condestable y sus acompañantes<sup>126</sup>, con el fin de impresionar a la corte borgoñona. Para llevar el ajuar de la princesa<sup>127</sup> se necesitaron treinta acémilas que se compraron en Santander<sup>128</sup>. Mártir de Anglería justifica la presencia de Bernardino Fernández de Velasco<sup>129</sup>, el Gran Condestable, porque el cortejo había de pasar por terrenos de su “jurisdicción”<sup>130</sup>.

Rocheport no menciona el nombre de las personas que allí recibieron a la princesa, pero Lorenzo de Padilla en su crónica menciona a cinco caballeros que probablemente sean los “chincq contes” que, según el borgoñón, acompañaron al condestable, a saber: don Pedro Manrique, duque de Nájera; don Álvaro de Zúñiga, duque de Béjar; don Rodrigo Alonso Pimentel, conde de Benavente, don Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque y don Diego López Pacheco, marqués de Villena<sup>131</sup>. El cronista extranjero menciona cómo cada uno de los caballeros besó la mano a Madame, “como es la costumbre del país”<sup>132</sup>, quedando anonadado ante el lujo con el que iba ataviada la comitiva castellana, plena de paños de oro, cadenas de oro y piedras preciosas. No se detiene en describir la planta e indumentaria de cada

124 VARELA MÁRCOS, Jesús, RUIZ ALBI, Irene, *Extractos del diario de los Verdesotos de Valladolid*, Valladolid: Instituto Interuniversitario de Iberoamérica, 2006, p. 82.

125 “...vint le connestable audit Saint Andrieu, fort acompaignié de chincq contes et d’aultres pluisseurs chevaliers...”. BOURBON, Jean de, *op. cit.*, 1877, p. 4.

126 “...et une heure devant qu’il entrast, estoient venus VIXX mulles fort chergiés de vaiselle d’or et d’argent, tapisseries et aultres acoultremens servans audit connestable et à ceulx de sa compaignie.”. *Ibidem*, p. 4.

127 Parte del ajuar con el que vino a Castilla lo perdió en el mar, como le pasó a su cuñada Juana. LE GLAY, André-Joseph-Guislain, GOETHALS, Félix-Victor, *op. cit.*, 1839, p. 43.

128 A Diego de Ramírez, “para que acaba de pagar 30 acémilas que tomó para traer las cargas de la princesa de Castilla y Aragón, demás de otros 5.300 mrs. que le dieron en Santander Francisco de Madrid, secretario de los reyes, y García de Torres para pagar las dichas acémilas que tardaron cinco días”. 26 de abril de 1497. AGS. CMC, 1.º época, leg. 42, f. 1100. ANDRÉS DÍAZ, Rosana de, *op. cit.*, 2004, p. 168.

129 Bernardino Fernández de Velasco y Mendoza (c. 1454 – Burgos, 1512), noble, militar y político castellano.

130 Carta al cardenal de Santa Cruz, a 29 de abril de 1497. ANGLERÍA, *op. cit.*, 1955, p. 331.

131 Capítulo XI: Como la Princesa Madama Margarita vino en España y se celebraron sus fiestas y bodas con el Príncipe don Joan en la cibdad de Burgos. PADILLA, Lorenzo de, *op. cit.*, pp. 41-43.

132 “...et vinrent tous lesdits chevaliers en belle ordre faire premiers la reverence à Madame et luy baisier la main, comme est la coustume du pays”. BOURBON, Jean, *op. cit.*, p. 4.

caballero, porque cada día que pasa hace mención a la riqueza con la que van vestidos los castellanos. Sencillamente queda abrumado de tal manera que como él mismo termina de escribir: “seroit long à vous escripre”<sup>133</sup>.

Otro cronista italiano, embajador del duque de Milán, del que más adelante se hablará con mayor profundidad, relata un episodio cuanto menos interesante, porque contradice el supuesto enfrentamiento con Francisco de Rojas. O, no. Escribe que, a la llegada a Santander, la princesa y su cortejo fueron recibidos por el condestable de Castilla. Cogido de la mano derecha de Margarita iba el embajador, al que el almirante, quien había dirigido la travesía, dijo que ese no era su lugar, aunque Rojas no abandonó su privilegiada posición a la derecha de su señora. Entre ambos comenzaron a conversar, probablemente a discutir, sobre esta situación que finalizó la princesa al sentenciar que Rojas era su esposo hasta que el príncipe Juan le tocara la mano<sup>134</sup>. Razón no le faltó, pues el embajador tuvo el poder de su señor para actuar en su nombre. Según el cronista, Margarita habló tan “graciosamente” que tanto el almirante como el condestable quedaron satisfechos con sus palabras. Una vez más la borgoñona sacó a relucir su carácter y personalidad tan genuinos, a la par que su inopinable educación pues, si fue cierto que no intercambié palabra con el embajador durante todo el viaje, en este momento conservó su dignidad y mostró su ingenio frente a una situación en la que seguramente no estuviese demasiado cómoda pero que, debido al protocolo y a su posición, tenía que aceptar.

Tras la gran odisea marítima, que a punto estuvo de naufragio, en cuanto Margarita y su corte pisaron tierras hispanas por primera vez, iniciaron los trágicos destinos que marcarían el periplo de la princesa de Castilla, si es que no habían comenzado ya. Al llegar la corte borgoñona a Santander, la villa se encontraba en un momento de máximo apogeo, al ser puerto directo con los Países Bajos, con los que se comerciaba, entre otras cosas, la lana castellana desde el Consulado del Mar en Burgos y luego se importaba dicho producto manufacturado.

El fugaz paso de la corte borgoñona trajo la peste y dejó asolada la ciudad, que no se repuso de la pestilencia en mucho tiempo y se recordó por generaciones la llegada de la Señora Princesa de Castilla como un trágico suceso<sup>135</sup>. Todo el territorio montañoso, entre la costa y la meseta, sufrió el azote de la terrible peste, con un saldo de unas 6.000 víctimas solamente en la ciudad de Santander<sup>136</sup>. De hecho, cuando Margarita regresó a Flandes desde la ciudad de Granada a finales de septiembre de 1499, dos años y

---

133 *Ibidem*, p. 5.

134 “... e menò a la man drete Arogias embasador, che for por nome del signor principe per tocarli la man, e lo almirante disse a ditto Rojas che se levasse de la man drete de la signora princessa che non era suo louogo. Lui respose que e’ stava bien li. E porsiendo e stando cosi, la signora princessa volse saber che cossa parlavano. Foli fitto, e rispose la signora princessa che Rogias stava ben li, e toselo per la man, e dise: “Questo hè mio sposo fin che lo signor principe me habia tocado la mano, e a costui ho de honorar e reverir”. Carta fechada en Burgos a finales de marzo de 1497, escrita por Joanne Hironimo Visconte, orador del duque de Milán, a quien se la envía, en SANUTO, Marino, *op. cit.*, 1879, pp. 615-618.

135 PÉREZ-BUSTAMANETE, Rogelio, *Santander: en los albores de la época moderna*, Santander: Rogelio Pérez Bustamante, 1989, pp. 21-36.

136 ALCALÁ GALVE, Ángel, SANZ HERMIDA, Jacobo, *op. cit.*, 1999, p. 168.

medio después, cuenta la crónica<sup>137</sup> que la reina Isabel la Católica pronunció las siguientes palabras: “Váyase en buena hora”.

### III. 2. ¿EN CARRUAJE O A CABALLO?

Como ya se ha comentado anteriormente, incluso en los mejores escenarios, los viajes no eran cómodos y todos los perjuicios se acrecentaban cuando había que salvar montañas, bosques o sendas escabrosas. La topografía española es mucho más accidentada que la llanura que se extiende desde el sur de Francia hacia el norte de Europa, incluyendo los Países Bajos, como su propio nombre indica. La península Ibérica cuenta con un relieve muy accidentado y relativamente elevado<sup>138</sup>, sembrada de cadenas montañosas de norte a sur, incluso las grandes planicies como las mesetas se encuentran a cierta altitud. Los Pirineos son el primer obstáculo con el que uno se encuentra al entrar a la península desde Francia. Era pasar la frontera y hacerse imposible la circulación de carros y carruajes por rutas estrechas, angostas, tortuosas y montañosas por razones evidentes. Uno de los embajadores del duque de Milán que se encuentra presente cruzando la sierra del Escudo junto con el cortejo borgoñón, lo primero que comenta es que “pasaron grandissime montagne di neve e male vie de aque, che la lazor parte de la zente restoron indriedo”<sup>139</sup>. Para los extranjeros que llegaban a España desde el norte esto era una pesadilla, siempre se menciona cómo tenían que abandonar sus lujosos carruajes para tomar mulos y hacaneas, como transporte personal y para el de sus enseres.



Fig. 64. *Regni Hispaniae Post Omnium Editiones Locupletissima Descriptio*, Abraham Ortelius, 1570. Biblioteca Nacional de España, Madrid.

137 El autor de este comentario, Pérez Bustamante, no señala la crónica en la que se recogieron estas supuestas palabras, pero, los últimos meses de Margarita de Austria a la vera de los Reyes Católicos debieron ser tan crispantes y conflictivos, como se aprecia en la correspondencia de los monarcas hispanos con su embajador Gómez de Fuensalida, que esas palabras por parte de la reina pueden ser perfectamente verosímiles. Además, Bernáldez y Zurita informan del viaje de regreso a Flandes y cómo alguno de los servidores flamencos, como el “señor de Sampi” o “la damisela de Simay”, descontentos con los españoles, metieron cizaña y odio entre la princesa y sus suegros. PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel, *op. cit.*, 2008, pp. 250-251.

138 Entre todos los países europeos, España presenta una elevación media del relieve, cerca de 700 metros sobre el nivel del mar, únicamente superada por Suiza, país que está integrado en una cadena montañosa en sí mismo. VICENTE, Gerardo de, VEGAS, Ramón, “El relieve de la península Ibérica, Baleares y Canarias. La extraña topografía de la península Ibérica”, en *Enseñanza de las Ciencias de la Tierra*, 15.2, 2007, pp. 124-134, p. 124.

139 Carta fechada en Burgos a finales de marzo de 1497, escrita por Joanne Hironimo Visconte, orador del duque de Milán, a quien se la envía, en SANUTO, Marino, *op. cit.*, 1879, pp. 615-618.

Por los difíciles tiempos que corrían con el vecino francés y el clima belicoso que se respiraba, Margarita no entró a España por tierra, atravesando Francia como hizo su hermano cuatro años después, sino que lo hizo por mar, como ya se ha descrito. Pero, lo mismo da, Felipe se encontró con los montes vascos y Margarita con los cántabros, para ninguno de los dos fue práctico el uso del carruaje al llegar a la península. La importancia de estos vehículos era tal que incluso el destacado pintor Pieter van Coninxloo, estando en Bruselas en 1498, ornamentó el carruaje y la litera de la archiduquesa Juana, con sus armas en oro y plata<sup>140</sup>, lo que puede hacer suponer que los que trajo la princesa Margarita también pudieron llevar la mano de dicho pintor, que más tarde servirá en su corte de Malinas<sup>141</sup>. Al año siguiente, Coninxloo recibió otro pago por pintar “très richement” otros dos carruajes de la archiduquesa, con sus armas y divisas, apareciendo al final del descargo “et autres peintures”<sup>142</sup>, lo que demuestra, una vez más, la valoración de las artes en una época en la que, para un pintor, decorar los vehículos de transporte y representación podía ser más importante que hacer un retrato.

Sin embargo, en este viaje ninguno de los cronistas menciona algo tan esencial, como es la introducción del carruaje como medio de transporte en Castilla, que vino de la mano de Margarita de Austria<sup>143</sup>. Quizá, los servidores flamencos estaban tan acostumbrados a estos carros que por eso ni lo mencionan, pero sí que se conserva un pago al primer escudero de la princesa, Bousanton, por el transporte de una litera y dos carruajes, con sus respectivos aperos<sup>144</sup>, durante la preparación del viaje por mar. Aunque, pocos años más tarde, con el primer viaje de los archiduques Felipe y Juana a los reinos hispanos en 1501, los nuevos príncipes de Asturias y de Gerona, el cronista Antoine de Lalaing sí que hace una mención al respecto, comenta en su crónica la situación provocada por la particular topografía ibérica con respecto a estos medios de transporte:

Al partir de Bayona fueron despedidos los carros y carretas de Flandes que habían traído los equipajes de monseñor; porque no podían seguir más adelante, por las montañas, y fueron traídos grandes mulos de Vizcaya por orden del rey y la reina de España<sup>145</sup>.

140 “A Pierre Van Coninxloo, peintre demourant à Bruxelles, la somme de six vins libres pour avoir peint le chariot branlant et la litière que monseigneur avoir fait faire pour madame l’archiduchesse, et iceulx avoir armoyé des armes d’or, d’argent et de couleur de mesditz seigneur et dame avec leurs devises et plusieurs fleurs de jennettes et autres”. ADN. B 2162, f. 206.

141 BEAVEN, Lisa, EICHBERGER, Dagmar, “Family Members and Political Allies: the Portrait Collection of Margaret of Austria”, en *The Art Bulletin*, 77. 2, 1995, pp. 225-248; WAUTERS, A. J., *op. cit.*, 1914.

142 “A Pierre de Coninxloo, peintre demourant à Bruxelles, la somme de neuf vins dix livres pour avoir point tres richement deux chariotz branlans neufs de ma dame l’archiduchesse, tant des armes, devises et lettres de monseigneur comme de madame et de plusieurs fleurs et autres peintures”. ADN. B 2165, f. 234v.

143 Es posible afirmar que el carruaje entró en Castilla con ella, aunque no arraigó demasiado su uso, hay que esperar a los tiempos de Carlos V para verlo con más frecuencia. ANDRADA-WANDERWILDE QUADRAS, Teresa, “El coche de Margarita de Austria, primer carruaje moderno en España”, en ANDRADA-WANDERWILDE QUADRAS, Teresa (coord.), *Historia del carruaje en España*, Madrid: Fomento de Construcciones y Contratas, 2005, pp. 116-119.

144 Quittance par Guill. de Bousanton, dit le Veau, grand et premier écuyer d’écurie de Marguerite d’Autriche, princesse de Castille, d’une somme de 26 livres sur RGF dépensée pour l’écurie de la dite princesse, notamment, pour avoir fait mener la litière dorée de Bruxelles à malines, pour deux chariots qui menèrent les selles, harnais et autres accoustremens de Bruxelles pa Anvers, 26/11/1496. ADN. B 2157, n.º 70.959.

145 LALAING, Antoine de, *op. cit.*, 1953, p. 445.



La belleza de los équidos españoles, ya sean caballos, yeguas, jacas, hacaneas o mulas, es una cuestión fundamental que se advierte en las descripciones de las crónicas. El caballo es un animal que forma parte de la cultura del momento, ya que es un medio de transporte y de trabajo más, pero es reseñable que de los hispanos, y no de otros, se lea que eran “los más bellos que podían verse”<sup>146</sup>, “hermosísimos caballos”<sup>147</sup>. De hecho, el primer escudero que acompaña a Margarita a España, Gilles de Bousanton le Veau, a su vuelta a los Países Bajos le lleva tres caballos españoles al archiduque Felipe, por los que paga una buena suma de dinero<sup>148</sup>. Antoine de Lalaing comenta que, en la época anterior al reinado de doña Isabel, la mayoría de las personas destacadas montaban en mulas, lo que significaba un inconveniente ya que para ello no hacía falta demasiada destreza, y los caballeros debían de ser diestros en el arte de la equitación, considerando que en cualquier momento podían partir a la guerra. Para acabar con esta lacra, la reina ordenó a los caballeros que montasen caballos, como deja por escrito el borgoñón:

Esta reina, viendo que sus caballeros montaban la mayor parte en mulas y cuando les convenía armar y montar a caballo iban adiestrados lo peor del mundo; considerando pues que diariamente se aguardaba la guerra contra los franceses o contra los moros o contra las dos partes en un mismo tiempo, por lo que ordenó que ninguno, por muy gran señor que fuese, si no era presbítero u hombre de iglesia cabalgase en mula sino que cabalgase en caballos y que los caballos y que los caballos fuesen de quince palmos o más a fin de estar mejor preparados para la guerra<sup>149</sup>.

Sobre esta ordenanza, el comentario “por muy gran señor que fuese” en la crónica, hace pensar que en Castilla las grandes dignidades iban montados en literas, en mulas o en hacaneas y no en caballos ni en carruajes<sup>150</sup>, por muy sencillas razones. Como se ha explicado más arriba, la topografía de la península Ibérica no es la adecuada para el uso de carruajes, como se hacía en Francia o en territorios borgoñones, además teniendo en cuenta el carácter nómada de la corte de los Reyes Católicos. Resultaba completamente contraproducente que los monarcas hispanos, que se desplazaron a lo largo de su reinado por todos los rincones de sus dominios, utilizaran carruajes. Así que, lo hacían montados a lomos de equinos, siendo la mula mucho mejor que el caballo para un desplazamiento, pues son animales de poca alzada, mucho más tranquilos, fuertes y resistentes que los caballos, con más sangre, nervio y altura, que podían suponer un peligro e incluso la muerte, como se ha visto en otras ocasiones, si el jinete o la amazona no tenía demasiada destreza o, simplemente, sufrían un despiste. Por tanto,

<sup>146</sup> PORRAS GIL, M.<sup>a</sup> Concepción, *op. cit.*, 2015, p. 132.

<sup>147</sup> MÜNZER, Jerónimo, *op. cit.*, 1991, p. 38.

<sup>148</sup> Quittance par Gilles de Bousanton, dit le Veau, maitre d'hôtel de la princesse de Castille, d'une somme de 500 livres versée par le recev. gal. des finances pour 3 chevaux d'Espagne, "l'un gris et deux bayars", livrés à l'archiduc, 28/10/1498. ADN. B 2164, n.º 71.512.

<sup>149</sup> LALAING, Antoine de, *op. cit.*, 1953, p. 453.

<sup>150</sup> Como el uso de los carruajes era tan costoso y tan poco práctico en la península Ibérica y en una corte nómada como la de los Reyes Católicos, no se estiló en Castilla como sí lo hizo el uso de las literas. Es con el regreso de los flamencos a la coronación de Carlos V como rey de España cuando se vuelven a introducir. DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, *op. cit.*, 1993, p. 587; SEMPERE Y GUARINOS, Juan, *Historia del lujo y de las leyes suntuarias en España*, Valencia: Institución Alfons El Magnànim, 2000, p. 255; ALMERÁS, Henri, d', *A pied, à cheval, en carrosse. Voyages et moyens de transports du bon vieux temps*, Paris: Albin Michel, 1929.

si en los reinos hispánicos las grandes personalidades utilizaban las mulas o hacaneas como medio de transporte, en oposición a los lujosos carruajes borgoñones o franceses, no se debía ni mucho menos a carencias económicas o de gusto como se ha venido diciendo en la historiografía, sino a algo tan simple como la practicidad. Además, en las caballerizas principescas y señoriales se encuentran vehículos sin ruedas, como literas, trineos, sillas de mano<sup>151</sup>... a modo de vehículos representativos pues, ya que no sólo transportaban, sino que también representaban.



Fig. 65. Fedra en un carruaje en las *Heroidas* de Ovidio. Manuscrito escrito por Octovien de Saint-Gelais e iluminado por Jean Pichore, 1505-1510. BNF. Ms. fr. 874, ff. 31v-32r. Bibliothèque Nationale de France, París.

De hecho, aunque con la llegada de Margarita no se haga mención de los carruajes, al contrario que con la llegada de su hermano Felipe, el señor de Rochefort sí que apunta que, al llegar a Santander, recibió al cortejo borgoñón el condestable de Castilla con varios nobles y que “antes de su llegada arribaron ciento veinte mulas”<sup>152</sup>, cargadas con tapicerías, vajillas de oro y plata y otros enseres de la compañía. Cuando Carlos V empezó a pensar en otorgar una casa propia a su hijo Felipe, tomó como modelo la casa del príncipe Juan, plasmada en el *Libro de la Cámara Real del Príncipe Don Juan, oficios de su casa y servicio ordinario*<sup>153</sup>, que el mismo emperador ordena escribir. En este caso, el autor sí que habla sobre los carruajes:

151 LÓPEZ ÁLVAREZ, Alejandro, “La Caballeriza Real: la imagen externa de la realiza hispana”, en HORTAL MUÑOZ, José Eloy, LABRADOR ARROYO, Félix (dirs.), *La Casa de Borgoña. La Casa del rey de España*, Leuven: Leuven University Press, 2014, pp. 371-403, p. 397.

152 “...et une heure devant qu’il entrast, estoient venus VIXX mulles fort chergiés de vaiselle d’or et d’argent, tapisseries et aultres acoultremens servans audit connestable et à ceulx de sa compaignie”. BOURBON, Jean de, *op. cit.*, 1877, p. 4.

153 Carlos V encargó a Fernández de Oviedo un ensayo sobre los usos de la corte del príncipe Juan, su tío, para que sirviese de modelo para el protocolo y la etiqueta que se quería implantar en la casa del futuro Felipe II, quien, según los deseos del rey Carlos, sería educado al arreglo de ellos. GONZÁLEZ ARCE, José Damián, *op. cit.*, 2016, pp. 26-27.

Quando el príncipe don Johán, mi señor, fue niño no avía caballerizo de las andas o literas duplicadas -en que de camino andava con el ama que la crió, llamada doña Johana de Torres-, porque estas andas eran anexas a la caballeriza e caballerizo mayor e en torno de las andas bien çien ginetes de guardia; pero desde que el príncipe fue de más edad cesó esto, pero ya, a causa de la comunicación de Flandes, ay muchas literas, e ovo un tiempo carros de quatro ruedas cada uno -que truxo a Castilla la princesa Madama Margarita, mi señora, en que, algunas veces, con particulares damas de Su Alteza se salía al campo-; pero como esos carros no los podían sostener- con quatro o cinco caballos que han menester- sino personas de estado, e no son sino para tierra llana e Su Alteza, después que embiudó, se tornó a Flandes, çesaron tales carros<sup>154</sup>.

El ilustrado español Sempere y Guarinos escribió que los flamencos volvieron a introducir el carruaje en España con la venida de Carlos V y que, lo usaban con tantísimo fasto que consumían haciendas enteras, atropellaban a la gente y espantaban a los caballos y a las mulas, derribando a los jinetes sin parar a atenderlos. Debía ser tan escandaloso su uso que se suplicó la absoluta prohibición de estas máquinas, aunque no se resolvió la petición, por el uso perjudicial que de ellas se hacía. Muestra de ello es la petición del mayordomo Pedro González de Mendoza, en una excursión real, en la que rogaba al César “que traiga Domingo de la Cuadra un par de carros de los de Madama, que haya gloria, y de otros si los uviere mejores, y caballos para ellos, que será la cosa con que Su Majestad más olgará”<sup>155</sup>.

---

154 Fernández de Oviedo afirma que tras la partida de la otrora princesa de Castilla a Flandes se suspendió el uso de los carruajes de cuatro caballos y ruedas, especialmente por su alto coste y por la falta de practicidad debido a la accidentada geografía peninsular. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *op. cit.*, 2006, p. 158.

155 LÓPEZ ÁLVAREZ, Alejandro, *Poder, lujo y conflicto en la Corte de los Austrias: coches, carrozas y sillas de mano: 1550-1700*, Madrid: Ediciones Polifemo, 2007, p. 65.





## IV. RUMBO A BURGOS

Para llegar a Burgos, ciudad donde “viven los reyes con su corte más tiempo que en otras ciudades por causa de las muchas y grandes casas y copiosos bastimentos”<sup>156</sup>, se tuvieron que atravesar las montañas que jalonan la cordillera Cantábrica, territorio marcado por las tierras que formaban parte de las posesiones de los Fernández de Velasco, algo que vino muy bien a la familia, pues permitió al condestable de Castilla liderar el trayecto. El señor de Bourbon, cada jornada de camino fue haciendo una relación de las villas propiedad del condestable donde se aposentaron, de los afectos y festejos que recibió la princesa y de cómo le demostraron el mejor cariño y honor que pudieron<sup>157</sup>. Los Fernández de Velasco<sup>158</sup> eran la familia con mayores rentas de la corona de Castilla, su fortuna sólo seguía a la de los propios reyes, que había sido acumulada a la sombra de las guerras y crisis intestinas de la Baja Edad Media y protegida por don Pedro Fernández de Velasco, “el buen conde de Haro”, a través de la fundación de un mayorazgo, que aseguraba la herencia de generación en generación al primogénito varón<sup>159</sup>. Aunque no son demasiadas las palabras escritas en las crónicas las que se dedican a este desplazamiento, podemos suponer que don Bernardino agasajó a la futura princesa de Castilla y Aragón, no sólo como forma de exhibir su autoridad, sino también como una manera de asegurar sus privilegios frente a la heredera de la reina Isabel, sin escatimar a la hora de manifestar su poder y su riqueza como cabeza de la nobleza castellana, como hizo tan solo cuatro años después en el primer viaje a España de los archiduques Felipe y Juana en 1501. Asumir esta tarea de anfitrión resultó un auténtico honor, pues también era una forma de aumentar su prestigio al hacerse cargo del traslado, aposentamiento, fiestas, banquetes y agasajos.

### IV. 1. ATRAVESANDO LA CORDILLERA CANTÁBRICA

Se conserva una fuente, muy escasa pero suficiente para dibujar un esbozo de este momento, sobre la travesía de Santander a Burgos cruzando la cordillera cantábrica: una relación epistolar entre los embajadores del duque de Milán<sup>160</sup>, y su señoría, recogidas por el cronista italiano contemporáneo, Marino Sanuto<sup>161</sup>. Se trata de tan sólo cinco cartas escritas por dos personajes, Joanne Hieronimi Vicecomitis y Jacobus Contarenus, dirigidas a Ludovico Sforza, al que informan de lo que acaece en la corte de Castilla, que narran de forma muy

156 MARINEO SÍCULO, Lucio, *De las cosas memorables de España: libri I-III*, Madrid: La hoja del monte, 2004, p. 63.

157 “...et luy faisoient le meilleur chiere et honneur qu’ilz pooient...”. BOURBON, Jean de, *op. cit.*, 1877, p. 6.

158 PAULINO MONTERO, Elena, *El patrocinio arquitectónico de los Velasco (1313-1512): construcción y un contexto de un linaje en la Corona de Castilla*, [tesis doctoral], Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2015.

159 PORRAS GIL, M.<sup>a</sup> Concepción, *op. cit.*, 2011, p. 120.

160 Ludovico Sforza el Moro, duque de Milán (Vigevano, 27 de julio de 1452 – Loches, 27 de mayo de 1508), a la sazón tío de Bianca María Sforza, la segunda mujer de Maximiliano de Habsburgo.

161 Marino Sanuto el Joven (Venecia, 22 de junio de 1466 - Venecia, 4 de abril de 1536), historiador veneciano cuya obra más importante fue *I Diarii*, una crónica detallada de los acontecimientos ocurridos en la República de Venecia durante la vida del autor que, a causa de las relaciones de la ciudad adriática con Occidente y Oriente, constituyen una fuente de información muy preciada, publicada en colaboración por Rinaldo Fulin, Federigo Stefani, Guglielmo Berchet y Niccold Barozzi en 1879. SANUTO, Marino, *op. cit.*, 1879.

parecida, pero con matices, el encuentro de la princesa con el rey y el príncipe de camino a Burgos y la llegada a la ciudad.

La primera carta está escrita por Vicecomitis, o Visconti, y fechada en marzo de 1497. Relata la llegada del rey Fernando a las inmediaciones del valle de Porras<sup>162</sup>, la actual Merindad de Valdeporres, población situada en plena montaña a medio camino entre Santander y Burgos y que, en aquel momento, eran tierras pertenecientes a la familia Velasco. El cortejo borgoñón se encontraba a unas millas de aquel municipio, como indica el señor de Bourbon, aunque no nombra el lugar<sup>163</sup>, en el valle de Taranco y, mientras tanto, el rey católico ordenó aparejar con gran ornato la residencia donde se encontraba, la cual no menciona el cronista, pero sí que comenta que es un lugar pequeño y bajo<sup>164</sup>, probablemente fuese una casa común propiedad de un paisano, para recibir a su a la princesa al día siguiente.

Sobre el mediodía del 11 de marzo, su majestad salió al encuentro de su nuera junto con Fadrique Álvarez de Toledo, duque de Alba; Alonso de Sotomayor y Enríquez, conde de Belalcázar; el conde de Salinas y los hijos de otros hombres notables. La princesa, junto con todo su cortejo “vestiti de infinite sorte de pani d’oro richissimi”<sup>165</sup>, se acercó a lomos de una mula, con el almirante y el condestable, a su derecha y a su izquierda, respectivamente. Los nobles que acompañaron al rey, entre ellos menciona el cronista a Francisco Fernández de la Cueva y Mendoza, duque de Alburquerque y a Alfonso de Aragón y Sotomayor, duque de Villahermosa, que se acercaron en primer lugar, descabalgando sus monturas para presentar sus respetos a la princesa besando su mano, costumbre que extrañó a Margarita por ser del país. Salvó su desconocimiento muy “graciosamente”. A los infantes de Granada y a los de Navarra no les quiso dar la mano a besar, aunque ellos hicieron tanto esfuerzo que al final les dejó<sup>166</sup>, probablemente su apariencia, diferente a la de los castellanos e, incluso, puede que extraña para ella, le hizo desconfiar de ellos.

Después del besamanos de los caballeros, a unos cincuenta pasos de la princesa se encontraba su majestad real y cuando comenzó a dirigirse hacia ella sonó un “gran terremoto” de trompetas y clarines que escribe el italiano que “el cielo con la terra non se aldia”<sup>167</sup> y el

162 “Del modo che lo signor re andò a l’incontro de la signora princessa, à 10 dil mexe di marzo. Primo partirono il signor re e lo principe suo fiollo de la valle de Porras, e anduvieron a la valle de Taranco”. Queste fono le cerimonie fate a la principessa venuta in Spagna, fate di ... marzo 1497. Carta fechada en Burgos a finales de marzo de 1497, escrita por Joanne Hironimo Visconte, orador del duque de Milán, a quien se la envía. *Ibidem*, pp. 615-618.

163 “... elle s’eslongea d’illecq environ six lieues, et chemina pour tirer en ung lieu où le roy d’Espaigne et monseigneur son fils suractendoient sa venue”. BOURBON, Jean de, *op. cit.*, 1877, p. 2.

164 “E feze sua majestà far grandissimi aparechiamenti, benchè el luogo fose piccolo e le stancie basse e piccole”. Carta fechada en Burgos a finales de marzo de 1497, escrita por Joanne Hironimo Visconte, orador del duque de Milán, a quien se la envía. SANUTO, Marino, *op. cit.*, 1879, pp. 615-618.

165 Carta fechada en Burgos a finales de marzo de 1497, escrita por Joanne Hironimo Visconte, orador del duque de Milán, a quien se la envía. *Ibidem*, pp. 615-618.

166 “... per basar la man a la ditta signora princessa, la qual, con gran difficultà ge la dete con molta graciosità”, “... e di poi andoron li infanti de Navara e de Granada a basarli la man, a li qual non la volia dar”. Carta fechada en Burgos a finales de marzo de 1497, escrita por Joanne Hironimo Visconte, orador del duque de Milán, a quien se la envía. SANUTO, Marino, *op. cit.*, pp. 615-618; “... aux approches, Madame volut lui baiser les mains, ce que souffrir ne volut; mais toutes fois elle persévéra en son emprise, tellement qu’elle baisa à son désir la main du roy et du prince, son mary et espoux...”. THIBAUT, Francisque, *Marguerite d’Autriche et Jehan Lemaire de Belges ou de la littérature et des arts aux Pays-Bas sous Marguerite d’Autriche*, Paris: Ernest Leroux Éditeur, 1888.

167 “... scomenzò esser gran teriamoto de trombeti, clarini e taballi, che el cielo con la terra no se aldia”. Carta fechada en Burgos a finales de marzo de 1497, escrita por Joanne Hironimo Visconte, orador del duque de Milán, a quien se la envía. SANUTO, Marino, pp. 615-618.

borgoñón comenta que la melodía era tan extrema y tan alta que “l’on n’eusist peut oyr Dieu tonner”<sup>168</sup>. Ante su suegro, la borgoñona quiso descabalar de la mula para besar la mano de su majestad, quien se lo impidió pese a la insistencia de ella<sup>169</sup>: fue el rey Fernando quien abrazó y besó a Margarita. Después de este encuentro, llegó el príncipe Juan, quien también le negó la mano para abrazarla y besarla en la boca<sup>170</sup>. Y así, en el mismo exquisito orden en el que llegaron, se retiraron para continuar la recepción de la novia. El concepto de orden<sup>171</sup>, que aparecerá a lo largo del relato de los recibimientos en repetidas ocasiones, importaba mucho en la corte pues atendía a razones de jerarquía, tradición, honor y rango social.

## IV. 2. DESPOSORIOS EN VILLASEVIL

El relato continúa en la misma carta, pero ya en otro momento, cuando se encuentran en la casa antes mencionada, preparada para recibir a la princesa y para celebrar los esponsales, que es lo único que menciona el señor de Rochefort<sup>172</sup>. El príncipe aprovechó para cambiarse la indumentaria, vistiendo un jubón de brocado y ropas de raso blanco, bordadas con hilos de oro y forradas de marta cibelina, con un capuz de terciopelo carmesí por encima, abierto por ambos lados y ornado con una chapería de oro a martillo junto con margaritas, por su prometida. Sobre la cabeza portaba un bonete, también de terciopelo carmesí, llevaba una espada y una daga, con mucha ornamentación y una gruesa cadena con una alhaja a modo de pendiente decoraba su cuello<sup>173</sup>. El italiano escribe que el príncipe Juan se encontraba al final de una escalera dentro de la dicha casa, esperando a la princesa para entrar juntos, en presencia de ambos cortejos, a una sala donde el arzobispo de Sevilla, Diego Hurtado de Mendoza, proclamó un discurso y les unió las manos. Margarita volteó la cabeza buscando la aprobación del rey, quien le otorgó licencia haciendo un movimiento afirmativo con la cabeza, además de tocarles las manos a los novios. Después de la recepción y de estos íntimos desposorios celebrados el 19 de marzo, Domingo de Ramos<sup>174</sup>, al finalizar el día, el rey, antes de dirigirse a su cámara, llevó a la novia a una estancia y al novio a otra, pues todavía eran novicios, aunque el cronista apunta que después Juan entró en los aposentos de Margarita<sup>175</sup>.

168 BOURBON, Jean de, *op. cit.*, 1877, p. 3.

169 “... madame volut baiser les mains du roy, ce que souffrir ne volut; mais toutesfois elle persévéra en son emprinse...”. *Ibidem*, p. 3.

170 “Perhò la princessa volse dismontar di la mulla e a piedi basar la mano a sua majestà, e lo signor re la retegno, e si li butò el brazo di sopra sempre domandandoli la mano per basarli, e sua majestà non ge la volse dar, e cossì l’abrazò e la basò”. “E dipoi lo signor principe arrivò a essa; essa li volse basar la mano, e lo signor principe non cura si no de abrazarla e basarla in bocha”. Carta fechada en Burgos a finales de marzo de 1497, escrita por Joanne Hironimo Visconte, orador del duque de Milán, a quien se la envía. SANUTO, Marino, *op. cit.*, 1879, pp. 615-618.

171 No confundir “poner la corte en orden”, por ejemplo, para una entrada o recepción, como es el caso, que “poner orden en la corte”, a través de una ordenanza, aunque son dos facetas importantes en la tarea de organizar la vida cortesana. FAGEL, Raymond, “Poner la Corte en orden, poner orden en la Corte. Los cambios en la Casa de Borgoña alrededor del primer viaje hispánico de Carlos V (1515-7)” en HORTAL MUÑOZ, José Eloy, LABRADOR ARROYO, Félix (dirs.), *op. cit.*, 2014, pp 51-72, p. 54.

172 “Enfin, de ceste jubilation harmonieuse furent faictes les cianchaiges par ledit patriarche”. BOURBON, Jean de, *op. cit.*, 1877, p. 3.

173 GONZÁLEZ ARCE, José Damián, *op. cit.*, 2016, p. 508.

174 “Se celebraron los desposorios el Domingo de Ramos con mucha solemnidad...”. ZURITA, Jerónimo, *op. cit.*, f. 188v.

175 “E la portoron a la sua stancia, e lo signor re acompagna lo principe a la sua come a novizio, e poi il re andò a la sua. [...] E de là un peso, lo principe passò a la stantia de la princessa, dove stete a solazo un gran peso”. Carta fechada en Burgos a finales de marzo de 1497, escrita por Joanne Hironimo Visconte, orador del duque de Milán, a quien se la envía. SANUTO, Marino, *op.*

Este primer encuentro entre los esposos, donde se celebró la breve ceremonia y se intuye que también tuvieron su primera conversación, tuvo lugar en Villasevil, en el valle de Toranzo, en la casa de Diego de Villegas, vecino de la villa, pues, al poco tiempo, el rey Fernando le concedió el perdón por el asesinato de un hombre<sup>176</sup>, porque entregó su casa para los desposorios del príncipe Juan y la princesa Margarita. De hecho, el rey escribe que es la princesa quien le pide por merced que perdone a ese hombre, accediendo el rey por el amor que profesa a su nuera<sup>177</sup>. También se mencionaba este municipio cántabro en las coplas, ya indicadas, escritas por el poeta Hernando Vázquez de Tapia sobre estos acontecimientos prenupciales. *Coplas al recibimiento de la princesa Margarita en Santander y Burgos* se componía de ciento cincuenta y dos copas de arte mayor, en las que, entre otros episodios, se describía “cómo [la princesa] fue festejada del señor Condestable de Castilla, y de cómo vinieron el Rey y Príncipe nuestros Señores a su alteza, e de cómo el revendísimo señor Patriarca, en un lugar que se dize Villasevil, tomó las manos al príncipe y la princesa, e de cómo llegaron todos juntamente el sábado de Ramos a la Ciudad de Burgos, adonde los Príncipes nuestros señores fueron suntuosamente recibidos”<sup>178</sup>.

Sobre el encuentro de los príncipes en los montes cántabros también escribe Fernández de Oviedo, de quien podemos suponer que presenció los acontecimientos al ser mozo de cámara de don Juan, aunque los escribiera muchos años después. De la misma manera que el embajador italiano, pero con muchos más detalles, describe el atuendo del príncipe: vestía un jubón carmesí con un sayo de brocado rico y por encima una toca morisca. Armado con una espada guarnecida de oro, con las correas y la vaina labradas de hilo de oro, junto con un puñal morisco, de labor de ataujía<sup>179</sup> de oro, con una borla de grana y el brocal, la contera y los cabos de oro. Calzaba unos borceguíes<sup>180</sup> colorados y pantuflos de terciopelo carmesí; y en la cabeza portaba un capuz cerrado de color grana adornado con raso morado en el forro interior, junto con un bonete, también grana, y un sombrero carmesí muy ricamente guarnecido. Con toda su magnificencia y dignidad real, llegó al encuentro a lomos de una hacanea de capa overa. La princesa vestía una saya francesa, con una falda muy larga y ajustada en la cintura, con tocado también francés, un chapirón<sup>181</sup>

---

cit., 1879, pp. 615-618.

176 “Que Diego de Villegas, vecino de Villasevil que es un el valle de Toranzo, lleve al Consejo el perdón que ganó cuando el Rey posó en su casa con motivo de recibir a la princesa, mujer del príncipe don Juan, y que se entienda que sólo le afecta a él. Dicho perdón es una sentencia dada con motivo de la muerte que ocasionó, con otras personas, a Francisco de Zaballos, hijo de doña Mencía”. Medina del Campo, 8 de septiembre de 1497. AGS. RGS, leg. 149708, f. 85.

177 “... e otrosí por la alegría e plazer que yo ove con la venida de la dicha prinçesa que usando con él clemencia le perdonase toda la mi justicia... [...] yo le prometí e di mi palabra real que le perdonaría los dichos delitos e proçesos movidos por las dichas cabsas e otrosy porque después me ha suplicado e pedido por merçed la dicha Prinçesa a quién quanto amor yo tengo”. Perdón a Diego de Villegas, vecino del lugar de Villasevil, en el valle de Toranzo, de los delitos que se especifican, porque en su casa se habían casado y desposado el príncipe don Juan y la princesa doña Margarita. Burgos, 6 de mayo de 1497. AGS. RGS, leg. 149705, f. 17.

178 PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel, *op. cit.*, 2006, p. 107.

179 Ataujía: obra que los moros hacen de plata, oro y otros metales, embutidos unos en otros, y con esmaltes de varios colores, y la cual sirve para guarnición de estribos, frenos, alfanjes... *Diccionario histórico de la lengua española*, 1933-1936, p. 926. Consultado el 25 de abril de 2022: <https://www.rae.es/tdhle/ataujia>

180 Borceguí: calzado que llega hasta más arriba del tobillo, abierto por delante y que se ajusta por medio de correas o cordones que pasan por los agujeros de ambos lados. *Ibidem*, p. 303. Consultado el 25 de abril de 2022: <https://www.rae.es/tdhle/borcegui>

181 Chapirón: tocado en forma de cinta enrollada que usaban las mujeres. *Diccionario de la lengua española*, 2021. Consultado el 25 de abril de 2022: <https://dle.rae.es/chapiron>



carmesí y una cadena tan gruesa “como el dedo menor de la mano”. Venía flanqueada con el almirante de Castilla, Fadrique Enríquez, y doña María de Velasco, su madre, junto con el resto de los caballeros y damas ya mencionados<sup>182</sup>.

Al llegar a la casa preparada para alojar a las comitivas, cuenta Fernández de Oviedo que el príncipe se quitó las ropas y se vistió con un jubón de tela de oro y un sayo de raso blanco acuchillado, forrado también de oro y martas cibelinas, porque “hacía harto frío y el día antes avía nevado”, tocado con un capuz carmesí abierto a ambos lados forrado de ceutí carmesí, chapado con una labor de chapería de oro martillado con detalles de margaritas. Decoraba su cuello una cadena de oro con un rico joyel y portaba otra espada y otro puñal diferentes<sup>183</sup>. Las descripciones del antiguo mozo del príncipe y del embajador italiano coinciden de manera asombrosa.

Fernández de Oviedo continúa su relato y de la misma manera presta atención a lo pequeña que era aquella residencia, “que no cabían de pies aún los señores” y “estuvieron el Príncipe y la Princesa y el Rey sentados porque tuviesen lugar”. Después de la sencilla ceremonia oficiada por el arzobispo de Sevilla, fueron a cenar y cada uno fue conducido a sus aposentos a dormir. El cronista italiano menciona que Juan entró en la cámara de Margarita y, el antiguo mozo de cámara del príncipe relata la escena con mayor profusión: sólo permitió que le acompañaran Juan Velázquez y el camarero Juan de Calatayud a la luz de un hacha, junto con otros ocho o diez caballeros que se quedaron esperando en el exterior. Junto con el almirante y su madre, estuvo en la cámara de la princesa unas dos horas, hasta que don Fadrique le suplicó que se fuese a dormir y permitiese a la princesa reposar también.

Para terminar el encuentro de los novios, Fernández de Oviedo pone la miel en los labios con un: “Lo demás que pasó en estas bodas no me toca por ahora escribir”<sup>184</sup>.

---

182 CARRIAZO, Juan de Mata, *op. cit.*, 1954, pp. 70-71.

183 *Ibidem*, p. 71.

184 *Ibidem*, p. 72.







# CAPÍTULO VIII

## NUPCIAS REALES EN LA CABEZA DE CASTILLA

### I. RECIBIMIENTO DE LA PRINCESA EN BURGOS

Pero, además, en las ocasiones particulares, cuantas suceden una sola vez, como por ejemplo una boda o una celebración así; y también en el caso de que se interese por algo toda la ciudad o los que tienen prestigio. También en la recepción y despedida de huéspedes extranjeros y en el intercambio de dádivas, pues el magnífico no gasta para sí mismo, sino para el común, y sus dádivas tienen algo de semejanza con las ofrendas.<sup>1</sup>

#### I. 1. “LA MEJOR CIUDAD Y LA MÁS GRANDE QUE HAY EN ESPAÑA”



Fig. 66. Vista de la ciudad de Burgos. Anton van den Wyngaerde. 1565. ÖNB, Cod. Min. 41, f. 27. Österreichische Nationalbibliothek, Viena.

Rebasada la primera mitad del siglo XVI, por orden de Felipe II, el pintor flamenco Anton van den Wyngaerde, conocido en España como Antonio de las Viñas, o de Bruselas, dibujó una vista de la ciudad de Burgos a pluma y tinta sepia aguada (Fig. 66), entre otros dibujos de sendas ciudades españolas<sup>2</sup>. Es evidente la perspectiva forzada y la eliminación de ciertos detalles para poder representar las construcciones más eminentes como el monasterio de las Huelgas, el Hospital del Rey, la catedral, el castillo o el palacio de los condestables<sup>3</sup>.

Una mayor concurrencia de gente y una mayor atención al protocolo entraban dentro de la lógica cuando la persona que se iba a recibir era la princesa y futura reina de Castilla y Aragón. El esfuerzo hecho por las corporaciones de Burgos, “ciudad muy antigua y una

<sup>1</sup> Libro IV, 2, 1122a-1123b. ARISTÓTELES, *op. cit.*, 2005, pp. 131-135.

<sup>2</sup> HAVERKAMP-BEGEMANN, Egbert, “The Spanish Views of Anton van Den Wyngaerde”, en *Master Drawings*, vol. VII, n.º 4, 1969, pp. 375-450.

<sup>3</sup> RÍO DE LA HOZ, Isabel del, MARÍAS FRANCO, Fernando, “Acotaciones urbanísticas de Burgos en el siglo XVI: el dibujo de Anton van den Wyngaerde”, en *La ciudad de Burgos, actas del Congreso de Historia de Burgos: MC aniversario de la fundación de la ciudad*, Burgos: Junta de Castilla y León, 1984, pp. 891-906; ZALAMA, Miguel Ángel, ANDRÉS GONZÁLEZ, Patricia, *La colección artística de los Condestables de Castilla en su palacio burgalés de la Casa del Cordón*, Burgos: Caja de Burgos, 2002, p. 31.

de las principales de toda España”<sup>4</sup>, para ofrecer la acogida más brillante del momento fue enorme. Las crónicas que recogen las entradas en las ciudades castellanas insisten de manera unánime en la suntuosidad y la magnificencia de las recepciones, que se muestran como verdaderos triunfos políticos<sup>5</sup>. Sin duda, Burgos asombró a los flamencos, como dejó por escrito Molinet: “et de là à Bourghes, où n’est advenu chose digne de mémoire”<sup>6</sup>, que ratifica la Crónica de Viena por ser esta: “la mejor ciudad y la más grande que hay en España”<sup>7</sup>, quizá algo exagerado en cuanto al tamaño de la ciudad, pero, al fin y al cabo, era donde estaba la corte, así que simplemente el autor pudo haberse sentido abrumado. En este documento conservado en la Biblioteca Imperial de Viena se recoge una descripción muy profusa de cómo se dispuso la capital burgalesa para el recibimiento de los archiduques Felipe y Juana en 1501, tan solo cuatro años después de la llegada de Margarita a Burgos, así que es posible imaginar un escenario similar. Se describe el adorno de las calles, tendidas con telas y tapicerías ricas que el autor califica como “muy buenos”. Concretamente, el autor anónimo escribe a su entrada en Burgos: “las calles estaban adornadas de tapicerías muy ricas y de muy buenos tapices”, además de mostrar la importancia de la ciudad en la que se encuentra escribiendo sobre las luminarias que adornan las casas y las linternas de papel que alumbraban las calles y otras cosas que no había visto a lo largo del largo viaje<sup>8</sup>.

Burgos está rodeado de varios monasterios bellísimos. Cerca hay un hospital fundado por los reyes de España, donde todos los peregrinos de Santiago tienen pan, carne y vino y alojamiento del cual ninguno se marcha sin oír misa. La iglesia episcopal de Nuestra Señora de Burgos es bellísima y adornada con varias ricas capillas, en una de las cuales el padre y la madre del condestable actual de España, que fue llamado príncipe de Haro, y apellido Velasco y su mujer, hija del duque del Infantado que es de los Mendozas yacen ricamente enterrados<sup>9</sup>.

Jean de Bourbon, que sigue acompañando a la princesa y relatando el viaje en su crónica, escribe que, una milla antes de llegar a Burgos, salieron a su encuentro unos ilustres señores, venerables personajes magníficamente ataviados, entre los que se encontraban los embajadores del rey de Romanos, los del rey de Nápoles, los del duque de Milán, ya citados, ciertos obispos y los gobernadores de la villa que, vestidos de satén carmesí forrado de marta cibelina, hicieron la reverencia a *madame* y le entregaron las llaves de la ciudad<sup>10</sup>. El cronista borgoñón no menciona los nombres de toda esta ilustre comitiva, pero sí habla de sus

4 MARINEO SÍCULO, Lucio, *op. cit.*, 2004, p. 63.

5 ANDRÉS DÍAZ, Rosana de, *op. cit.*, 1984, pp. 47-62.

6 “Y de allí a Burgos, donde sobrevino cosa digna de memoria”. Aunque el contexto de esta sentencia es el primer viaje que hacen los archiduques Felipe y Juana en 1501 a los reinos hispánicos con motivo de su aprobación como herederos, sólo han pasado cuatro años desde que Margarita llega a la misma ciudad donde es recibida por los Reyes Católicos, así se puede adaptar esta afirmación a la recepción en Burgos de Margarita. MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1935-1937, p. 181.

7 “Est Burghes la meilleure ville, et la plus grande que sois en espagne pour auoir renom...” CCCXCVIII Codex Ms. Nro 3410 (Hist. Prof. 623) *Reise des Erzherzogs: Philipp nach Spanien 1501*, f. 33, p. 606. La Crónica de Viena ha sido ampliamente estudiada por la profesora Concepción Porras. PORRAS GIL, M.ª Concepción, *op. cit.*, 2015.

8 *Ibidem*, p. 85.

9 LALAING, Antoine de, *op. cit.*, 1953, p. 448.

10 “Et quant elle fut à une lieue près de Bourghes, sortirent au-devant d’elle très illustre niblesse, magnificquement accouestrée, et vénérables personaiges, entre lesquels fut l’ambassade du roy des Romains, celle du roy de Naples, du duc de Milan, quinze ou seize évesques, les gouverneurs de la ville, ceulx du conseil, vestus de satin cramoisi, fourrez de martres, faisans la révérence et présentant les clefs de la ville”. BOURBON, *op. cit.*, 1877, p. 6.



vestimentas, pues comenta que son de una hechura de paños de oro y brocados y de buenas cadenas de oro fino en las que no escatimaron<sup>11</sup>. De nuevo, uno de los embajadores del duque de Milán ofrece un esbozo mejor definido de lo sucedido a la entrada del cortejo en Burgos, el sábado 18 de marzo<sup>12</sup>, en una carta con la que pretende informar de lo sucedido a Ludovico Sforza, esta vez es Jacobus Contarenus, aunque Visconti también ofrece datos en su misiva al duque. Todos los grandes señores y caballeros iban a la cabeza del cortejo, en el mismo orden que se ha mencionado en el encuentro cántabro, vestidos con paños de oro y de riquísima seda esmaltada, a lomos de mulas magníficas y suntuosamente enjaezadas con guarniciones de plata. Siguiendo al cortejo iban los hombres de los consejos de Aragón, Cataluña, Castilla y otros, incluso con ciudadanos de a pie que al encontrarse con la princesa bajaron de sus monturas para besarla la mano. Siendo las ocho de la tarde, aproximadamente, llegaron los condes de Belalcázar, de Salinas, de Nieva, de Cifuentes, de Siruela, de Miranda, el vizconde de Bigorra, los marqueses de Moyá y de Villena, los duques de Alba y de Alburquerque, el almirante y el condestable de Castilla, el comendador mayor de la orden de Santiago y el adelantado de Murcia y, por último, los infantes de Granada<sup>13</sup>. Al final de la ilustre comitiva iban el rey y la princesa, y el embajador apunta lo ricamente vestida que iba Margarita, “quasi a la francese”, con muchísimas joyas “de non picol valuta” y seguida de cerca de diez de sus damiselas y algunos señores de su casa y del duque de Borgoña. El señor de Rochefort también menciona que Margarita iba muy ricamente ataviada a la manera francesa y a lomos de una hermosa hacanea<sup>14</sup>.

Antes de llegar a la ciudad castellana, entraron a un monasterio que Visconti llama “Las Huoluas” o “Las Veglias” y Contarenus, “Las Olgas” y, sin la menor duda, se trata del monasterio cisterciense de Santa María la Real de Las Huelgas (Fig. 67), entonces a las afueras de Burgos. El segundo indica que la mayor parte de las monjas eran hijas de grandes señores, con las que estuvieron dos horas manteniendo un coloquio en la iglesia, estando la señora princesa muy contenta y satisfecha con la situación<sup>15</sup>. Dentro del templo, el rey se cambió de ropas y vistió todo de paños de oro forrados de armiño, de nuevo los italianos vuelven a apelar a esta moda como “a la francesa”. Visconti apunta que el rey vestía de brocado de oro y blanco, con un tabardo de terciopelo, alto y bajo, carmesí, con capuzo y un bellissimo collar, a lomos de una mula guarneada de oro y plata<sup>16</sup> cuando llegó al monasterio, pero se cambió por una “turcha”

11 “...croyés que draps d’or et brocardz ne y estoient espargniés, ne bonnes chaines de fin or...”. *Ibidem*, p. 6.

12 Carta fechada en Burgos el 18 de marzo de 1497, escrita Jacobus Contarenus, orador del duque de Milán, a quien se la envía. SANUTO, Marino, *op. cit.*, 1879, pp. 618-620.

13 “...el conde de Benalcazar, que de Salines, quel de Nieva, de Sifuentes, de Sirvola, de Miranda, et el visconte de Viguerna, deinde el marchexe de Moglia et quel de Vigliena, tertio el ducha de Alva, el ducha de Albucherche, lo admirante de Castiglia, et el gran contestabele, con el comandador mazor de l’hordine de San Jacomo, et el deletado de Murta et li don infantü de Granata...”. Carta fechada en Burgos el 18 de marzo de 1497, escrita Jacobus Contarenus, orador del duque de Milán, a quien se la envía. *Ibidem*, pp. 618-620.

14 “... madite dame accouestrée à la mode franchoise, montée sur une hacquenée”. BOURBON, Jean de, *op. cit.*, 1877, p. 6.

15 “... Las Olgas, dove la mazor parte d’epse sono fiole de signori et gran maestri. Et entrati ne la ecclesia, se stete per spacio de hore do in coloquio con quelle scissime donne, que la illustrissima principessa monstrò reverene gran contento et satisfacione”. Carta fechada en Burgos el 18 de marzo de 1497, escrita Jacobus Contarenus, orador del duque de Milán, a quien se la envía. SANUTO, Marino, *op. cit.*, 1879, pp. 618-620.

16 Carta fechada en Burgos el 18 de marzo de 1497, escrita por Joannes Hieronimi Vicecomitis, dirigida al duque de Milán. *Ibidem*, pp. 620-623.

de brocado de oro tirado forrada de armiño, con una bereta<sup>17</sup> de terciopelo carmesí a la francesa y un bellissimo collar con muchas perlas y otras piedras preciosas. También cambió la mula por un caballo de “meza taglia francese”, con guarnición de terciopelo carmesí, cubierto todo el animal con chapería de oro y plata<sup>18</sup>.



Fig. 67. Monasterio de Santa María la Real de Las Huelgas, Burgos.

De camino a intramuros de la ciudad, seguramente cruzando por el puente de Santa María y entrando por el arco que recibe el mismo nombre pues, aunque no se mencionan, era uno de los pasos de entrada más emblemáticos. Lo que sí mencionan tanto Visconti como Contarenus es que, al entrar, las trompetas, los pífanos y los clarines clamaron entre el gentío que llenó la escena de una “pompe e galantarie instimabile”, pues “paria che’l cielo e la terra si intrava”<sup>19</sup> porque “i trombeti, pifari et questi da la nachare comenzorono a sonare, che per la gran quantità d’epsi era cossa magnificha et bellissima a veder”<sup>20</sup>. Aproximándose el cortejo a la ciudad, a una distancia de un tiro de arco, fue recibido por los regidores y alcaldes de Burgos, que se cifran en veinticuatro<sup>21</sup>, vestidos de raso carmesí, quienes desmontaron de los caballos para besar la mano de la princesa. Visconti hace una descripción de la apariencia “a la francesa” de Margarita: ataviada con un vestido de brocado de oro y carmesí, forrado con armiño, tocada con terciopelo negro “al modo suo”, con un collar de perlas bellissimo del que pendía una perla muy gruesa y a lomos de una mula enjaezada de plata<sup>22</sup>. De la misma manera que el borgoñón, los italianos no tiene palabras para escribir lo que está presenciando:

E andoron a la volta di la cita, la intradía di la qual non vi dicho, che vi certificho non compiria mai. [...] Laso lo pensar a vot che li avete visto altre fiate<sup>23</sup>.

<sup>17</sup> Velo propio de los pontífices. CANGE, Domino du, *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, t. 1, Niort: L. Favre, 1883-1887, p. 637c.

<sup>18</sup> Carta fechada en Burgos el 18 de marzo de 1497, escrita por Joannes Hieronimi Vicecomitis, dirigida al duque de Milán. SANUTO, Marino, *op. cit.*, 1879, pp. 620-623.

<sup>19</sup> Carta fechada en Burgos a finales de marzo de 1497, escrita por Joanne Hironimo Visconte, orador del duque de Milán, a quien se la envía. *Ibidem*, pp. 615-618.

<sup>20</sup> Carta fechada en Burgos el 18 de marzo de 1497, escrita Jacobus Contarenus, orador del duque de Milán, a quien se la envía. *Ibidem*, pp. 618-620.

<sup>21</sup> “... ce aproximamo ad li burgi de la ciptà per uno tirar d’arco, dove si presentaro 23 regitori de la ciptà...”. Carta fechada en Burgos el 18 de marzo de 1497, escrita por Joannes Hieronimi Vicecomitis, dirigida al duque de Milán. *Ibidem*, pp. 620-623.

<sup>22</sup> Carta fechada en Burgos el 18 de marzo de 1497, escrita por Joannes Hieronimi Vicecomitis, dirigida al duque de Milán. *Ibidem*, pp. 620-623.

<sup>23</sup> Carta fechada en Burgos a finales de marzo de 1497, escrita por Joanne Hironimo Visconte, orador del duque de Milán, a quien se la envía. *Ibidem*, pp. 615-618.

Era el crepúsculo de la noche y la ciudad estaba muy iluminada, tanto en los balcones y ventanas de las casas como en las calles, cada ciudadano iluminó su espacio acorde a sus capacidades<sup>24</sup>, según los italianos, que también apuntan que la ciudad se aprovisionó con alrededor de mil quinientas antorchas, sin contar con las de la corte, los señores y los caballeros, que eran infinitas<sup>25</sup>. Al entrar, se encontraron con el obispo de la ciudad y todo el clero con la cruz y su aparato a modo de procesión, y todos ellos junto con los gobernadores de la ciudad la acompañaron a la catedral bajo palio de oro tirado<sup>26</sup>. La rapidez en la entrada a la ciudad y la llegada a la catedral refuerza la idea de que la comitiva de la princesa entró por el arco de Santa María, ya que seguidamente se encuentra la catedral, donde entraron a hacer las oraciones. Al terminar el oficio religioso se dirigieron al “palazzo”, a través de unas calles excelentemente adornadas con paños de ras y tapicerías muy vistosas y ricas, “a la usanza del paese”<sup>27</sup>.

Jean de Bourbon menciona que, a la salida del templo, se encontraban los notables de la ciudad, ataviados de la misma manera antes descrita, con un palio<sup>28</sup> muy rico que portaron en magnífico orden a lo largo de la ciudad hasta llegar al palacio<sup>29</sup> que, aunque no menciona su nombre, es evidente que se trata del palacio de los condestables, también conocido en la actualidad como Casa del Cordón, a escasos metros de la catedral, donde la esperaban los reyes.



Fig. 68. Portada de la Casa del Cordón. Jean Laurent, 1860. Department of Image Collections, National Gallery of Art de Washington.

24 “... tuta era aluminata ad la finestre de le case cum torze et candeles secundo la facultà de li habitante...”. Carta fechada en Burgos el 18 de marzo de 1497, escrita por Joannes Hieronimi Vicecomitis, dirigida al duque de Milán. *Ibidem*, pp. 620-623.

25 “Dove intrò a hora circha prima de note, con asaissimi luminarri, che, oltra quelli erano sopra tutti li balconi et le strade, la comunità haveva fatto provisione ben de torzi 1500, senza i altri de le regie altezze et de’ signori et cavaglieri che erano infinite”. Carta fechada en Burgos el 18 de marzo de 1497, escrita Jacobus Contarenus, orador del duque de Milán, a quien se la envía. *Ibidem*, pp. 618-620.

26 “... les gouverneurs de ladite ville apportèrent et tindrent ung pale tres richement estoffé dessus le roy et madite dame”. BOURBON, *op. cit.*, 1877, p. 6.

27 “... adornate de razi et altre tapezarie a la usanza del paese asai vistosa e richamente...”. Carta fechada en Burgos el 18 de marzo de 1497, escrita Jacobus Contarenus, orador del duque de Milán, a quien se la envía. SANUTO, *op. cit.*, 1879, pp. 618-620.

28 El palio, también llamado dosel, aunque tiene un origen y función de carácter religioso también es un signo de soberanía y autoridad dentro de la monarquía, que aparece citado en las crónicas desde el reinado de Enrique III, aunque se popularizó en el siglo XV. PASCUAL MOLINA, Jesús F., *op. cit.*, 2010, p. 306.

29 “...et en ce magnificque ordre, marchèrent jusques au palais de la ville, tendu de drap d’or et de mirable tapisserie”. BOURBON, Jean de, *op. cit.*, p. 6.

Y allí, en la escalinata del pórtico principal de la casa del condestable, sobre las nueve de la noche<sup>30</sup> según el señor de Rochefort, se encontraba la reina Isabel, vestida de brocado de oro tirado, muy enjoyada y con una *sbernia*<sup>31</sup> de raso carmesí chapada en oro batido en las costuras, con una bereta de terciopelo negro sobre el velo<sup>32</sup>. Junto a ella estaban el príncipe Juan y la princesa de Portugal, es decir, la infanta Isabel, también “le do infante” comenta el italiano, a saber, Catalina y María, y Juana de Aragón, hija natural del rey<sup>33</sup>. El príncipe iba vestido con una “turcha” a la francesa de brocado de oro y carmesí, forrada de marta cibelina, con un “balasso” sobre las mangas y una bereta de terciopelo carmesí, a la francesa, y ornado con un collar de perlas y otras piedras preciosas<sup>34</sup>, como el de su padre el rey. Rodeaban a la familia real todas las damas y damiselas de la reina, dispuestas en excelente orden y vestidas de ricos brocados de oro, a quienes el cronista borgoñón cifra en “quatre cens dix”<sup>35</sup>.

Al aproximarse a la reina, Margarita se arrodilló y quiso besarle la mano, algo que doña Isabel no consintió: hizo levantarse a la princesa para abrazarla, permitiendo esa licencia por la excelencia de la persona de su nuera<sup>36</sup>. Después de suceder las reverencias entre la princesa, el príncipe y las infantas, se dirigieron a “la sala” como apunta Contarenus, donde se encontraba el trono, adornada de finísimos paños de ras y brocados de oro. Visconti detalla que dicha “sala grande” tenía en las cubiertas cielos de paño blanco y morado con estrellas de oro, así como los tronos, de brocado de oro con chapería de plata<sup>37</sup>. Los reyes se sentaron en medio de los ilustrísimos príncipes, los cortesanos, embajadores, nobles y caballeros antes citados, en su orden y ricamente vestidos con sayas, capuzos y tabardos de brocados y sedas de diversos colores, oro y plata<sup>38</sup>, se sentaron en unos bancos y las infantas en cojines bordados de oro. En el mismo orden, todas las damiselas de la reina, cifradas en sesenta por el italiano, todas núbiles, vestidas de brocado de oro y *sbernias* de seda de varios colores, una por una, besaron la mano de la princesa y se arrodillaron ante ella, acto que consumió alrededor de una hora<sup>39</sup> y “che fu cossa etiam bellissima a veder”<sup>40</sup>.

30 “... et trouvèrent illecq, environ neuf heures du soir, la royne de Castille et monseigneur son fils...”. *Ibidem*, p. 6.

31 Capa larga a modo de manto. CANGE, Domino du, *op. cit.*, 1883-1887, p. 321b.

32 Carta fechada en Burgos el 18 de marzo de 1497, escrita por Joannes Hieronimi Vicecomitis, dirigida al duque de Milán. SANUTO, Marino, *op. cit.*, 1879, pp. 620-623. “Y sabido por la Reina su venida, salió hasta los corredores de la casa, a la recepción, con sus damas, muy ataviada con muchas perlas y piedras preciosas y ricos atavíos, conforme a su estado”. SANTA CRUZ, Alonso de, *op. cit.*, 1951, pp. 164-165.

33 “... nel principio de la scala la serenissima rezina con el signor principe, principessa de Portugal, le do infante et dogna Zuana de Aragon fiola natural del serenissimo re...”. Carta fechada en Burgos el 18 de marzo de 1497, escrita Jacobus Contarenus, orador del duque de Milán, a quien se la envía. SANUTO, Marino, *op. cit.*, 1879, pp. 618-620.

34 Carta fechada en Burgos el 18 de marzo de 1497, escrita por Joannes Hieronimi Vicecomitis, dirigida al duque de Milán. *Ibidem*, pp. 620-623.

35 BOURBON, Jean de, *op. cit.*, 1877, p. 6.

36 Carta fechada en Burgos el 18 de marzo de 1497, escrita Jacobus Contarenus, orador del duque de Milán, a quien se la envía. SANUTO, Marino, *op. cit.*, 1879, pp. 618-620.

37 Carta fechada en Burgos el 18 de marzo de 1497, escrita por Joannes Hieronimi Vicecomitis, dirigida al duque de Milán. *Ibidem*, pp. 620-623.

38 Carta fechada en Burgos el 18 de marzo de 1497, escrita por Joannes Hieronimi Vicecomitis, dirigida al duque de Milán. *Ibidem*, pp. 620-623.

39 Carta fechada en Burgos el 18 de marzo de 1497, escrita por Joannes Hieronimi Vicecomitis, dirigida al duque de Milán. *Ibidem*, pp. 620-623.

40 Carta fechada en Burgos el 18 de marzo de 1497, escrita Jacobus Contarenus, orador del duque de Milán, a quien se la envía. *Ibidem*, pp. 618-620.



Tras los actos de recepción, sus majestades acompañaron a la princesa a su cámara en la casa del condestable, “la plus richement parée et accoustrée que jamais fut veue de souvenance d’homme”<sup>41</sup> y, apunta Contarenus que, con licencia real, marcharon los miembros de las comitivas a sus respectivas residencias sobre las cuatro de la mañana<sup>42</sup>. Para finalizar la misiva, Visconti comenta que con la princesa llegaron de Flandes el hijo del marqués de Bade, el señor de Rochefort y otras ocho personas diputadas, junto con *madame* de Chimay y sus veinticuatro doncellas, además de los oficiales de su casa, siendo un total de aproximadamente cien personas<sup>43</sup>. Al día siguiente, 19 de marzo, domingo de Ramos, el cronista borgoñón apunta que los reyes y los príncipes acudieron a cumplir con sus oraciones al hoy desaparecido Convento de la Santísima Trinidad<sup>44</sup>, a extramuros de la ciudad, junto a la puerta e iglesia de san Gil.

Tras hacer el recorrido junto con los príncipes, gracias a las letras dejadas por embajadores y cronistas, se percibe cómo las artes acaparan toda la atención en las entradas reales en esta época, representando el lujo y el poder de la monarquía hispánica a través de los vestidos, los tapices, las joyas, el orden, el servicio... Todo este ceremonial repleto de suntuosidad y riqueza, que en la actualidad no vemos con los mismos ojos ni otorgamos el mismo valor, ensalzó a la corte castellana sobre sus semejantes extranjeros. En palabras de Huzinga: “Todo lo que sea pompa y boato ha perdido para nosotros su incentivo. Para el contemporáneo, por el contrario, eran justamente esta pompa y boato de singular importancia”<sup>45</sup>.

## I. 2. EL PALACIO DEL CONDESTABLE

Entre todos los miembros del linaje de los Velasco, quizá los más conocidos sean don Pedro Fernández de Velasco<sup>46</sup> y su esposa, doña María de Mendoza. Fue el primero de los condestables de su casa, título que quedará asociado a su linaje desde este momento, y doña María, mujer de similar posición a la de su marido, perteneciente a una de las familias de

41 BOURBON, Jean de, *op. cit.*, 1877, p. 7.

42 En esta carta, el embajador hace saber a su señor que enfermó y que el aire de Burgos no le sentó bien, solicitando un sustituto para sus labores, que no le fue concedido. Carta fechada en Burgos el 18 de marzo de 1497, escrita Jacobus Contarenus, orador del duque de Milán, a quien se la envía. SANUTO, Marino, *op. cit.*, 1879, pp. 618-620.

43 “Cum la principessa, sono venuti de Fiandra il folio del marchese de Bauda, monsignor de Rochaforte et octo altre persone deputate a lo servizio de la persona sua, et madame d’Estimai sua nutrice con 24 altre conzele pur per il servizio de sua persona, et in tuto cercha la suma di 100 boche”. Carta fechada en Burgos el 18 de marzo de 1497, escrita por Joannes Hieronimi Vicecomitis, dirigida al duque de Milán. *Ibidem*, pp. 620-623.

44 “Le lendemain, jours de Pasques floris, le roy, la royne, le prince et la princesse se boutèrent en un monastère de la Trinité”. BOURBON, Jean de, *op. cit.*, 1877, p. 7. Para ampliar sobre dicho convento, véase: ÁVILA, Guillermo, “El antiguo Convento de la Santísima Trinidad y el Santísimo Cristo de Burgos o de las Santras Gotas, que se venera en la Iglesia Parroquial de San Gil”, en *Boletín de la Institución Fernán González*, 157, 1961, pp. 739-744; GUTIÉRREZ BAÑOS, Fernando, *Las empresas artísticas de Sancho IV el Bravo*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 1997.

45 HUIZINGA, Johan, *op. cit.*, 2001, p. 361.

46 “El sexto Condestable de Castilla fue Pedro Fernández de Velasco, Conde de Haro, Señor de Medina de Pomar, Frías y Vriviesca, Camarero Mayor del Rey Don Juan el Segundo, hijo de Pedro Fernández de Velasco primer Conde de Haro y de la Condesa Doña Beatriz Manrique, hija de Pedro Manrique, Adelantado de León, Señor de Treviño. Esta merced hizo el Rey Don Enrique Quarto al Conde de Haro el año de mil y quatrocientos y setenta y tres, y desde entonces ha estado la Condestablia en la Casa de Velasco. Casó este Condestable con doña Mencía de Mendoza, hija de don Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, Conde del Real. Fue Gobernador de los Reynos de Castilla y León, por los Reyes Católicos, mientras les duró la conquista del Reyno de Granada, y murió a seis de enero del año de mil y quatrocientos y noventa y dos, quatro días después que se entró la Ciudad. Fue enterrado en la Iglesia de Burgos en la Capilla que él fundó, y allí está la Condesa su mujer”. SALAZAR DE MENDOZA, Pedro, *Origen de las dignidades seculares de Castilla y León, edición de Enrique Soria Mesa y Alonso Carrillo*, Granada: Universidad de Granada, 1998, p. 324.

mayor prestigio en la historia castellana. Era hija del I marqués de Santillana y hermana del poderoso Cardenal Mendoza, nació y se educó en un ambiente propenso a desarrollar gustos e inquietudes culturales, siendo una mujer importante dentro de la faceta cultural y artística asociada a la casa de los Velasco, ya que en ocasiones ella misma ordenó la construcción de las obras más notables<sup>47</sup>. En un mundo protagonizado por los hombres, donde la vida de las mujeres quedaba relegada, en la mayoría de las ocasiones, al ámbito de la vida privada, se les permitió que patrocinaran arte y ese mismo patronazgo artístico que ejercieron se convirtió en la expresión de sí mismas<sup>48</sup>, pues ellas decidían el quién, el cómo, el fin y el dónde de la ejecución de la obra. Cuenta la leyenda que la señora de Mendoza prometió a su esposo, quien se encontraba junto a los reyes en la guerra de Granada, que ordenaría levantar “un palacio donde vivir, una finca donde holgar y una capilla donde reposar”<sup>49</sup> y, que sólo disfrutó de la Capilla de la Purificación, en la catedral de Burgos, también conocida como la Capilla de los Condestables<sup>50</sup>, porque falleció concluida la toma del sultanato nazarí, en enero de 1492. Las otras dos obras se estaban ejecutando: el palacio, hoy día conocido como la Casa del Cordón y la Quinta de la Vega, a las afueras de la ciudad

Las diferentes crónicas que relatan el primer viaje de los archiduques Felipe y Juana, como la de Viena, la de Lalaing o la de Molinet, describen la residencia del condestable de Castilla en Burgos remarcando la admiración que expresan por su carácter extraordinario, incluso, el último cronista la pone en paralelo o, incluso, a un nivel superior que el palacio del conde de Nassau en Bruselas: “...et dient que sa maison est aussi belle ou plus que la maison de monseigneur de Nassou, à Bruxelles...”<sup>51</sup>. Gracias a los apuntes de los cronistas sabemos de la buena situación de la casa dentro del entorno urbano, junto al Mercado Mayor, a apenas quinientos metros de la catedral, con una enorme cantidad de cámaras, camarillas y demás estancias distribuidas por tan gran espacio<sup>52</sup> y de su planimetría interior organizada en torno a patios, ordenados en alturas a partir de galerías superpuestas, con arcos apoyados sobre pilares de piedra, ratificado por el comentario del humanista italiano Mártir de Anglería, quien, en la descripción del recibimiento de Margarita, apunta: “salió al piso abierto, que en España llaman corredores”<sup>53</sup>. La crónica vienesa, estudiada y analizada al detalle por Concepción Porras, desvela que al menos habría un segundo patio, que hoy no existe, y que daría un

---

47 KASL, Ronda, *op. cit.*, 2014, p. 79; ZALAMA, Miguel Ángel, ANDRÉS GONZÁLEZ, Patricia, *op. cit.*, 2002, p. 31.

48 GARCÍA PÉREZ, Noelia, *Miradas de mujeres*, Murcia: Nausicaä, 2004, pp. III-IV; PEREDA ESPESO, Felipe, “Mencía de Mendoza, mujer del I Condestable de Castilla”, en ALONSO RUIZ, Begoña, CARLOS VARONA, M.ª Cruz de, PEREDA ESPESO, Felipe, *Patronos y coleccionistas: los condestables de Castilla y el arte (siglos XV-XVII)*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2005, pp. 9-119.

49 Se trata de una sentencia apócrifa recogida en multitud de textos, por ejemplo: AMADOR DE LOS RÍOS, Rodrigo, España. Sus monumentos y sus artes. Sus naturalezas e historia. Burgos, Establecimiento tipográfico-editorial de Daniel Cortezo y Cía., 1888, p. 702; ALONSO RUIZ, Begoña, “Palacios donde morar” y “quintas donde holgar” de la Casa Velasco durante el siglo XVI”, en *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, n.º 83, 2011, pp. 5-34.

50 Dice el humanista italiano Marineo Sículo: “Más de todas las capillas y sagrarios que son muchos, una del Condestable de Castilla muy rica y muy hermosa adorna en gran manera no solamente la iglesia más a toda la ciudad”. MARINEO SÍCULO, Lucio, *op. cit.*, 2004, p. 64.

51 MOLINET, Jean, *op. cit.*, 1935-1937, p. 182.

52 El conjunto de habitaciones asignado al rey en la arquitectura de la Baja Edad Media constituía una secuencia que iba de lo más público a lo más privado, con unas fronteras cuidadosamente marcadas en cada nivel, por tanto, el acceso al monarca venía determinado por el rango de la persona. FAGEL, Raymond, *op. cit.*, 2010, pp. 63.

53 ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *op. cit.*, 1955, p. 325.

mayor sentido arquitectónico a la solución de la zona posterior a la fachada<sup>54</sup>. Con esta distribución del espacio, las numerosas estancias se abrían, al menos, en torno a dos patios diferentes, ejemplifica el modelo de los palacios castellanos<sup>55</sup>.

La primera altura del palacio era la planta noble, donde se aposentaban las dignidades en unas cámaras específicas que, no salían directamente a los corredores, sino que se situaban en zonas más privadas e íntima a las que se accedía pasando por unas salas previas que parecían “pequeños paraísos”, tendidas de tapices<sup>56</sup> que “daban placer”, tan hermosas y bien dispuestas que “parecía un cielo y nada en el mundo podía superar”<sup>57</sup>. Estas tapicerías de la casa del condestable no llamaron la atención por los temas o por su tamaño, como puede darse en otras ocasiones, sino por su calidad y su particular disposición, que se debía al arte de los moros<sup>58</sup>. Los tapices no se colgaban con argollas de las paredes, sino que se montaban sobre bastidores, por eso tomaban una tensión perfecta que los hacía asemejar a las pinturas e incluso colocarlos a modo de biombos para crear espacios independientes, pero también se fijaban con clavos a la pared. Cabe esperar que los dormitorios de los reyes y de los príncipes fuesen los más ricos, decorados con las más ricas telas y tapicerías, además de contar con un lógico mobiliario como sillas, arcones, mesas y otro tipo de objetos relacionados con el ajuar doméstico, entre los que llamó la atención la gran cantidad de vajillas de oro y plata que se exhibía en aparadores, que no era una costumbre exclusiva castellana, pero su riqueza atrajo la atención de los flamencos<sup>59</sup>. Además de los patios habría que sumar un jardín<sup>60</sup>, construcción

54 Han pasado más de quinientos años de historia sobre este edificio y, evidentemente, no es el mismo que podemos apreciar hoy en día, tras el paso del tiempo y de numerosas restauraciones su transformación es notable, aunque, pese a los miradores neogóticos, añadidos a comienzos del siglo XX. El palacio, libre de construcciones adyacentes que permiten su plena observación, con detalles restaurados de una forma mínima, presenta un aspecto que recuerda a lo que fue, pero sólo en su arquitectura, pues de los bienes muebles que se atesoraban en su interior no se conserva nada. ZALAMA, Miguel Ángel, ANDRÉS GONZÁLEZ, Patricia, *op. cit.*, 2002, pp. 11-12.

55 A pesar de los matices sobre las estancias, se desconoce la distribución exacta del palacio, incógnita que se hace mayor cuando los tapices no cubrían las paredes, sino que dividían los espacios a modo de tabiques. ALONSO RUIZ, Begoña, “Arquitectura y arte al servicio del poder. Una visión sobre la casa de Velasco”, en ALONSO RUIZ, Begoña, PEREDA ESPESO, Felipe, CARLOS VARONA, M.<sup>ª</sup> Cruz de (coords.), *op. cit.*, 2005, pp. 121-206; PORRAS GIL, M.<sup>ª</sup> Concepción, *op. cit.*, 2011, p. 125; PAULINO MONTERO, Elena, “La configuración de la arquitectura áulica en Castilla a finales del siglo XV: la Casa del Cordón”, en *Lexicon: storie e architettura in Sicilia*, 2, 2021, pp. 195-204.

56 En el inventario de bienes de Mencía de Mendoza realizado tras su muerte, en 1500, aparece una ingente cantidad de tapices, colección solamente superada por la de la reina Isabel. PEREDA, Felipe, *op. cit.*, 2005, pp. 9-119.

57 “... la maison du condestable qui est vng beau lieu, et tant richement acoustre de boane et belles tappisseries que cestoit plaisir, et y auoit de chambres et chambrettes que jamais losn en veist tant, et de si bien acoustrees de tapisseries et de tout quil failloit, les planchiers estoient couverts de beaux tapis velus, que beau faisoit veoir, et que sembloit de chacune chambrette vng petite paradis”. CCCXCVIII Codex Ms. Nro 3410 (Hist. Prof. 623) Reise des Erzherzogs: Philipp nach Spanien 1501, f. 35, en CHMEL, Jan, *op. cit.*, T. II, Viena, 1841, p. 610; PORRAS GIL, M.<sup>ª</sup> Concepción, *op. cit.*, 2011, p. 126.

58 “Et furent sarasins, qui lauoit ainsi bien tendu”..El autor de la crónica de Viena subraya en su texto que existe una extensa comunidad musulmana, además de indicar dónde viven, cómo viste, sus costumbres... Y es bien sabido que los Velasco recurrieron con frecuencia a los moros para las labores de construcción y decoración. CCCXCVIII Codex Ms. Nro 3410 (Hist. Prof. 623) Reise des Erzherzogs: Philipp nach Spanien 1501, f. 35, en CHMEL, Jan, *op. cit.*, 1841, p. 611; PORRAS GIL, M.<sup>ª</sup> Concepción, *op. cit.*, 2011, p. 127. Existe una cédula de pago de la reina, del tiempo que estuvo la corte en Burgos, a Palacios, un moro, por sus labores de carpintería: “Por otra cedula de la Reyna, fecha a 23-XII del dicho año [1497], a Palacios, moro, carpintero, 4.000 mrs., que se le quedaron debiendo de ciertas obras que fiso en Burgos, por mandado de su Alteza”. AGS. CMC, 1.<sup>ª</sup> época, leg. 15, f. 225. TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, ALSINA DE LA TORRE, Engracia, *op. cit.*, 1956, p. 368; PAULINO MONTERO, Elena, “Islamicate Elements in the Velasco Palaces: Constructing a Castilian Court Architecture”, en *The Medieval History Journal*, 15 (2), 2021, pp. 355-383.

59 Los enseres de oro y plata ya fuesen joyas o vajillas, no tenían solamente un sentido decorativo, sino que era también una forma de mostrar la liquidez del propietario, pues estas piezas podían fundirse en momentos de necesidad económica, por eso su descripción se hace en cuanto al peso y no a la forma. “Después se fue a alojar en el bien arreglado palacio del Condestable, donde su cuarto estaba adornado y cubierto de oro y otras ricas tapicerías. A la entrada de la sala, el aparador estaba cargado en torno con tres mil marcos de vajillas de oro”. LALAING, Antoine de, *op. cit.*, 1953, p. 448.

60 En su testamento, María de Mendoza, hija del I marqués de Santillana h hermana de Pedro González de Mendoza, el Gran Cardenal, dos figuras clave dentro del protohumanismo hispano, diferencia entre el palacio como tal y el jardín, que se levanta por mandato suyo y que, sin incluir el solar, que fue regalo del rey Enrique IV, costó 8.380.00 maravedís, a los que hubo de añadir por

ordenada por doña Mencía de Mendoza tras la muerte de su marido don Pedro Fernández de Velasco.

Y mantenía un patio abierto en su palacio, junto al patio, donde cada caballero de España y de nuestra tierra podía ir a beber y a comer a todas horas<sup>61</sup>.

El edificio civil gótico más destacado de Burgos, y uno de los principales de España, era residencia habitual de la corte en esta ciudad y también el lugar donde se festejaron las celebraciones con motivo de las nupcias entre el príncipe Juan y la princesa Margarita, ofrecidas por el hijo de los arriba citados: el condestable don Bernardino Fernández de Velasco y Mendoza, quien heredó los títulos y los bienes de sus ilustres padres. Un hombre nacido y educado en la más absoluta cumbre social tenía que demostrar su preeminencia a los demás, sobre todo a sus iguales, y se sirvió de las representaciones artísticas para ello. También asistió a estos eventos doña María de Mendoza, ya viuda y de avanzada edad. Gracias a la pintura *Entierro de Felipe I* (Fig. 69), atribuida al flamenco Jacob van Laethem es posible advertir una imagen más o menos fidedigna del palacio del condestable y sus alrededores, como la casa del conde Salinas al fondo, tapada por el féretro real, la muralla, la puerta de san Pablo al final de la calle de la Puebla. El pintor mostró el acontecimiento con realismo, pero no el lugar, para el que utilizó esquemas repetidos, como unos tejados demasiado inclinados que recuerdan más a la arquitectura flamenca que a la castellana, así que la veracidad de su pintura hay que tomarla con precaución en cuanto a los detalles circunstanciales<sup>62</sup>.



Fig. 69. *Entierro de Felipe I*. Atribuido a Jacob van Laethem, 1506. Château de La Follie, Écaussines.

3.000.000 de maravedís que costó el solar en el que fueron dispuestos los jardines y las ermitas, más los 450.000 maravedís que se invirtieron en las obras realizadas entre 1492 y 1409. AHN. Nobleza, Frías, 599/II, f. 7v (Testamento de doña Mencía de Mendoza. Covarrubias 5-IX-1499). PORRAS GIL, M.<sup>a</sup> Concepción, *op. cit.*, 2015, pp. 149-150.

61 "Tenoit vne court ouuerte en son hostel aupres de la court au chacun cheualier despaigne et de nostre terre pouuoit aller boire et menger a toutes heures". CCCXCVIII Codex Ms. Nro 3410 (Hist. Prof. 623) Reise des Erzherzogs: Philipp nach Spanien 1501, f. 37, p. 614. PORRAS GIL, M.<sup>a</sup> Concepción, *op. cit.*, 2015, p. 149.

62 IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C., *Historia de la Casa del Cordón de Burgos*, Burgos: Caja de Ahorros Municipal de Burgos, 1987, pp. 54 y 74; ZALAMA, Miguel Ángel, ANDRÉS GONZÁLEZ, Patricia, *op. cit.*, 2002, p. 51.



## II. SUENAN CAMPANAS DE BODA

¿Quién dirá el gozo que España mostró,  
sintiendo gran gloria destes casamientos,  
las fiestas, los trajes, los recibimientos,  
después que en España la Princesa entró?<sup>63</sup>

### II. 1. PREPARATIVOS, ADEREZOS Y AVÍOS

La ciudad se preparó para hospedar la más importante unión matrimonial del momento, las calles se limpiaron, los caminos se adecentaron y aparejaron adecuadamente, así como se entoldaron las calles por las que iba a pasar el cortejo que acompañaba a los príncipes<sup>64</sup>. Meses antes de las bodas, los procuradores del ayuntamiento de Burgos ordenaron una partida de ropas de seda y de damasco para vestir con motivo de igualarse ante los grandes señores que asistieron a la celebración<sup>65</sup>. Según iban sucediendo las semanas y se acercaba la fecha de las nupcias, el ayuntamiento encargó tejidos tanto de raso como de terciopelo carmesí, para procurar la mayor dignidad y honra hacia sus personas. También se concretaron otras cuestiones como el orden de presentación de los gremios, los estandartes que debía sacar, la forma y los colores del palio, e incluso se discutió si las ropas de los oficiales del ayuntamiento debían ajustarse a la moda francesa o a la italiana<sup>66</sup>. Pero no sólo se preparó la ciudad, más importante todavía fue el aderezo del palacio de los condestables, del cual se encargó la reina Isabel también y en el que se gastaron 62.765 maravedís. A Fernando de Arceo se le pagaron 6.623 maravedís por aderezar la huerta del palacio<sup>67</sup>. Juan de la Serna, Palacios y Micer Alí, carpinteros vecinos de Burgos, recibieron 11.000, 5.440 y 12.409,5 maravedís por unas obras de carpintería que les ordenó realizar la reina. El trapero Bernardino de Arnato compró treinta y cuatro varas y media de paño blanco de Valencia, en lo que gastó 3.105 maravedís y Gracián de Sesé, contino de la reina, pagó 1.661 maravedís por trece varas y media de lienzo de Bretaña y cinco de “angeos”. También compró telas Tristán de Sahagún, otro trapero de la ciudad, concretamente treinta y nueve varas de paño de Valencia, por las que pagó 3.150 maravedís; más otras veinte varas de lienzo para las ventanas del palacio que compró Andrés de Segovia. Costaron más todas estas telas que el descargo que se hizo al maestre Alegre, boticario, para pagar a los maestros y pintores que se encargaron de decorar la cubierta de la sala principal del palacio, por lo que pagó un total de 13.506 maravedís. Otros asientos fueron para el comendador Nicolás de Guevara, que gastó 1.283 maravedís para una mesa que se compró

63 Fragmento de A la dolorosa muerte del príncipe Juan, de gloriosa memoria, hijo de los muy católicos reyes de España, don Fernando y doña Ysabel, la tercera deste nombre. Tragedia trobada por Juan del Enzina. ENCINA, Juan del, *op. cit.*, 1978, pp. 155-184.

64 AMB. Actas municipales, f. 27v, 1497.

65 AMB. Actas municipales, f. 172v, 1496.

66 AMB. Actas municipales, f. 27v, 1497.

67 Cédula y pago a Fernando de Arceo “porque los gastó en aderezar la huerta de palacio y en clavos, cordeles y otras cosas menudas cuando vino la princesa de Castilla”. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 42, f. 1203. Medina del Campo, 15 de junio de 1497. ANDRÉS DÍAZ, Rosana de, *op. cit.*, 2004, p. 185.

para las damas de la reina y unos aparejos de las mulas de las damas de la princesa; y para García Román, calcetero que cobró 20.050 maravedís por veintitrés pares de calzas para los mozos de espuelas de la reina y otros siete pares para los de la princesa<sup>68</sup>.

Ninguno de los presentes en el recibimiento de *Madama* en el palacio del condestable escatimó en sus vestimentas y ornamentos. El poeta borgoñón Jean Lemaire de Belges, aunque no vivió este acontecimiento, también menciona el esplendor de las gentes castellanas en la biografía de su señora, *La couronne margaritique*, que como se ha dicho anteriormente, se puede deducir que la entonces gobernadora de los Países Bajos tuvo mucho que ver en la escritura de este compendio dedicado a su persona, por lo que es posible que muchas de las palabras y pasajes narrados en ella tengan el tinte personal de la que fue princesa de Castilla. Lemaire de Belges, sobre este episodio cuenta cómo cabalgaba la princesa a lomos de una mula de mucha alzada y que, por mucho que levantara la vista, no había a su alrededor más que vestiduras de paño de oro y seda<sup>69</sup>. Al subir las gradas del palacio burgalés, hizo la reverencia a la triunfadora de Granada, quien la aguardaba en medio de sus damas, que el escritor cifra en alrededor de ciento cuarenta<sup>70</sup>, ante las que también quedó deslumbrada la princesa por la pedrería que incluso ellas llevaban. Entre púrpura y oro, más parecían “deidades que criaturas”<sup>71</sup>.

Estaba la ciudad adornada de paños de oro y de tapicería<sup>72</sup> y en el palacio de los Condestables de Castilla la esperaban la reina y el príncipe, que recibieron a Margarita en una galería ricamente tendida y ataviada. Allí la besaron y condujeron a una sala de palacio donde las damas y damiselas de la reina, que esta vez el autor cifra en un número de alrededor de noventa, todas vestidas con paños de oro y ataviadas con mucha riqueza, también besaron la mano de la princesa. Este episodio también lo narra Anglería, de la parte castellana, en términos parecidos, pues comenta cómo la reina esperaba a su nuera desde la galería del palacio, rodeada de un numeroso cortejo de damas, todas ellas lucían radiantes como estrellas, de oro y piedras preciosas. El autor indica que no faltó un único detalle, pues todos los adornos estaban en consonancia con la categoría de las personas<sup>73</sup>. Cada estancia a la que iban conduciendo a Margarita era más impresionante que la anterior pues, finalmente, el rey Fernando, la reina Isabel y el príncipe Juan, “besándola y abrazándola muchas veces”<sup>74</sup>, acompañaron a la borgoñona hasta su cámara que, en palabras del autor, estaba tan ricamente

68 AGS. CMC, 1.º época, leg. 42, f. 116. Burgos, 12 de abril de 1497. ANDRÉS DÍAZ, Rosana de, *op. cit.*, 2004, p. 171.

69 “...ladite Princesse, estant assise sur vne haute mule, et regardant tant loin quelle pouuoit en circonference, ne fut onques posible de voir vn plein pied de terre, en la compagnie, ne de choisir vne robe autre que de drap doro ou de soye...”. LEMAIRE DE BELGES, Jean, *op. cit.*, 1549, p. 49.

70 Según la crónica de Lorenzo de Padilla, algunas de las notables señoras que allí acompañaron a la reina fueron doña Joana de Aragón, hija del rey; doña Teresa Enríquez, hermana bastarda del Almirante y mujer de Gutierre de Cárdenas, comendador mayor de León y doña Beatriz de Bobadilla, marquesa de Moya. SALVÁ, Miguel, *op. cit.*, 1846, pp. 41-43.

71 “...cest a fauoir la grand triomphateresse de Grenade, ses yeux ses blouyrent de la clarté delle et de ses Dames, que estoient iusques au nombre de sept vingts, sur les galleries, toutes, sans point en excepter, refflamboyantes de pierrerie inestimable, de pourpre et de fin or, tant en riches vestures, comme en vagues. Et cestes, pour la perfection de leur speciosité approchant de forme angeline, mieux ressembloient Demydeesses, que feminines creatures.”. LEMAIRE DE BELGES, Jean, *op. cit.*, 1549, p. 49.

72 “...et estoit laditte ville fort tendue et aournée de draps d’or et de tapisserie...”. BOURBON, Jean de, *op. cit.*, 1877, p. 7.

73 “...et apres, celles de la Roayne, qui estoient iusques au nombre de 90, toutes vestues de drap d’or et richement acoustrées, vinrent baisier la main de Madame.” *Ibidem*, p. 7.

74 SANTA CRUZ, Alonso de, *op. cit.*, 1951, pp. 164-165.

ornada de paños de oro y ricos ornamentos que resultó todo de una magnificencia que él apenas había visto antes<sup>75</sup>. Nada se dejaba en manos del azar en la corte castellana, que contaba con un complejo sistema que fue evolucionando hacia las más altas cotas de profesionalidad y organización, para que nada se diese a la improvisación. El ceremonial era tan rígido y definido que, incluso tratándose de una corte itinerante, los cortesanos eran capaces de tenerlo todo dispuesto de un día para otro<sup>76</sup>. El ritual castellano era muy complejo y requería de un elevado grado de orden y coordinación, nunca menor que el ceremonial borgoñón<sup>77</sup>.

## II. 2. LA GRAN CEREMONIA

Como avía pasado mucho tiempo que no casaban en España los príncipes sucesores sino dentro della, y no buscaban los reyes mugeres a sus hijos sino de los mismos reinos por el deudo que entre sí tenían; y este parentesco de la casa de Austria fue tan embidiado y obligado con los dos casamientos, el rey y la Reyna acordaron de hazer tanto con gasto y aparato las fiestas de su hijo, quanto se podía esperar de su grandeza<sup>78</sup>.

El gran día de Pascua, domingo 26 de marzo de 1497, hubo un consejo real celebrado en una gran sala del palacio del condestable, del que salieron el príncipe, la princesa y las dos infantas, junto con los reyes, y hubo tal ruido de trompetas y otros instrumentos que el cronista dice que “no se oyó otra cosa”<sup>79</sup>. Durante todas las fiestas pascuales se hicieron grandes triunfos y, una vez más, el señor de Bourbon menciona de nuevo que se expuso tanta riqueza y magnificencia que “je croy qu’il n’est possible de plus”<sup>80</sup>. La respuesta a por qué no se celebraron las nupcias a la llegada de la princesa la da el cortesano italiano, Anglería, quien comenta que era el tiempo menos indicado para celebrarlas, pues durante la Cuaresma les está vedado a los cristianos el uso del matrimonio<sup>81</sup>.

Jean de Bourbon menciona que los príncipes se amaban maravillosamente y el humanista italiano también hace comentarios sobre tal dicha pues, a su juicio, el joven príncipe estaba ardiente y preso de amor<sup>82</sup>. Incluso el rey Fernando expresó la causa de su gran contentamiento, como se ha comentado anteriormente, por ser la dicha princesa muy cuerda, benigna y discreta y de gran autoridad<sup>83</sup>. El que más detalles ofrece sobre la apariencia física

75 “...et vous assure que c’est lune des grans gorre (Sic. gorre: magnificence) que l’on pocult gaires veoir”. BOURBON, Jean de, *op. cit.*, p. 7.

76 ZALAMA, Miguel Ángel, *Juana I: arte, poder y cultura... op. cit.*, 2010, p. 19.

77 DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, *op. cit.*, 1993, pp. 617-620.

78 ZURITA, Jerónimo, *op. cit.*, 1580, f. 188v.

79 “...et y avoit sy grand bruyt de trompettes et d’aultres instrumens, que l’on ne ooyt aultre chose”. BOURBON, Jean, *op. cit.*, 1877, p. 8.

80 *Ibidem*, p. 9.

81 Carta al cardenal de Santa Cruz, a 29 de abril de 1497. ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *op. cit.*, 1955, p. 331.

82 Carta al cardenal de Santa Cruz, a 13 de junio de 1497. *Ibidem*, p. 334.

83 Cédula de Fernando el Católico dirigida al infante don Enrique, lugarteniente general en Valencia, con noticias de la llegada de la princesa y su casamiento con el príncipe don Juan, fechada en Burgos, a 16 de abril de 1497. PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio, CALDERÓN ORTEGA, José Manuel, *op. cit.*, 1999, p. 262.

de la princesa es de nuevo Mártir de Anglería quien, en una carta al cardenal de Santa Cruz, afirma que, contemplar a Margarita era como contemplar a la misma Venus y que no se desfigura la cara con ningún aceite ni se arregla con ningún arte<sup>84</sup>. También en la crónica borgoñona se dice que todos admiraron el cutis de la novia, pues se observó y se comentó que la princesa no usaba colorete ni tinte alguno<sup>85</sup> y Alonso de Santa Cruz menciona que “ella fuese muy hermosa y muy blanca”<sup>86</sup>.

El día 3 de abril de 1497, lunes de Cuasimodo<sup>87</sup> se celebró la unión en matrimonio de los príncipes, a las 8 de la mañana en la catedral de Burgos, “cuyo edificio así por de fuera como dentro es obra muy maravillosa, en la cual los más días se celebra la misma con cantores y órganos en cinco capillas sin que los unos impidan a los otros”<sup>88</sup>, con un pequeño cortejo como testigos, “y fue padrino el Almirante don Fadrique y madrina su madre doña María de Velasco”<sup>89</sup>. Uno de los embajadores del duque de Milán apunta que en la ceremonia religiosa solo intervinieron “alcuni pochi de lo grandi” por “essere di costume loro farle secrete”<sup>90</sup>. La solemne boda real tuvo lugar en una ceremonia oficiada por el arzobispo de Toledo, Jiménez de Cisneros<sup>91</sup>, aunque no se menciona el espacio del templo donde tuvo lugar. Existen unas coplas anónimas, escritas en la época, las *Coplas fechas a los altos estados d'los Reys nuestros señores de cómo salieron a misa con el alteza del muy alto Príncipe e Princesa de España e de los cavalleros que con sus altezas salieron*<sup>92</sup>, que centran toda su atención en la enumeración de los nobles que participaron en la fiesta más que en el propio casamiento<sup>93</sup>.

Alonso de Santa Cruz también escribió sobre este episodio, aunque de manera posterior a los hechos, sin mencionar ninguna novedad con respecto a los originales, excepto un detalle del que no hablan el resto de los cronistas: comenta que los reyes quisieron informarse por medio del almirante y su madre sobre la condición de su yerno, el archiduque Felipe de Austria. Según Santa Cruz, ambos respondieron que era un “mancebo hermoso, dispuesto,

84 Carta al cardenal de Santa Cruz, a 13 de junio de 1497. ANGLERÍA, *op. cit.*, 1955, p. 334.

85 Comentario de Max Bruchet, biógrafo de Margarita. ALCALÁ GALVE, Ángel, SANZ HERMIDA, Jacobo, *op. cit.*, 1999, p. 170; BRUCHET, *op. cit.*, 1927.

86 SANTA CRUZ, Alonso de, *op. cit.*, 1951, pp. 164-165.

87 Lunes, 3 de abril de 1497. Ratification de Jean infant de Castille et Marguerite archiduchesse d'Autriche du contraet de mariage fit ensuite de la celebration qui avoir été faite en la ville de Burgos, 3 avril 1497 (copia). ADN. B 432, 17.836. “Nostre carissim fill y la dita illustrissima princesa con estats velats e consumats son legitim matrimoni lo dilluns pus prop passat”, Cédula de Fernando el Católico comunicando la llegada a Santander de la Princesa de Castilla y Aragón y su matrimonio con el Príncipe don Juan. ACA, Sección Chancillería, Registro 3686, 3ª, n.º 41. EICHBERGER, Dagmar, *op. cit.*, 2010, p. 2341; VARELA MARCOS, Jesús, RUIZ ALBI, Irene, *op. cit.*, 2006, p. 82; Ratificación otorgada por los Príncipes de Asturias, Juan y Margarita, de todas las escrituras tocantes a su matrimonio, ADA. Capitulaciones, ff. 29r-29v. PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio, CALDERÓN ORTEGA, José Manuel, *op. cit.*, 1999, pp. 254-256.

88 MARINEO SÍCULO, Lucio, *op. cit.*, 2004, p. 64.

89 ZURITA, Jerónimo, *op. cit.*, 1580, f. 188v.

90 Carta fechada en Burgos el 4 de abril de 1497, escrita Jacobus Contarenus, orador del duque de Milán, a quien se la envía. SANUTO, Marino, *op. cit.*, 1879, pp. 618-620.

91 Marineo Sículo dice de él que “es de muy gran autoridad y primado de las Españas y la segunda persona después del rey no solamente en dignidad, también en vasallos y villas muy principales más de quince muy populosas y otros muchos lugares pequeños”. MARINEO SÍCULO, Lucio, *op. cit.*, 2004, p. 4; KOHLER, Alfred, “La doble boda de 1496/97. Planteamiento, ejecución y consecuencias dinásticas”, CHECA CREMADES, Fernando (dir.), *Reyes y mecenas. Los Reyes Católicos, Maximiliano I y los inicios de la Casa de Austria en España*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992, pp. 253-272, p. 262.

92 *Coplas fechas a los altos estados d'los Reys nuestros señores de cómo salieron a misa con el alteza del muy alto Príncipe e Princesa de España e de los cavalleros que con sus altezas salieron*, pliego suelto, Burgos: Juan de Burgos, 1496, edición facsímil en *Incunables poéticos castellanos, VIII. Tercera Floresta de Incunables*, Valencia: Talleres de Tipografía Moderna, 1958.

93 PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel, *op. cit.*, 2006, p. 107.



gentil hombre, animoso y de buenas costumbres” y que “no podían aver casado a su hija con hombre más bien aventurado, ni que más dotes de fortuna tubiese y que más quisiese a su mujer”. Además, informan a sus altezas de los grandes recibimientos que se habían hecho a su hija la archiduquesa en Flandes. Con esta información sobre su yerno y teniendo a su nuera ya con ellos, los Reyes Católicos se tuvieron “por muy dichosos”<sup>94</sup>.

Es preciso tener en cuenta que, la imagen actual de la portada más característica del templo, la de Santa María, es muy similar en la actualidad a la que tuvo en esos momentos, pues Juan de Colonia inicia las obras de las agujas a mediados del siglo XV<sup>95</sup>. Al igual que, aunque fue ya entrado el siglo XVI cuando la capilla de la Purificación, mejor conocida como la capilla de los Condestables, se convirtió en la maravilla arquitectónica que es hoy día, ya estaba empezando a construirse de un tiempo a esta parte, pues en 1482 se acordó la concesión de este espacio a la señora Mencía de Mendoza<sup>96</sup>.

Otro acontecimiento, de diferente naturaleza, pero no menos emocionante, deparó a la princesa Margarita en sus días nupciales: el de recibir homenaje personal de Cristóbal Colón, el más famoso varón de su tiempo, el almirante descubridor de las Indias. El genovés residió ocho meses en Burgos, desde la primera quincena de septiembre de 1496, justo al tornar la corte de la despedida de la infanta Juana en Laredo, hasta el 10 de mayo de 1497<sup>97</sup>. El objetivo de su estancia en la ciudad castellana no fue otro que recuperar el honor perdido ante la reina: “yo quiero ir a Castilla a informar al rey e a la reina, nuestros señores, contras las mentiras que los que allá han ido les han dicho”<sup>98</sup>. Una vez más da cuenta de sus expediciones y descubrimientos, haciendo entrega a la corte de “una gran cantidad de pájaros, plantas, árboles, máscaras y oro”<sup>99</sup>. Por tanto, es en la casa de los condestables de Castilla cuando Margarita experimentó su primer contacto con el Nuevo Mundo, siendo testigo directo de noticias y acontecimientos en torno al descubrimiento.

El martes 4 de abril, día de la tornaboda, Jean de Bourbon, de nuevo sin mencionar ningún nombre en concreto, porque no conocía a los personajes que allí se citaron, escribió una relación de varios príncipes, duques, condes y caballeros que acudieron a los festejos en el palacio del condestable, montados todos a lomos de los más bellos

94 Capítulo XXXV. De la venida de la princesa Madama Margarita y su casamiento. SANTA CRUZ, Alonso de, *op. cit.*, 1951, pp. 164-165. Aunque tres años después la realidad será diferente para los monarcas, pues Gómez de Fuensalida les informó sobre la situación de su hija en 1501: “... a mi ver, no tiene muy apacible vida [Juana] y no quiero dezir quanto a esto ayuda la buena condición de madama margarita, que sabe byen la condición o voluntad y apetitos de su hermano. [...] La Prinçesa [Juana] es la que padece y sy su Alteza no fuese tan guarnecida de virtudes, no podría sufrir lo que vee, mas en persona de tan poca hedad no creo que se ha visto tanta cordura”. GÓMEZ DE FUENSALIDA, Gutierre, *op. cit.*, 1907, p. 182.

95 ANDRÉS ORDAX, Salvador, *La catedral de Burgos: patrimonio de la humanidad*, León: Edilesa, 1993, p. 16.

96 PAULINO MONTERO, Elena, “La configuración de la arquitectura áulica en Castilla a finales del siglo XV: la Casa del Cordón”, en *Lexicon: storie e architettura in Sicilia*, 2, 2021, pp. 195-204.; PORRAS GIL, M.ª Concepción, “La capilla de la Purificación de la catedral de Burgos. Mirar el humanismo. Ver la Antigüedad desde la forma”, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, n.º 74, 2008, pp. 67-88.

97 VARELA MARCOS, Jesús, LEÓN GUERRERO, M.ª Montserrat, *El itinerario de Cristóbal Colón (1451-1506)*, Valladolid: Diputación Provincial de Valladolid, 2003, p. 27.

98 CASAS, Bartolomé de las, *Historia de las Indias*, edición de Agustín Millares Carlo, México D. F.: Fondo de Cultural Económica, 1992, p. 426.

99 MACDONALD, Deanna, “Collecting a New World: The Ethnographic Collections of Margaret of Austria”, en *Sixteenth Century Journal*, 33, 2002, pp. 649-664, p. 653.

caballos que él “haya visto”<sup>100</sup>. Hasta el jueves se celebraron los festejos, con pasatiempos que el autor no conoce y cuyos mecanismos ya se han mencionado, como los juegos de cañas, justas y otras actividades que el cronista no deja en su empeño de describir como entretenimientos de gran riqueza y suntuosidad<sup>101</sup>. También hubo fiestas y danzas, en las cuales danzaron el rey y la reina y todos los grandes señores y señoras y, todas las noches, después de las justas, torneos y juegos de cañas, había saraos<sup>102</sup>.

## II. 3. FIESTAS Y FASTOS

Antoine de Lalaing hace un comentario que, una vez más demuestra que Castilla, no sólo estaba a la altura, sino que en ocasiones incluso superaba a las costumbres de la corte flamenca, sobre un banquete que el condestable de Castilla ofrece a los archiduques Felipe y Juana:

Y es su servicio el más limpio que he visto, porque tienen un escudero que trincha sobre la mesa, cerca de la otra mesa y lo trae en escudilla de plata, e a cada uno la suya y por dos o tres veces en la comida y en la cena, que duran alrededor de tres horas cambian las servilletas...<sup>103</sup>

Sobre el banquete nupcial del 3 de abril de 1497 escribe Lorenzo de Padilla, siempre teniendo en cuenta que él no presencié los hechos, pero más que en el protocolo o en lo que comieron, en su comentario interesan más las dignidades que allí se encontraban y lo que duró la cena, que fue “gran rato”:

... y a la noche cenaron todos los Grandes y Señores y prelados que estaban en esta manera: en la sala mayor en un estrado alto estaba una mesa donde cenaron el Rey y la Reina, y los Príncipes e Infantas; y en lo bajo estaban muchas mesas donde cenaron los Grandes y prelados y caballeros. Las principales Señoras que allí estaban, eran estas: Doña Joana de Aragón, hija del Rey, Doña Teresa Enríquez, hermana bastarda del Almirante, muger de D. Gutierre de Cárdenas, Comendador mayor de León, Doña Beatriz de Bobadilla, marquesa de Moya, y otras Señoras<sup>104</sup>.

No se hace más mención de los banquetes en las crónicas y cartas utilizadas para recrear los acontecimientos de la boda real, pero por otros acontecimientos, como el de la llegada de los archiduques Felipe y Juana, se sabe que el protocolo de la comida consistía en ofrecer numerosos

---

100 No hace una descripción de los animales que tanto apreció y que tanto apreciaron los flamencos, pero cualquiera de las razas de equinos peninsulares, ya sea la lusitana, la española o la árabe, siempre han gozado de buena fama por su hermosura y nobleza, incluso en la actualidad. Razas que el autor seguramente no conocía, pero que ya se ha visto en palabras anteriores el atractivo que despertaron estos animales en los extranjeros. “...fort acoustrez et montez sur les plus beaux genetz que len poeult veoir...”. BOURBON, Jean de, *op. cit.*, p. 8.

101 “...et journallement se font passetemps nouveaux, comme thirer la chayne, jouter et aultres choses riches et sumptueuses et ne s'est fait aultres chose...”. *Ibidem*, p. 9.

102 Capítulo XI: Como la Princesa Madama Margarita vino en España y se celebraron sus fiestas y bodas con el Príncipe don Joan en la cibdad de Burgos. PADILLA, Lorenzo, *op. cit.*, p. 41.

103 LALAING, Antoine de, *op. cit.*, 1953, p. 446.

104 Capítulo XI: Como la Princesa Madama Margarita vino en España y se celebraron sus fiestas y bodas con el Príncipe don Joan en la cibdad de Burgos. PADILLA, Lorenzo de, *op. cit.*, pp. 41-43.

platos presentados con un exquisito orden y servicio, siguiendo la costumbre española<sup>105</sup>. El aparato castellano de los banquetes llamaba la atención de los flamencos, en ocasión del viaje de los archiduques, porque el almirante iba con la cabeza descubierta portando una servilleta sobre el hombro, acompañado de una veintena de gentileshombres que portaban numerosos platos, cubiertos con servilletas, con confituras. El mismo almirante también probaba los platos que los príncipes iban a degustar, además de portar el vino y hacer la salva antes de servirlo<sup>106</sup>. Como en otros actos públicos, apenas había límites en los banquetes, donde se servían ágapes sin duda extraordinarios.

El embajador italiano Hieronimi Visconti, que asistió en calidad de embajador a la boda de los príncipes, escribe en una carta al duque de Milán cómo tanto el rey Fernando como el príncipe Juan llevaban la cabeza tocada *al modo moresco*, vestidos con mantos y jubones ornamentados con brocados<sup>107</sup>. La fascinación por lo islámico llevó a la adopción de modas y usos moriscos en las cortes hispánicas, fenómeno que Menéndez Pidal calificó con el término “maurofilia”<sup>108</sup>, conducta que buscaba recuperar el ideal clásico de la aristotélica virtud de la magnificencia a través de estas formas islámicas<sup>109</sup>, observadas por Occidente como refinadas, suntuosas, todo un paradigma del lujo y la pompa que debían acompañar a la corte según Aristóteles. El otro embajador italiano, Contarenus escribe que en el palacio del condestable se disfrutó del juego de cañas y de danzas<sup>110</sup>. Los italianos narraron estos divertimentos, cómo todos los grandes señores jugaron a las cañas en la plaza de palacio, vestidos a la morisca<sup>111</sup>, de varios colores y “tanto richamente quanto sia posible”, en un juego que duró de las ocho de la tarde a la medianoche, siendo un espectáculo que “era cossa di maraveglia”<sup>112</sup>. Lorenzo de Padilla también escribe que el príncipe y el rey jugaron a las cañas, además de relatar una anécdota:

... un galán portugués, llamado D. Joan de Castelbanco, estando el Rey repartiendo los puestos, este se adelantó y tiró una caña, de lo cual se enojó el Rey mucho, y fue tras él y le dio de palos con otra que el Rey tenía en las manos. Y acabado el juego, a la noche el Rey le envió una capa de brocado aforrada en damasco blanco, y un sayo de lo mismo, y mandó venir al sarao, y el caballero lo hizo y danzó con su dama<sup>113</sup>.

105 DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, *op. cit.*, 1993, pp. 223-225.

106 PASCUAL MOLINA, Jesús F., *op. cit.*, 2010, p. 317.

107 “... la regia majestà et il príncipe montati in su Cavali velocissimi, con le tage loro, vestiti a la morescha de salii et manti de brochato, diversi rechami et gale, con la testa velata al modo moresco”. Carta fechada en Burgos el 6 de abril de 1497. SANUTO, Marino, *op. cit.*, 1879, p. 624.

108 MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *España y su historia*, vol. II, Madrid: Minotauro, 1957, p. 276.

109 Desde la indumentaria al entretenimiento, pasando por multitud de costumbres, el influjo oriental tomado de al-Ándalus inspiró gran número de prácticas aristocráticas. SILVA SANTA CRUZ, Noelia, “La corte de los Reyes Católicos y el Reino Nazarí”, en CHECA, Fernando, GARCÍA GARCÍA, Bernardo, *El arte en la corte de los Reyes Católicos. Rutas artísticas a principios de la Edad Moderna*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2005, pp. 268-286, p. 270.

110 “... al joco de le cane et danzare che si farà in palacio...”. Carta fechada en Burgos el 4 de abril de 1497, escrita Jacobus Contarenus, orador del duque de Milán, a quien se la envía. SANUTO, Marino, *op. cit.*, 1879, pp. 618-620.

111 En el juego de cañas la influencia morisca no termina en la manera de vestir, también la forma de montar, con estribos cortos y las piernas dobladas, con aparejos ligeros y armas específicas, remiten al mundo musulmán. PASCUAL MOLINA, Jesús F., *op. cit.*, 2010, p. 309.

112 Carta fechada en Burgos el 6 de abril de 1497, escrita Jacobus Contarenus, orador del duque de Milán, a quien se la envía. SANUTO, Marino, *op. cit.*, 1879, p. 624.

113 Capítulo XI: Como la Princesa Madama Margarita vino en España y se celebraron sus fiestas y bodas con el Príncipe don Joan en la cibdad de Burgos. PADILLA, Lorenzo de, *op. cit.*, pp. 41-43.



Fig. 70. *Juego de cañas en la plaza mayor de Valladolid*. Atribuido a Jacob van Laethem, 1506. Château de La Folie, Écaussinnes.

Al terminar los entretenimientos a caballo, todos entraron al palacio, donde se realizó el baile, que lo abrió el condestable y lo finalizaron el príncipe, danzando en pareja con su hermana la infanta María, y el rey Fernando con su nuera la princesa Margarita, con tanta gracia que “el vedere era de summo piizare”<sup>114</sup>. No lo mencionan los embajadores del duque de Milán ni el señor de Rochefort, pero Santa Cruz, Fernández de Oviedo y Mártir de Anglería sí. El italiano escribe en una epístola dirigida al cardenal de Santa Cruz cómo se mezclaron aquella tarde la hiel y la alegría. Alonso de Cárdenas, hijo del último maestro de la Orden de Santiago, el comendador mayor de León, Gutierre de Cárdenas, fue derribado por su caballo, que se puso de manos, pisoteándole y rompiéndole las costillas: “al qual mató vn cavallo que cayó con él en Burgos, el día de la gran fiesta que la princessa madama Margarita salió a misa, después que casó con el serenísimo príncipe don Joan”<sup>115</sup>. Como dice Santa Cruz, este macabro episodio “perturbó todas las fiestas y regocijos que se esperavan hacer en aquellas bodas”<sup>116</sup> y el propio cortesano italiano deja caer que la muerte del distinguido joven era una señal de mal presagio. Fuese verdadero o no este sentimiento en su premonición, no estuvo equivocado.

114 Carta fechada en Burgos el 6 de abril de 1497, escrita Jacobus Contarenus, orador del duque de Milán, a quien se la envía. SANUTO, Marino, *op. cit.*, 1879, p. 624.

115 Sobre la muerte de Alonso de Cárdenas escriben tanto Anglería como Fernández de Oviedo y Santa Cruz. Carta al cardenal de Santa Cruz, a 29 de abril de 1497. ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *op. cit.*, 1955, p. 331; FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *op. cit.*, 2000, p. 406; SANTA CRUZ, Alonso de, *op. cit.*, 1951, pp. 164-165.

116 SANTA CRUZ, Alonso de, *op. cit.*, 1951, pp. 164-165.



### III. INVENTARIO DEL AJUAR QUE SE DIO A LA PRINCESA

Como mostrará a lo largo de toda su vida, especialmente cuando fue la gobernadora regente de los Países Bajos y tuvo autoridad, poder político y capacidad de mecenazgo, Margarita heredó el gusto por el fasto de sus ancestros, los duques de Borgoña. Los Reyes Católicos, con conocimiento de las costumbres y el protocolo de los borgoñones, debían hacer todo lo posible por impresionar a su nuera y estar a la altura de las expectativas, siendo una de las muestras tangibles de riqueza y esplendor los regalos que entregaron a los príncipes por su unión, una de las bodas más importantes del momento desde el punto de vista político en Europa. Antes de nada, es necesario recordar el apunte del profesor Checa, quien confirma que no se posee tanta información de los regalos nupciales sobre ningún otro matrimonio regio en esta época<sup>117</sup>.

Se conservan dos preciados manuscritos en los que se detallan los regalos que recibieron los nuevos príncipes de Asturias y de Gerona con motivo de su boda por parte de los Reyes Católicos. El primero es un documento original conservado en el Archivo General de Simancas, en el que vienen con detalle y orden “las joyas e cosas que han dado el rey e la reina nuestros señores a el señor príncipe e la señora princesa”<sup>118</sup>, que no está fechado pero es de suponer que data del tiempo en que estuvo la princesa Margarita en Castilla, desde su boda en abril de 1497 hasta su partida en septiembre de 1499. El otro documento que se conserva es una copia del citado que se realiza en un momento posterior, custodiado en la Biblioteca Nacional de España. Se trata de un capítulo titulado *Ajuar que se dio a la Princesa Doña Margarita quando caso con el Principe don Joan*<sup>119</sup> dentro de un conjunto de manuscritos llamados *Papeles tocantes a los Reyes Católicos*. Aunque el segundo documento, es una copia literal del original, añade un comentario que no se menciona en el manuscrito de Simancas que adelante se detallará.

La imagen que transmiten los objetos que se describen en este inventario no es otra que la de riqueza, esplendor, lujo y magnificencia de la corte de los Reyes Católicos pues, si bien el grueso de las piezas forma parte de un ajuar doméstico (bacinas, candeleros, arcas, barriles...), con el que se pretendería establecer una casa y corte propia para los príncipes, no dejan de ser regalos diplomáticos con los que se pretende impresionar y agasajar a doña Margarita. Leyendo este inventario, que será desgranado y comentado a continuación, no tiene cabida la austeridad en la corte castellana, que no pasaba por penurias económicas ni hacía restricciones de ningún tipo en el gasto del aparato cortesano. Como se ha dicho en numerosas ocasiones, tal dispendio encuentra justificación en el fin de mostrar la magnificencia real y para ello la reina no reparó en gastos, como se lee en el propio ajuar y en las palabras de asombro de la comitiva borgoñona que asistió a las nupcias reales.

117 CHECA, Fernando, “Fiestas, bodas y regalos de matrimonio. Del tesoro principesco al inicio del coleccionismo artístico en las cortes habsbúrgicas en la época de Juana de Castilla (1498-1554), en ZALAMA, Miguel Ángel, (dir.), *Juana I en Tordesillas: su mundo su entorno*, Valladolid: Grupo Página, 2010, p. 139.

118 AGS. PTR, leg. 29, f. 56.

119 BNE. Mss/1763 (antes, manuscrito G 62), f. 233 y ss.

Es ocasiones la corte castellana ha sido, y es, tachada de sobria, falta de lujos y tacaña, en contraposición a la magnificencia y la ostentación de la corte de Borgoña, pero, son precisamente los cronistas borgoñones los que narran sus impresiones y que, a la vista, superaron sus expectativas, pues en varias ocasiones comentan que no habían visto nada igual.

## Joyas

Es preciso detenerse en el título que encabeza el listado: “joyas e otras cosas”. Los siete primeros asientos de dicho inventario son joyas y piedras preciosas que, a juzgar por la descripción, parecen ir ordenados de mayor a menos valor, aunque no están tasados. El primero es un collar de oro esmaltado compuesto por veintidós perlas “muy gruesas redondas”, diez diamantes, ocho rubíes y cuatro esmeraldas. En la copia de la BNE se añade el comentario “que le dio el Rey, nuestro señor”<sup>120</sup>. El siguiente, es otro collar de veinte balajes, diez grandes y diez pequeños, y ciento ocho perlas, de las que sesenta son grandes y cuarenta y ocho, pequeñas. Entre los balajes y las perlas se alternan rosas de oro “pinjantes”, que cuelgan del collar. Según la copia del original, este collar se lo regaló el príncipe Juan y es llamado “el de los cordones”<sup>121</sup>. En tercer lugar, se describe un joyel con mucho detalle: “de unas flechas”, con un diamante “mui grande” y un rubí que son ambos de “mucho precio”, con tres perlas también muy grandes que parecen ir engastadas en molinetes entre las dichas piedras, a lo que hay que añadir otras cinco perlas todavía más grandes, con forma de “perillas” que cuelgan de la punta de las flechas<sup>122</sup>. Aunque en el documento original no se dice, la copia no sólo añade que este joyel en realidad es un brazalete, sino que fue donado por la reina<sup>123</sup>. Estos dos collares junto con el joyel de las flechas<sup>124</sup> parecen ser, valga la redundancia, la joya de la corona de este inventario. Se describe la abundancia y la absoluta riqueza de los materiales que son, ni más ni menos que diamantes, rubíes, esmeraldas y perlas. Sin embargo, no sólo tienen un valor puramente material y económico, porque también se describe cómo es su factura al señalar que hay perlas o piedras más grandes que otras, si cuelgan o están engastadas, e incluso la forma, por lo que hay cierto interés estético en estas piezas, más allá de su indiscutible precio.

Las entradas restantes relativas a las joyas adjuntan un joyel de oro con forma de rueda, con un balaje muy grande y siete perlas también de gran tamaño<sup>125</sup>; un joyel con forma de

120 BNE. Mss/1763, f. 234.

121 BNE. Mss/1763, f. 234.

122 “Un collar de oro esmaltado que lieva veinte e dos perlas mui gruesas redondas e otras veinte e dos piedras grandes, las diez diamantes e las ocho rubí e cuatro esmeraldas”, “Otro collar que lieva veinte balajes, diez gruesos e diez menores, e ciento e ocho perlas, las sesenta mui gruesas e entre las piedras e las cuarenta y ocho menores por pinjantes sobre unas rosas de oro” y “Un joyel de unas flechas: tiene un diamante mui grande e un rubí ambos de mucho precio, con tres perlas mui gruesas redondas en sus molinetes entre las piedras, e lieva mas por pinjantes otras cinco perlas mui mayores que hacion de perillas pendientes de las puntas de las flechas”. AGS. PTR, leg. 29, f. 56.

123 Un joyel que le dio la reyna nuestra señora que es bracelete”. BNE. Mss/1763, f. 234.

124 Este joyel “de las flechas” puede guardar una relación con el conocido collar “de las flechas” de la reina Isabel. ZALAMA, Miguel Ángel, “La corona y el collar de Isabel la Católica y la financiación del primer viaje de Colón”, en VARELA MARCOS, Jesús, LEÓN GUERRERO, M.<sup>a</sup> Montserrat, *Actas del Congreso Internacional V Centenario de la Muerte del Almirante: Valladolid, 15 a 19 de mayo de 2006*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2006, pp. 303-322.

125 Este joyel también fue un regalo del príncipe según la copia del manuscrito. “Un joyel que le dio el señor príncipe de oro que se dice de la rueda que es fecho de una florecita esmaltada de verde lleua un balaje muy grande con siete piedras gruesas”. BNE. Mss/1763, f. 234.

hevilla con un rubí muy grande con forma de pera, ciento cincuenta perlas del “tamaño de avellanas” y otras cuarenta y ocho perlas mucho más grandes que las anteriores<sup>126</sup>. Pero lo realmente significativo es la siguiente sentencia que viene inserta en el inventario, como si se tratara de un asiento más, pero es una apreciación de un valor e interés enorme: “Todas estas joyas son tales y en tanta perfeccion y de tanto valor, que los que las han visto no vieron otras mejores”<sup>127</sup>.

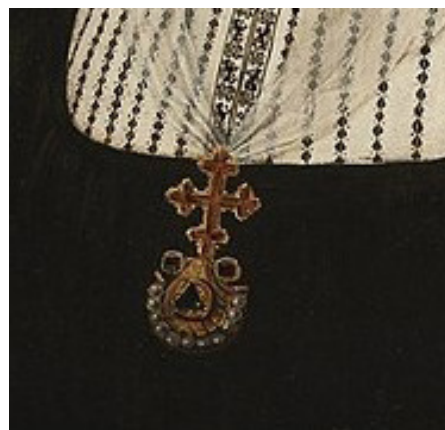


Fig. 71. *Isabel la Católica*. Detalle. Juan de Flandes, 1500-1504. Patrimonio Nacional, Madrid.

Aunque no forma parte de los regalos de los Reyes Católicos, es necesario apuntar aquí un obsequio que recibió la princesa por parte de la duquesa viuda de Borgoña, un collar de gruesos granos de oro con las iniciales “M” y “C”, de Margarita de York y Carlos el Temerario<sup>128</sup> (Fig. 72). También existe un asiento en las cuentas de la reina que recoge Gonzalo de Baeza, dentro de un grupo de entradas que comprenden los gastos en alhajas de oro y plata del príncipe con fecha del 8 de mayo de 1497, de 1.644 letras “M”, de Margarita, de oro, con un peso de 20 marcos, 3 onzas, 1 ochava, 1 tomín y 11 de granos, con un valor de 950 maravedís el marco, que costaron un total de 19.372 maravedís y fueron manufacturadas por el Maestro Sánchez<sup>129</sup>.



Fig. 72. *Margarita de York*. Detalle del collar con “M” y “C”. Anónimo, c. 1468-1470. Musée du Louvre, París.

126 “Otro joyel de oro de una rueda: lieva un balax mui grande e siete perlas mui gruesas”, “Otro joyel de una hevilla: tiene un rubí mui grande de hechura de una pera e otras dos redondas menores”, “Mas ciento y cincuenta perlas del tamaño de avellanas mondadas” y “Mas otras cuarenta e ocho perlas harto mayores que estas otras”. AGS. PTR, leg. 29, f. 56.

127 AGS. PTR, leg. 29, f. 56.

128 CARDILLAC, Louis, *Le prince don Juan, symbole de l'apogée d'un règne, 1474-1500*, Paris: Autrement, 2000, p. 175; GONZÁLEZ ARCE, José Damián, *op. cit.*, 2016, p. 120.

129 “Al maestro Sanches de 1.664 emes de oro, que fizo, que pesaron vynte marcos e tres onças e vna ochava e vn tomin e honze granos, a 950 el marco, montan 19.372”. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 15, f. 218v. TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, ALSINA DE LA TORRE, Engracia, *op. cit.*, 1956, p. 357.

## Telas

Los siguientes cuatro asientos son telas, parece que para confeccionar: dos piezas de brocado de oro, de pelo, una morada y otra carmesí, ochenta varas de brocado raso que se indica que es “para sus damas” y trescientas ochenta varas de sedas de diversos colores, también para las damas. Llama la atención “una cinta con treinta balajes e ciento treinta perlas”<sup>130</sup>, sobre la que se pondrá la atención más adelante.

## Cama y su conjunto

Sigue un grupo de objetos son una cama con todas sus piezas. La cama “mui rica” está compuesta de tres paños de brocado carmesí, de pelo, y en cada uno aparece un escudo con las armas reales. Las apañaduras<sup>131</sup> son de plata dorada y blanca, con unas “letras grandes” con la divisa del yugo que asciende hasta el cielo de la cama, con cuatro goteras<sup>132</sup> del mismo material y todo ello forrado con lienzo de bocarán<sup>133</sup>. La sobrecama de este conjunto es de brocado rico, de pelo, de color carmesí y formada por cuatro piernas, también con dos apañaduras de la misma hechura que las que lleva la cama, con letras y divisas; en una de las guarniciones de argentería hay tres escudos y en la otra, dos. También hay dos piezas corredizas, de tafetán, de una medida de cuatro piernas cada una. Se entregan también otros tres paños de brocado rico, de colores verdes y pardos, cada uno de cuatro piernas de cinco varas de alto y entre cada pierna hay unas tiras de terciopelo carmesí, chapadas con plata dorada y blanca de un palmo de ancho; todo ello decorado con las divisas de las flechas y escudos de las armas reales en brocado de oro. Para rematar todo el conjunto de dormitorio, ocho almohadas de brocado de pelo, color carmesí, con borlas y botones también carmesíes y de oro. Junto a este magnífico ajuar textil, descrito al detalle, se detallan también un sitial de brocado carmesí de pelo “villotado”<sup>134</sup> algunos doseles, seis alfombras grandes y otras piezas de tela<sup>135</sup>. A parte de la riqueza de esta cama completa, que es más que evidente a tenor de sus

130 AGS. PTR, leg. 29, f. 56.

131 Apañadura: guarnición que se ponía al extremo de las colchas, frontales y otras cosas. TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, *op. cit.*, 1974, p. 302.

132 Gotera: guarnición ondeada o en forma de pabellón que pende de los cielos de camas y doseles. CLEMENCÍN, Diego, *op. cit.*, p. 339.

133 Bocarán (de “bucarán”, del nombre del lugar “Bukhara”, también llamado “bocaci”) cierta tela grossera de lino, o cáñamo, mui engomada, o encolada, que sirve para armar y fortalecer los vestidos y casacas, por donde se hacen los ojales. Es voz usada en Aragón, y corresponde a lo que en Castilla se llama bocaci. Diccionario histórico de la lengua española, 1933-1936, p. 383. Consultado el 3 de marzo de 2022: <https://www.rae.es/tdhle/bucarán>

134 Villotado: villudo, villutado o vellutado, de rizo. TORRE Y DEL CERRO, *op. cit.*, 1974, p. 306.

135 “Una cama mui rica de tres paños de brocado carmesí de pelo y en medio de cada paño un escudo de las armas reales, las apañaduras de ellos chapadas de argentería de plata dorada e blanca e unas letras grandes con las divisas de los yugos, que lleva el cielo desta cama cuatro goteras chapadas de la misma obra, forrado todo en lienzo de bocaran”, “Mas una sobrecama de brocado rico carmesí pelo de cuatro piernas, la cual lleva dos piezas de apañaduras chapadas de la misma obra de argentería e letras e divisas, en la una tres escudos grandes y en la otra dos”, “Lleva mas esta cama dos corredizas de tafetan de cuatro piernas cada una”, “Mas tres paños verdes e pardos de brocado rico en que hai en cada paño cuatro piernas de cinco varas de alto y entre una pierna e otra unas tiras de terciopelo carmesí chapadas de argentería de plata dorada e blanca de anchura de un palmo, e lleva ciertas devisas de flechas e escudos con las armas reales, todo de brocado de oro”, “Mas dos piezas de goteras de la mesma obra e del mismo brocado”, “Mas cinco piernas de brocado verde y pardo de pelo, en que hai veinte e cinco varas menos tercia, las quince de verde e las nueve e dos tercias de pardo”, “Mas otras dos piernas de brocado del mismo tamaño”, “Mas un dosel de brocado raso blanco de tres piernas, cada una de cinco varas e cuarta de alto, las apañaduras de terciopelo carmesí con sus goteras de hilo chapado, guarnescido de argentería de plata dorada e blanca con sus flocaduras de oro e grana”, “Mas otro dosel de brocado de pelo carmesí, verde e pardo”, “Mas un sitial de brocado carmesí de pelo rico de dos piernas e las apañaduras de



materiales y hechuras, es interesante apuntar la presencia de las armas y divisas reales, tanto del rey como de la reina, detalle que entra dentro de la función de exhibición y ostentación del lujo, no hacen más que indicar quiénes han sido los que han ordenado elaborar semejante alarde de magnificencia para amueblar un aposento.

## Tapices

Los Reyes Católicos entregan al ajuar de sus herederos un total de quince tapices historiados, de temática religiosa e histórica, de un tamaño absolutamente colosal y desmesurado pues miden entre treinta y noventa anas. En primer lugar, se citan tres conjuntos diferentes: cuatro paños de noventa y un anas cada uno con la historia de Santa Elena; dos paños “ricos con mucho oro” de la historia de “Alexandre”, probablemente Alejandro Magno, de sesenta y tres anas y media cada uno de largo; y otros dos paños con la historia de las Santas Mujeres, a saber, María Magdalena, María Salomé y María Cleofás, de cuarenta y ocho anas y media cada uno<sup>136</sup>.

Sigue otro paño de la historia de Alejandro Magno, de cuarenta y ocho anas; uno con la historia de Josué, de sesenta y cuatro; otros tres “del Credo”, de ochenta y dos anas cada uno; y, por último, dos “del Sacramento”, uno de ellos con mucho oro, de cuarenta y dos y treinta y seis anas de largo<sup>137</sup>.

## Oratorio

Aparecen nombradas “unas tablas de Nuestra Señora” sin ninguna descripción más, lo que hace suponer que se tratara de algún tipo de imágenes pictóricas de las que no sabemos ni su técnica, ni su autoría, ni su tamaño, ni su número. No es nada nuevo a estas alturas de este estudio que la pintura apenas reciba importancia, en este caso, ninguna, pues lo único que importa es la iconografía, es decir, que son imágenes devocionales. A estas tablas se suma un dosel de brocado raso de color carmesí, con flecos de oro de color verde y blanco, además de dos paños de terciopelo verde y damasco blanco, de siete piernas cada uno<sup>138</sup>.

---

carmesí de pelo villotado”, “Mas ocho almohadas de brocado, las unas haces de brocado de pelo carmesí con sus borlas e botones de oro e carmesí”, “Mas nueve colchones e sabanas e una frazada e una colcha e cuatro almohadas” y “Mas seis alhombros grandes”. AGS. PTR, leg. 29, f. 56.

136 “Mas cuatro paños de la historia de Santa Elena: tiene noventa e una anas cada uno”, “Mas dos paños ricos con mucho oro de la historia de Alexandre: tiene sesenta e tres anas e media cada uno” y “Mas dos paños de la historia de las santas mugeres: tiene cuarenta e ocho anas e media cada uno”. AGS. PTR, leg. 29, f. 56.

137 “Mas un paño de la historia de Alexandre: tiene cuarenta e ocho anas”, “Mas un paño de la historia de Josué: tiene sesenta y cuatro anas”, “Mas tres paños del Credo: tiene ochenta e dos anas cada uno”, “Mas un paño del Sacramento con mucho oro: tiene cuarenta e dos anas” y “Mas otro paño del Sacramento: tiene treinta y seis anas”. AGS. PTR, leg. 29, f. 56.

138 “En el oratorio un dosel de brocado raso carmesí de dos piernas con flocaduras de oro, verdes e blancas”, “Mas un frontal de dos piernas del mismo brocado y flocaduras”, “Mas unas tablas de nuestra Señora” y “Mas dos paños de terciopelo verde y damasco blanco de siete piernas cada uno”. AGS. PTR, leg. 29, f. 56.

## Ajuar doméstico

Siguiendo el orden de la relación de objetos, como se ha dicho antes, disminuye el valor, pero no por ello los objetos propios del ajuar doméstico que se entregan a los príncipes no son valiosos, pues todos ellos son de plata blanca, a saber: diez candeleros, dos “retorcidos”, seis de mesa y dos para las hachas; una bacina grande, un cántaro, dos braseros, un calentador, un barril pequeño y otros dos grandes, que además están dorados, con cadenas y asas, y dos cazoletas<sup>139</sup>. En cada uno de los asientos viene detallado el peso de los objetos, que es otra forma de indicar su valor, puesto que son de plata.

Junto con estos pequeños útiles también aparecen otros objetos que merecen un apunte propio: una mesa con su banco labrados en hueso, decorada con los escudos reales y las flechas de la reina Isabel, además de unas arcas de color carmesí, no se indica la cantidad de las mismas porque quizá lo que importe sea lo que hay en su interior: ropa blanca “mui gentiles de camisas e tobajas e cofias”, junto con “muchos perfumes de todas maneras”, y otras cajas más pequeñas, de oro y esmaltadas, en las que se almacenaba almizcle, ámbar y algalia<sup>140</sup>. No deja de impresionar, aunque no se conozca su existencia, la mesa labrada en hueso, un material que no aparece con frecuencia mencionado dadas su rareza y exclusividad, es por eso por lo que también aparece una muestra de las armas y divisas reales, como si de alguna manera estuviese sellada su propiedad, quien posee estos lujosos, a la par que cotidianos, objetos.

## Perfumes

Si algo merece un apunte específico por su peculiaridad y porque rompe el arrastrado tópico de la escasez de higiene en la corte de los Reyes Católicos, son los perfumes y esencias, como los que se citan en esta lista de regalos y que, precisamente al aparecer inventariados, es por su tamaño importancia. El uso de sustancias aromáticas en las cortes cristianas de Europa tiene su origen en al-Ándalus<sup>141</sup>, donde las clases altas gustaban de emplear estas refinadas fragancias tanto a nivel particular como público. Esta práctica oriental, acogida con gran presteza en los ambientes hispanos, implicaba efectos muy fuertes a nivel sensorial, sensuales, estéticos e incluso afrodisíacos. Como declaran los inventarios y las cuentas, sin ir más lejos,

139 “Mas dos candeleros de plata retorcidos, de peso de tres marcos y dos onzas”, “Mas seis candeleros de plata blancos para mesa que pesan veinte e tres marcos, dos onzas e cuatro ochavas”, “Mas dos candeleros de plata blancos grandes de las hachas, que pesan cuarenta y un marcos, tres onzas e seis ochavas”, “Mas una bacina grande plata blanca que pesa cincuenta y ocho marcos, una onza e tres ochavas”, “Mas un cántaro de plata blanco que pesa veinte marcos e cinco onzas”, “Mas un brasero de plata dorado que pesa veinte e tres marcos”, “Mas otro brasero de plata blanco que pesa veinte e cuatro marcos e cuatro onzas”, “Mas un calentador de plata que pesa once marcos y siete onzas”, “Mas un barril pequeño de plata blanco y dorado de dos senos, que pesa cuatro marcos, dos onzas e tres ochavas”, “Mas dos barriles de plata grandes dorados con sus cadenas en cada uno asidos los tapadores: pesó el uno veinte e seis marcos e una onza e dos ochavas: pesó el otro veinte e ocho marcos e tres onzas, que son todos cincuenta e cuatro marcos e cuatro onzas e dos ochavas” y “Mas dos cazoletas de plata blancas que pesan dos marcos e dos onzas”. AGS. PTR, leg. 29, f. 56.

140 “Mas una mesa labrada toda de hueso con su banco de lo mismo, con dos escudos de las armas reales e ocho devisas de flechas” y “Mas unas arcas carmesís con ropa blanca mui gentiles de camisas e tobajas e cofias e de muchos perfumes de todas maneras; y las cajas en que iba el almizcle y el ambar y el algalia son de oro esmaltadas”. AGS. PTR, leg. 29, f. 56.

141 La introducción en la España islámica y, por tanto, en la cristiandad europea, del uso de aromas y fragancias, así como de productos cosméticos y de higiene personal, se han vinculado tradicionalmente a la llegada al califato de Córdoba en el siglo IX de Ziriyab el Bagdadí. SILVA SANTA CRUZ, Noelia, *op. cit.*, 2005, p. 271.

este mismo ajuar donado por los Reyes Católicos a los príncipes, la reina Isabel poseía multitud de ricos recipientes en los que se guardaban dichas esencias como el almizcle, el ámbar, la algalia, el estoraque, el menjú y otras fragancias venidas del Lejano Oriente, que no sólo desmontan las teorías que apuntan a cierta falta de aseo personal, sino que son otra expresión más de poder y de riqueza.



Fig. 73. *Pomander* o poma para guardar esencias. Siglo XI. Victoria & Albert Museum, Londres.

## Mulas

Junto con todo este tremendo y variado ajuar aparecen tres mulas que quizá portaran parte de todos estos objetos, aunque también podían ser para uso personal de los príncipes, pues con ellas van sus guarniciones de oro, plata y brocado carmesí. Junto con los aperos de estos tres animales, en último lugar en la lista, hay una guarnición para un trotón, larga y ancha con “gropera”<sup>142</sup>, decorada con piñas de oro<sup>143</sup>, pero sin animal, así que puede que fuese para algún caballo del príncipe.

<sup>142</sup> La grupera, también llamada baticola, es una correa que ata la montura a la cola del caballo para evitar que ésta se mueva hacia delante.

<sup>143</sup> “Mas una mula con silla redonda con su guarnicion e caparazón de brocado carmesí de pelo rico”, “Otra mula guarnescida de brocado carmesí de pelo rico e toda la guarnicion e angarillas cubierto de plata”, “Otra mula con una guarnicion ancha de oro de martillo e con un caparazón de oro tirado” y “Una guarnicion de trotón larga e ancha con gropera, toda cubierta de unos peños e piñas de oro de martillo con su funda de oro tirado”. AGS. PTR, leg. 29, f. 56.





## IV. IMÁGENES DE LOS PRÍNCIPES

### IV. 1. TAPIZ DE LA ANUNCIACIÓN

Los llamados “Paños de oro”<sup>144</sup>, tejidos para Juana de Castilla por el tapicero flamenco Pieter van Aelst en 1501, constituyen uno de los primeros ejemplos de la producción tapicera bruselense y la cima de la exquisitez que se alcanzó en este arte, donde se funden la calidad de los dibujos con la riqueza de la lana, la seda, la plata y el oro. Sobre ellos, Geneviève Souchal, Elías Tormo y Sánchez Cantón<sup>145</sup>, quisieron profundizar en la idea de una posible conmemoración simbólica de las bodas del príncipe Juan y la princesa Margarita<sup>146</sup>, retratados en las escenas secundarias del tapiz de *La Anunciación*. Es notorio el hermetismo de la mayoría de las escenas, además se presenta la dificultad a la hora de identificar a los personajes por la ausencia de inscripciones y por la asociación de personajes reales con alegorías cristianas<sup>147</sup>.

El dicho paño de *La Anunciación* (Fig. 74), que aquí interesa de manera especial por ser una posible imagen de los príncipes, se describe en cuarto lugar de esta serie en los inventarios<sup>148</sup> de doña Juana de Castilla. La mujer que aparece en primer plano es la virgen María, a la izquierda de su hijo representado como rey, lee un libro ilustrado con la imagen de San Juan Bautista con el cordero, en el que se leen las tres primeras palabras del capítulo IX del *Libro de Proverbios*: “Sapientia aedificavit sibi”, a lo que sigue la palabra *domum*, que no aparece, cuya traducción al castellano es: “la Sabiduría ha edificado aquí su casa”. La mujer protagonista en segundo plano, detrás de Cristo, también dispone de un libro abierto, pero quizá tenga demasiada edad para tratarse de la Virgen de la Anunciación, así que es posible que represente a la Sabiduría, rodeada de damas en las que se reconocen las virtudes gracias a sus atributos: la Caridad con un corazón, la Fe portando las tablas de la Ley, la Justicia con la espada, la Templanza con un reloj y la Fortaleza cogiendo del cuello a un dragón<sup>149</sup>, dragón que, por otra parte, forma parte de la iconografía de Santa Margarita. En lo alto de la escena, asomados desde una tribuna, los ángeles liderados por el arcángel san Gabriel, protagonista del tapiz precedente, asisten a la escena. En la parte inferior, a nuestra izquierda, un hombre con barba gris y coronado mira con el semblante serio un retrato que le muestran en el que aparece un joven portando un objeto difícil de identificar, aunque aparece un objeto litúrgico<sup>150</sup>. Esta

144 Se denomina así a esta serie por la considerable cantidad de hilo de oro presente en su manufactura. Aunque se conciben como paños devocionales para uso privado de Juana de Castilla, su tamaño es de tres metros de alto por cuatro metros de ancho aproximadamente. Los cuatro paños son Dios envía al Arcángel Gabriel, La Anunciación, El nacimiento de Cristo y La Coronación de la Virgen. HERRERO CARRETERO, Concepción, *op. cit.*, 2004.

145 TORMO, Elías, SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier, *Los Tapices de la Casa del Rey N. S. Notas para el Catálogo y para la Historia de la Colección y de la Fábrica*, Madrid: Artes Gráficas Mateu, 1919.

146 HERRERO CARRETERO, Concepción, “Tapices de devoción de Juana de Castilla (1479-1555)”, en CHECA, Fernando, GARCÍA GARCÍA, Bernardo, *El arte en la corte de los Reyes Católicos. Rutas artísticas a principios de la Edad Moderna*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2005, pp. 303-329, p. 303.

147 SOUCHAL, Geneviève, “Les Paños de Oro ou “La dévotion de Notre-Dame” du Patrimoine Nacional de Madrid”, en *Bulletin de la Société nationale des Antiquaires de France*, 1975, pp. 132-164, p. 137.

148 “Otro paño rico de oro y seda y lana de colores que tenía en medio vn rrey con vn cetro en las manos y encima del nuestra señora con vn libro en las manos e mas arriba los anjeles con otro libro en las manos e al lado del dicho rrey vna figura de muger con vn libro abierto en la mano que estaba en la vna plana san juan baustista y tenía dos escudos como los suso dichos”. FERRANDIS TORRES, José, *Inventarios reales (Juan II a Juana la Loca)*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1943, p. 345.

149 SOUCHAL, Geneviève, *op. cit.*, 1975, p. 145.

150 Geneviève Souchal sostiene que se trata de un *baiser de paix*. *Ibidem*, p. 145.

escena mantiene un paralelismo con la del cuadrante derecho, en el que un hombre sostiene un retrato en el que aparecen dos muchachos jóvenes abrazándose, donde se ha querido ver una representación de la doble moda austro-española entre los hijos de los Reyes Católicos y los de Maximiliano de Austria.

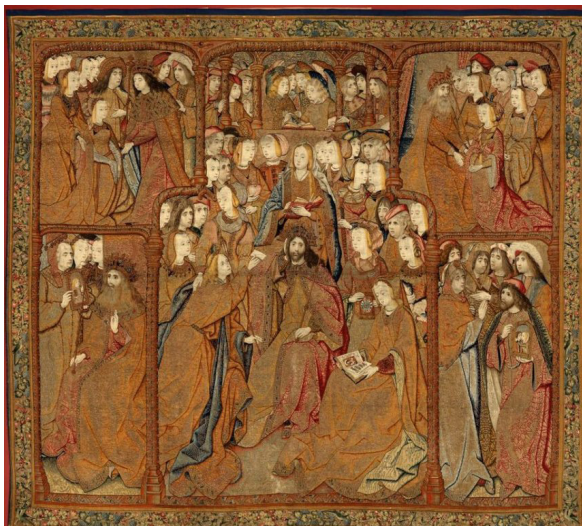


Fig. 74. *La Anunciación*, serie "Paños de oro" o "Devoción de Nuestra Señora". Pieter van Aeslt (Bruselas, 1501). Patrimonio Nacional.

#### IV. 2. LE CHANGEMENT DE FORTUNE EN TOUTE PROSPÉRITÉ

*Traité des infortunes des reines et princesses dédié à la duchesse de Savoye, Marguerite d'Autriche* par Michel Riz, Napolitain, docteur és drois, conseiller du Roy en son grand Conseil<sup>151</sup> es un panegírico escrito por el jurista napolitano Michel Riccio o Michel Riz, entre 1507 y 1509, para su mecenas, Margarita de Austria, ya en su época de gobernadora y regente de los Países Bajos. El primer ejemplar, actualmente conservado en la Biblioteca Nacional de Austria<sup>152</sup>, lo atesoró la archiduquesa en su biblioteca<sup>153</sup>. Riccio llegó a la corte francesa a través de las campañas italianas que llevó a cabo Carlos VIII en Nápoles, trabajando al servicio del rey francés por mucho tiempo, por eso es cuanto menos, particular, que el italiano dedicara un sorprendente tratado en tono de elogio a Margarita de Austria. Hay muchas suposiciones al respecto, siendo la más aceptada que Riccio quería obtener algún favor de la archiduquesa<sup>154</sup>, no siendo la primera vez que algún autor agasajó a la gobernadora de los Países Bajos para ganarse sus favores<sup>155</sup>, muestra de la autoridad y el poder que atesoró Margarita como política.

Esta obra se ilustra con diez miniaturas con imágenes de Margarita y las virtudes cardinales, donde particularmente interesa en la que aparece con un traje de gala por su boda

151 RICCIO, Michel, "Le Changement de Fortune en toute prospérité", en MARCEL, Françon, BOOM, Guislaine de (eds.), *Humanisme et Renaissance*, vol. 5/2, 1938, pp. 308-329.

152 Österreichische Nationalbibliothek, Ms. 2625.

153 DEBAE, *op. cit.*, 1987, p. 134.

154 *Ibidem*, p. 138.

155 En esta época, también el escritor Cornelius Agrippa de Nettesheim (Colonia, 14 de septiembre de 1486 – Grenoble, 18 de febrero de 1535), le dedicó su obra *De nobilitate et praecellentia faemini sexus*, un alegato sobre la superioridad moral de las mujeres que escribe para agradar a su señora. AGRIPPA VON NETTESHEIM, Heinrich Cornelius, *op. cit.*, 1999; INSTALLÉ, Henri, "Marguerite d'Autriche: l'idéal de la femme et de la princesse selon Henri Corneille Agrippa", en EICHBERGER, Dagmar, LEGARÉ, Anne-Marie, HÜSKEN, Wim, *op. cit.*, 2010, pp. 87-95.

con el príncipe Juan junto con sus escudos de princesa de Castilla y Aragón (Fig. 75). El autor hace una relación en prosa y en verso de los numerosos infortunios que vive la princesa a lo largo de su vida, tratando de explicar las razones que impulsan a la diosa Fortuna a hacer desdichadas a las “dames de hault et puissant estat”<sup>156</sup>, ligando este relato con el lema que adoptó Margarita: *Fortune Infortune Fort Une*.



Fig. 75. Margarita de Austria como princesa de Castilla y Aragón, en el manuscrito *Changement de fortune en toute prosperité* de Michele Riccio (1507-1509). ÖNB, Ms. 2625, f. 21. Österreichische Nationalbibliothek, Viena.

Junto con esta miniatura, Riccio evoca la estancia hispana de su señora, donde conquistó no solamente los corazones de todos sus vasallos, sino también los del rey Fernando y la reina Isabel y, más importante todavía, el del príncipe Juan. En ese momento en el que ella fue feliz de nuevo, la Fortuna tomó la decisión de arrebatarle a su marido y al fruto del amor que crecía en su vientre. A pesar de su desgracia y de las dos coronas que había perdido con apenas dieciocho años, Margarita siguió siendo sabia y fuerte de corazón<sup>157</sup>.

### IV. 3. LAS BODAS DE CANÁ

Dado que la pintura no tuvo a finales del siglo XV en Castilla el interés y el valor que se daría después, como ya se ha puntualizado y se irá tratando más adelante, sumado al brevísimo espacio de tiempo que duró el matrimonio de don Juan y doña Margarita, es fácil aceptar y esperar la inexistencia de imágenes pictóricas del matrimonio de los príncipes de Castilla y Aragón. En el caso del heredero, del conjunto de pinturas conservadas, sólo se le atribuye un retrato contemporáneo en *La Virgen de los Reyes Católicos*<sup>158</sup>, cuando todavía era un infante,

<sup>156</sup> BOOM, Ghislaine de, *op. cit.*, 1946, p. 7.

<sup>157</sup> FORET, Charline, *op. cit.*, p. 49.

<sup>158</sup> CABRERO ESCAMILLA, Sonia, ““La Virgen de los Reyes Católicos”: escaparate de un poder personal e institucional”, en



lo que hace que la suposición sea mayor. Por fortuna, al bucear en los fondos de la *National Gallery of Art* de Washington esta conjetura se desmonta con *Las bodas de Caná* (Fig. 76), un óleo sobre tabla de una calidad superior, de unas dimensiones considerables<sup>159</sup> y un estado de conservación excelente<sup>160</sup>, que se tratará de comentar en este estudio, aunque bien merece una investigación dedicada y propia.



Fig. 76. *Las bodas de Caná*.  
Maestro de los Reyes Católicos,  
1495-1497. National Gallery of Art,  
Washington.

*Reales Sitios: Revista de Patrimonio Nacional*, n.º 173, 2007, pp. 20-41.

159 137.1 x 92.7 cm de superficie pintada, National Gallery of Art, Washington.

160 En los archivos digitales de la colección que atesora este cuadro hay varios informes relativos a su conservación y restauración: entre las décadas de 1950 y 1960 se limpió y barnizó la superficie; en 1965 se realizó un pequeño retoque en la parte baja central; en 1982 se repintaron los ojos de las figuras principales y en 1988 se hizo el último análisis. <https://kress.nga.gov/Detail/acquisitions/ACQ232>



Las bodas de Caná de Galilea fue el pasaje bíblico elegido por la reina Isabel para materializar pictóricamente la boda de su hijo y heredero con la princesa Margarita de Austria, que no sólo se trata del primer milagro de Cristo, sino que también pertenece al evangelio de Juan, por el cual la reina castellana sentía gran devoción, como bien se conoce. A parte de los escudos de los novios, que aparecen en la parte superior, que ya han sido citados en estudios anteriores<sup>161</sup> y que permiten identificar a los príncipes como los protagonistas del conjunto, hay diversos detalles y escenas, plasmados con gran maestría por parte del autor, que justifican la atribución y se van a tratar de razonar a continuación.

Dos sirvientes con la cabeza descubierta y una tela sobre los hombros a modo de servilleta<sup>162</sup>, siguiendo la costumbre castellana en el aparato de los banquetes<sup>163</sup>, no miran a don Juan sino a la princesa Margarita, portando una copa de vino y señalando las seis tinajas de barro<sup>164</sup> sobre el suelo, están comunicando el milagro obrado por Jesús que, al otro lado, junto a la Virgen en actitud orante, levanta la mano derecha bendiciendo la transformación del agua en vino. Los dos oficiales, ricamente vestidos con sayos que parecen tener una textura aterciopelada y un cinturón con bolsillo que parece de cordobán, adornado con flecos dorados y carmesíes, no son niños sino adultos a pesar de su reducido tamaño, se trata de la perspectiva jerárquica empleada por el pintor para resaltar la importancia de los personajes mediante su tamaño, además de un recurso para que los dos hombres no ocupen todo el espacio ubicándose en un primer plano.

La gran mesa que separa a los sirvientes de los protagonistas está vacía salvo por algún trozo de pan un par de platos y otro par de cuchillos de mesa con los mangos de madera, puesto que en esta escena la comida no es lo importante. Un mantel, que se advierte de paño fino por la suavidad de los pliegues, cubre el mueble, adornado con una delicada labor de puntilla de encaje con flocaduras al cabo, uno de los múltiples alardes de maestría que presenta el pintor de este cuadro (Fig. 77). El ligero lienzo está decorado también con cuatro coloridas bandas bordadas a lo largo, con tres grecas diferentes, de formas vegetales y geométricas y, aunque no se lee completa por una cuestión de perspectiva, con la inscripción: “Ave Maria, gratia plena, Dominus tecum. Benedicta tu in mulieribus et benedictus fructus ventris tui, Jesus Christus”<sup>165</sup>.

161 BROWN, Jonathan, MANN, Richard G., *Spanish Paintings of the Fifteenth through Nineteenth Centuries. The Collections of the National Gallery of Art Systematic Catalogue*, National Gallery of Art: Washington, 1990, pp. 93-101; TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, *op. cit.*, 1974, pp. 123-124

162 En la servilleta que porta el sirviente de la derecha aparece una inscripción no legible debido a los pliegues de la tela, con las letras: SA\*RN\*VMT.

163 DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, *op. cit.*, 1993, pp. 223-225; PASCUAL MOLINA, Jesús F., *op. cit.*, 2010, p. 317.

164 “5-Y estaban allí seis tinajas de piedra con agua, conforme al rito de la purificación de los judíos...”. *La Biblia del Siglo de Oro*, Sociedad Bíblica de España, 2009, Juan, 2, 6. Consultado el 22 de abril de 2022: <https://www.bibliatodo.com/la-biblia/Reina-valera-1960/juan-2>

165 Se trata de la primera parte del rezo del Ave María, que tiene su fundamento bíblico en el evangelio de san Lucas: “Salve María, llena eres de gracia, el Señor es contigo. Bendita tú eres entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús”. *La Biblia del Siglo de Oro*, Sociedad Bíblica de España, 2009, Lucas 1, 28. Consultado el 22 de abril de 2022: <https://www.bibliatodo.com/la-biblia/Reina-valera-1960/lucas-1>



Fig. 77. *Las bodas de Caná*. Detalle  
Maestro de los Reyes Católicos, 1495-1497.  
National Gallery of Art, Washington.

Quizá el detalle de la mesa que más justifica la identificación que se quiere dar sea el soporte de esta mesa, algo en lo que el pintor ha puesto detalle. El pesado panel de madera que sustenta la tabla se aligera abriendo un espacio labrado como si se tratara de una arquitectura, puesto que se perfora un arco conopial muy pronunciado superpuesto sobre un arco túbido (Fig. 78). Esta estética se debe a uno de los numerosos préstamos andalusíes tan presentes en la cultura hispana<sup>166</sup>, algo que jamás habría visto un pintor flamenco con sus propios ojos en los Países Bajos de no ser que hubiese viajado a la península, como Van Eyck<sup>167</sup>. También hay que tener en cuenta que tanto la reina como el condestable contaban en su servicio con moros como carpinteros, se conoce los nombres de varios, siendo uno de ellos, por ejemplo, Palacios, vecino de Burgos<sup>168</sup>. A los lados se erigen dos pequeños pináculos, elementos arquitectónicos característicos del gótico flamígero a finales del siglo XV en Castilla y que no aparecen en los Países Bajos hasta las primeras décadas del siglo XVI<sup>169</sup>, todo ello asentado sobre una cenefa labrada con motivos vegetales.



Fig. 78. *Las bodas de Caná*. Detalle  
Maestro de los Reyes Católicos, 1495-1497.  
National Gallery of Art, Washington.

166 SILVA SANTA CRUZ, Noelia, "Maurofilia y mudejarismo en época de Isabel la Católica", en *Isabel la Católica: la magnificencia de un reinado*, cat. exp., Madrid-Valladolid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2004, pp. 141-154.

167 BORCHERT, Till-Holger, *op. cit.*, 2002; FRANSERT, Bart, *op. cit.*, 2009, pp. 105-125; PARADA LÓPEZ DE CORSELAS, Manuel, *op. cit.*, 2016, PEMÁN y PEMARTÍN, César, *op. cit.*, 1969.

168 Por otra cedula de la Reyna, fecha a 23-XII del dicho año [1497], a Palaçios, moro, carpintero, 4.000 mrs., que se le quedaron debiendo de ciertas obras que fiso en Burgos, por mandado de su Alteza". AGS. CMC, 1.ª época, leg. 15, f. 225. TORRE Y DEL CERRO, Antonio, ALSINA DE LA TORRE, Engracia, *op. cit.*, 1956, p. 368; PORRAS GIL, M.ª Concepción, *op. cit.*, 2011, p. 127.

169 Estas tracerías sinuosas y caladas, junto con otros elementos, sólo aparecen en la arquitectura monumental de los Países Bajos a partir de las primeras décadas del siglo XVI, por influencia castellana. ANDRÉS ORDAX, Salvador, *op. cit.*, 1993, p. 16; AZCÁRATE RISTORI, José María de, *op. cit.*, 1971, pp. 201-223; JONGE, Krista de, *op. cit.*, 2005, p. 173;

Esta magnífica mesa reposa sobre un suelo de azulejos en tonos ocre por el que pasea un perro que ha encontrado algo de comer, superficie que por su sencillez equilibra la multitud de detalles que presenta la mesa, sin quitarles la importancia que tienen. Las líneas de fuga que forman el pavimento ayudan a capturar una perspectiva ciertamente lograda para tratarse de pintura flamenca, ya que, en otros casos, como en *La última cena* (Fig. 79) del pintor flamenco Dirk Bouts, de cuya mesa parece que se van a caer los alimentos, se aprecia cómo este principio geométrico de ordenar el espacio llega de mano de los teóricos italianos<sup>170</sup> y no por el arte de los Países Bajos.



Fig. 79. *La última cena*. Dirk Bouts, c. 1464-1467. Iglesia de san Pedro en Lovaina.

De forma muy austera y sobria van vestidos Cristo y su madre, en contraposición al resto de personajes, ambos llevan el característico halo de santidad que les identifica y se encuentran en actitud de devoción, además en la túnica de Jesús aparece la inscripción: “Quid mihi et tibi est muller”<sup>171</sup>, perteneciente al pasaje de las bodas de Caná. Hay un hombre entre la pareja divina y la pareja real, con los ojos bien abiertos y el ceño fruncido que arruga su rostro, tocado en la cabeza, ricamente vestido con una túnica y un manto por encima de tonalidades verdes, que le ofrece a Cristo probar el vino que él mismo ha transformado. Podría tratarse del anfitrión del pasaje evangélico o del episodio real, en este último caso, el condestable, pero no porta ningún símbolo ni detalle que le identifique. Y a la derecha, los protagonistas de la escena: los príncipes de Castilla y Aragón.

El príncipe Juan viste con unas telas de brocado negro y dorado que no se aprecian en su totalidad, pues están cubiertas por un manto de terciopelo carmesí, forrado en el interior de armiño y tocado con un bonete de terciopelo carmesí forrado también por dentro. Los

<sup>170</sup> ALBERTI, Leon Battista, *Sobre la pintura, traducción anotada e ilustrada de Joaquín Dols Rusiñol*, Valencia: Fernando Torres, 1976.

<sup>171</sup> “4- ¿Qué tengo yo contigo, mujer?”. *La Biblia del Siglo de Oro*, Sociedad Bíblica de España, 2009, Juan, 2, 4. Consultado el 22 de abril de 2022: <https://www.bibliatodo.com/la-biblia/Reina-valera-1960/juan-2>

caireles dorados le caen por los hombros, cerrando el rostro serio pero juvenil de un príncipe que algún día será digno sucesor de sus excelsos padres. Lleva al cuello dos gruesas cadenas de oro, a la manera castellana, de las que penden unas perlas con forma de pera y un joyel con más perlas y una piedra preciosa engastada. Aunque en los retratos no se busca tanto la representación fiel del personaje como la de la dignidad real<sup>172</sup>, dignidad que queda claramente y con maestría representada, el príncipe viste de la misma manera que en los desposorios de Villasevil ya relatados, incluso con el mismo “collar de perlas y otras piedras preciosas como el de su padre el rey”<sup>173</sup>, que describe uno de los embajadores italianos.

La figura de Margarita ocupa más espacio al estar sentada en un extremo de la mesa, es posible verla de perfil de tres cuartos. Viste a la moda francesa, con un pronunciado escote cuadrado resaltado más si cabe por el pincel del pintor, con un largo vestido de brocado dorado y verde cuya pesadez se aprecia en los pliegues que bajan a lo largo de la tela. Las mangas son amplias y largas, desmontables, de un textil muy fino como podría ser el lino y de su cuello cuelga un rico joyel de oro, con forma de cruz, perlas a los cabos de los brazos y piedras preciosas engastadas. De la misma manera que el del príncipe, el rostro de Margarita luce sereno y joven. Aunque lleva un tocado, los largos cabellos dorados bajan por su espalda. Su frente la adorna una rica cinta con perlas y balajes pinjantes junto con un gran joyel más rico en el medio, con un balaje y unas perlas más grandes que el resto. De la misma manera que se ha dicho sobre el atuendo de Juan, el pintor no busca ser fiel a los rasgos personales sino mostrar la condición del retratado, si bien es cierto que, por ciertos motivos que se están dando, el pintor conoce bien la corte porque trabaja para la reina, por tanto, se relaciona con las personas y presencia los acontecimientos que allí suceden. Se hace este comentario porque, dicha cinta (Fig. 80) se hace muy similar a uno de los regalos de boda de los que se ha hablado ya: “una cinta con treinta balajes e ciento treinta perlas”<sup>174</sup>.

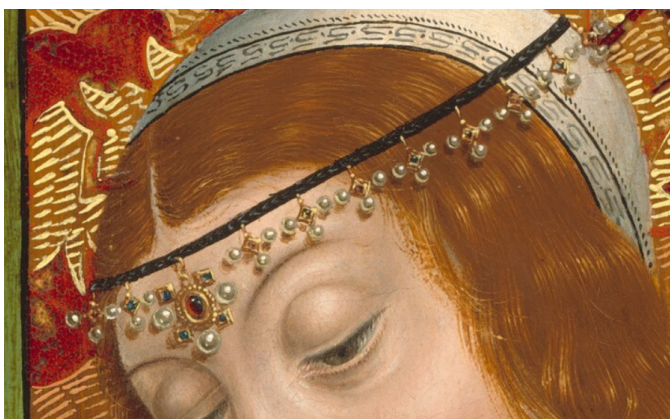


Fig. 80. *Las bodas de Caná*. Detalle. Maestro de los Reyes Católicos, 1495-1497. National Gallery of Art, Washington.

De fondo a la delicada silueta de la princesa hay un tapiz que no está colgado de la pared, sino montado sobre un bastidor con la tensión idónea para asemejar una pintura y crear un

172 ZALAMA, Miguel Ángel, *Juana I: arte, poder y cultura...* op. cit., 2010, p. 53.

173 SANUTO, Marino, op. cit., 1879, pp. 618-620.

174 AGS. PTR, leg. 29, f. 56.



espacio independiente, como demuestra el hombre que aparece por detrás. Lo más destacable de este rico paño tejido con gran cantidad de hilos de oro es que en su decoración vegetal se incluye la imagen de la granada, orgulloso símbolo de los Reyes Católicos desde 1492 tras la toma de último reducto del reino nazarí. El paño continúa en horizontal con un dosel que lleva a un techo artesonado de madera muy sencillo pero que también indica que la escena se sitúa en un palacio típicamente castellano, como podría ser la casa del condestable. Una multitud de personajes en segundo plano junto con los ángeles músicos que con trompetas anuncian la buena nueva llevan los ojos al fondo del cuadro, donde se desarrollan dos escenas diferentes que pertenecen al mismo acontecimiento: el jolgorio del banquete y la intimidad del lecho. A la izquierda, un grupo de personas de tamaño reducido, en un intento de proyectar la perspectiva, celebran los fastos propios de las nupcias bebiendo de una tinaja de plata y, al fondo, se abre una luminosa vidriera y un amplio portón a través del cual se percibe el exterior, con unos edificios de aspecto más flamenco que castellano (Fig. 81).



Fig. 81. *Las bodas de Caná*. Detalle. Maestro de los Reyes Católicos, 1495-1497. National Gallery of Art, Washington.

A la derecha, el lecho matrimonial, con una cama rica de terciopelo carmesí, sus corredizas, sus doseles, sus goteras y su cielo, con un cabecero de madera labrado con una labor de tracería que se ve en la arquitectura del gótico flamígero. A estas dos habitaciones se accede por unas grandes puertas de madera divididas a modo de parteluz por una columna de mármol jaspeado que sostiene la figura en piedra de un personaje que podría ser Moisés con las tablas de la ley, cuya función puede ser servir como alegoría de un gobierno justo y bueno que tendrán que desempeñar los protagonistas, cuyos escudos se encuentran sobre esta figura. A la izquierda el león dorado sobre campo negro del ducado de Brabante y el águila bicéfala del Imperio, por la alianza con Maximiliano de Austria; y a la derecha las armas de Castilla y de León, pero no las de Aragón, junto con el león negro sobre campo dorado del condado de Flandes (Fig. 82).



Fig. 82. *Las bodas de Caná*. Detalle.  
Maestro de los Reyes Católicos, 1495-1497.  
National Gallery of Art, Washington.

Todos los detalles que se han descrito hacen pensar que el pintor, de indudable maestría, procede del Norte, pero conoce perfectamente la corte castellana, con sus usos y costumbres. Aunque ahora se va a detallar su supuesta procedencia, datación y autoría, si así que los representados son don Juan y doña Margarita, príncipes de Castilla y de Aragón, habría que situar esta pintura entre 1495, año en el que se firman las capitulaciones y se efectúan los desposorios, y 1497, cuando tiene lugar el acontecimiento que aquí se representa.

### Procedencia, datación y autoría

June 27th, 1949.

OBJECTS UNDER CONSIDERATION

	REGULAR PRICE	SPECIAL PRICE
Large Tiepolo from Villa Valmaran. . . . .	\$90,000.00	75,000.00
"Immaculate Conception". Large 15th century Flemish painting. From a Spanish convent. . . . .	400,000.00	300,000.00
Salvator Mundi, by Memling. . . . .	90,000.00	60,000.00
"Christ amongst the Doctors", and "The Marriage at Cana". Pair of Spanish 15th century paintings made for the wedding of the daughter of Ferdinand and Isabella. . . . .	75,000.00 pr.	60,000.00 pr.
"The Holy Family", by El Greco. Sketch for the larger variant in the Prado. . . . .	60,000.00	50,000.00
"Christ Driving the Money-changers from the Temple", by Lucas Jordaín. . . . .	15,000.00	12,000.00
"Archimedes", by Ribera. . . . .	14,000.00	11,000.00
Large Spanish 16th century Altar. . . . .	28,000.00	22,000.00
Full-length portraits of a lady and gentleman, by Paulus Moreelse. . . . .	17,500.00 pr.	15,000.00 pr.
Portrait of a nobleman in armour, with horse, by Giovanni de Marini. From the Stillbridge Collection. . . . .	22,000.00	18,000.00
Portrait of a man, by Murillo. . . . .	16,500.00	13,000.00
Embroidered altar frontal with semi-precious stones. . . . .	16,000.00	12,000.00

600,000

Fig. 83. Lista de pinturas consideradas para la compra con sus nombres y aprecios.  
National Gallery of Art Archives,  
Washington.

FRENCH & COMPANY Inc.  
210 EAST 57<sup>th</sup> STREET  
NEW YORK 22, N. Y.

ANTIQUE TAPESTRIES  
VENTILATORS FURNITURE  
DECORATIONS

CABLE TELEGRAPH NEW YORK  
REGISTRATION  
PLATE 8-04660  
December 7, 1949.

Samuel H. Kress Foundation,  
221 West 57th St.  
New York.

Kress no. 1679	"The Founding of Rome" By Giovanni Battista Tiepolo (1692-1769) Oil on Canvas. Width, 11'10", Height 8'5". Authenticated by Professor Lionello Venturi. Reproduced: Morassi, Antonio: Tiepolo, 1943 pl. 45. Lorenzetti, Giulio: Das Jahrhundert Tiepolos 1948, pl. 35. Collection: Villa Valmarana, Vincenza, Italy. Blair Collection. . . . .	\$ 40,000.00
1680 1681	Two Panels from the Retable of the Reyes Catholicos. Circa 1495. (Spanish 15 <sup>th</sup> c.) Oil on panel. Width, 3'1", Height 5'1". A - "The Marriage at Cana" B - "Christ Among the Doctors" Reproduced: Chandler S. Post, "A History of Spanish Painting, Vol. IV, part 2, page 420. Exhibited: The Brooklyn Museum, 1935 The Toledo Museum of Art, 1941. Collection: Conde de las Almenas, Madrid. Dr. Preston Pope Setzerwhite. . . . .	15,000.00

Fig. 84. Primera página de la factura del lote de once pinturas vendido a la Samuel H. Kress Foundation por French & Company en diciembre de 1949. National Gallery of Art Archives, Washington.

En la actualidad pertenece a la Samuel H. Kress Collection, quien lo adquirió en 1949 a French & Company, anticuario y galería de arte neoyorquina que hoy en día continúa con su trabajo. Se conoce este dato gracias a la lista de objetos que se compraron (Fig. 83), fechada en junio, y a la factura (Fig. 84), con fecha de 7 de diciembre del dicho año, en la que aparecen más obras de arte procedentes de España, como la tabla *María, reina de los cielos* (c. 1480-1500), atribuida al pintor flamenco llamado Maestro de la leyenda de Santa Lucía, procedente del convento de Santa Clara de Medina de Pomar (Burgos) y perteneciente en un origen a los Fernández de Velasco, que se identifica como “Inmaculate Conception. Large 15th century Flemish painting. From a Spanish convent” en la dicha lista de once pinturas que alcanzaron un precio de 300.000 dólares.

Analizando la descripción de la pintura que nos ocupa, en ambos documentos aparece junto con otra con la que hace pareja, *Cristo entre los doctores* (Fig. 85), que también pertenece a la dicha colección, se exhibe en el mismo museo y, dadas las trazas, las dimensiones y la visión general, son obra del mismo autor al que se ha querido llamar Maestro de los Reyes Católicos<sup>175</sup>. Ambas se vendieron por 15.000 dólares, 7.500 cada tabla y, en el apartado donde se indica la procedencia anterior, aparecen dos nombres: el conde de las Almenas y Preston Pope Satterwhite.



Fig. 85. *Cristo entre los doctores*. Maestro de los Reyes Católicos, 1495-1497. National Gallery of Art, Washington.

<sup>175</sup> POST, Chandler Rathfon, *A History of Spanish Painting, Volume IV: The Hispano-Flemish Style in North-Western Spain, Part 1*, Cambridge: Harvard University Press, 1933.



José María de Palacio y Abárzuza (1866-1940), tercer conde de las Almenas y primer marqués del Llano de San Javier, atesoró una nutrida y ecléctica colección de pintura, escultura, mobiliario en su residencia madrileña, calle Serrano 31, y en el Canto del Pico, un palacio que ordenó construir en Torrelodones entre 1920 y 1922. Como apunta la profesora Martínez Ruiz<sup>176</sup>, en 1921 el conde decidió vender parte de su colección, quizá por el dispendio que supuso la construcción del palacio, y para ello se puso en contacto a través de la *Hispanic Society of America* con el famoso marchante de arte estadounidense Arthur Byne, al que se le han dedicado oscuros apelativos como “expoliador” o “depredador de arte”<sup>177</sup>, y su esposa Mildred Stapley. Para la subasta, que se celebró en enero de 1927 en Nueva York, en la que el famoso magnate William Randolph Hearst se adjudicó gran cantidad de obras, Byne y Stapley elaboraron un riguroso y detallado inventario con fotografías, el *Spanish Interiors and Furnitures* (1922), en el que aparece *Las bodas de Caná* en la residencia de Canto del Pico (Fig. 86)<sup>178</sup>.



Fig. 86. Estancia del Palacio del Canto del Pico (Torrelodones), residencia del conde de las Almenas. Fotografía de Arthur Byne y Mildred Shapley, 1922.

Tras una exposición de los objetos que se vendieron, *The New York Times* calificó el conjunto que perteneció al conde de las Almenas como la más importante colección de arte español que había llegado a Estados Unidos: “the most important collection of Spanish art ever to arrive in this country”<sup>179</sup>.

176 MARTÍNEZ RUIZ, María José, “Luces y sombras del coleccionismo artístico en las primeras décadas del siglo XX: el conde de las Almenas”, en *Goya. Revista de Arte*, n.º 307-308, 2005, pp. 281-294, p. 287.

177 Para ampliar sobre las obras de arte españolas que se expoliaron y vendieron a principios del siglo XX, véase: MARTÍNEZ RUIZ, María José, *La enajenación del patrimonio en Castilla y León (1900-1936)*, Valladolid: Consejería de Cultura y Turismo, 2008; MERINO DE CÁCERES, José Miguel, MARTÍNEZ RUIZ, María José, *La destrucción del patrimonio artístico español. W.R. Hearst: “El Gran Acaparador”*, Madrid: Cátedra, 2012.

178 BYNE, Arthur, STAPLEY, Mildred, *Spanish Interiors and Furniture*, vol. II, pl. 109, New York: William Helburn Inc., 1922.

179 “Rare Spanish Arte is to be sold here: the Almenas Coleccion looked upon as most important to come from Spain”, en *The*



Otro detalle que brinda más información sobre esta pintura es que en la factura, ambas tablas se aprecian como “Two Panels from the Retable of the Reyes Catolicos”. Si sólo se tratara de estos dos paneles sería un díptico, pero al ser calificados como procedentes de un retablo, hace suponer que no son las únicas piezas, hipótesis que cobra sentido al conocer que en la dicha subasta figuraban ocho tablas procedentes de Valladolid<sup>180</sup>, a saber: *La Anunciación*, *La Visitación*, *El Nacimiento*, *La Epifanía*, *La Purificación*, *La Circuncisión*, *Cristo entre los doctores* y *Las bodas de Caná*. Las dos últimas fueron adquiridas por Preston Pope Satterwhite<sup>181</sup>, su último propietario antes de formar parte de la colección de Samuel H. Kress en la National Gallery of Art de Washington. Diversos especialistas en arte español como Albert van der Put, Jonathan Brown, Richard Mann y José Gudiol Ricart<sup>182</sup>, entre otros, confirman la procedencia vallisoletana del conjunto pictórico, pero J. V. L. Brans, Engracia Alsina y Antonio de la Torre sentaron en los años 50 una hipótesis mayor: es posible que las tablas procedan del monasterio de Santa María de La Mejorada, en Olmedo (Valladolid)<sup>183</sup> y salieran de la mano del pintor Melchor Alemán<sup>184</sup>.

Melchor Aleman, pyntor, asiento con la Reyna, nuestra Señora por pyntor, en 30-III-1492, por su aluala, firmado de su nombre; tiene de raçion en cada vn año 50.000 mrs., los quales le han sido librados fasta en fin del año de 1497<sup>185</sup>.

En el orden de los oficios de los servidores de la reina, según la cuantía de la retribución anual que perciben, en primer lugar, se encuentra doña Isabel de Carvajal, “dueña de la casa de la reina”, con un sueldo de 100.000 maravedís; en segundo el atabalero con 65.000; en tercera posición Pedro Patiño, veedor de la despensa, cobrando 60.000; en cuarto lugar el despensero, Fernando de Mercado, despensero, con un sueldo de 56.000; y en quinto puesto, con una renta anual de 50.000 maravedís se encuentran Juan de Calatayud, camarero del príncipe Juan y Melchor Alemán, pintor<sup>186</sup>. Antonio Inglés percibía unos 43.000 maravedís anuales, Michel Sittow asienta 36.000 en 1495, Juan de Flandes 20.000 en el año 1496 y 30.000 en 1498, y Felipe Morras cobra 20.000 maravedís en 1499<sup>187</sup>. Un alto estipendio para un pintor, que se sitúa entre

*New York Times*, 2 de enero de 1927. Consultado el 20 de abril de 2022: <https://www.nytimes.com/1927/01/02/archives/rare-spanish-art-is-to-be-sold-here-the-almenas-collection-looked.html>

180 BYNE, Arthur, STAPLEY, Mildred, CANESSA, Ercole, *Spanish Art Collection of the Conde de las Almenas. Important Mediaeval and Early Renaissance Works of art from Spain*, New York: American Art Association, 1927; GAYA NUÑO, Juan Antonio, *La pintura española fuera de España: historia y catálogo*, Madrid: Espasa-Calpe, 1958, p. 274; MERINO DE CÁCERES, José Miguel, “La colección de arte del conde de Las Almenas”, en *Descubrir el arte*, n.º 44, 2002, pp. 98-100.

181 Las otras seis tablas fueron compraron por John North Willys, de Palm Beach (Florida). MERINO DE CÁCERES, José Miguel, *op. cit.*, 2002, pp. 98-100

182 BROWN, Jonathan, MANN, Richard G., *op. cit.*, 1990, pp. 93-101; GUDIOL RICART, José, *Pintura gótica. Ars Hispaniae, Volumen IX*, Madrid: Editorial Plus-Ultra, 1955, p. 355.

183 Para ampliar sobre patronazgo artístico en el monasterio de La Mejorada, véase: HERGUEDAS VELA, Miguel, *Patronazgo Real en los monasterios jerónimos de la Corona de Castilla: arte y arquitectura*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2021; REDONDO CANTERA, María José, MENÉNDEZ TRIGOS, José, “El monasterio de Nuestra Señora de La Mejorada (Olmedo) y la capilla del Crucifijo, o de los Zuazo”, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA*, Tomo 62, 1996, pp. 257-280.

184 BRANS, J. V. L., *Isabel la Católica y el arte hispanoflamenco*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1952, pp. 130-132; ALSINA DE LA TORRE, Engracia, “Maestre Antonio Inglés y Melchor Alemán, pintores de los Reyes Católicos”, en *Arte español*, XX, 1955, pp. 105-111; TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, *op. cit.*, 1974, pp. 123-124.

185 Antonio de la Torre añade “y hasta 1501”. TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, *La casa de Isabel la Católica*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1954, p. 99.

186 TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, *op. cit.*, 1954, p. 228.

187 ALSINA DE LA TORRE, Engracia, *op. cit.*, 1955, p. 109.

los oficiales mejor pagados de la soberana y muy por encima de sus compañeros de oficio, económicamente hablando... ¿recibió Melchor Alemán<sup>188</sup> el encargo de representar a los príncipes don Juan y doña Margarita en su boda? No es posible saberlo y tampoco se pretende en este estudio realizar una atribución, menos aún con la escasez de datos, pero en lo que no cabe ninguna duda es en resaltar que esta magnífica pintura que aquí se está identificando como las bodas de los príncipes de Castilla y Aragón tiene la necesidad de contar con una investigación propia.

---

188 Conviene apuntar que existen razones que han llevado a ciertos estudiosos a considerar que Melchor Alemán y Michel Sittow eran la misma persona. ALSINA DE LA TORRE, Engracia, *op. cit.*, 1955, p. 108; PITA ANDRADE, José Manuel, *op. cit.*, 2006, p. 26; SILVA MAROTO, Pilar, "La colección de pinturas de Isabel la Católica", en *Isabel la Católica. La magnificencia de un reinado. Quinto centenario de Isabel la Católica, 1504-2004*, Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2004, pp. 115-126, p. 118; TORRE Y DEL CERRO, Antonio, *op. cit.*, 1954, p. 99.







# CAPÍTULO IX

## EL PRÍNCIPE QUE MURIÓ DE AMOR

... acordándonos de aquella diuina sentencia myenbrate hombre que eres çeniza e en çeniza serás tornado e de la condición humana que la humana flaqueza siempre sigue, la qual desde el principio de su vida enseñorea el ynperio de la muerte, e porque la vehemencia e impedimento de la enfermedad corporal suele muchas vezes desuiar la voluntad del camino de la razón, en tanto que no solament de los bienes e cosas temporales, mas aun de la salud de nuestras animas no nos dexa disponer e proueer, e porque mientra aya en la voluntad templança e en el cuerpo hlgura, mejor e mas saludablemente se dispone el juyzio de la postrimera voluntad...<sup>1</sup>

No cabe en este estudio un análisis pormenorizado sobre la vida y muerte del “príncipe que murió de amor”<sup>2</sup>, pero sí es necesario un esbozo de los sucesos tocantes a la princesa viuda de Castilla. 1497 fue un año de gracia para la monarquía hispana pues, por fin tuvo lugar el ansiado matrimonio entre el príncipe Juan y la princesa Margarita, tras años de esfuerzos e insistencia, y la primogénita Isabel, princesa viuda de Portugal, también aceptó contraer matrimonio con el rey Manuel I el Afortunado, reforzando la deseada alianza entre los reinos peninsulares. En septiembre se recibió la alegre noticia del embarazo de Margarita<sup>3</sup>, con la importancia política que supuso la venida y nacimiento de un heredero para afianzar y legitimar el poder, pero al mes siguiente todo júbilo se convirtió en pesar cuando una enfermedad condujo al príncipe don Juan a la muerte.

Para Menéndez Pelayo, la muerte del príncipe Juan fue “una catástrofe nacional, que marcó por ventura una desviación de la historia de España, llevándola por rumbos gloriosísimos, sin duda, pero más trágicos que venturosos a la postre”<sup>4</sup> y según Suárez Fernández, “el viento de la muerte se llevaba a la Casa de Trastámara, forjadora de la unidad nacional. Margarita de Austria sufrió un aborto y se quebró también la descendencia. Comenzó entonces lo que Ortega y Gasset había de definir como “invertebración de España”<sup>5</sup>.

1 Inicio del testamento del príncipe don Juan en AGS. PTR, leg. 31, f. 10. También publicado en FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *op. cit.*, 2006; PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio, CALDERÓN ORTEGA, José Manuel, *op. cit.*, 1999, pp. 308-313.

2 Tanto la prematura muerte del príncipe don Juan como la aureola romántica que rodeó al apasionado amor que profesó a la princesa Margarita, además del fin de la dinastía Trastámara, han hecho del fallecimiento del heredero de los Reyes Católicos un tema poético. Según Camón Aznar, para ciertos estudiosos, el duelo también se concentra en la decadencia de los reinos peninsulares a causa de las empresas de la casa de Austria que comenzó a reinar con Felipe I. CAMÓN AZNAR, José, *op. cit.*, 1963, p. 61.

3 Carta del rey don Fernando a la duquesa, su tía, acusando recibo de carta celebrando el embarazo de la Princesa de Castilla, doña Margarita, que está bien de salud, y lamentando las diferencias entre el duque, su marido, y el monasterio de Poblet. 6 de septiembre de 1496, Medina del Campo. ACA. Sección de Cancillería, Registro 3553, f. 197.

4 MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Antología de poetas líricos castellanos, tomo VII*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1944, p. 319.

5 SÚAREZ FERNANDEZ, Luis, *Historia de España. Los Trastámara y los Reyes Católicos*, Madrid: Gredos, 1985, p. 373.

Tan triste tristura, pasión tan crecida,  
quanto más va, más crece y más duele,  
ni tiene consuelo ni quien la consuele  
cobrando la muerte, perdiendo la vida;  
la gloria de España ya es toda perdida,  
perdida ventura, perdido plazer,  
entró por España tan alto perder  
que sólo Dios puede hallarle salida<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Fragmento de *A la dolorosa muerte del príncipe Juan, de gloriosa memoria, hijo de los muy católicos reyes de España, don Fernando y doña Ysabel, la tercera deste nombre. Tragedia trobada por Juan del Enzina*. ENCINA, Juan del, op. cit., 1978, pp. 155-184.

## I. ANTECEDENTES CLÍNICOS DE JUAN

En la breve biografía de don Juan se encuentran repetidos testimonios de la atención que se puso a su salud desde su nacimiento, pues era un niño enfermizo y delicado, propenso y predispuesto a sufrir indisposiciones con frecuencia. Fue un mancebo ajeno a la exuberancia vital y a la constitución física propias de la edad, más bien era un muchacho tranquilo, laborioso, reflexivo y paciente, un modelo de estudiante, dedicado al cultivo de las letras y del conocimiento. Jerónimo Münzer, en enero de 1495 conoció al príncipe y a sus hermanas, y de él dijo “para su edad, sabe tanto latín y es tan buen orador, que causa admiración”<sup>7</sup>. Mártir de Anglería le escribió en una epístola “has abrazado la profesión de las buenas artes, como si hubieras de ganarte la vida con las letras”, quizá con algo de la pompa y la exageración que acostumbraba a salir de la pluma del italiano, recién llegado a la corte, cuando el heredero, del que dice que pronunciaba sentencias “dignas de un anciano”, tan sólo contaba con diez años:

¡Admiro en edad tan tierna tal agudeza de ingenio, admito tal humanidad en Príncipe tan insigne! ¡Oh, qué Rey se espera, cuando casi nunca obras como un niño! Según me ha referido tu ayo, deseas, comprendes y retienes mucho más de lo que da tu edad. nada me atrevo a decir de la grandeza de tu alma; en tu porte, en tu semblante, en tu conversación, en todos tus actos, en una palabra, demuestras que dentro de ti tienes las luces naturales más vivas<sup>8</sup>.

En este mismo año de 1488, en el mes de mayo, estando la corte en Murcia, el príncipe se encontraba afectado de disentería, tenesmo, viruelas y fiebres continuas, para lo que se compraron ingentes cantidades de tortugas capturadas en Mallorca y enviadas a la corte para servirle de alimento<sup>9</sup>, pues se creía en las propiedades curativas de la carne y sangre de estos animales. Hay también una noticia de un regalo de una estatua de plata ordenada labrar por los Reyes Católicos, entregada a la capilla de la Virgen de la Antigua de Sevilla por haber sanado el príncipe de una enfermedad<sup>10</sup>. Ya, en fecha de esta carta, Anglería se atreve a vaticinar que España será un felicísimo país bajo su reino, apostillando un sospechoso “si tu vives”, como si diez años antes de su muerte el italiano supiera lo que iba a suceder. “¡Dios te guarde, viejo admirable de tu niñez!” le escribe en otra carta años después, ensalzando la carencia de comportamientos propios de un infante y la madurez del príncipe, al que recomienda emular a sus padres, aunque no hay temor en lo contrario pues “de cuyos labios estás siempre pendiente con la boca abierta – como suele decirse- dispuesto a captar cuanto te digan”<sup>11</sup>. Labios que, por un comentario del viajero alemán Jerónimo Münzer, tenía “heridos” y “tirante

7 MÜNZER, Jerónimo, *op. cit.*, 1991, p. 113.

8 Carta a Juan, serenísimo príncipe de las Españas, a 19 de septiembre de 1488. ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *op. cit.*, 1955, pp. 66-68.

9 GONZÁLEZ ARCE, José Damián, *op. cit.*, 2016, p. 416; MAURA GAMAZO, Gabriel, *op. cit.*, 1944, p. 47.

10 CAMÓN AZNAR, José, *op. cit.*, 1963, p. 49; PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio, CALDERÓN ORTEGA, José Manuel, *op. cit.*, 1999, p. 6.

11 Carta al príncipe Juan, a 30 de marzo de 1492, desde Granada. ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *op. cit.*, 1955, pp. 183-185.

el labio inferior”, además de “la lengua poco expedita para hablar con soltura”<sup>12</sup>, afección en la boca que se ha querido ver como un caso de labio leporino.

En junio, Mártir de Anglería comunicó por carta al cardenal de Santa Cruz cómo le estaba afectando al príncipe su vida matrimonial a la salud. Después de una mitológica alabanza a la princesa comenta que, dada la palidez y la debilidad que se advierte en el príncipe, tanto los médicos como su padre, el rey Fernando, aconsejan a la reina separar y “dar treguas” a los novios, alegando que “la cópula frecuente constituye un peligro para el príncipe”. En repetidas ocasiones instan a ello a doña Isabel, incluso recordándola que su hijo siempre ha sido de naturaleza débil y que no posee el vigor y la “admirable robustez” de su padre el rey de Aragón, pero no consiguen nada, pues la reina responde que “no es conveniente que los hombres separen a quienes Dios unió en vínculo conyugal”. “La reina no escucha a nadie”, sentencia Anglería, “se ha transformado en otra que nunca hasta ahora habíamos sospechado de ella”, señalando su “obstinada decisión de mujer”<sup>13</sup>, una decisión tomada como mujer y como madre, no como reina y política, pues de la reina siempre se había dicho que tenía un carácter “más masculino que femenino”, que no demostró en esta ocasión. Al mes siguiente, el humanista italiano escribe al arzobispo de Granada, obcecado en el supuesto mal que la princesa pudiera infringir a su esposo, pues le comenta que los monarcas viven felices tanto con su yerno el archiduque como con su nuera, “con tal que su hermosura no perjudique al Príncipe, su hijo, como tenemos nuestras dudas de que suceda”<sup>14</sup>.

---

12 MÜNZER, Jerónimo, *op. cit.*, 1991, p. 113.

13 “Preso en el amor de la doncella, ya está demasiado pálido nuestro joven Príncipe. Los médicos, juntamente con el Rey, aconsejan a la Reina que alguna vez que otra aparte a Margarita del lado del Príncipe, que los separe y les dé treguas, alegando que la cópula tan frecuente constituye un peligro para el Príncipe. Una y otra vez la ponen sobre aviso para que observe como se va quedando chupado y la tristeza de su porte; y anuncian a la Reina que, a juicio suyo, se le pueden reblandecer las médulas y debilitar el estómago. Le instan a que, mientras le sea posible, corte y ponga remedio al príncipe. No adelantan nada. Responde la Reina que no es conveniente que los hombres separen a quienes Dios unió con el vínculo conyugal. Le arguyen que el Príncipe desde la infancia ha sido de naturaleza débil y que ha sido criado a base de pollos de gallina y de otros alimentos flojos de esta clase, como un inválido. Le aconsejan no confíe en el ejemplo del marido, al cual desde el vientre de su madre dotó la naturaleza de una admirable robustez de cuerpo, repitiéndole que existe una gran diferencia entre el padre y el hijo. La Reina no escucha a nadie y se obstina en su decisión de mujer. Se ha transformado en otra que nunca hasta ahora habíamos sospechado de ella”. Carta al cardenal de Santa Cruz, a 13 de junio de 1497, desde Medina del Campo. ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *op. cit.*, 1955, pp. 333-335.

14 Carta al arzobispo de Granada, a 15 de julio de 1497, desde Medina del Campo. *Ibidem*, 1955, pp. 339.



## II. FALLECIMIENTO EN SALAMANCA

De Burgos, la noble, después que casó,  
a Salamanca, en fin, se vinieron;  
contar de las fiestas que allí les hizieron  
no fue sino sueño que en sueño passó<sup>15</sup>.

En Burgos, a 12 de abril de 1497, poco más de una semana después de la celebración de las nupcias, los Reyes Católicos firman la merced del pago de los 20.000 escudos que le correspondían a su nuera y que se estipularon en las capitulaciones matrimoniales:

Merçed de la çibdad de Andújar a la señora prinçesa de Castilla. Otra tal merçed de Çibdad Rodrigo. Otra tal de Olmedo. Otra tal de Carrión. [...] entre las otras cosas fue asentado e capitulado que nos oviesemos de dar e diésemos a vos la dicha yllustrísima prinçesa doña Margarita, nuestra hija, para vuestra cámara e para sustentacion de vuestro estado veynte mil escudos de oro de renta sytuados sobre buenas çibdades e villas e lugares de los nuestros reynos, para que vos los reçibays e gasteys vuestra voluntad cada un año durante vuestra vida<sup>16</sup>.

Los últimos documentos relacionados con los príncipes que se enviaron por la corte desde Burgos se fechan el 6 de mayo de 1497<sup>17</sup>, cabe decir que las noticias referentes a las semanas burgalesas son escasas. Uno es una carta de perdón a favor de Diego de Villegas, vecino de Villasevil de Toranzo, firmada por el rey Fernando, que ya se ha comentado en la narración del viaje de la princesa de Santander a Burgos y el otro es una carta dirigida a los reyes de Navarra, agradeciendo las felicitaciones que hacen por la llegada de la princesa y su enlace con el príncipe.

... fazemos os saber que recebimos vuestra carta, en que parecía bien plazer que hovisteis por la llegada de la illustrísima Princesa, nuestra muy cara e muy amada fija, y por la confirmación del casamiento della con el illustrísimo príncipe, nuestro fijo...<sup>18</sup>

Hasta el 13 de junio no vuelve a aparecer documentación referente a los príncipes, esta vez de mano de Mártir de Anglería, con la ya comentada carta que escribe al cardenal de Santa Cruz desde Medina del Campo. Dados estos documentos, las fechas y los lugares, se puede suponer que en el mes largo que comprende desde la carta de perdón anterior hasta esta epístola del italiano, la corte se trasladó de Burgos a Medina del Campo. En julio seguían en la villa vallisoletana, pues con fecha de 12 de julio se conservan dos cédulas de igual naturaleza,

15 Fragmento de *A la dolorosa muerte del príncipe Juan, de gloriosa memoria, hijo de los muy católicos reyes de España, don Fernando y doña Ysabel, la tercera deste nombre. Tragedia trobada por Juan del Enzina*. ENCINA, Juan del, *op. cit.*, 1978, pp. 155-184.

16 AGS. RGS, Abril, f. 27 y en AGS. RGS, leg. 149704, f. 7. PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio, CALDERÓN ORTEGA, José Manuel, *op. cit.*, 1999, pp. 257-262

17 La corte abandonó Burgos el día 8 de mayo de 1497. PRIETO CANTERO, Amalia, *op. cit.*, 1969, p. 18.

18 ACA. Sección de Cancillería, Registro 3611, f. 212. PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio, CALDERÓN ORTEGA, José Manuel, *op. cit.*, 1999, pp. 272.

una firmada por don Juan y otra por doña Margarita, en las que agradecían por separado a los *consellers* del reino de Aragón el envío de mensajeros con motivo de la llegada de la princesa, comunicando la dicha:

... mucho vos gradescemos y tenemos en servicio e la affiçion e buena voluntad que vos movió a nos fazer visitar por medio dellos a causa de nuestra bienaventurada venida en estos reynos...<sup>19</sup>

Parece que los miembros de la familia real planearon la ida conjunta hacia la raya portuguesa para entregar a la infanta Isabel a su segundo marido, el rey Manuel I de Portugal<sup>20</sup>, o *Venturoso*, pues el 12 de septiembre se acordó entregar a la princesa en Valencia de Alcántara en vez de en Ceclavín<sup>21</sup>, ambos municipios al oeste de la provincia de Cáceres, en la frontera. Desde dicha villa, el 6 de septiembre, el rey Fernando notificó que la princesa se encontraba embarazada y con buena salud tras haber pasado unos días de debilidad por su estado:

... somos bien ciertos del plazer que haveys hovido del prenyado de la illustrissima princessa de Castilla, nuestra muy cara e muy amada fija, e porque no steys con cuydado e hayays alegría, vos certificamos que del destempe que le vino estos días pasados, gracias a Nuestro Senyor, sta ya buena<sup>22</sup>.

Estos documentos son los que se conocen sobre el breve tiempo de matrimonio de los príncipes pues, los siguientes a los arriba citados, corresponden a la muerte del príncipe don Juan. Lo que resulta extraño es que en ningún momento se hace mención sobre la decisión de los príncipes de tomar el desvío hacia Salamanca, pues ese no era el lugar de destino de la corte y ellos también se dirigían hacia Valencia de Alcántara. Apenas sucedieron tres semanas entre la última referencia, fechada aún en Medina del Campo, hasta el fallecimiento del príncipe, por lo que es posible que a don Juan le sobreviniera la enfermedad de camino a la frontera con Portugal de manera imprevista, y es por eso que, se decidió hacer alto en Salamanca, señorío que se le otorga al príncipe en 1496 para que empiece a hacer gobierno<sup>23</sup> y que se encontraba preparada para recibir a los príncipes, aunque los reyes y la infanta Isabel continuaron su

19 ACA. Sección de Cancillería. Registro 3687, f. 150. PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio, CALDERÓN ORTEGA, José Manuel, *op. cit.*, 1999, p. 295.

20 Manuel I de Portugal, apodado "el Afortunado" (Alcochete, 31 de mayo de 1469 – Lisboa, 13 de diciembre de 1521).

21 ALCALÁ GALVE, Ángel, SANZ HERMIDA, Jacobo, *op. cit.*, 1999, p. 174; Capítulo XI: Como la Princesa Madama Margarita vino en España y se celebraron sus fiestas y bodas con el Príncipe don Joan en la cibdad de Burgos. PADILLA, Lorenzo de, *op. cit.*, pp. 43-46; "Y así partieron los Reyes Católicos para Valencia de Alcántara, para efetuar el dicho casamiento y entregar a su hija doña Ysabel al rey don Manuel de Portugal, que allí avía de venir". Capítulo XXXVI. Cómo casaron los Reyes Católicos a la infanta doña Ysabel con el rey de Portugal y la muerte del Príncipe. SANTA CRUZ, Alonso de, *op. cit.*, 1951, pp. 167-168.

22 ACA. Sección de Cancillería. Registro 3687, f. 197. PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio, CALDERÓN ORTEGA, José Manuel, *op. cit.*, 1999, p. 295.

23 "Y el príncipe don Juan se partió con la princesa madama Margarita para Salamanca, las qual les avían dado Sus Altezas, con otras ciudades, para que pudiesen sustentar su estado". Capítulo XXXVI. Cómo casaron los Reyes Católicos a la infanta doña Ysabel con el rey de Portugal y la muerte del Príncipe. SANTA CRUZ, Alonso de, *op. cit.*, 1951, pp. 167-168; "En 1496 concedieron los Reyes Católicos a su hijo el príncipe el señorío de esta ciudad, quien el 22 de abril confirmó en Burgos todos sus privilegios que gozaba la Universidad, y el 18 de octubre los de los caballeros de los linajes de Santo Tomé y San Benito; y en 1497 dio varias disposiciones para el mejor abasto de Salamanca, el 13 de febrero mandó empedrar sus calles". VILLAR Y MACÍAS, Manuel, *Historia de Salamanca*, Salamanca: Francisco Núñez Izquierdo, 1887, pp. 26-27. También se conserva la carta de merced de los Reyes Católicos, a favor del Príncipe don Juan, de la ciudad de Salamanca, con fecha de 20 de mayo de 1496. AGS. RGS, Mayo, f. 5. PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio, CALDERÓN ORTEGA, José Manuel, *op. cit.*, 1999, p. 141.

camino hacia Cáceres. un dato clave que aporta el *Libro de las joyas*, el cual se comentará más adelante, es que se hizo una ropa de grana “en Medina del Campo estando su Alteza de las biruelas”<sup>24</sup>, por lo que, antes de emprender el camino, el príncipe ya estuvo indispuerto. Sin embargo, de haber enfermado de gravedad durante el trayecto... ¿Hubieran sus padres, especialmente la reina Isabel, continuado su camino dejando a su hijo enfermo? ¿O tan sólo se trató de una visita a uno de sus señoríos? No es posible detenerse más en este interesante acontecimiento que ya ha sido estudiado por diversos autores<sup>25</sup>.

El Rey y la Reyna primero vinieron  
a ver a su hijo estando doliente;  
mas ellos pensando ser poco acidente,  
porque era forádo de allí se partieron;  
llevaban la hija primera que ovieron  
a dar por muger al rey lusitano;  
y el Príncipe, en tanto, quedando no sano,  
de mal en peor sus males crecieron<sup>26</sup>.

Santa Cruz comenta que hacen los príncipes hacen su entrada en Salamanca el día 29 de septiembre<sup>27</sup>, donde les hicieron uno de los más grandes recibimientos vistos en España, aunque no menciona ningún detalle sobre los mismos. Sin embargo, Mártir de Anglería, que indica que llegaron un día antes, sí que describe como fue la entrada de los príncipes en su señorío en una de sus epístolas<sup>28</sup>. “Fue tanto el aplauso de trompetas y atabales con que sus vecinos lo recibieron, que parecía rasgarse el aire de júbilo” escribe y sigue relatando las melodías de las cítaras y de los himnos nupciales cantados por coros de “niños y niñas” desde las plazas y las ventanas de sus casas. Era admirable contemplar las formaciones de la caballería ligera, tanto en los adornos de los jinetes como en los jaeces de los caballos. Las calles por donde pasaba la comitiva principesca estaban alfombradas con “juncias, perfumados tomillos y demás hierbas olorosas” y las paredes de las casas cubiertas con tapicerías. “Creerías que en aquel día se dieron allí dita todas las riquezas de España”, finaliza. Es Juan del Encina quien resume las fiestas salmantinas con unos breves y bellos versos:

24 AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

25 ALCALÁ GALVE, Ángel, SANZ HERMIDA, Jacobo, *op. cit.*, 1999; CÁMON AZNAR, José, *op. cit.*, 1963; GONZÁLEZ ARCE, José Damián, *op. cit.*, 2016, p. 416; MAURA GAMAZO, Gabriel, *op. cit.*, 1944; PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio, CALDERÓN ORTEGA, José Manuel, *op. cit.*, 1999.

26 Fragmento de A la dolorosa muerte del príncipe Juan, de gloriosa memoria, hijo de los muy católicos reyes de España, don Fernando y doña Ysabel, la tercera deste nombre. Tragedia trobada por Juan del Encina. ENCINA, Juan del, *op. cit.*, 1978, pp. 155-184.

27 “Y así entraron en Salamanca el 29 de octubre”, es una errata, pues para esa fecha don Juan ya ha fallecido. Capítulo XXXVI. Cómo casaron los Reyes Católicos a la infanta doña Ysabel con el rey de Portugal y la muerte del Príncipe. SANTA CRUZ, Alonso de, *op. cit.*, 1951, pp. 167-168.

28 Carta del 19 de octubre de 1497 al cardenal de Santa Cruz. ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *op. cit.*, 1955, pp. 344-347.

Mostró Salamanca tal gozó en llegando  
los Príncipes ambos, tan bien recibidos,  
que todos andaban en gozo encendidos,  
los unos corriendo, los otros saltando,  
saltando, baylando, baylando, dançando,  
toros y cañas, cien mil invenciones,  
bordados y letras, romances, canciones,  
los unos tañendo, los otros cantando<sup>29</sup>.

Sigue Santa Cruz diciendo que, al cabo de tres días de haber llegado a la ciudad, “le dio una gran calentura”, que fue empeorando día a día, como también comenta Anglería, que “al tercer día fue presa de una repentina fiebre”<sup>30</sup>.

El Príncipe nuestro, precioso excelente,  
ya reposado en su gran ciudad,  
al día tercero sintió enfermedad,  
mostrándola poco, no poco doliente;  
luego se vio muy triste la gente,  
aunque pensaban su mal ser liviano;  
creció la dolencia, pensando ser sano,  
hasta que vino la muerte presente<sup>31</sup>.

Los oficiales de la casa del príncipe se encargaron de notificar a Sus Altezas sobre el estado del príncipe<sup>32</sup> y el rey tornó a Salamanca con gran diligencia, “sabido el peligro en que estaba el príncipe, el rey se partió de Valencia a toda furia, y mudando cavallos que le tenían en paradas, llegó antes de que el príncipe le pudiese desconocer...”<sup>33</sup> escribe Zurita, y continúa Santa Cruz:

El qual halló quando vino ya muy al cabo, pero en todo su juicio, y le procuró consolar, diciéndole que esforçase el ánimo. Y el hijo le respondió que el se sentía mortal y que le suplicava humildemente que tubiese paciencia con su muerte, pues Dios hera servicio que ansí fuere. Y el padre le respondió llorando que no pensase en tal, que él hera moço y que su buena complexión sobrepujaría a la enfermedad. Pero no fue así, que el Príncipe al treceno día espiró; y fue causa de poner al Rey en tanta tristeza que hera muy gran compasión vello<sup>34</sup>.

29 Fragmento de *A la dolorosa muerte del príncipe Juan, de gloriosa memoria, hijo de los muy católicos reyes de España, don Fernando y doña Ysabel, la tercera deste nombre. Tragedia trobada por Juan del Enzina*. ENCINA, Juan del, *op. cit.*, 1978, pp. 155-184.

30 Carta del 19 de octubre de 1497 al cardenal de Santa Cruz. ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *op. cit.*, 1955, pp. 344-347.

31 Fragmento de *A la dolorosa muerte del príncipe Juan, de gloriosa memoria, hijo de los muy católicos reyes de España, don Fernando y doña Ysabel, la tercera deste nombre. Tragedia trobada por Juan del Enzina*. ENCINA, Juan del, *op. cit.*, 1978, pp. 155-184.

32 “Vuelan alcanzándose los correos que enteren a los padres del curso de la fiebre. Va de mal en peor cada día”. Carta del 19 de octubre de 1497 al cardenal de Santa Cruz. ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *op. cit.*, 1955, pp. 344-347.

33 ZURITA, Jerónimo, *op. cit.*, 1580, f. 127r-128v.

34 Capítulo XXXVI. Cómo casaron los Reyes Católicos a la infanta doña Ysabel con el rey de Portugal y la muerte del Príncipe. SANTA CRUZ, Alonso de, *op. cit.*, 1951, pp. 167-168.



Al medio camino la nueva llegó  
de cómo crecía su mal por entero;  
sabida la nueva de aquel mensajero  
el Rey a gran priessa de allí de volvió;  
en viéndolo el Príncipe mucho esforzó,  
mas yva ya tanto creciendo su mal  
que siempre mostraba de muerte señal,  
su mal ya remedio ninguno llevó<sup>35</sup>.

El cura de los Palacios también dejó por escrito unas palabras consolatorias que se supone que el rey Fernando dedicó a su hijo para reconfortarle mientras sufría el trance de la muerte:

Fijo mucho amado, aved paciencia, pues que vos llama Dios que es mayor Rey que ninguno otro, y tiene otros reinos y señoríos mayores e mejores que non éstos que vos teníades y esperábades para vos dar, que os durarán para siempre jamás, y tened corazón para recibir la muerte que es forzoso a cada uno recibirla una vez, con esperanza es para siempre inmortal e vivir en gloria<sup>36</sup>.

En una carta sin fechar, pero escrita en los días previos al fatal desenlace, fray Diego de Deza, preceptor de don Juan, informa a sus majestades sobre el estado de salud de su hijo, diciendo:

... ha dormido lo que convenía con buen sueño, agora dieron a Su Alteza de cenar, y comió, como suele, con el apetito perdido y no cantidad de media pechuga de pollo. Prováronle de unos murcillos de brazo de carnero y de una pierna de carnero, no comió casi nada y estando escribiendo esta lo ha revesado todo, y el mayor trabajo del mundo es ver su apetito tan caído...<sup>37</sup>

La locución “como suele”, delata que la falta de apetito del príncipe era cosa común, aunque en esta ocasión se tratara de un asunto de mayor gravedad. Tras una breve mejoría, el estado del Príncipe se agravó de nuevo de forma inesperada y preocupante, “estando enfermo de cuerpo e sano de mi seso e entendimiento qual Dios me lo dio”, lo que llevó a realizar el testamento el mismo día de su muerte, el 4 de octubre<sup>38</sup> que, dada su condición, ni siquiera pudo firmar.

35 Fragmento de *A la dolorosa muerte del príncipe Juan, de gloriosa memoria, hijo de los muy católicos reyes de España, don Fernando y doña Ysabel, la tercera deste nombre. Tragedia trobada por Juan del Enzina*. ENCINA, Juan del, *op. cit.*, 1978, pp. 155-184.

36 BERNÁLDEZ, Andrés, *op. cit.*, 1962, p. 691.

37 Carta del obispo de Salamanca, fray Diego de Deza, a los Reyes Católicos, dándoles noticias de la enfermedad del príncipe don Juan. Salamanca, 29 de septiembre de 1497. ALCALÁ GALVE, Ángel, SANZ HERMIDA, Jacobo, *op. cit.*, 1999, p. 180. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *op. cit.*, 2006, pp. 232-233; MAURA GAMAZO, Gabriel, *op. cit.*, 1944, p. 186.

38 “Que murió malgrado en el año 19 de su edad en la ciudad de Salamanca en los palacios de su Obispo”. LÓPEZ DE HARO, Alonso, *Segunda parte del Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*, Madrid: Fernando Correa de Mozenegro, 1622, fol. 4; “Estando en Salamanca el Príncipe se sintió mal dispuesto y le creció tanto su enfermedad que murió en esta cibdad por el mes de octubre deste año...”, Capítulo XI: Como la Princesa Madama Margarita vino en España y se celebraron sus fiestas y bodas con el Príncipe don Joan en la cibdad de Burgos. PADILLA, Lorenzo de, *op. cit.*, pp. 43-46.

... dexo por mi legitimo e universal heredero de todos los otros mis bienes remanentes a mi hijo o hija que pariere la serenissima prinçesa, mi muy cara e muy amada muger, de que agora esta preñada<sup>39</sup>.

Tras presenciar la muerte de su hijo, Santa Cruz escribe que el rey Fernando no notificó lo sucedido a la reina Isabel, “entreteniéndola con cartas hasta verse con ella, porque no le diese algún dolor de tristeza”. También Anglería comenta que el rey “dio orden de que los correos ocultasen a la Reina el suceso [...] a fin de no desgarrar súbitamente su corazón”<sup>40</sup>.

La Reyna, su madre, su muerte no vio,  
que estava en las bodas y en su regozijo,  
casava la hija, muriósele el hijo;  
hijo, y ¡qué hijo!, qual nunca nació.  
Y casi en un día todo aconteció:  
allá casamientos, acá la gran muerte;  
que no se esperava la muy triste suerte,  
según él quedava quando ella partió<sup>41</sup>.

Cuando se reencontró con ella en Valencia de Alcántara, “se consolaron el uno al otro”<sup>42</sup>, y finalizaron el asunto que los había llevado hasta el municipio extremeño: entregar a su hija Isabel al rey de Portugal. Tomando ánimos se trasladaron camino a Alcalá de Henares y con ellos llevaron a la princesa Margarita, cuya única mención que se hace es sobre su estado pues “como quedó preñada, les quedó a Sus Alteças alguna esperança de consuelo, si pariese hijo”, además“ la procuraron de alegrar dándole quantos placeres podían”<sup>43</sup>.

Mas, ¿quién terná esfuerço de aver de dezir  
el gran sentimiento de su noble padre?  
¿La triste tristura de su real madre,  
de su Margarita, quien podrá escrevir?<sup>44</sup>

La cuestión sucesoria quedaba en suspenso, ya que la princesa Margarita se encontraba en cinta desde el mes de septiembre, pese a que Padilla afirma que el príncipe no dejó

39 Testamento del príncipe don Juan en AGS. PTR, leg. 31, f. 10. También publicado en FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *op. cit.*, 2006; PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio, CALDERÓN ORTEGA, José Manuel, *op. cit.*, 1999, pp. 308-313.

40 Carta del 19 de octubre de 1497 al cardenal de Santa Cruz. ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *op. cit.*, 1955, pp. 344-347.

41 Fragmento de *A la dolorosa muerte del príncipe Juan, de gloriosa memoria, hijo de los muy católicos reyes de España, don Fernando y doña Ysabel, la tercera deste nombre. Tragedia trobada por Juan del Enzina*. ENCINA, Juan del, *op. cit.*, 1978, pp. 155-184.

42 Capítulo XXXVI. Cómo casaron los Reyes Católicos a la infanta doña Ysabel con el rey de Portugal y la muerte del Príncipe. SANTA CRUZ, Alonso de, *op. cit.*, 1951, pp. 167-168.

43 Capítulo XXXVI. Cómo casaron los Reyes Católicos a la infanta doña Ysabel con el rey de Portugal y la muerte del Príncipe. *Ibidem*, pp. 167-168.

44 Fragmento de *A la dolorosa muerte del príncipe Juan, de gloriosa memoria, hijo de los muy católicos reyes de España, don Fernando y doña Ysabel, la tercera deste nombre. Tragedia trobada por Juan del Enzina*. ENCINA, Juan del, *op. cit.*, 1978, pp. 155-184.

embarazada a la princesa<sup>45</sup>, dato que se desmiente debido a las numerosas alusiones que se hacen tanto a su gravidez como a la pérdida de la criatura que se estaba gestando en sus entrañas. “La princesa vino a mover una hija muerta; que fue causa de renovar a los Reyes sus males pasados”<sup>46</sup>. Tras una serie de aciagos infortunios en los que no es posible detenerse, los temores de la reina Isabel de que sus estados cayeran en manos extranjeras, se cumplieron.

## II. 1. ¿MURIÓ DE AMOR?

De forma añadida a la débil naturaleza que presentó don Juan desde su nacimiento, se han escrito ríos de tinta sobre lo que le llevó a la muerte, siendo una de las hipótesis, completamente descartada en la actualidad por cuestiones científicas, la de la incapacidad de soportar una intensa vida sexual dada su inmadurez fisiológica. Junto con las palabras arriba escritas que Mártir Anglería, testigo directo, dedica a Margarita a colación de la pasión que existe entre ambos, también apunta que puede que la belleza de la joven “nos acarree a nosotros la infelicidad y la perdición de España”<sup>47</sup>, por encontrarse el príncipe completamente agotado a nivel físico, relacionando su debilidad con un exceso de amor carnal y no con la delicada salud que siempre presentó. También Andrés Bernaldez, contemporáneo a los hechos, atribuye la muerte del heredero a un exceso de pasión y de uso del matrimonio que le llevó a un agotamiento extremo, pues “estando en el hervor de su placer llegó el príncipe don Juan rendido por sus ciertas jornadas al cabo de su peregrinación”<sup>48</sup>. Incluso pasados los años de este acontecimiento se siguió recordando el esfuerzo sexual como causa de la muerte y es que Carlos V, con motivo del primer matrimonio de su hijo Felipe, le advirtió a este sobre lo que le sucedió a su tío Juan:

Es muy importante que tengáis cuidado y no os canséis en esos principios [del matrimonio] tanto que sufra daño vuestra persona. Pues aparte de que suele ser nocivo tanto para el crecimiento del cuerpo como para su fortalecimiento, deja a menudo tal debilidad que trastorna la procreación y quita la vida como le sucedió al príncipe don Juan, por lo cual llegué a heredar estos reinos<sup>49</sup>.

En 1944, el duque de Maura escribió sobre la “inquietud y comezón eróticas”<sup>50</sup> de Margarita, pero más grave resulta todavía que hace tan solo quince años, el médico José Ignacio de Arana le dedicase el capítulo “Margarita de Habsburgo. Sexualidad insaciable

45 “No dejó preñada a su muger”. Capítulo XI: Como la Princesa Madama Margarita vino en España y se celebraron sus fiestas y bodas con el Príncipe don Joan en la cibdad de Burgos. PADILLA, Lorenzo de, *op. cit.*, pp. 43-46.

46 Capítulo XXXVI. Cómo casaron los Reyes Católicos a la infanta doña Ysabel con el rey de Portugal y la muerte del Príncipe. SANTA CRUZ, Alonso de, *op. cit.*, 1951, pp. 167-168.

47 Carta al cardenal de Santa Cruz, a 13 de junio de 1497, desde Medina del Campo. ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *op. cit.*, 1955, pp. 335-335.

48 BERNÁLDEZ, Andrés, *op. cit.*, 1962, pp. 573.

49 AZCONA, Tarsicio de, Isabel la Católica. *Estudio crítico de su vida y reinado*, Madrid: BAC, 1969, p. 714, n. 14; KOHLER, Alfred, *Quellen zur Geschichte Karls V*, Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1990, p. 287; CHECA, Fernando, *op. cit.*, 1992.

50 MAURA GAMAZO, Gabriel, *op. cit.*, 1944, p. 165.

de trágicas consecuencias”<sup>51</sup>. Sin embargo, Alcalá y Hermida plantean la popular y malsana hipótesis que en el momento del fallecimiento se formuló, atribuyendo la muerte del príncipe a un envenenamiento por mano del Doctor de la Parra, médico judeoconverso<sup>52</sup>.

En varias ocasiones, desde el siglo XV hasta el XXI, no sólo se ha dado una causa, más que cuestionada en la actualidad, a la muerte del príncipe, sino que se han escrito para su mujer, y no para él, calificativos que resultan excesivos para una muchacha que tan sólo contaba con diecisiete años y sentía cierta pasión por su marido, a la par que la obligación de darle un heredero, lo que no significa poseer una “sexualidad insaciable” que “acarree la perdición”. Y, en caso de haber padecido ese supuesto deseo sexual irrefrenable, en forma de lo que hoy se conoce como ninfomanía, de lo cual no se tiene constancia, no es necesario explicar que biológicamente no es posible que tenga lugar el acto sexual si el varón no tiene predisposición. La de achacar los males, fueran cuales fuesen, a una mujer es una cuestión que, a parte de ser demasiado común, no encaja en absoluto en el pensamiento actual, aunque siga presente, y que bien merece una revisión desde un punto de vista más acorde a los tiempos en los que vivimos.

## II. 2. LUTO Y TRASLADO A ÁVILA

El cuerpo inerte de don Juan fue depositado en la capilla mayor de la catedral de Salamanca y Fernández de Oviedo cuenta que, el lebrél preferido del príncipe, Bruto, “se echó apar de la cabecera de la tumba en tierra, e tantas quantas vezes de allí le quitavan, tantas se volvía en continente al mismo lugar; de manera que, viéndole así porfiar en acompañar aquel real cadáver, le pusieron un coxín o almohada de estrado allí, en que, de día e de noche, estuvo todos los días que el cuerpo tuvo aquella morada, e allí le davan de comer e beber, e quando él tenía nesçesidad de otra cosa se salía de la iglesia, e después que avía hecho aguas, o lo demás, se volvía a su almohada”<sup>53</sup>.



Fig. 87. Aprobación por Enrique VII de las capitulaciones matrimoniales entre la infanta Catalina de Aragón y el príncipe de Gales Enrique, asentadas el 23 de junio de 1503, detalle. AGS. PTR, leg. 53, f. 1.

51 ARANA, José Ignacio de, *Grandes polvos de la Historia*, Madrid: Espasa-Calpe, 2007.

52 ALCALÁ GALVE, Ángel, SANZ HERMIDA, Jacobo, *op. cit.*, 1999, p. 182.

53 “No se sabía que en España oviese otro tal... [...] Era de color manchado, blanco e prieto, e bien puestas ambas colores”. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *op. cit.*, 2006, p. 136.



Permaneció su cuerpo en Salamanca hasta que por mandato real se ordenó, el 2 de noviembre, a Juan Velázquez de Cuellar, camarero del príncipe, su traslado a Ávila, donde fue sepultado en el convento dominico de Santo el Real Tomás, la fundación predilecta de fray Tomás de Torquemada<sup>54</sup>: "... y el cuerpo del príncipe don Juan fue llevado a la ciudad de Avila, al monasterio de Sancto Tomás, que allí avían mandado hacer los Reyes Católicos"<sup>55</sup>. El difunto fue enterrado en un humilde túmulo, aunque, tras la muerte de la reina Isabel, se erigió el sepulcro de alabastro realizado por el italiano Domenico Fancelli, que hoy se conserva, con un epitafio que reza:

Juan, príncipe de las Españas, adornado de todas las virtudes e instruido en las buenas artes, amante verdadero de la religión y de la Patria y queridísimo de sus padres, quien en pocos años con su gran prudencia, probidad y piedad, hizo muchos bienes, descansa bajo este sepulcro, que mandó fabricar Fernando el Católico, rey valeroso, defensor de la Iglesia, su muy bueno y piadoso padre, mas Isabel, su madre, purísima Reina cristiana y depósito de todas las virtudes, mandó por testamento la realización; vivió 19 años, murió en 1497<sup>56</sup>.



Fig 88. Sepulcro del príncipe don Juan. Domenico Fancelli, 1513. Monasterio de Santo Tomás, Ávila.

Cuatro años después de la muerte del príncipe Juan, quizá motivada por la cantidad de dispendio que se hizo en los funerales, los Reyes Católicos aplicaron la llamada Pragmática de luto y cera<sup>57</sup>, con la que se puso coto a la costumbre de dilapidar los bienes en la celebración de funerales, limitando las personas que podían vestir el duelo, el número de plañideras, misas, velas... además de prescribir el negro como color de luto, entre otras cosas. En los cuarenta días que duró el luto, "grandes y pequeños se vistieron de xerga blanca, que fue la última vez que se usó esta manera de luto en Castilla"<sup>58</sup>. El historiador Comynnes se hizo eco de este suceso, comentando el duelo que vivieron los reyes por su hijo, en especial la reina Isabel, "de qui on esperoit aussitost la mort que la vie", y continúa:

54 FRANCISCO OLMOS, José María de, *op. cit.*, 2002, p. 145.

55 Capítulo XXXVI. Cómo casaron los Reyes Católicos a la infanta doña Ysabel con el rey de Portugal y la muerte del Príncipe. SANTA CRUZ, Alonso de, *op. cit.*, 1951, pp. 167-168.

56 Epitafio del sepulcro del príncipe don Juan, escrito por Lucio Marineo Sículo. PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel, *op. cit.*, 2006, p. 111; ZURITA, Jerónimo, *op. cit.*, 1580, ff. 4-5.

57 Libro quinto. Título quinto. De los lutos i cera que se pueden traer i gastar por los difuntos, en *Tomo primero de las leyes de recopilación, que contiene los libros primero, segundo, tercero, quarto i quinto*, Madrid: Imprenta de Juan de Zuñiga, 1745; CAMÓN AZNAR, José, *op. cit.*, 1963, p. 81.

58 GONZÁLEZ DÁVILA, Gil, *Theatro eclesiastico de las ciudades e iglesias catedrales de España: vidas de sus obispos y cosas memorables de sus obispados. Tomo I, que contiene las iglesias de Avila, Salamanca, Vadoj, Astorga, Osma, Ciudadrodrigo*, Salamanca: Imprenta de Antonia Ramírez, 1618, f. 128.

Je n'ouys jamais parler de plus grand dueil qui en a esté fait par tous leurs royaumes, car toutes gens de mestier ent cessé par quarante jours (comme leurs ambaxaderus me disent despuys); tout homme vestu de noir, de ces gros bureaulx; et les nobles et les gens de bien chevauchoeitn les mulles couvertz jusques aux genouls dudit drap; et ne leur pareissoit que les yeulx et banieres noires partcut sur les portes des villes<sup>59</sup>.

---

<sup>59</sup> COMMYNES, Philippe de, *op. cit.*, 1615, p. 294.

### III. LITERATURA CONSOLATORIA

Fijo mucho amado, aved paciencia, pues que vos llama Dios, que es mayor Rey que ningún otro, y tiene otros reinos y señoríos mayores é mejores que non estos que vos teniades y esperábades para vos dar, que os durarán para siempre jamas, y tened corazón para recibir la muerte, que es forzoso á cada uno recibirla una vez, con esperanza que es para siempre inmortal é vivir en gloria<sup>60</sup>.

Se compusieron multitud de escritos fúnebres y consolatorios a la muerte del príncipe Juan<sup>61</sup>, tanto en latín como en lengua castellana. La mayoría de ellos se le dedicaron a él, como es natural, pero en alguno cobra protagonismo la princesa viuda Margarita, en una literatura que suele mostrar las dos caras en torno a la estancia hispana de la princesa: la alegría de su llegada y el dolor de su viudez, que siempre dan una imagen de una mujer que es golpeada cruelmente por el destino pero que siempre dispone de fortaleza y sabiduría para doblegarlo, imagen que casa muy bien con su lema personal *Fortune Infortune Fort Une*.

#### III. 1. "CIEN MIL ESPERANÇAS ALLÍ SE ANEGARON"

A lo largo de esta narración de los hechos, y en otros puntos del estudio, se han insertado fragmentos de *A la dolorosa muerte del príncipe Juan, de gloriosa memoria, hijo de los muy católicos reyes de España, don Fernando y doña Ysabel, la tercera deste nombre. Tragedia trobada por Juan del Enzina*, quizá la obra más importante y sentida de todas las que tratan la prematura muerte del príncipe, escrita por el célebre poeta contemporáneo Juan del Encina<sup>62</sup>.

Aunque abarca tres partes diferenciadas<sup>63</sup>, en la última se lamenta el autor en este luctuoso poema del dolor que devastó a los reinos peninsulares con la muerte del heredero

<sup>60</sup> El cura de Los Palacios recoge las supuestas palabras que el rey Fernando de Aragón verbalizó para consolar a su hijo el príncipe Juan en su lecho de muerte. BERNÁLDEZ, Andrés, *op. cit.*, pp. 134-135.

<sup>61</sup> Algunos ejemplos: ORTIZ, Alonso, *Tratado del fallecimiento del muy ínclito Señor Don Juan*, edición de Jacobo Sanz Hermida, Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2000; RAMÍREZ DE VILLAESCUSA, Diego, *Diego Ramírez de Villaescusa (1459-1537), fundador del Colegio de Cuenca y autor de los Cuatro Diálogos sobre la muerte del príncipe Juan*, edición de Félix González Olmedo, Madrid: Editora Nacional, 1944; ROMÁN, Diego, *Décimas al fallecimiento del Príncipe don Juan por el Comendador Román [c. 1500]*, Sevilla: E. Rasco, 1890; SÁNCHEZ DE BADAJOZ, Garci, *Cancionero de Garci Sánchez de Badajoz*, edición de Julia Castillo, Madrid: Editora Nacional, 1980. Para ampliar: GARCÍA MARCO, Luis Fernando, GARCÍA MARCO, Francisco Javier, "El impacto de la muerte del príncipe Juan en Daroca (1497-1498): poesía elegíaca y ritual urbano", en *Aragón en la Edad Media*, N.º 10-11, 1993, pp. 307-338; GOYRI DE MENÉNDEZ PIDAL, María, "Romance de la muerte del príncipe D. Juan", en *Bulletin hispanique*, 6-1, 1904, pp. 29-37; SANZ HERMIDA, Jacobo, "Literatura consolatoria en torno a la muerte del príncipe don Juan", en *Studia Histórica-Historica Medieval*, Vol. XI, 1993, pp. 157-170.

<sup>62</sup> Juan de Fermoselle, mejor conocido como Juan del Encina, o del Enzina en grafía de la época, fue un escritor, poeta y músico de la época de los Reyes Católicos, el máximo exponente de la literatura y polifonía tanto religiosa como profana en la España de finales del siglo XV y principios del XVI. ASENJO BARBIERI, Francisco, *Teatro completo de Juan del Encina*, Madrid: Edición de la Real Academia Española, 1890; MARÍAS MARTÍNEZ, Clara, "Historia y ficción en el romance de la "Muerte del príncipe don Juan". De la princesa Margarita a las viudas de la tradición oral", en HARO CORTÉS, Marta (coord.), *Literatura y ficción: "estorias", aventuras y poesía en la Edad Media*, vol. I, Valencia: Universitat de València, 2008, pp. 643-669; MITJANA, Rafael, *Sobre Juan del Encina: músico y poeta (nuevos datos para su biografía)*, Málaga: Tipografía de Noticias, 1895; RAMBALDO, Ana María, *Juan del Encina. Obras completas I, II y III*, Madrid: Espasa-Calpe, 1978.

<sup>63</sup> La primera relata los sucesos anteriores a la muerte del príncipe, desde su nacimiento; en la segunda achaca la culpa de tan dolorosa pérdida a la ciudad de Salamanca; y la tercera es totalmente consolatoria, en la que siguiendo el "mundus totus", rememora la condición mortal del ser humano. SANZ HERMIDA, Jacobo, "Cien mil esperanças allí se anegaron" en PAREDES NÚÑEZ, Juan Salvador (coord.), *Medioevo y literatura. Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Granada: Universidad de Granada, 1995, pp. 307-319, pp. 313-314.

de los Reyes Católicos, un desconsuelo sentido también por el pueblo que perdía la esperanza de prosperar bajo el manto del digno sucesor de tan ilustres monarcas<sup>64</sup>, el que hubiese sido Juan III, pues escribe Zurita: "... dexando no sólo a sus padres, y a su muger, pero a todas estas regiones gran sentimiento y tristeza, y un yncreible dolor en ver que príncipes que tanto avían trabajado en la exaltación y aumento de la corona, quanto tenía sus reynos en suma paz y sossiego"<sup>65</sup>.

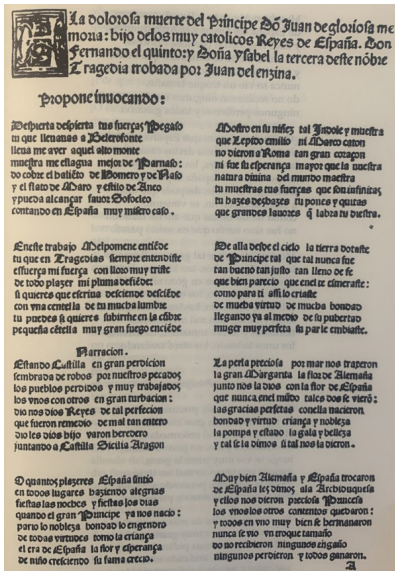


Fig. 89. Portada de la *Tragedia trovada* de Juan del Encina. Salamanca, post. 1497.

No sé corazón que no quebrantasse,  
 por fuerte que fuese, pesar que assí pesa,  
 y más en pensar en nuestra Princesa  
 no siento sentido que no se turbasse,  
 ni siento pesar que tanto pesasse  
 ni caso tan triste ni tan dolorido;  
 en ver tal muger perder tal marido,  
 no siento persona que más no llorasse.

¡O triste, muy triste, preciosa muger!,  
 de todas las tristes la más dolorosa,  
 de todos llorada, llorada y llorosa:  
 fue más que el de todos el vuestro perder;  
 vos érades antes el mesmo plazer

64 NIETO SORIA, José Manuel, "Apología y propaganda de la realeza en los cancioneros castellanos del siglo XV. Diseño literario de un modelo político", en *En la España medieval*, 11, 1988, pp. 185-221.

65 ZURITA, Jerónimo, *op. cit.*, 1580, f. 127r-128v.



y agora vos soys el mesmo pesar,  
pesar que no puede jamás alegrar,  
si Dios no remedia con su gran poder.

[...]

La triste princesa, muy más que muger  
amada y querida del su tan querido,  
perdió su bien todo, perdió gran marido,  
perdió que eran ambos un alma y querer,  
perdió más que nadie pudiera perder;  
murieron las glorias, nacieron cuidados,  
gran pérdida vino por todos estados,  
perdió todo el mundo gran gozo y plazer<sup>66</sup>.

#### IV. 2. “TRISTE ESPAÑA SIN VENTURA”

Este poema manifiesta el pesar que la muerte del príncipe dejó, no sólo a sus padres y a su esposa, sino a todo un pueblo. Es la aflicción por la pérdida de un hijo, un esposo y un heredero que dio lugar a una tremenda incertidumbre sucesoria que experimentó la España del momento, pues “allí quedó enterrada la esperanza de España entera”<sup>67</sup>.

Triste España sin ventura,  
todos te deben llorar,  
despoblada de alegría  
para nunca en ti tornar;  
tormentos, penas, dolores  
te vinieron a poblar;  
sembróte Dios de plazer  
porque naciesse pesar;  
hízote la más dichosa  
para más te lastimar,  
tus vitorias y triunfos  
ya se ovieron de pagar.

<sup>66</sup> Fragmento de *A la dolorosa muerte del príncipe Juan, de gloriosa memoria, hijo de los muy católicos reyes de España, don Fernando y doña Ysabel, la tercera deste nombre. Tragedia trobada por Juan del Enzina*. ENCINA, Juan del, *op. cit.*, 1978, pp. 155-184.

<sup>67</sup> Carta del 19 de octubre de 1497 al cardenal de Santa Cruz. ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *op. cit.*, 1955, pp. 344-347.

Pues que tal pérdida pierdes  
dime, ¿en qué podrás ganar?  
Pierdes la luz de tu gloria  
y el gozo de tu gozar;  
pierdes toda tu esperanza,  
no te queda qué esperar;  
pierde Príncipe tan alto,  
hijo de Reyes sin par;  
llora, llora pues perdiste  
quien te avía de ensalçar,  
en su tierna juventud  
te lo quiso Dios llevar;  
llevóte todo tu bien,  
dexóte tu desear,  
porque mueras, porque penes  
sin dar fin a tu penar,  
de tan penosa tristura  
no te esperes consolar<sup>68</sup>.

#### IV. 3. “MEJOR ES MORIR QUE VIVIR PRESA DE TANTOS DOLORES”

El obispo Diego Ramírez de Villaescusa fue enviado a los Países Bajos en calidad de capellán de la archiduquesa doña Juana, desde donde escribió los *Cuatro Diálogos sobre la muerte del príncipe don Juan*<sup>69</sup>, la única obra que se conserva de su pluma, a raíz de la muerte del príncipe don Juan, hermano de su señora. La finalidad de estos actos dramáticos es consolar a los monarcas y a la esposa por la pérdida de un hijo y marido, además de teorizar sobre la inevitabilidad de la muerte. El primer diálogo es entre doña Isabel y la Muerte que anuncia a la reina el triste final de su hijo; el segundo entre el rey Fernando y la princesa Margarita; en el tercero dialogan los monarcas tratando de comprender la crueldad del destino; y en último, brevísimo, don Fernando y doña Isabel tratan de animar a su desconsolada nuera, siendo el que a estudio atañe, el segundo.

El segundo diálogo, o *Diálogo consolatorio entre en serenísimo e invictísimo Fernando, rey de las Españas y de Sicilia, y su dulcísima nuera doña Margarita de Austria, sobre la muerte del príncipe*

---

<sup>68</sup> Fragmento de *A la dolorosa muerte del príncipe Juan, de gloriosa memoria, hijo de los muy católicos reyes de España, don Fernando y doña Ysabel, la tercera deste nombre. Tragedia trobada por Juan del Enzina*. ENCINA, Juan del, *op. cit.*, 1978, pp. 155-184.

<sup>69</sup> RAMÍREZ DE VILLAESCUSA, Diego, *op. cit.*, 1944.

*don Juan*, e trata de una puesta en escena muy breve entre Margarita de Austria y su suegro el rey de Aragón. La princesa se desmaya al conocer la noticia de la muerte de su esposo por boca de Fernando (“¿Qué hace ahora el príncipe? / Duerme / ¿Duerme? / Sí, hasta el último día”). Al volver en sí, profiere en un tristísimo pesar en el que se dirige a Dios (“Tú, que te glorias de ser compasivo con los miserables, has dejado a España sin su Príncipe, a los reyes sin el hijo de sus entrañas y a mí sin el marido que tú mismo me habías dado”), a la diosa Fortuna (“¿Qué tienes de amargo, amarga Fortuna, que no me lo hayas dado ya a beber? Destierros, repudios, todo lo había probado ya; sólo esto me faltaba, y ya me lo has dado también”), a sus padres y familiares (“¡Oh, archiduque de Austria, hermano queridísimo! Ven a hacerme compañía en mi soledad”), a los reinos de Europa (“Llore toda Europa, porque ha muerto la gloria de sus príncipes”), de África (“Y tú, África, ya puedes alegrarte y dar saltos de placer”) y de Asia (“Y tú, Asia, ya puedes respirar tranquila”), invitando a toda la cristiandad a compartir su dolor y felicitando a judíos musulmanes por haber perdido tan grande enemigo (“Ya no hay quien se opongá a tus designios, Mohamed”).

Tras el desgarrador discurso, interviene el rey Fernando tratando de consolarla (“Nacemos para morir; nadie tiene seguro un día de vida”), recordándola que, aunque ha perdido un esposo que ni siquiera Dios le puede devolver porque él mismo se lo ha llevado, cabe esperanza en el futuro por su embarazo (“Tal vez lo que llevas en el seno pueda reparar esta desgracia tan grande”).

Pero la princesa se entristece más todavía y sólo encuentra consuelo en la unión definitiva con su esposo (“Mejor es morir que vivir presa de tantos dolores”), siguiendo el modelo y ejemplo de ciertas mujeres célebres de la Antigüedad que pusieron fin a su vida viendo o creyendo que sus padres o esposos habían muerto (“¡Ay! ¡Quién me diera, como a las esposas de los Argonautas, que me llevarán prisionera en vez de a mi marido, o como las espartanas, que pudiese yo dar la vida por él”).

Viendo el rey que no había ninguna posibilidad de consolar a la princesa que rechaza todo alivio, llama a su esposa la reina para que, como mujer, la ayude a encontrar reposo: “Veo que no se calma Margarita si no llamo a la reina para que la consuele. Ella tiene más dominio de sí y, como mujer, sabrá consolarla mejor”<sup>70</sup>.

En el tercer diálogo, *Diálogo consolatorio en el que hablan Fernando V e Isabel, rey y reina clarísimos e invictísimos de las Españas y de Sicilia, sobre la muerte de su carísimo hijo el príncipe don Juan*, el fallecido recuerda a su esposa y pide a sus padres que le procuren todo el amor y el bien que merece: “El amor que me teníais a mí volvedlo ahora a mi dulcísima esposa Margarita de Austria, más casta que Lucrecia, más docta que Safo y que Proba, más fiel que Pompeya y que será semejante a Porcia”<sup>71</sup>.

<sup>70</sup> *Ibidem*, pp. 255-258.

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 287.

#### IV. 4. MELANCÓLICA LITERATURA DESDE MALINAS

En *La couronne margaritique*<sup>72</sup> se relatan episodios que no se comentan en ningún otro documento, como por ejemplo los referidos a la peligrosa travesía marítima, descrito anteriormente, pero también sobre la despedida de Margarita del príncipe moribundo, su amado esposo, a quien besó en los labios en el lecho mortuorio<sup>73</sup>, según la biografía de Lemaire. También se incluye en este texto cómo, en los funerales del príncipe, el tumulto popular clamaba por Margarita, a quien el pueblo quería como princesa y señora antes que, a la nueva princesa de Castilla, la infanta Isabel. En este mismo compendio de alabanza a su señora que escribió Lemaire, se conocen las dotes literarias de Margarita de Austria leyendo, por ejemplo, su ingenioso epitafio.

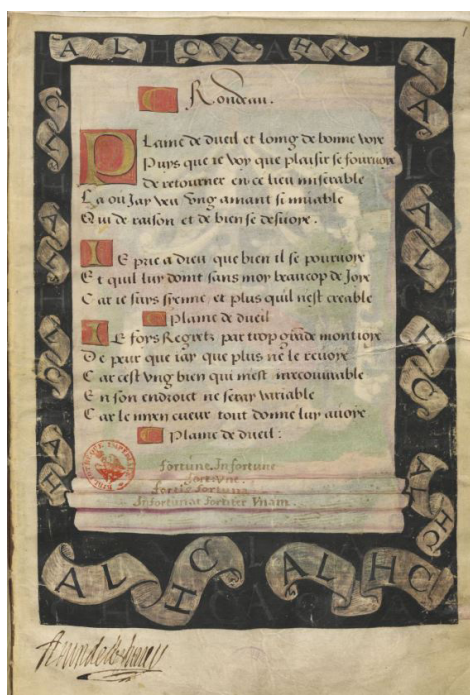


Fig. 90. Rondeau de *La Complainte de Marguerite d'Autriche*. ÖNB, cod. 2584, f. 1.

En su célebre biblioteca de Malinas se incluyeron algunas de estas obras y otras que se escribieron en su época como gobernadora de los Países Bajos, incluyendo alguna escrita por ella misma pues, a su manera, Margarita de Austria también era poetisa, como se ha querido ver en *Le Malheur de France* o en los *Albums poétiques*<sup>74</sup>. Son composiciones teñidas de tristeza, dolor y melancolía<sup>75</sup>, y sólo para ilustrar la riqueza artística que nació de su

72 Para ampliar sobre la literatura escrita por Jean Lemaire de Belges, véase: BLATTES-VIAL, Françoise, "Le manuscrit de "La couronne margaritique" de Jean Lemaire de Belges offert par Marguerite d'Autriche à Philippe le Beau en 1505 la rhétorique et l'image au service d'une princesse assimilée à la paix", en *Le Moyen Âge*, 2015/1, tome CXXI, pp. 83-126; JENKINS, Michael F. O., *Artful Eloquence: Jean Lemaire de Belges and the Rhetorical Tradition*, North Carolina: University of North Carolina Press, 1980; JODOGNE, Pierre, *Jean Lemaire de Belges écrivain franco-bourguignon*, Bruxelles: Palais des Académies, 1971; STRELKA, Josef, *Der burgundische Renaissancehof Margarethes von Österreich und seine literarhistorische Bedeutung*, Wien: A. Söxl, 1957; THIBAUT, Francisque, *Marguerite d'Autriche et Jehan Lemaire de Belges ou de la littérature et des arts aux Pays-Bas sous Marguerite d'Autriche*, Paris: Ernest Leroux Éditeur, 1888.

73 PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel, *op. cit.*, 2008, p. 243.

74 FRANÇON, Marcel, *Albums poétiques de Marguerite d'Autriche*, Cambridge: Harvard University Press, 1934; PICKER, Martin, *The chanson albums of Marguerite of Austria*, Berkeley and Los Angeles: University of California Press, 1965.

75 MARVIN, Mary Beth W., "'Regret' chansons for Marguerite d'Autriche by Octovien de Saint-Gelais", en *Bibliothèque d'Humanisme*



genio y de su pluma, pues no cabe mayor detenimiento en este estudio, es preciso presentar *La complainte de Marguerite d'Autriche*<sup>76</sup>, un poema que se resiste a las interpretaciones y sembrado de especulaciones por su ambiguo y críptico carácter. Sólo las decoraciones de los márgenes, granadas con las iniciales "ALCH" (Fig. 90), avanzan la hipótesis según la cual el destinatario de este mensaje de *complainte* fue Antoine de Lalaing, *Comte de Hoogstraeten*<sup>77</sup>, mano derecha y confidente de la gobernadora de los Países Bajos hasta el día de su muerte<sup>78</sup>, con el que tenía "una relación profundamente espiritual y emocional"<sup>79</sup>.



Fig. 91. *Pour doulx repos j'é larmes à foison / Rememorent la passee saison.* ÖNB, cod. 2584, f. 1v.



Fig. 92. *Plus tost la mort en tristesse m'advienne / Que par Oubly de toy ne me souviennne.* ÖNB, cod. 2584, f. 2v.

A través de alegorías como el *Bonne Amour*, la *Foy*, el *Honneur*, la *Bon Espoir* o el *Faulx Danger*, la archiduquesa comunica la pena, el dolor y la soledad ineluctable que padece por un amor imposible hacia un amante que se esconde y calla. Protagoniza el lamento un "yo"

*et Renaissance*, T. 39, No. 9, 1977, pp. 23-32.

76 ÖNB, cod. 2584.

77 Fue primero consejero del archiduque Felipe y autor de la relación del primer viaje a España, como ya se ha ido viendo a lo largo de este estudio. BRASSART, Felix, *Histoire et généalogie des Comtes de Lalaing*, Douai: Adam d'Aubeurs Imprimeur, 1854; GACHARD, Louis Prosper, *op. cit.*, 1882; LALAING, Antoine de, *op. cit.*, 1953.

78 Antoine de Lalaing es quien notifica la muerte de Margarita, el 30 de noviembre en Malinas, a su sobrino Carlos V: "Lettre du comte de Hochstraeten à l'empereur: 3<sup>e</sup> novembre 1530: Sire, j'escrivis devant hier à vostre majesté l'indisposicion de madame vostre tante. Depuis, elle est toujours empiree et quelque diligence que on ayt fait de la secourir de tois les meilleurs medecins et chirurgiens qu'on ait sceu fyner, la doubte de sa mort excède l'espoir de sa vie. L'on a pourveu qu'elle a esté et est administree de sa conscience, pour actendre le bon plaisir de Dleu. Si il luy plaist la prendre à sa part, ce sera l'une des plus grosses pertes que vostre majesté scauroit avoir pour voz affaires de pardeça. Toutesfois il s'en fault conformer au plaisir de Dieu, auquel je prie, sire, la vouloir ayder et donner à vostre majesté tres bonne vye et longue. De Malines, le dernier jour de noviembre. Vostre tres humble et tres obeissant subget et serviteur, de Lalaing". GACHARD, Louis Prosper, *op. cit.*, 1833-1835, pp. 292-293. Incluso existe una leyenda, aceptada por Brassart, que no duda en hacer de Philippe de Lalaing hijo de Antoine y de Margarita. BRASSART, Félix, *Notice historique et généalogique sur l'ancienne et illustre famille des seigneurs et comtes du nom de Lalaing*, Douai: Adam d'Aubers, 1847, pp. 55 y 67; *Inventaire des archives de la famille de Lalaing*, Archives générales du Royaume (Bélgica), 2106.

79 Dagmar Eichberger ha demostrado de una manera convincente que Margarita de Austria regala en vida y deja en muerte una notable cantidad de regalos a Antoine de Lalaing, lo que invita a pensar que entre ellos existió una relación muy estrecha. EICHBERGER, Dagmar, "The Culture of Gifts. A Courtly Phenomenon from a Female Perspective", en EICHBERGER, Dagmar, HÜSKEN, Wim, LÉGARÉ, Anne-Marie, *op. cit.*, Turnhout: Brepols, 2011, pp. 286-295.

femenino a través de versos como “moy, dolente, la plus qui soit en vie”, que se distinguen por un sufrimiento amoroso excepcional. Junto con los 400 versos que componen el poema<sup>80</sup>, hay una serie de miniaturas atribuidas a Jean Pichore<sup>81</sup> que acompañan de forma muy ilustrativa al texto.



Fig. 93. *Faultx Dangeur*. ÖNB, cod. 2584, f. 6v.



Fig. 94. *Tu me promis, quant te trouvoy aux champs...* ÖNB, cod. 2584, f. 7.

80 MÜLLER, Catherine M., “La poétique de Marguerite d’Autriche: por une relecture de sa *Complainte* (Vienne, ÖNB, COD. 2584), en EICHBERGER, Dagmar, HÜSKEN, Wim, LEGARÉ, Anne-Marie, *op. cit.*, Turnhout: Brepols, 2011, pp. 75-85.

81 ZOHL, Carolina, *Jean Pichore*, Turnhout: Brepols, 2005.





ut apres requise en ma-  
riage du prince de castille  
fils ainsne du roy et roy-  
ne despaigne. Et com bie



# CAPÍTULO X

## PERIPLO JUNTO A LOS REYES CATÓLICOS

### I. PRINCESA VIUDA DE CASTILLA

#### I. 1. RECORRIDO HISPANO SEGÚN LAS CUENTAS DE ALONSO DE MORALES Y GONZALO DE BAEZA

Según las cuentas de Alonso de Morales, en el mes de abril, nada más llegar a Burgos, se expidieron dos cédulas de pago que se desembolsaron al despensero mayor de la reina, Diego de Valladolid, para los gastos de la princesa que ascendieron a un total de 300.000 maravedís<sup>1</sup>, más otros 197.500 que se entregaron para su despensa el mes siguiente<sup>2</sup>. Aunque sin duda, el gasto más elevado del primer año que se encontró Margarita en España es de dos cuentos, a saber, dos millones de maravedís, que se le entregaron a Pedro de Araoz, tesorero de la princesa de Castilla, también en el mes de abril<sup>3</sup>. En la contaduría de Gonzalo de Baeza también se registran diversos pagos en una nómina de la reina, con fecha de 10 de abril, en la que el tesorero pagó un total de 65.843 maravedís por: diez sillas y diez jaeces dorados para diez mulas de las damas de la princesa, ciento ochenta varas de flocaduras de seda de diferentes colores para las guarniciones y por pintar siete pendones para las trompetas de su alteza<sup>4</sup> aunque no se dice quién lo hizo.

En el mes de mayo, la corte continuaba en Burgos y, según las cuentas de Morales, la reina ordenó compras quince mulas para las damas de Margarita por valor de 100.830 maravedís<sup>5</sup> y una mula para Lumier, el limosnero de la princesa<sup>6</sup>, además de regalarla seis cofres que ordenó comprar al comendador Alonso Patiño<sup>7</sup> para su ajuar personal por un valor de treinta y seis ducados de oro. En las cuentas de Baeza se detalla una cédula de pago del 20 de mayo, en la que se ordenan pagan 33.875 maravedís por gastos relacionados con las

1 "Para el gasto de la princesa de Castilla", Burgos, 4 de abril de 1497. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 42, f. 1068. "Para los gastos de la despensa de la princesa de Castilla", Burgos, 17 de abril de 1497. ANDRÉS DÍAZ, Rosana de, *op. cit.*, 2004, pp. 164-167.

2 "Para el gasto de la despensa de la princesa de Castilla". Burgos, 7 de mayo de 1497. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 42, f. 1186. *Ibidem*, p. 183.

3 "En cuenta de los mrs. que ha de haber este presente año de 1497". 4 de abril de 1497. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 42, f. 1135. *Ibidem*, p. 175.

4 AGS, CMC, 1.ª época, leg. 15, ff. 216-2 y 216-2v. TORRE Y DEL CERRO, Antonio, ALSINA DE LA TORRE, *op. cit.*, 1956, pp. 353-354.

5 "Que han de ser recibidos y pasados en cuenta al tesorero Morales estos mrs. que pagó a ciertas personas que los hubieron de haber por 15 mulas que la reina mandó comprar de ellos para las damas y mujeres de la princesa de Castilla". Burgos, 6 de mayo de 1497. AGS, CMC, 1.ª época, leg. 42, f. 1090. ANDRÉS DÍAZ, Rosana de, *op. cit.*, 2004, p. 167.

6 Cédula y pago a Pedro de Tordesillas "por una mula que mandó comprarle la reina para dársela a Lumier, limosnero de la princesa de Castilla". Medina del Campo, 30 de mayo de 1497. AGS, CMC, 1.ª época, leg. 42, f. 1237. *Ibidem*, p. 183.

7 "36 ducados de oro para pagar 6 cofres que la reina le mandó comprar para la princesa de Castilla". Burgos, 6 de mayo de 1497. AGS, CMC, 1.ª época, leg. 42, f. 1100. *Ibidem*, p. 170.

semanas anteriores: quince castellanos de oro para las arras del príncipe a Juan Texen, capellán, 8.000 maravedís para las horas de la cuaresma, siete doblas para la ofrenda del Viernes Santo y cinco para el Domingo de Resurrección, junto con ocho ducados que se dieron a la princesa para ofrecer en limosnas el Jueves Santo<sup>8</sup>.



Fig. 95. Cofre de la reina Isabel. Capilla real de la catedral de Granada.

Según la documentación referida a las cuentas, el día 8 de mayo la familia real abandonó Burgos<sup>9</sup> y se dirigió hacia Medina del Campo, desde donde el día 1 de junio los reyes firmaron una cédula de pago por la cual se entregan diversos dineros y bienes, cuyo valor ascendía casi al medio millón de maravedís, a un marqués cuyo nombre no figura, pero es de suponer que se trata de Philippe, el hijo del marqués de Bade, pues estos riquísimos agasajos son para las “personas que vinieron con la princesa de Castilla”, dice el asiento, y al señor de Rochefort. Al primero se le entregaron quinientos ducados, trescientos en oro y doscientos por valor de quince varas de brocado de pelo, junto con quince varas de terciopelo carmesí que se compraron a Pantaleón, por valor de 30.000 maravedís, y otras quince varas de terciopelo doble “genovisco” de menor valor, que montaron 11.250 maravedís. También se le dieron dos caballos, uno se compró a Rodrigo de Santillán por 14.000 maravedís y otro a Andrés Porcel por 16.000, más dos mulas que se adquirieron de Rodrigo de Valdés, ambas por 27.000 maravedís. A Jean de Bourbon se le entregaron los mismos bienes, pero en menor cantidad que a Philippe de Bade: 150 ducados en dineros y 140 en quince varas de brocado raso, diez varas de terciopelo carmesí y otras diez de terciopelo, sin indicar color, que se compraron también a Pantaleón, con un valor total de 27.500 maravedís, además de dos caballos, uno que se compró al comendador Guevara por 17.000 y otro a Juan de Tapia por 11.500; y dos mulas que costaron 18.700 maravedís<sup>10</sup>.

En el mes de julio la corte continuaba en la ciudad de las ferias, donde la reina extendió tres cédulas de pago referentes a la princesa en las cuentas de Alonso de Morales. La primera, al dicho Morales, por valor de 4.400 maravedís que pagó por orden de la reina por nueve varas

<sup>8</sup> AGS, CMC, 1.ª época, leg. 15, ff. 218-2v y 219. TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, ALSINA DE LA TORRE, Engracia, *op. cit.*, 1956, pp. 358.

<sup>9</sup> PRIETO CANTERO, Amalia, *op. cit.*, 1969, p. 18.

<sup>10</sup> Nómina de los reyes con fe de pago de 469.200 maravedís a las personas que vinieron con la princesa de Castilla. AGS, CMC, 1.ª época, leg. 42, f. 1173. Medina del Campo, 1 de junio de 1497. ANDRÉS DÍAZ, Rosana de, *op. cit.*, 2004, pp. 180-181.

de paño de Londres y seis guarniciones de cuero para seis mulas, cinco para las damas de la princesa y una para Catalina de Palastro<sup>11</sup>. La segunda a Sancho de Arana y a Mateo de Azpetia, mozos de espuelas de la reina, que entregaron sus mulas para las damas de Margarita y compraron otras por un coste de 12.000 maravedís<sup>12</sup>. La última y más cuantiosa es para Pedro de Araoz, tesorero de la princesa, del 20 de julio, de casi cuatro millones de maravedís para los gastos de Margarita<sup>13</sup>. En las cuentas de Baeza se registra una nómina, también fechada el 20 de julio, en la que se mandaron pagar un total de 349.895 maravedís al caballerizo, el copero, el trinchante y un paje de la princesa Margarita que regresaron a Flandes<sup>14</sup>. El último documento fechado en Medina del Campo, antes de partir hacia Salamanca, es una cédula de pago del 10 de septiembre, en la que se ordenó entregar a Pedro de Carvajal, teniente de acemilero mayor de la reina, 24.000 maravedís por la compra de tres acémilas para la ama de la princesa<sup>15</sup>. Cuatro días después, se expidió otro pago desde Madrigal al boticario de la princesa, Antonio Bruni, una merced que le otorgó la reina de 10.000 maravedís para enviar a su mujer a Flandes<sup>16</sup>.

A fecha de 8 de diciembre, tras el fallecimiento del príncipe en Salamanca y su traslado a Ávila, la corte se encontraba en Alcalá de Henares donde se fecha un pago para Hernando Díaz Gallego, caballerizo de la princesa<sup>17</sup>. Hasta marzo de 1498, tres meses después, no se encuentran pagos relacionados con doña Margarita, siendo el primero de ellos el de medio millón de maravedís que se entregaron a Pedro de Araoz, tesorero de la princesa, para pagar las raciones y quitaciones que quedaron a deber del año anterior a los oficiales y criados de la señora<sup>18</sup>, más otro pago que se hizo al dicho Gallego para el servicio de caballerizas<sup>19</sup>. En esta fecha siguen en Alcalá de Henares y no es hasta octubre, en Zaragoza, cuando se localiza el siguiente documento que tiene que ver con la princesa, aunque la corte estaba aposentada en la capital aragonesa mucho antes, donde murió la princesa Isabel al dar a luz al príncipe heredero Miguel de la Paz. Se efectuaron diversos pagos a ciertas personas contenidas en una nómina de la reina, de los que aquí interesan: 47.795 maravedís que se entregaron a Martín de Mújica en concepto de alquiler de las posadas donde permanecieron los embajadores de Maximiliano, asunto del que más adelante se hablará; 15.000 a Juan de Renosta, capellán de la princesa y otros 10.000 maravedís a un pintor de la reina llamado Michel Zinta<sup>20</sup> que no deja de ser Michel Sittow<sup>21</sup>.

11 Medina del Campo, 7 de julio de 1497. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 42, f. 1278. *Ibidem*, p. 196.

12 Medina del Campo, 28 de julio de 1497. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 42, f. 1296. *Ibidem*, p. 199.

13 Medina del Campo, 20 de julio de 1497. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 42, f. 1646. *Ibidem*, p. 257.

14 AGS. CMC, 1.ª época, leg. 15, ff. 221v y 221-2. TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, ALSINA DE LA TORRE, Engracia, *op. cit.*, 1956, p. 362.

15 Medina del Campo, 10 de septiembre de 1497. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 42, f. 1360. *Ibidem*, p. 213.

16 Madrigal, 14 de septiembre de 1497. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 42, f. 1380. *Ibidem*, p. 216.

17 Pago a Hernando Díaz Gallego "por una mula que la reina hizo merced a la cámara de la princesa". Alcalá de Henares, 8 de diciembre de 1497. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 42, f. 1469. ANDRÉS DÍAZ, Rosana de, *op. cit.*, 2004, p. 229.

18 Alcalá de Henares, 12 de marzo de 1498. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 42, f. 1630. *Ibidem*, p. 183.

19 "20.000 mrs. para una mula que compraron a don Pedro de Aguilar, 16.000 mrs. para dos acémilas que se compraron para el ama de la princesa, con todo su aparejo, 365 mrs. que el Gallego dio a los corredores que compraron la mula y las acémilas". AGS. CMC, 1.ª época, leg. 42, f. 1631. *Ibidem*, p. 255.

20 Pago de 1.150.073 maravedís a personas contenidas en una nómina de la reina. Zaragoza, 11 de octubre de 1498. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 42, f. 1899. *Ibidem*, p. 296.

21 Parece tratarse del sueldo anual del pintor, pues en 1496, en las cuentas de Gonzalo de Baeza, también se le da una cantidad

Entrado el año 1499 la corte se encontraba en Ocaña, donde se registran unos pagos relacionados con la princesa de Chimay y María de Marina, damas de la princesa, además de la compra de un breviario que ordena la reina a Francisco de Girao, quien fue criado del príncipe<sup>22</sup>. También desde esta villa, Juan Ortiz, montero de la reina, se encargó de pagar lo que se debía a los monteros de la reina que estuvieron al servicio de la princesa en Zaragoza, 2.440 maravedís a cada uno, a saber: Pedro de Porras, Diego Zorrilla, Hernando de Mirones, Agustín Barba, Pero Mineze, Juan Gómez, Sebastián Conchada, Diego de la Peña, Cristóbal Carral, Juan Ruiz de Acona y Pero de Azcona<sup>23</sup>.

## I. 2. CASA DE LA PRINCESA MARGARITA

La princesa de Castilla contó con casa propia desde antes de su llegada, como ya se ha visto, y hasta su retorno a los Países Bajos en septiembre de 1499, en la que se incluyeron tanto oficiales que vinieron con ella como los que se le asignaron en Castilla. Los coperos fueron Juan de Tovar, y Amín, que a juzgar por su nombre vino con ella desde el Norte, al igual que Serbes, el salsero. Fracián se llamaba el cerero mayor, Diego de Barreda el panadero, Pedro del Espina el caballero mayor y Diego Ferrández, el menor. Tuvo diez mozos de espuelas<sup>24</sup>: Francisco de Villaquerán, Juancho de Bermeo, Juan de Saravia, García del Hoyo, Antón de Molina, Alonso Pacheco, Juan de Valladolid, Alonso Garavito, García de Saravia y Juancho de Artiaga. La camarera mayor<sup>25</sup> era Juana Velázquez de la Torre<sup>26</sup>, las mozas de cámara fueron Catalina y Aquinet, flamenca, el mozo de cámara<sup>27</sup> Pedro de Herrada y el hombre de cámara, Villalba. Contó con cinco reposteros de camas<sup>28</sup>, a saber, Martín de Mújica, Alonso de Toledo<sup>29</sup>, Diego de Flores, Fernando de Pliego y Pedro de Villegas; y con tres lavanderas<sup>30</sup>: Catalina

---

similar, 12.000 maravedís, de ración. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 15, f. 199v. TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, ALSINA DE LA TORRE, Engracia, *op. cit.*, 1956, p. 318.

22 Ocaña, 5 de enero de 1499. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 42, f. 1980. ANDRÉS DÍAZ, Rosana de, *op. cit.*, 2004, p. 309.

23 Ocaña, 6 de marzo de 1499. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 42, f. 2093. *Ibidem*, p. 325.

24 La labor de los mozos de espuela era la de asistir a los miembros de la familia real cuando iban montados a caballo o en mula, en cacerías, monterías o viajes: "tienen mucho aparejo quando son ombres de habilidad, para medrar e ser más que otros, a causa de la conversacion e familiaridad que con el príncipe es forçado que tegan en los caminos, e caças e monterías...". FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *op. cit.*, 2006, p. 128.

25 El oficio del camarero mayor, en este caso una mujer, era guardar en secreto las actividades privadas de la persona real, garantizar su seguridad y salud, ocuparse de su vestimenta, ornamentación... en general, todo lo relacionado con la dignidad de la cámara real, siendo un cometido "muy grande e preeminente en la Casa Real". *Ibidem*, p. 93.

26 Juana Velázquez de la Torre estuvo fuertemente unida al príncipe Juan como su nodriza y el aprecio por esta mujer fue tal que, en 1498, la princesa Margarita pide a su mayordomo que sea nombrada su camarera mayor. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *op. cit.*, 2006, p. 113. También Mártir de Anglería se refiere a ella como una "muy buena partera", en una carta que escribe al príncipe don Juan. Carta al príncipe Juan, a 30 de marzo de 1492, desde Granada. ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *op. cit.*, 1955, pp. 183-185.

27 Los mozos o mozas de cámara se encargaban de cuidar y atender de ordinario a la dignidad real: "son los más ordinarios en su servicio e con los que más conoscimiento ha de tener de continuo y más çerca de su persona". FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *op. cit.*, 2006, p. 97.

28 El cometido de los reposteros de camas era entoldar la cámara donde dormía la persona y también guardarla durante el día en la puerta, "desde que se levanta Su Alteza hasta que se acuesta para reposar la noche, están çerca e a la vista de la persona real". *Ibidem*, p. 116.

29 "Por cédula del Rey e de la Reyna, fecha a 7-IV del dicho año [1497], a Alonso de Toledo, repostero de camas del archiduquesa, 20.000 mrs., de que sus altezas les fiçieron merçed, en enmienda e rremuneraçion de los seruiçios que les fiso, para con que se pueda yr y estar en su casa. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 15, f. 216 y 216-2. TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, ALSINA DE LA TORRE, Engracia, *op. cit.*, 1956, p. 353.

30 Como su nombre indica, "lava la [ropa] de la cámara, así como sávanas, e almohadas, e çolcha e colchones de la cámara e monteros de Espinosa; e la ropa, e toallas, e manteles e pañuelos de la despensa...". FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *op. cit.*, 2006, p. 165.



Cuello, Catalina de Baena e Isabel de Lorca, además de una criada, Ana de Castro. En el servicio de la capilla<sup>31</sup> estuvieron Bernabé Juan Flores como capellán, Maestre Juan de Laonel, o León, como sacristán y Juan Betro como maestro de capilla. Su maestro fue fray Andrés de Miranda y el repostero de plata<sup>32</sup>, Diego de Saravia. Y, por último, cuatro porteros<sup>33</sup>: Fernando de Tresano, Diego de Madrid, Francisco Muñoz y Juan de Huarte<sup>34</sup>.

Como ocurrió a la muerte del príncipe Juan, que varios de sus oficiales pasaron a formar parte del servicio de su esposa, a la partida de Margarita a los Países Bajos, algunos de sus servidores se incorporaron a la casa de la reina, tal y como se conoce por la documentación<sup>35</sup>, en el otoño de 1500, un año después de la marcha de la princesa. Estos fueron: Bernardo de Vozmediano<sup>36</sup>, capellán y cantor, Pedro Navarro, repostero de camas que también sirvió al príncipe, Pedro Aguado, escribano de la cámara y los reposteros de camas Pedro Díaz de Temiño, Francisco de Soto y Martín de Verasategui<sup>37</sup>.

### I. 3. FAVORES DE LA REINA ISABEL

Habiendo fallecido su hijo y ya de regreso en los Países Bajos su nuera, la reina Isabel no dejó de ofrecer ayudas y otorgar favores a los criados a los príncipes. Por ejemplo, el 12 de enero de 1499, en la villa de Ocaña, se pagaron 79.212 maravedís al pellihero, de nombre Marçal, para ciento cuarenta y cinco zamarros, diez de ellos pequeños, destinados a las damas y mujeres de la princesa<sup>38</sup>. El 5 de septiembre del mismo año, a menos de un mes de la partida de Margarita, la reina ordenó al caballero de la princesa, Fernando Díaz de Ribadeneira, comprar dos mulas<sup>39</sup>, que posiblemente fueran para el viaje de su alteza, como la hacanea que se entregó a Matheo de la Vorda, aposentador de Margarita, el día 30 del mismo mes<sup>40</sup>. Unas

31 Desde el sacristán al capellán pasando por los mozos de capilla, su labor era ocuparse de todo lo relativo a la misma. *Ibidem*, pp. 117-118.

32 Los reposteros de plata se hacían cargo de todo el servicio y aparato de esta. *Ibidem*, p. 120.

33 Los porteros guardan la primera puerta de la dignidad real, siendo un cargo importante. *Ibidem*, p. 122.

34 GONZÁLEZ ARCE, José Damián, *op. cit.*, 2016, pp. 214-215.

35 "La Reyna nuestra señora dio vna cedula fecha en Granada, a 12-IX-1500, que está su traslado en el libro de la cámara, por la qual mandí a todos los oficiales que avyan seydo de la señora prinçesa doña Margaryta, se librasen enteramente sus raçiones e quytaciones, que de su Alteza tienen, ese año 1500, como se hisiera sy las alualás de sus asientos se asentaran en estos libros primero día de enero del dicho año; y por virtud della se ha de librar y hazer así como su Alteza manda". TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, *op. cit.*, 1954, pp. 41, 59-60, 84-86, 129-130.

36 Fernández de Oviedo cuenta una curiosa anécdota sobre este personaje: "Fue moço de capilla Bozmediano, natural de Carrión de los Condes, e después fuen contra alto de la misma capilla de Su Alteza; pero después que Dios llevó al príncipe a su gloria, éste se hizo soldado muy alocado e blasfemo, e no hablava diez palabras sin jurar e blasfemar otras tantas, e seyendo ya capitán de una compañía de comuneros, al tiempo que Johán de Padilla entró con mano armada adonde la reina nuestra señora, abuela de Vueltra Alteza, residía, este Bozmediano començó primero a seguir la iglesia; sabía que en iglesias no avía de faltar plata, e entró en una, e tomó un caliz, e metiósele en la manda e, prosiguiendo el saco, fuele dado un escopetazo o golpe de arcabuz por la boca para conclusión de sus blasfemias, e para que del cáliz oviese el pago que él mereçía. [...] nunca vi ni supe otro más desatinado que aquéste...". FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *op. cit.*, 2006, p. 118.

37 GONZÁLEZ ARCE, José Damián, *op. cit.*, 2016, pp. 219-220.

38 "Por una çedula de la Reyna, fecha a 12-I-1499, a Marçal, pellihero, 79.212 mrs., que montaron 135 çamarros grandes e diez çamarros chicos, que dio, por mandado de su Alteza, para las damas e mugeres e moças de su casa e de la prinçesa de Castilla, en la villa de Ocaña". AGS. CMC, 1.ª época, leg. 15, f. 245v. TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, *op. cit.*, 1956, p. 408.

39 "Por otra çedula de la Reyna, fecha a 5-IX del dicho año [1499], a Fernando Diaz de Ribadeneira, caballerizo de la ylustissima prinçesa, 40.000 mrs. de que le fiso merçed para pagar dos mulas, que compro, la vna de Garçi Fernandez de Cordoya e la otra del liçençiado de Trusillo". AGS. CMC, 1.ª época, leg. 15, f. 264. *Ibidem*, pp. 442-443.

40 "Por otra çedula de la Reyna, fecha a 30-IX del dicho año [1499], a Matheo de la Vorda, aposentador de la prinçesa de Castilla, 6.000 mrs., de que su Alteza le hiso merçed para vna mula". AGS. CMC, 1.ª época, leg. 15, f. 265-2. *Ibidem*, p. 446.

semanas después, el 20 de octubre, se registra otra cédula en la que la reina Isabel hizo merced a Diego de Barba, montero de guarda de la princesa, de una ayuda de 4.000 maravedís para reponerse de una enfermedad<sup>41</sup>.

Incluso, habiendo pasado más de un año de la marcha de la borgoñona, la reina siguió acordándose y otorgando mercedes a sus oficiales, como es el caso de Catalina Cuello, antigua lavandera de Margarita, también del príncipe Juan, a quien dio para su vestuario, el 25 de noviembre de 1500, cuatro varas de Londres, ocho varas de Coutray, media vara de grana colorada y doce varas de lienzo de naval<sup>42</sup>.

Aunque la documentación relacionada con la princesa no es muy abundante, de lo que no hay duda es que después de todo este periplo de más de dos años a la vera de la reina Isabel de Castilla, modelo femenino a seguir en el mundo de la política, la diplomática y el patronazgo artístico, se puede sostener sin duda que todas las destrezas que mostrará Margarita como regente y gobernadora de los Países Bajos años después tuvieron su base en el aprendizaje que experimentó la princesa Castilla junto a su suegra, la triunfadora de Granada. De hecho, puede afirmarse que el primer servicio que rindió la borgoñona fue la paz y la tranquilidad en sus territorios, lo que favoreció un apogeo de las artes<sup>43</sup>.

---

41 "Por otra cedula de la Reyna, fecha a 20-X del dicho año [1499], a Diego de Barba, montero de guarda de la prinçesa, 4.000 mrs., de que su Alteza le fiso merçed para ayuda a curarse". AGS. CMC, 1.ª época, leg. 15, f. 265-2. *Ibidem*, p. 446.

42 "Por otra çedula de la Reyna, fecha a 25-XI del dicho año [1500], a Catalina Cuello, labandera que fue de la prinçesa doña Margarida, quatro varas de londres e ocho varas de contray e media vara de grana colorada e doce varas de lienço naval, de lo qual su Altesa le fiso merçed para su vistuario, que costo todo 7.440 mrs". AGS. CMC, 1.ª época, leg. 15, f. 298-2v. *Ibidem*, p. 503.

43 BOOM, Ghislaine de, "Les collections artistiques de Marguerite d'Autriche", en *Revue de l'Université de Bruxelles*, T. XXXVI, n.º 2 (1930-1931), pp. 291-318; THIBAUT, Francisque, *Marguerite d'Autriche et Jehan Lemaire de Belges ou de la littérature et des arts aux Pays-Bas sous Marguerite d'Autriche*, Paris: Ernest Leroux Éditeur, 1888, pp. 18 y 65.

## II. BAGAJE CULTURAL CASTELLANO

### II. 1. LA ALMONEDA DE TORO DE 1505. LAS PINTURAS DE LA REINA ISABEL

Unas semanas antes de morir el 26 de noviembre de 1504 en Medina del Campo, la reina de Castilla declaró su última voluntad, a 12 de octubre, ordenando que “para cumplir y pagar las deudas e cargos e otras cosas en este mi testamento contenidas, se pongan en poder del dicho Juan Velasques, mi testamentario, todas mis ropas e joyas e cosas de oro e plata e otras cosas de mi cámara e persona e lo que yo tengo en otras partes qualesquier...”<sup>44</sup>. Fernando el Católico, gobernador del reino y albacea del testamento de su mujer, no tardó en cumplir las disposiciones y ordenó entregar todos los bienes muebles al dicho Juan Velázquez, para ponerlos a la venta en la famosa almoneda de Toro de 1505 y así conseguir liquidez con presteza para ejecutar las mandas testamentarias de la difunta reina. En relación con las pinturas, la venta no fue demasiado fácil y no precisamente por el precio de éstas, pues rara vez una tabla alcanzaba los dos ducados en la tasación<sup>45</sup>, un precio irrisorio en comparación con las tapicerías y los objetos de oro y plata pues, por poner un ejemplo, la compra que hizo Fernando el Católico de cuatro paños con la *Historia del rey Nabucodonosor* costó casi dos mil ducados<sup>46</sup>. Aunque la mayoría de los objetos se liquidaron diligentemente tan solo en unos meses, hubo otros tantos que no encontraron comprador, como las pinturas.

Con la prematura muerte de Felipe I, el rey Fernando volvió a hacerse cargo de la corona de Castilla ante la presunta incapacidad de su hija, y la necesidad de dinero era imperiosa, así que se ordenó poner a la venta de nuevo “las pynturas e tablas”<sup>47</sup> que quedaban sin vender porque nadie se había interesado en ellas, y que se vendieron “syn precio alguno de fechoras”, o lo que es lo mismo, por su valor material sin estimar de ninguna manera su valor artístico. Dada esta descripción en la documentación oficial contemporánea, puede pensarse que las pinturas que restaban no eran muchas, eran de poca calidad y quizá estuviesen deterioradas, pero nada más lejos de la realidad. Se constata en un documento manuscrito una partida<sup>48</sup>, sin fechar, con una serie de estas pinturas que se encontraban sin vender, dispersas y de poco valor, siendo en su mayoría retratos. El asiento con más valor, que estaba a cargo de Violante de Albión, apreciado en 8.805 maravedís, contenía dieciocho partidas con unos retratos de la familia real, siendo uno de ellos de Margarita como princesa de Asturias y de Gerona, que hoy en día tendrían un interés y un valor incalculable, pero en su momento, no:

44 AGS. PTR, leg. 30, f. 2.

45 ZALAMA, Miguel Ángel, *op. cit.*, 2008, p. 50.

46 Por estos cuatro paños que ordenó comprar el rey, se pagaron 75.937, 70.835, 74.250 y 70.875 maravedís, respectivamente. AGS. CMC, 1.ª época, leg. 81, f. 137. TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, *op. cit.*, 1974, pp. 206-207.

47 Valoradas por “maestre Felipe [Morras], en una cédula de 2 de diciembre de 1507 se apremia en dar salida a las pinturas que quedaban sin vender, “no por los precios que fasta aquí están tasados e están asentados en los dichos libros, sacando todavía la cantidad de dichas fechoras...”. AGS, Contaduría Mayor de Cuentas, 1.ª época, leg. 190, s. f. ZALAMA, Miguel Ángel, *op. cit.*, 2008, p. 51.

48 AGS. CMC, 1.ª época, leg. 190, s. f. *Ibidem*, p. 51-52.

Dies e ocho tablas grandes e pequeñas en que están las figuras de la reyna nuestra señora que santa gloria aya e de la reyna nuestra señora e del rey don Felipe e del príncipe e infantes e de la princesa doña Margarita e de otras personas, apreçiadadas en çiertas cantidades que es por todo ocho mill e ochocientos e cinco maravedís; están en XVIII partidas<sup>49</sup>.

Por fortuna, en el mismo documento aparece otra partida donde se describen más retratos de la familia real, también con un valor económico ridículo, incluidos los nietos flamencos de los Reyes Católicos, Leonor, Carlos e Isabel, que están en poder del dicho testamentario Juan Velázquez, en la que hay otros tres retratos de la princesa: “Otra de doña Margarida en II ducados”, “Otra de la princesa doña Margarida en CCCCLXXXV” y “Otra del rey don Felipe e princesa su hermana siendo niños que se apreçió en un florín”<sup>50</sup>. Lo realmente interesante es que ninguno de los personajes que aparecen retratados en las pinturas de esta relación, ni Felipe, ni Juana, ni Margarita, se interesaron por sus imágenes en ningún momento, lo que resulta contradictorio teniendo en cuenta, por ejemplo, la colección de retratos que se exhibió en el palacio de Malinas<sup>51</sup> cuando Margarita fue la regente y gobernadora de los Países Bajos. Según el profesor Zalama, sin duda estos retratos tenían una factura de gran calidad pues eran obra de maestros flamencos, entre los que se encuentran Juan de Flandes y Michel Sittow, que estaban a sueldo de la corona española<sup>52</sup>.

Sittow viajó a los Países Bajos y a Inglaterra cuando estaba al servicio de la reina antes de formar parte del servicio de Felipe el Hermoso. A la muerte del breve rey de Castilla, el pintor residió en la corte de Malinas al amparo de Margarita de Austria que, según sus inventarios de 1516 y 1523, atesoró un retrato de la reina doña Isabel, quien fuese su suegra, obra de Michel Sittow<sup>53</sup>. Aparece también en los inventarios de Margarita realizados en los Países Bajos otra pintura que se compró en esta segunda parte, si se puede llamar así, de la almoneda de la reina Isabel, que se describe en una relación de objetos a cargo del dicho Juan Velázquez, compradas por Diego Flores para la archiduquesa viuda: “una tabla de la Historia de Lucrecia que se mata con un puñal, en tres mil setecientos cincuenta maravedís”<sup>54</sup>, que

49 AGS. CMC, 1.ª época, leg. 190, s. f. *Ibidem*, p. 51.

50 AGS. CMC, 1.ª época, leg. 190, s. f. *Ibidem*, p. 52.

51 BEAVEN, Lisa, EICHBERGER, Dagmar, “Family Members and Political Allies: the Portrait Collection of Margaret of Austria”, en *The Art Bulletin*, 77. 2, 1995, pp. 225-248; EICHBERGER, Dagmar, “Margaret of Austria’s Portrait Collection: Female Patronage in the Light of Dynastic Ambitions and Artistic Quality”, en *Renaissance Studies*, vol. 10, no. 2, 1996, pp. 259-279.

52 Los sueldos de los dos pintores flamencos, muy mal remunerados pues sólo cobraban 20.000 y 50.000 maravedís al año, Juan de Flandes y Michel Sittow, respectivamente, no cuadran con el escasisimo valor que se adjudica a sus obras, por lo que hay que suponer que no se dedicaban únicamente a realizar retratos y que realizaban otro tipo de tareas, artísticas o no. Aparece un tercero, menos conocido, Felipe Morras, “yluminador y pintor”, que cobra lo mismo que el flamenco a su llegada a la corte. *Ibidem*, pp. 53; BERMEJO MARTÍNEZ, Elisa, *Juan de Flandes*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1962; FRIEDLÄNDER, Max J., “Neus über den Meister Michiel und Juan de Flandes”, en *Der Cicerone*, 21, 1929, pp. 249-254; SILVA MAROTO, Pilar, “Pintura y pintores flamencos en la corte de Isabel la Católica”, en *La senda española de los artistas flamencos*, Madrid: Museo Nacional del Prado, 2009, pp. 45-62; TORRE Y DEL CERRO, Antonio, op. cit., 1954; ZALAMA, Miguel Ángel, op. cit., 2005, p. 334.

53 “...à ung collier d’emeraudes, parles [sic] et aultres pierres precieuses et une bague du coustel de son chief à une parle [sic] y pendant” se registra en el inventario de 1523, que parece ser el mismo que se describe el inventario de 1516: “Ung petit tableau du chief de la roynne... en son eage de XXX ans, fait par maestre Michel”. MICHELANT, Henri-Victor, op. cit., Bruselas: F. Hayez, 1870, p. 68. A pesar de la descripción de este asiento, la reina Isabel tiene treinta años en 1481, fecha en la que Sittow contaría con algo más de diez años y todavía le quedaban unos quince para aparecer en la corte de Castilla en 1495, por lo que no pudo pintar a la reina a la edad de treinta. ALSINA DE LA TORRE, Engracia, “Maestre Antonio Inglés y Melchor Alemán, pintores de los Reyes Católicos”, en *Arte español*, XX, 1955, p.107; BOOM, Ghislaine de, op. cit., 1930-1931, pp. 291-318.

54 AGS. CMC, 1.ª época, leg. 189, f. 3. SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier, op. cit., 1950, p. 188.



coincide con el asiento del inventario de Margarita de 1523: “Item, ung aultre tableau d’une Lucesse, habillé d’une robbe d’homme, fourée de martre, ayant une chayne d’or au col, le fond du tableau noir”<sup>55</sup>. Esta pintura es, cuanto menos, curiosa, porque es la única pintura profana que aparece en la dicha venta de pinturas que pertenecieron a la reina Isabel que, más que por la calidad artística de la factura, su valor se debió a que se trataba de un tema de innegable actualidad, pues Giovanni Boccaccio escribió entre los años 1361 y 1362 el primer libro de la literatura occidental dedicado en exclusiva a biografías de mujeres, *De claris mulieribus*, que cuenta con las historias de ciento seis mujeres ilustres, como indica el título, una de ellas, Lucrecia, imagen de la mujer casta por excelencia, texto que se imprimió traducido en castellano en 1494<sup>56</sup>. La virtud más valorada en una mujer era la castidad, porque si sus funciones principales eran las de ser esposa y madre, tanto la castidad, como la modestia y la sobriedad eran las más apreciadas virtudes<sup>57</sup>. Castiglione hace un retrato de la dama ideal, un bello y delicado adorno para la figura masculina:

Así que dexando aquellas virtudes del alma que le son a ellas comunes al cortesano, como es la prudencia, la grandeza del ánimo, la continencia y muchas otras y asimismo aquellas calidades que se requieren en todas las mujeres, como ser buena y discreta, saber regir la hacienda del marido y la casa y los hijos, si fuere casada, y todas aquellas partes que son menester en una señora de su casa, digo que la que anda en una corte o en otro lugar donde se traten cosas de gala, paréceme que de ninguna cosa tenga tanta necesidad como de una cierta afabilidad graciosa, con la cual sepa tratar y tener correa con toda suerte de hombres honrados, teniendo con ellos una conversación dulce y honesta y conforme al tiempo y al lugar y a la calidad de aquella persona con quien hablare. [...] ... pero esto con tal manera de seso y bondad lo haga, que en opinión de todos sea tan buena, prudente y bien criada, cuando graciosa, avisada y discreta<sup>58</sup>.

La relación de pinturas a las que no se dio salida es interminable, y tampoco es intención de este estudio analizar todas ellas, sino las que tienen que ver con la que fue princesa de Castilla. Sin embargo, por fortuna, al más de un centenar de tablas que quedaron sin comprador, hay que añadir treinta y seis que, fue igual de difícil de adjudicar que el resto, al final de vendieron: el Político de Isabel la Católica.

55 MICHELANT, Henri-Victor, *op. cit.*, 1870, p. 83.

56 “Capítulo XLVI de Lucrecia, dueña romana, la qual touo assi entre los latinos la corona de la castidad, como entre los griegos Penelope, la qual como houiesse sido desonrada por fuerça e engaño por el fijo de Tarquino supbo, matose e fue causa que los romanos echaron todos los reyes e se procuraron e ganaron la libertad”. BOCCACCIO, Giovanni, *De claris mulieribus*, [De las mujeres ilustres], Zaragoza: Paulo Hurus, 1494, p. 50.

57 GARCÍA PÉREZ, Noelia, *op. cit.*, 2004, p. 43.

58 CASTIGLIONE, Baldassare, *El cortesano* [1531], Madrid: Cátedra, 1994, p. 350.

## II. 2. POLÍPTICO DE ISABEL LA CATÓLICA

En la almoneda de Toro de febrero de 1505 el pintor Felipe Morras tasó, en precios que oscilaban entre los dos ducados y medio y seis<sup>59</sup>, cuarenta y siete “tablicas yguales todas”<sup>60</sup> formaron el famoso políptico de Isabel la Católica, obra de Juan de Flandes, pintor al servicio de la reina desde 1496 hasta la muerte de Isabel en 1504<sup>61</sup> y el pintor nórdico Michel Sittow, pues se conoce su estancia en la corte castellana en dichas fechas. No se sabe si las pinturas, óleos sobre tablas de 21 x 16 cm cada una en realidad formaron parte de un mismo retablo, como se las ha llamado, porque en su venta aparecen singularizadas y desmembradas de un presunto políptico inconcluso<sup>62</sup>, lo que sí está claro es que formaron parte de un mismo conjunto de carácter devocional.

Se trata de unas escenas de una excelente calidad y factura que muestran bellísimas escenas sobre la vida de Cristo<sup>63</sup>, de uso devocional y privado de la reina, que aparece en alguna de las miniaturas junto a Fernando el Católico, pues es lógico que quisiera retratarse en estas obras comisionadas por ella, como en dos de las que se encuentran en el Palacio Real de Madrid, propiedad de Patrimonio Nacional: *La multiplicación de los panes y los peces* (Fig. 96) o *La entrada de Cristo en Jerusalén* (Fig. 97).



Fig. 96. *La multiplicación de los panes y los peces*. Políptico de Isabel la Católica. c. 1500, Patrimonio Nacional.



Fig. 97. *La entrada de Cristo en Jerusalén*. Políptico de Isabel la Católica. c. 1500, Patrimonio Nacional.

<sup>59</sup> Entre 700 y 2.250 maravedís, un precio bastante superior comparado con el de otras tablas. SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier, *op. cit.*, 1950, pp. 157-158 y 185-189, SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier, “El retablo de la reina Católica”, en *Archivo Español de Arte y Arqueología*, VI, 1930, pp. 97-133; ZALAMA, Miguel Ángel, *Juana I: arte, poder y cultura... op. cit.*, 2010.

<sup>60</sup> AGS. CMC, 1.ª época, leg. 192, f. 85.

<sup>61</sup> Juan de Flandes tuvo un contrato como pintor de la reina de 1496 a 1504 por eso, aunque sus obras no están firmadas y, por tanto, tampoco autenticadas al 100%, se supone que las obras de este periodo como estas tablas o retratos de la propia reina y de sus hijas, salieron de su pincel.

<sup>62</sup> ISHIKAWA, Chiyo, *The ‘Retablo de Isabel la Católica’ by Juan de Flandes and Michel Sittow*, Trunhout: Brepols, 2004, p. 13.

<sup>63</sup> Para ampliar sobre el Políptico de Isabel la Católica, véase: BERMEJO MARTÍNEZ, Elisa, “Las tablas del oratorio de Isabel la Católica en el Palacio de Oriente”, en *Reales Sitios*, N.º 20, 1969, pp. 14-26; JUSTI, K. von, “Juan de Flandes ein niederländischer Hofmaler Isabella des katholischen”, en *Jahrbuch der Königl. Preussischen Kunsthistorischen Sammlungen*, VIII, 1887, pp. 157-169; SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier, *op. cit.*, 1930, pp. 97-133; SILVA MAROTO, Pilar, *op. cit.*, 2006, pp. 167-256; ZALAMA, Miguel Ángel, “Felipe el Hermoso y las artes”, en ZALAMA, Miguel Ángel, VANDENBROECK, Paul (coords.), *Felipe I el Hermoso. La belleza y la locura*, Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2006, pp. 17-48.

De las cuarenta y siete tablas, una fue vendida al alcaide de los Donceles, Diego Fernández de Córdoba y otras diez a Francisca Enríquez, marquesa de Denia<sup>64</sup>, quien junto con su esposo el marqués, Bernardo de Sandoval y Rojas, fueron desde 1518 los carceleros de la reina Juana I en Tordesillas por orden de su hijo el emperador. Las treinta y seis restantes permanecieron en manos de Juan Velázquez y, de ellas, treinta y dos, todas menos cuatro, aparecen documentadas en el primer inventario que hace Margarita de Austria de los bienes de su palacio de Malinas, como gobernadora regente de los Países Bajos, en 1516<sup>65</sup>. A lo largo de los años, el número de las tablas se fue reduciendo en los sucesivos inventarios, hasta que, en la fecha de su muerte, 1530, legó las que todavía conservaba a su sobrino Carlos V, que a su vez las trajo consigo a España<sup>66</sup>.

No se sabe muy bien la razón de qué la archiduquesa se deshizo de las tablas<sup>67</sup>, porque incluso Durero en su viaje por los Países Bajos, cuando visitó el palacio de Malinas, quedó asombrado ante la calidad de estas: “Y el viernes doña Margarita me mostró todas estas cosas tan bellas, entre ellas cerca de cuarenta cuadritos al óleo. No los he visto jamás tan limpiamente acabados y tan buenos”<sup>68</sup>. Por mucho tiempo se pensó que las tablas fueron adquiridas por la princesa a través de su *conseiller, tresorier et recepveur* Diego Flores, pero en realidad fue su hermano Felipe quien, a través del dicho servidor, ordenó comprar las treinta y dos miniaturas, por las que se pagaron 51.187 maravedís, como apunta el profesor Zalama a través de un estudio pormenorizado de las cuentas<sup>69</sup>. Estas tablas necesitaron una “segunda oportunidad” para encontrar un comprador, lo que no dice mucho en favor de la pintura.

Las tablas que compró Diego Flores por orden de Felipe de Austria, para su hermana la archiduquesa Margarita, fueron: *Huida a Egipto, Cristo con los doctores, Presentación en el templo, Bautismo de Cristo, Tentación en el desierto, Cristo en la barca, Resurrección de Lázaro, Entrada de Cristo en Jerusalén, Cristo ante Pilatos, Magdalena penitente, Transfiguración, La última cena, Prendimiento, Coronación de espinas, Cristo y la mujer cananea, Oración en el huerto, Prendimiento, Improperios en casa de Caifás, Bodas de Caná, Visitación, Multiplicación de los panes y los peces, Las Marías ante el sepulcro, Natividad, San Miguel y San Gabriel, San Juan, Santiago, San Pedro y San*

64 ZALAMA, Miguel Ángel, *op. cit.*, 2008, pp. 59.

65 “Trente petis tableaux tous d’une grandeur, de la vye et passion de notre seigneur, qui sont deans vne layette de sapin, ou en y auoit xxxii, mais les deux qui estoient faiz de la main de Michiel, sont estez prins pour faire bng dvuble tableau, lequel est couche cy deuant, et est enchassey de cypre et son l’assumption de Dieu et celle de notre dame”. CHECA, Fernando (dir.), *op. cit.*, 2010, pp. 2337-2350, p. 2392, y EICHBERGER, *op. cit.*, 2002, pp. 234-248.

66 ZALAMA, Miguel Ángel, *op. cit.*, 2006, pp. 17-48.

67 Una de las hipótesis más recientes argumenta que se deshizo de ciertas tablas con motivo de alcanzar una armonía y coherencia iconográfica en el conjunto. ISHIKAWA, Chiyo, *op. cit.*, 2004, p. 14.

68 Esto sucede el viernes después de la fiesta del Corpus Christi de 1521, cuando parece que doña Margarita le muestra el palacio a Durero, que también comenta: “Entre tantas cosas valiosas me ha llamado la atención su rica librería”. El día antes, cuando llega a Malinas, escribe: “Me entrevisté con doña Margarita, a quien enseñé mi Emperador, que quise regalarle. Pero, como le ha desagradado tanto, me lo he vuelto a llevar”, se refiere al retrato de Maximiliano de 1519 que se conserva en el Kunsthistorisches Museum de Viena. GONZÁLEZ DE ZARATE, José María, *Diario de Durero en los Países Bajos (1520-1521)*, traducción de Ellen Dulau Lecertua, Coruña: Camiño do Faro, 2007, p. 95.

69 Las tablas estaban tasadas en 51.562 maravedies, aunque sólo se pagó 51.187 por ellas, es decir, se descontó un ducado. Sobre la compra de las tablas del políptico que fueron a parar a manos de Margarita, véase: ZALAMA, Miguel Ángel, *op. cit.*, 2008, pp. 60-62.



*Pablo, Bajada de Cristo al limbo, Noli me tangere, Ascensión, Espíritu Santo, Aparición a San Pedro, Cena en el castillo de Emaús y Ascensión*<sup>70</sup>.

Aunque no hay lugar a duda en cuanto a calificar su factura de excelente y de una altísima calidad, la valoración sobre su autoría se divide entre Juan de Flandes y Michel Sittow<sup>71</sup>, una cuestión en la que no es posible detenerse. De las veintisiete tablas que se conservan en la actualidad, quince pertenecen a la colección de Patrimonio Nacional: *Cristo en la barca, Resurrección de Lázaro* (Fig. 98), *Entrada de Cristo en Jerusalén, Cristo ante Pilatos, Magdalena penitente, Transfiguración, Prendimiento, Cristo y la mujer cananea* (Fig. 99), *Multiplicación de los panes y los peces, Las Marías ante el sepulcro, Bajada de Cristo al limbo, Noli me tangere, Espíritu Santo y Cena en el castillo de Emaús*<sup>72</sup>.



Fig. 98. *La resurrección de Lázaro*. Políptico de Isabel la Católica. c. 1500, Patrimonio Nacional.



Fig. 99. *Cristo y la mujer cananea*. Políptico de Isabel la Católica. c. 1500, Patrimonio Nacional.

70 "La fuyda de egito, vale quatro ducados", "La deputaçion del templo, cinco ducados", "La presentaçion del templo cinco ducados", "El baptismo de nuestro señor, quatro ducados", "La tentaçion del desyerto, quatro ducados", "Como fue Jesucristo en la nao sobre el mar, tres ducados", "La Resurreçion de sant lazaro, quatro ducados", "La presentaçion de pilatos, quatro ducados", "La penitencia de la madalena, quatro ducados e medio", "La transfiguracion, quatro ducados", "La çena de jesucristo, seys ducados", "El prendimiento, cinco ducados", "La coronacion despinas quatro ducados", "La cananea, quatro ducados", "El oratorio del huerto quatro ducados", "El sy ergo me queritis, tres ducados", "Quando le dieron la pescoçada en casa de pilatos tres ducados e medio", "Las bods de sant juan [sic Caná, tomado al oído] en casa de architichino, quatro ducados", "La visitaçion de santa ysabel cinco ducados", "Quando farto los cinco mil hombres e predicaba, cinco ducados", "Quando venieron las marías al sepulcro, quatro ducados", "El nascimiento de nuestro señor Jesucristo, quatro ducados", "Sant migel e sant Gabriel tres ducados", "San juan e Santiago e sant pedro e san pablo, quatro ducados", "Quando xpto descendio al infierno, quatro ducados", "El noli me tangere, quatro ducados", "Como subió a los cielos Jesucristo, seys ducados", "El espíritu santo cinco ducados", "Como apareçio a nuestro señora sola en la mañana tres ducados", "Como apareçio a san pedro, tres ducados", "Quando fue al castillo de anueres [sic por Emaus], quatro ducados e medio" y "La assumption de nuestro señor, cinco ducados". AGS. CMC. 1ª época, leg. 192, f. 75. SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier, *op. cit.*, pp. 185-188.

71 Michel Sittow entró al servicio de la reina en 1492 y Juan de Flandes en 1496, permaneciendo ambos hasta la muerte de doña Isabel en 1504. TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, *La casa de Isabel la Católica*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1954. Aunque la única referencia escrita que existe sobre su autoría se atribuye a Sittow: "... ung double tableaul de la main de Michiel, de l'Assumpcion de Nostre Seigneur et de celle de Nostre Dame...", CHECA, Fernando (dir.), *op. cit.*, 2010, pp. 2337-2350. y TRIZNA, Jazeps, *Michel Sittow: peintre revalais de l'école brugeoise (1468-1525/1526)*, Bruxelles: Centre National de Recherches "Primitifs flamands" et al, 1976, pp. 72-73. Aunque no se duda del pincel de Juan de Flandes y de Michel Sittow, el debate sobre quién pintó qué es interminable, siendo el estudio más reciente: ISHIKAWA, Chiyo, *op. cit.*, 2004.

72 SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier, *op. cit.*, pp. 185-188.



### III. 3. LES BASSES DANSES

El libro de danza más antiguo conocido en los Países Bajos y uno de los manuscritos más destacados de la cultura borgoñona, perteneció a Margarita de Austria. *Les Basses Danses*<sup>73</sup>, que se encuentra en la Koninklijke Bibliotheek van België. Es un librito en formato apaisado formado por veinticinco hojas de pergamino tintado en negro, con las letras y caracteres escritos en plata y oro. Aunque el *ex-libris* de la portada pertenece a María de Hungría, fue su tía Margarita la propietaria de este excepcional y único tratado de danza. El conocimiento sobre su posesión es claro, pues en el reverso de la portada se puede leer: “Se livre est a la princesse despaigne”<sup>74</sup> y aparece en el segundo inventario fechado entre 1523 y 1524, en la sección de la biblioteca de Margarita como “Item ung aultre petit [livre] couvers de satin craimosy qui ce nomme plusieurs danses”<sup>75</sup>.

Sólo se conocen tres manuscritos en pergamino tintado en negro, los tres de origen flamenco y los tres datados en el último tercio del siglo XV: un libro de horas conservado en la Pierpont Morgan Library de Nueva York y el célebre manuscrito llamado *Libro de las horas negras*, perteneciente a la familia Sforza<sup>76</sup>, junto con las *Basses Danses*, que se cree que pudo ser ordenado por Carlos el Temerario<sup>77</sup>, pero sin ninguna confirmación clara. Y es que en la corte de Borgoña, el negro no era un color de duelo, sino un color de realeza y magnificencia con el que vistió Felipe el Bueno, con trajes oscuros sobre los que resaltaba con mayor fuerza el radiante color dorado del colgante de la Orden del Toisón de Oro. Así, en este manuscrito, las letras y caracteres escritos en oro resaltan fuertemente sobre el negro pergamino.

Más allá de conceptos técnicos, el manuscrito es un tratado de baile que contiene cincuenta y ocho piezas de *basses danses*. La baja danza fue un baile cortesano muy popular en el siglo XV, especialmente en la corte de Borgoña, cuyo calificativo “baja” da el carácter a la danza, pues el baile consiste en deslizar los pies de forma calmada sin dar saltos. El manuscrito también ofrece aspectos teóricos al lector, pues describe cuatro tipos de pasos de baile marcados por una letra: el *pas simple* (s), el *pas double* (d), el *reprise* (r) y el *branle* (b). La descripción de los pasos ofrece detalles específicos para su ejecución<sup>78</sup>, pero ¿qué es exactamente un “paso”

73 KBR. Ms. 9085.

74 Oficialmente, Margarita ostenta el título de “princesse d’Espagne” desde el matrimonio por procuración del 5 de noviembre de 1495 hasta el 26 de septiembre de 1501, por su matrimonio, también por procuración, con Filiberto de Saboya. BAERT, Lieven, FACK, Veerle, *Les Basses Danses de Marguerite d’Autriche, from the ms. 9085, Bibliothèque Royale Albert I, Brussels*, 1995, p. 2; LEMAIRE, Claudine, THIRY, Claude, GAVENDA, Victor, *Les basses danses de Marguerite d’Autriche. Das Tanzbüchlein der Margarete von Österreich: vollständige Faksimile-Ausgabe im Originalformat der Handschrift MS 99085 aus dem Besitz der Bibliothèque royale Albert Ier, Bruxelles, Kommentarband*, Graz: Akademische Druck-u. Verlagsanstalt, 1988, p. 15.

75 MICHELANT, Henri-Victor, *op. cit.*, 1870, p. 51.

76 LEMAIRE, Claudine, THIRY, Claude, GAVENDA, Victor, *op. cit.*, 1988, p. 18.

77 SCHRYVER, Antoine de, “L’Ouvre authentique de Philippe de Mazerolles, enlumineur de Charles le Téméraire”, en *Cinquantième anniversaire de la bataille de Nancy. Actes du colloque de l’Université de Nancy II.*, 1977, pp. 135-144.

78 El texto comienza así: “Pour l’art et instruction de basse danse, il est à noter que la basse danse tout premier est en trois parties devisées. C’est assavoir en grande mesure, en moienne mesure, et en petite mesure. La grande mesure pour entrée de basse danse se doit marchier par une desmarche, puis par ung branle, puis par deux pas simples, puis par cinq par doubles, puis par deux pas simples comme devant, puis trois desmarches, puis faut fire ung branle. La moienne mesure se doit marchier par deux pas simples, puis par trois pas doubles, puis par deux pas simples, puis trois desmarches, puis faut faire ung branle. La petite mesure se doit marchier par deux pas simples, puis ung pas double, puis deux pas simples, puis trois desmarches et puis ung branle”. KBR. Ms. 9085, ff. 1r-1v. LEMAIRE, Claudine, THIRY, Claude, GAVENDA, Victor, *op. cit.*, 1988, p. 48.

para un danzante medieval? El tratado no ofrece muchos más datos y, más allá de su belleza y valor excepcional, sigue siendo una incógnita<sup>79</sup>.

De las cincuenta y ocho danzas, hay cuatro que se relacionan con España, a saber: *La basse danse du roy d'Espagne* con el número 9, *Beaulté de Castille* con el número 25 (Fig. 100), *La navaroise* con el número 36 y *Barcelonne* con el número 37.

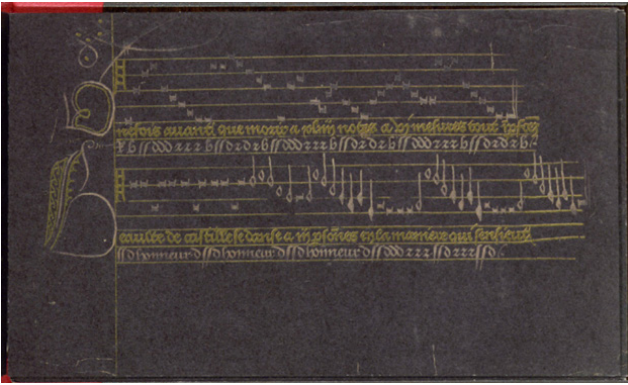


Fig. 100. *Beaulté de Castille* n.º 25, *Les Basses Danses*, KBR. Ms. 9085, f. 13r.

<sup>79</sup> En octubre de 2021, la Alamire Foundation, el Festival van Vlaanderen Antwerpen (AMUZ), la VGP Foundation y la Koninklijke Bibliotheek België (KBR) han iniciado un proyecto cultural conjunto para estudiar este enigmático manuscrito. Consultado el 15 de marzo de 2022: <https://www.vgp-foundation.eu/en/projects/belgium/the-basses-dances-of-margaret-of-austria/>









# CAPÍTULO X

## REGRESO A FLANDES, OTRA VEZ

### I. DE NUEVO, UNA IMPORTANTE PIEZA EN EL JUEGO DE LA POLÍTICA EUROPEA

#### I. 1. LA CORRESPONDENCIA DE GUTIERRE GÓMEZ DE FUENSALIDA

Semanas después de quedar viuda, la princesa Margarita tuvo un aborto, “una informe masa de carne digna de lástima”<sup>1</sup>, lo que motivó el inmediato reclamo de su padre y el abandono definitivo de la corte española, pues el único lazo que le ataba al príncipe a Juan y a la monarquía española se había malogrado. Desde este funesto episodio, la comunicación entre los Reyes Católicos y Maximiliano de Austria continuó y no cesó hasta el regreso de la princesa, información que se conoce gracias a la correspondencia intercambiada entre los monarcas hispanos y Gutierre Gómez de Fuensalida, su embajador en la corte del rey de Romanos. Se conocen las cartas que Fuensalida envió a sus altezas durante un año, informándoles de las actuaciones en la casa del archiduque e intercediendo en las tensiones que se dieron entre ambas partes por el regreso de Margarita a los Países Bajos y su condición de casadera.

#### Diciembre de 1497

El 8 de diciembre de 1497, estando la corte en Alcalá de Henares, los reyes dieron instrucción a Fuensalida para comunicar la muerte del príncipe don Juan a Maximiliano<sup>2</sup>. La fecha, dos meses después del fallecimiento, levanta, cuanto menos, alguna sospecha al ser tan tardía, teniendo en cuenta la diligencia con la que los monarcas despacharon siempre los asuntos relacionados con el archiduque, máxime tratándose de la comunicación del deceso de su hijo al padre de su nuera. Esto demuestra, de nuevo, la importancia de Margarita como una pieza clave en el tablero de ajedrez de la política europea, ya que los Reyes Católicos no la permitieron marchar tan fácilmente debido a sus propios intereses. En esta instrucción al embajador escribieron que la princesa “se esfuerza mucho con mucha cordura como quien es, i nosotros trabaíamos en aconsolarla y darle placer” y que con ella tienen “tanto cuidado como tuviéramos de su marido si fuese vivo”. El interés por demostrar a Maximiliano que su hija está a buen cuidado en la corte hispana es enorme, pues era esencial para los reyes mantener a Margarita a su lado hasta decidir qué movimiento dar con respecto a su situación. Es curioso

<sup>1</sup> Carta del 5 de junio de 1498 al arzobispo de Braga. ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *op. cit.*, 1955, p. 365.

<sup>2</sup> Instrucción de los Reyes Católicos a Gutierre Gomez de Fuensalida para su embajada en Alemania, Alcalá, 8 de diciembre de 1497. GOMEZ DE FUENSALIDA, Gutierre, *op. cit.*, 1907, pp. 6-7.

también el interés por ocultar el aborto espontáneo que sufre Margarita, pues para la fecha en la que se da instrucción ya ha sucedido el fatal desenlace, sin embargo, en ella dan a Fuensalida orden de trasladar a Maximiliano que su hija “de su preñez sta buena”.

### Marzo de 1498

Tres meses después, el 23 de marzo de 1498, desde la ciudad austriaca de Innsbruck, Fuensalida escribió a sus majestades<sup>3</sup>, a quienes comunicó que el pasado día 19, el rey de Romanos notificó al dicho embajador, por vía de un secretario, que había recibido una carta de la princesa, su hija, y de su embajador, el señor Gaspar de Lupián, en la que le cuentan “aver movido la señora prinçesa vna hija”, es decir, sobre el aborto de la criatura. También le expresa su hija que sigue teniendo en el recuerdo a su esposo fallecido y que “todas las otras cosas que de tal calidad viniesen no le podrían acrecentar dolor, porque no avia quedado ningund lugar vaçio donde pudiese caber”, porque sigue sumida en una honda pena.

La carta termina con una declaración de intenciones por parte de Maximiliano, quien siente que “ni esto que hera pasado ni ninguna cosa otra que sucediese desta calidad amenguaría ni resfriaría el amor y amistad que entre él y su alteza esta”, expresando la preocupación que tiene por un posible alejamiento con los Reyes Católicos por lo sucedido. Sin embargo, el embajador comunica las ideas de Maximiliano “que se piensa donde podrán colocar a la señora prinçesa por aver generacion”, es decir, tras haberse enterado del aborto de su hija y de las posibilidades inexistentes con Castilla y Aragón, el rey de Romanos ya tenía en mente volver a casar a su hija por el bien de sus estados, pero sin perder la buena relación con los reinos hispanos.

### Mayo de 1498

El primer día de mayo, Fuensalida envió otra correspondencia a sus majestades, esta vez desde la ciudad alemana de Ulm<sup>4</sup>. De nuevo, les comunica que Maximiliano ha vuelto a recibir misivas de su hija<sup>5</sup> y de Lupián, que trajo un mozo de espuelas de la princesa llamado “el Gallego”<sup>6</sup> atravesando Francia. Margarita le transmite a su padre “el peligro en que avia estado” tras el parto y de las “muchas piadades y beneficios que vuestras altezas le avian hecho, mayormente, señora vuestra alteza, que nunca se avia partido della”. Fue tan peligroso para su integridad física este trance que “sy no fuera por los grandes beneficios que vuestras altezas le avian hecho hazer, que cree que muriera”. Maximiliano les agradeció profundamente

3 Otra carta para sus altezas fecha en Insprugh a XXIII de março de 98. Enbiose a don Juan Manuel a Genova. *Ibidem*, pp. 23-24.

4 Otra carta para sus altezas fecha en Vlma primero dia de mayo de 90. Enbiose a Geniva a don Johan Manuel para que la enviase luego. *Ibidem*, pp. 24-32.

5 Las misivas que cita Fuensalida entre padre e hija no se conocen, pero sí las de época posterior, cuando Margarita es regente de los Países Bajos. LE GLAY, André Joseph Guislain, *Correspondance de l'Empereur Maximilien Ier et de Marguerite d'Autriche*, Paris: J. Renouard, 1839.

6 Hernando Díaz Gallego es uno de los caballeros de la princesa, ya mencionado en el capítulo anterior en relación con las cuentas.

a los Reyes Católicos, de forma especial a doña Isabel, haber permanecido al lado de su hija durante el mal parto que tuvo.

Después de las protocolarias “palabras de mucha demostración de agradecimiento”, el rey de Romanos retoma el interés en que “la señora princesa oviese de casar”, exponiendo las dificultades que acarrea esta cuestión al no existir dignos pretendientes para su hija pues, como escribe el embajador: el rey de Nápoles no tiene un hijo de su edad para ella, el rey de Inglaterra ya tiene casado al suyo, el rey de Escocia es “poca cosa”, el duque de York está casado, el rey de Hungría también, el rey de Polonia “no es nada”, así que “no ay con quien case”. Sin embargo, prosigue con la propuesta matrimonial que le hace el rey de Francia, pero Maximiliano es tajante al respecto: “esto yo no lo consentiré por ninguna cosa, ni mi hija lo querrá, porque ella tiene mala opinión de venir a Francia”.

Tras estas declaraciones, Fuensalida explica a los reyes cómo trató de convencer a Maximiliano para cumplir los deseos de sus majestades de que la princesa permaneciera en España hasta no concertar su tercer matrimonio, porque “estando con sus altezas, el rey de Francia no podrá conplir su deseo, porque allí no tenía el aparejo para tratar esta cosa” a lo que “sus altezas no daryan oydo a cosa tan deshonesto y tan contra conciencia” de haber podido acceder a ellos. Fuensalida, que conocía bien la volubilidad del rey de Romanos, probablemente tuviera el pensamiento de que, de enviar a la princesa de regreso a los Países Bajos, Maximiliano acordaría el matrimonio francés, por eso insistió en que permaneciese en Castilla “por heuitar este inconveniente y los peligros que ay en su transyto por la mar y el gasto que vuestra magestad avia de hazer en hazer armada”.

## Julio de 1498

En una misiva enviada desde Friburgo el día 8 de julio<sup>7</sup>, Fuensalida informó a los reyes de que Maximiliano desearía dejar a la princesa en poder de sus altezas hasta concertar matrimonio, porque “la tenían con tanto honor como a la señora Princesa se devia y con aquel amor que tenían a hija salida de sus entrañas”, es decir, porque la atendían y cuidaban como a hija suya, pero que no podía ser posible porque “su casa de Avstria esta a mucho peligro y asimismo la casa de Borgoña en no tener sino vn heredero”. Aunque los reyes deseaban retener a la princesa con ellos, a Maximiliano le urge que “desde agora la manden aparejar para el camino” pues, aunque no tuviera el esposo adecuado para su hija, en último caso “la daría algund príncipe de Alemania”. La sucesión de Margarita era un asunto esencial para la casa de Austria como demuestra su padre en esta demanda a los reyes.

La carta continúa con el “mandar aparejar para el camino” convertido en un “que vuestras majestades hagan vna armada en Vizcaya o en otra parte”. La ambición de Maximiliano fue todavía más allá proponiendo al rey Fernando preparar una armada con “mil onbres

<sup>7</sup> Otra carta para sus altezas fecha en Friburc a vij de julio de 98. Leuola Montaluo. GOMEZ DE FUENSALIDA, Gutierre, *op. cit.*, 1907, pp. 49-70.

darmas y mil ginetes y quatro mil peones” con la que acompañar a la princesa como excusa, pero en realidad para caer juntos sobre Bretaña y así “poner turbaçion en Françia”, para “hazer allí duque nuevo de Bretaña y casallo con la Prinçesa”. Pero no se quedaron sólo ahí sus pretensiones, sino que “segund justiçia y razón, el reyno de Portogal hera suyo”, porque su madre fue la hija del rey de Portugal y, al morir el rey portugués don Juan sin descendencia, “deben heredar las hijas, segund la costumbre de aquel reyno”, porque incluso pidió a los Reyes Católicos que hicieran “vna declaración entre el Archiduque mi hijo y suyo y entre el rey de Portogal sobre la suçesion”.

A la semana siguiente, el día 16 de julio<sup>8</sup>, el embajador escribió a sus altezas con la orden de Maximiliano de que “por ninguna manera diesen a la señora Prinçesa, avnquel señor Archiduque enviase por ella” porque “no es su voluntad de dexar disponer a la señora Prinçesa a voluntad de los que gobiernan a su hijo”. Maximiliano dejó patente la difícil relación que mantuvo con la posición filofrancesa de su hijo Felipe, o la de los que a él tenían acceso directo, siendo su mayor temor que, de forma unilateral y sin su conocimiento, Felipe tratara el matrimonio de su hija con el rey de Francia. Queda absolutamente claro que, por ninguna de las dos partes, ni por la del austriaco ni por la de doña Isabel y don Fernando, se quiso establecer una alianza francesa.

## Agosto de 1498

Tan sólo un mes después de proponer al rey de Aragón acompañar a Margarita en una armada y tomar Bretaña, Fuensalida informó el día 11 de agosto, también desde Friburgo<sup>9</sup>, que para entonces Maximiliano se conformaba con “vna carraca que yo enbiare y quatro naves que el Rey y la Reyna, le darán”. El rey de Romanos quería enviar a tres embajadores a la península, junto con otro hombre a quien “encomendava negocios de ynportançia” para tomar a su hija y traerla de vuelta con él, “antes de que yo me ocupe en alguna guerra”. Maximiliano deseaba a su hija de regreso a toda costa, rebajando las condiciones a negociar con los Reyes Católicos de manera más que considerable.

El día 15<sup>10</sup>, todo el esfuerzo del embajador se centró en convencer a Maximiliano de que no era el mejor momento para hacer traer a la princesa, tratando de retenerla por más tiempo en Castilla, logrando su cometido con un sugerente discurso:

Yo le dixे que sy hera para traerla luego que deviera aver prevenido a vuestras altezas y no asy súpitamente enviar por vna tal señora y hija de tan grandes prinçipes como hera su magestad y las vuestras y que seria ynposible hasta março. Dixome: No puede ser tardar tanto. Yo le dixе: Çierto yo creo que no podrá ser antes, porque los enbaxadores tienen hartо que yr a España en todo el mes de setyembre, pues para aparejar naves es menester todo el mes de

<sup>8</sup> Otra carta para sus altezas fecha en Frayburc a XVI de julio de 98. Enbiose a don Juan Manuel a Genova. Duplicada leuola Heria. *Ibidem*, pp. 71-77.

<sup>9</sup> Otra carta para sus altezas fecha en Friburc a XI de agosto de 98. Enbiose a don Juan Manuel a Genova. *Ibidem*, pp. 77-82.

<sup>10</sup> Otra carta para sus altezas fecha en Friburc a XV de agosto de 98. Enbiose a don Juan Manuel a Genova. *Ibidem*, pp. 82-86.



otubre y para que venga la señora Princesa hasta donde se ha de enviar es menester otro mes y podría ser que estuviese en tal lugar que serian menester dos meses, y será ya tal tiempo que, sy a gran necesidad no, ninguno no deriva entrar en la mar, y vuestra alteza no deriva querer que la señora Princesa se pusiese a tal peligro. Y demas desto, sy vuestra magestad oviera advertido desto al Rey y a la Reyna, mis señores, pudiera ser que os escusaran de mucha costa, porque sus altezas hizieran aparejar su armada en que la señora Princesa pudiera venir segura y honrrada...

El 20 de agosto<sup>11</sup>, las tensiones mantenidas entre el rey de Romanos y los Reyes Católicos empezaron a resquebrajarse por completo. Con diligencia y buen hacer, como siempre, informó el embajador a sus majestades de la llegada de un correo de la princesa para su padre, y de que trabajó “por saber que truxo o que vino”, pero no lo pudo entender, sólo comprendió que el mensajero “viene diciendo mill males”. Junto con esta delicada información, también alerta de la llegada de Hulibet, “maçero de la señora princesa”, oficial que también llegó a la corte austriaca encolerizado de España, por alguna razón desconocida y que Fuensalida no alcanza a entender: “este en mal dezir no perdona a nadie y acá no solamente se ponen a escuchalle, mas incitarle a que diga”.

Tan solo cinco días después<sup>12</sup>, Fuensalida notificó que Maximiliano estaba dispuesto a ir a la guerra contra Francia por haber entrado en territorio borgoñón y, en este caso, le es todavía más urgente casar a su hija, apareciendo en este tiempo dos pretendientes: “vn embaxador de Polonia [...] traya mandato para pedir a madama Margarita para el rey de Polonia” y “el rey de Romanos nos avía prometido de dar a madama al duque de Sasonia”.

En este mes de agosto, concretamente el día 6, se registra un pago para Michel Francs, llamado “Granada”, *premier valet de chambre* de la archiduquesa Juana, porque fue enviado por Felipe a la corte hispana para estar cerca de los reyes y de la princesa de Castilla, en misión secreta<sup>13</sup>, lo que corrobora la tensión existente en torno a la situación de Margarita entre sus suegros, su padre y su hermano.

## Noviembre de 1498

Hasta casi el invierno, las cartas que el embajador envía a Castilla tratan de la mala relación que tiene Maximiliano con su hijo por la afinidad de este a Francia. Es el 8 de noviembre, en una misiva enviada desde Bruselas<sup>14</sup>, cuando Margarita vuelve a ser protagonista, siéndolo por última vez en esta correspondencia de Fuensalida. Parece ser que Maximiliano se encontraba molesto por una información que recibió de que los reyes querían “casar a la Princesa con el rey de Francia y que el Papa daba dispensaçion para ello”. Es una

11 Otra carta para sus altezas hecha en Frayburc a XX de agosto de 98. Enbiose a don Juan Manuel a Genova. *Ibidem*, pp. 86-89.

12 Otra carta para sus altezas hecha en Frayburc a XXV de agosto de 98. Enbiose a don Juan Manuel a Genova. *Ibidem*, pp. 89-92.

13 Quittance de 30 livres sur RGF par Michel Francs dit Grénade, roi d’armes du roi de Espagne et premier valet de chambre de l’archiduchesse d’Autriche, envoyé en mission secrete par l’archiduc près du roi et de la reine d’Espagne et de la princesse de Castille. ADN. B 2164, n. °71.492.

14 Es una carta suelta y sin foliación. GOMEZ DE FUENSALIDA, Gutierre, *op. cit.*, 1907, pp. 105-106.

propuesta que en ningún caso consta, y el embajador le responde que no tiene noticia de la misma y que, en tal caso”, los reyes “no harían nada syn su sabiduría y consentimiento”, dando a entender su incredulidad sobre esta noticia.

## II. DE GRANADA A GANTE

Tan solo al retroceder cinco años, volviendo la vista atrás hasta 1494, es posible conocer la descripción que el viajero alemán Jerónimo Münzer, quien visitó la península Ibérica, hace de la exultante ciudad de Granada, recién anexionada a los reinos cristianos, aunque, como comenta el de Nuremberg, todavía hay “infinitos sarracenos” y más de doscientas mezquitas, además de la principal<sup>15</sup>, como es lo natural. Al autor le sorprende cómo realizan el rito religioso los moros, doblándose, besando la tierra y golpeándose el pecho mientras ruegan a su Dios, fieles que acuden a la oración a través del griterío y los alaridos que se escuchan desde las torres de las mezquitas, los alminares. Otra cosa que apunta Münzer, como desconocida y extraña para él, es el carácter iconoclasta de las imágenes en el mundo islámico, pues para los musulmanes los escritos con la palabra de Dios son como las pinturas para los cristianos. Aunque sin duda el momento de mayor intensidad para el germano ocurrió el 23 de octubre de 1494, cuando entró en el gran alcázar de Granada, la Alhambra, en la que fue recibido por Íñigo López de Mendoza<sup>16</sup>, conde de Tendilla y alcaide de Granada y de la que dijo:

No creo que haya cosa igual en toda Europa. Todo es tan soberbio, magnífica y exquisitamente construido, de tan diversas materias, que lo creerías un paraíso. No me es posible dar cuenta detallada de todo<sup>17</sup>.

### II. 1. POR QUÉ GRANADA

Por siglos, la península Ibérica fue un espacio de confluencia multicultural por encima de conflictos bélicos, así lo sugiere la existencia de dos sociedades antagónicas, la musulmana y la judeocristiana, conviviendo en un mismo espacio geográfico. La disputa religiosa y política entre ambas culturas fue tan innegable como el intercambio cultural continuo debido a relaciones, alianzas o vínculos orientados a facilitar la convivencia entre los reinos cristianos y al-Ándalus a lo largo de siglos en la historia de España. Durante el gobierno de los Reyes Católicos permanecieron los préstamos culturales andalusíes ya absorbidos por sus antepasados, sin embargo, tras la toma de Granada, esta ciudad que, por años fue el último reducto musulmán en la península, se convirtió en el símbolo de la unión y el poder de toda la cristiandad, personificado en doña Isabel y don Fernando.

<sup>15</sup> MÜNZER, Jerónimo, *op. cit.*, 1991, p. 35.

<sup>16</sup> Para saber más sobre este poderoso personaje de la familia Mendoza véase: HERNÁNDEZ CASTELLÓ, M.<sup>a</sup> Cristina, *op. cit.*, 2017.

<sup>17</sup> “Vimos allí palacios incontables, enlosados con blanquísimo mármol; bellos jardines, adornados con limoneros y arrayanes, con estanques y lechos de mármol en los lados; también cuatro estancias llenas de armas, lanzas, ballestas, espadas, corazas y flechas; suntuosísimos dormitorios y habitaciones; en cada palacio, muchas pilas de blanquísimo mármol, mucho más grandes que la que hay junto a San Agustín, rebosantes de agua viva; un baño -¡oh, qué maravilla!-, abovedado, y fuera de él, las alcobas; tantas altísimas columnas de mármol, que no existe nada mejor; en el centro de uno de los palacios, una gran taza de mármol, que descansa sobre trece leones esculpidos también en blanquísimo mármol, saliendo agua de la boca de todos ellos como por un canal. Había muchas losas de mármol de quince pies de longitud por siete y ocho de anchura, e igualmente muchas cuadradas, de diez y once pies”. MÜNZER, Jerónimo, *op. cit.*, 1991, p. 37.

En este contexto, la voluntad de la reina de Castilla de ser enterrada en Granada, en el convento de San Francisco, dentro del recinto arquitectónico de la Alhambra, no deja de ser un acto más de propaganda, un gesto como última voluntad que desvela la predilección absoluta tanto por este monumento como por las refinadas formas de expresión artística musulmanas<sup>18</sup>. Por eso, a pesar de que no se registra de manera escrita, la elección de la capital del reino nazarí de Granada para despedir a la otrora princesa de Castilla a finales de septiembre de 1499, con probabilidad, no fue un asunto baladí ni tomado al azar.

## II. 2. CAMINO FRANCÉS

Es su hermano Felipe quien preparó el viaje de retorno de su hermana desde la frontera, más aun teniendo en cuenta que mantenía una buena relación con el rey de Francia, en contraposición a sus suegros y su padre<sup>19</sup>. Ya en el mes de febrero de 1499 se le hace un pago a Jacques Carondelet, escudero de Margarita, por la preparación de cierta artillería para la defensa de la princesa en su viaje de regreso<sup>20</sup> y otro en el mes de mayo a Henri de Hemericourt, también escudero de la princesa, por estar a su lado durante el viaje<sup>21</sup>.

La primera noticia que se tuvo en los Países Bajos del viaje de la princesa viuda “depuis son partement de devers le roy et royne d’Espagne”, es el 26 de noviembre de 1499, por boca de Colinet de Le Hameyde, *tambourin* de la princesa<sup>22</sup>, quien notificó al archiduque que se dirigía a Bayona<sup>23</sup>, donde Jacques de Luxemburgo, el señor de Fiennes y la señora de Hallewyn la esperaban con una comitiva borgoñona, en la que se incluyeron: Antoine de Berghes, Jean de Souvans, Claude de Cilly, Oudinet Boudier, Charles Dannoy, Jacques d’Oignies, Philippe Bouton y Jennet Preudhomme; y como damas de honor: Jacqueline de Pamele, Antoinette de Noircarme, Marguerite d’Oignies, Catherine de Hallewyn, Anne de Blaesvest y Jeanne de Peruwez<sup>24</sup>.

El archiduque libró cierta cantidad de dinero para que esta escolta de su propia casa placiese en todo a la señora princesa y guardara su honor hasta el encuentro de ambos hermanos<sup>25</sup>, pero también se ocupó de la gente española que acompañó a Margarita hasta la

18 SILVA SANTA CRUZ, Noelia, *op. cit.*, 2005, p. 282.

19 BRUCHET, Max, *op. cit.*, 1927, p. 25.

20 Attestation de Jean Naturel, maitre de la chambre aux deniers et Jacques Wetart, recev. de l’artillerie commis à tenir le compte de la dépense de l’hotel de Marguerite d’Autriche pendant le séjour qu’elle a fait dans les Pays Bas à son retour de France, au sujet du paiement des gages de Jacques Carondelet, écuyer, maitre d’hotel de l’archiduc, auparavant maitre d’hotel de Marguerite d’Autriche. 9/2/99. ADN. B 2166, n.º 71.650.

21 Don par l’archiduc Philippe à Henri d’Emmericourt, écuyer, serviteur de la princesse de Castille, d’une somme de 116 livres sur RGF pour retourner près de la princesse. 12/5/99. ADN- B 2166, n.º 71.609.

22 Quittance de Colinet de Le Hameyde, tambourin de la princesse de Castille, d’une somme de 46 livres “pour mon vin en consideration de ce que le XXVIe jour de novembre derrain passé, je luy apportay les premiers nouvelles de la venue de ma dite dame par devers icellui depuis son partement de devers le roy et royne d’Espagne”. 28/2/1500. ADN. B 2171, n.º 72.190.

23 “Elle se dirige sur Bayone où Jacques de Luxembourg, sr. de Fiennes, l’attend avec une escorte venue des Pays Bas”. 20/2/1500. ADN. B 2171, n.º 72.145

24 ADN. B 2165, ff. 189v-190.

25 Quittance par Jean de Souvans, controleur de la dépense ordinaire de l’hotel de l’archiduc d’Autriche commis à tenir le compte de la dépense qui se fera durant et à cause du voyage que le sr. de Fiennes, Mme. de Halewin et plusieurs gentilshommes et filles d’honneur de l’hotel de l’archiduc et de l’archiduchesse vont faire pour aller au devant de la princesse de Castille à son retour



frontera con Francia, dando a su hermana unas sumas para hacerse cargo del regreso de estos servidores españoles<sup>26</sup>.

Sin conocer la fecha exacta, pero en el mes de febrero, la archiduquesa llegó a París y continuó su camino por Compiègne, Arras y Cambrai<sup>27</sup>. El día 3 de marzo llegó a Courtrai y el 4 a Gante, donde asiste el día 7, como madrina, al bautismo de su sobrino Carlos<sup>28</sup>.

## II. 3. LLEGADA A FLANDES

Gracias a una carta enviada por Diego Ramírez de Villaescusa, confesor y consejero de la archiduquesa Juana, desde Gante, el 28 de marzo de 1500<sup>29</sup>, se conocen ciertos acontecimientos importantes que tuvieron lugar en la corte durante ese mes. En primer lugar, comunicó del nacimiento de su nieto, Carlos de Gante, “duque de Lucemburch”, y posterior heredero, aunque en este momento todavía ostentaba ese título el príncipe Miguel de la Paz, el día 24 de febrero “a las cuatro precisamente de la mañana”. Continuó informando de la llegada de la princesa “el jueves a cinco de marzo”, acompañada de los embajadores de Maximiliano, la damisela de Chimay y otros “ombres e mugeres”, además vinieron “todos sanos”.

Se conoce que algunos de los flamencos que formaron parte del séquito de la princesa en su partida desde Castilla, muy especialmente el señor de Samper y la damisela de Chimay, quienes finalizaron su relación con los españoles y su estancia en España muy descontentos, trataron de sembrar cierto odio entre la borgoñona y sus suegros<sup>30</sup>, aunque parece que no lo consiguieron. Villaescusa comenta que la princesa “vino mal contenta de mosse de Sampi y así él es partido descontento. Asímesmo trabaja en echar de sí a la damisela de Chimay, y al fin creo que lo hará”. Por lo que se lee, en este viaje de cinco meses desde Granada a Gante se acrecentaron ciertas tensiones que ya existían y nacieron otras nuevas. Pese a ello, “la princesa vino buena”, comenta Villaescusa, que tuvo la oportunidad de hablar con ella y según pareció “está en mucha gana de seruir a vuestras altezas y loa mucho las cosas de allá”. También informó a los reyes sobre lo que realmente importaba con respecto a ella, su casamiento, aunque de ello “ninguna nueva ay”, pero apostilló el religioso que “ella dize que no casará sino con Rey”.

d’Espagne, d’une somme de 6339 livres versée par le recev. gal. des finances tant pour le voyage que pour “de livrer es mains de la princesse de Castille pour en fair ses tres nobles plaisirs et autrement à l’ordonnance de ceulx a ce ordonnez de par icellui sr. pour garder son honneur jusques a ce qu’elle será arrivée devers mon dit seigneur”. 29/11/99. ADN. B 2167, n.º 71.770.

26 Mandt. patent de Philippe le Beau allovant sur la recette gal. des finances la somme de 4200 livres de 40 gros en don a sa soeur la princesse de Castille “pour en rembourser certains marchans de la nacion d’Espaigne desquelz elle a fait prenre et emprunter semblable pour fournir aux despenses qu’il luy a desja convenu faire pour son retour d’Espaigne jusques a Bayonne, frontiere de France, jusques auquel lieu lui avons envoyé au devant gens et argent pour l’accompaigner et conduire par devers nous en noz pays de par deça. 4/2/1500. ADN. B 2170, n.º 71.989.

27 “L’archiduchesse arrivée à Paris se rend dans les Pays-Bas para Compiègne, Arras et Cambrai”, ADN. B 2165, n.º 71.726.

28 Lettres de rémission délivrées par Marguerite, archiduchesse d’Austrie et de Bourgogne, princesse de Castille, de Leon, d’Arragon, de Grenada, a Gerold Tache, à l’occasion de sa “joyeuse venur et entrée” à Gand”. ADN. B 2170, n.º 72.061.

29 RAMÍREZ DE VILLAESCUSA, Diego, *op. cit.*, 1944, pp. 66-69.

30 PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel, *op. cit.*, 2008, pp. 250-251.

El ajuar que llevó consigo la princesa, del que se hablará más adelante, “vino tres días después que ella y vino sin daño alguno”. Villaescusa notificó a los reyes que la princesa “ha mostrado las joyas que de allá trahe a muchas personas”, habiendo él estado presente en ciertas ocasiones y a que todos los que las contemplan “parecen cosa de mucho preçio”.

También es sabido que asistió al bautizo de su sobrino Carlos, celebrado el día 7 de marzo, dos días después de su llegada, precisamente porque se la estaba esperando no sólo porque era la tía, sino porque también fue la madrina. Es más, según cuenta Villaescusa, quiso Margarita a quien será su sobrino favorito poner el nombre de su amado esposo el príncipe Juan: “procuró así mesmo, diz que con instancia, queste señor su sobrino se llamasse Iohan, aunque no lo pudo acabar”.

## II. 4. CONVIVENCIA CON JUANA

El 5 de mayo de 1500, desde Sevilla, los Reyes Católicos envían una instrucción a Fuensalida, que está en Flandes<sup>31</sup>, en la que le ordenan ir “informando de las cosas pasadas a la Princesa” pero, sobre todo, manifiestan una enorme preocupación por la relación entre doña Margarita y doña Juana, su hija, pues creen que “algunas personas piensan en poner a la Princesa y a la duagera<sup>32</sup> en que hagan todos los enojos y contrariedades a la Archiduquesa”. Isabel y Fernando tienen sospechas sobre el trato que en Flandes está recibiendo su hija Juana e instan el embajador a que “si algo ovriere se remedie según vieredes” y a sanear el ánimo de la archiduquesa “para que este muy bien con la Princesa”. Llama la atención la última frase: “en esto no hables palabra a nadie”, en la que parece que la salud y el estado de doña Juana se quiere mantener en secreto a toda costa.

Ya en verano, los reyes responden a Fuensalida el 26 de agosto, desde Granada<sup>33</sup>, oponiéndose al nombramiento de Margarita como regente en favor de su nieto Carlos: “sy la Prinçesa Margarita quedase por gobernadora en las tierras del Prinçipe, nuestro hijo, o con algund semejante cargo, por tanto, que sy se platicase en dejarla con tal cargo, dixese el dicho Obispo que en ninguna manera se debe hazer, estando alla el Infante, su hijo, heredero, sino que quede a el el cargo y a los que con el quedaren”. Es decir, prefieren sin lugar a duda que sea Carlos, quien tan solo cuenta con un año, por tanto, su cámara, quien asuma la gobernación antes que Margarita, volviendo a recalcar “que en ninguna manera quede en ningund cargo la dicha Prinçesa Margarita”.

31 Instrucción de los Reyes Católicos à Fuensalida para Flandes. Sevilla 5 de mayo de 1500. GOMEZ DE FUENSALIDA, Gutierre, *op. cit.*, 1907, p. 114.

32 Con “duagera” se refieren a Margarita de York en el término “castellanizado” que viene del francés “douairière”.

33 Otra cifra de sus altezas, hecha en Granada a XXVI de agosto de 5 años. Llego a Bruselas. GOMEZ DE FUENSALIDA, Gutierre, *op. cit.*, 1907, pp. 570-571.



Fig. 101. *Teatro de marionetas en la corte de Margarita de Austria en Malinas*. Willem Geets, 1897. Museum Hof van Busleyden, Malinas.

En una carta de febrero de 1501, desde Gante, antes de que los archiduques iniciaran su viaje hacia la península Ibérica, Fuensalida todavía informa a sus majestades sobre la que fue su nuera, “madama Margarita procura, segund he sentido, que los infantes queden en su poder y tener alguna mano en la governaçion”. Deja claro que, a sus 21 años, desea tener participación en el gobierno y no es de extrañar después de haber permanecido a la vera y ver la forma de hacer política de la reina Isabel durante dos años en Castilla. Además, se percibe el incipiente amor y la responsabilidad que tendrá por sus sobrinos en los años venideros, manifestando su voluntad de hacerse cargo de ellos mientras sus padres se encuentren fuera de la corte. Por último, Fuensalida notifica que “ya ha más de mes y medio que está aquí vn embaxador del duque de Saboya que procura su casamiento” que, no a más tardar, se llevará a cabo dicha unión. Por último, sirva de ejemplo para ilustrar la actitud displicente que los flamencos tenían hacia los españoles y en ir a España, y viceversa, pues es el dicho embaxador quien escribe a sus altezas en una carta enviada el 22 de marzo de 1501, desde Brujas<sup>34</sup>, sobre la partida de los archiduques:

... y como estas gentes ayan tenido este abyto de desamar y maltrar las cosas despaña y apocallas, no solamente no se henmiendan, mas syenpre crecen en su buena opinion. Vuestras altezas crean que no tienen mas voluntad de yr a España que de yr al infierno. [...] El Príncipe [Felipe] querria yr a España, mas no para quedar en ella, sino para ser reçebido Príncipe y tornarse luego [...] porque los viçios siempre creçen y sy vuestras altezas quieren que del todo punto no se cierra a algunas virtudes en el que el ay, trabajen porque su yda se abreuie, porque los que le han criado y le aconsejan dexan la ryenda muy suelta para haga todo lo que quiere a su voluntad y ellos no curan sino de sus intereses... [...] Los que gobiernan al Archiduque pesales de la yda a España [...] aborrecene este camini porque la costunbre suya en todas las cosas es tan diferente de la costunbre castellana como el byen del mal [...] pareçeles que ydos allá se destierran de todas aquellas cosas que les son apacibles.

<sup>34</sup> Otra carta para sus altezas hecha en Brujas a XXII de março de 501 años. Leuola Salinas, correo. *Ibidem*, pp. 181-182.

Fuensalida está sembrando en los reyes la inquina hacia Felipe que irá creciendo, más justificada todavía cuando informe sobre el estado de su hija Juana en la corte de Bruselas, según le parece “no tiene muy apacible vida”, a lo que no ayuda su cuñada Margarita, continúa el embajador, pues “sabe byen seguir la condición o voluntad y apetitos de su hermano”. Termina el embajador de sentenciar la mala vida que lleva doña Juana de Castilla y que terminará de la peor de las maneras: “La Prinçesa es la que padece y sy su Alteza no fuese tan guarneçida de virtudes, no podría sufrir lo que vee, mas en persona de tan poca hedad no creo que se ha visto tanta cordura”.



### III. AJUAR CASTELLANO QUE MARGARITA LLEVA CONSIGO A FLANDES

El extenso inventario de los regalos hechos por los Reyes Católicos a doña Margarita de Austria cuando regresa a los Países Bajos, conservado en el Archivo General de Simancas<sup>35</sup>, hace patente una vez más y no la última, el sentido del lujo desplegado por los monarcas hispanos aunque, como señala Fernando Checa, dicho ajuar responde todavía a paradigmas medievales, sobre en todo en su concepción de “tesoro”<sup>36</sup>, donde priman las joyas y la orfebrería sobre el resto de piezas, de enorme importancia, como más adelante se detallará. Esta relación, conocida como el *Libro de joyas*, está fechada el 28 de septiembre de 1499, probablemente realizada por el escribano Pedro Aguado<sup>37</sup> y en presencia de los embajadores de Maximiliano, los señores de Samper y de Veyre<sup>38</sup>. Además de las preseas, el inventario contiene otra serie de bienes de la cámara y de la hacienda de Margarita, custodiados por Catalina, moza de cámara, como vestidos, ropas y arreos... Todo este ajuar fue firmado por doña Margarita, todavía princesa de Castilla, y los dichos embajadores, por su padre Maximiliano y su hermano Felipe, recibidos en su nombre Pedro Jiménez del Castillo en la frontera con Francia, en Irún, el 21 de enero de 1500, de manos de Diego Flores<sup>39</sup>.

#### III. 1. JOYAS

Como se viene viendo por otros inventarios anteriores o listas de objetos y presentes, las joyas son las que aparecen siempre en primer lugar debido a su elevada importancia por encima del resto de bienes, y no iba a ser menos en la relación de piezas que llevó consigo la princesa viuda de Castilla a Flandes que fue, como poco, variada, abundante y suntuosa. En cuanto a las preseas, hay casi un centenar de asientos que siguen el siguiente orden: collares, cadenas, joyeles, tiras de cabeza, manillas, sortijas, piezas menudas de oro, cuentas y tocados<sup>40</sup>. Todas estas joyas aparecen transcritas en el anexo X, así que no será posible detenerse en todas, pero si en los aspectos más llamativos de algunas.

<sup>35</sup> Libro de las joyas de oro e plata, perlas y piedras y otras cosas de azienda de la camara de la muy alta e muy eçelente doña Margarita, prinçesa de Castilla, las qles se entregaro a su Alteza en la cibdad de Granada a beynte e ocho dias de setiembre de noventa e nueve años, en presencia de museur de San Pique e museur de Bere sus enbayadores. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

<sup>36</sup> CHECA, Fernando, *op. cit.*, 2005, pp. 15-26, p. 19.

<sup>37</sup> GONZÁLEZ ARCE, José Damián, *op. cit.*, 2016, p. 120.

<sup>38</sup> “Todas las quales dichas joyas y oro e plata e joyas e piedras e otras cosas de hazienda suso contenidas que va escripto en este memorial son veynte hojas y media de papel de pliego segund y en la manera que en el se contiene. Conosco yo, la prinçesa, que las reçibi segund y en la manera que en este libro se contiene, en fe de lo queal lo firme de mi nombre e nos e el señor de Sanpi e el señor de Vere, enbaxadores del muy alto y muy poderoso rey de los Romanos e del ylustrisimo príncipe archiduque, nuestros Señores, por quanto nos hallamos presentes e lo vimos entregar, lo firmamos asimismo de nuestros nombres por mandado de la ylustrisima señora prinçesa. Fecha en la cibdad de Granada a veynte e ocho dias del mes de setiembre año del nascimiento de nuestro Saluador lhuxpo de mil y quatroçientos e noventa e nueve años”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

<sup>39</sup> “Yo, Pero Ximenez del Castillo, conozco q reçiui de vos, Diego Flores, todas las cosas aqui contenidas que estan a vuestro cargo de la camara de la prinçesa, nuestra Señora, lo qual reçiui por vna carta de su Alteza por la qual vos manda que me entregares en Yrurançu a veynte y vn dias de enero de quiniento.”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

<sup>40</sup> AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

Todas estas piezas se tienen como la más genuina de las creaciones de Dios, las más cercanas al mundo inmaterial y divino por ser luz pura, como el oro y la plata, o estar hechos de luz a través de colores, como las piedras preciosas. Estas cualidades transmiten el poder en la tierra del que porta estas alhajas que son símbolo del mundo celestial.

## Collares

Encabezan la lista cuatro collares de oro aderezados con esmaltes, perlas, diamantes, rubíes y esmeraldas. Uno de ellos se describe con cuentas bruñidas de rosicler y blanco y otras con letras “M” y “C”, iniciales que corresponden a Margarita por un lado pero por el otro, no existe ningún nombre en Castilla y Aragón de personaje importante que empiece por la letra “C”, aunque si fuese un collar hecho para la novia es lógico que la otra inicial conjunta fuese la “J” de Juan, por lo que podemos suponer que se trata del collar que Margarita recibe con motivo de su boda por parte de su familia, con las iniciales de Margarita de York y su abuelo Carlos el Temerario, mencionado anteriormente. El siguiente collar, que se apunta que fue regalo del rey Fernando, es el mismo collar<sup>41</sup> que aparece en el ajuar recibido de los Reyes Católicos al casar con el príncipe Juan, atendiendo a la descripción, se trata de un collar de oro con cuarenta y cuatro rosas esmaltadas de colores blancos, negros y pardos, con otros cuarenta y cuatro gusanos asiéndolas, esmaltados de verde y rosicler, además de diez diamantes, ocho rubíes, cuatro esmeraldas y veintidós perlas. El siguiente collar, según este inventario, tiene diez balajes grandes y diez pequeños, además de diez ternos de perlas gruesas y otros diez de medianas, más cuarenta y ocho perlas pinjantes, todo asentado en chapa de oro forrada de ceutí negro. Se anota que fue un regalo de la reina, pero en el otro inventario antes mencionado, el del ajuar del casamiento, se describe un collar de las mismas características<sup>42</sup>, sin embargo, se dice que fue obsequio del príncipe, pues la reina Isabel le regala el llamado “joyel de las flechas”, que sí aparece más adelante. Fuese un presente de la reina o del príncipe, se trata del mismo collar.

## Cadenas

Las siguientes son un total de nueve cadenas de oro, de diversos pesos y hechuras, que no aparecen en el ajuar nupcial. Las descripciones son muy genéricas, excepto las de dos que parece que fueron encargadas exclusivamente para Margarita, por llevar sus iniciales. Una de las cadenas se describe como “de cintura” y tiene letras “M” esmaltadas de color blanco y rosicler perfilados en negro, siendo un total de treinta y una piezas y una flor de lis con

---

41 “Un collar de oro esmaltado que lleva veinte e dos perlas mui gruesas redondas e otras veinte e dos piedras grandes, las diez diamantes e las ocho rubís e cuatro esmeraldas”. Capítulo VIII. Ajuar que se dio a la princesa. Joyas. BNE. Ms. 1763, ff. 233-234v.

42 “Un collar que le dio el señor Principe de oro que se dize de los corodnes que lleva veyente balajes grandes y 108 perlas las 60 mui gruesas entre las piedras y las 48 menores por sobre unas cosas de oro”. Capítulo VIII. Ajuar que se dio a la princesa. Joyas. BNE. Ms. 1763, ff. 233-234v.

diamantes<sup>43</sup>. La otra es más sencilla, de oro, con diez “M” góticas también esmaltadas, de rosicler y blanco<sup>44</sup>.

## Joyeles

En cuanto a las joyas pequeñas, llamadas joyeles, hay dieciséis asientos con alhajas de diversas suertes, siendo muchas de ellas cruces de diamantes, perlas, esmeraldas y rubíes en abundancia cuyo peso no se indica.

Aunque las descripciones no coinciden de todo, pero al menos sí lo hacen en lo esencial, entre la que aparece en el ajuar de boda<sup>45</sup> y la que se escribe en esta lista de obsequios que la princesa se lleva a Flandes<sup>46</sup>, aparece el dicho “joyel de las flechas”, regalo de la reina y que estaba en la cámara de Beatriz Cuello. Entre los joyeles también coincide el llamado “joyel de la hebilla”, que fue un regalo de boda<sup>47</sup> y aparece en este mismo inventario de Granada<sup>48</sup>, en el que se describe mucho más detalladamente porque parece que se le añadió un diamante. También fue regalo de la reina y se encontraba en posesión de la dicha moza de cámara.

## Tiras de cabeza

Sólo vienen registradas dos tiras para la cabeza, muy sencillas, esmaltadas de colores blancos, verdes y rosicler, sin embargo, hay una cinta que ya ha aparecido antes pero no en este grupo de tiras, sino en el de joyeles.

En los ya mencionados regalos de boda aparece una cinta con treinta balajes y ciento treinta perlas que puede ser la misma cinta que parece en esta lista de joyas, descrita como una cinta de oro sobre raso blanco, con treinta balajes y ciento treinta y ocho perlas, más tres chocillos<sup>49</sup> de oro y esmaltados, pinjantes, en el cabo, dada por la señora reina<sup>50</sup>. Esta cinta, aunque sea un adorno para la cabeza, viene agrupada junto con los joyeles y no con las cintas,

43 “Vna cadena fecha de vnas “emes” esmaltadas de blanco e rosiquil con los bordes de esmalte negro, en q ay treinta y vna piezas con vna flor de lis al cabo, con vnos diamantes siruela. Dicha cadena de çintura pesa vn marco e cinco ochavas. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

44 “Vna cadena de oro en q ay diez emes goticas esmaltadas d rosiquil e blanco, q salen diez trucos de malla, que pesa dos marcos e vna onça”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

45 “Vn joyel que le dio la Reyna nuestra señora que es bracelete que se dize de las flechas de oro tiene una pinta muy grande de diamantes en un robi muy grande con tres perlas muy gruessas redondas en sus molinetes entre las piedras lleua mas por remate otras sin perlas muy mayores de faycon de perlas asidas en las puntas de las flechas”. Capítulo VIII. Ajuar que se dio a la princesa. Joyas. BNE. Ms. 1763, ff. 233-234v.

46 “Vn joyel de oro fecho de cinco frechas en q ay vn diamante punta muy grande con tres perlas redondas muy grandes en sus molinetes, tiene mas cinco perlas pinjantes grandes de fechura de perillas, que la reina nra señora dio a su alteza d la camara de Beatriz Cuello, q peso todo (en blanco). AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

47 “Otro jotel de una hevilla tiene un rubi mui grande de hechura de una pera e otras dos redondas menores”. AGS. PTR, leg. 29, f. 56.

48 “Otro joyel de oro de hechura de hevilla e dos syerpes con vn gran rubi e vn diamante punta ochavado e dos perlas grandes redondas e otra pinjante de fechura de hevilla, q dio la reyna, nra señora a su Alteza, de la camara de Beatriz Cuello, que peso todo (en blanco)”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

49 Chocillo: zarcillo. TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, *op. cit.*, 1974, p. 304.

50 “Vna çinta de oro sobre raso blanco en q ay treinta balages e ciento e treinta e ocho perlas q la reyna, nra Señora dio a su Alteza con tres chocillos de oro esmaltados, pinjantes, en el cabo de la çinta, que peso todo (en blanco). AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

por la riqueza de las piedras y perlas que contiene pues, algunos elementos textiles son auténticas joyas.

## Perlas y cuentas de oro

Tanto en sartas como algunas sueltas o incluso como aplicaciones, grandes, medianas o pequeñas, dadas por el rey y por la reina, se entregan a la princesa de Castilla más de mil quinientas perlas repartidas de diferentes maneras. En este conjunto destacan una gorguera de terciopelo negro, adornada con ciento veintidós perlas aplicadas, más grandes que medianas<sup>51</sup>, y un tocado con cincuenta y ocho perlas de tamaño mediano junto con sesenta cuentas de oro<sup>52</sup>.

Junto con las que se combinan con las perlas como adornos, hay otra sarta con cuarenta y cinco cuentas de oro, que a su vez están llenas de cuentas de ámbar, junto con tres cucharas, una de nácar, otra de cristal y otra de oro. Todo ello regalo de la reina.

## Manillas y sortijas

En cuanto a adornos para las manos, hay seis manillas<sup>53</sup>, todas ellas de oro, todas ellas muy sencillas comparadas con el resto de piezas, salvo dos: una ajorca con lazos esmaltados en oro y negro, con letras "A" y margaritas esmaltadas de blanco y rosicler<sup>54</sup>; además de otra ajorca que parece tener ocho eslabones, cuyo material no se especifica, pero en cada uno de ellos se narra una historia de la Pasión<sup>55</sup>.

Junto con las pulseras, ocho sortijas, todas ellas de oro, de diferentes hechuras y formas: esmaltadas de negro, hechas de verdugillo, con forma de corazón, con puntas... todas también con diamantes y rubíes.

## Piezas de oro menudas

En este grupo de enseres y objetos propios de un ajuar doméstico, todos de oro y con decoraciones esmaltadas de blanco, rosicler, negro, pardos, verde... en su mayoría. Se trata de un barril, una escudilla, tres cofres, dos portacartas, dos toneles y cuatro barriles pequeños, un incensario, una torre, una poma, diez botecitos, tres bacinas, tres servillas, un cántaro, tres jarros y cinco *almarraxas*<sup>56</sup>. Lo realmente destacable en todas estas piezas es que, al final

51 "Ay vna gorgera d terciopelo negro çiento y veynte y dos perlas algo mas grandes q medianas, q pesaron (en blanco). AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

52 "Ay vn tocado crespo çinquenta e ocho perlas medianas e sesenta cuentas de oro algo mas pequeñas". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

53 Manilla: pulsera, anillo de hierro que por presión se coloca en la muñeca. TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, *op. cit.*, 1974, p. 304.

54 "Vna axorca de oro e l medio fechos vnos lazos de ylo esmaltados de negro e de oro, con vnas A esmaltadas de blanco e vnas margaritas esmaltadas de blanco e rosicle, q pesa (en blanco). AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

55 "Otra axorca fecha de ocho pieças e en cada pieça vn historia de la Pasyon, q pesa (en blanco). AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

56 Almarraja: vasija de vidrio, semejante a la garrafa, agujereada por el vientre, y la cual servía para rociar o regar. *Diccionario histórico de la lengua española*, 1933-1936, p. 449. Consultado el 30 de marzo de 2022: <https://www.rae.es/tdhle/almarraja>



viene apuntado que, excepto el barril y una de las almarrajas, todos los objetos están llenos de algalia<sup>57</sup>. Se exceptúa el barril por contener granos de almizcle<sup>58</sup>.

## Tocados

Este conjunto de piezas es harto interesante, tanto por la variedad como por la calidad de un atuendo tan característico de la moda femenina de esta época. En primer lugar, un tocado de terciopelo carmesí adornado con una cadenita de oro de treinta y seis eslabones, esmaltados en blanco y negro, con las iniciales “M” y “C”<sup>59</sup> que, de la misma manera que el collar de marras puede ser de procedencia borgoñona. Le siguen otros tres, también de terciopelo, pero negro esta vez. Dos de ellos tienen cincuenta y treinta y dos cuentas de oro esmaltadas, respectivamente, en uno hay una cadenita de color blanco y rosicler y en el otro, entre las cuentas, treinta y una letras “M”. El otro tiene una cadena de oro con cordones esmaltados, con treinta y nueve cuentas y randas de oro hilado.

También hay tres orilletas con cadenitas de oro esmaltadas de los mismos colores, una de cinta carmesí, otra de ceutí amarillo y la última de ceutí negro. Hay otras dos gorgueras que habría que añadir a la que se agrupa junto con las perlas, muy ricas. La dos son de terciopelo negro, pero una lleva una cadena con alcachofas esmaltadas de blanco y rosicler; la otra es mucho más suntuosa: está adornada con catorce rosas esmaltadas de blanco y rosicler, con una perla en cada una, y otras catorce rosas con un diamante en lugar de una perla en cada una, de diferentes hechuras<sup>60</sup>. Terminan la lista dos tocados sin mucha atención, pues de uno se dice que es alemán hecho de oro hilado y seda, y el otro de oro hilado.

## III. 2. ARREOS DE CABALLERIZA

Parece extraño que seguido de las joyas se registren dos guarniciones de oro de animales de carga, pero ya se ha comentado que el transporte en los reinos hispanos se hacía a lomos de estos animales y no en carruajes, transporte en el que la presencia de la dignidad real también tiene que mostrar y aparentar toda su magnificencia, de ahí la importancia de estos complejÍsimos trabajos artesanales de cuero, telas ricas y piedras preciosas que servían para aparejar a los animales. Como apunte, aunque las descripciones de las guarniciones de los animales de transporte son harto ricas y pormenorizadas, no hay ni un solo dato referido al

57 Algalia: sustancia untuosa de consistencia de miel, blanca, que luego pardea, de olor fuerte y sabor acre. Se saca de la bolsa que cerca del ano tiene el gato de algalia y se emplea en perfumería. *Diccionario histórico de la lengua española*, 1933-1936, p. 428. Consultado el 30 de marzo de 2022: <https://www.rae.es/tdhle/algalia>

58 “Son las sobredichas piezas q se entregaron a la dha ama camarera de su Alteza, sin el barril e sin vn almarraja, q su Alteza dio a madamisela de Simay a treinta e nueve piezas, están las dhas piezas llenas de algalia” y “Vn barril de oro grande esmaltado de rosicle e blanco a girones, lleno de granos de almizcle, tiene dos asas e vn tapador, que pesa (en blanco)”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

59 “Vn tocado de terciopelo carmesí con vna cadenita de oro de malla en q ay treinta e seis eslabones echos en “emes” y “ces” esmaltados de blanco e rosicle e negro. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

60 “Vna gorguera de terciopelo negro con vna cadenica eschada de vnas alcachofas, en que ay treinta e dos piezas y están las nueve destas sueltas esmaltadas de blanco e rosicle” y “Otra gorguera de terciopelo negro en q ay catorce rosas esmaltadas de rosicle e blanco en cada vna rosa vna perla e otras catorce rosas en q ay en cada vna rosa vn diamante, los cinco puntas e los seis tablas e los dos vn triangulo e vno tunbado”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

asunto de los carruajes, algo que sustenta de nuevo la idea de que no fueron utilizados durante su estancia hispana.

Más adelante en el inventario aparecen el resto de los aparejos de transporte, a saber, angarillas, otras guarniciones y los paños de los carros y las andas, pero se incluyen en este apartado, entre los arreos de la caballeriza, aunque no estén junto con las dichas guarniciones de oro.

## Guarniciones de oro

La primera guarnición es de terciopelo carmesí, no indica si es para caballo o para mula, pero se describe como ancha, así que puede que ser para un caballo. Está chapada de oro martillado y las lazadas de la cabezada están decoradas con ramas de árboles pintadas, verdugos, rosas esmaltadas de blanco y rosicler y labores de chapería de oro, también esmaltado de blanco, rosicler y verde. Las falsasriendas<sup>61</sup> y los pechos petrales<sup>62</sup> están decoradas de la misma labor que la cabezada. Toda la guarnición tiene flocaduras de oro y hierro dorado. Para ella hay también un paño de oro tirado con labores de puntas de terciopelo carmesí, forrado de ceutí amarillo, con dos almohadas de brocado carmesí, y tres palillos de silla alta, forrada de unos tejos de oro tirado de la misma labor que la del paño, junto con las correas de terciopelo carmesí y la brida dorada. Todo el conjunto lo pesó Herмосilla, escribano de la cámara reina, alcanzando doce marcos, una onza, dos ochavas, cuatro tomines y tres granos más dos marcos, cuatro onzas, tres ochavas, cuatro tomines y seis granos de las rosas y lazadas esmaltadas<sup>63</sup>.

Hay otra guarnición, que se especifica que es de hacanea, también de terciopelo carmesí. Dispone de cabezada, falsasriendas, pecho petral, grupera y costeras, toda ella con unos flecos en los bordes a modo de torzales de oro hilado y en el interior chapada de oro martillado, como la anterior, decorada con piñas, troncos, ramas, hojas y otros motivos vegetales. Para ella hay una coraza de silla alta, con labores de oro tirado, ribeteada de terciopelo carmesí y forrada con ceutí amarillo. Todo este conjunto también fue pesado por Herмосilla, en un total de veinte marcos, una onza, seis ochavas, un tomín y seis granos<sup>64</sup>, mucho más pesada que la anterior.

---

61 Falsasrienda: correas iguales a las riendas de la brida, que por uno de los extremos de pasan por las anillas del cabezón o el lugar que hay en el centro de las camas del bocado para ponerlas y las otras se aseguran en la silla. Sirven para gobernar al caballo si por un accidente se rompiesen las riendas y para que aquel lleve la cabeza derecha y airosa, especialmente al que se resiste el cuello a una y otra mano, pisotea o despapa con exceso. WARTELET, Jorge d', *Diccionario militar. Contiene las voces técnicas, términos, locuciones y modismos antiguos y modernos de los ejércitos de mar y tierra*, Madrid: Imprenta de D. Luis Palacios, 1863, p. 342.

62 Petral: pieza grande de la barda o armadura del caballo de los hombres de armas, que cubría y defendía el pecho del animal y se unía con el cuello, la silla y las flaqueas. *Ibidem*, p. 578.

63 "Vna guarniçion de terçiopelo carmesi ancha, chapada de oro de martillo, en que hay las cabeçadas setenta e tres pieças de vnos ramos de vnos pinos pintados e beynte e siete verdugos...". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

64 "Otra guarniçion de vna acanea de terçiopelo carmesi en que hay cabeçadas e falsas rriendas e petral e grupiera e costeras, toda ella por los cantos por flocadura vnos torçales de oro ylado e por de dentro chapada de oro de martillo...". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

## Angarillas

Sólo se recogen unas angarillas<sup>65</sup>, que son de brocado carmesí rico, cubiertas con unos penachos de plata blanca, incluida la tabla, dadas por la reina Isabel, de la cámara de Violante de Albión. Tienen un paño de la misma labor con piernas forradas en raso verde, con una almohada del mismo brocado. Se puso a cargo de la cámara de Diego Flores<sup>66</sup>.

## Otras guarniciones

A parte de las de oro hay otras nueve guarniciones menores, siete para hacaneas, una para un caballo y la otra no se indica para qué animal es. Una de las guarniciones para mula es de brocado carmesí, cubierta entera por unos penachos de plata blanco, con un paño y una almohada del mismo brocado, con una albardilla<sup>67</sup> de raso carmesí y fue dada por la reina, de la cámara de Violante de Albión, a cargo de Diego Flores<sup>68</sup>. Las otras seis guarniciones para las hacaneas son mucho más sencillas, de brocado carmesí y con gruperas, a cargo de Pier del Espina<sup>69</sup>. La que no se especifica para qué animal pertenece es de brocado carmesí rico, con tenientes, cabos, hebillas y tachones de plata blanca, también dada por la reina, de la cámara de Violante de Albión y de Alonso de Morales, a cargo de Diego Flores<sup>70</sup>. Por último, la guarnición de caballo es también de brocado carmesí y está a cargo de Flores, pero no se encuentra en buenas condiciones<sup>71</sup>.

## Paños de carros y andas

En primer lugar, hay tres coberturas para carros que se supone que no se usaron, ya que no se tiene constancia del uso de estos vehículos, pero que sin duda la princesa utilizó para su regreso a Flandes. Dos de ellas son de brocado carmesí, uno de raso y otro de pelo, forradas en grana, y el otro es de terciopelo negro forrado de chamelote<sup>72</sup>, al que le falta una pieza<sup>73</sup>.

65 Angarillas: armazón compuesta de dos varas con un tabladillo en medio, en que se llevan a mano materiales para edificios y otras cosas. *Diccionario histórico de la lengua española*, 1933-1936, p. 582. Consultado el 30 de marzo de 2022: <https://www.rae.es/tdhle/angarillas>

66 “Vnas angarillas de brocado carmesi pelo rico cubiertas de plata blanca de vnos penachos. Diolas la Reyna, nuestra Señora, de la camara de Biolante de Albion, con su tabla chapada de lo mismo. Tienen las sobredichas angarillas vn paño de brocado...”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

67 Albarda: pieza principal del aparejo de las caballerías de carga, que se compone de dos a manera de almohadas rellenas de paja y unidas por la parte que cae sobre el lomo del animal. *Diccionario histórico de la lengua española*, 1933-1936, p. 376. Consultado el 30 de marzo de 2022: <https://www.rae.es/tdhle/albarda>

68 “Vna guarniçion de mula de brocado carmesi pelo, toda cubierta de vnos penachos de plata blanca con su paño e almohada del mismo brocado con su albardilla de raso carmesy, que la dio la Reyna, nuestra Señora, de la camara de Biolante de Albion. Esta a cargo de Diego de Flores”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

69 “Seys guarniçiones de brocado carmesy de pelo con sus guruperas. Esta a cargo de Pier del Espina. Son las dichas guarniçiones de las hacaneas”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

70 “Vna guarniçion de brocado carmesi pelo rico con sus tenientes, cabos e hebillas, tachones de plata blanca. Diola la Reyna de la camara de Biolante de Albion e de Morales. Esta a cargo de Diego de Flores”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

71 “Vna guarniçion de brocado carmesi pelo de vn caballo. Esta desfecha en pedaços. Esta a cargo de Diego Flores”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

72 Chamelote: tejido fuerte e impermeable, que antes se hacía con pelo de camello, y después con el de cabra, mezclados con lana, y más recientemente con lana sola. *Diccionario histórico de la lengua española*, 1933-1936, p. 566. Consultado el 30 de marzo de 2022: <https://www.rae.es/tdhle/chamelote>

73 “Vna cubertura de carro de brocado carmesi pelo, forrada de grana...”, “Vna cobertura de vn carro de brocado carmesi raso,

Y, en Alcalá de Henares, el 18 de abril de 1498, se entregó a la princesa un paño para carro que se hizo para ella, de casi treinta varas de terciopelo negro, de las cuales diecisiete se le compraron al ya nombrado Pantaleón, mercader de Medina del Campo, y las otras doce varas y tres cuartas se le compraron a Juan de Aza, otro mercader, estando el dicho paño a cargo de Diego de Flores<sup>74</sup>. Para las andas, hay una cobertura de brocado blanco, forrado en grana y un paño de brocado carmesí, forrado en terciopelo negro, ambas piezas a cargo del dicho Flores<sup>75</sup>. Y uno de los paños, con todas sus piezas conservadas, de terciopelo negro forrado en lienzo blanco, se hizo para la princesa el día dieciocho de octubre de 1497, en Zorita de los Canes, a partir de dieciséis varas de terciopelo negro que se compraron al citado Pantaleón, a cargo del caballero Pedro del Espina<sup>76</sup>. Dada la fecha de confección de este paño, el lujo y el detalle en la descripción, es posible que fuese hecho para guardar el luto del príncipe Juan.

### III. 3. PORTAPACES

Se registran tres portapaces muy elaborados y detallados, uno de oro y dos de plata. Estos objetos portátiles formaban parte del ajuar devocional y servían a la oración, como una especie de placa eucarística, grabada, nielada o esmaltada, con un asa en su parte posterior y, a menudo, decorada en la parte frontal con algún símbolo sacro.

El primero fue dado por la reina y en él aparece una imagen de la virgen, esmaltada de blanco y coronada con trece perlas, sobre una luna con unas puntas de madera a modo de rayos, todo el conjunto decorado con tres balajes, dos zafiros y siete perlas grandes, con una cadena de oro a modo de asa<sup>77</sup>. Aunque no se especifica la advocación, esta descripción concuerda con la imagen de la Inmaculada Concepción: “Apareció en el cielo una gran señal: una mujer vestida del sol, con la luna debajo de sus pies y sobre su cabeza una corona de doce estrellas”<sup>78</sup>.

El segundo portapaz es de chapa de plata dorada, contiene la imagen de Nuestra Señora de la Salutación y un ángel en bulto redondo, con un rótulo de letras negras que dice “Ave María”, todo de oro y esmaltado de blanco y rosicler. Encima de las dos figuras se encuentra

---

fornado en grana rosada...” y “Otra cobertura de vn carro de terciopelo negro, forrado en chamelote...”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

74 “En Alcalá de Henares, diez e ocho dias de abril de noventa e ocho años, se hizo vn paño para carro de terciopelo negro en que entraron treinta baras menos vna carta, el qual paño se hizo de diez e siete baras de terciopelo negro que se compraron de Pantaleón en Medyna del Campo, las quales estaban a cargo de Diego Flores e de doce baras e tres cuartas que se compraron de Juan de Aça, mercader, así que tiene el dicho paño beynte e nueve baras e tres cuartas de terciopelo. Esta a cargo el dicho paño de Diego Flores”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

75 “Vna cobertura de bnas andas de brocado pelo blanco forrado en grana rosada con todas sus piezas juntas” y “Vn paño de brocado carmesí pelo rico forrado en terciopelo negro que es de andas de caballo. Es todo lo sobredicho a cargo de Diego Flores”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

76 “Vn paño de terciopelo negro para las andas con todas sus piezas juntas, forrado en lienzo blanco, el qual se hizo en Zorita de los Canes a diez y ocho dias de octubre, año de noventa e siete años. De diez e seis baras de terciopelo negro que dio Pantaleón, mercader. Esta a cargo del dicho pano de Pedro del Espina, caballero”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

77 “Vn portapaz de oro en que esta nuestra Señora esmaltada de esmalte blanco sobre vna luna con vnas puntas a manera de rayos con tres balajes e dos çafires e siete perlas grandes en la luna e en la corona tiene nuestra Señora treze perlas...”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

78 *La Biblia del Siglo de Oro*, Sociedad Bíblica de España, 2009, Apocalipsis, 12, 1. Consultado el 30 de marzo de 2022. <https://www.bibliatodo.com/la-biblia/Biblia-del-siglo-de-oro/apocalipsis-12>



Dios Padre sobre una nube de la que salen rayos de oro y una jarra de oro que contiene unas azucenas esmaltadas de blanco. Del portapaz salen unas alas a modo de arco con veintiuna perlas, se apunta que falta una, y un zafiro; y hay otro arco en el interior con otras veinte perlas pareadas con cinco zafires y cinco balajes. A modo de asa tiene una cadena de eslabones cuadrados y en el reverso una imagen cincelada de san Juan<sup>79</sup>.

El tercer portapaz también fue un regalo de la reina, dado el 30 de septiembre de 1499 en Granada, mucho más sencillo en la descripción que los dos anteriores, con forma como de capilla y con un Cristo atado a la columna en su interior<sup>80</sup>.

### III. 4. COPAS DE ORO Y PLATA

En este grupo hay dos copas de oro, dos copas de plata dorada y un jarro. De las copas de oro, una es muy simple, pero se dice que está a cargo de Anin, copero de su alteza, y la otra es mucho más elaborada y rica: está hecha a manera de taza, con siete rubíes y siete diamantes en el pie y en la sobrecopa un balaje grande engastado sobre una rosa blanca y, en el cerco, ocho rosas con ocho diamantes y ocho letras "M" de Margarita, cuatro blancas y cuatro de color rosicler<sup>81</sup>. Las otras dos copas de plata dorada fueron dadas por el comendador mayor y tienen un escudo de armas, se supone que del dicho.

Y, el jarro redondo, o búcaro, tiene dos asas y está esmaltado en la base y en el vientre, cubierto con un lazo de oro esmaltado. Fue un regalo de la reina, hecho el 20 de febrero de 1498 en Alcalá de Henares<sup>82</sup>.

### III. 5. ROPAS DE VESTIR

#### Ropas dadas por la reina Isabel

Entre las ropas y telas que le entrega la reina encontramos dos cotas, cuatro pares de manguitos, una gorra, dos piezas de brocado, dos hábitos, tres faldillas, una mantilla, un monjil, dos fajas y una gorguera. Las cotas, una es de ceutí carmesí con puntas de oro tirado y la otra de terciopelo carmesí, con chapería de oro martillado hecha a manera de

<sup>79</sup> "Otra portapaz, la chapa de plata dorada con vna imagen de nuestra Señora de la Salutaçion e bulto e otra del ángel también todo de bulto de oro, esmaltadas de blanco e nuestra Señora con rosicle e encima Dios padre puesto en una nube...". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

<sup>80</sup> "Vn portapaz de plata dorada hecha a manera vna capilla con muchos remates. Esta dentro de la dicha portapaz vn IHS atado a la columna. Pesa la dicha portapaz quatro marcos e vna onza. Diolo la reyna, nuestra Señora, en Granada, a treinta dias de setiembre de noventa y nueve años". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

<sup>81</sup> "... esta dicha copa esta a cargo de Anin, copero de su Alteza" y "Vna copa de oro con su sobre copa fecha a manera de taça bronida, tiene en el pie siete rubís e siete diamantes y en la sobre copa un balax grande por perilla asentado en vna rosa blanca...". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

<sup>82</sup> "Vn jarro redondo que se llama bucar, con dos asas y vn esmaltado en el suelo y en el biente del jarro por de fuera cubierto de vn lazo de oro esmaltado, que pesa el dicho jarro dos marcos e seis onças e dos ochavas y media. Diolo la reyna...". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

gusanillos<sup>83</sup>. Los manguitos son de terciopelo carmesí, de brocado de oro tirado, otros de oro tirado con pestañas de terciopelo negro y otros de altibajo carmesí<sup>84</sup>. La gorra es una gran gorra, de terciopelo carmesí con la vuelta chapada de oro martillado y las dos piezas de brocado son, una de diez varas y tres dozavos, y la otra de once varas y seis dozavos, ambas de raso negro.

El hábito es del tiempo en el que todavía vivía el príncipe, pues se lo dio la reina, el 23 de julio de 1497, en Medina del Campo, y es una prenda muy rica, de oro tirado con labores, de un ancho de dos mangas castellanas<sup>85</sup>. El otro hábito es más sencillo, de raso carmesí, con las mangas forradas de brocado raso negro, como las faldillas, que son de brocados, damascos y terciopelos de color negro, blanco y carmesí. El resto de las prendas de vestir, son de los mismos textiles, hechuras y colores, sin mayor detalle.

## Ropas de la princesa

Bajo la inscripción “las ropas de bistir que la prinçesa, nuestra Señora, traxo de las que açi han fecho”, hay una serie de ropas que se supone que le fueron confeccionadas durante su estancia hispana, concretamente en Burgos y Medina del Campo en 1497, recién llegada a la península. La denominación “ropa” se entiende como prenda de vestir y se registran ocho: una de brocado rico carmesí forrada de martas cibelinas, una de brocado rico morado forrada de armiños, una de raso carmesí forrada en raso leonado, una de raso morado forrada de brocado pardo, una de brocado leonado rico forrado de armiños, una de brocado carmesí rico y una de terciopelo negro, forrada de tafetán.

La ropa que falta para las nueve tiene una descripción más detallada que las anteriores. Es de raso blanco forrada en raso morado, con mangas, delanteras y muestras forradas en terciopelo carmesí. Tal es el detalle que se escribe los mercaderes a quienes se compraron, la procedencia y la cantidad de las telas con las que se confeccionó esta ropa: dieciséis varas de raso blanco de Alonso de la Torre, cuatro de lo mismo de Luis de Serna, doce varas y tercia de raso morado de Francisco de Niro y cinco varas y media de terciopelo carmesí de Pantaleón. Se hizo el 23 de junio, víspera de san Juan, en Medina del Campo<sup>86</sup> y, aunque no se indica el año, corresponde a 1497, pues en ese momento la corte se encuentra en la villa.

De nuevo en Medina del Campo, pero más adelante, se hicieron para la princesa de Castilla dos faldillas, un monjil y un tabardo en el mes de septiembre de 1497. La primera

83 “Vna cota de terçopelo carmesi chapado de vna chapería de oro de martillo fecha a manera de vnos gusanillos en que hay (en blanco) piecas que pesaron (en blanco)” y “Otra cota de ceti carmesi con vnas puntas de oro tirado”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

84 “Vnos manguitos de terçopelo carmesi de la misma chapería en que hay (en blanco) piecas que pesaron (en blanco)”, “Vnos manguitos de brocado de oro tirado blanco”, “Vnos manguitos de oro tirado enteros con vnas pestañas de terçopelo negro” y “Otros medios manguitos de altibaxo carmesi”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

85 “Vn auito de oro tirado de telada de a dos mangas anchas castellanas, es de oro tirado de labores. Dióle la reyna, nuestra Señora, en Medina del Campo, a beynte e tres de iulio de noventa e siete anos”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

86 “Vna ropa de raso blanco forrada en brocado raso morado, forradas las mangas e delanteras e muestras de terçopelo carmesi. Hyzose la dicha ropa de diez e seys baras de raso blanco de doce que se compraron de Alonso de la Torre, mercadero, e de quatro que se compraron de Luis de Serna, de doce varas e terçia de brocado raso morado que se compraron de Francisco de Niro, mercadero, e de cinco baras e media de terçopelo carmesi que se compraron de Pantaleon, mercadero. Hyzose la dicha ropa en Medina del Campo, a beynte e tres de junio, bispera de san Juan”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

faldilla, hecha el 11 de septiembre, es de raso verde que se compró a Pantaleón, con tiras de brocado raso negro que dio la reina de la cámara de Violante de Albión<sup>87</sup>. La otra faldilla es de raso anaranjado con unas cortaduras de terciopelo carmesí, hecha el mismo día que la anterior con unas telas que se compraron todas al dicho mercader<sup>88</sup>. El monjil, confeccionado también con unas telas de Pantaleón el día 13 de septiembre, es de terciopelo negro doble forrado de raso negro<sup>89</sup> y, por último, el tabardo de damasco negro del dicho mercader, guarnecido con unas tiras de hilo de oro tomadas del bordador, Covarrubias, se hizo el día 20 de septiembre<sup>90</sup>.

Hay también un hábito de brocado rico carmesí con campo de oro tirado, confeccionado en Burgos de una pieza que fue dada por el rey Fernando y se forró con un damasco blanco que dio la reina Isabel<sup>91</sup>. No se dice la fecha, pero si fue del tiempo del resto de ropas fue entre marzo y mayo de 1497, cuando la corte residía en dicha ciudad. También en Burgos y con la dicha tela dada por el rey, se le hizo un brial de la misma hechura que el hábito, de brocado carmesí rico con campo de oro tirado<sup>92</sup>.

## Ropa blanca

Se registran más de cien prendas de ropa blanca, todas guardadas en un arca de terciopelo carmesí con las clavazones doradas con un total de cuatro cajones dorados<sup>93</sup>. Hay veinticuatro camisas finas<sup>94</sup>, veintidós de tela de Holanda y dos de Cambay de diferentes hechuras: de mangas anchas o ceñidas, labradas de oro y seda de colores, labradas de hilos de oro y plata, con cordones, con aberturas... Camisones hay un total de ocho, todos de Holanda y labrados de oro y seda, uno de ellos es más elaborado pues tiene en la abertura quince botones de oro martillado con forma de perillas, con sus respectivos ojales<sup>95</sup>. Cuatro docenas de toallas labradas de oro y seda, sin especificar el tejido, más otras tres que se dice que son de Holanda, una labrada de grana, otra de blanco y la otra con cabos y flecos de oro y seda<sup>96</sup>.

87 "Vna faldilla de raso verde con vnas tiras de brocado raso negro. Fizose esta dicha faldilla en Medina del Campo en onze dias de setiembre de noventa e siete años, de diez baras e media de raso verde que se compraron a Pantaleon e las tiras se hyzieron de vna bara e cinco dozavos de brocado raso negro que mando dar la Reyna, nuestra Señora, de la camara de Biolante de Albion". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

88 "Vna faldilla de raso naranjado con vnas cortaduras de terciopelo carmesi. Hyzose la dicha faldilla en Medina del Campo a onze de setiembre de noventa e siete años, de diez baras e tres cuartas de raso naranjado, las cortaduras de vna bara de carmesi pelo que se compro todo de Pantaleon mercader". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

89 "Vn mongil de terciopelo doble forrado en raso negro que se hizo en Medina del Campo a treze dias del mes de setiembre de noventa e siete años, de diez baras e tres cuartas de terciopelo negro, de diez baras e media de raso negro que se compro todo del dicho Pantaleon". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

90 "Vn tabardo de damasco negro guarneçido de vnas tiras de hyllo de oro tirado. Hyzose el dicho tabardo en Medina del Campo, veynte dias del mes de seitmebre año de noventa e siete anos, de doce baras de damasco negro, que dieron Pantaleon por vna çedula del comendador mayor e las tiras de oro tirado dio Cobarrubias, bordador, que pesa (en blanco)". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

91 "Vn auito de brocado carmesi pelo rico de campo de oro tirado que se fizo en Burgos de vna pieça de brocado que dio el rey, nuestro Señor. Aforrose el dicho auito en damasco blanco que dyo la Reyna, nuestra Señora". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

92 "Vn brial de brocado carmesi pelo rico, el campo de oro tirado. Hyzose este brial en Burgos del brocado que el rey, nuestro Señor, dio a su Alteza". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

93 "Vna arca de terciopelo carmesi con la clabazon dorada en que hay quatro caxones dorados en que esta toda la susodicha ropa blanca". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

94 "Treze camisas de Holanda de mangas anchas...", "Otras tres camisas de manchas anchas...", "Catorze camisas de Holanda de mangas angostas...", "Otra camisa de mangas de holanda...", "Vna camisa de Holanda de mangas anchas...", "Dos camisas de Canbray labradas de oro". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

95 "Seys camisones de holanda labrados de oro e seda de colores..." y "Dos camisones de Holanda labrados de oro y seda negra". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

96 "Quatro docenas de toballas labradas de oro e seda de colores", "Vna toballa de holanda de vnos cabos de oro y seda pardillas

También hay tres peinadores: uno de Cambray de oro y grana, otro de Holanda labrado de oro y seda azul, y otro labrado de grana y blanco<sup>97</sup>.

Junto con estas prendas de ropa blanca hay otras más pequeñas, concretamente dieciocho cofias, todas de tela de Holanda y labradas con oro, grana o seda, además de cuatro ceñideros<sup>98</sup>, de la misma tela y hechura<sup>99</sup>.

Además, hay otra arca de terciopelo carmesí, como la anterior, pero esta es más grande, con ocho cajones, también dorados, donde se almacenan diferentes esencias y perfumes como estoraque, menjuí, pimienta y otras pastas, guardadas en pequeñas cazoletas y redomas, junto con otros aceites, peines, espejos y guantes<sup>100</sup>.

## Ropas de grana

La grana es un pigmento rojo intenso, pero también un paño fino usado para los trajes de fiesta y en el ajuar de la princesa se encuentran un par de ropas, unos trozos sueltos, un sayo y tres pares de borceguíes<sup>101</sup>. La primera ropa se hizo en Medina del Campo, de una grana que dio la reina de la cámara de Violante de Albión y, en esta entrada, como dato interesante, se indica que la princesa Margarita se encontraba enferma de viruelas<sup>102</sup>. La otra ropa de grana se hizo en Alcalá de Henares, a 16 de diciembre de 1497, de unas varas que se compraron a Pantaleón, y se entregó a la moza de cámara Catalina.

El sayo también se hizo en Alcalá de Henares, de grana que se compró al citado mercader, el 19 de diciembre de 1497 y, de esta prenda y de la anterior, se sacaron dos piezas sueltas de tela que junto con una grana de Londres suman tres<sup>103</sup>. Por último, se registran tres pares de borceguíes forrados en una grana que se también se compró a Pantaleón<sup>104</sup>.

---

e carmesi con vnas flocaduras alderredor", y "Dos toballas de holanda, vna labrada de granda y otra de blanco". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

97 "Vn peynador de Canbray de oro y grana", "Otro peynador de holanda labrado de oro y seda azul" y "otro peynador labrado de grana y blanco". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

98 Ceñidor: faja, cinta, correa, cordón, etc., con que se ciñe el cuerpo por la cintura. *Diccionario histórico de la lengua española*, 1933-1936, p. 983. Consultado el 30 de marzo de 2022: <https://www.rae.es/tdhle/ceñidor>

99 "Hay mas doze cofias de holanda labradas de oro e seda de colores", "Quatro cofias de holanda labradas dos con oro e grana e las dos con oro e negro", y "Quatro ceñideros de holanda labrados de oro e seda de colores". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

100 "Otra arca de terciopelo carmesi en que hay ocho caxones dorados, que tiene estoraque e menjuy e pimentes e otras pastas de caçoletas e redomincas e azeytes e espejos e guantes". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

101 Borceguí: calzado que llega hasta más arriba del tobillo, abierto por delante y que se ajusta por medio de correas o cordones que pasan por los agujeros de ambos lados. *Diccionario histórico de la lengua española*, 1933-1936, p. 303. Consultado el 30 de marzo de 2022: <https://www.rae.es/tdhle/borcegui>

102 "Vna ropa de grana que tiene cinco baras que se fizo en Medina del Campo estando su Alteza de las viruelas, mando dar la grana la reyna, nuestra Señora, de la camara de Biolante de Aluion". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

103 "Vn sayo de cinco girones que se yzo en Alcalá denares de diez baras e terçia...", "Este dicho dia se corto de la dicha grana vna raxa de vna bara...", "Vna raxa de grana de Londres en que entro una bara" y "Vna raxa de grana que tiene vna bara que se hizo en Alcalá de Henares...". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

104 "Tres pares de borzequizes aforrados en grana en que entro vna bara e vn dozavo de grana que se compro a Pantaleon". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.



## Ropas de sarga

La sarga es un tejido compuesto a partir del cruce de la trama y la urdimbre en líneas diagonales y que, debido a esta combinación, son paños finos pero fuertes y resistentes. En este conjunto hay tres ropas de paño de Florencia, dos de sarga negra, una de paño de Valencia, otra de Londres y otra de Contray.

Las ropas de paño de Florencia se compraron una a Luis de la Serna, en Medina del Campo, el 6 de junio de 1497, otra a Pantaleón, en Alcalá de Henares y, la última, al mercader anterior, pero en Toledo, el 5 de mayo de 1498. Esta última no tiene mangas, pero la primera sí, forradas de terciopelo negro que se compraron al mismo mercader<sup>105</sup>. Ropas de sarga negra hay dos, una forrada de blanco, que se compró al mercader Pedro González en Salamanca y se hizo en la misma ciudad el 7 de octubre de 1497, tres días después de la muerte del príncipe Juan, por lo que puede que fuese un encargo para el luto; y la otra está confeccionada en Alcalá de Henares, de una sarga que le dio *mademoiselle* de Chimay y forrada de un forro negro que dio Juanín, el traperero de la princesa<sup>106</sup>.

Hay una ropa de estamento negro de Valencia, hecha en Granada el 15 de agosto de 1499, comprada en la misma ciudad a Carducho, mercader genovés, otra ropa blanca de Londres, comprada el dicho día al mismo mercader y otra de Contray, comprada a Alonso de la Torre en Granada, el 26 de septiembre de 1499<sup>107</sup>. Estas ropas se confeccionaron para la princesa muy poco antes de su partida.

## Hábitos de sarga y paño

De forma más específica que el término general de “ropas” hay con conjunto de trece hábitos de sarga negra, de sarga blanca, de paño y de Contray, junto con unas mangas, prendas que suelen usar los miembros de órdenes religiosas.

En primer lugar, hay tres hábitos de sarga negra, pero de diferentes hechuras y fechas, no corresponden todos al mismo tiempo. De uno se compró la sarga a Cristóbal Alonso, mercader de Salamanca y se forró con una tela de Juanín, traperero de su Alteza. El segundo se compró a Pedro Albares, de Toledo pero estante en Alcalá de Henares, 5 de marzo de 1498. El tercero fue provisión de un mercader llamado Monclus, vecino de Zaragoza, a fecha de 15 de junio de 1498 y el último se compró también en Zaragoza, a Domingo Ponce del Grado, el 24 de julio de 1498<sup>108</sup>. De sarga negra hay también unas mangas para un hábito,

105 “Vna ropa de pano de Florençia que se hizo de cinco baras e media que se compraron de Luis de la Serña en Medina del Campo...” y “Vna ropa de paño negro de Florençia con cuerpo, sin mangas, en que entraron tres baras e media, comrose a Pantaleon...” AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

106 “Vna ropa de sarga negra forrada en peña blanca la qual ropa se yzo en Salamanca a siete de octubre de noventa e siete anos...” y “Vna ropa de sarga negra aforrada en peña negra que dio la sarga madamisela de Semaya e el aforro Juany, peligro de su Alteza...” AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

107 “Vna ropa de estamento negro de Balençia que se fizo en Granada a quinze dias de mes de agosto...”, “Vna ropa de Londres blanco que tiene tres baras e media que se sacaron de Carducho, mercader ginobes...” y “Vna ropa de Cotray mayor que tiene tres baras e media que se sacaron de Alonso de la Torre mercadero en Granada...” AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

108 “Vn abito de sarga negro forrado de peña negra que se fizo de onze baras de sarga de quinze baras e media que se compraron

que se dice que son “amongiladas”, compradas a Monclus, en la misma fecha y en la misma ciudad<sup>109</sup>.

De sarga blanca hay dos hábitos, uno se hizo de una sarga que dio la marquesa de Moya en Salamanca con un forro negro del trapero Juanín y el otro se confeccionó a partir de una sarga sacada de la cámara del rey Fernando, con un forro de tafetán de Aquinet, mozo de cámara de la princesa, que se hizo en Zurita de los Canes<sup>110</sup>. De los hábitos de paño, que son tres, dos se hicieron de unas telas compradas a Pantaleón en Alcalá de Henares, una el 9 de diciembre de 1497 y la otra el 22 de febrero de 1498, y el paño del restante se compró a Pedro Albares, en la misma ciudad, el 5 de abril de 1498<sup>111</sup>. Y, para finalizar, cuatro hábitos de Contray: dos se sacaron de Juan de Aza el 16 de agosto de 1499 y los otros dos del genovés Carducho, el día 26 del mismo mes y año, todos en Granada<sup>112</sup>.

### Monjiles de paño negro

El monjil es el hábito propio de las monjas o de las mujeres que guardaban luto. Sólo hay dos prendas de este tipo, los dos de medidas semejantes y de un paño negro que se sacó del sastre Miguel de Madrid, los días 10 y 15 de agosto de 1499 respectivamente, ambos en Granada<sup>113</sup>. Es posible que se hicieran estos dos monjiles para que la princesa Margarita guardara el luto también en Flandes por la muerte del príncipe Juan.

### Mantos de sarga y paño

El manto es una prenda de abrigo, pero también para vestir en ceremonia, sin embargo, los que aquí se listan parecen servir a la primera función, al ser de textiles no tan ricos como otras ropas. Del manto de paño se compró la tela a Pantaleón en Alcalá de Henares, el 9 de diciembre de 1497. De sarga negra hay cuatro: uno se hizo en Salamanca, el 7 de octubre de 1497, para guardar el luto del príncipe, de una sarga comprada a Fernando Gutiérrez, vecino de la ciudad; otros dos se hicieron más adelante en Alcalá de Henares en 1498, uno el 22 de

---

a Qristoual Alonso...”, “Vn auito de sarga negra en que entraron onze baras e tres quartas de sarga que se compraron del dicho Pedro Albares, bezino de Toledo...” , “Vn auito de sarga negra en que entraron doce baras e media de sarga que se compro de Monclus mercadero vezino de Caragoça...” y “Vn auito de sarga negra en que entraron doce baras de treinta e tres baras e media que se compraron de Diego Ponte del Grado...” . AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

109 “Vnas mangas de sarga negra amongiladas pa vn abito en q entraron tres baras e media que se compraron al dicho Monclus, las quales se yzieron en la dicha cibdad de Çaragoça el dicho dia e año”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

110 “Vn auito de sarga blanca forrado en peña negra diola la sarga la señora marquesa de Moya en Salamanca...” y “Vn auito de sarga blanca forrado en tafetán, hízose el dicho auito en Çurita de los Canes, diosele la sarga de la camara del rey...” AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

111 “Vn abito de paño de nueve cuartiles q entraron seys baras e que dio Pantaleon mercadero en Alcalá...” , “Vn auito de paño de nueve cuartiles que tiene seys baras que se sacaron de Pantaleon...” y “Vn abito de nueve cuartiles que tiene seys baras que dio Pedro Albares mercadero, bezino de Toledo...” . AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

112 “Vn auito de contray mayor en que entraron cinco baras e terçia que se sacaron de Juan de Aça...” , “Dos abitos de contray mayor al pelo en que entraron diez baras e terçia, se sacaron de Carducho...” y “Vn abito de contray mayor al pelo en que entraron cinco baras e terçia que se sacaron de Juan de Aça...” . AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

113 “Vn mongil de nueve cuartiles que tiene quatro baras e media que se saco de Migel de Madrid, sastre...” y “Otro mongil de nueve cuartiles que tiene cinco baras e media que se sacaron de Migel de Madrid, sastre, en Granada...” . AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

febrero y otro el 5 de abril, y ambos conjuntos de tela se compraron al mercader toledano Pedro Albares; y otro cuya sarga se compró al zaragozano Monclus el 24 de julio<sup>114</sup>.

### Basquiñas de fustán

Dentro de la indumentaria hay otra prenda más, la basquiña<sup>115</sup>, una falda o saya propia de finales del siglo XV, cerrada, con poco vuelo, que se vestía sobre la ropa interior y complementaba algún traje. Las tres que se registran son de fustán, una tela gruesa y abrigada de algodón, de color blanco. Las dos primeras se sacaron del mercader Ponce del Grado en Zaragoza, el 7 de junio de 1498 y la otra, forrada de bocací negro, se compró el fustán a Cristóbal Alonso en Granada, el 13 de junio de 1499<sup>116</sup>.

## III. 6. PLATA

Aunque no se conoce con precisión el ajuar que trajo la princesa, ya que no se conoce ningún inventario que recoja sus pertenencias al partir hacia Castilla, gracias al conocimiento de los bienes que se llevó consigo a Flandes es posible saber qué trajo, por ejemplo, una buena cantidad de objetos de plata a modo de ajuar doméstico. Aunque en este *Libro de joyas* de Granada también aparecen piezas donadas por la reina o por otras personalidades, como el obispo de Palencia, junto con otras piezas que muy probablemente procedieran de la cámara de su difunto esposo, que sin duda engrosaron su ajuar.

### Plata que la princesa trajo de Flandes

Bajo el epígrafe “Plata que la princesa, nuestra Señora, traxo de Flandes, a cargo de Anín, su copero” se registran: dos confiteros, siete candeleros, seis jarros, cuarenta y un tazones, ocho barriles, seis fuentes, ocho servillas un vaso, una taza, un picher, dos aguamaniles y un cántaro. Todas las piezas vienen con su peso perfectamente detallado, pero sin ninguna descripción específica, salvo alguna excepción, lo que vuelve a tasar el valor de la plata por su peso y no por su labor o apariencia estética.

De todas las piezas, solo hay tres que tienen cierta diferenciación. En primer lugar, dos aguamaniles gallonados, de plata, dorados, con asas y pico, con un peso de algo más de diecinueve marcos, que tienen dos escudos de las armas del comendador mayor, quien se los

114 “Vn manto de paño de nueve cuartiles en que entraron siete baras e media que se compro a Pantaleon...”, “Vn manto de sarga negra que tiene quinze baras de sarga, hyzose en Salamanca...”, “Vn manto de sarga negra que se yzo en Alcalá denares”, “Vn manto de sarga negra en que entraron catorze baras que se sacaron de Pedro Albares...” y “vn manto de sarga negra en que entraron diez e seys baras de las treinta baras que se compraron a Monclus...”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

115 Basquiña: saya, negra por lo común, que usan las mujeres sobre la ropa interior para salir a la calle. *Diccionario histórico de la lengua española*, 1933-1936, p. 144. Consultado el 30 de marzo de 2022: <https://www.rae.es/tdhle/basquiña>

116 “Dos basquiñas de fustán blanco vergados en que entraron beynte e quatro baras e sesma que se compraron a Domingo Ponce del Grado...” y “Vna basquiña de fustán blanco que tiene nueve baras e tercia de fustán, enforrada en bocací negro, comprose el fustán a qristobal Alfonso...”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

dio a la princesa en San Silvestre<sup>117</sup>, suponemos que se refiere al día de fin de año, junto con otras piezas que se van detallando a lo largo de este inventario. La otra pieza es un tazón de plata, llano, con pie y los bebederos dorados, con un peso de algo más de dos marcos, que se hizo específicamente para ella, aunque no se indica quién fue el platero o quién lo encargó, y se entregó el 26 de septiembre de 1498 en Zaragoza a su copero Amín<sup>118</sup>.

## Plata dada por la reina

Hay más piezas de plata del ajuar doméstico bajo el título “Plata que la reyna, nuestra Señora, ha dado a su Alteza e que esta a cargo de Catalina, moça de camara”, aunque no tantas como las que trae de Flandes la princesa pero que engrosaron su ajuar: una bacía<sup>119</sup>, un cántaro, dos braseros, un calentador, una azufata, tres barriles, dos cazoletas, dos bacines<sup>120</sup> y dos candeleros. Al igual que la plata ya vista, su valor reside en su peso más que en su hechura. La azufata fue dada de la cámara de la señora princesa de Portugal<sup>121</sup>, la infanta Isabel y dos cazoletas, dos barriles, el bacín y el calentador fueron regalo del obispo de Palencia<sup>122</sup>.

## Plata de la salsería

En la “plata de la salseria que esta a cargo de Serbes” hay un total treinta y tres platos de plata, cuatro grandes, seis medianos y veintitrés pequeños, que no tienen más interés que su peso y su uso para el servicio<sup>123</sup>. Además de los platos hay cuarenta y dos escudillas, con la misma escasa descripción, son treinta y seis pequeñas y seis más pequeñas<sup>124</sup>.

## Plata de la panetería

Dentro de la “plata de paneteria que esta a cargo de Diego de Barrera” hay más piezas de plata del ajuar doméstico de servicio de cocina, como trece cucharas, cuatro trincheos, dos saleros, uno de ellos con el suelo de calcedonia<sup>125</sup>, tres hueveras y una naveta con su pie y dos

117 “Dos aguamaniles de plata dorados con sus asas e pico, hechura de gallonados, que pesan diez e nueve marcos e seis granos. Tienen los dichos aguamaniles dos escudos de las armas del comendador mayor, el qual los dio a vuestra Alteza en san Silbestre”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

118 “En Çaragoça a beynte e seis dias de setiembre, año de nobenta e ocho años se hizo vn taçon de plata llano con su pie, los bebederos dorados, que pesa dos marcos, vn real. Diose el dicho taçon a Amin, copero de su alteza”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

119 Bacía: palangana, recipiente circular de diferentes tamaños y materiales empleado para usos diversos, por lo general domésticos. *Diccionario histórico de la lengua española*, 1933-1936, p. 7. Consultado el 30 de marzo de 2022: <https://www.rae.es/tdhle/bac%C3%ADa>

120 Bacín: Vaso de barro vidriado, alto y cilíndrico, que sirve para recibir los excrementos mayores del cuerpo humano. *Diccionario histórico de la lengua española*, 1933-1936, p. 8. Consultado el 30 de marzo de 2022: <https://www.rae.es/tdhle/bac%C3%ADn>

121 “Vna acufata de plata blanca que se dio de la camara de la señora prinçesa de Portugal, que peso onze marcos e siete onças”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

122 “Vn calentador de plata blanca que dyio el obispo de Palencia...”, “Dos caçoletas de plata blanca que dio el obispo de Palencia...”, “Dos barriles de plata dorados con sus cadepnas e tapadores, que dio el obispo de Palencia...” y “Vn baçin de plata dorado con vna muesca...”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

123 “Quatro platos de plata blanca grandes...”, “Seys platos de plata medianos...” y “Beynte e tres platos pequeños...”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

124 “Veynte e quatro escudillas de plata pequeñas...”, “Vna docena de escudillas de plata pequeñas...” y “Medya docena de escudillas mas pequeñas...”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

125 Calcedonia: Ágata muy translúcida, de color azulado o lechoso. *Diccionario histórico de la lengua española*, 1933-1936, p. 513. Consultado el 30 de marzo de 2022: <https://www.rae.es/tdhle/calcedonia>



castillos y suajes dorados<sup>126</sup>. Todo ello tiene el mismo interés que las piezas de plata anteriores: su valor material.

### Candeleros

Son siete “candeleros de plata que están a cargo de Fraçían, çerero, que dio la reyna, nuestra Señora”. Uno de ellos es de hechura de cubeta, los otros seis son de mesa, verdugados y los dos últimos son grandes, para hachas, y también fueron dados por el obispo de Palencia a la princesa<sup>127</sup>. Junto a estos candelabros es seguro que hubiese velas de cera destinadas a arder por la noche, ya que estaban a cargo del cerero de la reina.

## III. 7. TAPICES, CORTINAS Y ALFOMBRAS

Estos textiles que recubrían suelos, techos y paredes tuvieron la función práctica de cubrir la piedra, el ladrillo y otros materiales pobres con los que se construían las viviendas, además de adornar el sobrio y sencillo mobiliario medieval, y proteger del frío y de la humedad. Pero sin duda importaba su valor material y simbólico, así como su función decorativa, pues eran ricas ventanas a mundos mitológico-religiosos que transformaban un espacio austero en un lugar sacro. Muchos textiles van más allá de estas funciones, hablando de la capacidad económica y personalidad de su poseedor, a través de los ricos materiales y de las representaciones iconográficas.

### Tapices dados por la reina Isabel

A lo largo de este estudio se ha detallado la importancia de estas piezas, con sus elevados gastos o sus oficiales específicos, con especial atención al ajuar textil que se dio a los príncipes con motivo de las nupcias, en el que se incluyen quince tapices, que son los mismos tapices que aparecen en este inventario de bienes que se lleva a Flandes, agrupados en el manuscrito bajo el epígrafe “la tapeçeria que la reyna, nuestra Señora, ha dado”<sup>128</sup>, y que no se van a comentar por tratarse del mismo conjunto de paños. A estos tapices ya conocidos se añaden siete paños de tapicería de verdura que la reina hace entrega a la princesa en Granada<sup>129</sup>, que no tienen mayor descripción ni interés salvo sus medidas.

126 “Vna naveta de plata blanca con su pie e dos castillos, los suajes dorados, que pesa treinta e dos marcos e vna onça e vna ochava”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

127 “Seys candeleros de plata blanca berdugados...”, “Dos candeleros de plata grandes para acha de los que dio el obispo de Palencia...” y “Vn candelero de fechura de cubeta...”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

128 AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

129 “Siete paños de tapeçeria de verdura que tiene vno de cayda quatro baras e sesma e tres e sesma de ancho y otro que tiene de largo tres baras e vna ochava e de ancho tres baras e terçia e otro que tiene quatro baras de largo e quatro e siete ochavas de ancho e otro quatro baras e sesma de largo de cayda e quatro e tres quartas de ancho e otro quatro baras e tres quartas de largo e dos baras e media de ancho e otro quatro baras de ancho e tres baras de ancho, otro tres baras de largo e tres de ancho. Dio estos siete paños la reyna nuestra Señora, en Granada, treinta de setiembre de noventa e nueve años”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

## Tapices que la princesa trajo de Flandes

Aunque el título de esta sección es “tapiçeria que la prinçesa, nuestra Señora, traxo de Flandes”, en este modesto ajuar, modesto comparado con el que le entrega la reina, hay un variado conjunto de textiles. Tapices como tales, llamados “tapices grandes de sala” hay seis: cuatro con la historia del rey Asuero y Esther y dos con la historia de Holofernes<sup>130</sup>, sin más detalles al respecto, salvo que son grandes y ricos.

Como parte del ajuar doméstico hay un conjunto de cama compuesto por cuatro piezas, a saber, cielo, cabecera, costado y sobrecama, con la historia de Hércules<sup>131</sup>; siete piezas de tapiçeria de hechura de volantes junto con un bançal y otras siete sargas bordadas de verduras, también con un bançal, que se dice de ella que están viejas<sup>132</sup>. A todas estas piezas se añaden dos cortinas de tafetán “coloradas”, que hacen conjunto con la cama.

## Alfombras

El apartado de *alonbras* lo inauguran seis alfombras grandes que fueron de la cámara del príncipe don Juan, que son las mismas seis alfombras que se entregaron como obsequios nupciales, como muchos de los objetos aquí listados lo que significa que, o este a su muerte o bien su madre los entregaron a la cámara de la princesa en algún momento antes de su partida. Hay otras dos alfombras, sin medidas, pero una es grande y la otra mediana, que Margarita trajo de Flandes, junto con otras dos que se compraron en Zaragoza, aunque no indica cuándo. Por último se indican otras cuatro alfombras que se compraron en Medina del Campo al mercader Alonso de la Torre, el día 15 de noviembre de 1499 y que estaban en la cámara a cargo de Diego Flores<sup>133</sup>, una fecha confusa, ya que este inventario se firma el día 28 de septiembre de 1499, un mes y medio antes de esta compra. También se registran seis alfombras de estrado, de tapiçeria, cuatro con oro y dos sin él, sin más detalles ni especificaciones.

## Camas ricas

La cama en todo su conjunto es un mueble de gran trascendencia, pues alberga el cuerpo de la persona real y así se recubre de los textiles más ricos. Aparece detallada en primer lugar la rica cama de brocado carmesí que se regala a los príncipes con motivo de su boda, con el cielo, las goteras y la sobrecama, diferenciadas porque están decoradas con las armas reales de Castilla y Aragón, junto con las divisas del yugo y las flechas de don Fernando y doña Isabel.

130 “Quatro paños de sala grandes, ricos, de oro, de la estoria del rey Asuero e Ester” y “Dos paños de tapaçeria grandes de sala, ricos de oro, de la estoria de Alefermes”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

131 “Vna cama de tapiçeria en q ay qtro pieças, cielo e cabecera e costado e sobre cama, muy ricos de oro, de la estoria de Ercoles”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

132 “Siete pieças de tapaçaria de bolanteria e vn bançal de lo mismo, q son ocho” y “Siete sargas viejas bordadas de vnos follajes y vn bançal de la misma sarga”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

133 “Quatro alonbras, la vna de quarenta palmos e las tres de a beynte palmos. Compraronselas dichas alonbras en Medina del Campo de Alonso de la Torre, mercadero, en quinze dias de nouiembre de noventa e nueve anos. Estan las dichas alonbras en la camara a cargo de Diego Flores”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

A parte de esta cama del ajuar nupcial, hay otra que trajo Margarita de Flandes, muy sencilla, de brocado raso carmesí y tres piezas; otra cama de lienzos de Holanda más completa, con cielo, cabecero y corredizas; y otra cama que solo destaca por su iconografía, pues es la historia de Héctor de Troya y que también trajo la princesa<sup>134</sup>.

## Doseles

“Los doseles que la princesa, nuestra Señora, tiene así los que su Alteza truxo de Flandes, como los que acá le han dado sus Altezas, que son a cargo de Diego Flores”. Bajo este título se engloban una serie de doseles, telas y paños de todas suertes que servían para envolver a la persona real en una atmósfera de ricas telas y colores, más confortable que la exterior. Se trataba de crear un ambiente artificial que recordase al ambiente celestial.

Por ejemplo, uno que se lo dio el príncipe cuando vivía, de brocado carmesí y brocado verde, con flocaduras de oro, verde y grana<sup>135</sup>; uno que le dio la reina, de brocado raso blanco con apañaduras de plata dorada<sup>136</sup>, entre otros.

Otro ejemplo son seis paños de brocado rico, cuatro de color carmesí, uno verde y otro pardo, cada uno con tres pilares de damasco blanco hechos “como de canaria”, con unos bordes de terciopelo negro y torzales de oro. Los dichos tienen las armas reales y las divisas de las flechas, y es que fueron regalo de la reina, dados el 16 de septiembre de 1499 en Granada, y cargo de Diego Flores<sup>137</sup>.

## Almohadas

Son un total de veintiocho almohadas, veinte de brocado y ocho de terciopelo. Ocho de brocado carmesí, una de brocado carmesí con botones de oro y seda y grana, que son las que se detallan en el ajuar de la boda y otras dos de brocado pardo, caireladas de oro y grana, con borlas y botones a juego, con sus fundas de bocací azul, fueron todas dadas por la reina<sup>138</sup>. Otras tres de brocado carmesí, para el estrado de la capilla, a cargo de Juan Betro, repostero de

<sup>134</sup> “Vna cama de campo de brocado raso carmesi en que hay tres pieças, cabeça e lado e sobre cama. Traxolo la prinçesa, nuestra Señora, de Flandes”, “Vna cama de lienzos de Holanda que tiene cielo e cabecera e lado e dos corredores...” y “Vna cama de sargas verde de brocados de la estoria de Hector de Troya en que ay tres pieças. Truxo la prinçesa, nuestra Señora”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

<sup>135</sup> “Vn dosel de brocado carmesi e brocado verde que tiene cinco piernas, las tres verdes e dos carmesi con flocaduras de oro e verdes e grana. Diolo el príncipe, nuestro Señor”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

<sup>136</sup> “Vn dosel de brocado raso blanco que tiene tres piernas, con las apañaduras bordadas de argenteria dorada, el qual dio la Reyna, nuestra Señora”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

<sup>137</sup> “Seys paños de brocado rico que tiene cada paño seis pieças de brocado, quatro de brocado carmesi por lo rico e vna de brocado verde e otra de brocado pardillo. Tiene cada paño tres pilares de damasco blanco fechos como de canaria, la qual haze vnos bordezicos de terciopelo negro con vnos torçales de oro. Tiene cada paño tres escudos de las armas reales e tre deuissas de las frechas, los quales dichos seis paños dio la Reyna, nuestra Señora, en Granada, diez e seis dias del mes de setiembre de noventa e nueve años. Tiene los dichos paños a cargo de Diego de Flores”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

<sup>138</sup> “Ocho almohadas de brocado de vna az carmesi pelo rico e de la otra de brocado raso carmesi con sus bordes e botones de oro e seda e grana las quales les dyo la Reyna. Estan a cargo de Diego Flores”, “Vna almohada de brocado carmesi con bordes e botones de oro y seda y grana” y “Dos almoadas de brocado pardo pelo rico, que tiene de largo cada vna vna bara e son de doz azes del dicho brocado, cayreladas de oro e grana, con sus borlas e botones de lo mismo, con sus fundas de bocaçin azul, llenas de lana. Diolas la Reyna, nuestra Señora, en Granada, a beynte e ocho dias de setiembre de noventa e nueve años”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

la capilla y otras seis de brocado raso, de color blanco, que la princesa trajo de Flandes y están a cargo de Diego Flores<sup>139</sup>.

Las otras ocho almohadas de terciopelo negro son, cuatro para el servicio de los carros, que están a cargo de Diego Ferrandes, y otras cuatro para el servicio de las andas, que se hicieron en Ocaña el 13 de enero de 1499 y están a cargo del caballero Pier del Espina<sup>140</sup>.

### III. 8. CAPILLA

Como se puede suponer de la lectura que viene a continuación, la princesa de Castilla contó con sus propios objetos litúrgicos para su capilla, muchos de ellos tomados de la capilla del príncipe Juan una vez murió.

Una cruz de plata dorada que tiene un crucifijo, un misal romano, escrito de mano, con la cubierta de terciopelo negro y las cerraduras de plata dorada, un acetre<sup>141</sup> de plata con los suajes dorados y un hisopo de plata, un cáliz de plata dorado con su patena, una campanilla de plata, un oratorio de plata, dos vinajeras de plata, dos candeleros de plata, una venera de plata blanca para sellar el sacerdote las manos, un paño de altar de terciopelo carmesí con tres imágenes, una de Nuestra Señora, otra de san Francisco y otra de santa Margarita, una ara, una bolsa de corporales de terciopelo negro, tres corporales cubiertos de carmesí en una caja, tres manteles para el altar, dos de lienzo y uno de alemaniscos<sup>142</sup> y una alfombra pequeña para la capilla<sup>143</sup>.

#### Capilla dada por la reina

Le entregó la reina Isabel para la capilla diversas cosas, no se dice cuándo así que se entiende que fue a lo largo del tiempo que Margarita estuvo en la corte. Una capilla de brocado raso de color blanco con su cenefa de brocado rico. Un delante altar de brocado raso blanco, de cuatro piernas de largo, con imágenes de brocado morado rico, flecos de oro y seda morada y parda. Un misal de molde, con la cubierta de terciopelo carmesí y a su vez forrado en raso, también carmesí, con una almohadilla del mismo material. Un ara de mármol negro decorada con "atarxas", es decir, labor de taracea<sup>144</sup> sobre hueso.

139 "Tres almoadas de brocado raso carmesi, que son para el servicio del estrado de la capilla. Estan a cargo de Juan Betro, repostero de capilla" y "Seys almoadas de brocado raso blanco que su Alteza traxo de Flandes, las quales estan a cargo del dicho Diego de Flores". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

140 "Quatro almoadas de terciopelo negro que son para el servicio de los carros, en la camara de su Alteza, a cargo de Diego Ferrandes" y "Quatro almoadas de terciopelo negro que se hyzieron en Ocaña, a treze de henero de noventa e nueve años, de ocho baras de terciopelo negro que dio Pantaleon. Estan las dichas almoadas a cargo de Pier del Espina, caballero de los caballos, que las tiene para seruijio de las andas". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

141 Acetre: caldero pequeño con que se saca agua de las tinajas o pozos. *Diccionario histórico de la lengua española*, 1933-1936, p. 113. Consultado el 30 de marzo de 2022: <https://www.rae.es/tdhle/acetre>

142 Alemanisco: perteneciente o relativo a Alemania. *Diccionario histórico de la lengua española*, 1933-1936, p. 415. Consultado el 30 de marzo de 2022: <https://www.rae.es/tdhle/alemanisco>

143 Capilla. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

144 En una sociedad con inclinación a la maurofilia la taracea fue uno de los muchos préstamos que el mundo cristiano asimiló de al-Andalus. SILVA SANTA CRUZ, Noelia, "Maurofilia y mudejarismo en época de Isabel la Católica", en *Isabel la Católica: la*



Y de telas, una palia de lienzo de Cambray con una cruz deshilada de oro, dos toallas de portapaz, una deshilada de oro y verde y la otra de oro y grana, dos pares de corporales de tela de Holanda y cinco sábanas para el servicio del altar, una de tela de Holanda y las otras cuatro de tela naval, tres de ellas con cintas coloradas con unas letras blancas. Para finalizar, un paño de aparador con una cinta colorada y tres paños de lienzo para cálices<sup>145</sup>.

## Plata

Al final de este grupo de objetos de plata para la capilla, se indica que todo fue dado por la reina en Granada, a 30 de septiembre de 1499. Como toda la plata que se ha indicado hasta ahora, su valor principal reside en el peso, que se escribe con mucha precisión, aunque alguno de estos objetos tiene alguna decoración o material especial que también se indica. Hay dos candeleros de plata dorada, labrados con unos follajes por el mástil y en las seis esquinas unos cordones garfilados. Una cruz de plata dorada, con un crucifijo, que en los brazos y al pie está labrada también de unos follajes. Un ostiario de plata dorada, esta vez labrado de escamas. Un cáliz de plata dorada, con su patena, también labrado con decoración vegetal. Unas vinajeras de plata dorada, no se indica la cantidad. Una campanilla de plata blanca.

Quizá el objeto más valioso de este grupo sea el que se escribe al final, que es un paño para delante del altar, de terciopelo carmesí, bordado en él un crucifijo y la Virgen con San Juan en oro tirado y seda de colores, y a la redonda un letrero también bordado en oro y plata, con una decoración vegetal entre medias. Está forrado de bocací colorado y guarnecido de cintas de hilo con sus hebillas de hierro estañado<sup>146</sup>.

## Sitiales y cortinas

Dentro de los textiles ricos de la capilla, se encuentran tanto sitiales como cortinas, que también fueron entregados por la reina el 30 de septiembre de 1499 en Granada. Hay cuatro sitiales, uno de terciopelo carmesí, forrado en paño negro, y los otros tres son de brocado, dos de carmesí y otro de pardo y morado. De los carmesíes, uno está forrado en paño negro y el otro tiene las apañaduras de terciopelo carmesí, y el de dos colores está forrado en bocací azul<sup>147</sup>. Igual que el resto de los textiles, se indican sus medidas en varas porque, como la plata, su valor, aparte de en los materiales, está en su cantidad.

---

*magnificencia de un reinado*, cat. exp., Madrid-Valladolid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2004, pp. 141-154; SILVA SANTA-CRUZ, Noelia, "La taracea: una producción eboraria de lujo en la época de Juana de Castilla", en ZALAMA, Miguel Ángel (dir.), *Juana I en Tordesillas: su mundo, su entorno*, Valladolid: Grupo Página, 2010, pp. 383-394.

145 Capilla. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

146 "Vn paño que es delante el altar de terciopelo carmesi bordado en el vn crucifixo y nuestra Señora y san Juan de oro tirado e seda de colores y a la redonda de todo el dicho pano letrero hecho del dicho oro tirado e plata tirada...". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

147 AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

De las cortinas, hay cuatro piezas de tafetán colorado y tres de brocado raso, dos de color carmesí y una morada, forradas todas en damasco verde y pardo, con cintas del mismo color y sortijas de latón<sup>148</sup>. También vienen indicadas sus medidas.

## Ornamentos

En primer lugar, se registran una casulla de terciopelo carmesí, con una cenefa historiada con un crucifijo e historias de la Pasión, con estola y manipulo de la misma tela, con alba y hábito, a cargo del sacristán Juan de León, que sirve en la capilla de la princesa<sup>149</sup>, además de otra alba y otro hábito que trajo la princesa de Flandes<sup>150</sup>. También a cargo del dicho sacristán y para su servicio hay un ornamento que viene al final de esta lista, es de terciopelo negro con flecos de grana y negro, con frontal y casulla, y sobre frontal, mandas, cenefa, estola y manípulo de raso carmesí<sup>151</sup>.

Le siguen cuatro casullas que son de brocado raso morado, que están confeccionadas con diez y ocho anas de Flandes, según dicen Aquinet y Alonso Obregon, los sastres de Fonseca, apunta el escribano, Pedro Agudo, porque él no estuvo presente pero los dichos vieron cortar la tela. Este comentario esta fuera del texto, en un margen. Además, entre otras cosas, tienen las cuatro unas cenefas realizadas con otro brocado raso verde. Ordenó la princesa hacer estas casullas en Salamanca, el día 16 de octubre de 1497, para dar en limosna a los conventos de san Francisco, santa Clara y de Nuestra Señora de la Vega, y a la iglesia de los Milagros de la misma ciudad. Se entregaron las casullas a los mayordomos de las iglesias en presencia del dicho escribano, pero sólo cortadas porque no hubo tiempo para pagar las confecciones<sup>152</sup>, según se apunta. El interés de estas casullas es que es la propia princesa quien las encarga y, acorde a las fechas y a la ubicación, parece que son parte de las limosnas que se entregaron con motivo del deceso del príncipe Juan y que Margarita se lleva consigo en su regreso.

Un frontal de terciopelo carmesí con flecos de grana y pardo, con sobre frontal y mangas de raso carmesí. Se dice que esta tela se compró en Alcalá de Henares, el 5 de febrero de 1498, al ya citado mercader Pantaleón, y mandó la princesa Margarita darlo en limosna a un

<sup>148</sup> AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

<sup>149</sup> "Vna casulla de terciopelo carmesi con vna çenefa estoriada con vn crucifijo e otras estorias de la Pasyion, con su estola e manipulo del miesmo carmesi, con su alba y abito, lo qual tiene maestre Juan de Laonel, sacristan, con que sirve a la capilla de su Alteza". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

<sup>150</sup> "Otra alba e otro abito que traxo su Alteza de Flandes". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

<sup>151</sup> "Vn hornamento de terciopelo negro en q ay frontal casulla e entraron siete baras e media de terciopelo e en el sobre frontal e mangas e çenefa e estola e manipolo de raso carmesi en q entraron (en blanco) baras. Tiene el dicho ornamento flocaduras de grana e negras, que pesaron (en blanco) onças. Esta el dicho ornamento e casulla a cargo de maestre Juan de Leon, sacristan de su Alteza, que lo tiene para su seruicio". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

<sup>152</sup> "Quatro casullas de brocado raso morado que se llama brochado en que entraron en las dichas quatro casullas diez y ocho anas de Flandes, según dice Aquinet e Alonso Obregon, sastres de Fonseca, que las vieron cortar, que yo no estuve presente, entendiendo en otras cosas e en las cenefas de las dichas casullas, que se fizieron de otro brocado raso verde entraron cinco baras e media. Estas casullas mando azer su Alteza en Salamanca a diez e seis dias del mes de octubre, año de nobenta e siete años, para dar en limosna, la vna en San Francisco de la dicha cibdad y la otra a nuestra Señora de la Bega e la otra a santa Clara e la otra e la yglesia de los Miraglos de la dicha cibdad. Entregaronsele las dichas casullas a los mayordomos de las dichas yglesias en presencia de mi, Pedro Agudo, cortadas, porque no obo tiempo para azerse pagadas las fechuras". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

hospital cuyo nombre está en blanco ¿Hospital de Antezana? en el documento, pero que está en la misma villa, entregándose al mayordomo del hospital<sup>153</sup>.

Otro ornamento de capilla de damasco azul con flocaduras moradas y verdes, que tiene frontal, casulla, manípulo, rodapiés, bocamangas y alba, junto con un sobre frontal, mangas, cenefa y estola de terciopelo azul. También se le compró la tela a Pantaleón, en Alcalá de Henares, el día 22 de febrero de 1498, por orden de la princesa<sup>154</sup>. Por encargo de Margarita, al mismo mercader, el mismo día y en la misma ciudad, se compró otro ornamento de damasco colorado con flecos morados y pardos, con frontal, casulla, estola, manípulo, rodapiés alba y bocamangas, junto con sobre frontal, mangas y cenefa de terciopelo carmesí<sup>155</sup>. También hay un último ornamento confeccionado por orden de la princesa con la tela que se le compró a Pantaleón, aunque no indica la fecha y el lugar, es de damasco blanco con flecos blancos y morados, con frontal, sobre frontal, casulla, mangas, estola, manípulo, rodapiés, bocamangas, alba y cenefa<sup>156</sup>.

Por último, hay un ornamento de brocado raso negro con capa, casulla y almática, cortado en Granada el 23 de septiembre de 1499 de dos piezas de tela que dio la reina en Medina del Campo. Se apunta que este ornamento se quedó en Granada, en manos de Covarrubias, bordador, porque faltaba cierta labor<sup>157</sup>.

### III. 9. LIBROS

Son un total de veinte ejemplares, todos a cargo de la moza Catalina. Hay seis libros de horas<sup>158</sup>: uno escrito de mano, historiado, con las cubiertas de brocado carmesí y las cerraduras de oro, que fue dado por la reina Isabel; el segundo también escrito de mano, en romance,

153 "Vn frontal de terciopelo carmesi de cinco piernas de a bara, con sobre frontal e mangas de raso carmesi en que entraron dos baras e dos terçias. Esta seda se saco en Alcalá denares en cinco dias del mes de febrero de nobenta e ocho anos de Pantaleon, mercader, el qual dicho frontal tenia flocaduras de grana e pardillas, que pesan nueve onças e media. Mandole dar su Alteza en limosna al ospital que se llama (en blanco) y en la dicha billa de Alcalá entregose al mayordomo del dicho hospital, del qual tomo conocimiento Diego Flores como lo reçiuio en presencia de mi, Pedro Aguano". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

154 "Vn hornamento de damasco azul enn que hay frontal e casulla e manipulo e rodopies de alba e bocas de mangas de alba del dicho damasco en que entro ocho baras con sobre frontal e mandas e çenefa e estola de terciopelo azul en que entro quatro baras e siete dozavos. Tiene flocaduras el dicho ornamento moradas e verdes, que pesa diez onças e media. Sacose la sobre dicha seda de Pantaleon mercader en Alcalá denares, a beynte e dos de hebrero, nobenta e ocho años, por mandado de la princesa, nuestra Señora": AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

155 "Otro hornamento de damasco colorado en que ay frontal e casulla y estola y manipulo e rodopies, alba e bocas de mangas, en q entraron ocho baras e media de damasco en el sobre frontal e mandas e çenefa de la casulla de terciopelo carmesi en q entro quatro baras e cinco dozavos. Tiene el dicho ornamento flocaduras moradas e pardillas, que pesan diez onças e media. Sacose la dicha seda de Pantaleon mercadero en Alcalá denares, a beynte e dos de hebrero de nobenta e ocho años". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

156 "Otro ornamento de damasco blanco en q ay frontal e casulla en q entraron siete baras de damasco ay mas sobre frontal e manga e estola e manipulo e rodopies e bocas de mangas de alba e çenefa de la casulla de damasco colorado en q entraron cinco baras e media. Tiene el dicho hornamento flocaduras de blanco e morado q pesan diez onças e media. Hyzieronse los dichos tres ornamentos por mandado de su Alteza de la seda susodicha q se saco del dicho Pantaleon". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

157 "Vn ornamento de brocado raso negro en que ay capa e casulla e almaticas el qual ornamento se corte en Granada a beynte e tres dias de setiembre de nobenta e nueve anos de dos piezas de brocado raso negro en que auia beynte e vna baras e nuebe dozavos las quales dio la reyna, nuestra Señora, en Medina del Campo. Quedo el dicho hornamento en Granada cortado en poder de Cobarrubias, bordador. Faltaba para complimiento del dicho ornamento cierto brocado que falto". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

158 Para ampliar sobre los libros de horas: CHARTIER, Roger, COCHRANE, Lydia, (eds.), *The Culture of Print: Power and the Uses of Print in Early Modern Europe*, Princeton: Princeton University Press, 1989; HINDMAN, Sandra, *Book of Hours: a medieval "best-seller"*, Paris-Chicago: Les Enlumineurs, 2008; PLANAS BADENAS, Josefina, DOCAMPO CAPILLA, Javier, *Horae. El poder de la imagen. Libros de Horas en bibliotecas españolas*, Madrid: Orbis Mediaevalis, Editora Internacional de Facsímiles, 2016.

con las cubiertas de terciopelo negro y las cerraduras de oro; otras horas escritas de mano e historiadas, cubiertas de terciopelo carmesí y con los cierres de lo mismo; otro libro escrito de mano, historiado, con las cubiertas de terciopelo negro y una cerradura de plata dorada; y de las dos últimas sólo se dice que están escritas en pergamino con cubiertas<sup>159</sup>. De temática religiosa hay también unos evangelios escritos en romance junto con misal y un breviario, ambos escritos de molde y dos pares de coplas, unas de la Pasión y otras de la Vida de Cristo<sup>160</sup>.

A estos libros de devoción les siguen obras literarias y didácticas, por ejemplo, un ejemplar que no lleva título, pero es “de las tres virtudes para enseñamiento de las mugeres” y otros que sí llevan título y así se llaman: “Juan de Madebilla”<sup>161</sup>, “Balentino Jegon”<sup>162</sup>, “Espejo de damas”, “Libro de damas” y “Coplas”, todos de molde y escritos en francés<sup>163</sup>. Estas últimas coplas pueden ser las *Coplas a la muerte del príncipe Juan*, de Ramón Comendador, impresas en Toledo en 1498<sup>164</sup>.

En 1493, la reina Isabel pagó 4.000 maravedíes al escribano Flores por copiar para el príncipe Juan la *Ética* de Aristóteles<sup>165</sup>, una obra que como se ha dicho anteriormente, se pudo muy de moda en el siglo XV y justificaba el despliegue de lujo y magnificencia de las cortes reales y señoriales.

Es de sobra conocida la bibliofilia de Margarita y la célebre biblioteca de su palacio de Malinas, la que Durero alabó durante su viaje por los Países Bajos: “Entre tantas cosas valiosas me ha llamado la atención su rica librería”<sup>166</sup>. De los libros que se listan en sus inventarios, en la actualidad se conservan varios valiosos manuscritos, alguno mencionado en esta investigación, estudiados ampliamente por Marguerite Debae<sup>167</sup>, a saber: *Bibl  moralis e* (Par s, BNF, ms. fr. 9561), *Le Malheur de France*, (Bruselas, KBR, ms. 11182), *Histoire ancienne jusqu’  C sar* (Bruselas, KBR, ms. 10175), *Guillaume de Tignonville. Dits moraux des philosophes* (Bruselas, KBR, ms. 11109), *De doctrina dicendi et tacendi. De amore et dilectione Dei*, de Albertan de Brescia (Bruselas, KBR, mss. 10317-10318), *Chronique dite La Bouquechardi re*, t. II, de Jean de Courcy (Bruselas, KBR, mss. 9503-9504), *Le miroir du monde*, (Bruselas, KBR, ms. 10204), *Les faits des romains* (Bruselas, KBR, ms. 9040), *La fleur des Histoires* de Jean Mansel (Bruselas,

---

159 “Vnas oras escriptas de mano estoriadas, cobiertas de brocado carmesi...”, “Otras oras escriptas de mano en romance, cubiertas de terciopelo negro...”, “Otras oras ricas estoriadas cubiertas de terciopelo carmesi...”, “Otras oras escriptas de mano estoriadas cubiertas de terciopelo negro...” y “Dos pares de oras escriptas en pargamino con cubiertas”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

160 “Los evangelios en romance escriptos de molde”, “Vn misal escripto de molde”, “Vn brebrario escripto de molde” y “Dos pares de coplas, vnas de la Pasion e otras del Bita Xpi”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9. Seg n S nchez Cant n estas coplas est n escritas por Comendador Rom n e impresas en Zamora en 1493. S NCH Z CANT N, Francisco Javier, *op. cit.*, 1950, p. 50.

161 “... de pliego entero, escripto de mano, en papel, en romance, que se dize *El libro de las maravillas*, con las tablas de cuero colorado e dos manos de lat n. 2 ejemplares. Sir John Mandeville: *Trattato delle pi  maravigliose cose e pi  notabili che si trovano en 6 parte del mondo...* Mil n, 1480. *Ibidem*, p. 67.

162 “En franc s de molde... Valentino Jeon [Jesson]. S NCH Z CANT N, *Ibidem*, p. 87.

163 “Dos libros de molde en franc s que se llaman el vno “Juan de Madebilla” e otro “Balentino Jegon” y “Tres libros escriptos de molde en franc s que se llaman el vno “Espejo de damas” e el otro “Libro de damas” e el otro “Coplas”, estan cubiertos de pergamino”. AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

164 S NCH Z CANT N, Francisco Javier, *op. cit.*, 1950, p. 50.

165 GONZ LEZ ARCE, Jos  Dami n, *op. cit.*, 2016, p. 166.

166 GONZ LEZ DE ZARATE, Jos  Mar a, *op. cit.*, 2007, p. 95.

167 DEBAE, Marguerite, *op. cit.*, 1987; DEBAE, Marguerite, *Trait s d’asc tisme et de morale chr tienne dans la Biblioth que de Marguerite d’Autriche*, Louvain: Edition Peeters, 1993.



KBR, mss. 9255, 9256, 9257, 9260, 9268 y 9269), *Histoire du Saint Graal*, versión de Guillaume de La Pierre (Bruselas, KBR, ms. 9246), *Merlin*, versión de Guillaume de La Pierre (París, BNF, ms. fr. 91), *Recueil de Prières*, (Bruselas, KBR, ms. 10389), *L'Advisement de Gauvain de Candie* (Bruselas, KBR, ms. 10985 y 10985), *La couronne margaritique* de Jean Lemaire de Belges (Viena, ÖBN, ms. 3441), *Petites ouvres* de Gauvain de Candie (París, BNF, ms. fr. 12780), *L'estoire del Saint Graal* (París, BNF, ms. fr. 12582), *Trésor des sciences* de Bruneto Latini (Bruselas, KBR, ms. 10228), *Le Lancelot-Graal* (París, Bibl. de l'Arsenal, mss. 3479-3480), *La legende dorée* de Santiago de la Vorágine, versión en francés de Jean de Vignay (Bruselas, KBR, ms. 9226), *Facta et dicta memorabilia* de Valère Maxime, versión en francés de Simon de Hesdin y Nicolas de Gonesse (Bruselas, KBR, ms. 9078), *Décameron* de Boccaccio, versión en francés de Laurent de Premierfait (París, Bibl. de l'Arsenal, ms. 5070), *De primo bello punico* de Leonardo Bruni, versión en francés de Jean Lebègue (París, Bibl. de l'Arsenal, ms. 5086), *Epitome. Lettre d'Alexandre à Aristote* de Julius Valerius (Bruselas, KBR, mss. 11104-11105), *Recueil d'histoire ancienne: histoire de Thèbes, Histoire de Troie...* (Bruselas, KBR, mss. 9650-9652), *Histoire de Jason* de Raoul Lefèvre (París, BNF, ms. fr. 12570), *Le roman de Jean d'Avesnes* (París, Bibl. de l'Arsenal, ms. 5208), *Le trésor des Histoires, 1er partie* de Baudoin d'Avesnes (Bruselas, KBR, ms. 9069), *De quatuor novissimis* de Denys de Ryckel, versión en francés de Jean Miélot (Bruselas, KBR, ms. 9048), *Fortalitium fidei* de Alphonse de Spina, versión en francés de Pierre Richart (Bruselas, KBR, ms. 9007), *Li ars d'amour, de vertu et de boneurté* (Bruselas, KBR, ms. 9543), *Chronologia sacra* (Bruselas, KBR, ms. 9174), *Le miroir du monde* (París, BNF, ms. fr. 14939), *Speculum dominarum. Oeuvres ascétiques et didactiques* de Durand de Champagne (Bruselas, KBR, ms. 9555-9558), *Bible historique* de Guyart Desmoulins (Bruselas, KBR, ms. 9004), *Les grandes chroniques de France jusqu'en 1380* (Bruselas, KBR, ms. 1), *Les croniques de Pise* (París, BNF, ms. fr. 9041), *Livre d'Heures* (Viena, ÖNB, ms. 1862), *Complainte de Marguerite d'Autriche* (Viena, ÖNB, ms. 2584), *Changement de fortune en toute prospérité* de Michele Riccio (Viena, ÖNB, ms. 2625), *Entrée du Prince Charles à Bruges, le 18 avril 1515* de Remy de Puys (Viena, ÖNB, ms. 2591), *Livre de chœur* (Malinas, Archivos de la Villa de Malinas), *Liber missarum* de Pierre de la Rue (Bruselas, KBR, ms. 15075), *Livre de chœur de Marguerite d'Autriche* (Bruselas, KBR, ms. 228), *Généalogie abrégée de Charles Quint* de Jean Franco (París, BNF, ms. fr. 5616), *Crónica del muy esforzado y esclarecido caballero Cifar* (París, BNF, RES-Y2-259).

### III. 10. MESAS

Aunque el título del epígrafe se escribe en plural, en este apartado sólo consta una mesa, que es la que se les regaló a los príncipes con motivo de su boda, además, por si cabe alguna duda, se apunta que fue dada por la reina. Se describe como labrada en hueso con labor de taracea, con un banco de la misma factura, decorada con dos escudos de las armas reales y las divisas de las flechas, también labradas en hueso y está al cargo de Diego Flores<sup>168</sup>.

<sup>168</sup> "Vna mesa labrada de tараças de gueso con su banco de lo mismo con dos escudos de sus armas reales con ocho devisas de

### III. 11. TABLAS Y PINTURAS

Una vez se demuestra el escaso valor de la pintura en esta época. En este larguísimo y riquísimo inventario de bienes entregados a la princesa en su partida a Flandes, las pinturas no sólo aparecen en último lugar, sino que no tienen descripción ninguna más allá de su representación iconográfica. Son de temática religiosa, por lo que su valor es meramente devocional, ni estético ni material ni artístico. Las protagonizan la Quinta Angustia, la Virgen con el niño, santa Bárbara, san Jerónimo, san Antón, san Cristóbal... También hay dos retratos del duque Carlos el Temerario, abuelo de Margarita<sup>169</sup>.

---

las flechas todo en gueso. Diolo la reyna, nuestra Señora, de la camara de Beatriz Cuello, esta a cargo de Diego Flores". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

169 "Vna tabla de marfil del Parayso e del nacimiento con dos tablas que se çierran en las quales esta el duque Charles" y "Vna figura del duque Charles". AGS. PTR, leg. 56, f. 9.

# CONCLUSIONES

Archiduquesa de Austria. Duquesa de Borgoña. Condesa de Flandes. Reina de Francia. Princesa de Castilla y Aragón. Duquesa de Saboya. Gobernadora de los Países Bajos. Hermana de un rey y tía de reyes y reinas. Hija y tía de Césares. Presa de un péndulo oscilante entre la *Fortune* y la *Infortune*, capitaneó el rumbo de los estados borgoñones, tocados por la desgracia y la inestabilidad que acontecieron tras las sucesivas muertes de Carlos el Temerario, María de Borgoña y Felipe el Hermoso. En su palacio de Malinas, educó y formó a sus sobrinos para los grandes designios que el futuro les tenía preparados e impulsó el triunfo imperial de Carlos mediante su desarrollado arte para la diplomacia, habilidad que también le valió para alcanzar su último éxito diplomático, la Paz de las Damas, con la que, junto a Luisa de Saboya, las dos mujeres pusieron fin a las hostilidades entre los hombres que gobernaban España y Francia, su sobrino Carlos V y su hijo Francisco I, respectivamente. Entre tanto, durante media vida al servicio de los estados de su madre, la duquesa María, también tuvo tiempo para convertirse en una de las grandes mecenas de su tiempo, aunque el mejor servicio que rindió a las artes fue la paz y la tranquilidad en los Países Bajos, un periodo de concordia que los borgoñones no conocían desde tiempos del duque Felipe el Bueno y que no volvieron a ver tras la muerte de Margarita, debido a los caprichosos rumbos de la Historia.

Margarita de Austria fue una de las primeras mujeres en recibir y dar forma al soplo del Renacimiento. Fue artífice de un patronazgo artístico cimentado sobre las bases de un eclecticismo de exquisito gusto que se materializó en su palacio de Malinas y en el monasterio de Brou. Su corte se convirtió, no sólo en un lugar de culto que incluso el mismo Durero alabó en su diario, también en uno de los centros más activos de la política internacional, legado que recogió su sobrina María de Hungría. En el majestuoso siglo XVI, donde brillaron numerosos nombres femeninos, Margarita de Austria ocupa un puesto de honor, sobre todo como pionera de esta centuria granada de ilustres mujeres que destacaron por su activo y exquisito mecenazgo artístico y sus dotes para la política.

La vida de Margarita de Austria ha sido estudiada por numerosos autores, desde multitud de campos de conocimiento y geografías, principalmente en su etapa adulta, como gobernadora de los Países Bajos y regente de su sobrino Carlos. Margarita, a pesar de no haber sido madre, fue la raíz del fructífero árbol de los Habsburgo, pues utilizó el arte y la propaganda por y para la exaltación dinástica, mostrándose como digna hija de su padre, Maximiliano de Austria. El linaje austriaco se sentó en gran parte de los tronos europeos en los siglos venideros y, es así como belgas, holandeses, daneses, austriacos, alemanes, ingleses y franceses han abordado el estudio de la mujer que fue la piedra angular de la gloriosa casa de Habsburgo. Tras tal cantidad de estudios e investigaciones dedicados por completo a la gobernadora de los Países Bajos, parece difícil aportar una contribución novedosa, original e interesante, pero,

sorprendentemente, por siglos ha existido un vacío en la vida de Margarita al que no se ha dedicado la entrega que se merecía y que se ha pretendido abordar en esta investigación: su estancia hispana.

Al contrario que las que fueron sus cuñadas por un breve espacio de tiempo, las infantas de Castilla y Aragón, cuya madre, la reina doña Isabel, se esmeró en su educación y en su formación, así como demostró un profundo apego emocional hacia sus hijas, Margarita no disfrutó de esos dones durante su niñez. A la tierna edad de dos años, quedó huérfana de madre debido a un accidente ecuestre y, debido a la enemistad de su padre, el duque consorte de Borgoña, tanto con sus vasallos como con los franceses, se convirtió en objeto de trueque para apaciguar los beligerantes ánimos que espolearon a Maximiliano. De esta manera, la *petit royne* tornó a ser un trofeo de los franceses, una victoria contra el rey de Romanos, al ser entregada a Luis XI de Francia junto con una suculenta dote territorial. Durante la década que vivió en la corte francesa, en un bucólico paraje a orillas del Loira en el palacio de Amboise, recibió la educación que merecía como futura reina de Francia. Fue su cuñada, Ana de Beaujeu, *la moins folle femme du France*, regente del trono hasta la mayoría de edad del esposo de Margarita, Carlos VIII, quien se encargó de formar a la pequeña borgoñona en todos los ámbitos que requería su dignidad real. Confió esta importante tarea para con el reino a Jeanne de Courraudon, señora de Segré, quien cuidó a la niña de tal manera que la recordará por siempre. La eminente institutriz, movida por los hilos de “la mujer menos loca de Francia”, fue la madre que Margarita nunca tuvo.

Quiso la diosa Fortuna, que tantos vaivenes provocó en la vida de la gobernadora de los Países Bajos, su abandono de la corte francesa por los mismos motivos que provocaron su llegada, los tocantes a la guerra y a la paz, aquellos que han sido siempre el motor de la Historia. Tras ser repudiada por su esposo, el rey francés, títere de su hermana la regente y de la nobleza, por tomar un mejor partido para los intereses del reino al casar con la duquesa Ana de Bretaña, tornó a los Países Bajos, con el orgullo borgoñón, herencia de sus antepasados, que siempre ostentó con honra y dignidad. Más adolescente que niña, fue recibida en Malinas por otra de las mujeres que marcaron su carácter y personalidad, Margarita de York, la abuela de su difunto y afamado abuelo, Carlos el Temerario, cuyo fuerte vínculo emocional comenzó al recibir su nombre el día de su nacimiento.

Siempre ávido de poder, Maximiliano de Austria, focalizó de nuevo todos sus esfuerzos en la gloria dinástica a través de su hija. Mientras la joven Margarita continuaba con su formación de la mano de la hermana del rey de Inglaterra, en la que será su futura atalaya de mando, Malinas, el rey de Romanos traía entre manos los casamientos de sus dos hijos con el príncipe don Juan y la infanta Juana, hijos de los Reyes Católicos. La unión con los célebres monarcas, victoriosos de tantas hazañas que marcaron para siempre el rumbo de sus reinos y del mundo, le aseguraba a Maximiliano introducir a su linaje en el glorioso camino que la Historia tenía concebido para los estados más pujantes del momento, sin saber que sus pretensiones iban a



ser mayores de las que creía, pues no fue su hija Margarita la reina de Castilla y Aragón, como estaba previsto, sino su hijo Felipe, con la consecuente sucesión del primogénito de la reina Juana de Castilla, el futuro Carlos V, bajo cuyo cetro se materializó el aforismo impulsado por su abuelo Maximiliano: *Bella gerant alii, tu felix Austria nube*.

Tan sólo pasaron seis meses de feliz matrimonio cuando al príncipe don Juan le sobrevino la muerte de manera prematura e inesperada. La corte hispana depositó todas las esperanzas en el nacimiento de un heredero legítimo que se malogró en el vientre de Margarita, a quien ya nada ataba a la península, pero que, sin embargo, tardó dos años en volver, por segunda vez, a los Países Bajos. Durante este tiempo, la princesa viuda de Castilla y Aragón permaneció en la corte, bajo el manto de los Reyes Católicos, muy especialmente a la vera de la reina Isabel. No se sentó en el trono, como años más tarde lo haría su hermano, pero sí obtuvo algo que Felipe no pudo conseguir: la comprensión y el conocimiento, en primera persona y mejor que nadie, de los engranajes de la política castellana. Fue la reina doña Isabel de Castilla la mujer que terminó de definir el genio político de la futura gobernadora de los Países Bajos, pero también el gusto estético. Bien conocido es el afán que tuvo la reina católica por utilizar la expresión artística, no sólo con un fin devocional, sino también como método propagandístico para expresar su poder, su dignidad real y su autoridad, con un despliegue de boato y magnificencia en todos los actos públicos que rodeaban a la monarquía. Margarita era concedora de este aparato pues, a pesar de su formación extranjera, heredó las formas y protocolos de sus antepasados, los duques de Borgoña, a las que sumó las costumbres hispanas, de tan alta calidad como las borgoñonas, como la reina se encargó de mostrar en ciertos acontecimientos como los recibimientos a su nuera a su llegada a Santander o las nupcias y sus fastos celebrados en Burgos.

En su periplo junto con los Reyes Católicos, visitó las villas y ciudades más pujantes de los reinos que nunca gobernó. Burgos, Medina del Campo, Salamanca, Alcalá de Henares, Toledo, Zaragoza, Granada... conoció lo más notable de la riqueza artística y cultural de la península, como la cartuja de Miraflores y el sepulcro de Siloé o el monasterio de San Juan de los Reyes de Toledo, entre otros patronazgos de los Reyes Católicos, pero también la herencia de al-Ándalus, como el palacio de la Aljafería o la Alhambra. Formas y estilos, incluido el exotismo andalusí, que llevó consigo a los Países Bajos y pasaron a formar parte del fenómeno de hibridación artística que fue el arte hispanoflamenco. Desafortunadamente, la documentación relacionada con la princesa se encuentra inserta en la de la reina Isabel, en lugar de tener una propia, por lo que son escasos los datos que se refieren a ella de manera particular y más escasos aún los objetos artísticos producidos en esta época que se conservan en la actualidad.

Pero no se trató sólo de un intercambio inmaterial de ideas, sino también de preciados bienes materiales. Así como apenas se conoce el ajuar que trajo consigo a Castilla, del cual buena parte seguirá en el fondo del canal de la Mancha, junto con el de su cuñada Juana, se

conoce, con todo lujo de detalles, el conjunto de propiedades con las que tornó a los Países Bajos. Fueron dos ocasiones en las que se inventariaron las pertenencias que recibió durante su estancia hispana: en su boda con el príncipe Juan, cuando los novios recibieron un suculento conjunto de regalos por parte de los Reyes Católicos, y a su regreso, cuando la reina Isabel le hizo entrega de un sustancioso ajuar del que se dijo que “todas estas joyas son tales y en tanta perfección y de tanto valor, que los que las han visto no vieron otras mejores”. Aunque no sólo fueron preseas, sino todo tipo de suntuosos objetos como tapices, muebles, plata, objetos de capilla... gran parte de ellos los conservó hasta el fin de sus días, pues se encuentran en los inventarios de Malinas.

Durante su época como gobernadora de los Países Bajos, confluyeron en su palacio de Malinas todas las tendencias que había experimentado y conocido por sus estancias en sendas cortes europeas, por su herencia cultural austriaca y borgoñona, e incluso inglesa por influjo de Margarita de York. Pese a que, solamente vivió algo más de dos años como princesa de Castilla y Aragón, su relación con España no terminó ahí. Los hijos de su hermano Felipe y de Juana de Castilla que nacieron en los Países Bajos, a saber, Leonor, Carlos, Isabel y María, fueron el nexo de la princesa viuda con la corte hispana. Mantuvo un buen trato con Fernando el Católico, a quien enviaba misivas sobre el estado de sus nietos, y fue la tutora de quien habría de ser el rey a la muerte del aragonés: Carlos I de España. Es posible confirmar, entonces, que dentro del “cosmopolitismo” que caracterizó a Margarita de Austria, el peso de la cultura hispana, a todos los niveles, adquirió una relevancia a la que no se ha prestado demasiada atención.

# CONCLUSIONS

Archduchess of Austria. Duchess of Burgundy. Countess of Flanders. Queen of France. Princess of Castile and Aragon. Duchess of Savoy. Governor of the Low Countries. Sister of a King and aunt of Kings and Queens. Daughter and aunt of Caesars. Prey to a pendulum oscillating between Fortune and Misfortune, she captained the course of the Burgundian states, touched by the disgrace and instability that occurred after the successive deaths of Charles the Bold, Mary of Burgundy and Philip the Fair. At her palace in Mechelen, she educated and trained her nephews for the great designs which the future had prepared for them and she promoted the imperial triumph of Charles through her developed art for diplomacy, a skill which also earned her her last diplomatic success, the Peace of the Ladies, with which, together with Louise of Savoy, the two women ended hostilities between the men who ruled Spain and France, her nephew Charles V and her son Francis I, respectively. Meanwhile, for half a life in the service of her mother's states, the Duchess Mary, she also had time to become one of the great patrons of her time, although the best service she rendered to the arts was peace and tranquility in the Low Countries, a period of concord that the Burgundians had not known since the times of Duke Philip the Good and that they did not see after the death of Margaret, due to the capricious directions of History.

Margaret of Austria was one of the first women to receive and shape the breath of the Renaissance. She was the architect of an artistic patronage based on an eclecticism of exquisite taste that materialized in her palace in Mechelen and in the monastery of Brou. Her court became not only a place of worship that even Dürer himself praised in his diary, but also one of the most active centers of international politics, a legacy that his niece Maria of Hungary collected. In the majestic sixteenth century, where many female names shone, Margaret of Austria occupies a place of honour, especially as a Pioneer of her century pomegranate of illustrious women who stood out for their active and exquisite artistic patronage and their gifts for politics.

The life of Margaret of Austria has been studied by numerous authors, from many fields of knowledge and geographies, mainly in her adult stage, as governor of the Netherlands and regent of her nephew Charles. Margaret, despite not having been a mother, was the root of the fruitful Habsburg tree, as she used art and propaganda for and by dynastic exaltation, showing herself as worthy daughter of her father, Maximilian of Austria. The Austrian lineage sat largely on the European thrones in the centuries to come and so Belgians, Dutch, Danes, Austrians, Germans, English and French have approached the study of the woman who was the cornerstone of the glorious house of Hasburg. After so many studies and research entirely devoted to the governor of the Low Countries, it seems difficult to make a novel, original and interesting contribution but, surprisingly, for centuries there has been a void in Margaret's

life to which she has not dedicated the commitment she deserved and which she has tried to address in this research: his Hispanic stay.

Unlike those who were her sisters-in-law for a short period of time, the *Infantas* of Castile and Aragon, whose mother, Queen Isabel, took great care in her education and training, as well as demonstrating a deep emotional attachment to her daughters, Margaret did not enjoy these gifts during her childhood. At the tender age of two, she was orphaned by an equestrian accident and, because of the enmity of her father, the Duke consort of Burgundy, both with his vassals and with the French, became the object of barter to appease the belligerent tempers that spurred Maximilian. In this way, the *petit royne* became a trophy of the French, a victory against the King of Romans, when it was given to Louis XI of France along with a succulent territorial dowry. During the decade she lived at the French court, in a bucolic setting on the Banks of the Loire in the palace of Amboise, she received the education she deserved as the future Queen of France. It was her sister-in-law, Anne de Beaujeu, *la moins folle femme du France*, regent of the throne until the coming of age of Margaret's husband, Charles VIII, who was responsible for training the Little Burgundian in all areas that required her royal dignity. He entrusted this important task for the kingdom to Jeanne de Courraudon, *madame de Segré*, who took care of the child in such a way that she will remember her forever. The eminent governess, moved by the threads of "the least mad woman in France", was the mother Margaret never had.

The Goddess Fortuna, who provoked so many swings in the life of the governor of the Netherlands, wanted her abandonment of the French court for the same reasons that provoked her arrival, those concerning war and peace, those that have always been the engine of History. After being repudiated by her husband, the French King, puppet of his sister the regent and of the nobility, for taking a better party for the interests of the kingdom by marrying the Duchess Anne of Brittany, she turned to the Netherlands, with the Burgundian pride, inheritance of her ancestors, which she always flaunted with honor and dignity. She was received in Mechelen by another of the women who marked her character and personality, Margaret of York, the wife of her late and famed grandfather, Charles the Bold, whose strong emotional bond began when she received her name on the day of her birth.

Always eager for power, Maximilian of Austria refocused all his efforts in dynastic glory through his daughter. While the young Margaret continued with her formation by the hand of the sister of the King of England, in which she will be his future watchtower of command, Mechelen, the King of the Romans brought into his hands the marriages of his two sons with Prince Don Juan and the *Infanta* Juana, sons of the Catholic Monarchs. The union with the famous kings, victorious of so many feats that marked forever the course of their kingdoms and of the world, assured Maximilian to introduce his lineage in the glorious path that History had designed for the most powerful states of the moment, not knowing that his pretensions were going to be greater than he believed, for it was not his daughter



Margaret the Queen of Castile and Aragon, as was foreseen, but his son Philip, with the consequent succession of the firstborn of Queen Juana of Castile, the future Charles V, under whose scepter materialized the aphorism driven by his grandfather Maximilian I: *Bella gerant alii, tu felix Austria nube*.

Only six months of happy marriage passed when Prince Don Juan died prematurely and unexpectedly. The Hispanic court pinned all hopes on the birth of a legitimate heir who broke down in the womb of Margaret, who was no longer tied to the peninsula, but who, however, took two years to return, for the second time, to the Netherlands. During this time, the Dowager Princess of Castile and Aragon remained at the court, under the mantle of the Catholic Monarchs, most notably at the side of Queen Isabel. She did not sit on the throne, as years later his brother would, but she did obtain something that Philip could not get: understanding and knowledge, in first person and better than anyone, of the gears of Castilian politics. It was Queen Isabel of Castile who finished defining the political genius of the future governor of the Netherlands, but also the aesthetic taste. The Catholic Queen's eagerness to use artistic expression not only for a devotional purpose but also as a propaganda method to express her power, her real dignity and her authority is well known, with a display of pageantry and magnificence in all public acts surrounding the monarchy. Margaret was aware of this apparatus because, despite her foreign training, she inherited the forms and protocols of her ancestors, the Dukes of Burgundy, to which she added the Hispanic customs, of as high quality as the Burgundians, as the Queen took it upon herself to show at certain events such as the reception of her daughter-in-law upon her arrival in Santander or the nuptials and their feasts celebrated in Burgos.

On his journey with the Catholic Monarchs, he visited the most thriving towns and cities of the kingdoms she ever ruled. Burgos, Medina del Campo, Salamanca, Alcalá de Henares, Toledo, Zaragoza, Granada... she knew the most remarkable of the artistic and cultural wealth of the peninsula, such as the charterhouse of Miraflores and the tomb of Siloé or the monastery of San Juan de los Reyes in Toledo, among other patronages of the Catholic Monarchs, but also the heritage of al-Andalus, as the palace of the Aljafería or the Alhambra. Forms and styles, including the Andalusian exoticism, which took with her to the Low Countries and became part of the phenomenon of artistic hybridization that was the Spanish-Flemish art. Unfortunately, documentation relating to the princess is embedded in Queen Isabel's, rather than having one of its own, so there are few data that refer to it in a particular way and even more scarce the artistic objects produced in this era that are preserved today.

But it was not only an immaterial exchange of ideas, but also precious material goods. Just as we hardly know the trousseau she brought with her to Castile, a good part of which will remain at the bottom of the English Channel, together with that of her sister-in-law Juana, we know, with all luxury of details, the set of properties with which she turned to the Netherlands. There were two occasions in which the belongings she received during his

Hispanic stay were inventoried: at her wedding with Prince Juan, when the bride and groom received a succulent set of gifts from the Catholic Monarchs, and on her return, when Queen Isabel gave her a substantial trousseau which was said that "all these jewels are such and in such perfection and of so much value, that those who have seen them did not see other better". Although they were not only present, but all kinds of sumptuous objects such as tapestries, furniture, silver, chapel objects... most of them were kept until the end of their days, since they are in the inventories of Mechelen.

During her time as governor of the Netherlands, all the trends she had experienced and known for her stays in European courts, for her Austrian and Burgundian cultural heritage converged in her palace in Mechelen, and even English under the influence of Margaret of York. Although she only lived a little more than two years as a princess of Castile and Aragon, her relationship with Spain did not end there. The children of his brother Philip and Juana of Castile who were born in the Netherlands, namely Eleanor, Charles, Isabella and Mary, were the nexus of the Dowager Princess with the Hispanic court. She maintained a good relationship with Fernando the Catholic, to whom she sent missives on the state of his grandchildren, and was the guardian of who would be the King upon the death of the Aragonese: Charles I of Spain. It is possible to confirm, then., that within the "cosmopolitanism" that characterized Margaret of Austria, the weight of Hispanic culture, at all levels, acquired a relevance to which not much attention has been paid.

# ANEXOS

## ANEXO I. *Le retour Madame Marguerite, Jean Molinet*

Fleur de noblesse odorant marguerite  
germe sacre de royal origine  
manne du ciel raincel plein de merite  
palme de paix iuree et bien escripte  
du bien publique exquisite medecine  
fruit, foeille, fleur, coulieur, plâte et racine  
chefz doeuure sont mieulx faire on ne pourroit  
dung autre ayer mon cueur sabais feroit.

Toutes foeilles tendrettes  
cheent dautres flourettes  
quant bent de bise point  
marguerites proprettes  
sans perit tousiours prestes  
demeurent en bng point.

Splendeur bous bient daustrice archiducalle  
bonte beaulte dune fleur de Bourbon  
honneur bon suyt de larche triunphalle  
des bourgoignons et de laigle royalle  
semence et bie et de terroy fort bon  
dostre renom haustain comme bng canon  
est de tel nom que cestuy si adresse  
chantant de tout bien pleine est ma maistresse.

Bertu bous auironne  
elle croist et flouronne  
en bous et point nempire  
digne estes dauoir throsne  
royal sceptre ou corinne  
dung glorieux empire.

Quant ce royaulme estoit plein de discorde  
come on recorde en trai de discorder  
par bous nous bint grace, misericorde,  
paix et concorde et cordates la corde

qui se descorde et beult denicorder  
par bien corder corodons par concorder  
et recorder accordz fut par cordee  
la bonne harpe est tantos accordee.

Plusieurs museurs musoient  
fort seurs danseurs dansoient  
ayans souuent sonnettes  
joyeux sont plus ne se oyent  
amours ou quelles soyent  
demeurent amourettes.

Pour paix auoir on bon auoit plâtee  
au flourissant souef berger de France  
comme des fleurs royne plus exaltee  
se pour bne autre en estes deiectee  
portez le doux sans amere souffrance  
qui seuffre il baic biuez en esperance  
a bous ne loyst pour etre supplantée  
ploutet comme femme desconfortée.

Entre fourons de lys  
doux que pommes de lys  
auez este nourrie  
sans bicieux delictz  
de bertus ennoblis  
ayans grant seigneurie.

Depuis la paix rompue il est tout cler  
que ne boyons sinon espantement  
chasteaux rendous grosses billes trembler  
pays gastez et la terre croller  
par gros engins et hautlz estonnement  
se ce temps dure on chantera brefment  
en mainte bille et cite mal mutee  
dueil angoisseux rage desmesuree.

Marchans seront meschans  
puissans serontn pincans  
coquars seront couars  
perdans seront pendans



tirans seront truans  
pillars seront paillards.

Sour toutes fleurs bous estes loul trepasse  
come topasse en bruyt non tost passee  
pareille nest sur la terre qui pase  
Dieu bous opasse et rien ne bous despasse  
en peu despasse estes bien compassee  
se lan pase ou fort mal a passee  
du despassee estes en dur passaige  
pase ce pas cueur trouble nest pas saige.

Mutineurs matinez  
matineurs mutinez  
despouleurs despoulez  
butineurs huttinez  
huttineurs butinez  
seront tres bien pillez.

Chascun bous ayme oncques telle on nouyt  
le bruyt en court en France et en Sauoye  
loeil qui bous boit de plaisance touyt  
le cueur qui pensé a bous se resiouyt  
la bouche rit qui den parler sauoye  
peuple menú qui ba courant Saboye  
apres bous tent oiel, cueur, bouche et oreille  
disans i ene beiz oncques la pareille

Chef doeuure tres parfait  
mygnonnement bien saict  
fleur de riche ballue  
du riens nest imparfait  
preñez en gre mon fait  
Mollinet bous sallue<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> MOLINET, Jean, *Les faictz et dictz de feu de bonne mémoire maistre Jehan Molinet, contenans plusieurs beaulx traictez, oraisons et champs ["sic"] royaulx...* nouvellement imprimez à Paris l'an mil cinq cens trente et ung, le neufviesme jour de décembre. On les venda au palais... à la boutique de Jean Longis et de la veufve Jehan Saint Denys..., 1531, pp. 163-164.



**ANEXO II. Relation des états généraux tenus à Gand, aux mois d'avril et de mai 1482, rédigée par Jeannet de la Ruyelle, bourgeois de Namur, l'un des députés auxdits états**

Item, et le lendemain, premier jour de may, lesdits estas se rassemblèrent audit lieu, et vint maistre Jehan du Fay pour faire sondit rapport. Mais maistre Jehan le Francois, conseiller et pencionnaire de la ville de Lille, exhibua et monstra unes lettres de ceulx de Lille, quy contenoient les lamentacions et dolléances que ceulx dudit Lille faisoient de la course et entreprinse des Francois, qui, le jour précédent, à deux grosses puissances, avoient environné leur ville, et pillé, foulé et robé l'abbey de Marquette, les pobres nonnes et tous leurs biens, avoec autres IX à X gros villaiges, qui estoient ceulx qui principalement soustenoient et substentoient ladite ville de vivres, et que lesdits Francois avoient couru et baillet tel éfroy à ladite ville, qu'ilz avoient rebouté ceulx des comunes et aultres de ladite ville, que estoient widiez sur eulx, et avoient tué et rué juz pluisseurs gens de bien, jusques dedens les barrières, et que, se n'esut esté messire George, grand bailly de Bruges, qui s'y estoit porté vaillamment, ilz eussent esté en grand dangier; et avoient effondré et fair périr en l'eau tous les ponthons et batteaulx quy estoient chargiez des blez que l'on amenoit de Flandres, pour ravitailler ladite ville; et ceulx de Douay disoient aussi que cedit jour ilz se devoient retirer en pays plus avant vers Quesnoy sur le Deusle, comme ilz firent, ainsi que le rapporta tantos le messagier de Courtray, et avoient artillerie. Et requéroient lesdits de Lille que, le plus tost que on pooit, on pourveist à rebouter lesdits ennemis.

Item, et ce fait, maistre Jehan du Fay commencha à réciter, au long et en francois, son rapport, disant que, environ le Noël dernier passé, monseigneur avoit esté averti, par ung nommé Nicolas Bachellier, bourgeois de Tournay, qui s'estoit pluisseurs fois trouvé en France vers le roy, que le roy ne désiroit que traictier à monseigneur, et estoit fort dolant de la ghuerre, pour quoy mondit seigneur s'estoit de ce conseillé à aucuns de ses nobles et de son conseil, et avoit esté délibéret d'envoyer le seigneur de Lannoy et luy à Arras, et leur avoit baillié charge qu'ilz faindisent venir pour la treuve qui avoit encores à durer III ou IIII mois, et que journallement on le enfraindoit, pour sçavoir et oyr se les depputez du roi ne leur toucheroient d'aucune alutre chose. Et se trouverent audit lieu d'Arras, où ilz trouverent le gouverneur de Champaigne, ung aultre qu'ilz nomèrent, et maistre Jehan de le Vacquerie, premier président de parlement à Paris, tous depputez de par le roy. Et y eult entre eulx pluisseurs langaiges et devises, faindant tousjours nosdits ambaxateurs de riens avoir de charge, sinon pour le treuve. Et lors les depputez du roy leur dirent que jamais on ne poroit trouver traictez par dechà, se donc n'estoit au moien du mariaige que on porroit faire de monseigneur le daulphin et de la fille d'Austerice, par lequel le roy porroit restituer à monseigneur ses pays, et non autrement, remonstrant pluisseurs choses, et dont nosdits depputez faisoient tousjours segne de riens sçavoir, combien que ilz dirent lors qu'ilz avoient bien oy dire à monseigneur le ducq que ung nommé Nicolas Bachellier, de Tournay, lui avoit ce dit; mais monseigneur n'y adjoutoit quelque foy, pour ce qu'il sçavoit l'aliance estre faicte dudict Dolphin et de la fille d'Angleterre. Et lors lesdits depputez du roy dirent aussi à nosdits depputez que le roy estoit pareillement averti, dudit Nicolas, comme monseigneur disoit estre advertis, et quant à l'aliance d'Angleterre, elle ne avoit sorti son effect, et que la fachon et manière du peuple de par dechà plaisoit mieulx à ceulx du royaume, et se amoient mieus et estoient plus concordans en maintiend, langaige, fréquentacion et marchandises, que ceulx d'Angleterre à ceulx du royaume, et que le roy, ceulx du royaume et le commun peuple désiroit plus l'aliance de par dechà que celle d'Angleterre. Et finalement la chose fut entre eulx tellement pourparlée que autre journée fut reprinse entre les parties aux festes de Pasques, pour chascun, durant ce temps, retourner en son parti, et lors apporter la volenté et intention, chascun de son costé, pour alors de tout plus au long communiquer. Et à tant se départirent et retournèrent vers monseigneur les a renvoyez à ladite journée, comme chascun scet. Et eulx venuz à Arras, y ont retrouvé les gens du roy et ceulx mesmes quy leur ont fait grand chière, et ont parlé de la matière tout au long, et tellement que nosdits depputez ont demandé se ilz avoient charge du roya u vray de y entendre et besongnier, et que, se monseigneur pensoit que le roy y voulsist entendre, il y entendroit volentiers, mais il tenoit que ce n'estoient que choses faines. Et lors

les deputez du roy dirent, en effect, qu'ilz en avoient charge de par le roy. Et lors entrèrent en ouverture, disant que le roy rendroit à monseigneur tous ses pays, réservé la duchié de Bourgongne, et que monseigneur donroit à monseigneur le daulphin sa fille en mariaige, avec la conté de Bourgogne et le conté d'Artois, et avec ce la ville de Lille et Douay; mais le roy rendroit à mondit seigneur les Xm livres dont lesdits villes estoient engagées. Et sy voloit le roy que, de ceste heur que la chose seroit faicte, mondit seigneur lui envoiasit sadite fille, pour le faire nourrir, et luy mesiste ès mains lesdits pays et villes, et il promecteroit furnir les choses dites, et bailleroit lettres de seureté et bonnes villes telles que on adviseroit. A quoy de la part de nosdits deputez fut respondu qu'ilz n'avoient charge de parler si avant de ceste matière, et que aussi ilz sçavoient bien que monseigneur ne le pays ne le feroient jamais par telles fachons, et ne bailleroient ne país ne villes, et que ce n'estoit pas la manière, et que, quant la maison de par dechà avoient alyé aucunes filles à la couronne ou autres país, on n'avoit jamais donné ausdites filles que argent, et non point terre ne seignouries, et que sur ces condicions il n'en falloit plus parler, car jamais on ne le feroit. Finalement ilz furent tant pressez que de rescripre à monseigneur ces choses, et eulx de leur costé rescripvirent au roy. Et séjournèrent chascun tant qu'ilz eulrent responce, et tellement que les deputez du roy leur monstrèrent deux lettres, escriptes en divers lieux, signées de la main du roy, par lasquelles le roy leur faisoit offrir ledict traicté, et qu'il ne désiroit que ladite aliance, et pour à ce parvenir, se monseigneur ne voloit bailler Lille et Douay, le roy estoit content qu'il lui donnast Aire et Saint-Omer, et que le roy se obligeroit plus fort, et feroit obleigier les pers et les nobles de Franche et ceulx du parlement au furnissement dudit mariaige, et par condición telle que, se le daulphin ne voloit en temps advenir parfurnir ledit mariaige, que le roy et ceulx dudit royaume le priveroient et expulseroient à tousjours de la couronne, et se rendroit à mondit seigneur sesdits pays et villes: qui sembloit à nosdits deputez choses contre raison et non possibles. Par quoy, une fois pour toutes, ilz respondirent que sur ces condicions il n'en falloit plus parler, car ilz sçavoient bien que monseigneur ne bailleroit jamais ne pays ne villes, mais quant là venroit, s'en véoit que ce fust chose sure, on donroit argent ou on assigneroit sur aucunes villes, ainsi que on a fait en tel cas par cy-devant, et qu'ilz feissent aultre ouverture, se ilz vouloient ou entendoient aucune chose besongnier. Ce néantmoins, ilz disoient qu'ilz n'avoient aultre charge du roy, et que de cu'il désiroit avoir Aire et Saint-Omer, c'estoit pour garder l'entrée des Anglès, anciens ennemis du royaume, qu'ilz n'entrassesnt Audit royaume et ou conté de Flandre. A quoi nosdits deputez respondirent que nous garderismes bien lesdites villes contre eulx et contre lesdits Anglès, ainsi que aviesmes tousjours fait. Et ne faisoient aultre ouverture, ne plus avant ne plus arrière, que leursdites lettres contenoient. Et sur ce ilz se départirent; et durant qu'ilz estoient à cheval, lesdits deputez revindrent vers eulx, et voloient induire à séjourner encores, et qu'ilz rescriproient et renunceroient (sic) vers le roy, et nosdits deputez dirent qu'ilz se voloient partir. Et lors à ces parolles ariva ung messenger de mondit seigneur, qui leur apportoit lettres par lesquelles mondit seigneur les mandoit retourner. Et ce véant, lesdits deputez du roy dirent à monseigneur de Lannoy que le roy lui faisoit commander que sur sa vie il ne retornast plus par delà en ambaxade. Et à tant se partirent<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Jornada del 1 de mayo de 1482 en la que los Estados Generales tratan la paz con Francia a través del matrimonio entre la niña Margarita y el delfín de Francia. (CCXLIII. Relation des états généraux tenus à Gand, aux mois d'avril et de mai 1482, rédigée par Jeannet de la Ruyelle, bourgeois de Namur, l'un des députés auxdits états). GACHARD, Louis Prosper, "Analectes historiques: 8e serie", en *Bulletin de la Commission royale d'Histoire*, 1860, pp. 311-496, pp. 327-332.



**ANEXO III. Comment le mariage de monseigneur le Daulphin fut conclu avec Marguerite de Flandres & elle amenee en France: dont le Roy Edoüard d'Angleterre mourut de desplaisir, Philippe de Commynes**

Our retourner au principal de nostre propos & à la principale conclusion de tous ces Memoires & de tous ces affaires des personnages qui viuoiet du temps qu'ils ont esté faicts, faut venir à la conclusion du traicté du mariage, facit entre le Roy Charles viij, (& au parauant Daulphin) & de la fille du Duc & Duchesse d'Autriche, par la main des Gantois, au grand desplaisir du Roy Edoüard d'Angleterre: qui lors se tint pour deçeu de l'esperance du mariage de la fille avec monseigneur le Daulphin, depuis Roy de France: lequel mariage lui & la Royne sa femme auoient plus Desiré que toutes les choses du monde: & iamais n'auoient voulu croire home qui les eust aduertis au contraire, fussent leur subiects ou autre: car le conseil d'Angleterre luy auoit fait plusieurs remonstrances, à l'heure que le roy conqueroit la Picardie, qui estoit pres de Calais: & lui disoit que quand il auroit conquis cela, qu'il pouuoit bien essayer de conquerir Calais & Guynes. Autant lui en disoient les Ambassadeurs, qui continuellement estoient en Angleterre de par le Duc & Duchesse d'Autriche & les Bretons & autres & de tout ce il n'en croyoit rien, dont lui en print bien mal: mais ie'croy bien qu'il ne lui procedoit point tant d'ignorance, come il faisoit d'auarice & pour ne perdre point cinquante mille escus, que le Roy luy donnoit, ni aussi ne laisser ses aises ne ses plaisirs, où il estoit fort addoneé. Sur le fait de ce mariage, se tint vne iournée à Hallots en Flandres & y estoit le Duc d'Autriche, depuis Roy de Romains & gens deputez par les trois estats de Flandres, Brabant & autres terres appartenantes audit Duc & à ses enfans. Là feirent les Gantois plusieurs choses, contre le vouloir du dit Duc: come de bannir gens, & d'en Oster aucuns d'aupres son filz & puis lui dirent le vouloir qu'ils auoient que ce mariage, dont i'ay parlé, se feist pour auoir paix & le luy feirent accorder, vouldist ou non. Il estoit firt ieune & mal pourueu de grans gens: car le tout, en ceste maison de Bourgongne estoit mort (comme i'ay dit) à Tournay, ou peu s'en falloit. L'enten des grands personnages, qui l'eussent sçeu conseiller ny aider. De son costé il estoit venu fort mal accompagné & puis, pour auoir perdu sa femme (qui estoit Princesse du país dessusdict) il n'osoit parler si audacieusement qu'il auoit fait autrefois. Et pour abreger ce propos, le Roy en fut aduertý par le Siegneur des Cordes & en fut tres-ioyeux & fut prins le iour de luy amener la fille à Hesdin.

Peu de iours auant & l'an mil quatre cens quatre vingts & vn, auoit esté baillée Aire audit Seigneur des Cordes, par le Seigneur de Croy, du país d'Artois, pour vne some d'argent: lequel la tenoir pour le Duc d'Autriche & pour le Seigneur de Beures, son capitaine. Or est ceste ville tres-forte, assise en Artois, qui aida bien aux Flamens à auancer l'œuure, car elle est à l'entrée de leur país. Et combien qu'ils vouldissent la diminution de leur Prince, si n'eussent ils point voulu à leurs frontieres le Roy si tres-pres d'eux. Apres que ces choses furent accordées (comme i'ay dit) vindrent deuers le Roy, les Ambassadeurs de Flandres & Brabant: mais tout dependoit de ceux Gand, à cause de leur force & qu'ils auoient les enfans en leurs mains & aussi les premiers prests à comencer la noise. Aussi y vindrent aucuns Cheualiers, pour le Roy des Romains, ieunes comme lui & mal conseillez, pour la pacification de leur pays. Messire Iehan de Bruges en estout l'vn & messire Baudouin de Lauoye l'autre & quelques secretaires. Le Roy estoit ja fort bas & grand peine se vouloit laisser veoir & feit grande difficulté de iurer les traictes faicts en ceste matiere (mais c'estoit pour n'estre point veu) toutesfois il les iura. Ils luy estoient auantageux: car il auoit plusieurs fois voulu le mariage & ne vouloit que la Comté d'Artois, ou celle de Bourgongne, l'vne des deux & messeigneurs de Gand (ainsi les appelloit il) les luy feirent bailler toutes deux & celles de Masconnois, de Charolois & Auxerrois & (s'ils luy eussent peu faire bailler celle de Hainault & de Namur & tous les subiects de ceste maison, qui sont de la langue François) ils l'eussent volontieres fait, pour assoibler leur dit Seigneur. Le Roy nostre maistre, qui estoit bien sage, entendoit bien que c'estoit que de Flandres & qu'vn Comte dudit país de Flandres estoit peu de cas, sans auoir ledit pays d'Artois, qui est assis entre le Roy de France & eux, leur estant comme vne bride: car dudit pays d'Artois, se tiroit de bonnes gens de guerre pour les chastier quand ils feroient les fols & pource, en ostant audit Comte de Flandres, ledit pays d'Artois, il le laissoit le plus pauvre Seigneur du monde & sans auoir obeissance, sinon au plaisir de ceux Gand, dont i'ay parlé cy dessus. Apres que ceste Ambassade fut retournée, ladite fille fut amenée a Hesdin entre les mains de monseigneur des Cordes & fut l'an mil quatre cens quatre vingt

& trois & l'amena madame Rauastin, fille bastarde du feu Duc Philippe de Bourgogne & l'a reçurent monseigneur & madame de Bourbon, le seigneur d'Albert & autres pour le Roy & l'amenerent à Amboise, où estoit monseigneur le Daulphin. Si le Duc d'Autriche l'eust peu Oster à ceux qui l'amenoient, il l'eust volontiers fait, auant qu'elle sortit de s'aterrre: maix ceux de Gand l'auoient bien accompagnée & aussi il auoit comencé à perdre toute obeissance & se retoutnerent beaucoup de gens avec ceux de Gand, pource qu'ils tenoient le filz entre leurs mains & ostoyent & mettoient avec lui te qu'il leur plaisoit & entre les autres, se tenoit le seigneur de Rauastin, frere du Duc de Cleues, principal gouuerneur dudit enfant, apellé le Duc Philippe, attendat grand succession, si Dieu lui preste vie. Quiconque eut ioye de ce mariage, il desplaifoit au Roy d'Angleterre amerement: car il le tint à grand honte & mocquerie & se doubtoit auoir perdu sa pensión, que le Roy lui donnoit, ou tribut qu'appelloient les Anglois & si se doubta que le mespris ne lui en fust grand en Angleterre & qu'il fust cause de rebellion contre lui & par especial pource qu'il n'auoit voulu croire conseil & si voyoit le Roy en grand force & pres de lui & en print le dueil si grand, que dés qu'il en sçeut les nouvelles, il tomba malade, dont tosta pres il mourut, aucuns disent d'un caterre. Quoy qu'il en soit, on dit que la douleur qu'il auoit Audit mariage, fut cause de la maladie dont il mourut en briefs iours & fut le trespas l'an mil quatre cens quatre vingts & trois, au moys d'auril. Cest grand faute à vn Prince d'estimer plus son opinion, que de plusieurs & cela leur donne aucunesfois de grandes douleurs & perres, qui ne fe peuuent recouurer.

Tantost apres que le Roy Edoüard fut mort, le Roy nostre maistre en fut aduertit & n'en fait nulle ioye ne semblant quand il le sçeut & peu de iours apres reçeut lettres du Duc de Clocestre, qui s'estoit fait Roy d'Angleterre & se signoit Richard: lequel auoit fait morir les deux fils du Roy Edoüard son frere: lequel Roy Richard requeroit l'amitié du Roy & croy qu'il eust bien voulu r'auoir ceste pension, mais le Roy ne voulut respondre à ses lettres, n'ouïr le message & l'estima tres cruel & mauuais: car apres le trespas du Roy Edouard, ledit Duc de Clocestre auoit fait hommage à son nepueu, comme à son Roy & souuerain Seigneur & incontinent apres commit de cas & en plain parlement d'Angleterre, fait degrader deux filles du Roy Edouard & declarer bastardest, sous couleur de quelque cas qu'il prouua par vn Euesque de bas en Angleterre, qui autresfois auoit eu grand credit avec le Roy Edoüard & puis le desappoincta & tint en prison & le rançona d'une somme d'argent: lequel Euesque disoit que ledit Edoüard auoit promis foy de mariage à vne Dame d'Angleterre, qu'il nommoit, pource qu'il estoit amoureux, pour en auoir son plaisir & en auoit fait la promesse entre les mains dudit Euesque & sur ceste promesse coucha avec elle & ne le faisoit que pour la tromper: toutefois tels jeux Font bien dangereux, tesmoings telles enseignes l'ay veu beaucoup de genes de court, qui n'eussent point perdu vne bonne aduerture, qui leur eust pleu en tel cas, par faite de promettre. Ce mauuais Euesque garda ceste vengeance en son coeur, par auenture vingt ans: mais il luy en mescheut, car il auoit vn filz qu'il aimoit fort, à qui le Roy Richard vouloit faire de grands biens & luy faire espouser l'une de ces deux filles dégradées de leur dignité (laquelle depuis fut Roïne d'Angleterre & eut deux beaux enfans) lequel filz estant en vn nauire de guerre, par le commandement du Roy Richard son maistre, fut prins en ceste coste de Normandie & par le debat de ceux qui le prindrent, fut mené en Parlement & mis au petit Chastelet à Paris & y fut tant qu'il mourut de faim & de pauuereté. Ledit Roy Richard ne le porta pas loing: car contre luy esleua Dieu vn ennemy (& tout en l'instant) qui n'auoit ne croix ne pile, ne nul droict, comme ie croy, à la couronne d'Angleterre, ny estimé rien, fors que de sa personne estoit honneste & auoir beaucoup souffert: car la pluspart de sa vie auoit esté prisonnier & mesmement en Bretagne, es mains du Duc François, qui l'auoit bien traicté pour prisonnier, de l'aage de vingt & huict ans, lequel avec quelque peu d'argent du Roy & quelque trois mille hommes, prins en la Duché de Normandie & de plus meschans que l'on peust trouuer, passa en Galles, où se vint ioindre son beau pere le Seigneur de Stanley, avec bien vingt & fix mille Anglois. Au bout de trois ou quatre iours, se rencontra avec ce cruel Roy Richard, lequel fut tué sur le chamo & cestuy cy fut couronné Roy. Aillieurs ay parlé de ceste matiere: mais il seruoit encores d'en parler cy & par especial pour monstrier comme Dieu a payé tout content en nostre temps telles cruautez sans attendre. Maintes autres en a punies audit temps, qui les sçauoit toutes compter<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> COMMYNES, Philippe de, *Les memoires de messire Philippe de Commines, chevalier, sieigneur d'Argenton, sur les principaux faicts & gestes de Louys XI & de Charles VIII son fils, Rois de France*, en ceste derniere edition ont este corriges plusieurs fautes notables & quelques obmissions qui se trouuoient es precedentes impressions, Paris: Imprimerie de Pierre Le-Mur, 1615, libro VI, pp. 220-223.

ANEXO IV. *La complainte de dame Marguerite d'Autricce, fille de Maximilian, Roy des Romans*

Quant vne fleur, yssant d'aitre d'honneur,  
 est entré en vergier d'un seigneur,  
 noble puissant et riche gouuerneur,  
 et quelle crosit en toute souffissance,  
 en force, en bruit, en beaulté, en verdeur,  
 en fruit, en grâce, en louange, en grandeur,  
 en pureté, en substance, en odeur,  
 est mal de lui oster force et puissance;  
 pour moy, chascun en a eu cognoissance.

Moy, Marguerite, de toutes fleurs le choisis,  
 ay esté myse en grand vergier franchois  
 pour demourer, crositer et hanter ainchois  
 que feusse grande, emprès la fleur de lis:  
 là ay receu tous biens et tous esbanois,  
 là ay veu iustes, dansses et tournois.  
 Et maintenant je vois, et sy cognois  
 que ces grands biens me sont prins et faillis,  
 pas d'en doiuent les miens estre iolis.

Je y ay esté noblement arousée  
 plus de dix ans de tres-nobles rosée  
 cuidant estre royne et espousée  
 au roy Charle et corone portée;  
 mais bien parchoy que me suis abusée,  
 par quoy estre en mon cuer dolorée;  
 car de par lui ay esté refusée,  
 et sy m'a fait hors du vergier Oster  
 pour vne aultre en mon lieu bouter.

Cest espace, royne ay este nommée,  
 Mais maintenant suis la renommée,  
 o roi Charles, par de toi aimée,  
 puisque pour vne aultre m'avez volu changée,  
 mais, nonobstant, pas n'en suy diffamée,  
 amoindrie, foulée, ne blamée.  
 Se en ton pays je ne suis enfermée,  
 dame et royne, cause ay de moi planter  
 en aultre vergier, pour moy de toy venger.

O Empereur de Rome redoubté,  
mon grand-père, de vertu illustré  
qui chà jus porte et as tousiours porté  
le monde. Aussi l'espée de justice,  
je te prie que tu prende pytée  
de Marguerite, à qui on a osté  
plaisir, solas, puissance et majesté  
sans regarder à quelque préjudice  
c'est peu prysé ton noble hostel d'Austrice.

Mon nooble Père, aussi roy des Romains,  
tousiours auguste entre les corps humains,  
je te requier et prie à iointes mains,  
pour acquérir de Jhésus le mérite,  
que tu veulles tant prier les Germaines  
et tes subjettz qu'en brief, sans nulz dernains,  
ilz tirent hors de ces las inhumains  
ta petite fillette Marguerite,  
qui de solas et ioye on déshérite.

Et toy aussi, mon frère souffissant,  
Philippe, archiduc d'Austrice, flourissant  
en toutes honneurs et en beaulté croissant,  
remetz ta soeur petite en non chaloir,  
fais esclaircir ton espée tranchant,  
fais esmouuoir ton peuple rauissant,  
fais desploier ton estandart puissant,  
fais à ce cop ta jeunesse valor;  
car, selon droit, mon duel te doit dolor.

De cuer contrit, je requier à Dieu vengeance;  
de cuer contrit, je demande alligeance;  
de cuer contrit, je pleure ma nuysance,  
pensent en moy que mon corps deuiendra  
on m'a osté mon solas, mas plaisance,  
ou m'a donné pour joye desplaisance;  
de faire à dame ainsi, est-ce, l'usance?  
Non, j'ay espoir que le temps changera,  
il n'a plas pleu tot ce qu'il plouuera.



O mes Flamens, estes-vous endormiz?  
 vous estes ceulx qui me y auez miz,  
 en ce dangier dont de peur je frémis,  
 craignant vser en douleur mon eage.  
 Tous les Franchois vous tenez pour amis  
 que vous devez tenir pour ennemis;  
 car faussé vous ont ce qu'ilz vous ont prmis,  
 touchant de luy et moy le mariage;  
 mené m'avez en playnible voiage.

Et vous qui estes de la noble maison  
 de Bourgoigne: or, est-il huy saison  
 de vous monstrier en seruant la toison,  
 preux et vaillans, sans faire nulle haussage,  
 vous voiez que suys à demy en pryson  
 mise par vous, dont petit vous pryse,  
 se ne vengez la grande mesprison.  
 Mettez vous donc en armes au passage  
 pour moy rauoir, et on vous tendra sage.

Considérez la honte et vitupère,  
 que on a fait à oy et à mon père;  
 aydez que le faiteur le compère  
 selon raison, droit et sainte escripture,  
 pour elle aussi que deusse nommer mère;  
 ne fault gouster ceste sausse amère  
 onques chà jus en nulz liures d'Homère,  
 home ne fist de telz fais lectura,  
 mal en viendra selon foy et droiture.

Oncques parler de telz fais je ne ouys;  
 que dites-vous les bons de mes pays?  
 Bien cause auez d'estre peu esiouys  
 pour ces tors fais à moy et mon père.  
 Sy petit n'est qui n'en soit esbahiz;  
 qui telz fais brasse, il doit estre hays.

O tristesse de toy trop je jouys  
 oultre mon veul; mais s'il plaist Dieu, j'espère  
 que je reuerray ma lyesse prospère.

O vous, dames, damoiselles et pucelles,  
vous bourgeoises, gentiles damoiselles,  
vous marchandes riches et toutes celles  
a marier, preñez en exemplaire;  
mirez-vois-y et lisez mes libelles;  
n'alliez pas vos faces qui son belles  
a hommes nulz qui vous soient rebelles,  
comme de moy est fait, dont me doit desplaire,  
mais puisque à Dieu plaist, par raison me doit plaire.

Si je ne suis en France cronée,  
et se du Roy je suis habandonnée,  
et se une aultre est mon lieu ordinée,  
il m'ent convient la pacience auoir,  
pas ne m'en chault; mais que soie menée  
en la maison, en laquelle suy née,  
et souefment de tous biens gouuernée  
pour mon tayon mon père veoir,  
je ne demande en ce monde aultre auoir.

Adieu plaisir, adieu esbatemens,  
adieu deduis, adieu haus puremens,  
adieu chansons, adieu bons instrumens,  
adieu danses, adieu ioyeusetez!  
j'ay tous anuys, j'ay tous encombremens,  
j'ay toutes peines, j'ay douleurs et tourmens,  
j'ay tous dangiers, et tous par vous, Flamens!  
En cest auis m'auetz mis et bouté.  
quant Dieu plaira de moi ara pitié.

De mon tort fait, l'arbre en doit sa verdeur  
perdre à tousiours, et la fleur son odeur,  
le fruyt son goust, le soleil son ardeur,  
l'oiseau son chant, la riuère son cours,  
tous Austriciens, subgetz à l'empereur,  
doiuent entrer en vaillance et fureur,  
en promettant de venger cest erreur,  
sans des Franchois doubter le secours;  
car c'est blâme pour toutes nobles cours.

Je ne sais mieulx que paciencia auoir,  
et mettre en Dieu le fait Marguerite,  
c'est celui qui peut et sceut tout conceuoir,  
et qui aulx bons donne sa gloire eslite<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> *La complainte de dame Marguerite d'Autrice, fille de Maximilian, Roy des Romans*. ALTMAYER, Jean Jacques, *Marguerite d'Autriche: sa vie, sa politique et sa cour*, Liège: [s. n.], 1840, pp. 203-207. Bruselas, KBR, Ms. INC B 1.770 (RP), atribuido Gheraert Leeu (1491-1492), impreso en Amberes.





**ANEXO V. *Inventaire des vagues, joyaulx, vaiselles d'or et d'argent et pluseurs autres choses appartenans a madame Marguerite d'Autriche, lesquelles vagues ont esté delivrées par monseigneur et madame de Segret en la ville de Valenciennes le 14 jour de juing l'an 1493. Österreichisches Staatsarchiv, Wien, Haus-, Hof- und Staatsarchiv, Habsburgisch-Lothringisches Familienarchiv, Familienurkunde, Nr. 827, ff. 1-8v***

Inventaire des bagues, joyaulx, baiselles d'or et d'argent et pluseurs autres choses appartenans a madame Marguerite d'Autriche, lesquelles vagues ont esté deliurees par monseigneur et madame de Segret en la ville de Valenciennes le xiiij jour de juing l'an mil dddd quatre-vingt et treize.

Et premiers les bagues et joyaulx appartenans au corps de ma dite dame en la manière qui s'ensuit:

- Premièrement une grande lonsenge de dyamant a tout une grosse perle pendant.
- Item ung cuer de ballay a tout une grosse perle y pendant et une pointe de dyamant dessus le dit cuer.
- Item une croix de six gros dyamans.
- Item une autre croix de pluseurs pieces de dyamans en nombre de vint pieces a tout trois perles pendant.
- Item ung P de cing gros dyamant garny de huit perles.
- Item une croix de quatre cuers de dyamant a une grosse perle pendant.
- Item une M de sept bonnes pieces de dyamans.
- Item une rose garnye de quatre rubins avec quatre perles.
- Item trois grosses perles enchassées en trois rosettes d'or.
- Item deux moyennes perles hors euvre.
- Item une chainne d'or a grans chainnons carréz toute rachée.
- Item une autre chainne a chainnons de pins faicte a escaille.
- Item une autre grosse chainne en façon de cordelière.
- Item une chainne de M faicte a escaille.
- Item ung cammail fait a chardons.
- Item une chainne a patenostre semée de M et C.
- Item une chainture d'or a chardons pour pendre bagues.
- Item une autre sainture a lettre de M, en laquelle a une fleur de lix de dyamant au bout.
- Item une autre sainture a boucles plattés.
- Item quatre bordures d'or dorillettes, dont l'une est vng tortis d'or et de noir, l'autre de C et de M, l'autre a coquilles et l'autre de chainne plattes.
- Item cing bordures d'abillemens de teste d'or.
- Item son mesnaige d'argent, ou il y a une poupée et pluseurs autres menues baguettes d'argent.
- Item une coupe d'or garnye d'un gros ballays dessus enchassé en une rose et de pluseurs dyamans et rubis a l'entour des bors et du piet.
- Item une pointe de dyamant en une verge.
- Item une table de dyamant aussi en une verge.
- Item une table de rubin en verge.
- item ung tablier et le jeu des echez de cristallin.
- Item ung petit cuer de rubin en verge blanche.

Les pieces dessus escriptes ont esté baillées par madame de Segret et receues par madame la duchesse douaigiere, monseigneurs de Nassauwe, de Walham, de Molembais, du Fresnoy, maiestre Thiebault Barradot tresorier et baillies en garde a la norresse, femme du maistre d'ostel le Veaul de Bonsanton, laquelle en a prins la charge presens les dessus dit a Valenciennes le 14 jour de juing 1493.

S'ensuivent les robes de drap d'or, velours et soye appartenans a ma dite dame.

- Premiers vne robe de drap d'or rrez frise gris double de velours craimosy.
- Item vne autre robe de drap d'or frise cramoisy, fourree de martrel a longue queue.
- Item vne robe de drap d'or, noir frize, fourre d'ermes.
- Item vne vne de velours craimosy, double de drap d'or.
- Item vne de satin broche jaune, double de velours noir.
- Item vne vne de velours jaune, double de sattin cramoisy.
- Item vne de sattin cramoisy, double de velours noir.
- Item vne de velours noir, double de taffetars jaune.
- Item de sattin jaune fourre d'armynes.
- Item vne de damars noir, fourre d'ermynes.
- Item vne de velours cramoisy, fourree d'ermynes.
- Item vne de velours noir, fourree d'ermynes.
- Item vne de velours violet, fourree d'ermynes.
- Item vne de velours noir fourree d'angueaulx de Lombardie.
- Item vne de velours craimosy, doublee de sattin jaune.
- Item vne de sattin noir, doublee de velours noir.
- Item vne de sattin jaune, fourre d'angueaulx noirs.
- Item vne robe de sattin noir, fourree de martres.
- Et neuf aulnes de sattin brochet pour faire robe.
- Toutes les quelles robes cy dessus escripts, ont este receues et deliurees en garde a Hacquin Varlet de chambre de ma dame la dite duchesse dougriere.

S'ensuit la vaisselle d'or et d'argent delivree en la paneterie de madame Marguerite d'Austriche par le seigneur de segret, laquelle vaisselle appartient a madame Marguerite.

Premiers pannetiere:

- Une grant nef d'argent pesant 29 marcs 7 onces.
- Item quatre trenchoirs d'argent doré pesans ensemble 5 marcs.
- Item douze culiers d'argent pesans ensemble 2 ½ marcs.
- Item deux draigeois dourez, l'un goudronné et l'autre plain, pesans ensemble 29 marcs, 6 onces, 2 grams.
- Item une sallière a couverte toute d'or pesante 7 onces 3 quars.
- Item une culier d'or pesante 1 once 3 quars.

Toute lesquelles parties de vaiselle d'or et d'argent ont esté baillies et delivrées en garde a Jehan Danne gardelinge de la pannetiere de monseigneur l'archiduc d'Austriche.

S'ensuit le linge, que l'on a delivré en la dite paneterie appartenant a ma dite dame.

- Et premiers, dix-huit douzaine et demie de sermettes.
- Item dix-sept napes comunes.
- Item six napes fourre buffez.
- Item vint-trois doubliers dont saphis part son plains.
- Item neuf napes de chambellans.
- Item seize napes de septains.

Toutes lesquelles parties de linge cy dessus escriptes ont este deliurees a Jehan Dame garde linge de la paneterie de l'oste de monseigneur l'archiduc.

S'ensuivent les parties et pieces de vaiselle d'or et d'argent appartenans a madame Marguerite d'Austriche pour servir en l'office de son eschanconnerie, laquelle vaiselle a esté delivrée par le seigneur de segret.

- Premiers deux grans potz douréz plains pesans ensemble 40 marcs 8 onces.
- Item deux autres potz aussi douréz goudronnéz pesans ensemble 41 marcs 6 onces.
- Item deux flacons goudronnéz doréz pesans ensemble 30 marcs 1 once.
- Item deux autres flacons douréz plains pesans 30 marcs 3 onces.
- Item deux bassins goudronnéz douréz pesans 19 marcs 4 onces 2 grams.
- Item deux autres bassins plains aussi doréz pesans 21 marcs 6 onces 5 grams.
- Item deux aiguyères dourées godronnéez pesantes 14 marcs 1 once.
- Item deux aiguyères plainnes aussi dorées pesantes 15 marcs 6 onces 5 grams.
- Item six hanas doréz godronnéz pesans ensemble 34 marcs 6 onces 7 grams.
- Item six autres hanas aussi doréz godronnéz 34 marcs 5 grams.
- Item encoires six hanas plains douréz pesants 35 marcs 4 onces 2 grams.
- Item six autres hanas aussi plains douréz pesans 35 marcs 2 onces 6 grams.

Autre vaiselle d'argent toute blanche.

- Deux grans potz d'argent pensans ensemble 24 marcs 1 once 1 gram.
- Item deux bassins plains pesans 16 marcs 2 grams.
- Item six tasses martelées et deux aiguyères plainnes pesans ensemble 29 marcs 2 ½ onces.
- Item douze tasses plainnes pesans ensemble 43 marcs 4 onces 6 grams.
- Item deux potz d'argent plains pesant 21 marcs.
- Item deux autres potz d'argent aussi plains 20 marcs 5 ½ onces.
- Item deux flacons plains pesans 22 marcs 1 ½ onces.
- Item deux autres petis flacons plains pesans 15 marcs 4 ½ onces.
- Item deux potz a canne pesans 7 marcs 2 ½ onces.
- Item deux bassins plains pesans ensemble 15 marcs 6 onces.
- Item une cruche d'argent a boullir eaue 15 marcs.
- Item une autre grant cruche d'argent aussi a mettre eaue 22 marcs.
- Item quatorze tasses, dont les cinq sont martelées et les autres plainnes, pesans ensemble 45 marcs 1 ½ onces.
- Item une aiguyère d'argent martelée pesans 6 marcs.
- Item une cope d'or chargée de pierres et ung gros ballay dessus.
- Item une coupe d'or couverte pesant 4 marcs 2 onces 3 quars.
- Item une tasse d'argent dourée don ton fait lassat (¿?) pesant 1 marc 5 onces.

Toutes lesquelles parties de vaiselle tant d'or que d'argent cy dessus escriptes et declarées en l'office de l'eschanconnerie ont esté baillies et delivrées a Denys Bandelim, ayde de boiche de l'eschanconnerie de monseigneur l'archiduc, pour en faire bonne garde tant que requis en sera.

S'ensuivent les parties et pieces de vaiselle d'argent delivrées en l'office de la saulserie de ma dime dame Marguerite par le dit seigneur de segret.

- Et premiers dix-huit platz d'argent pesans 54 marcs 3 onces 5 grams.
- Item dix-huit escuelles d'argent pesans 36 marcs.
- Item trente et ung platz, dont il en y a quatre plus grans que les autres pesans ensemble 93 marcs 1 once.
- Item ung plat double pesant 4 marcs 3 onces.
- Item une paielle d'argent a faire pappin pesant 4 marcs 1 ½ once.

Toutes lesquelles pieces de vaisselles d'argent cy dessus escriptes et declarées en l'office de la sausserie ont esté baillées et delivrées a Jehan Bacquelier, sausier de monseigneur l'archiduc, pour en faire bonne garde.

S'ensuit la vaisselle d'argent de la fruiterie de ma dite dame delivrée par le dit seigneur de segret en la manière cy après declarée.

- Premiers quatre chandeliers douréz a mettre mestiers, dont les deux sont goudronnéz et les autres deux plains, pesans ensemble 20 marcs 5 onces 6 grams.
- Item trois autres chandeliers a façon de galée d'argent blanc pesans ensemble 12 marcs 6 onces.
- Item deux autres chandeliers a cuire aussi d'argent blanc 7 marcs.

Toutes lesquelles parties de vaisselles d'argent pour servir en la dite fruiterie ont esté delivrées a Silvestre Fiot, sommelier de la fruiterie de monseigneur l'archiduc, pour en fair bonne garde.

S'ensuivent les chevaux, haguénées, litières, chariotz et les accoutremens dueulx qui ont este deliurees par Gerault d'Anusaine, estiuier n'en la maniere qui s'ensuit.

- Premiere, le cheual de croupe.
- Item la haguenee de parement.
- Item la petite haguenee faue.
- Item la mulle.
- Item deux grandes haguenees nommee l'une martenan et l'autre marente.
- Item les deux cheuaulx de la primere littere.
- Item les deux cheuaulx de la seconde littere.
- Item les quatre cheuauls du premier chariot.
- Item les trois cheuauls de sommer pour la chambre.
- Item le cheual de sommer pour les chanconnerie.

S'ensuit l'acoutrement que l'on a rretenu pour le dit cheuaulx en la maniere qui s'ensuit.

- Pour le chaul de croupe, vng accoutrement de drap d'or et vng accoutrement de velours cramoisy.
- Item l'accoutrement des deux haguenees et du mulet aussi doubles.
- Item l'accoutrement des deux autres haguenees de velours noir.
- Item l'accoutrement des deux cheuaulx de la premiere littere de velours cramoisy et les couuertes des selles.
- Item l'accoutrement des deux cheuaulx de la seconde littere de cuyr.
- Item l'accoutrement des quatre cheuaulx de chariot de cuyr a cloux dourez.
- Item la lictiere de ma dite dame a vne couuerture de drap d'or blanc.
- Item la seconde lictiere a vne couuerture de drap d'or cramoisy.
- Item le chariot de ma dite dame couuert de drap d'or dramois.
- Item pour le dit premier chariot encoires vne couuerture de velours cramoisy, frangee de soye noire.
- Item six kartaulx de drap d'or blanc.
- Et deux tappis velus.

Toutes lesquelles choses declairees en cest office de l'estiuerie cy dessus escriptes, ont este beilles et deliurees a Philippe d'Anfrapre estiuier de ma dame la duchesse douagieire pour en rrende bon compre quant rrequis en sera.

S'ensuit la tapicerie, qui a esté delivrée appartenant a ma dite dame Margerite en la manière et par parties cy après declarées:

- Et premiers une chambre de verdure, c'est assavoir ciel, dossiel, costéz et cinq pieces de murailles, ung bancquier et huit carreaux de mesmes.



- Item une autre chambre de voleries et personnaiges, assavoir sept pieces du murailles et ung bancquier de mesmes.
- Item une autre chambre de tapicerie a boquillons, c'est assavoir ciel, dossiel, costé et six pieces de mirailles.
- Item ung bancquier semé de fleurs de lys.
- Item deux grans tapis velus et deux moyens.
- item deux coussins seméz de fleurs de lys.
- Item ung lict de camp tout garny de drap d'or, assavoir ciel, dossiel et couverture et deux dosseréz de drap d'or.

Toutes lesquelles parties et pieces de tapisserie cy dessus escriptes ont esté baillies et delivrées a Pierre de Varenghien, tapissier de monseigneur l'archiduc.

S'ensuivent toutes les parties et pieces, qui ont esté delivrées pour la chappelle de ma dite dame:

- Et premièrement une croix d'argent a tout ung crucifix.
- Item ung messel escript a la main de lettre bastarde a l'usage de Romme a cloans d'argent doréz, couvert de velours noir brondé de fil d'or et le coussin de mesme.
- Item ung benoitier d'argent et ung aspergez.
- Item ung calipce d'argent doré et la platine.
- Item une cloiche d'argent.
- Item une boite d'argent couverte d'une paix.
- Item deux petis potz d'argent.
- Item deux chandeliers d'argent.
- Item ung parement d'austel, d'enhault de velours cramoisy auquel y a trois ymages, assavoir Notre-Dame, sainte Marguerite et saint François.
- Item ung autre parement d'austel, d'embas aussi de velours cramoisy.
- Item une boursse de corporal de velours noir.
- Item ung autel portatif point d'un ymage de sainte Marguerite.
- Item trois corporaux mis en ung corporal couvert de velours cramoisy.
- Item une chaisuble de velours cramoisy aux offrois d'or a tout ung crucifix et autres ymages garnis de stolle et de manipulle de velours cramoisy.
- Item deux aubes et troix amytz.
- Item une coquille d'argent a recevoir l'offrande.
- Item ung pavillon de tafetas cramoisy doublé de boucquerain rouge et trois rideaux de tafetas cramoisy simples.
- Item ung drap d'or doublé de drap noir.
- Iteme trois coussins de drap d'or.
- Item ung drap de velours cramoisy doublé de drap noir, lequel a servy longuement.
- Item ung tappis de piet velu.
- Item ung messel getté a molle et imprimé en papier a l'usage de Romme.
- Item deux nappes de toille.
- Item une autre nappe ouvrée.
- Item une petite chaierette.
- Item quatre serviettes, deux ouvrées et deux de toille.
- Item ung coffre de quatre pies de long, ferré et fermé a deux serrures.

S'ensuit ce que l'on a donné a ma dite dame depuis cest inventoire fait.

- Et premiers ceulx de la ville de Valenciennes six tasses d'argent dorées a tout ung conneicle.
- Item ceulx de la ville de Mons en Haynnau deux petis potz d'argent a piet.

- Item ceulx de Malines deux potz d'argent douréz.
- Lesquelles trois parties de vaisselles d'argent sont baillies et delivrées a Denys Bandelim, ayde en la cane de monseigneur l'archiduc, pour en faire bonne garde.
- Item ceulx de Brouxelles ont promis a ma dite dame Marguerite une bonne bague, qu'ilz devoient faire faire.
- Item ceulx d'Anvers ont aussi promis a ma dite dame une chainne d'or, qu'ilz doivent faire faire jusques-a cinq cens escus.

Fraw Margrethen klainet, silbergeschir und klainet 1493 Inventarj<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> *Inventaire des vagues, joyaulx, vaiselles d'or et d'argent et pluseurs autres choses appartenans a madame Marguerite d'Autriche, lesquelles vagues ont esté delivrées par monseigneur et madame de Segret en la ville de Valenciennes le 14 jour de juing l'an 1493.* Österreichisches Staatsarchiv, AT-OeStA/HHStA UR FUK 827

**ANEXO VI. Liste de présents faits le 15 juin 1493 a Valenciennes par Marguerite d'Autriche a ceux qui l'ont ramenée de France. 16/06/1493. ADN, B 2147, N.º 70.112**

Dons fais par ma très redoubtée dame, Madame marguerite d'Austrice, en la ville de Valenciennes, le samedi XVe jour de juing, l'an IIIIxx treize, à pluseurs dames, damoiselles, chevaliers, escuiers, officiers, serviteurs, tant du roy de France como d'elle, qui l'ont ramenée de France jusques audit Valenciennes, en la manière qui s'ensuit.

Premiers.

A Monsieur et madame de Segret, deux grans bassins pesans XXIIIm, demie douzaine de tasses dorées, à tout le couvercle, pesans XXmIII, deux potz dorez pesans XIXm et un dragoir pesant XVm, Font LXXVIImICCCo qui valen tau pris de XVI florins d'or le marc. XIIcXXIII flor. d'or.

Et deux verges à chacune une grosse pointe de dyamant, qui parillement leur ont esté donnez. VIc florins d'or.

A madamoiselle de Tarente, ung brasselet, à tout une grosse pointe de dyamant. VIIcb flor. d'or.

Le grant escuyer, une potente de trois rubins, et deux dyamans à tout une perle. IIIc flor. d'or.

Madamoiselle de Chassey, une roze de duamant è tout une perle. IIc flor. d'or.

Madamoiselle de Gertiere, une croix à cinq dyamans et trois perles pendans. IIc flor. d'or.

Madamoiselle de Saulvytre sa fille, une petite croix à cinq dyamans et trois perles pendans. C flor. d'or.

Madamoiselle de Fuellet, ung Y de dyamans. IIIIXX flor. d'or.

Les filles de madite dame

Trignant, une croix de dyamant. IIeL flor. d'or.

Marence Du fau, une M de dyamans. CLXXIII flor. d'or.

Charlotte d'Asnyeres, une verge de dyamant. LXX flor. d'or.

Roubille, ung rubis en roche et une. C flor. d'or.

Martenay, une pensé de rubis et de dyamans, et trois perles y pendans. IIIIxx flor. d'or.

Monlitart, une troffle d'une perle d'un rubin et ung dyamant. LXX flor. d'or.

Ghenande, une roze de dyamant, garnie de dix perles. XXX flor. d'or.

Femmes de chambre.

Chierete qui s'en va la mariée, une croix de dyamant et de rubis, à trois perles pendans. XXX flor. d'or.

Jehenne des filles, une verge de dyamant. XIX flor. d'or VI s.

Françoise Ceurte, une verge de dyamant. XIX flor. d'or VI s.

Catherine Desbarres, une croix de crestalin. C flor. d'or.

Pour le train de madamoiselle de Tarente

Madame de la Vevriere, lui a esté baillé XX aulnes de damas. XL flor. d'or.

Et une verge de duamans de. XIV fl. d'or et VI s.

La nourrice XX aulnes de satin. XXX flor. d'or.

Perrette, seur de la nourrice, XX aulnes de satin. XXX flor. d'or.

La femme du maistre d'ostel Nico, XX aulnes de satin. XXX flor. d'or.

La fille de Catherine d'Ynchy, ung croissant d'un rubin garni de trois perles, pour Lachaul et Picart, à chacun XX aulnes de satin Font, XL aulnes pour les deux, valent. IIIIxx flor. d'or.

Pour Monsieur de Moyencourt, XX aulnes de velours pour une robe. LX flor. d'or.

Pour huit aulnes de drap rouge, pour faire deux robes à deux chartons, au pris de XXXII s. l'aulne. VII flo. d'or IIII s.

A Philippe de Belle Fouvrieu, en don pour avoir Conduit, à tous ses gens de guerre, madicte dame Marguerite et racondit monseur et madame de Segret et leur train jusques à Saint-Quentin. CVIII flor. d'or.

Some des parties cy dessus IIIImIIIX florins de Rin, d'or et XXII patars qui valen tau pris de XXVI s. pièce, selon le cours present VIIm IIc XVI IIs de XL gros.

Autre dons fais par madite dame, le jour que dessus, en deniers comptants aux officiers, serviterus, tant du roy de France, qui l'ont accompagnée jusques audit Valenciennes, comme d'elle en la manière qui s'en suite:

#### Maiestres d'ostel

George le prevost. C livres.

Monlitart. C liv.

Nico. C liv.

Le trésorier. LX liv.

Le controlleur. C liv.

Le médecin Maistre Bernard. C liv.

#### Gentils hommes panetiers

Philippe de Saveuse, pour ce qu'il demeure par deça. Néant.

Anthoine Gutem. L liv.

#### Eschançons

Festaminille. L liv.

Hanibal de Poitiers. L liv.

#### Varlets trenchans.

Artus Doliner. L liv.

Monplaet. L liv.

Predonault. L liv.

#### Escuiers d'escuirie

Gillis du Ver. L liv.



Joachim de Aubus. L liv.

Le mareschal des logis. L liv.

Charlot le fourriet. XXX liv.

#### Sommerliers de paneterie

Sugnet Lorient. XXX liv.

Le grec. XXX liv.

Jehan Breffet. XXX liv.

Savalon. XXX liv.

Pierre, ayde, pour ce qu'il demeure par deça. Néant.

#### Eschançonnerie.

Coustin du Mons. XXX liv.

Jehennet, ayde, pour ce qu'il demeure par deça. Néant.

Fenouillet. XXX liv.

Morice Bryant, de l'argenterie. XL liv.

#### Clercs d'office

Jehan Sauwin. XL liv.

Pierre le Feure. XL liv.

#### Cuisine

Jehan Poirier, escuyer de cuisine. XL liv.

Montón, queux. XXX liv.

Venceneau, hâteur. XXX liv.

Guillaume Ymain, saulsier. XX liv.

Andrieu. XX liv.

Pierre Larcher, ayde de saulserie. XV liv.

Pierre Guget, huissier. XV liv.

Le porte-vin. X liv.

Coulon, enfant de cuisine. X liv.

Gros jehan, porteur. X liv.

Le patissier. XX liv.

Le magot. XX liv.

Loys. X liv.

Phelipon, porteur. X liv.

#### Chapelle

L'aumonier, pour ce qu'il demeure par deça. Néant.

Maistre Leurens. XL liv.

Pierre le Royer, sommelier. XXX liv.

Messire Claude. XXX liv.

Le chappellain du commun. XX liv.

La brebis. X liv.

#### Sommeliers

Lannot, mingnon. XXX liv.

Guillaume, ayde. XX liv.

#### Varlets de chambre

Haguinet, pour ce qu'il demeure par deça. Néant.

Chantalo. XL liv.

Pigon. XL liv.

L'apotecaire. XL liv.

Estienne, gantier. XXX liv.

Le peletier. XXX liv.

Le tailleur. XL liv.

#### Huissiers

Josquin, pour ce qu'il demeure par deça. Néant.

Janet Hubelin. XXX liv.

Colinet, tambourin, pour ce qu'il demeure par deça. Néant.

#### Fourriers.

Hughet Magnar, varlet. XX liv.

Cartonnet, portier. XXX liv.

Gui Jehan, pour ce qu'il demeure par deça. Néant.

#### Varletz de piet.

Haquin, pour ce qu'il demure par deça. Néant.

Hainn, pour ce qu'il demure par deça. Néant.

Gillet. XX liv.

Petit Jehan du Mas. XX liv.

#### Escuyers chartiers.

Jehan Gasmier, premier chartier. L liv.

Gerbault. XX liv.

Jehan le paige. XX liv.

Marc Balengier. XX liv.

Champion. XX liv.

Le Norman. XX liv.

Huguet, bergier. X liv.

#### Sommiers.

Jehan Buron. XX liv.

Jehan Preudomme. XX liv.

#### Palferniers

Gibault Romain. XXV liv.

Garlemant. XXV liv.

Denis de la Litière. XX liv.

Ung ayde. X liv.

Jehan de Bryode. XX liv

Les deux lavendiers. XI liv.

Griete, en avancement de son mariage. C liv.

Le cellier de madame de Bourbon. XX liv.

Pour ung cheval de douze esus d'or pour l'eschançonnerie font. XXI liv.

#### Varlets de chambre de ladite damoiselle de Tarente.

George. XX liv.

Jehan de La Grange. XX liv.

Guille. XX liv.

Esturgon. X liv.

Les deux femmes de chambre de mademoiselle. XX liv.

L'ayde du patissier. XX liv.

Mathelin le farseur. XX liv. Le garde de l'ours. X liv.

Eustace des Ysles. L liv.

L'orfèvre de Madame. XXX liv.

Jehanne des filles. X liv.

Francoise Seurtte. X liv.

Somme toute, IXm LVI liv. II s. de XL de gros.

Nous, Marguerite d'Angleterre, duchesse de Bourgogne, de Brabant, contesse de Flandres, etc.; Englebert, conte de Nassou, seigneur de Breda, premier chambellan du roy, Jehan de Berghes, seigneur de Walhain, premier chambellan de monsieur l'archiduc d'Autriche, duc de Bourgogne, etc., et Thibaut Barradot, conseiller-trésorier commun sur le fait des domaines et finances desdits seigneurs, certifions à tous qu'il appartiendra que Simon Longin, aussi conseiller et receveur général de toutes les finances d'iceulx seigneur, a, par leur exprés commandement et ordonnance, et de nostre sceu et consentement, acheté, de plusieurs marchands joyeliers et autres, les baghes, joyauls, parties de vaiselle d'argent et de draps de soye cy dessus spécifiées. Lesquelles parties de vaiselle, baghes, joyauls et draps de soye, ledit receveur général a par nostre commandement et ordonnance délivrées ès mains de ma dicte dame Marguerite d'Autriche; laquelle en nostre présence les a par ses propres mains distribuées et données aux serviteurs, dames, damoiselle, femmes de chambres et autres cy devant dénommées. Et avec ce, a encoires ce jourd'hui, en la ville de Valenciennes, ledit receveur général, par nostre dite ordonnance, baillée et délivrée comptant en don à plusieurs chevaliers, gentils hommes, officiers et serviteurs, tant du roy de France, de ma dicte dame Marguerite d'Autriche, que de mademoiselle de Tarente cy devant dénommée et à chacun en son regart, la somme de deux mil huit cent quarante une livres du prix de XL gros monnoie de France la livre.

Le tout selon que en ce quayer de papier, contenant cinq feuilles et demie d'écriture est cy dessus vlu à plain déclaré. Et dont lesdis denommez et chacun d'eulx pour sa part et porcion se sont en nostre dicte présence tenus pour contents et bien paieez. Et en on quité le roy, mondit seigneur l'archiduc, leur dit receveur général et tous autres receveurs, ensemble toutes lesdites parties à ladite somme de neuf mille cinquante six livres deux sous dudit pris de XL gros monnoie de France la livre. Tesmoins nos seings manuez cy mis le XVIe jour de juing, l'an mil IIIIe quatre vingt et treize.

Marguerite/C. de Nassou

Jehan de Bergues/Barradot<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Liste de présents faits le 15 juin 1493 à Valenciennes par Marguerite d'Autriche à ceux qui l'ont ramenée de France (16/06/1493). ADN, B 2147, n° 70.112. LE GLAY, André-Joseph-Guislain, *Analectes historiques, ou Documents inédits pour l'histoire des faits, des moeurs et de la littérature, recueillis et annotés par le docteur Le Glay*, Paris: Techener, 1838, pp. 165-176.



## ANEXO VII. *La descente et les espousailles de doña Joanne d'Aragon, fille du roy de Castille, Jean Molinet*

Pour parachever les alliances du mariage, encommenchées entre les maisons d'Espagne et de Bourgogne, doña Joanne d'Aragon, fille de Fernande, roy de Castilla, fit sa descente au pays de Zeelande, accompagnée de cent et douze navires ou environ, desquelles une barque garnie de gens d'armes et de marchandises estimées grans deniers, périt su mer, mais la pluspart des gens de guerre se saulvèrent. Icele dame, à son arrivée en Zeelande, tint sur fons l'enfant du seigneur de Berghes. Le peuple de la ville de Anvers, adverty de sa venue, s'accoustra notablement pour aller au-devant d'elle. Par ung lundy dix-neuviesme de septembre, environ sept heures du soir, les vénérables personnaiges des colléges de la ville, le marcgrave, les doyens, officiers, bourgeois, marchans florentins, gennois, ostrelins, lombards, portugalois, englois, espagnols, allemans, et autres nations, illecq résidens, yssirent hors d'Anvers, en moult belle ordonnance pour la bienveigneur, révérender, et conjoyr.

Icelle très illustre dame et vertueuse, eagée de (en blanco) ans, de beau port et gracieux maintien, la plus richement aornée que jamais fut paravent veue és pays de monseigneur l'archiduc, estoit montée sur une mule à la mode d'Espagne, ayant le chief découvert, estoit accompagnée de seize nobles dames et une matrone qui, vestues de drap d'or, la suivoient, montées de pareille sorte; avoit paiges accoustrez de riches parures, et vingt-huict ou trente clarons qui firent le possible à ceste entrée de resveillier les bons corraiges. Plusieurs histories par personnaiges furent faictes par ceulx de la villa, qui long seroient à les réciter, et fut logée ceste noble princesse au monastère de Saint-Michiel, et les princes d'Espagne, qui l'avoient associée, furent logez à l'environ, chacun à part soy, tenant estat triomphant, ayant buffets mirablement parez de vasseaulx d'or et choses de subtil artifice, les plus nouvelles que jamais, et par-dessus tous autres personnaiges, icelle très excellente dame estoit habituée de drap d'or, estoffée de pierreries, tant précieuses et riches, que l'on ne sçauroit la valleur apprécier; mesme l'instrument à fachon d'escelle par laquelle elle monstoit sur sa mule, valoit l'avoir d'une grande conté.

Pour bienveigneur ceste très illustre dame, madame Marguerite d'Austrice, sa belle-soeur, future princesse de Castille, se deslogea de Namur, où elle estoit lors, et vint en la ville de Bruxelles, où elle fit son amas de notables personnaiges, chevaliers et dames, et apella monseigneur Philippes de Ravestain, madame son espouze, ensemble aucuns chevaliers de l'ordre de la Thoison. En ceste assemblée furent la dame de la Veir, la vicontesse, la dame de Halsvin, la dame de Myngoval, la dame de Chanvaire, chancelière, la demoiselle de Rocfort, et autres en bon nombre, richement accoustrées et de bonne sorte.

De la ville de Bruxelles tirèrent à Malines, et de là en Anvers. Madame Marguerite d'Yorck, douayrière de Bourgogne, estoit en ceste compaignie, menant un train bien ordinaire; et quant madame Marguerite d'Austrice, estant en litière, se trouva à une lieue près d'Anvers, en ceste très noble société, madame la douayrière se partit des autres, allant vers l'archiducesse, et incontinent six clarons espagnols firent la révérence à madame la princesse de Castille, et puis vindrent l'admiral d'Espagne, et plusieurs notables personnaiges de sa sorte, qui firent le bienveignant par une hárenghe assez languette. Cela faict, firent leur entrée dedens la ville à grant triumphe. Madame Marguerite s'en alla vers le logis de madame Joanne, sa belle-soeur, et séjourna ung petit devant la chambre ains qu'elle ensist ouverture. Finablement elle y eut entrée, et trouva sadite belle-soeur couchée malade sur ung lict basset et plat, sans couverchure, à la mode d'Espagne et ne entrèrent en ladite chambre, avecq madame Marguerite, que cinq ou six des principales de sa compaignie; la chambre estoit tant richement tendue de drap d'or á la nouvelle moda, que jamais n'avoit esté veu le semblable par dechà; pareillement estoit tendue et accoustrée auprès d'elle la chambre de sa belle-soeur, madame Marguerite, furnie de vasseaulx d'or et d'argent, tant pour servir à table que pour coucher de nuit, et de atours servans aux dames comme aultrement, même de tout de que povoit servir à la chapelle. Oncques ne fut veue telle richesse, jamais ne fut veu tel thresor, ne oncques ne fut veue telle noblesse; et courroit la voix que la royne de Castille avoit fait amener jusques à quatre chambres estoffées de pareille sorte, pour soy aider se besoing estoit, et qu'elle avoit

fait faire la semblable par delà, pour recevoir madite dame Marguerite, à son arrivée en Espagne; dont les princes, ecclésiastiques et nobles estoient moult richement et pompeusement habitez de robes d'or et de chaisnes, les non pareilles du monde, des bonnes pierreries de valeur inestimable; mais leurs sequelles estoient assez mincement vestuz, et ne firent guaires grans despens, au regard de ceulx de pardechà; car ils estoient sobres en mengier et en boire.

Et quand vint l'aproche d'iver, que le vent debise envoya ses trompettes resveiller les pais sur la mer, ils furent moult estonnez, se commenchèrent à souffler en leurs doigts, eulx complaindans de l'extrême froidure qui les assailloit; et ne estoit que commencement d'iver, et quant ils avoient une journée assez douce, ils demandoient si l'iver estoit passé. Et advint, tant pour le changement de l'aer, que de la nourriture, ou pour la tenuité de leurs habits non puissans de résister aux angoisseuses froidures, la pestilence se print en eulx, et finirent leurs jours par dechà, le nombre de trois à quatre mille, entre lesquelz trespassa l'évesque de Yron, très révérend et vénérable prélat, lequel fut porté aux frères mineurs d'Anvers, à cent et dix torses et quatre cirons grans sur quatre chandeliers d'argent; et le deschergèrent en la fosse huict nobles hommes espaignols, et le compaignèrent en habits de doeil plusieurs notables personnaiges. La fierte fut couverte de drap de velours noir à croix vermeille par-dessus, et ung chapeau noir, à manière de cardinal, bordé de soye verte<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> MOLINET, Jean, *Chroniques de Jean Molinet. T. 5 / publiées, pour la première fois, d'après les manuscrits de la Bibliothèque du Roi*, par J.-A. Buchon, Paris: Imprimerie d'Hippolyte Tiliard, 1827, pp. 61-65.

**ANEXO VIII. *Le partement de madame Marguerite d’Autriche pour aller en Espagne, où elle espousa monseigneur le prince de Castille, Jean Molinet***

Les mesmes princes, seigneurs et ambassadeurs d’Espagne qui compaignèrent madame l’archiducesse à son arrivée en Zelande, séjournèrent par dechà, passant la pluspart de l’iver suractendant el vent convenable et prospre à faire leur voiaige; pendant lequel temps plusieurs d’iceulx finirent leurs jours, non accoustumez de porter les horribles froidures, jusques au nombre de six à sept mille, comme aucuns disent. Et quant vint environ le mois de febvrier, madite dame, accompagnée desdits Espaignols, ensemble d’aucuns personnaiges, de par dechà, comme le Veau de Busenton, la nourrice, sa femme, plusieus officiers, dames et damoiselles de son hostel, lesquels montèrent sur mer et se partirent de Flessinghes pour singler en Espagne; mais vent leur faillit sur la coste d’Engleterre, à un port nommé Hantonne, où ils séjournèrent l’espace de trois sepmaines; et quant vint au département d’illecq, deux navires se recontrèrent ensemble, madame estant en l’une d’icelles avecq la pluspart de ses nobles personnaiges, fut tellement troublée, pour l’impétuosité du hurt, qu’elle fut contraincte avecq sa maistresse et sa nourrice, d’elles saulver en une pinache; car tous ceulx qui furent en son grant navire, dont elle estoit sortie, se trouvèrent en grand dangier d’estre périlz; car la tempeste marine s’esleva tant horrible et espouvantable jour et nuict, que force leur fut retoruner audit Hantonne. Et après que les cruelz ventz eurent desgorgez leur orgueilleux sanglouz, et qu’ils furent plus que à demy pacifiez, ils se recommandèrent en la garde du créateur, espérant bonne fortune. Tellement qu’ils gaingnèrent la mer d’Espagne; mais de recheif ils endurent plus grief torment que devant, car ilscuidoient arriver au port nommé du Bède, mais force leur fut tirer vers Galice, par les impétueulx tempestes, terribles et admirables troublemens d’oraige véhémens qui les agitoient; et arriva madame avec une seule navire à ung port nommé Saint-Andrieu, et les autres s’entretrouvèrent. Madame, illecq arrivée, envoya Jacques de Croix vers le roy de Castille, la royne et monseigneur le prince, leur fils unique, noncher la nouvelle de laquelle ils furent fort joyeux.

Tost après, pour la recoeillir, vint ung conestable, accompagné de cinq contes et plusieurs chevaliers, lequel conestable avoit, avant son venir à la descente, envoyé six vingt mulets chargez de vasselles et tapisseries pour son estat; et vindrent chacun d’iceulx fort bien accoustrez, vestus de drap d’or et enchainetz de mesmes, revérender madame en baisant sa main à la mode d’Espagne. Après que ce conestable, et ceulx de sa bende la eurent entretenu par aucuns jours, elle s’eslongea d’illecq environ six lieues, et chemina pour tirer en ung lieu où le roy d’Espagne et monseigneur son fils, suractendoient sa venue. Ils estoient venus de plus de trente lieues loing pour estre au devant d’elle, et luy faire le bienveygnant; et quand elle fut à demye lieue près du lieu, plusieurs nobles chevaliers et puissans barons la saluèrent comme dessus; puis vindrent deux contes et deux ducz, fort richement habitez, et finalement le roy, le prince de Castile, à cheval, le patriarche, ung évesque et tres noble seigneurie, dont ils furent accompagnez, la receurent honorablement, en démontrant qu’ils estoient fort joyeux de son arrivée. Aux approches, madame volut baiser les mains du roy, ce que souffrir ne volut; mais toutesfois elle persévéra en son emprinse, tellement qu’elle baisa à son desir la main du roy, et du prince, son futur mary et espoux, et lors trompettes et clarons, instrumens, tubes et chaleumes eslevèrent, mélodie tant extrême et fort haulte, que l’on n’eusist peut oyr Dieu tonner.

Enfin, de ceste jubilation harmonieuse furent faictes les fianchaiges par ledit patriarche; c’est à assavoir de dom Joan, fils du roi de Castille, et de madame Marguerite d’Autriche, fille de Maximilien, roy des Romains, puis se partirent dudit lieu, et par aucunes journées se trouvèrent en une petite ville appartenant au conestable, qui les festoya à ses despens; et de là tirèrent vers Bourghes, en Espagne. Le roy et son fils, chevalchant autour d’elle, luy monstroient si cordiale amytié, que à sa descente, le roy la mectoit jus de sa hacquenée. Et quant elle fut à une lieue près de Bourghes, sortirent au-devant d’elle très illustre noblesse, magnifiquement accoustrée, et vénérables personnaiges, entre lesquels fut l’ambassade du roy des Romains, celle du roy de Naples, du duc de Milan, quinze ou seize évesques, les gouverneurs de la ville, ceulx du conseil, vestus de satin cramoisi, fourrez de martres, faisans la révérence et présentans les clefs de la ville. Madame descendit à une eglise, où elle fit son oraison comme font nouveaulx seigneurs à leur primitive venue. Le roy, ce temps pendant, se tira en la ville, puis vint

quérir madite dame accoustrée à la mode franchoise, montée sur une hacquenée, et la mena à la grande eglise; et au partir, les gouverneurs de ladite ville apportèrent et tindrent un pale tres richement estoffé dessus le roy et madite dame; et en ce magnificque ordre, marchèrent jusques au palais de la ville, tendu de drap d'or et de mirable tapisserie, et trouvèrent illecq, environ neuf heures du soir, la royne de Castille et monseigneur le prince son fils, qui la receurent à l'entrée d'une galerie, où le bienveignant fut bien accepté et fort conjoy. De là se trouvèrent en une salle où toutes les filles de madame baisèrent les mains de la royne, et les filles de la royne, en nombre de quatre cens dix, toutes vestues de drap d'or, baisèrent pareillement la main de madite dame; et de là toutes ensemble se tirèrent en une chambre la plus richement parée et accoustrée que jamais fut veue de souvenance d'homme. Le lendemain, jours de Pasques flories, le roy, la royne, le prince et la princesse se boutèrent en ung monastère de la Trinité, où ils firent leur bone sepmaine<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> MOLINET, Jean, *Chroniques de Jean Molinet. T. 5 / publiées, pour la première fois, d'après les manuscrits de la Bibliothèque du Roi, par J.-A. Buchon*, Paris: Imprimerie d'Hippolyte Tiliard, 1827, pp. 66-70.

**ANEXO IX. *La solempnité des nopces de monseigneur le prince de Castille, et de madame Marguerite d'Austrice. Puis tost après, de monseigneur le prince de Chimay et de madame Loyse d'Albrecht, Jean Molinet***

Monseigneur l'archiduc et madame son espouze firent leurs Pasques en la ville de Bruges, en l'an mil quatre cens quatre vingts et dix-sept; et ce mesme jour le roy et la royne d'Espagne tindrent leur estat royal en la grande salle du palais de la ville de Bourghes, avec eulx monseigneur le prince de Castille, madame Marguerite d'Austrice, sa fiancée, ensemble les deux filles du roy. Dieu sait à quel triomphe et joye, et sur toutes choses dignes de record, fut l'excellent et magnifique honneur qui fut fait à madame Marguerite, par le roy, la royne et leurs enfans, comme par la noblesse espaignolle illecq assemblée pour la voir, cognoistre, servir et révérender. Le lundy de Pasques closes, environ huict heures du matin, monseigneur le prince de Castille, espousa secrètement madame Marguerite d'Austrice, et coucèrent la nuit ensemble, et le dimanche ensuivant fut fait la solempnité des nopces.

Le lendemain se trouvèrent devant ledit palais notables princes, chevaliers et gentilshommes, mignonement accoustez et puissamment montez sur genetz, et avoit chacun d'iceulz personaiges javeline en main. Il y avoit illecq une place où il y avoit plusieurs taureaulz assemblez pour le passe-temps desdits nobles personaiges; et quand l'un d'iceulx taureaulz estoit amené au milieu de la court du palais, chacun d'iceulx couroit après et s'esforchoit de le tuer, lequel esbattement nouveau et plaisant estoit fort agréable aux gentilshommes de par deçà, desquelz madite dame estoit accompagnée. Une autre manière de jeu, où l'on tiroit de canne, fut illecq mis en train, ensemble plusieurs aultres esbattemens, qui longs seroient à réciter; et tout ce se fit pour festoyer et complaire à madite dame, nouvelle espouze et dame de Castille<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> MOLINET, Jean, *Chroniques de Jean Molinet. T. 5 / publiées, pour la première fois, d'après les manuscrits de la Bibliothèque du Roi, par J.-A. Buchon*, Paris: Imprimerie d'Hippolyte Tilliard, 1827, pp. 74-75.





## **ANEXO X. Queste fono le cerimonie fate a la principessa venuta in Spagna, fate a dì... marzo 1497, Hironimo Visconti**

Del modo che lo signor re andò a l'incontro de la signora principessa, à 10 dì meze di marzo. Primo partirono il signor re e lo principe suo fiollo de la valle de Porras, e anduvieron a la valle de Taranco. Pasaron grandissime montagne di neve e male vie de aque, che la lazor parte de la zente restoron indriedo. Sua maestà arrivò in la ditta valle, e stando quella al balcon del palazo guardando la zente che veniam vete vegnir doy coricri volando, e disero a sua maestà che la signora principessa vegniva a dormir quella serà a 6 miglia de là dove era sua maestà. Et sua maestà se alegrò molto forte, e deliberò che lo sabato, che era a 11 del ditto, vegnisse lì la ditta signora principessa. E feze sua maestà far grandissimi aparechamenti, benchè el luogo fosse piccolo e le stancie basse e piccole, e dipò mezo zorno una hora, sua maestà se partì de la ditta valle e andoron ben 3 miglia a l'incontro de la ditta signora principessa, con tutta la sua gente richamente vestidi de infinite sorte de pani d'oro richissimi. E lo ducha d'Alva andò primo a lo scontro; con esso el conte de Benalcazar e de Salines, insieme con altri figlioli de conti e baroni. E andoron apresso una montagna per dove venigva la dita signora principessa, la qual vegniva molto richamente vestita de panni d'oro, e la mula que portava era un stupendor, tanto richamente vegniva in hordine. La quale vegniva a la francese, con l'almirante a la mano dreta e lo condestabele a la mano zancha. E lo ducha d'Alva e tutti quelli che erano con lui discavalcoron vegnendo verso la principessa per basarli la mano, la quale, con molta gratiosità, li donò la mano. E così seguitando, arrivoron dove era sua maestà, e quando foron lontano l'un de l'altro una meza ballestrata, vene fora lo ducha d'Albuherche e lo ducha de Villaformosa per basar la man a la ditta signora principessa, la qual, con gran difficoltà ge la dete con molta graciosità. E di poi andoron li infanti de Navarra e de Granada a basarli la man, a li qual non la volia dar. Tanto fezero, che si lassò basar, e dipoi lontano 50 passi che sua maestà si trovò lontano di la dita signora, scomenzò esser gran teriamoto de trombeti, clarini e taballi, che el cielo con la terra non se aldia. E cosè se venero a scontrar insieme, e acostato a la principessa, pasaron grandissime cortesie e cerimonie. Perhò la principessa volse dismontar di la mulla e a piedi basar la mano a sua maestà, e lo signor re la retegni, e si li butò el brazo di sopra sempre domandandoli la mano per basarli, e sua maestà non ge la volse dar, e cossì l'abrazò e la basò. E dipoi lo signor principe arivò a essa; essa li volse basar la mano, e lo signor principe non cura si no de abrazarla e basarla in la bocha. E cossì lo signor re e signor principe la pigliaron in mezo fino a la terra, e lo signor principe de partio primo per andar dentro la terra per far che ogni cosa fosse in hordine. E lo signor principe l'aspetò in cavo de la scalla, e così introron in una sala, e lì, in presentia de tutti, lo arcivescovo de Sivilia patriarcha alexandrino disse le parole e li tochò la mano, e la principessa se voltò al signor re volendo quasi dimandar licentia, e lo signor re li segnò de la testa, e così disse de si, e con grandissima reverentia li tocò la mano. E la portoron a la sua stancia, e lo signor re acompagna lo principe a la sua come a novizo, e poi il re andò a la sua. L'aspetto de la principessa hè zentil, gratioso, e si hè assia' grande di persona; hè bel fatta e proportionada, bella de viso, honestissima, tien belle man, e si mostra esser molto prudente e virtuosa. E de là un peso, lo principe passò a la stantia de la princesa, dove stete a solazo un gran peso. Et quando el condestabele ariva a Santander, con molta gente, la principessa vene fora a lo scontro, e menò a la man dreta Arogias embajador, che fo per nome del signor principe per tocarli la man, e lo almirante disse a ditto Rojas che se levasse de la man dreta de la signora principessa che non era suo luogo. Lui rresponse que e'stava bien li. E porsiendo e stando così, la signora princesa volse saber che cossa parlavano. Foli fitto, e rispose la signora princesa che Rogias stava ben lì, e toselo per la man, e dise: "Questo hè mio sposo fin che lo signor principe me habia tocado la mano, e a costui ho de honorar e reverir". Parlò gratiosamente tanto, che el almirante e condestabele foron contenti. Et a dì 18 del ditto mese di marzo, se partiron de la valle sopra ditta e andoron a la volta de Burgos, e per la fia fo fato grandissimo preparatorio si de vituarie come de ornamenti. La zente del signor re e principe, non ve dico niente quanto andavano in hordine e ben vestidi. Era un stupendor a veder tanta zente e così ben in hordine. E tre hore poi mezo dì, forono apresso la cita, e al signor re li parse tropo per tempo. Erano arente un monasterio de monache che se dise Las Huoluas e introron lì, e lo signor re se cambiò de vestir, tuto de pani d'oro con recamature vestito a la francese, chavalchando

a la francesa su una chinea. E andoron a la volta di la cita, la intrada di la qual non vi dicho, che vi certificho non compiria mai. Paria che'l cielo e la terra si intrava, de tronpette, bifari e taballi, claroni e gente infinite, pompe e galantarie instimabile. Laso lo pensar a voy che li avete visto altre fiate.

Qui driedo sarano poste 4 lettere che sequita la dita intrata di la signora princessa in Burgos. Una scritta a la Signoria nostra per domino Jacobo Contarini doctor et cavalier orator nostro, et altre di domino Joanne Hironimo Visconte orator dil ducha de Milano, mandate al preffato suo signor<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> Carta fechada en Burgos a finales de marzo de 1497, escrita por Joanne Hironimo Visconte, orador del duque de Milán, a quien se la envía, en SANUTO, Marino, *I diarii di Marino Sanuto*, T. I, pubblicato per cura di Nicolò Barozzi, Venezia: Tipografia del comercio di Marco Visentini, 1879, pp. 615-618.

**ANEXO XI. *Copia de una lettera di l'orator nostro in Spagna al serenissimo principe ueneto, Jacobus Contarenius***

Serenissime princeps et excellentissime domine mi colendissime. Hozi poi, dovendo la illustissima principessa fare la intrata sua in questa cita, tute le strade per la quale la excelencia sua era per passare fono adornate de razi et altre tapezarie a la usanza del paese asai vistosa et richamente, et mandati inanzi prima tutti questi signori et cavalieri del sangue reale, vestiti di pano d'oro et de seda smaltadi molto richamente a l'horo modo, sopra mule guarnite con fornimenti d'ariento magnifichi et somptuosi, con molti a la staffa vestiti a la sua livrea ben in hordine et in ponto. Seguireno possa quelli del consiglio de Aragon, de Cathelogna, questi de Castiglia et li altri del consejo secreto, con tutti li zenthilomeni et cittadini qui de la cita, che incontrari con la prefata illustrissima principessa, dismontorono da cavalo et li basono la mano. Donde, a hore circha 20, vene por nome de la serenissima rezina alcuni cavaglieri a levarne de casa nui oratori qui, uidelicet quel del serenissimo re de'romani, Napoli, me et quel de Milano, et ne acompagnò fouri de la terra. Da la quale ussiti per spacio de miglia do, incontrasemo primum el conte de Benalcazar, que de Salines, quel de Nieva, de Sifuentes, de Sirvola, de Miranda, et el visconte de Viguerna, deinde el marchexe de Moglia et quel de Vigliena, tertio el ducha de Alva, el ducha de Albucherche, lo admirante de Castiglia, et el gran contestabele, con el comandador mazor de l'hordine de San Jacomo, et el deletado de Murtia et li don infanti de Granata, ultimo el serenissimo re a paro con la antedicta illustrissima sposa, vestita molto richamente in habito quasi a la francese, con molte zoie de non picol valuta, a la quale seguiva cercha diexe de le sue damiselle, et alcuni signori venuti un sua compagnia, del principali, per quanto se intende, de la ducca de Bergogna. Et apropinquandose ad epsa, fato prima la debita riverentia a la majestà regia, se congratulasemo con lei per nome di signori nostri de la venuta sua, con quelle parole ne parse ricerchar el presente officio. Et poi posti tuti al suo loco, doi videlicet a dextris et doi a sinistris de sua alteza, se aviasemo a un monasterio de monache molto devotissimo, pur fuori de la terra, chiamato Las Olgas, dove la mazor parte d'epse sono fiole de signori et gran maestri. Et entrati ne la ecclesia, se stete per spacio de hore do in coloquio con quelle sactissime donne, che la illustrissima principessa monstrò riceverne gran contento et satisfacione. Et possa, mandati inanzi tutti li prefatti signori et cavaglieri per ordene, el serenissimo re se mudò de habito et se puose una vesta de oro tirado, fodrà de armelini, longa fin in terra a la francese, molto rica, sopra un cavallo guarnito tutto de oro et ariento somptuosamente. Et tolta la illustrissima sposa a dextris in mezo de nui oratori et del reverendissimo archiepiscopo de Sivilia, i trombeti, pifari et questi da la nachare comenzorono a sonare, che per la gran quantità d'epsi era cossa magnificha et bellissima a veder. Et aviati verso la cita, aproximandose ad epsa, usiteno fuori li regidori et alchaldi de quella, che potevano ese circha tuti ad un mondo de raso cremesin in habito similiter a la francese, quali, dismontati da cavalo, basorono la mano a la preffata illustrissima sposa, e ritornati in la terra, la aspetorono a le porte. Dove intrò a hora circha prima de note, con asaissimi luminarri, che, oltre quelli erano sopra tutti li balconi et le strade, la comunità haveva fatto provisione ben de torzi 1500, senza i altri de le regie alteze et de'signori et cavaglieri che erano infiniti. Li vene incontra lo episcopo de la cita con tutto el clero con la croce, apparato in modo de processione, et acceptata la excelencia sua, fu per li predicti alchadi et rezidori portato una umbrela de oro tirado, sotto la quale la acompagnoreno de continuo. Et intrati ne la ecclesia mazore, fatte le oratione, se aviasemo verso el palazzo, dove zonti et asceti, trovasemo lì nel principio de la scala la serenissima rezina con el signor principe, principessa de Portugal, le do infante et dogna Zuana de Aragon fiola natural del serenissimo re, con tutte le damisele de sua alteza benissimo in hordine et in ponto, vestite di brochà d'oro molto richamente. Et aproximata fu l'antedicta illustrissima sposa a la majestà sua, se inzenochiò in terra et volendogli basare la mano, quella mai consentì, licet per la excelentia sua fusse fatta ogne experentia. Et abrazata, la fece levar in piedi, et poi per ordene similiter se abrazò, primum cum la illustrissima principessa de Portugal, deinde cum le infante inchinandose l'una con l'altra con grande reverentie. Hoc peracto, intrasemo in la sala, quale era adornata de razi finissimi et brochà d'oro molto excelentemente. Et montà nel tribunal, la majestà regia se poseno a seder sopra co chariege dorade in mezo del signor principe et de la

illustrissima sopsa, dove fu etiam preparata da un canto una bancheta per nui oratori, et da l'altro alcuni cussini d'oro per la signora principessa de Portugal et le antedicte infante, et astanti tuti li ante nominati signori duchi, marchesi, conti, et cavalieri. Veneno per ordine tute le preffate damisele, a una a una, a basare la mano a la antedicta illustrissima sposa, inchinandose fina in terra, che fu cossa etiam bellissima a veder. Dove stati pero un pocho, le majestà regie se levorono in piedi et le acompagnasemo fino a la camera, et lì, tolto licentia da quelle, venissemo a casa che poteva esser hore 4 de nocte. Nec alia. Gratiae sublimatis uestrae me humiliter commedo. Burgis die 18 martii 1497.

Subscriptio: Jacobus Contareus, doctor, eques, orator.

Et è da saper, che dicto orator era amalato, et quella ere di Burgos non li comportava, unde scrisse a la Signoria dimandando licentia e che fusse facto il sucesor. Et cussi li sou Fratelli ex parte sua più fiate questo rechiese a la Signoria, ma non fu fato<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> Carta fechada en Burgos el 18 de marzo de 1497, escrita Jacobus Contareus, orador del duque de Milán, a quien se la envía, en SANUTO, Marino, *I diarii di Marino Sanuto*, T. I, publicato per cura di Nicolò Barozzi, Venezia: Tipografia del comercio di Marco Visentini, 1879, pp. 618-620.



**ANEXO XII. *Exemplum litterarum domini Jo. Hieronimi Vicecomitis ad illustrissimum ducem Mediolani, datae Burgis 18 martii 1497, Hiromini Visconte***

Illustrissimo et excelentissimo signor mio. Essendo in questo di arivata in questa ciptà la illustrissima principessa, parme significare ad la excelencia vostra le cerimonia usate ne l'intrar suo. A le hore 20, la regina, per maistro Diego et tre cavalieri de la corte sua, mandò ad levare di casa li oratori cesareo, napoletano, veneto et mmi, cum ordine che havessimo ad incontrare epsa principessa nel intrare. Quali vestiti de colore et piè honoratamente che fu possibile, cavalchassimo tutti insieme per spacio de mezio miglio fora de la ciptà, dove la incontrassimo vestita ad la francese de una vesta de brochato d'oro cremesino foderata de ermolino, con una collana de perle molto bella da cercha 8 filli con una perla pendente grossa come gianda, lo ornamento de testa de veludo negro al modo suo, montata supra una mula guarnita de piastre d'argento. Et ad la qua lio per lo primo, secondo l'ordine dato per la regina, da cavallo fece conveniente reverentia in nome de la excelencia vostra; cussì sequitorno il veneto, neapolitano et cesareo ordinamente. Con lei era il serenissimo re vestito de uno sajo de brochato d'oro rizo bianco, con uno tabardo de veludo cremesino alto e basso con lo capuzo recamato, con una bellissima collana, sopra una mulla tutta guarnita de piastre d'oro e d'arzeno. Quale la tolse ad man destra, et apresso a lei lo oratore neapolitano et me, et allato de son majestà el cesareo et veneto. Et cum questo ordine cavalchassimo ad uno bellissimo et rico monastero de monache chiamato Las Veglias, distante al loco del incontro un quarto de miglio, et de la cita circha uno. Al qual epso signore re ce disse havere per antiqua consuetudine obbligo de smontar in casi simile. Dove dimorato alquanto la sua majestà, stando la principessa con le monache per qualche spacio, mutose de habito et se vesti de una turcha de brochato d'oro tirato a la francese, fodrato de ermeleino, cum una bereta de veludo cremexin ad la francese, con molti filli de perle et altre molte belle gioje in loco de bindeli, con uno colare de gioie molto belle. Et montò uno cavallo liardo de meza taglia francese, con fornimento de veludo cremesino et una coperta pure de cremesino quale lo corpiva tuto de dreto, coperto tutto de rechami et fiochi d'oro e de campanele d'arzeno longe mezo palmo. Et remontata con sua majestà la principessa nel habito primo, se la tolse ad man dextra, et drizata la comitiva inanzi zenza ordine, apreso li trombeti, piffari e tampani in grandissimo numero, andavano dreto in paro li dui infanti de Granata, lo archiepiscopo de Sibia patriarcha et lo infante de Navara, li oratori veneto et io, ceesareo et neapolitano, don Enricho barba de sua majestà con la spada, poi dreto il signor re cum epsa principessa, ultimamente le done sue. Con questo ordine, ce aproximamo ad li burgi de la ciptà per uno tirar d'arco, dove si presentarò 24 regitori de la ciptà vestiti ad una fogia, con veste fodre et colane. Et qui fatto primieramente per uno di loro una breve oratione in nome de tutti, smontari basarno la mano ad la preffata principessa. Et mentre stavamo in questo acto di reverentia, veneno 12 staferi vestiti de veludo morelo, con una mula guarnita de raso crimisino coperto tuto de piastre d'oro et uno cavallo pur guarnito de raso crimisino con rechami d'oro filato mandato da la regina, ad la gionta di quali, epsi regitori se inviorni ad la porta de la ciptà dove tutti a piedi la tolseno sotto un baldachino d'oro tirato fato a le imprese de la cita, et cum epsa la regia majestà servando l'ordine antedicto, con lo clero inanti cavalchando per la ciptà. La qual, essendo già in su la prima hora de note, tuta era aluminata ad le finestre de le case cum torze et candeles secundo la facultà de li habitante, et al voltar de le strade de molte torze poste per comune al numero forsi 1500. Feceno capo a la jesia majore, dove smontorno. Poi remontati, tolseno il camino de palazzo adretura per la più longa et bella via coperta de razi et tapezarie bellissimi, dove arivati si smontò ad la prima intrada. Et cussi a piedi, montata la scala del portico grande inferiore, a lo intrare del superiore se presentò la serenissima regina vestita de una veste de borcato d'oro tirato con le maniche ad gale, cum molte gioie, una sbernia de raso crimisino recamata de oro batuto per le cusedure, con una bereta da domo de velute negro sopra il velo consueto. Ad la qual la principessa se enchinò fino ad terra ad fazando instantia de basarli la mano; ma la majestà sua recusò et abrazola levandola da terra. Il medesimo fece il principe cum le sorele che tutte erano in compagnia, et insieme poi introrno in la sala grande, coperte le murade de pani de razi et il celo de pani Bianchi et moreli con stele d'oro. Ascesono uno tribunale coperto da baso de tapezarie et alto de uno capcelo de brochato d'oro cremesino, et postosi ad sedere il signor re sopra una quadriga coperta de brochato d'oro rizo cum li pomi d'arzeno, a la man destra la serenissima regina sopra un cusino lasando la simile cathedra sua vacua, a la man sinistra in paro et de nante un pocho al signor re et quasi descendendo in principe,

vestito d'una turcha a la francese de brochato d'oro rizo crimisino fodrata de sibiline con uno balasso molto grande sopra la manicha, et una bereta de veluto crimisino ad la francese, cum assai perle et gioie ad la fogia di quella dil prefato signor re. Innanti ad lui, più descendendo, la infante dompna Maria vestita como la madre, da nanti a la regina la principessa con il principe, de nanti al re, sotto lei, la primogénita regia, che fo principessa de Portogallo, in babito viduile, et dompna Caterina ultima genita vestita como dompna Maria. Piè abasso dui scalini, sedea dompna Joanna fiola naturale del signor re, vestita de brochato d'oro rizo con una sbernia de raso; da la banda del signor re, soto il principe dui scalini et pocho fora de riga sedevano li oratori cesareo, neapolitano, veneto et io. Dreto a noi stavano in pede alcuni pochi de la principessa. Dal lato de la serenissima regina sedevano, cum medesimo ordine et a rimpeto de li oratori, lo infante de Navarra, lo arzivescovo de Sibilia, li dui infante de Granada et il gran comestabile. Dreto ad loro in pede stavano alcuni altri grandi del regno. Dreto al signor re stava l'admirante in pede acostato ad la cathedra, et parlando con sua majestà. A l'ascendere del tribunal, erano da una banda don Henrico barba del signor re, da l'altra il comendatore majore de San Jacomo, prohibendo che altri non monteseno, et facendo ordinatamente ascenderé cercha 60 damisele, le majore parte nubile, tute, per quanto se dixeua, donzele de la serenissima regina, vestite tute de brocato d'oro rizo et folio con sbernie de seta de varii colori, quale basorno la mano ad la principessa, in ché consumò il tempo de una hora. Et fornito questo, le regie majestà levarno in piede el licentiorno noi oratori. Inquesta intrata, ultra li nominati, se li sono trovati il ducha de Alva, ducha d'Alburcherch, marchese de Molia, marchese de Viliema, conte de Benalcharcer, conte de Salines, de Bicina, de Siphontes, de Sirola, de Miranda, vice conte de Vigornia, l'adlentato de Murtia, et altri cavalieri, ben in ordine de turchi, salii, capuzi et tavardi de brochato et sede de diverso colore et belle fogie, cum assai gioje, recami de arzeno et oro batuti, in loco de recami che se solino fare d'oro et d'argento filado, per modo ch'è cossa miranda, maxime non essendo fin qui venuti altri de li principi et grandi de epso regno qual se expectano. Et fin a quest' hora, fra le oltre cosse honorevol, sono comparsi da cercha 70 guarnimenti da mula con staffe et bordidure d'argento de marche 25 et più soto et sopra per cadauno, et da cabalo cercha 8 di marche cercha 80 l'uno, ultra infiniti guarnimenti de brochato et veluto. Cum la principessa, sono venuti de Fiandra il folio del marchese de Bauda, monsignor de Rochaforte et octo altre persone deputate a lo servizio de la persona sua, et madame d'Estimai sua nutrice con 24 altre donzele pur per il servizio de sua persona, et in tuto cercha la suma di 100 boche. El giorno de la mesa et achasamento d'epsa principessa sarà da li 3 et 4 proximo, per quanto fin adesso hè deliberato, nel qual avisarò la excelencia vostra de quello se li vederà de exequito. In bona gratia de la qual mi comando<sup>12</sup>.

---

12 Carta fechada en Burgos el 18 de marzo de 1497, escrita Hieronimi Vicecomitis, orador del duque de Milán, a quien se la envía, SANUTO, Marino, en *I diarii di Marino Sanuto*, T. I, publicato per cura di Nicolò Barozzi, Venezia: Tipografia del comercio di Marco Visentini, 1879, pp. 620-623.

**ANEXO XIII. *Lettera del soprascrito orator al preffato ducha de Milano, data a Burgos a di 4 de abril 1497, Hironimo Visconte***

Illustrissimo et excellentissimo signor mio. Heri un palazo, con intervento de alcuni pochi de li grandi, le majestà regie feceno velare lo illustrissimo principe con la illustrissima principessa, et fare la mesa e tutte le altre cerimonie sponsalicie, et questa nocte fono alectati le majestà sue con grandissimo piacere. La corte fa ogni majore demonstrazione de pompa et habiti exquisiti et richissimi. L'altro heri arivano el ducha de Biergera et marchese de Vilafrancha. Questa matina il secretario regio é venuto ad li oratori tutti, et ultimamente ad me, excusando le majestà regie se non ze hano invitati ad le cerimonie de heri, per essere di costume loro fatrle secrete, invitándole con li altri oratori, in nome de sua majestà per giobia, al joco de le cane et danzare che si farà in palacio, et dominicha próxima a la mesa et cerimonie fatte heri un palazo secretamente, qual se repeterano in la Chiesa majore<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> Carta fechada en Burgos el 4 de abril de 1497, escrita Jacobus Contarenus, orador del duque de Milán, a quien se la envía, en SANUTO, Marino, *I diarii di Marino Sanuto*, T. I, pubblicato per cura di Nicolò Barozzi, Venezia: Tipografia del comercio di Marco Visentini, 1879, pp. 618-620.



**ANEXO XV. Lettera di l'antescritto orator al preffato ducha de Milano, data a Burgos a di 6 de april 1497, Jacobus Contarenus**

Illustrissimo et excelentissimo signor mio. Heri se feze sopra la piazza del palacio de le majestà regie il jocho de cane, quale le majestà sue havevano ordinato per hogi. Al qual intraveneno la regia majestà et il principe montati in su Cavali velocissimi, con le targe loro, vestiti a la morescha de salii et manti de brochato, cum diversi rechami et gale, con la testa velata al modo moresco. Il conestabile, duchi de Alva, Biegera, Alburcherch et marchese de Vilafrancha, vestiti a la medesima fogia ma tutti de varii colori, et tanto richamente quanto sia posible. Ogniuno havea fatta la sua livrea, cum molti de' soi vestiti tutti de seda. Cum epsi erano multi altri conti et cavalieri, tutti cum salii et manti de brocato et seta sopra seta, cum tanti recami de oro et argento, con si varie et belle fogie, che era cossa di maraveglia. Durò il jocho da le hore 20 fino ad le 24; poi, furnito, intrasimo in palazo, dove, cum le dame de la regina, se danzò fino ad le hora tre di note. Danzorono prima el conestabile, apresso li preffati duchi, et gradatim tutti li altri grandi et galanti, nè in ballo mai era più de una copia. Li ornamenti de le dame non erano mancho richi et sfozati. Ultimamente danzò el signor principe cum la sorela infancha dompna Maria, et il signor re cum la principessa, cum tanta gratia et domestegheza, ch'el vedere era de summo piazer. Ad questi spectaculi tuti li oratori intravenissimo, cesareo, neapolitano et jo; il veneto non se li trovò per esser ancora asalito per la próxima egritudine, honorati da epse regia majestà secondo il costume loro. Auqle fino ad domenica proxima atenderamo ad qualche piazeri, per honorare le sponsalicie. A la excelencia vostra de continuo mi ricomando<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> Carta fechada en Burgos el 6 de abril de 1497, escrita Jacobus Contarenus, orador del duque de Milán, a quien se la envía, en SANUTO, Marino *I diarii di Marino Sanuto*, T. I, publicato per cura di Nicolò Barozzi, Venezia: Tipografia del comercio di Marco Visentini, 1879, p. 624.





**ANEXO XV. Lista de los regalos hechos a la princesa doña Margarita de Austria, cuando se casó con el príncipe D. Juan de Castilla el año de 1497. AGS. PTR, leg. 29, f. 56.**

Las joyas e cosas que han dado el Rei e la Reina nuestros señores e el señor Príncipe a la señora Princesa son las siguientes:

- Un collar de oro esmaltado que lieva veinte e dos perlas mui gruesas redondas e otras veinte e dos piedras grandes, las diez diamantes e las ocho rubís e cuatro esmeraldas.
- Otro collar que lieva veinte balajes, diez gruesos e diez menores, e ciento e ocho perlas, las sesenta mui gruesas e entre las piedras e las cuarenta y ocho menores por pinjantes sobre unas rosas de oro.
- Un joyel de unas flechas: tiene un diamante mui grande e un rubí ambos de mucho precio, con tres perlas mui gruesas redondas en sus molinetes entre las piedras, e lieva mas por pinjantes otras cinco perlas mui mayores que hacion de perillas pendientes de las puntas de las flechas.
- Otro joyel de oro de una rueda: lieva un balax mui grande e siete perlas mui gruesas.
- Otro joyel de una hevilla: tiene un rubí mui grande de hechura de una pera e otras dos redondas menores.
- Mas ciento y cincuenta perlas del tamaño de avellanas mondadas.
- Mas otras cuarenta e ocho perlas harto mayores que estas otras.
- Todas estas joyas son tales y en tanta perfeption y de tanto valor, que los que las han visto no vieron otras mejores.
- Mas una cinta con treinta balajes e ciento e treinta perlas.
- Mas dos piezas de brocado de oro tirado mui rico de pelo, una morada e otra carmesí.
- Mas ochenta varas de brocado raso para sus damas.
- Mas trescientas e ochenta varas de sedas de colores para las dichas damas.
- Una cama mui rica de tres paños de brocado carmesí de pelo y en medio de cada paño un escudo de las armas reales, las apañaduras de ellos chapadas de argenteria de plata dorada e blanca e unas letras grandes con las divisas de los yugos, que lieva el cielo desta cama quatro goteras chapadas de la misma obra, forrado todo en lienzo de bocaran.
- Mas una sobrecama de brocado rico carmesí pelo de quatro piernas, la qual lieva dos piezas de apañaduras chapadas de la misma obra de argenteria e letras e divisas, en la una tres escudos grandes y en la otra dos.
- Lieva mas esta cama dos corredizas de tafetan de quatro piernas cada una.
- Mas tres paños verdes e pardos de brocado rico en que hai en cada paño quatro piernas de cinco varas de alto y entre una pierna e otra unas tiras de terciopelo carmesí chapadas de argenteria de plata dorada e blanca de anchura de un palmo, e lieva ciertas devisas de flechas e escudos con las armas reales, todo de brocado de oro.
- Mas dos piezas de goteras de la mesma obra e del mismo brocado.
- Mas cinco piernas de brocado verde y pardo de pelo, en que hai veinte e cinco varas menos tercia, las quince de verde e las nueve e dos tercias de pardo.
- Mas otras dos piernas de brocado del mismo tamaño.
- Mas un dosel de brocado raso blanco de tres piernas, cada una de cinco varas e quarta de alto, las apañaduras de terciopelo carmesí con sus goteras de hilo chapado, guarnescido de argenteria de plata dorada e blanca con sus flocaduras de oro e grana.
- Mas otro dosel de brocado de pelo carmesí, verde e pardo.
- Mas un sitial de brocado carmesí de pelo rico de dos piernas e las apañaduras de carmesí de pelo villotado.
- Mas ocho almohadas de brocado, las unas haces de brocado de pelo carmesí con sus borlas e botones de oro e carmesí.
- Mas quatro paños de la historia de Santa Elena: tiene noventa e una anas cada uno.
- Mas dos paños ricos con mucho oro de la historia de Alexandre: tiene sesenta e tres anas e media cada uno.
- Mas dos paños de la historia de las santas mugeres: tiene cuarenta e ocho anas e media cada uno.
- Mas un paño de la historia de Alexandre: tiene cuarenta e ocho anas.

- Mas un paño de la historia de Josué: tiene sesenta y cuatro anas.
- Mas tres paños del Credo: tiene ochenta e dos anas cada uno.
- Mas un paño del Sacramento con mucho oro: tiene cuarenta e dos anas.
- Mas otro paño del Sacramento: tiene treinta y seis anas.
- Mas nueve colchones e sabanas e una frazada e una colcha e cuatro almohadas.
- Mas seis alhombros grandes.
- En el oratorio un dosel de brocado raso carmesí de dos piernas con flocaduras de oro, verdes e blancas.
- Mas un frontal de dos piernas del mismo brocado y flocaduras.
- Mas unas tablas de nuestra Señora.
- Mas dos paños de terciopelo verde y damasco blanco de siete piernas cada uno.
- Mas una mesa labrada toda de hueso con su banco de lo mismo, con dos escudos de las armas reales e ocho devisas de flechas.
- Mas dos candeleros de plata retorcidos, de peso de tres marcos y dos onzas.
- Mas seis candeleros de plata blancos para mesa que pesan veinte e tres marcos, dos onzas e cuatro ochavas.
- Mas dos candeleros de plata blancos grandes de las hachas, que pesan cuarenta y un marcos, tres onzas e seis ochavas.
- Mas una bacina grande plata blanca que pesa cincuenta y ocho marcos, una onza e tres ochavas.
- Mas un cántaro de plata blanco que pesa veinte marcos e cinco onzas.
- Mas un brasero de plata dorado que pesa veinte e tres marcos.
- Mas otro brasero de plata blanco que pesa veinte e cuatro marcos e cuatro onzas.
- Mas un calentador de plata que pesa once marcos y siete onzas.
- Mas un barril pequeño de plata blanco y dorado de dos senos, que pesa cuatro marcos, dos onzas e tres ochavas.
- Mas dos barriles de plata grandes dorados con sus cadenas en cada uno asidos los tapadores: pesó el uno veinte e seis marcos e una onza e dos ochavas: pesó el otro veinte e ocho marcos e tres onzas, que son todos cincuenta e cuatro marcos e cuatro onzas e dos ochavas.
- Mas dos cazoletas de plata blancas que pesan dos marcos e dos onzas.
- Mas unas arcas carmesís con ropa blanca mui gentiles de camisas e tobajas e cofias e de muchos perfumes de todas maneras; y las cajas en que iba el almizcle y el ambar y el algalia son de oro esmaltadas.
- Mas una mula con silla redonda con su guarnicion e caparazón de brocado carmesí de pelo rico.
- Otra mula guarnescida de brocado carmesí de pelo rico e toda la guarnicion e angarillas cubierto de plata.
- Otra mula con una guarnicion ancha de oro de martillo e con un caparazón de oro tirado.
- Una guarnicion de troton larga e ancha con gropera, toda cubierta de unos peños e piñas de oro de martillo con su funda de oro tirado<sup>15</sup>.

---

15 AGS. PTR, leg. 29, f. 56.

**ANEXO XVI. Inventario del ajuar recibido al casar con el príncipe don Juan. 1497. Biblioteca Nacional de España, Madrid, Ms. 1763, ff. 233-234v.**

Ajuar que se dio a la Princesa Doña Margarita quando caso con el Principe Don Juan.

- Una cama muy rica de tres paños de brocado carmesi de pelo y en el medio de cada paño un fondo de las armas reales las apañaduras de ellos chapadas de argenteria de plata dorada y blanca de unas ebras grandes con las coyundas de los yugos que lleua el cielo de esta cama quatro goteras chapadas de la misma obra forrado todo el lienço de bocaran.
- Mas una sobre cama de brocado carmesi pelo de quatro piernas la qual lleua dos piezas de apañaduras chapadas de la mesma obra de argenteria y hebras diuisas en la una tres fondos grandes y en la otra dos.
- Lleua mas para esta cama dos correçias de tafetán de quatro piernas cada una.
- Mas tres paños verdes y pardo de brocado rico en que ay en cada paño quatro piernas de cinco varas de alto y entre una pierna y otra unas tiras de terciopelo carmesi chapadas de argenteria de plata dorada y blanca de anchura de un palmo lleua ciertas diuisas de flechas y fondos con las armas reales bordado de filo de oro.
- Ay mas dos piezas de goteras de la misma obra y de el mesmo brocado.
- Ay mas cinco piernas de brocado de pelo verde y pardo en que ay veinte varas menos tercia las quince varas de verde y las nueve varas y dos tercias de pardo.
- Ay mas dos piernas de brocado.
- Un docel de brocado raço blanco de tres piernas cada una de cinco varas y quarta de alto las apañaduras de terciopelo carmesi con sus goteras todo chapado y guarnecido de argenteria de plata dorada y blanca con sus flocaduras de oro y grana aforrado en vocavan verde.
- Otro docel de brocado pelo carmesi y verde de quatro piernas las flocaduras oro y carmesi y verde y pardo.
- Un sitial de brocado carmesi de pelo rico de dos piernas y las apañaduras de pelo villo carmesi vellotado.
- Ocho almohadas de brocado las unas fases de brocado de pelo carmesi rico y las otras de raso brocado carmesi con sus bolsas de oro y carmesi.
- Quatro paños de la historia de Santa Elena tiene ouenta y nuna anas cada una.
- Dos paños ricos con mucho oro de la historia de Alejandro tiene sesenta y tres anas y media cada uno.
- Dos paños de la historia de las santas mujeres tiene quarenta y ocho anas.
- Un paño de la historia de Alejandro tiene quarenta y ocho anas.
- Un paño de la historia de Josue tiene sesenta y ocho anas.
- Tres paños de el credo con oro tiene ochenta y dos anas cada uno.
- Un paño del Sacramento con oro tiene quarenta y dos anas.
- Otro paño del Sacramento con otro tiene treinta y seis anas.
- Nueve colchones y dos sabanas y una frazada y una colcha y quatro almohadas.
- Seis alonbras grandes.
- Un oratorio, un dosel de brocado raso carmesi de dos piernas con flocaduras de oro verdes y blancas.
- Un frontal de dos piernas de el mismo brocado y flocaduras.
- Unas tablas de arca.
- Una mesa labrada toda de hueso con su vaño de lo mesmo con dos fondos de las armas reales y ocho diuisas de las flechas.
- Dos candeleros de plata blancos retartejados que pesan tres marcos y dos oncas.
- Dos candeleros de plata grandes con las achas que pesan quarenta y un marcos y dos onças y seis ochauas.
- Seis candeleros de plata blancos para mesa pesan veinte marcos y dos oncas y quatro ochauas.
- Una barca de plata grande blanca que pesa cinquenta y ocho marcos y una onca y tres ochauas.
- Un cantero de plata blanco que pesa veinte marcos.
- Un barçero de plata dorado que pesa veinte marcos.
- Otro brasero de plata blanco grande que pesa veinte marcos y quatro ochauas.

- Un calentador de plata que pesa diez marcos y siete ochauas.
- Un baul pequeño de plata blanco y dorado de dos senos que pesa quatro marcos dos onças y tres ochauas.
- Dos barriles grandes de plata dorados con sus cadenas asidos con tapaderos peso el uno veinte y seis marcos y una onça y dos ochauas peso el otro veinte y ocho marcos y tres onças que son todo cinquenta y quatro marcos dos onças y quatro ochauas.
- Dos cazoletas de plata blanca que pesan dos marcos.

Las joyas que se han dado a la señora Princessa:

- Un collar que le dio el Rey nuestro señor de oro esmaltado que lleva veinte y dos pieças finas muy grueças redondas y otras veinte y dos piedras grandes, las diez diamantes y ocho rubines y quatro esmeraldas.
- Un joyel que le dio la Reyna nuestra señora que es bracelete que se dize de las flechas de oro tiene una pinta muy grande de diamantes en un robi muy grande con tres perlas muy gruessas redondas en sus molinetes entre las piedras lleva mas por remate otras sin perlas muy mayores de faycon de perlas asidas en las puntas de las flechas.
- Un collar que le dio el señor Principe de oro que se dize de los cordones que lleva veyente balajes grandes y 108 perlas las 60 mui gruessas entre las piedras y las 48 menores por sobre unas cosas de oro.
- Un jouel que le dio el señor Principe de oro que se diçe de la rueda que es fecho de una floresta esmaltado de verde lleva un balage muy grande con siete piedras gruessas<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> BNE. Ms. 1763, ff. 233-234v.



**ANEXO XVII. Testamento del Príncipe don Juan. 1497. Octubre 4. Salamanca. AGS. PTR, leg. 31, f. 10.**

In nomine sancte individue trinitatis, patris e fillii e spiritus sancti, amen.

Porque la ymensa bondad de Dios por noz hazer mayor bien e reparar la cayda de los pueblos perdidos, crió el ome a su semejança no sugeto a los males ni enfermedades ni peligros de la muerte, mas partiçipe de su graçia e heredero de la vida perdurable, mas como sobrevino la sugestion e engaño del enemigo antiguo, hizose el ome a ella sugeto, por lo qual nos conyene velar porque quando venyere aquel postrimero dia, el qual ni su hora saber podemos, no nos halle dormiendo, mas nos halle ya aver proveydo a la salud de nuestras animas por confesion e contricion e satisfaçion e disposiçion de los bienes temporales, mayormente syendo nuestros dias como son breves e se pasan como sombra, acordandonos de aquella diuina sentençia myenbrate hombre que eres çeniza e en çerniza seras tornado e de la condiçion humana que la humana flaqueza siempre sigue, la qual desde prinçipio de su vida enseñorea el ynperio de la muerte, e porque la vehemencia e ympedimento de la enfermedad corporal suele muchas vezes desuiar la voluntad del camino de la razon, en tanto que no solament de los bienes e cosas temporales, mas aun de la salud de nuestras animas no nos dexa disponer e proueer, e porque mientras aya en la voluntad templança e en el cuerpo holgura, mejor e mas saludablemente se dispone el juyzio de la postrimera voluntad, por ende yo, don Juan por la graçia de Dios, prinçipe de Asturias e de Girona, primogenito heredero de los muy altos e muy poderosos don Fernando e doña Ysabel, rey e reyna de Castilla, de Leon, de Aragon, de Seçilia, de Granada, etc, mis señores, estando enfermo de cuerpo e sano de mi seso e entendimiento qual Dios me lo dio, temiendome de la muerte, que es natural a toda criatura, la qual ni el camino del postrimero juyzio ninguno puesto en carne puede huyr ni euitar, en el qual cada vno ha de dar cuenta de sus proprios hechos, otorgo e cognozco por esta carta que en la mejor manera e forma que puedo e deuo, hago e ordeno este mi testamento e postrimera voluntad a seruiçio de Dios todopoderoso e de la bienaventurada gloriosa virgen sanctissima e sacratissima sancta Maria, su madre, a quien yo siempre toue e tengo por mi señora e abogada e de los bienaven / f<sup>o</sup> 1v. turados sant Pedro e sant Pablo e Santiago, patron de España, e de los otros apostoles e de todos los santos e santas de la corte celestial.

E primeramente, porque la anima es mas noble y preciosa que el cuerpo, encomyendo my anima a nuestro señor e saluador ihu xpo que la compro e redimio por su preciosa sangre para que la lleue a su sancta gloria e luego a la virgen santa Maria, su madre, que tenga por bien de rogar a su glorioso hijo que quiera perdonar todas mis culpas y pecados e me de graçia para biuir en arrepentimiento e caridad e acabar en verdadera penitençia, e a señor sant Miguel, angel que de camino saludable a mi anima despues que destas mis pecadoras carnes saliere, para que syn ynpedimento de enemigo pueda yr al deseado lugar.

E mando mi cuerpo a la tierra de que fue fecho e formado e si a Dios plugyere llevarme desta enfermedad, mando que sea sepultado a donde el rey e la reyna, mis señores, se ouieren de sepultar o donde sus Altezas mandaren, e entretanto lo mandan deposite en donde por bien touieren.

Yten mando a las mandas pias a Santolalla de Barcelona e a la Trinidad e a la Merçed e a sant Lazaro y san Anton desta çibdad de Salamanca e a las otras mandas acostumbradas a cada una mill maravedis.

Yten mando q se digan por mi anima veynte mill misas en monasterios de sant Françisco e sancto Domingo e san Agustin e sant Geronimo e sant Benito de obseruançia, lo mas breue que se podiere

E mando a la yglesia do mi cuerpo se depositare çinquenta mill maravedis para la obra della.

Yten mando que se gaste un cuento de maravedis de mis bienes en casar huerfanas e pobres.

Yten mando quinientos mill maravedis para redimir captiuos de los que estan presos en poder de los moros, enemigos de nuestra fe catolica.

Ytem mando que se de todo el dinero que fuere menester para acabar los monasterios de religiosos de Sanctistevan e de sant Francisco de esta çibdad de Salamanca, sobre lo que agora esta en ellos fecho.

Ytem mando que se haga en esta cibdad de Salamanca un monasterio de la vocacion de sant Zoylo de la horden de sant Zoilo de Carrion, el qual yo tengo hecho voto de fazer e se de para ello todo lo que fuere menester.

Ytem mando que se de a los monasterios la limosna que yo avia mandado apartar este año de noventa e siete.

Ytem mando a cada / f<sup>o</sup> 2 monasterio de obseruançia desta çibdad de Salamanca, asy de religiosos como de religiosas, dies mill maravedis. E digo que por quanto este año de nouenta e siete yo mande librar al doctor Angulo e a los liçençiados Moxica e Çapata, de mi consejo, a cada uno çinquenta mill maravedis para su ayuda de costa en las penas de mi camara, mando que sobre lo que tienen resçibidos dellos les acaben de pagar a cada uno los dichos çinquenta mill maravedis.

Ytem mando que se acabe de cumplir e pagar a Françisco Dauila, mi criado e montero mayor, vn cuento e medio de maravedis que yo le mande en casamiento sobre lo que pareziere que dello tiene resçibido.

E porque yo prometi vna çenefa para vna capa e brocado al cruçifixo de sant Agustin de Burgos, e hize voto asy mismo de dar en limosna la ropa que avya vestido la noche de mi boda, sobre lo qual fable con el padre fray Garçia de Padilla, mando que se de la dicha çenefa al dicho cruçifixo e la ropa a do dixere el dicho fray Garçia de Padilla.

Ytem mando al monasterio de sant Gines que dira el dicho fray Garçia de Padilla çien mill maravedis. E suplico a sus Altezas que ayan encomendada la serenísima princesa, mi muy cara e muy amada muger, e mandar cunplir con ella las arras que le prometieron e hagan con ella como yo de sus exçelentísimas virtudes espero, lo qual remito a lo que sus Altesas bien visto fuere.

Otrosy suplico a sus Altezas que ayan encomendados a doña Juana de la Torre, mi ama e a Catalayud, mi camarero, e a Pedro de Torre e Gaspar de Gricyo, mis secretarios, e a Xpoual de Cuellar, mi copero, e a Miranda e Ortiz, mis moços de camara, e a Torres de Murçia e a Diego Zorilla e Pedro Navarro, mis reposteros de camara, e a Vallejo, mi alguazil, e a Diego de Barreda, mi repostero de plata e Angulo e Sena, mis moços de espuelas, a estos suso nonbrados espeçialmente, e despues a todos los otros mis criados e seruidores e manden mirar por ellos e les manden luego pagar lo que cada uno me ha seruido e lo que a cada uno devo, e que a los continos de mi casa que han seruido este año de nouenta e syete e no han sydo librados, que les manden librar e pagar segund sus Altezas mandaren e como pareziere a los otros, mis testamentarios e se cumplan e paguen todas las otras debdas que yo deuo a que en qualquier manera soy obligado, porque yo determinadamente no po / f<sup>o</sup> 2v dria agora declarar las dichas debdas ni los cargos que tengo de los seruiçios e satisfaçiones de los susodichos ni de los otros mis criados e seruidores.

E para cumplimiento e pago e satisfaçion de todo lo susodicho en este mi testamento contenido, desde agora entrego a sus Altezas e a los otros mis testamentarios todo el dinero e oro e plata e moneda e tapiçeria e piedras e perlas e joyas e todos los otros mis bienes muebles e semovientes e me desapodero de todo ello e suplico a sus Altezas los manden todos a tomar e resçibir en sy para cumplimiento dello, e sy para cumplirlo en este mi testamento contenido, los dichos mis bienes no bastaren, suplico a sus Altezas que con las otras muchas merçedes que me han hecho e espero de sus Altezas reçibir, manden dar todos los maravedis e cosas que para acabar de cumplir e pagar e satisfacer todo lo contenido en este mi testamento e cada cosa e parte dello fuere menester, e cunplido e pagado e executado este mi testamento e las mandas e lagados e cosas en el contenidas e cada una dellas, dexo por mi legitimo e universal heredero de todos los otros mis bienes remanentes a mi hijo o hija que pariere la serenísima prinçesa, mi muy cara e muy amada muger, de que agora esta preñada.

E para cumplir e pagar e executar este mi testamento e todo lo en el contenido e cada cosa e parte dello, dexo por mis testamentarios e executores del al Rey e a la Reyna, mis señores, e a don fray Diego de Deça, obispo de Salamanca, mi maestro e capellan mayor e a fray Garçia de Padilla, mi confesor, e a Juan Velasquez, mi contador

mayor, a los quales do poder cumplido por esta carta para entrar e tomar e vender e rematar los dichos mis bienes e cumplir e pagar las cosas en este mi testamento contenidas.

E porque esto sea firme, otorgue esta carta de testamento ante Gaspar de Grizio, mi secretario e los testigos de yuso escritos, el qual mando que vala por mi testamento e sy no valiere por mi testamento vala por codicilo e si no valiere por codicilo vala por mi postrimera voluntad o en aquella forma e manera que mejor pueda y deua valor.

E fue otorgado en la noble cibdad de Salamanca a quatro dias del mes de octubre, año del nascimiento de nuestro saluador Ihu Xpo de mill e quatroçientos e nouenta e syete años.

Testigos fueron presentes, llamados e rogados, don fray Diego de Deça, obispo de Salamanca, maestro e capellan mayor de su Alteza e fray Garçia de Padilla, su confesor e Juan Velasques, su contador mayor e Pero Nuñez de Guzman, su contador mayor de cuentas e (en blanco) de Calatayud, su camarero e el doctor Nicolas de Soto, su medico.

E yo, Gaspar de Grizio, secretario del principe, nuestro señor e su escrivano e notario publico en la su corte e en todos sus señorios, al otorgamiento desde testamento e postrimera voluntad /fº 3 de su Alteza en uno con los dichos testigos fuy e lo vy e oy asi pasar, e por mandado de su Alteza esta carta testamento escribi de mi mano e la signe de mi signo acostumbrado en testimonio de verdad, rogado e requerido, va enmendado...<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Testamento del príncipe don Juan en AGS. PTR, leg. 31, f. 10. También publicado en FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G., *Libro de la Cámara Real del Príncipe Don Juan, oficios de su casa y servicio ordinario*, Universitat de Valencia; PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio, CALDERÓN ORTEGA, José Manuel., *Don Juan príncipe de las Españas (1478-1479): colección diplomática*, Madrid: Dykinson, 1999, pp. 308-313.



## ANEXO XVIII. Libro de joyas entregadas a la princesa Margarita en 1499. AGS, PTR, leg. 56, f. 9.

Libro de las joyas de oro e plata, perlas y piedras y otras cosas de *hazienda* de la camara de la muy alta e muy eçelente doña Margarita, prinçesa de Castilla, las *quales* se entregaron a su Alteza en la cibdad de Granada a beynte e ocho dias de setiembre de noventa e nueve años, en presençia de museur de san Pique e museur de Bere (*tachado*: e) sus enbayadores, las quales son las següientes.

Collares	Vn collar de oro ancho en que hay diez y syete pieças, son diez e siete puntas de vnas chapas de oro y ençima de las dichas pieças hecha vna redezilla de que salen vnas alcachofas esmaltadas de vn esmalte negro, rosicler y blanco y por los cabos vnos torçalicos de esmalte negro y de oro, que pesa dos marcos y tres tomines.	II marcos III tomines
	Otro collar de oro ancho, de hombros, hecho a ondas de vnas cuentas, las vnas bruñidas e las otras incadas con vnas emes e ees esmaltadas de rosiqil e blanco en que hay diez y siete pieças, que peso con vna çinta negra tres marcos e vna onça y dos ochavas.	III marcos I onza II ochabas
	Otro collar de oro hecho de vnas hojas esmaltadas de blanco y negro y pardillo, con vnos gusanicos con que se asen las vuas pieças con las otras, esmaltadas de rosiqil y verde, en que hay quarenta y quatro hojas y quarenta y tres gusanicos. Estan en el dicho collar diez diamantes e ocho rrubis y quatro esmeraldas y veynte y dos perlas, que peso todo quatro marcos y seys onças y siete ochavas. Dio el dicho collar el rey, nuestro Señor.	III marcos VI onzas VII ochabas
	Otro collar ancho de hombros de vnos cordones de sant Francisco hecho a manera de red, que tiene diez balages grandes y otros diez pequenos, asentados sobre vnas hojas blancas. Tiene el dicho collar diz ternos de perlas gruesas e otros diez de medianas e unas quarenta y ocho perlas pinjantes en vnas hojitas de oro, todo asentado en vna chapa de oro, todo forrada en çeti negro, que pesa el dicho collar syete marcos y quatro onças e seys ochavas. Dyole la reyna, nuestra Señora, a su Alteza.	VII marcos III onzas VI ochabas
Cadenas	Vna cadena de oro en que hay treynta y quatro esclavones, de hechura de rueca, raxada, que pesa çinco marcos y tres onças y quatro ochavas.	V marcos III onzas III ochabas
	Otra cadena de oro de esclavones esmaltados de vnas escamas de blanco e rosiqil y negro, en que hay çinquenta esclavones, que pesan dos marcos y quatro onças.	II marcos III onzas
	Otra cadena fecha a manera de vn cordon de sant Francisco con diez pomas a trechos e vn gruesa al cabo. Es la dicha cadena esmaltada de blanco e rosiqil, que pesa ocho marcos y çinco onças y quatro ochavas.	VIII marcos V onzas III ochabas
	Otra cadena de oro de vnos esclavones doblados con dos asideros lisos, en que hay sesenta pieças y mas vn gancho con que se ase, que pesa dos marcos y tres onças.	II marcos III onzas
	Vna cadena fecha de vnas "emes" esmaltadas de blanco e rosiqil con los bordes de esmalte negro, en que hay treynta y vna pieças con vna flor de lis al cabo, con vnos diamantes siruela. Dicha cadena de çintura pesa vn marco e çinco ochavas.	I marco V ochabas



	Vna cadena de oro de eslabones quadrados, esmaltados de blanco y rosiqil con diez nudos de sant Françisco de hilo, que peso con vna çinta que tiene atada dos marcos y çinco onças e syete ochavas.	II marcos V onzas VII ochabas
	Otra cadena de oro de vnos eslavones quadrados, esmaltados de negro, con vn as cuenteçicas pequeñas esmaltadas de blanco, que peso con vn cordon de seda que tiene dos marcos y vna onça y syete ochavas y tres tomines.	II marcos I onza VII ochabas III tomines
	Vna cadena de oro en que hay diez emes goticas esmaltadas de rosiqil e blanco, que salen dies trucos de malla, que pesa dos marcos e vna onça.	
	Vna cadenica de buelta de malla que esta sin peso por escrito de vna ropa.	
Joyeles	Vn joyel de vn diamante grande hecho a manera de lisonga, con vna perla gruesa pinjante en vn engaste de oro.	Joyel
	Otro joyel de vn balax grande hecho a manera de coraçon con vn diamante de punta e vna perla pinjante en vn engaste de oro, que peso todo.	Joyel
	Vna cruz de oro de seys diamantes grandes, el vno de punta e los çinco tablas, con vna cadenica de oro de malla delgada, de vna buelta, que peso todo.	Cruz
	Otra cruz de oro que hay veynte diamantes tablas, que peso todo.	Cruz
	Otra cruz de oro en que hay quatro diamantes grandes fechos a manera de coraçones e vna perla gruesa e pinjante, que peso todo.	Cruz
	Vna P de oro con çinco diamantes grandes, tres tablas e los dos puntas e ocho perlas engastadas en la dicha P, que pesa todo.	P
	Vna "eme" de oro en q ay siete diamantes tablas grandes con tres perlas gruesas de las çiento e çinquenta qu el rey, nuestro Señor, dio a su Alteza, que peso todo.	M
	Vna rosa de oro en que estan engastados quatro rubis e quatro perlas, que peso todo.	Rosa
	Vn joyel de vn balax grana e vn esmeralda grande e vna perla luenga. Es la hechura del joyel de dos syerpes e el pelicano ençima todo de oro, que peso.	Joyel
	Vn Ihus de oro en q ay catorze diamantes pequenos con tres perlas pinjantes, que peso todo.	Ihus
	Vna rosa de oro en q ay veynte e vn diamantes pequeños de fechura de espejo, con tres perlas pinjantes, que peso todo.	Rosa
	Vna poma de oro grande q tiene debaxo vna rosa, en q ay çinco diamantes e alderredor vna çinta de oro en q estan engastados seys diamantes e seys rubis tablas, que peso todo.	Poma

Vn joyel de oro fecho de çinco frechas en q ay vn diamante punta muy grande con tres perlas redondas muy grandes en sus molinetes, tiene mas çinco perlas pinjantes grandes de fechura de perillas que la reyna, nuestra Señora, dio a su Alteza de la camara de Beatriz Cuello, que peso todo.	Joyel de las flechas
Vn joyel de oro de vna rosa de esmalte blanco sobre vnos troncos verdes en q ay vn gran valax e siete perlas gruesas q la reyna, nuestra Señora, dio a su Alteza, que peso todo.	Joyel
Otro joyel de oro de hechura de heuilla e dos syerpes con vn gran rubi e vn diamante punta ochavado e dos perlas grandes redondas e otra pinjante de fechura de heuilla que dio la reyna, nuestra Señora, a su Alteza de la camara de Beatriz Cuello, que peso todo.	Joyel de la heuilla
Vna çinta de oro sobre raso blanco en que hay treynta balages e çiento e treynta e ocho perlas que la reyna, nuestra Señora, dio a su Alteza, con tres chocallos de oro esmaltados, pinjantes, en el cabo de la çinta, que peso todo.	Çinta
Vna sarta de perlas en que hay seteçientas e sesenta dos perlas medianas.	DCCLXII
Otra sarta de perlas en que hay doszientas y treynta y seys perlas medianas.	CCXXXVI
Hay en vna vrilleta de çeti carmesy çiento y quinze perlas medianas.	CXV
Hay en vna gorgera de terçiopelo negro çiento y veynte y dos perlas algo mas grandes que medianas, que pesaron.	CXXII
Hay en vn tocado crespo çinquenta e ocho perlas medianas e sesenta cuentas de oro algo mas pequeñas.	LVIII
Hay en vn sartal pequeño para la garganta veynte e quatro perlas algo mas pequeñas que medianas, con otras veynte e quatro cuentas de oro algo mas pequeñas que las perlas, con vnos cañutillos de oro entre medias, que peso todo.	XXIII
Hay otra sarta para el cuello en que hay quarenta y ocho perlas medianas con vnhas cuentas negras.	XLVIII
Hay en otra sarta çiento y quarenta y siete perlas gruesas que dyo el rey, nuestro Señor, a su Alteza. Hay tres perlas de estas que eran çinquenta estan las tres en vna eme que su Alteza mando poner.	CXLVII
Hay otra sarta de quarenta y ocho perlas mas gruesas que dio la reyna, nuestra Señora, a su Alteza. Estan asentadas las dichas perlas en vna tira de çeti pardillo con veynte e siete pieças de chaperia de oro de martillo, que peso.	XLVIII
Hay mas dos perlas medianas sueltas.	II

Tiras de cabeça	<p>Vna tira de cabeça en que hay treynta e seys pieças sin pinjante es esmaltadas rosicle e blanco, que pesa çinco onças e çinco ochabas e çinco tomines e seys granos.</p> <p>Otra tira de cabeça en que hay çinquenta e çinco pieças de que salle de cada vna pieça vna pinjante esmaltado de rosicle e blanco e berde, que pesa tres onças e siete ochabas e vn tomin.</p> <p>Vna tira de cabeça en que hay treynta e seys pieças sin pinjante es esmaltadas rosicle e blanco, que pesa çinco onças e çinco ochabas e çinco tomines e seys granos.</p> <p>Otra tira de cabeça en que hay çinquenta e çinco pieças de que salle de cada vna pieça vna pinjante esmaltado de rosicle e blanco e berde, que pesa tres onças e siete ochabas e vn tomin.</p>	<p>V onzas V ochabas V tomines VI granos III onzas VII ochabas I tomin</p>
(cruz)		
Manillas	<p>Dos manillas de oro torçadas, esmaltadas de vna redezilla de rosicle muy escuro, que pesan.</p> <p>Otra manilla de oro picada, esmaltada de colores de esmalte a partes, que pesa.</p> <p>Otra manilla de oro lisa con vnas letras goticas esmaltadas de blanco e negro, que pesa.</p> <p>Vna axorca de oro en el medio fechos vnos lazos de ylo esmaltados de negro e de oro, con vnas A esmaltadas de blanco e vnas margaritas esmaltadas de blanco e rosicle, que pesa.</p> <p>Otra axorca fecha de ocho pieças e en cada pieça vn istoria de la Pasyon, que pesa.</p> <p>Vna sortija esmaltada de negro con vn diamante ochabado mediano.</p> <p>Otra sortija de oro torçada, esmaltada de esmalte negro con vn diamante punta nayfe mediano, que pesa todo.</p> <p>Otra sortija de vna A de que salle vnas puntas con vnas rayas de esmalte negro con vn diamante tabla ochabado mediano, que pesa.</p> <p>Otra sortija de oro lisa echa de vn berduguillo con vn diamante punta, que pesa.</p> <p>Otra sortija de oro de otro verduguillo a parte, esmaltada e a partes de oro en que esta vn rubi pequeño.</p> <p>Vna sortija de oro en vn arito e por cama cubierto de esmalte negro en que esta vn rubi pequeño, que pesa.</p>	<p>II</p> <p>I</p> <p>I</p> <p>I</p> <p>I</p> <p>I</p> <p>I</p> <p>I</p> <p>I</p> <p>I</p> <p>I</p>

	Otra sortija de oro de otro arito esmaltado de negro e los bordes de oro, en que esta vn rubi de forma de coraçon pequeño, que pesa.	I
	Otra sortija de oro de otro aro a partes de el esmaltado de esmalte negro e a parte çinzelado, en que esta vn rubi tabla, que pesa.	I
	(cruz)	
Pieças de oro menudas	Vn barril de oro grande esmaltado de rosicle e blanco a girones, lleno de granos de almiscle, tiene dos asas e vn tapador, que pesa.	Barril
	Vna escudilla de oro con orejas, esmaltada de blanco e rosicle e verde, que pesa.	Escudilla
	Tres cofreçicos esmaltados de blanco e rosicle e pardillo e negro, que pesa.	III
	Dos portacartas esmaltados de blanco e rosicle, que pesan.	II
	Dos tonelicos esmaltados de blanco e rosicle, que pesan.	II
	Quatro barrilicos de oro esmaltados de rosicle.	IIII
	Vn çensario de oro esmaltado de blanco e rosicle e pardillo, que pesa.	I
	Vna torrezica de oro esmaltada de blanco e rosicle e verde, que pesa.	I
	Vna poma de oro esmaltada de verde e pardillo, que pesa.	I
	Nuebe botezicos de oro esmaltados de blanco e rosicle, que pesan.	IX
	Tres bozinicas de oro, las dos esmaltadas de blanco e rosicle, la vna de oro, que pesan.	III
	Vna seruilla de oro esmaltada de blanco e rosicle e pardillo, que pesa.	I
	Otras dos seruilla esmaltadas de vnas bandas de blanco rosicle, que pesan.	II
	Vn cantarillo de oro esmaltado con su asa e tapador, que pesa dos.	I
	Tres jarricos de oro esmaltado, vno de vnas bandas blanco e verde e rosicle e otro de las mesmas colores blanco e verde e rosicle e otro esmaltado, que pesaron.	III
	Çinco almaraxas de oro esmaltadas de blanco e rosicle e verde, que pesan.	V
	Vn botezico esmaltado de oro e rosicle de vnas lisonjas, que pesa.	
Cuentas	Son las sobredichas pieças que se entregaron a la dicha ama camarera de su Alteza, sin el barril e sin vn almarraxa, que su Alteza dio a madamisela de Simay a treynta e nuebe pieças, estan las dichas pieças llenas de algalia.	

Vna sarta de cuentas de oro en que hay quarenta e çinco cuentas con vnos cabos de oro, llenas las cuentas de anbar, que pesaron. Tienen las dichas cuentas al cabo vna poma de oro esmaltada de vnos fuegos, esmaltada de blanco e rosicle, atada a as dichas cuentas con vna çinta de seda verde.

Tres cucharas, vna de nacar e otra de cristal e otra de vna benera guarnescidas de oro. Diolas la reyna, nuestra Señora, con todas las otras cosas susodichas.

Tocado Vn tocado de terçiopelo carmesi con vna cadenita de oro de malla en que hay treynta e seys eslabones echos en “emes” e “ces” esmaltados de blanco e rosicle y negro.

Otro tocado de terçiopelo negro con çinquenta alcachofas fechas en vna cadenica, esmaltadas de blanco e rosicle.

Otro tocado de terçiopelo negro en que hay treynta e dos cuentas esmaltadas de blanco e rosicle e en medio de ellas treynta e vna “emes”, todo de oro.

Otro tocado de terçiopelo negro con vna cadena de oro echada de vnos cordones esmaltados en que hay treynta e nueve pieças e lo baxo con vnas randas de oro ylado.

Vna orilleta de çenti carmesi con vna cadenica de llana sin esmalte.

Vna orilleta de çenti amarilla con vna redezilla de oro de martillo, a partes esmaltado de esmalte negro e a partes de oro grasyllado.

Otra orilleta de çeti negro con vna cadenita esmaltada es blanco e rosycle e sinzelado, en que hay quarenta e quatro eslabones.

Vna gorguera de terçiopelo negro con vna cadenica eschada de vnas alcachofas, en que hay treynta e dos piezas y estan las nueve de estas sueltas esmaltadas de blanco e rosicle.

Otra gorguera de terçiopelo negro en que hay catorze rosas esmaltadas de rosycle e blanco en cada vna rosa, vna perla e otras catorze rosas en que hay en cada vna rosa, vn diamante, los çinco puntas e los seys tablas e los dos yn triangulo e vno tunbado.

Otro tocado aleman hecho de red de oro ylado e seda de colores.

Otro tocado de oro ylado.

Guarniçiones de oro Vna guarniçion de terçiopelo carmesi ancha, chapada de oro de martillo, en que hay VXXIII piezas de oro las cabeçadas setenta e tres pieças de vnos ramos de vnos pinos pintados e beynte e III lazos siete verdugos por medio de los ramos e çinco rosas esmaltadas de rosicle e blanco en que estan asentadas en otros ramos e mas otras tres lazadas de otra chaperia de oro esmaltadas rosicle e blanco e verde.



Verdugos XXVII	Hay en la vna falsa rrienda treynta e tres pieças de los dichos ramos e diez e nuebe berdugos e tres rosas sobre sus ramos e otras tres lazadas esmaltadas de rosicle e blanco.	XXXIII piezas III lazos
Verdugos XIX	Tiene otra falsa rrienda treynta e dos pieças de los dichos ramos e diez e ocho verdugos e tres rosas con sus ramos e quatro lazadas esmaltadas de rosicle e blanco. Falta en esta falsa rrienda çinco puntas.	XXXII piezas III lazos
Verdugos XVIII Lazadas III	Hay en la vna mitad del petral quarenta e quatro ramos de los grandes e diez e nuebe verdugos e tres rosas con sus ramos y tres lazadas esmaltadas de rosicle y blanco y falta a este medio petral seys puntas.	XXXIII piezas III lazos
Verdugos XIX Lazadas III	Hay en la otra mitad del petral treynta e çinco ramos de los grandes e diez e nuebe verdugos e quatro rosas con sus ramos e tres lazadas esmaltadas de rosicle e blanco. Falta en este medio petral tres puntas.	XXXV piezas III lazos

Tiene esta dicha guarniçion flocaduras de oro e guarniçion de yerro dorada.

Hay para esta dicha guarniçion vn paño de oro tirado de labores con vnas puntas de terçiopelo carmesi por todo el rruedo, forrado en ceti amarillo.

Hay mas tres palillos de silla alta forrados en vnos texillos de oro tirado de labores de lo del paño. Hay quatro correas de los dichos texillos, forradas en terçiopelo carmesi con tres pomas de plata doradas con quatro cabos dorados con que se echaban las dichas correas.

Hay mas dos almohadas de brocado carmesi de pelo.

Hay mas vna brida dorada con las copas de plata de vnas puntas doradas e vnos texillos de bruñido raso pardillo.

Que dio por relaçion Hermosilla, escrivano de camara de la reyna, nuestra Señora, que peso la chaperia grande de esta guarniçion, doze marcos e vna onça e dos ochabas e quatro tomynes e tres granos.

XII marcos  
I onza  
III tomynes  
III granos  
II marcos  
III onzas  
III ochabas  
III tomynes  
VI granos

Dio mas por relaçion el dicho Hermosilla que pesaron las rosas e lazadas esmaltadas dos marcos e quatro onças e tres ochabas e quatro tomynes e seys granos.

Otra guarniçion de vna acanea de terçiopelo carmesi en que hay cabeçadas e falsas rriendas e petral e grupiera e costeras, toda ella por los cantos por flocadura vnos torçales de oro ylado e por de dentro chapada de oro de martillo vna chaperia de vnos pinos con sus piñas, que son çiento e çinquenta e quatro pinos e cada pino hay un tronco e vna rama y dos pinas y en la gurupiera por conplon vna pina grande asentada en vna chapa de oro. Estan asentados los dichos pinos en las pieças de la guarniçion en esta manera.

Hay en la cabeçada treynta e siete arboles y cada arbol con quatro pieças y tres borlas de oro ylado e seda de grana. De esta cabeçada falta vn arbol de que hay vn

XXXVI piezas

pedaço de las hojas en el sostitenete.

Hay en vna falsa rrienda diez pieças de arboles con dos borlas de oro ylado e seda de grana. X piezas

Hay en la otra falsa rrienda otras dos pieças e dos borlas de oro ylado y seda de grana. X piezas

Hay en el petral beynte e çinco pieças de arboles <e ocho borlas> de oro ylado en este petral. Falta vn pedaço con que se asian todas quatro pieças de arbol e otro pedaço de otro pie de otro arbol. XXV piezas

Hay en la gurupiera treynta e dos pieças de arboles e mas vna pina grande asentada sobre vna chapa de oro. XXXII piezas

Hay en la costera beynte pieças de arboles con çinco borladas de oro ylado e seda de grana. XX piezas

Hay en la otra costera beynte pieças de arboles con otras çinco borlas de oro ylado de seda e de grana.

Hay mas para esta dicha guarniçion vna coraçã de silla alta de oro tirado de labores, ribeteada de terçiopelo carmesy e forrada con cebti amarillo con vn galapago de oro tirado forrado en el mesmo cebti amarillo.

Dio por relaçion asi mismo Hermosilla escribano de camara de la reyna, nuestra Señora, que peso la chaperia de esta dicha guarniçion beynte marcos e vna onça e seys ochabas e vn tomin e seis granos.

(cruz)

Portapazes Vn portapaz de oro en que esta nuestra Señora esmaltada de esmalte blanco sobre vna luna con vnas puntas a manera de rayos con tres balajes e dos çafires e siete perlas grandes en la luna e en la corona tiene nuestra Señora treze perlas pequeñas. Tiene la dicha portapaz vna cadenita de malla de oro que se cuelga con vna cuenta gruesa como boton e vn gancho. Diola la reyna nuestra Señora a su Alteza, que pesa. II marcos II tomines

Otra portapaz, la chapa de plata dorada con vna ymagen de nuestra Señora de la Salutaçion e bulto e otra del angel tambien todo de bulto de oro, esmaltadas de blanco e nuestra Señora con rosicle e ençima Dios Padre puesto en vna nube de que sallan vnos rayos de oro e vna jarra de oro en que estan vnas açuçenas esmaltadas de blanco e el angel tiene vn rotulo de letras negras del Abe Maria. Salle de la dicha portapaz vn arco de vnas alas en que estan puestas beynte e vna perlas e falta otra mediana e vn çafir ençima e otro arco mas dentro beynte perlas puestas a pares con çinco çafires e çinco balajes. Tiene vna cadena de eslabones quadrados e vn gancho de asyr con vna cuenta de ronda, a las espaldas de la dicha portapaz vn san Juan sinzelado, que pesa todo dos marcos e dos tomines. Es la dicha pieça sola de plata e todo lo otro de oro de ley. IIII marcos I onza

	Vn portapaz de plata dorada hecha a manera de vna capilla con muchos remates. Esta dentro de la dicha portapaz vn IHS atado a la columna. Pesa la dicha portapaz quatro marcos e vna onza. Diola la reyna, nuestra Señora en Granada a treinta dias de setiembre de nobenta y nueve años.	
Copas de oro	Vna copa de oro con su sobre copa fecha a manera de taça bronida, tiene en el pie siete rubis e siete diamantes y en la sobre copa vn balax grande por perilla asentado en vna rosa blanca e en el çerco de la sobre ropa hay ocho rosas con ocho diamantes y ocho emes, las quatro blancas y las quatro de rosicler, que pesa todo quatro marcos e dos onzas e seys ochabas.	IIII marcos III onzas VI ochabas
	Vn jarro redondo que se llama bucar, con dos asas y vn esmaltado en el suelo y en el biente del jarro por de fuera cubierto de vn lazo de oro esmaltado, que pesa el dicho jarro dos marcos e seys onças e dos ochabas y media. Diole la reyna, nuestra Señora. En Alcalá denares en veynte de hebrero de nobenta e ocho anos, entregose el dicho jarro al ama del príncipe, nuestro Señor, que santa Gloria aya camarera.	II marcos VI onzas II ochabas.
	Vna copa de oro, fechura de taçon, con su pie, sobre ropa, pesa quatro marcos e tres onzas e syete ochabas esta dicha copa esta a cargo de Anin, copero de su Alteza.	IIII marcos III onzas VII ochabas
	(cruz)	
Copas de plata	Vna copa de plata dorada con su sobre copa de fechura de plumetas, que pesa quatro marcos e seys onças e dos tomines. Tiene esta dicha copa en la sobre copa por la parte de dentro vn escudo de armas. Diola el comendador mayor a vuestra Alteza en San Silbestre.	IIII marcos VI onzas II tomines
	Otra copa de plata dorada con su sobre copa de fechura de plumetas, que pesa quatro marcos e seys onças e tres tomines. Tiene esta dicha copa en la sobre copa vn escudo de armas. Diola el comendador mayor a vuestra Alteza en San Silbestre. Estan las dichas dos copas a cargo de un copero de buestra Alteza.	IIII marcos VI onzas III tomines
Ropas de bistir nuestra Señora, ha dado	Vna cota de terçiopelo carmesi chapado de vna chaperia de oro de martillo fecha a manera de vnos gusanillos en que hay (en blanco) piecas que pesaron. Vnos manguitos de terçiopelo carmesi de la misma chaperia en que hay (en blanco) piecas que pesaron.  Otra cota de ceti carmesi con vnas puntas de oro tirado.  Vnos manguitos de brocado de oro tirado blanco.  Vna gran gorra de terçiopelo carmesi con la buelta chapada de vna chaperia de oro de martillo hecha en punta.  Vnos manguitos de oro tirado enteros con vnas pestañas de terçiopelo negro.  Otros medios manguitos de altibaxo carmesi.	

Vna pieça de brocado raso negro en que hay diez baras e tres dozabos.

Otra pieça de brocado raso negro con cabo e cola en que hay onze baras e seys dozabos.

Vn auito de oro tirado de telada de a dos mangas anchas castellanas, es de oro tirado de labores. Dióle la reyna, nuestra Señora, en Medina del Campo, a beynte e tres de iulio de nobenta e siete anos.

Vna faldilla de braco raso blanco con vnas tiras de terçiopelo carmesi.

Otra faldilla de damasco blanco con vnas tiras de brocado de pelo negro.

Vn habito de raso carmesi, forradas las mangas e delanteras de brocado raso negro.

Vna mantilla de raso carmesi, forrada en damasco leonado, bordada delantera e abertura de aletas de ylo de oro tirado e plata.

Vn mongil de altibaxo morado.

Vna faldilla de raso blanco con tiras carmesi pelo.

Vna faja de pelo carmesi con vnas puntas de oro tirado.

Vna gorguera de terçiopelo negro.

Otra faja de raso carmesi.

(cruz)

Tablas de cabalgar	Vnas tablas de cabalgar de plata doradas de vnos penachos, que pesan.	
Ropa blanca	Treze camisas de holanda de mangas anchas, labradas de oro e seda de colores e en las dos de ellas en la abertura del cabeçon hay dos trenças de seda negra toda vno con dos cabos de oro esmaltados. Es vna de estas camisas labradas de ylo de plata.	XIII
	Otras tres camisas de mangas anchas labradas de oro e seda de colores e la vna de seda cosida e otra de algodón, tiene en la covertura del cabeçon esta dicha camisa quarenta e dos jales de oro de martillo que se abrochan con vn cordón de seda negro con vn habito de oro liso.	III
	Catorze camisas de holanda de mangas angostas, las treze labradas de oro e seda de colores e la vna labrada se seda negra.	XIII
	Otracamisademangasdeholandademangasangostas,labradadeoro eseda, las mangas abiertas cada vna por dos partes que se çerran con vnos cordones de seda negra. Hay en la vna manga sesenta e vn cordones con sesenta e vna partes de cabos	I

	de oro de martillo e en la otra setenta e quatro cordones con setenta e quatro pares de cabos de oro e en la avertura del cabeçon vn cordon de seda negra con vn cabo.	
	Seys camisones de holanda labrados de oro e seda de colores, vno tiene en la abertura del cabeçon con que se çerra quinze botones de oro de martillo fechos a manera de perlillas e otros tantos ojales donde se abrocha de oro de martillo.	VI
	Quatro dozenas de toballas labradas de oro e seda de colores.	XLVIII
	Hay mas doze cofias de holanda labradas de oro e seda de colores.	XII
	Quatro çenideros de holanda labrados de oro e seda de colores.	IIII
	Vna arca de terçiopelo carmesi con la clabazon dorada en que hay quatro caxones dorados en que esta toda la susodicha ropa blanca.	I
	Otra arca de terçiopelo carmesi en que hay ocho caxones dorados, que tiene estoraque e menjuy e pimentes e otras pastas de çaçoletas e redomicas e azeytes e peynes e espejos e guantes.	I
	Vna camisa de holanda de mangas anchas, labrada de oro y seda parda.	I
	(cruz)	
	Dos camisones de holanda labrados de oro y seda negra.	II
	Dos camisas de Canbray labradas de oro.	II
	Vn peynador de Canbray de oro y grana.	I
	Otro peynador de holanda labrado de oro y seda azul.	I
	Otro peynador labrado de grana y blanco.	I
	Vna toballa de holanda de vnos cabos de oro y seda pardillos e carmesi con vnas flocaduras alderredor.	I
	Dos toballas de holanda, vna labrada de grana y otra de blanco.	II
	Quatro cofias de holanda labradas dos con oro e grana e las dos con oro e negro.	IIII
Plata que la prinçesa, nuestra Señora, traxo de Flandes, a cargo de Anin, copero	Dos confiteros, vno acucharado e otro llano, dorados, que pesaron beynte e vn marco e çinco onças e dos ochabas. Dos candeleros acucharados que pesan diez marcos e çinco onças e quatro ochabas.	XXI marcos V onzas II ochavas X marcos V onzas IIII ochabas



Otros dos candeleros dorados llanos, que pesaron onze marcos e dos onças e quatro ochabas.	XI marcos II onzas III ochabas
Dos jarros de plata acucharados, dorados, que pesaron quinze marcos.	XV marcos
Otros dos jarros de plata dorados llanos, que pesaron diez e siete marcos e siete onças.	XVII marcos VII onzas
Doze taçones de plata dorados llanos, con sus pies, que pesaron setenta e çinco marcos e vna onza e quatro ochabas.	LXXV marcos I onza III ochabas
Otros doze taçones de plata dorados e acucharados, que pesaron setenta e tres marcos e seys onças e quatro ochabas.	LXXIII marcos VI onzas III ochabas
Dos barriles de plata dorados, llanos, que pesaron treynta e dos marcos e dos onças e çinco ochabas.	XXXII marcos II onzas V ochabas
Dos barriles de plata dorados, acucharados, que pesaron treynta e vn marco e siete onças e quatro ochabas.	XXXI marcos VII onzas III ochabas
Dos fuentes de plata dorados, llanos, que pesaron beynte e tres marcos e vna onça.	XXIII marcos I onza
Otras fuentes de plata doradas, acucharadas, que pesaron beynte marcos e vna onça.	XX marcos I onza
Dos serbillas de plata labradas, acucharadas, que pesaron quarenta e quatro marcos e tres onças.	XLIII marcos III onzas
Otras dos serbillas de plata doradas, llanas, que pesaron quarenta e dos marcos e siete onças.	XLII marcos VII onzas
Vn baso de plata dorado con su cuvertor, que pesa dos marcos e çinco onças e dos ochabas.	II marcos V onzas II ochabas
Vna taça de plata dorada, llana, que peso vn marco e çinco onças e çinco ochabas.	I marco V onzas V ochabas
Seys taçones de plata blanca con su pie, que pesaron diez e ocho marcos e dos ochabas.	XVIII marcos II ochabas
Çinco taçones de plata blanca, llanos, que pesaron diez e nueve marcos e quatro onças e quatro ochabas.	XIX marcos III onzas III ochabas
Otros çinco taçones de plata blanca de meanjuelas, que pesaron quinze marcos e çinco onças.	XV marcos V onzas
Vn picher de plata blanca con su asa e atapador, que pesa beynte e tres marcos e dos onças.	XXIII marcos II onzas

Vn jarro de plata blanco que pesa quatro marcos e seys onças e seys ochabas.	III marcos VI onzas III ochabas
Vn jarro de plata blanca ameajado, que pesa seys marcos e seys onças.	VI marcos VI onzas
Dos aguamaniles de plata dorados con sus asas e pico, hechura de gallonados, que pesan diez e nueve marcos e seys granos. Tienen los dichos aguamaniles dos escudos de las armas del comendador mayor, el qual los dio a vuestra Alteza en san Silbestre.	XIX marcos VI granos
Quatro serbillas de plata blanca con los seajes dorados, que pesan quarenta e seys marcos e quatro onças.	XLVI marcos VI onzas
Otras dos serbillas de plata blanca, llanas, que pesan beynte e vn marcos e seys onças.	XXI marcos VI onzas
Dos fuentes de plata blanca con los suelos acucharados, que pesan diez e seys marcos e cinco onças e quatro ochabas.	XVI marcos V onzas III ochabas
Dos barriles de plata blanca con sus cadenas, que pesan diez e seys marcos e cinco ochabas.	XVI marcos V ochabas
Otros dos barriles de plata blanca con sus cadenas, que pesan beynte e dos marcos e vna onça e quatro ochabas.	XXII marcos I onza III ochabas
Vn cantaro de plata blanca con su asa e atapador, que pesa diez e seys marcos e vna onça e dos ochabas.	XVI marcos I onza II ochabas
Tres candeleros de plata de fechura de galera, que pesan doze marcos e seys onças.	XII marcos VI onzas
En Çaragoça a beynte e seys dias de setiembre, año de nobenta e ocho años se hyzo vn taçon de plata llano con su pie, los bebederos dorados, que pesa dos marcos, vn real. Diose el dicho taçon a Amin, copero de su Alteza.	II marcos I real

(cruz)

Plata que la reyna, nuestra Señora, ha dado a su Alteza e que esta a cargo de Catalina, moça de camara	Vna baçia de plata grande con dos asas, que pesa çinquenta e ocho marcos e vna onça e tres ochabas. Vn cantaro de plata blanco con su asa e tapador, que pesa beynte marcos e cinco onças. Vn brasero de plata blanco que pesa beynte e quatro marcos e quatro onças. Otro brasero de plata dorado que pesa beynte e tres marcos.	LVIII marcos I onza III ochabas XX marcos V onzas XXVIII marcos III onzas XXIII marcos
Vn callentador de plata blanca que dyo el obispo de Palençia, que pesa onze marcos e siete onças e quatro ochabas porque se quebro e adobose en que entraron las		XI marcos VII onzas

	dichas quatro ochabas.	III ochabas
	Vna acufata de plata blanca que se dio de la camara de la señora prinçesa de Portugal, que peso onze marcos e siete onças.	XI marcos VII onzas
	Vn barril de plata blanco e dorado con dos senos, que pesa quatro marcos e dos onças e tres ochabas.	III marcos II onzas III ochabas
	Dos çaçoletas de plata blanca que dio el obispo de Palençia, que pesaron dos marcos e dos onças.	II marcos II onzas
	Dos barriles de plata dorados con sus cadepnas e tapadores, que dio el obispo de Palençia, que pesaron çinquenta e quatro marcos e quatro onças e dos ochabas.	LIII marcos III onzas II ochabas
	Vn baçin de plata dorado con vna muesca que entra al cabo con vnas fechuras por el borde e vn escalfador para agua que es todo para llebar la cabeça que dio el obispo de Palençia. Pesan las dichas dos pieças beynte marcos e seys onças e quatro ochabas.	XX marcos VI onzas III ochabas
	Dos candeleros de plata blanca de oratorio retorçidos, que pesan tres marcos e tres onças.	III marcos III onzas
Plata de la salseria que esta a cargo de Serbes	Quatro platos de plata blanca grandes que pesan treynta e quatro marcos e tres onças e quatro ochabas.	XXXIII marcos III onzas III ochabas
	Seys platos de plata medianos que pesaron treynta e vn marcos e siete onças e quatro ochabas.	XXXI marcos VII onzas III ochabas
	Beynte e tres platos pequeños de seruicio que pesaron ochenta e quatro marcos e seys onças.	LXXXIII marcos VI onzas
	Veynte e quatro escudillas de plata pequeñas de seruicio que pesan quarenta e nuebe marcos e seys onzas e quatro ochabas.	XLIX marcos VI onzas III ochavas
	Vna dozena de escudillas de plata pequeñas de serbiçio que pesaron diez e nuebe marcos e dos onças.	XIX marcos II onzas
	Medya dozena de escudillas mas pequeñas de salsa que pesan tres marcos y medio.	III marcos e medio
	(cruz)	
Plata de paneteria que esta a cargo de Diego de Barrera	Vna nabeta de plata blanca con su pie e dos castillos, los suajes dorados, que pesa treynta e dos marcos e vna onça e vna ochaba.	XXXII marcos I onza I ochaba
	Doze cucharas de plata blanca que pesaron dos marcos e vna onça e quatro ochabas.	II marcos I onza III ochabas

	Quatro trincheos de plata dorados que pesaron çinco marcos e dos onças e çinco ochabas.	V marcos II onzas V ochabas
	Vn salero de plata dorado con su pie que pesa dos marcos e siete onças.	II marcos VII onzas
	Vna cuchara de oro que pesa vna onça e siete ochabas.	I onza VII ochabas
	Vn salero de oro con el suelo de Caçedonia que pesa dos onças e siete ochabas.	II onzas VII ochavas
	Tres oberos de plata blanca que pesaron vn marco e seys onças e dos ochabas.	I marco VI onzas II ochabas
	(cruz)	
Candeleros de	Seys candeleros de plata blanca, berdugados de mesa, que pesaron beynte e tres plata que estan marcos e dos onças e quatro ochabas.	XXIII marcos II onzas VI ochavas
a cargo de		
Fraçian,	Dos candeleros de plata grandes para acha de los que dio el obispo de Palençia, que çerero, que dio pesan quarenta e vn marcos e dos onças e seys ochabas.	XLI marcos II onzas VI ochavas
la reyna,		
nuestra Señora	Vn candelero de fechura de cubeta que pesa tres marcos e çinco onças.	III marcos V onzas
	(cruz)	
Camas ricas	Vna cama de brocado carmesi pelo rico de tres paños e en medio de cada paño vn escudo de las armas reales, las apañaduras de ellos tapadas de argenteria de plata dorada e blanca con vn as letras grandes e debisas de los jugos, lleba el çielo de esta camara quatro goteras de la misma obra, forrado todo en lienço de bocaçin. Diolo la reyna, nuestra Señora, de la camara de la senora prinçesa de Portogal. Esta la dicha cama a cargo de Diego de Flores. Tiene la dicha cama vna sobre cama de brocado rico carmesi que tiene quatro piernas e mas dos pieças de apanaduras tapadas de la misma obra e letras debisa. Tiene la vna tres escudos de las armas reales e la otra dos. Tiene la dicha cama dos corredores de tafetan colorado que tiene cada vna quatro piernas.  Otros tres paños de vna cama de brocado rica verdes e pardillos, que hay en cada paño quatro piernas e entre vna pieça e vn as tiras carmesi pelo chapadas de argenteria blanca, con vn as debisas de las frechas e escudos de las armas reales, todas bordadas de oro e mas dos pieças de goteras de la misma obra e brocado. Diolo la reyna, nuestra Señora, de la cama de Beatriz Cuello.  Dos pieças de brocado pelo rico, la vna de brocado carmesi e la otra verde, juntas la vna con la otra a çinco baras menos medio dozabo.  Otras tres piernas de brocado, juntas las dos verdes e la vna pardilla a tres baras e onze dozabos.  Otras dos piernas de brocado pelo rico, la vna berde e la otra pardilla, estan con lo sobredicho a cargo de Diego Flores, tienen las sobredichas piernas diez baras e dos	III baras XI dozabos  X baras II dozabos

dozabos.

Vna cama de campo de brocado raso carmesi en que hay tres pieças, cabeça e lado e sobre cama. Traxolo la prinçesa, nuestra Señora, de Flandes.

Vna cama de lienços de holanda que tiene çielo e cabeçera e lado e dos corredores e çinco pieças de parametos para por la cama, que tiene cada paño (en blanco) piernas, con vnas piernas de vnos IHS labrados de negro. Asi que son las dichas pieças de la dicha cama diez pieças.

Otra cama de lienço a persilla (en blanco) e en cada paño (en blanco) pieças de (en blanco) baras. Cada pieça esta a cargo de Diego Flores.

Vnas cortinas de tafetan coloradas e vna sobre cama de terçiopelo negro que son de la dicha cama.

Vna cama de sargas verde de brocados de la estoria de Hector de Troya en que hay tres pieças. Truxo la prinçesa, nuestra Señora.

Vna sobre cama de terçiopelo negra bieja.

Doseles

Los doseles que la prinçesa, nuestra Señora, tiene asi los que su Alteza truxo de Flandes, como los que aca le han dado sus Altezas, que son a cargo de Diego de Flores, son los siguientes.

Vn dozel de brocado raso carmesi con vnas tiras e apanaduras de carmesi pelo, tiene el dicho dosel quatro piernas de brocado e tres tiras de carmesi.

Vn dosel de brocado carmesi e brocado verde que tiene çinco piernas, las tres berdes e dos carmesi con flocaduras de oro e verdes e grana. Diolo el prinçipe, nuestro Señor.

Vn dosel de brocado raso carmesi con las apanaduras de terçiopelo azul con vnas aches coronadas, bordadas de oro. Tiene el dicho dozel quatro piernas.

Vn dosel de brocado carmesi raso de dos piernas que es de vn oratorio, que es a cargo de Aquinet, moço de camara de su Alteza.

Vn delante altar del mismo brocado, de dos piernas, que es de vn oratorio.

Vn dosel de brocado raso blanco que tiene tres piernas, con las apanaduras bordadas de argenteria dorada, el qual dio la reyna, nuestra Señora.

Dos paños, cada vno de siete piernas de azeituni verde e damasco blanco. Son los dichos dos paños con el dosel del oratorio susodicho e con el frontal tiene el dicho dozel e delante altar e panos Aquinet.

Seys paños de brocado rico para sal que tiene cada paño seys pieças de brocado,



quatro de brocado carmesi por lo rico e vna de brocado verde e otra de brocado pardillo. Tiene cada paño tres pilares de damasco blanco fechos como de canaria, la qual haze vnos bordezicos de terçipelo negro con vnos torçales de oro. Tiene cada paño tres escudos de las armas reales e tre deuisas de las frechas, los quales dichos seys paños dio la reyna, nuestra Señora, en Granada, diez e seys dias del mes de setiembre de nobenta e nueve años. Tiene los dichos paños a cargo de Diego de Flores.

Vn dosel de tela de ylo de oro tirado de labores, que tiene tres piernas del dicho oro tirado y mas la buelta e goteras e apanaduras de raso carmesi y bordada la buelta de vuas çintas de oro tirado, que tiene en medio de ella vna Y grande hecha del dicho oratorio y en las goteras sus flocaduras de ylo de oro e seda de grana, que tiene de largo todo çinco baras y en ancho dos baras y dos terçias y esta enforrado en bocaci azul e guarnezida la buelta con sus çintas e sortijas de laton. Diola la reyna, nuestra Señora, en Granada, beynte e ocho de setiembre de nobenta e nueve años.

(cruz)

Angarillas Vnas angarillas de brocado carmesi pelo rico cubiertas de plata blanca de vnos penachos. Diolas la reyna, nuestra Señora, de la camara de Biolante de Albion, con su tabla chapada de lo mismo.

Tienen las sobredichas angarillas vn paño de brocado carmesi pelo rico, que tiene (en blanco) piernas, forradas en raso verde con su almohada del mismo brocado. Esta en la camara de Diego Flores, a su cargo.

(cruz)

Guarniçiones Vna guarniçion de mula de brocado carmesi pelo, toda cubierta de vnos penachos de plata blanca con su paño e almohada del mismo brocado con su albardilla de raso carmesy, que la dio la reina, nuestra Señora, de la camara de Biolante de Albion. Esta a cargo de Diego de Flores.

Vna guarniçion de brocado carmesi pelo rico, con sus tenientes, cabos e hebillas, tachones de plata blanca. Diola la reyna de la camara de Biolante de Albion e de Morales. Esta a cargo de Diego Flores.

Seys guarniçiones de brocado carmesy de pelo con sus guruperas. Esta a cargo de Pier del Espina. Son las dichas guarniçiones de las hacaneas.

Vna guarniçion de brocado carmesi pelo de vn caballo. Esta desfecha en pedaços. Esta a cargo de Diego Flores.

Panos de Vna cobertura de vn carro de brocado carmesi pelo, forrada en grana, que tiene tres pieças, la de ençima del carro e delantera e trasera con flocaduras de oro e seda negra.

Vna cobertura de vn carro de brocado carmesi raso, forrado en grana rosada con

delantera e trasera. Todo junto son la pieça principal.

Otra cobertura de vn carro de terçiopelo negro, forrado en chamelote, en que hay dos pieças, faltale vna.

Vna covertura de vnas andas de brocado pelo blanco, forrado en grana rosada, con todas sus pieças juntas.

Vn paño de brocado carmesi pelo rico, forrado en terçiopelo negro, que es de adcas de caballo. Es todo lo sobredicho a cargo de Diego Flores.

Vn paño de terçiopelo negro para las andas con todas sus pieças juntas, forrado en lienço blanco, el qual se hyzo en Zorita de los Canes a diez e ocho dias de octubre, año de nobenta e siete anos. De diez e seys baras de terçiopelo negro, que dio Pantaleon Mercader. Esta a cargo el dicho pano de Pedro del Espina, caballerizo.

En Alcala de Henares, diez e ocho dias de abril de nobenta e ocho anos, se fizo vn paño para vn carro de terçiopelo negro en que entraron treynta baras menos vna quarta, el qual paño se hyzo de diez e syete baras de terçiopelo negro que se compraron de Pantaleon en Medyna del Campo, las quales estaban a cargo de Diego Flores e de doze baras e tres cuartas que se compraron de Juan de aca, merdader, así que tiene el dicho paño beynte e nueve baras e tres cuartas de terçiopelo. Esta a cargo el dicho paño de Diego Flores.

(cruz)

Tapiçeria que la prinçesa, nuestra Senora, traxo de Flandes	Quatro paños de sala grandes, ricos, de oro, de la estoria del rey Asuero e Ester.	III
	Vna cama de tapiçeria en que hay quatro pieças, çielo e cabeçera e costado e sobre cama, muy ricos de oro, de la estoria de Ercoles.	III
	Dos cortinas de tafetan coloradas de la dicha cama.	II
	Dos paños de tapaçeria grandes de sala, ricos de oro, de la estoria de Alefermes.	II
	Siete pieças de tapaçaria de bolanteria e vn bancal de lo mismo, que son ocho.	VIII
	Siete sargas biejas bordadas de vnos follajes y vn bancal de la misma sarga.	VIII

(cruz)

La tapeçeria que la reyna, nuestra Señora, ha dado	Quatro paños de sala grandes de la estoria de santa Elena, que tiene cada vno nobenta e vna anas.	III
	Dos panos grandes ricos de mucho oro de la estoria de Alixandre, tiene sesenta e tres baras e media cada vno.	II
	Dos paños grandes de las estorias de las santas mugeres, que tiene cada vno	II

	quarenta e ocho anas.	
	Otro paño grande de la estoria de Alixandre, que tiene quarenta e ocho baras.	I
	Otro paño grande de la estoria de Jesue, que tiene sesenta e quatro anas.	I
	Tres panos grandes del Credo, ricos de oro, que tienen a ochenta e dos anas cada vno.	III
	Otro paño del Sacramento, rico de oro, tiene quarenta e dos anas.	I
	Otro paño del Sacramento, sin oro, tiene treynta e seys anas.	I
	Siete paños de tapeçiria de verdura, que tiene vno de cayda quatro baras e sesma e tres e sesma de ancho y otro que tiene de largo tres baras e vna ochaba e de ancho tres baras e terçia e otro que tiene quatro baras de largo e quatro e siete ochabas de ancho e otro quatro baras e sesma de largo de cayda e quatro e tres quartas de ancho e otro quatro baras e tres quartas de largo e dos baras e media de ancho e otro quatro baras de ancho e tres baras de ancho, otro tres baras de largo e tres de ancho. Dio estos syete paños la reyna, nuestra Señora, en Granada, treynta de setiembre de nobenta e nueve años.	
	(cruz)	
Alonbras	Seys alonbras grandes que se dyceron de la camara del príncipe, nuestro Señor.	VI
	Dos alonbras, vna grande e otra mediana, que su Alteza traxo de Flandes.	II
	Otras dos alonbras, vna de ruedas y otra pequeña que se comprio en Caragoça, que andan en seruicio de la camara.	II
	Quatro alonbras, la vna de quarenta palmos e las tres de a beynte palmos. Compraronse las dichas alonbras en Medina del Campo de Alonso de la Torre, mercadero, en quinze dias de nouiembre de nobenta e nueve años. Estan las dichas alonbras en la camara a cargo de Diego Flores.	
	(cruz)	
Almoadas de brocado	Ocho almoadas de brocado <de vna az> carmesi pelo rico e de la otra de brocado raso carmesi con sus bordes e botones de oro e seda e grana, las quales les dyo la reyna, nuestra Señora. Estan a cargo de Diego Flores.	VIII
	Seys almoadas de brocado raso blanco que su Alteza traxo de Flandes, las quales estan a cargo del dicho Diego de Flores.	VI
	Tres almoadas de brocado raso carmesi, que son para el seruicio del estrado de capilla. Estan a cargo de Juan Betro, repostero de capilla.	III

Dos almoadas de brocado pardo pelo rico, que tiene de largo cada vna vna bara e son de dos azes del dicho brocado, cayreladas de oro e grana, con sus borlas e botones de lo mismo, con sus fundas de bocaçin azul, llenas de lana. II

Diolas la reyna, nuestra Señora, en Granada, a beynte e ocho dias de setiembre de nobenta e nueve años.

(cruz)

Almoadas Quatro almoadas de terçiopelo negro que son para el servicio de los carros, en la de terçiopelo camara de su Alteza, a cargo de Diego Ferrandes. IIII

Quatro almoadas de terçiopelo negro que se hyzieron en Ocaña a treze de henero de nobenta e nueve años, de ocho baras de terçiopelo negro, que dio Pantaleon. Estan las dichas almoadas a cargo de Pier del Espina, caballero de los caballos, que las tiene para seruicio de las andas. IIII

(cruz)

Alonbras de Seys alonbras de estrado de tapaçeria, las quatro con oro e las dos sin el. VI

(cruz)

Capilla Vna grus de plata dorada con vn quaçifio a su pie, que pesa.

Vn misal romano escrito de mano, cubierto de terçiopelo negro, con sus çerraduras de plata doradas.

Vn acetre de plata, dorados los suajes, con su ysopo de plata, que pesa.

Vn calis de plata dorado, con su pateña, que pesa.

Vna campanilla de plata, que pesa.

Vn oratorio de plata, que pesa.

Dos binageras de plata, que pesan.

Dos candeleros de plata, que pesan.

Vna benera de plata blanca en que sellaba el preste en las manos.

Vn paño de altar de terçiopelo carmesi en que hay tres imagenes, vna de nuestra Señora, otra de san Francisco e otra de santa Margarita.

Vna ara.

Vna bolsa de corporales de terçiopelo negro.

	Tres corporales en vna caxa covertos de carmesi.	
	Tres manteles para el altar, los dos de lienço y los vnos alemaniscos.	
	Vna alonbra pequeña de la capilla.	
Capilla que la reyna, nuestra Señora, dio	Vna capilla de brocado raso blanco, con vna çenefa de brocado pelo rico.	
	Vna delante altar de brocado raso blanco, que tiene quatro piernas de largo, cada vna onze dozabos e medio, con sobre frontal, (en blanco) ymagenes de brocado morado pelo rico, con flocaduras de horo y seda morada e parda.	
	Vna alba de lienço de holanda con sus rodopies y bocas de mangas de brocado raso blanco, con su amyto y estola y maypulo de brocado morado pelo rico, forrados en hilo carmesy con vna çinta de grana y blanca.	
	Vn misal de molde cubierto de terçiopelo carmesi, forrado en raso carmesi, con vna almoadilla de terçiopelo carmesi.	
	Vna ara de marmol negro guarneçida de atarxeas de gueso.	
	Vna palia de lienço de Canbray y con vna qrus desylada de oro.	
	Dos tobajas de portapaz, la vna desilada de oro e grana y verde e la otra de oro y graña.	
	Dos pares de corporales de holanda.	
	Çinco sabanas para el seruicio de altar, la vna de holanda y las quatro de nabal, tiene las tres de estas çintas coloradas con vnas letras blancas y otro paño de aparador con otra çinta colorada.	
	Tres paños de lienço para calizes.	
Plata de la dicha capilla	Dos candeleros de plata dorados, labrados de vnos follajes por el mastel (en blanco) seys esquinas con vnos cordones garfilados, que pesan nuebe marcos e çinco onças e tres ochabas.	IX marcos V onzas III ochavas
	Vna qrus de plata dorada con vn qruçifixo y por los bracos de la qrus y el pie labrada de vnos follajes, que pesa nuebe marcos e seys onças y quatro ochabas.	IX marcos VI onzas III ochabas
	Vn ostiario de plata dorado, labrado de vnas escamas, que pesa quatro marcos e seys onças e dos ochabas.	III marcos VI onzas II ochabas
	Vn calis de plata con su platena, dorado, labrado de vnos folajes, que pesa quatro marcos e seys onças e çinco ochabas.	III marcos VI onzas V ochabas
	Vnas binageras de plata doradas, que pesa.	I marco



Vna campanilla de plata blanca, que pesa vn marco e dos onças e çinco ochabas.

II onzas

V ochabas

Vn paño que es delante el altar de terçiopelo carmesi bordado en el vn cruçifixo y nuestra Señora y san Juan de oro tirado e seda de colores y a la redonda de todo el dicho pano letrero hecho del dicho oro tirado e plata tirada e entre medias vnos folajes de lo mismo. Tiene de largo dos baras e vn dozabo y de cayda dos baras e vna quarta e esta aforrado en bocaçin colorado e guarneçido de çintas de filo con sus hebillas de fierro estañadas. Dio todo lo sobredicho la reyna, nuestra Señora, en Granada, a treynta de setiembre de nobenta y nueve años.

(cruz)

Sitiales e  
cortinas

Vn setial de brocado raso carmesi de dos piernas, forrado en paño negro.

Vn setial de terçiopelo carmesi de dos piernas, forrado en paño negro

Vnas cortinas de tafetan colorado en que hay quatro pieças.

Vn setial de brocado carmesi pelo rico de dos piernas, con las apanaduras de terçiopelo carmesi altibaxo. Diolo la reina, nuestra Señora, a su Alteza.

Tres cortinas de brocado raso de a tres piernas cada vna, las dos de brocado raso carmesi e la vna brocado raso morado, que tiene de largo cada pierna dos baras e vna terçia, forradas todas en damasco berde e pardillo, con sus çintas verdes e pardas e sus sortijas de laton. Diolo la reina, nuestra Señora, en Granada, a beynte e ocho dias de setiembre de nobenta e nueve años.

Vn setial de brocado pelo raso de tres piernas, las dos de pelo pardo e la vna de pelo morado y tiene de largo cada pierna quatro baras e esta forrado en vn bocaçi azul, tiene en ancho el dicho setial dos baras e vna quarta. Diolo la reina, nuestra Señora, en Granada, beynte e ocho dias de setiembre de nobenta e nueve años.

(cruz)

Ornamentos

Vna casulla de terçiopelo carmesi con vna çenefa estoriada con vn cruçifixo e otras estorias de la Pasyon, con su estola e manipulo del miesmo carmesi, con su alba y abito, lo qual tiene maestre Juan de Laonel, sacristan, con que sirbe a la capilla de su Alteza.

Otra alba e otro abito que traxo su Alteza de Flandes.

Quatro casullas de brocado raso morado que se llama brochado, en que entraron en las dichas quatro casullas <diez y ocho anas de Flandes, segun dize Aquinet e Alonso Obregon, sastres de Fonseca, que las vieron cortar, que yo no estuve presente, entendiendo en otras cosas e en las çenefas de las dichas casullas>, que se fizieron de otro brocado raso verde entraron çinco baras e media. Estas casullas mando azer su Alteza en Salamanca, a diez e seys dias del mes de octubre, año de nobenta e siete años, para dar en limosna, la vna en san Francisco de la dicha cibdad y la otra

a nuestra Señora de la Bega e la otra a santa Clara e la otra a la yglesia de los Miraglos de la dicha cibdad. Entregaronse las dichas casullas a los mayordomos de las dichas yglesias en presençia de mi, Pedro Agudo, cortadas, porque no obo tiempo para azerse pagadas las feçuras.

Vn frontal de terçiopelo carmesi de çinco piernas de a bara, con sobre frontal e mangas de raso carmesi en que entraron dos baras e dos terçias. Esta seda se saco en Alcala denares en çinco dias del mes de febrero de nobenta e ocho anos, de Pantaleon Mercader, el qual dicho frontal tenia flocaduras de grana e pardillas, que pesan nueve onças e media. Mandole dar su Alteza en limosna al ospital que se llama (en blanco) y en la dicha billa de Alcala entregose al mayordomo del dicho hospital, del qual tomo conoçimiento Diego Flores como lo reçiuo en presençia de mi, Pedro Aguano.

Vn hornamento de damasco azul en que hay frontal e casulla e manipolo e rodopies de alba e bocas de mangas de alba del dicho damasco en que entro ocho baras con sobre frontal e mangas e çenefa e estola de terçiopelo azul en que entro quatro baras e siete dozabos.

Tiene flocaduras el dicho ornamento moradas e verdes, que pesa diez onças e media. Sacose la sobre dicha seda de Pantaleon Mercader en Alcala denares, a beynte e dos de hebrero, nobenta e ocho años, por mandado de la prinçesa, nuestra Señora.

Otro hornamento de damasco colorado en que hay frontal e casulla y estola y manipulo e rodopies, alba e bocas de mangas, en que entraron ocho baras e media de damasco en el sobre frontal e mangas e çenefa de la casulla de terçiopelo carmesi, en que entro quatro baras e çinco dozabos. Tiene el dicho ornamento flocaduras moradas e pardillas, que pesan diez onças e media. Sacose la dicha seda de Pantaleon Mercadero, en Alcala denares, a beynte e dos de hebrero de nobenta e ocho años.

Otro ornamento de damasco blanco en que hay frontal e casulla, en que entraron siete baras de damasco. Hay mas sobre frontal e manga e estola e manipolo e rodopies e bocas de mangas de alba e çenefa de la casulla de damasco colorado, en que entraron çinco baras e media. Tiene el dicho hornamento flocaduras de blanco e morado, que pesan diez onças e media. Hyzieronse los dichos tres ornamentos por mandado de su Alteza de la seda susodicha que se saco del dicho Pantaleon.

Vn hornamento de terçiopelo <negro> en que hay frontal e casulla e entraron siete baras e media de terçiopelo e en el sobre frontal e mangas e çenefa e estola e manipolo de raso carmesi en que entraron (en blanco) baras. Tiene el dicho ornamento flocaduras de grana e negras, que pesaron (en blanco) onças. Esta el dicho ornamento e casulla a cargo de maestre Juan de Leon, sacristan de su Alteza, que lo tiene para su seruicio.

Vn ornamento de brocado raso negro en que hay capa e casulla e almaticas, el qual ornamento se corte en Granada, beynte e tres dias de setiembre de nobenta e nueve anos, de dos pieças de brocado raso negro en que hauia beynte e vna baras e nueve dozabos, las quales dio la reyna, nuestra Señora en Medina del Campo. Quedo el

dicho hornamento en Granada cortado en poder de Cobarrubias, bordador. Faltaba para cumplimiento del dicho ornamento çierto brocado que falto.

Las ropas de bistir que la prinçesa, nuestra Señora, traxo de las que aci han fecho

Vna ropa de brocado carmesi pelo rico, forrada en martes zebelinas.

Vna ropa de brocado (tachado) morado pelo rico, forrada en armiños.

Vna ropa de raso carmesi forrado en brocado raso leonado.

Vn auito de brocado carmesi pelo rico, de campo de oro tirado, que se fizo en Burgos de vna pieça de brocado que dio al rey, nuestro Señor. Aforrose el dicho amito en damasco blanco, que dio la reyna, nuestra Señora.

Vna ropa raso morado, forrada en brocado pardillo.

Vna ropa de brocado leonado rico, forrado en hermiños.

Vna ropa de brocado carmesi pelo rico.

Vna ropa de raso blanco, forrada en brocado raso morado, forradas las mangas e delanteras e muestras de terçiopelo carmesi. Hyzose la dicha ropa de diez e seys baras de raso blanco de doze que se compraron de Alonso de la Torre, mercadero, e de quatro que se compraron de Luis de Serna e de doze varas e terçia de brocado raso morado, que se compraron de Francisco de Niro, mercadero, e de çinco baras e media de terçiopelo carmesi que se compraron de Pantaleon, mercadero. Hyzose la dicha ropa en Medina del Campo a beynte e tres de junio, bispera de san Juan.

Vn brial de brocado carmesi pelo rico, el campo de oro tirado. Hyzose este brial en Burgos del brocado que el rey, nuestro Señor, dio a su Alteza.

Vna ropa de terçiopelo negro, forrada en tafetan.

Vn manto corto de terçiopelo, forrado en armiños. Esta agora forrado en peña negra quedaron los armiños a Catelina, moça de camara de su Alteza.

Vna faldilla de raso verde con vnas tiras de brocado raso negro. Fizose esta dicha faldilla en Medina del Campo en onze dias de setiembre de nobenta e siete años, de diez baras e media de raso berde, que se compraron de Pantaleon e las tiras se hyzieron de vna bara e çinco dozabos de brocado raso negro que mando dar la reyna, nuestra Señora, de la camara de Biolante de Albion.

Vna faldilla de raso naranjado con vnas cortaduras de terçiopelo carmesi. Hyzose la dicha faldilla en Medina del Campo a onze de setiembre de nobenta e siete años, de diez baras e tres cuartas de raso naranjado, las cortaduras de vna bara de carmesi pelo que se compro todo de Pantaleon Mercader.

Vn mongil de terçiopelo doble forrado en raso negro que se hyzo en Medina del Campo a treze dias del mes de setiembre de nobenta e siete años, de diez baras e

tres cuartas de terçipelo negro, de diez baras e media de raso negro, que se compro todo del dicho Pantaleon.

(cruz)

Vn tabardo de damasco negro guarneçido de vnas tiras de hylo de oro tirado. Hyzose el dicho tabardo en Medina del Campo, veynte dias del mes de setiembre año de nobenta e siete anos, de doze baras de damasco negro, que dieron Pantaleon por vna çedula del comendador mayor e las tiras de oro tirado dio Cobarrubias, bordador, que pesa (en blanco).

(cruz)

Ropas de grana

Vna ropa de grana que tiene çinco baras, que se fizo en Medina del Campo estando su Alteza de las biruelas, mando dar la grana la reyna, nuestra Señora, de la camara de Biolante de Aluion.

Vna raxa de grana que tiene vna bara, que se hyzo en Alcala de Henares, en seis de diziembre de nobenta e siete anos. Sacose la dicha bara de grana de Pantaleon Mercader. Diosele la dicha raja a Catelina, moça de camara de su Alteza.

Vna ropa de grana que se hizo en Alcala de Henares en seys de diziembre de noventa e siete años, de las diez baras e terçia que se compraron de Pantaleon entregaron en la dicha ropa çinco baras de grana. Diose en la camara de su Altez a Catelina.

Vna raxa de grana de Londres en que entro vna bara.

Vn sayo de çinco girones que se hyzo en Alcala denares (sic: Alcalá de Henares), de diez baras e terçia de grana que se compraron de Pantaleon, en que entraron quatro baras e terçia. Hyzose en diez e nueve dias de diziembre de nobenta e siete años.

Este dicho dia se corto de la dicha grana vna raxa de vna bara e ensanchadura para dos pares de mangas de vn sayuelo.

Tres pares de borzeguizes aforrados en grana, en que entro vna bara e vn dozabo de grana, que se compro de Pantaleon.

(cruz)

Ropas de sarga

Vna ropa de pano de Florençia que se hyzo de çinco baras e media que se compraron de Luis de la Serña en Medina del Campo, a seys dias de junio de nobenta e syete años. Tiene la dicha ropa las mangas aforradas en terçipelo negro en que entraron tres baras e vna sesma que se compraron del dicho Luis de la Serña.

Vna ropa de sarga negra forrada en peña blanca, la qual ropa se hyzo en Salamanca

a siete de octubre de noventa e siete años, de siete baras e tres quartas de sarga de las onze baras e media que se compraron de Pedro Gonzalez, mercadero bezino de la dicha cibdad.

Vna ropa de sarga negra aforrada en peña negra, que dio la sarga madamisela de Semaya e el aforro Juany, peligero de su Alteza. Hyzose la dicha ropa en Alcalá de Henares.

Vna ropa de paño negro de Florencia con cuerpo, sin mangas, en que entraron tres baras e media. Comprose de Pantaleon Mercadero en Toledo, çinco dias de mayo de noventa e ocho años.

Vna ropa de estamento negro de Balencia, que se fizo en Granada a quinze dias de mes de agosto de noventa e nueve años, de tres baras e media, que se compro de Carducho, mercadero ginobes, en Granada a quinze de agosto de noventa e nueve años.

Vna ropa de paño negro de Florencia que tiene tres baras e media que se compro de Pantaleon Mercader, en Alcalá.

Vna ropa de Londres blanco, que tiene tres baras e media, que se sacaron de Carducho, mercader ginobes, en Granada a quinze dias de agosto de noventa e nueve.

Vna ropa de cotray mayor, que tiene tres baras e media, que se sacaron de Alonso de la Torre, mercadero, en Granada a beynte e seys de setiembre de noventa e nueve años.

(cruz)

Habitos de sarga e pano Vn abito de sarga negro forrado en peña negra que se fizo de onze baras de sarga de quinze baras e media que se compraron a Qristoual Alonso, mercadero, vezino de Salamanca e el aforro Juany, peligero de su Alteza.

Vn auito de sarga blanca forrado en peña negra. Diola la sarga la señora marquesa de Moya en Salamanca, de vnas piernas de vnos paramentos y el aforro Juany, peligero de su Alteza.

Vn auito de sarga blanca forrado en tafetan. Hyzose el dicho auito en Çurita de los Canes. Diosele la sarga de la camara del rey, nuestro Señor, e el tafetan Aquinet, moço de camara de su Alteza. Pagosele el dicho tafetan en raso.

Vn auito de sarga negra en que entraron onze baras e tres quartas de sarga, que se compraron del dicho Pedro Albares, bezino de Toledo. Hyzose el dicho auito en çinco de março de noventa e ocho años.

Vn auito de sarga negra en que entraron doze baras e media de sarga, que se compro de Monclus, mercadero, vezino de Caragoça. Hyzose el dicho auito en



Çaragoça a quinze dias del mes de junio de nobenta e ocho años.

Vn auito de sarga negra en que entraron doze baras de treynta e tres baras e media, que se compraron de Domingo Ponçe del Grado, bezino de Caragoça. Hyzose el dicho auito en la dicha cibdad de Çaragoça a beynte e quatro de julio de nobenta e ocho años.

Vnas mangas de sarga negra amongiladas para vn abito en que entraron tres baras e media, que compraron del dicho Monclus, las quales se hyzieron en la dicha cibdad de Çaragoça el dicho dia e año.

Vn abito de paño de nueve cuartiles que entraron seys baras e que dio Pantaleon (tachado: en), mercadero, en Alcalá denares, en nueve de diziembre de nobenta e siete años.

Vn auito de paño de nueve cuartiles que tiene seys baras, que se sacaron de Pantaleon, mercadero, en beynte e dos de hebrero de nobenta e ocho años.

Vn abito de nueve cuartiles que tiene seys baras, que dio Pedro Albares, mercadero, bezino de Toledo. Hyzose en çinco de abril de nobenta e ocho años en Alcalá denares.

Vn auito de contray mayor en que entraron çinco baras e terçia, que se sacaron de Juan de Aça, mercadero, en Granada, a diez e seys del mes de agosto de nobenta e nueve años.

Dos abitos de contray mayor al pelo en que entraron diez baras e terçia. Se sacaron de Carducho, mercader, en Granada, beynte e seys de agosto de nobenta e nueve años.

Vn abito de contray mayor al pelo en que entraron çinco baras e terçia, que se sacaron de Juan de Aça, mercadero, en Granada, a diez e seys dias del mes de agosto de nobenta e nueve años.

Mongiles de paño negro Vn mongil de nueve cuartiles que tiene quatro baras e media, que se saco de Migel de Madrid, sastre, en diez dias de agosto de nobenta e nueve años.

Otro mongil de nueve cuartiles que tiene çinco baras e media, que se sacaron de Migel de Madrid, sastre, en Granada a quinze dias de agosto de nobenta e nueve años.

(cruz)

Mantos e paño de sarga Vn manto de sarga negra que tiene quinze baras de sarga. Hyzose en Salamanca a siete dias de octubre de nobenta e siete años, de ocho baras de sarga que se compraron de Fernando Gutierrez, mercadero, bezino de la dicha cibdad e de siete que quedaron de la faldilla e abito susodichos.

Vn manto de sarga negra que se hyzo en Alcalá denares en beynte e dos de hebrero

de nobenta e ocho años de catorze baras e dos terçias de sarga que dio Pedro Albares, mercader, vezino de Toledo.

Vn manto de sarga negra en que entraron catorze baras que se sacaron de Pedro Albares, mercadero, bezino de Toledo. Hyzose el dicho manto en Alcalá denares a çinco de abril de nobenta e ocho años.

Vn manto de sarga negra en que entraron diez e seys baras de las treynta e tres baras que se compraron de Monclus, mercader. Hyzose el dicho manto en la dicha cibdad, a beynte e quatro de julio de nobenta e ocho años.

Vn manto de paño de nueve quartiles en que entraron siete baras e media, que se compro de Pantaleon, mercadero, en Alcalá denares en nueve de diziembre de nobenta e siete anos.

(cruz)

Basquiñas de fustan Dos basquiñas de fustan blanco vergados en que entraron beynte e quatro baras e sesma, que se compraron de Domingo Ponçe del Grado, mercadero, becino de Caragoça, las quales se hyzieron en diez e siete dias de junio del dicho año de nobenta e ocho.

Vna basquiña de fustan blanco que tiene nueve baras e terçia de fustan, enforrada en bocaçi negro. Comprose el fustan de Qristobal Alfonso, mercader, en Granada, treze dias del mes de julio de nobenta e nueve años.

(cruz)

Libros Vnas oras escriptas de mano estoriadas, cobiertas de brocado carmesi pelo, con sus çerraduras de oro. Diolo la reyna, nuestra Señora.

Otras oras escriptas de mano en romançe, cubiertas de terçiopelo negro con sus çerraduras de oro.

Otras oras ricas estoriadas, cubiertas de terçiopelo carmesi con sus çerraduras de oro.

Otras oras escriptas de mano estoriadas, cubiertas de terçiopelo negro con vna çerradura de plata dorada.

Vn libro escripto de mano en pergamino, en françes.

Otro libro en françes, cubierto de tablas coloradas, que es de las tres virtudes para enenamiento de las mugeres.

Vn libro de molde que se llama "Ysopete", en romançe.

Dos libros de molde en françes que se llaman el vno "Juan de Madebilla" e otro

“Balentino Jegon”.

Tres libros escritos de molde en françes que se llaman el vno “Espejo de damas” e el otro “Libro de damas” e el otro “Coplas”. Estan cuviertos de pergamino.

Otro libro de pinturas.

Dos pares de oras escritas en pargamino con cubiertas.

Los ebangelios en romançe escritos de molde, cubierto de (en blanco).

Vn misal escrito de molde cubierto de.

Vn brebrario escrito de molde cubierto de (en blanco).

Dos pares de coplas, vnas de la Pasion e otras del Bita Xpi, cubiertas de.

Estan todos los sobre dichos libros en la camara de su Alteza a cargo de Catelina, moça de camara.

(cruz)

Mesas

Vna mesa labrada de taraças de gueso con su banco de lo mismo, con dos escudos de sus armas reales, con ocho debisas de las flechas, todo de gueso. Diolo la reyna, nuestra Señora, de la camara de Beatriz Cuello, esta a cargo de Diego Flores.

(cruz)

Tablas de pinturas

Vnas tablas de nuestra Señora de la quinta Angustia guarneçidas de plata dorada con vn escudode armas al pie. Diolas la reina, nuestra Señora.

Vna tabla del Nasçimiento bordada de ylo de oro e de plata.

Otra nuestra Señora bordada en carmesi pelo.

Otra tabla de la Trinidad bordada.

Vna nuestra Señora en vna tabla redonda guarneçida de plata blanca.

Vna santa Barbara bordada de ylo de oro bordado.

Vna tabla del Trespasamiento de nuestra Señora con los apostoles con dos tablicas que se çierran, en la vna san Geronimo y en la otra san Anton.

Vna tabla de nuestra Señora con su hijo en brazos con dos tablicas que se çierran, en la vna san Qristobal e en la otra santa Barbara.

Otra nuestra Señora con su fijo en en braços.

Vna tabla de marfil del Parayso e del naçimiento con dos tablas que se çierran en las quales esta el duque Charles.

Otras tablas de marfil con el gruçifixo con otras dos que se çierran.

Otra tabla de nuestro Señor con dos tablas que se çierran escriptas vnas letras de oro.

Vna tabla de santa Barbara.

Vna tablica de Daud y el filisteo.

Vn Santiago de azabache.

Vna figura del duque Charles.

Vna nuestra Señora de marfil en vn retablico.

Vn cofre de gueso blanco.

Vna caja de oro tirado como para corporales.

Vna tela de Cambray.

Esta todo lo sobre dicho a cargo de Catelina, muger de camara de su Alteza.

Todas las quales dichas joyas y oro e plata e joyas e piedras e otras cosas de hazienda suso contenidas que va escripto en este memorial que son veynte hojas y media de papel de pliego segund y en la manera que en el se contiene. Conosco yo, la prinçesa, que las reçibi segund y en la manera que en este libro se contiene, en fe de lo qual lo firme de mi nombre e nos e el señor de Sanpi e el señor de Vere, enbaxadores del muy alto y muy poderoso rey de los Romanos e del ylustisimo prinçipe archiduque, nuestros Señores, por quanto nos hallamos presentes e lo vimos entregar, lo firmamos asymismo de nuestros nombres por mandado de la ylustisima señora prinçesa. Fecha en la cibdad de Granada a veynte e ocho dias del mes de setiembre, año del naçimiento de nuestro Saluador Ihuxpo de mill y quatroçientos e noventa e nueve años.

Yo la princesa  
Mjche de Croy  
La Mouche de Vyere  
Petrus Jacob prepesitus in Backnançite  
Loys Vinon

Yo, Pero Ximenez del Castillo, conosco que reçiui de vos, Diego Flores, todas las cosas aqui contenidas que estan a vuestro cargo de la camara de la prinçesa, nuestra Señora, lo qual reçiui por vna carta de su Alteza por la qual vos manda que me entregares en Yrurançu, a veynte y vn días de enero de quiniento.

Pedro Ximenez  
de Castillo (rúbrica)

Memorial inventario de joyas de oro y plata y piedras y otras cosas que se entregaron a prinçesa doña Margarita en la ciudad de Granada a XXVIII de setiembre de XCIC en presencia de monseur de Vere e de monseur de San Pieque, embaxadores del rey de romanos y del archiduque. Esta firmado de la prinçesa y de los embaxadores<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> AGS. PTR, leg. 56, f. 9.





# FUENTES PRIMARIAS

## **Archives de l'État à Mons. AÈM.**

VM, RCV, n.º 1298.

## **Archives de la Ville de Malines. AVM.**

CV, B: SI 168, 2146.

## **Archives Départementales du Nord. ADN.**

Sección B: 33, 360, 363, 432, 2121, 2129, 2131, 2145, 2147, 2155, 2156, 2157, 2160, 2163, 2164, 2165, 2166, 2170, 2171, 3545, 18863, 18918.

## **Archivo de la Corona de Aragón. ACA.**

Sección de Cancillería, Registros: 3553, 3611, 3612, 3686, 3687.

## **Archivo General de Simancas. AGS.**

Contaduría Mayor de Cuentas (1º Época), legajos: 1, 15, 42, 81, 189, 190, 192.

Estado, Castilla, legajos: 1, 2.

Estado, Inglaterra, legajo: 806.

Patronato Real, legajos: 12, 29, 30, 31, 49, 52, 53, 56, 57.

Registro General del Sello, legajos: Abril, Mayo, 149704, 149705, 149708.

## **Archivo Histórico de la Nobleza. AHN.**

Nobleza, Frías, 599/II.

## **Archivo Municipal de Burgos. AMB.**

Actas municipales: 1496, 1497.

## **Biblioteca Nacional de España. BNE.**

Ms. 1763. Inventario del ajuar recibido al casar con el príncipe don Juan. 1497.

**Bibliothèque Nationale de France. BNF.**

Ms. lat. 9471. Grandes Heures de Rohan (c. 1430-1435).

Ms. fr. 9561. Bible moralisée (c. 1340-1350)

Ms. fr. 14980. Le Naufrage de la Pucelle, Jean Molinet (finales del siglo XV).

**Bibliotheek voor de Nederlandse Letteren. BNL.**

Dits die Excellente Chronijcke van Vlaenderen (1531).

**British Library. BL.**

Add. Ms. 18.851. Breviario de Isabel la Católica (finales del siglo XV).

**Koninklijke Bibliotheek van België. KBR.**

Ms. 9085. Les Basses Danses (finales del siglo XV).

Ms. 11182. Le Malheur de France (c. 1493-1495).

Ms. INCB1770 (RP). La complainte de dame Marguerite d' Autriche, fille de Maximilian, roy de Romains (1491-1492).

**Österreichische Nationalbibliothek. ÖNB.**

Ms. 2584. Complainte de Marguerite d' Autriche.

Ms. 2625. Changement de fortune en toute prospérité, de Michel Riccio (1507-1509).

Ms. 3441. La couronne margaritique, de Jean Lemaire de Belges (1509-1511).

**Österreich Staatsarchiv. ÖStA.**

AT – OeStA/HHStA UR FUK: 772, 778, 827, 838, 841, 842, 843, 846<sup>a</sup>, 846b, 846/1.2, 847.

**Real Academia de la Historia. RAH.**

Colección Salazar, A-11.

# BIBLIOGRAFÍA

ADHEMAR, Helene, *Les primitifs flamands. Volumen I*, Paris-Bruxelles: Musée National du Louvre-Centre National de Recherches "Primitifs Flamands", 1962.

AGRIPPA, Enrique Cornelio, "Orati, Margaritae" en *Operum pars posterior*, Lyon: Beringos Fratres, 1630.

AGRIPPA VON NETTESHEIM, Heinrich Cornelius, *De la nobleza y preexcelencia del sexo femenino*, traducción al castellano de Santiago Jubany y Closas, introducción de Núria García Amat, Barcelona: Índigo, 1999.

AGUILÓN, Pedro de, *Historia del duque Carlos de Borgoña, bisagüelo del Emperador Carlos Quinto*, Pamplona: Thomas Porralis, 1587.

AGUIRRE RINCÓN, Soterraña, "La música en la época de Isabel la Católica: la Casa Real como paradigma", en VALDEÓN BARUQUE, Julio (ed.), *Arte y cultura en la época de Isabel la Católica*, Valladolid: Instituto Universitario de Historia Simancas y Ámbito Ediciones, 2003, pp. 281-321.

AINSWORTH, Maryan W., STERLING, Charles (eds.), *The Robert Lehman Collection at the Metropolitan Museum of Art, Vol. II: Fifteenth to Eighteenth Century European Paintings*, Princeton: Princeton University Press, 1998.

ALBERTI, Leon Battista, *Sobre la pintura*, traducción anotada e ilustrada de Joaquín Dols Rusiñol, Valencia: Fernando Torres, 1976.

ALCALÁ GALVE, Ángel, SANZ HERMIDA, Jacobo, *Vida y muerte del príncipe don Juan: historia y literatura*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 1999.

ALMERÁS, Henri, d', *A pied, à cheval, en carrosse. Voyages et moyens de transports du bon vieux temps*, Paris: Albin Michel, 1929.

ALONSO RUIZ, Begoña, "Arquitectura y arte al servicio del poder. Una visión sobre la casa de Velasco", en ALONSO RUIZ, Begoña, PEREDA ESPESO, Felipe, CARLOS VARONA, M.<sup>a</sup> Cruz de (coords.), *Patronos y coleccionistas: los condestables de Castilla y el arte (siglos XV-XVII)*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2005, pp. 121-206.

ALONSO RUIZ, Begoña, CARLOS VARONA, M.<sup>a</sup> Cruz de, PEREDA ESPESO, Felipe, *Patronos y coleccionistas: los condestables de Castilla y el arte (siglos XV-XVII)*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2005.

ALONSO RUIZ, Begoña, "Palacios donde morar" y "quintas donde holgar" de la Casa Velasco durante el siglo XVI", en *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, n.º 83, 2011, pp. 5-34.

ALONSO RUIZ, Begoña, "Los Reyes Católicos y la promoción artística", en ALONSO RUIZ, Begoña, *Arte en palacio. De los Trastámara a la casa de Austria*, Santander: Universidad de Cantabria, 2020, pp. 71-106.

ALSINA DE LA TORRE, Engracia, "Maestre Antonio Inglés y Melchor Alemán, pintores de los Reyes Católicos", en *Arte español*, XX, 1955, pp. 105-111.

- ALTMAYER, Jean Jacques, *Marguerite d'Autriche: sa vie, sa politique et sa cour*, Liège: [s. n.], 1840.
- AMADOR DE LOS RÍOS, Rodrigo, *España. Sus monumentos y sus artes. Sus naturalezas e historia*. Burgos, Establecimiento tipográfico-editorial de Daniel Cortezo y Cia., 1888.
- AMELANG, James S., NASH Mary, (eds.), *Historia y género: las mujeres en la Edad Moderna y Contemporánea*, Valencia: Diputación de Valencia, 1990.
- ANDRADA-WANDERWILDE QUADRAS, Teresa, "El coche de Margarita de Austria, primer carruaje moderno en España", en ANDRADA-WANDERWILDE QUADRAS, Teresa (coord.), *Historia del carruaje en España*, Madrid: Fomento de Construcciones y Contratas, 2005, pp. 116-119.
- ANDRÉS DÍAZ, Rosana, "Las entradas reales castellanas en los siglos XIV y XV, según las crónicas de la época", en *En la España medieval*, N.º 4, 1984, pp. 47-62.
- ANDRÉS DÍAZ, Rosana de, *El último decenio del reinado de Isabel I a través de la tesorería de Alonso de Morales (1495-1504)*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2004.
- ANDRÉS ORDAX, Salvador, *La catedral de Burgos: patrimonio de la humanidad*, León: Edilesa, 1993.
- ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, Gonzalo, (dir.), *Isabel la Católica y el Arte*, Madrid: Real Academia de la Historia y Marquesa viuda de Arriluce de Ybarra, 2006.
- ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *Epistolario. 1, Libros I-XIV, Epístolas 1-231*, estudio y traducción por José López de Toro, Madrid: Góngora, 1955.
- ARA GIL, Clementina, *Escultura gótica en Valladolid y su provincia*, Valladolid: Institución Cultural Simancas, 1977.
- ARAGIL, Clementina, "Escultura en Castilla y León en la época de Gil Siloe. Estado de la cuestión", en *Actas del congreso sobre Gil Siloe y la escultura de su época*, Burgos: Institución Fernán González, 2001, pp. 145-188.
- ARA GIL, Clementina Julia, "El problema de la delimitación entre lo flamenco y lo hispánico en la escultura castellana del siglo XV", en CHECA, Fernando, GARCÍA GARCÍA, Bernardo, *El arte en la corte de los Reyes Católicos. Rutas artísticas a principios de la Edad Moderna*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2005, pp. 223-246.
- ARANA, José Ignacio de, *Grandes polvos de la Historia*, Madrid: Espasa-Calpe, 2007.
- ARCELUS ULIBARRENA, Juliana María, "La desconocida librería de Isabel la Católica que perteneció al príncipe don Juan (1486-1497)", en ALEMANY, Rafael, MARTOS, Josep Lluís, MANZANARO, Josep Miguel (eds.), *Actes del X Congrés Internacional de l'associació hispànica de literatura medieval*, Alicante, 2005, pp. 295-320.
- ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, introducción, traducción y notas de José Luis Calvo Martínez, Madrid: Alianza Editorial, 2005.
- ASENJO BARBIERI, Francisco, *Teatro completo de Juan del Encina*, Madrid: Edición de la Real Academia Española, 1890.
- ASENJO BARBIERI, Francisco, *Cancionero musical de los siglos XV y XVI*, Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1890.



- ATIYA, Aziz Suryal, *The Crusade of Nicopolis*, Londres: Methuen, 1934.
- ÁVILA, Guillermo, "El antiguo Convento de la Santísima Trinidad y el Santísimo Cristo de Burgos o de las Santras Gotas, que se venera en la Iglesia Parroquial de San Gil", en *Boletín de la Institución Fernán González*, 157, 1961, pp. 739-744.
- AZCÁRATE RISTORI, José María de, "Sobre el origen de Juan Guas", en *Archivo español de arte*, 23, 1950, pp. 255-256.
- AZCÁRATE RISTORI, José María de, "Sentido y significación de la arquitectura hispano-flamenca en la corte de Isabel la Católica", en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, Tomo 37, 1971, pp. 201-223.
- AZCÁRATE RISTORI, José María de (ed.), *Colección de documentos para la historia del arte en España. Datos histórico-artísticos de fines del siglo XV y principios del XVI*, Madrid: Real Academia de San Fernando, Zaragoza: Instituto de Humanidades "Camón Aznar", 1981-1982.
- AZCÁRATE RISTORI, José María de, *Arte gótico en España*, Madrid: Cátedra, 2007.
- AZCONA, Tarsicio de, *Isabel la Católica. Estudio crítico de su vida y reinado*, Madrid: BAC, 1969.
- AZCONA, Tarsicio de, *Isabel la Católica: vida y reinado, I*, Madrid: Sarpe, 1986.
- AZCONA, Tarsicio de, *Isabel la Católica*, Madrid: La Esfera de los Libros, 2004.
- BAERT, Lieven, FACK, Veerle, *Les Basses Danses de Marguerite d'Autriche, from the ms. 9085, Bibliothèque Royale Albert I, Brussels*, 1995.
- BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel, *La obra de Isabel la Católica*, Segovia: Diputación de Segovia, 1953.
- BANGO TORVISO, Isidro G., *Maravillas de la España medieval. Tesoro sagrado y monarquía*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 2001.
- BARADO, Francisco, *Historia del peinado. Obra utilísima a los pintores, actores y peluqueros de teatro*, Valladolid: Maxtor, 2009.
- BASAS FERNÁNDEZ, Manuel, *El Consulado de Burgos en el siglo XVI*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1963.
- BATTEUX, Charles, *Les Beaux Arts réduits à un même principe*, París: Durand, 1946.
- BAUDSON, Françoise (dir.), *Marguerite d'Autriche: fondatrice de Brou (1480-1530): exposition organisée par la Ville de Bourg-en-Bresse, Musée de l'Ain Brou, Salle Capitulaire: 1er juin – 15 juillet 1958*, Bourg-en-Bresse: Musée de l'Ain Brou, 1958.
- BAUX, Jules, *Histoire de l'Eglise de Brou*, Bourg-en-Bresse: Francisque Martin-Bottier Éditeur, 1862.
- BEAVEN, Lisa, EICHBERGER, Dagmar, "Family Members and Political Allies: the Portrait Collection of Margaret of Austria", en *The Art Bulletin*, 77. 2, 1995, pp. 225-248.
- BEER, Frances, *Women and Mystical Experience in the Middle Ages*, Boodwridge: Boydell Press, 1992.

BERGENROTH, Gustav Adolf (coord.), *Calendar of Letters, Despatches and State Papers, relating to the Negotiations between England and Spain, preserved in the Archives at Simancas and Elsewhere. Vol. I. Henry VII. 1485-1509*, London: Longman, Green, Longman & Roberts, 1862.

BERMEJO MARTÍNEZ, Elisa, *Juan de Flandes*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1962.

BERMEJO MARTÍNEZ, Elisa, "Las tablas del oratorio de Isabel la Católica en el Palacio de Oriente", en *Reales Sitios*, N.º 20, 1969, pp. 14-26.

BERMEJO MARTÍNEZ, Elisa, *La pintura de los primitivos flamencos en España I*, Madrid: Instituto Diego Velázquez, 1980.

BERNÁLDEZ, Andrés, *Memorias del reinado de los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel, que escribía el bachiller Andrés Bernáldez, cura fue de la villa de los Palacios y Capellán de D. Diego Deza, Arzobispo de Sevilla*, Sevilla: Imprenta de D. José María Geofrin, T. I, 1852.

BERNÁLDEZ, A., *Memorias del reinado de los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel, que escribía el bachiller Andrés Bernáldez, cura fue de la villa de los Palacios y Capellán de D. Diego Deza, Arzobispo de Sevilla*, Sevilla: Imprenta de D. José María Geofrin, T. II, 1852.

BERNÁLDEZ, Andrés, *Memorias del reinado de los Reyes Católicos, que escribía el bachiller Andrés Bernáldez, cura de los Palacios*, edición y estudio por Manuel Gómez Moreno y Juan de Mata Carriazo, Real Academia de la Historia, Madrid, 1962.

BERNIS, Carmen, *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos. Vol. I: las mujeres. Vol. II: los hombres*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1975.

BERTAUX, Émile, "La renaissance en Espagne et en Portugal", en MICHEL, André (dir.), *Histoire de l'Art depuis les premiers temps chrétiens jusqu'à nos jours*, vol. IV, Paris: Henri Laurens, 1911.

*Bible moralisée*, Nápoles, c. 1340-1350. 224 folios en pergamino, numerados del 1 al 192. 220 miniaturas. 29,5 cm x 20,5 cm. París, BNF, Ms. fr. 9561.

BLACKHOUSE, Janet, *The Isabella Breviary: Medieval Manuscripts in the British Library*, London: New Amsterdam Books, 1993.

BLATTES-VIAL, Françoise, "Le manuscrit de "La couronne margaritique" de Jean Lemaire de Belges offert par Marguerite d'Autriche à Philippe le Beau en 1505 la réthorique et l'image au service d'une princesse assimilée à la paix", en *Le Moyen Âge*, 2015/1, tome CXXI, pp. 83-126.

BLOCKMANS, Wim, "La joyeuse entrée de Jeanne de Castille à Bruxelles en 1496", en *Diálogos hispánicos*, n.º 16, 1995, (ejemplar dedicado a España y Holanda), pp. 27-42.

BLOCKMANS, Willem Pieter, PREVENIER, Walter, *Promised Lands: The Low Countries Under Burgundian Rule, 1369-1530*, Pennsylvania: University of Pennsylvania Press, 1999.

BLUM, Shirley Neilsen, *Early Netherlandish Triptychs: A Study in Patronage*, Berkeley: University of California Press, 1969.

BOCCACCIO, Giovanni, *De claris mulieribus*, [De las mujeres ilustres], Zaragoza: Paulo Hurus, 1494.

BOOM, Ghislainede, "Les collections artistiques de Marguerite d'Autriche", en *Revue de l'Université de Bruxelles*, T. XXXVI, n.º 2 (1930-1931), pp. 291-318.

- BOOM, Ghislaine de, "Un soi-disant autographe de Marguerite d'Autriche", en *Revue belge de philologie et d'histoire*, tome 10, fasc. 1-2, 1931, pp. 175-179.
- BOOM, Ghislaine de, "Gravures concernant Marguerite d'Autriche", en *Revue belge d'archéologie et d'histoire de l'art*, II, 1, 1932, pp. 41-48.
- BOOM, Guislaine de, PIRENNE, Henri, *Marguerite d'Autriche-Savoie et la pre-renaissance*, Bruxelles: Librairie Falk Fils, 1935.
- BOOM, Ghislaine de, *A propos du tombeau de Philiber de Savoie, érigé par Marguerite d'Autriche*, Bruxelles: Académie royale d'archéologie de Belgique, 1941.
- BOOM, Ghislaine, de, *Marguerite d'Autriche*, Bruxelles: La Renaissance du livre, 1946.
- BORCHERT, Till-Holger (ed.), *The Age of Van Eyck: The Mediterranean World and Early Netherlandish Painting, 1430-1530*, London-New York: Thames-Hudson, 2002.
- BORUCHOFF, David A. (ed), *Isabel la Católica, Queen of Castile: Critical Essays*, New York: Palgrave Macmillan, 2003.
- BOURBON, Jean de, *Documents concernant le voyage de l'archiduchesse Marguerite en Espagne, en 1497, et celui que fit en ce pays l'archiduc Philippe le Beau, en 1501*, par M. Brassart, Archiviste de la ville de Douai, 1877.
- BOUSMAN, Eric, "La place des hommes et des femmes dans les fêtes de cour bourguignonnes (Philippe le Bon-Charles le Hardi", en EICHBERGER, Dagmar (coord.), *A noble residence for a female regent: Margaret of Austria and the "Court of Savoy" in Mechelen*, Burlington: Ashgate, 2003, pp. 123-143.
- BRASSART, Félix, *Notice historique et généalogique sur l'ancienne et illustre famille des seigneurs et comtes du nom de Lalaing*, Douai: Adam d'Aubers Imprimeur, 1847.
- BRASSART, Félix, *Histoire et généalogie des Comtes de Lalaing*, Douai: Adam d'Aubers Imprimeur, 1854.
- BRÉSIN, Louis, *Chroniques de Flandre et d'Artois, 1519. Analyse et extraits pour servir a l'histoire de ces provinces de 1480 a 1560*, par E. Mannier, Nogent-le-Rotrou: Imprimerie Daupeley-Gouverneur, 1880.
- BRIDENTHAL, Renate, KOONZ, Claudia (eds.), *Becoming Visible: Women in European History*, Boston: Houghton Mifflin, 1977.
- BROWN, Jonathan, MANN, Richard G., *Spanish Paintings of the Fifteenth through Nineteenth Centuries. The Collections of the National Gallery of Art Systematic Catalogue*, National Gallery of Art: Washington, 1990.
- BRUCHET, Max, *Marguerite, d'Autriche. Duchesse de Savoie*, Lille: Imprimerie L. Danel, 1927.
- BRUCHET, Max, LANCIEN, E., *L'itinéraire de Marguerite d'Autriche, gouvernante des Pays Bas*, Lille: Impr. L. Danel, 1934.
- BYNE, Arthur, STAPLEY, Mildred, *Spanisg Interiors and Furniture*, vol. II, New York: William Helburn Inc., 1922.

BYNE, Arthur, STAPLEY, Mildred, CANESSA, Ercole, *Spanish Art Collection of the Conde de las Almenas. Important Mediaeval and Early Renaissance Works of art from Spain*, New York: American Art Association, 1927.

CABRERO ESCAMILLA, Sonia, ““La Virgen de los Reyes Católicos”: escaparate de un poder personal e institucional”, en *Reales Sitios: Revista de Patrimonio Nacional*, n.º 173, 2007, pp. 20-41.

CALDERÓN ORTEGA, José Manuel, “Felipe de Habsburgo, Archiduque de Austria y Rey de Castilla (1478-1505)”, en ZALAMA, Miguel Ángel, (dir.), *Juana I en Tordesillas: su mundo su entorno*, Valladolid: Grupo Página, 2010, pp. 69-96.

CALDERÓN ORTEGA, José Manuel (ed.), *El Legado Casa de Alba*, Madrid: Ayuntamiento de Madrid, 2012.

CALMETTE, Joseph, “Louis XI”, en *Journal des savants*, N.º 7, 1928, pp. 274-286.

CALMETTE, Joseph, *Les grands ducs de Bourgogne*, Paris: Albin Michel, 1956.

CAMILLE, Michael, *El ídolo gótico. Ideología y creación de imágenes en el arte medieval*, Madrid: Ediciones Akal, 2000.

CAMILLE, Michael, *Arte gótico. Visiones gloriosas*, Madrid: Ediciones Akal, 2005.

CAMPBELL, Lorne, *Rogier van der Weyden*, Madrid: Museo Nacional del Prado, 2015.

CAMÓN AZNAR, José, *Sobre la muerte del príncipe don Juan*, Madrid: Real Academia de la Historia, 1963.

CANGE, Domino du, *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, t. 1, Niort: L. Favre, 1883-1887.

CANO DE GARDOQUI GARCÍA, José Luis, *Tesoros y colecciones. Orígenes y evolución del coleccionismo artístico*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2001.

CARCELÉN, Laura Alba, GARCÍA-MÁIQUEZ, Jaime, GAYO GARCÍA, M.ª Dolores, JOVER DE CELIS, Maite, SILVA MAROTO, Pilar, “Las prácticas artísticas de los pintores “hispanoflámencos” en la Corona de Castilla en el siglo XV”, en *Boletín del Museo del Prado*, Vol. 32, n.º 50, 2014, pp. 122-147.

CARDILLAC, Louis, *Le prince don Juan, symbole de l'apogée d'un règne, 1474-1500*, Paris: Autrement, 2000.

CARLÉ, M.ª del Carmen, “Mercaderes en Castilla (1252-1512)”, en *Cuadernos de Historia de España*, 21-22, 1954, pp. 146-328.

CARRETERO ZAMORA, Juan Manuel, *Corpus Documental de las Cortes de Castilla (1474-1517)*, Guadalajara: VARIAS, 1993.

CARRIAZO, Juan de Mata (ed.), *Crónica de los Reyes Católicos, Vol. I*, Madrid: Espasa-Calpe, 1943.

CARRIAZO, Juan de Mata, “Amor y moralidad bajo los Reyes Católicos”, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, n.º 60, 1954, pp. 53-69.

CARTON DE WIART, Henry, *Marguerite d'Autriche. Une princesse belge de la Renaissance*, Paris: Grasset, 1935.

- CASADO ALONSO, Hilario, *Señores, mercaderes y campesinos: la comarca de Burgos a finales de la Edad Media*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 1987.
- CASADO ALONSO, Hilario (coord.), *Castilla y Europa, comercio y mercaderes en los siglos XIV, XV y XVI*, Burgos: Diputación Provincial de Burgos, 1995.
- CASADO ALONSO, Hilario, *El triunfo de Mercurio. La presencia castellana en Europa: siglos XV y XVI*, Burgos: Caja Círculo, 2003.
- CASAS, Bartolomé de, *Historia de las Indias*, edición de Agustín Millares Carlo, México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1992.
- CASTIGLIONE, Baldassare, *El cortesano* [1531], Madrid: Cátedra, 1994.
- CASTIGLIONE, Baltasar de, *El cortesano*, presentación y notas de Sergio Fernández, México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- CAUCHIES, Jean-Marie, "Maximilien d'Autriche et le traité d'Arras de 1482: négociateurs et négociations", en CLAUZEL, Denis (dir.), *Arras et la diplomatie européenne (XVe-XVIe siècles)*, Arras: Artois presses université, 1999, pp. 143-164.
- CAUCHIES, Jean-Marie, "Marguerite d'Autriche, gouvernante et diplomate", en *L'itinérance des seigneurs (XIVe-XVIe siècles). Actes du colloque international de Lausanne et Romainmôtier, 29 novembre -1er décembre 2001*, 2003, pp. 353-376.
- CAUCHIES, Jean-Marie, *Philippe le Beau. Le dernier duc de Bourgogne*, Turnhout: Brepols, 2003.
- CAUCHIES, Jean-Marie, "Un príncipe para los Países Bajos, para España, para Europa", en ZALAMA, Miguel Ángel, VANDENBROECK, Paul (coords.), *Felipe I el Hermoso. La belleza y la locura*, Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2006, pp. 71-86.
- CAUCHIES, Jean-Marie (dir.), *Diplomates, voyageurs, artistas, pèlerins, marchands entre pays bourguignons et Espagne aux XVe et XVIe siècles: recontres de Madrid-Tolède (23 au 26 septembre 2010)*, Neuchâtel: Centre européen d'études bourguignonnes, 2011.
- CHASTELAIN, Georges, *Oeuvres*, éd. J. Kervyn de Lettenhove, t. 1-5, Bruxelles: F. Heussner, 1863-1864.
- CHARTIER, Roger, COCHRANE, Lydia, (eds.), *The Culture of Print: Power and the Uses of Print in Early Modern Europe*, Princeton: Princeton University Press, 1989.
- CHAZAUD, Alphonse Martial (ed.), *Les enseignements d'Anne de France, duchesse de Bourbonnois et d'Auvergne à sa fille Suzanne de Bourbon*, Marseille: Lafitte reprints, 1978.
- CHECA CREMADES, Fernando (dir.), *Reyes y mecenas: los Reyes Católicos – Maximiliano I, los inicios de la casa de Austria en España*, catálogo de la exposición, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992.
- CHECA CREMADES, Fernando, *Pintura y escultura del Renacimiento en España. 1450-1600*, Madrid: Ediciones Cátedra, 1999.
- CHECA CREMADES, Fernando, "Capitulaciones matrimoniales entre Maximiliano y los Reyes Católicos para el matrimonio de Felipe I con Juana y de Margarita con Juan", en *Isabel la Católica. La magnificencia de un reinado*, cat. exp., Valladolid: Junta de Castilla y León, 2004.



CHECA CREMADES, Fernando, "Fiestas, bodas y regalos de matrimonio. Del tesoro principesco al inicio del coleccionismo artístico en las cortes habsbúrgicas en la época de Juana de Castilla (1498-1554)", en ZALAMA, Miguel Ángel, (dir.), *Juana I en Tordesillas: su mundo su entorno*, 2010, Valladolid: Grupo Página, pp. 135-162.

CHECA CREMADES, Fernando (dir.), *Los inventarios de Carlos V y la familia imperial. Vol III: Margarita de Austria, Leonor de Austria, Isabel de Austria, Fernando I, María de Hungría y Catalina de Austria*, Madrid: Fernando Villaverde Ediciones, 2010.

CHECA CREMADES, Fernando, "Un arte sin paradigma", en CHECA CREMADES, Fernando, GARCÍA GARCÍA, Bernardo, *El arte en la corte de los Reyes Católicos. Rutas artísticas a principios de la Edad Moderna*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2005.

CHMEL, Jan, *Die Handschriften der K. K. Hofbibliothek in Wien*, T. II, Viena, 1841.

CHMEL, Joseph, LANZ, Karl, *Monumenta Habsburgica: Sammlung von Actenstücken und Briefen zur Geschichte des Hauses Habsburg in dem Zeitraume von 1473 Bis 1576, Volume I*, Charleston: Nabu Press, 2010.

CLAUZEL, Denis, "Quand Arras était au coeur de la diplomatie européenne", en CLAUZEL, Denis (dir.), *Arras et la diplomatie européenne (XVe-XVIe siècles)*, Arras: Artois presses université, 1999, pp. 11-25.

CLAUZEL, Denis (dir.), *Arras et la diplomatie européenne (XVe-XVIe siècles)*, Arras: Artois presses université, 1999.

CLEMENCÍN, Diego, *Elogio de la reina católica doña Isabel, leído en la junta pública que celebró la Real Academia de la Historia el día 31 de julio de 1807*, Madrid: Imprenta de Sancha, 1820.

COLMENARES, Diego de, *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla*, T. II, Segovia: Imprenta de "La Tierra de Segovia", 1921.

*Comercio, mercado y economía en tiempos de la Reina Isabel. V Centenario de la muerte de Isabel la Católica 1504-2004, Medina del Campo, abril, mayo y junio de 2004*, catálogo de la exposición, Valladolid: Fundación Museo de las Ferias, 2004.

COMMYNES, Philippe de, *Les memoires de messire Philippe de Commines, chevalier, siegneur d'Argenton, sur les principaux faits & gestes de Louys XI & de Charles VIII son fils, Rois de France*, liv. VI, en ceste derniere edition ont este corriges plusieurs fautes notables & quelques obmissions qui se trouuoient és precedentes impressions, Paris: Imprimerie de Pierre Le-Mur, 1615.

COMPANY, Ximo, *La pintura hispano-flamenca*, Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, 1990.

CONLEY, Tom, "Un tombeau de mélanges: les "Epistres de l'amant vert" dans le livre imprimé des *Illustrations de Gaule et singularitez de Troie* (1512-1513)", en COURCELLES, Dominique de (dir.), *Ouvrages miscellanées et théories de la connaissance à la Renaissance*, Paris: Publications de l'École nationale des chartes, 2003, pp. 79-101.

*Coplas fechas a los altos estados d'los Reys nuestros señores de cómo salieron a misa con el alteza del muy alto Príncipe e Princesa de España e de los cavalleros que con sus altezas salieron*, pliego suelto, Burgos: Juan de Burgos, 1496, edición facísimil en *Incunables poéticos castellanos, VIII. Tercera Floresta de Incunables*, Valencia: Talleres de Tipografía Moderna, 1958.

- Crónica incompleta de los Reyes Católicos (1469-1479) según un manuscrito anónimo de la época*, Madrid: Tip. de Archivos, 1934.
- CROOKE Y NAVARROT, Juan Bautista, *Armas y tapices de la corona de España: discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del conde viudo de Valencia de Don Juan, el día 6 de abril de 1902*, Madrid: Viuda e Hijos de Tello, 1902.
- CRUZ VALDOVINOS, José Manuel, *Platería en la época de los Reyes Católicos*, Madrid: Madrid Capital Europea de la Cultura, 1992.
- DEBAE, Marguerite, *La librairie de Marguerite d'Autriche: exposition Europalia 87 Oesterreich: Bibliothèrque Royale Albert Ier, Chapelle de Nassau, du 18 septembre au 5 décembre 1987: catalogue*, Bruxelles: Bibliothèque Royale Albert Ier, 1987.
- DEBAE, Marguerite, *Traité d'ascétisme et de morale chrétienne dans la Bibliothèque de Marguerite d'Autriche*, Louvain: Edition Peeters, 1993.
- DEBAE, Marguerite, *La Bibliothèque de Marguerite d'Autriche. Essai de reconstitution d'après l'inventaire de 1523-24*, Louvain: Edition Peeters, 1995.
- DELEUZE, Graziella, *Marguerite d'Autriche, de la répudiation à la paix triomphante*, (tesis doctoral), Liège: Graziella Deleuze, 1989.
- DELMARCEL, Guy, *Flemish Tapestry*, New York: Thames and Hudson, 1999.
- DELSALLE, Paul, DOCQUIER, Gilles, MARCHANDISSE, Alain, *Pour la singulière affection qu'avons a luy. Études bourguignonnes offertes à Jean Marie Cauchies*, Turnhout: Brepols, 2017.
- DEMONTS, Louis, "Un portrait de Marguerite d'Autriche au Musée du Louvre", en *La Revue de l'art ancien et moderne*, N.º 1, 1925, pp. 232-246.
- DIXON, Annette, *Women who ruled. Queens, Goddesses, Amazons In Renaissance and Baroque Art*, London-New York: Merrel Publishers, 2002.
- Diccionario histórico de la lengua española*, Real Academia Española, 1933-1936.
- Diccionario de la lengua española*, Real Academia Española, 2021.
- DOCQUIER, Gilles, *Une dame de "picques" parmi les valets? Une gouvernante générale parmi les grands officiers des Pays-Bas burgondo-hasbourgeois: le cas de Marguerite d'Autriche*, Morlanwels: Musée royal de Mariemont, 2008.
- DOCQUIER, Gilles, "Et se partirent pour zingler en Espagne: les préparatifs du voyage de Marguerite d'Autriche, princesse de Castilla (1495-1497)", en CAUCHIES, Jean-Marie (dir.), *Diplomates, voyageurs, artistes, pèlerins, marchands entre pays bourguignons et Espagne aux XVe et XVIe siècles: recontres de Madrid-Tolède (23 au 26 septembre 2010)*, Neuchâtel: Centre européen d'études bourguignonnes, 2011, pp. 71-90.
- DOCQUIER, Gilles, "Convoi exceptionnel ou tournée de gala: négociations, retour et accueil de Marguerite d'Autriche, épouse répudiée, dans les Pays-Bas (1493)", en DELSALLE, Paul, DOCQUIER, Gilles, MARCHANDISSE, Alain, *Pour la singulière affection qu'avons a luy. Études bourguignonnes offertes à Jean Marie Cauchies*, Turnhout: Brepols, 2017, pp. 195-205.

DOMÍNGUEZ BORDONA, Jesús, *Manuscritos con pinturas: notas para un inventario de los conservados en colecciones públicas y particulares en España, Vol. I*, Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1933.

DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, "San Juan de los Reyes: espacio funerario y aposento regio", en *Boletín del seminario de estudios de arte y arqueología. BSAA*, 56, 1990, pp. 364-380.

DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos. Artistas, residencias, jardines y bosques*, Madrid: Alpuerto, 1993.

DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, "Estilo y rituales de corte", en VANDENBROECK, Paul, ZALAMA, Miguel Ángel (coords.), *Felipe I el Hermoso: la belleza y la locura*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2006, pp. 89-114.

DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, "El mecenazgo artístico de Isabel la Católica: ¿medieval o moderna?", en WEISSBERGER, Barbara (ed), *Queen Isabel I of Castile: Power, Patronage, Persona*, Woodbridge: Tamesis, 2008, pp. 123-148.

DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, "Ceremonia de la Orden del Toisón de Oro (1501-1598)", en JONGE, Krista de, GARCÍA GARCÍA, Bernardo J., ESTEBAN ESTRÍNGANA, Alicia (eds.), *El legado de Borgoña. Fiesta y ceremonia cortesana en la Europa de los Austrias (1454-1648)*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2010, p. 361-397.

DORMER, Diego José, *Discursos varios de Historia: con muchas escrituras reales antiguas y notas de algunas de ellas*, Zaragoza: Herederos de Diego Dormer, 1683.

DOUDET, Estelle, "Le surnom du prince: la construction de la mémoire historique par un Rhétoriqueur", en *Questes*, 2, 2002, pp. 6-7.

DOUDET, Estelle, *Poétique de George Chastelain (1415-1475): un cristal mucié en un coffre*, Paris: Honoré Champion, 2005.

DUINDAM, Jeroen, "El legado borgoñón en la vida cortesana de los Habsburgo austriacos", en JONGE, Krista de, GARCÍA GARCÍA, Bernardo J., ESTEBAN ESTRÍNGANA, Alicia (eds.), *El legado de Borgoña. Fiesta y ceremonia cortesana en la Europa de los Austrias (1454-1648)*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2010, pp. 21-34.

DUMONT, Jacques, *Marguerite d'Autriche. Une grande dame de chez nous*, Bruxelles: Pygmalion, 1953.

DUTTON, Brian, *El cancionero del siglo XV, c.1360-1520*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1991.

DURRIEU, Paul, *La miniatura flamande au temps de la cour de Borugogne, 1415-1530*, Paris: Van Oest, 1921.

EDWARDS, John, *Isabel la Católica: poder y fama*, Madrid: Marcial Pons Historia, 2004.

EICHBERGER, Dagmar, "Margaret of Austria's Portrait Collection: Female Patronage in the Light of Dynastic Ambitions and Artistic Qualiry", en *Renaissance Studies*, vol. 10, no. 2, 1996, pp. 259-279.

EICHBERGER, Dagmar, "A Renaissance Princess named Margaret Fashioning a Public Image in a Courtly Society", en *Melbourne Art Journal*, 5, 2001, pp. 4-24.

- EICHBERGER, Dagmar, *Leben mit Kunst – Wirken durch Kunst. Sammelwesen und Hofkunst unter Margarete von Österreich, Regentin der Niederlande*, Turnhout: Brepols, 2002.
- EICHBERGER, Dagmar (coord.), *A noble residence for a female regent: Margaret of Austria and the "Court of Savoy" in Mechelen*, Burlington: Ashgate, 2003.
- EICHBERGER, Dagmar (ed.), *Women of distinction. Margaret of York & Margaret of Austria*, Leuven: Davidsfonds, 2005.
- EICHBERGER, Dagmar, "Margarita de Austria y la documentación de Malinas", en CHECA CREMADES, Fernando (dir.), *Los inventarios de Carlos V y la familia imperial. Vol III: Margarita de Austria, Leonor de Austria, Isabel de Austria, Fernando I, María de Hungría y Catalina de Austria*, Madrid: Fernando Villaverde Ediciones, p. 2010, pp. 2337-2350.
- EICHBERGER, Dagmar, "The Culture of Gifts. A Courtly Phenomenon from a Female Perspective", en EICHBERGER, Dagmar, HÜSKEN, Wim, LEGARÉ, Anne-Marie, *Women at the Burgundian Court: Presence and Influence / Femmes à la Cour de Bourgogne: Présence et Influence*, Turnhout: Brepols, 2011, pp. 286-295.
- EICHBERGER, Dagmar, HÜSKEN, Wim, LEGARÉ, Anne Marie, *Women at the Burgundian Court: Presence and Influence / Femmes à la Cour de Bourgogne: Présence et Influence*, Turnhout: Brepols, 2011.
- EICHBERGER, Dagmar, HAAG, Sabine, JORDAN-GSCHWEND, Annemarie, *Frauen, Kunst und Macht. Drei Frauen aus dem Hause Habsburg / The Art of Power. Habsburg Women in the Renaissance*, catálogo de la exhibición, Viena: Kunsthistorisches Museum, 2018.
- ENCINA, Juan del, *Obras completas. 2. Poemas jocosos y cultos. Tragedia trovada a la dolorosa muerte del príncipe don Juan. Otros poemas a la muerte. Viaje a Jerusalén*, edición, introducción y notas de Ana María Rambaldo, Madrid: Espasa Calpe, 1978.
- ENCISO ALONSO-MUÑUMER, Isabel, *Los Reyes Católicos*, Madrid: Ediciones Akal, 2001.
- FAGEL, Raymond, "El mundo de Felipe el Hermoso. La política europea alrededor de 1500", en ZALAMA, Miguel Ángel, VANDENBROECK, Paul (coords.), *Felipe I el Hermoso. La belleza y la locura*, Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2006, pp. 51-68.
- FAGEL, Raymond, "Poner la Corte en orden, poner orden en la Corte. Los cambios en la Casa de Borgoña alrededor del primer viaje hispánico de Carlos V (1515-7)" en HORTAL MUÑOZ, José Eloy, LABRADOR ARROYO, Félix (dirs.), *La Casa de Borgoña. La Casa del rey de España*, Leuven: Leuven University Press, 2014, pp 51-72.
- FALOMIR FAUS, Miguel (ed.), *El retrato en el Renacimiento*, Madrid: Museo Nacional del Prado, 2008.
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro, *La corte de Isabel I: ceremonias de una reina (1474-1504)*, Madrid: Dykinson, 2002.
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro, "Imagen de los Reyes Católicos en la Roma Pontificia", en *En la España Medieval*, N.º 28, 2005, pp. 259-354.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *Batallas y quinquagenas*, edición de J. B. Avalle-Arce, Salamanca: Diputación de Salamanca, 1989.



FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *Batallas y Quinquagenas*, tomo III, edición de Juan Pérez de Tudela, Madrid: Real Academia de la Historia, 2000.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *Libro de la Cámara Real del Príncipe Don Juan, oficios de su casa y servicio ordinario*, Valencia: Universitat de Valencia, 2006.

FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Manuel, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, III, Madrid: Imp. Nacional, 1880.

FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo, *Viajes regios por mar en el transcurso de quinientos años: narración cronológica*, Valencina de la Concepción (Sevilla): Editorial Renacimiento, 2013.

FERRANDIS TORRES, José, *Inventarios reales (Juan II a Juana la Loca)*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1943.

FOLGADO GARCÍA, Jesús Ramón, "Fray Hernando de Talavera y la Orden Jerónima. Líneas para la renovación eclesial en la España de los Reyes Católicos", en CACHEDA BARREIRO, Rosa Margarita, FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Carla, GARCÍA IGLESIAS, José Manuel (dirs.), *Universos en orden: las órdenes religiosas y el patrimonio cultural iberoamericano*, Vol. II, Santiago de Compostela: Alvarellos, 2016, pp. 1089-114.

FORET, Charline, *La répudiation de Marguerite d'Autriche: les échos d'un scandale*, (Trabajo de Fin de Máster), Faculté de Philosophie, Arts et Lettres, Univesirté Catholique de Louvain, 2018, Prom: Lecuppre, Gilles.

FRANCISCO OLMOS, José María de, "La sucesión de los Reyes Católicos (1475-1504). Textos y documentos", en *Cuadernos de Investigación Histórica*, n.º 19, 2002, pp. 129-166.

FRANCO RUBIO, Gloria, "Valedoras del linaje y guardianas de la dinastía: las mujeres de la Casa de Austria en el siglo XVI", en SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M.ª Leticia, *Mujeres en la corte de los Austrias: una red social, cultural, religiosa y política*, Madrid: Polifemo, 2019, pp. 15-51.

FRANÇOISE, Autrand, "Un meurtre, une société: l'assassinat du duc d'Orléans, 23 novembre 1407, compte-rendu", en *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 51-3, 1996, pp. 668-670.

FRANÇON, Marcel, *Albums poétiques de Marguerite d'Autriche*, Cambridge: Harvard University Press, 1934.

FRANSERT, Bart, "Jan van Eyck, "el gran pintor del ilustre duque de Borgoña". Su viaje a la Península y la Fuente de la Vida", en *La senda española de los artistas flamencos*, Madrid: Museo Nacional del Prado, 2009, pp. 105-125.

FRÉDÉRIX, Pierre, *La mort de Charles le Téméraire*, Paris: Gallimard, 1966.

FRIEDLÄNDER, Max J., "Neus über den Meister Michiel und Juan de Flandes", en *Der Cicerone*, 21, 1929, pp. 249-254.

GACHARD, Louis Prosper, *Collection des documents inédits concernant l'histoire de la Belgique*, I, Bruxelles: Louis Hauman et comp., 1833-1835.

GACHARD, Louis Prosper, *Lettres inédites de Maximilien, duc d'Autriche, roi des romains et empereur sur les affaires des Pays-Bas, de 1478 à 1508*, Bruxelles: C. Muquardt, t. III, 1852.

GACHARD, Louis Prosper, "Analectes historiques: 8e serie", en *Bulletin de la Commission royale d'Histoire*, 1860, pp. 311-496.



- GACHARD, Louis Prosper, *Collection des voyages des souverains des Pays-Bas*, Tome Premier, Bruxelles: F. Hayez, 1882.
- GALENDE DÍAZ, Juan Carlos (dir.), *III Jornadas Científicas sobre Documentación en Época de los Reyes Católicos*, 2004.
- GARCÍA MARCO, Luis Fernando, GARCÍA MARCO, Francisco Javier, “El impacto de la muerte del príncipe Juan en Daroca (1497-1498): poesía elegíaca y ritual urbano”, en *Aragón en la Edad Media*, N.º 10-11, 1993, pp. 307-338.
- GARCÍA MERCADAL, José, *Viajes de extranjeros por España y Portugal: desde los tiempos más remotos hasta fines del siglo XVI*, Madrid: Aguilar, 1953.
- GARCÍA PÉREZ, Noelia, *Miradas de mujeres*, Murcia: Nausícaä, 2004.
- GARGANTILLA MADERA, Pedro, *Enfermedades de los Reyes de España: los Austrias. De la locura de Juana a la impotencia de Carlos II el Hechizado*, Madrid: La esfera de los libros, 2005.
- GAYA NUÑO, Juan Antonio, *La pintura española fuera de España: historia y catálogo*, Madrid: Espasa-Calpe, 1958.
- GELLRICH, Jesse M., *The Idea of the Book in Middle Ages: Language Theory, Mythology and Fiction*, Ithaca: Cornell University Press, 1985.
- GIL, Abel, “Bélgica, ¿un estado fallido en Europa?”, en *El orden mundial*, noviembre de 2016. Consultado el 16 de diciembre de 2021. <https://elordenmundial.com/belgica-estado-fallido-europa/>
- GIL FERNÁNDEZ, Luis, “El Humanismo en Castilla en tiempos de Isabel la Católica”, en VALDEÓN BARUQUE, Julio (ed.), *Arte y cultura en la época de Isabel la Católica*, Valladolid: Instituto Universitario de Historia Simancas y Ámbito Ediciones, 2003, pp. 15-77.
- GILLIDIOTS-VAN SEVEREN, Louis, *Cartulaire de l'ancien consulat d'Espagne à Bruges*, Bruges: Plancke, 1901.
- GOMBRICH, Ernst Hans, *Los usos de las imágenes: estudios sobre la función social del arte y la comunicación visual*, Barcelona: Debate, 2003.
- GOMBRICH, Ernst Hans, *La historia del arte*, Madrid: Phaidon, 2016.
- GÓMEZ DE FUENSALIDA, Gutierre, *Correspondencia de Gutierre Gómez de Fuensalida: Embajador en Alemania, Flandes e Inglaterra (1496-1509)*, Madrid: Duque de Berwick y Alba, 1907.
- GÓMEZ MORENO, Manuel, *Las águilas del renacimiento español*, Madrid: Xarait, 1983.
- GÓMEZ, Maricarmen (ed.), *Historia de la música en España e Hispanoamérica. Vol. II: de los Reyes Católicos a Felipe II*, Madrid: Fondo de Cultura Económica de España, 2012.
- GÓMEZ, Maricarmen, “El renacer del repertorio lírico español”, en GÓMEZ, Maricarmen (ed.), *Historia de la música en España e Hispanoamérica. Vol. II: de los Reyes Católicos a Felipe II*, Madrid: Fondo de Cultura Económica de España, 2012, pp. 22-155.
- GÓNGORA Y ESCRIVÁ DE ROMANÍ, Rafael de, “Los Duques de Borgoña, Grandes Duques de Occidente. Territorios y heráldica”, en *Hidalguía: la revista de genealogía, nobleza y armas*, N.º 308, 2005, pp. 49-80.

GONZÁLEZ ARCE, José Damián, *La casa y corte del príncipe don Juan (1478-1497). Economía y etiqueta en el palacio del hijo de los Reyes Católicos*, Sevilla: monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales, 7, 2016.

GONZÁLEZ DÁVILA, Gil, *Theatro eclesiastico de las ciudades e iglesias catedrales de España: vidas de sus obispos y cosas memorables de sus obispados. Tomo I, que contiene las iglesias de Avila, Salamanca, Vadajoz, Astorga, Osma, Ciudadrodrigo*, Salamanca: Imprenta de Antonia Ramírez, 1618.

GONZÁLEZ DE ZARATE, José María, *Diario de Durero en los Países Bajos (1520-1521)*, traducción de Ellen Dulau Lecertua, Coruña: Camiño do Faro, 2007.

GONZÁLEZ MARRERO, M.<sup>a</sup> del Cristo, *La casa de Isabel la Católica. Espacios domésticos y vida cotidiana*, Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2005.

GONZÁLEZ ROLÁN, Tomás, SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE, Pilar, "Un importante texto político y literario de finales del siglo XV todavía inédito: la Epístola consolatoria a los Reyes Católicos del extremeño Bernardino López de Carvajal (prolongada y traducida del latín por García de Bobadilla)", en *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios latinos*, 16, 1999, pp. 247-277.

GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis, "Isabel la Católica: su influencia en la bibliofilia regia femenina del siglo XVI", en *Actas de la VIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna (Madrid, 2-4 de junio de 2004)*, Madrid: Fundación Española de Historia Moderna, 2005, pp. 157-176.

GOYRI DE MENÉNDEZ PIDAL, María, "Romance de la muerte del príncipe D. Juan", en *Bulletin hispanique*, 6-1, 1904, pp. 29-37.

GRACIÁN, Baltasar, *El político don Fernando el Católico*, Zaragoza: Diego Dormer, 1640.

GRAÑA CID, María del Mar, "Las damas de Isabel I de Castilla en los debates del Humanismo sobre la autoridad y el poder de las mujeres", en *Carthaginensia*, Vol. XXXI, 2015, pp. 137-171.

GUDIOL RICART, José, *Pintura gótica. Arss Hispaniae, Volumen IX*, Madrid: Editorial Plus-Ultra, 1955.

GUENÉE, Bertrand, *Un meurtre, une société: l'assassinat du duc d'Orléans, 23 novembre 1407*, París: Gallimard, 1992.

GUICCIARDINI, Francesco, "Relación de España", en GARCÍA MERCADAL, José, *Viajes de extranjeros por España y Portugal: desde los tiempos más remotos hasta fines del siglo XVI*, Madrid: Aguilar, 1953.

GUTIÉRREZ BAÑOS, Fernando, *Las empresas artísticas de Sancho IV el Bravo*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 1997.

HALLMCCASH, June (ed.), *The cultural patronage of Medieval Women*, Athens-Georgia: University of Georgia Press, 1996.

HAND, Joni M., *Women, manuscripts and identity in Northern Europe, 1350-1550*, Farnham: Surrey, 2013.

HAVERKAMP-BEGEMANN, Egbert, "The Spanish Views of Anton van Den Wyngaerde", en *Master Drawings*, vol. VII, n.º 4, 1969, pp. 375-450.

- HERGUEDAS VELA, Miguel, *Patronazgo Real en los monasterios jerónimos de la Corona de Castilla: arte y arquitectura*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2021.
- HERNÁNDEZ CASTELLÓ, M.<sup>a</sup> Cristina, *Poder y promoción artística: el conde de Tendilla, un Mendoza en tiempos de los Reyes Católicos*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2016.
- HERNÁNDEZ CASTELLÓ, M.<sup>a</sup> Cristina, *El registro epistolar del Conde de Tendilla*, Granada: Universidad de Granada, 2019.
- HERRERO CARRETERO, Concepción, "Tapices de devoción de Juana de Castilla (1479-1555), en CHECA, Fernando, GARCÍA GARCÍA, Bernardo, *El arte en la corte de los Reyes Católicos. Rutas artísticas a principios de la Edad Moderna*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2005, pp. 303-329.
- HERRERO CARRETERO, Concepción, *Tapices de Isabel la Católica: origen de la colección real española*, Madrid: Patrimonio Nacional, 2010.
- HERRERO CARRETERO, Concepción, "Paños ricos de oro y sedas de colores. Vestigios de la colección de doña Juana, reina de Castilla (1504-1555), en GARCÍA PÉREZ, Noelia (ed.), *Isabel la Católica y sus hijas: el patronazgo artístico de las últimas Trastámara*, Murcia: Universidad de Murcia, 2021, pp. 181-224.
- HINDMAN, Sandra, *Book of Hours: a medieval "bestseller"*, Paris-Chicago: Les Enluminers, 2008.
- HOMMEL, Luc, REYNOLD, Gonzague de, *Marie de Bourgogne ou le Grand Héritage*, Paris: Presses Universitaires de France, 1951.
- HUIZINGA, Johan, "L'Etat Bourguignon, ses rapports avec la France, et les origines d'une Nationalité Néerlandaise", *Le Moyen Âge*, 40, 1930.
- HUIZINGA, Johan, *El otoño de la Edad Media. Estudios sobre la forma de la vida y del espíritu durante los siglos XIV y XV en Francia y en los Países Bajos*, versión española de José Gaos, Madrid: Alianza Editorial, 1982.
- HULST, Henri d', *Le mariage de Philippe le Beau avec Jeanne de Castille à Lierre le 20 de octobre 1496*, Anvers: Imprimeries générales Lloyd anversois, 1958.
- IBAÑEZ PÉREZ, Alberto C., *Historia de la Casa del Cordón de Burgos*, Burgos: Caja de Ahorros Municipal de Burgos, 1987.
- INSTALLÉ, Henri, "Marguerite d'Autriche: l'idéal de la femme et de la princesse selon Henri Corneille Agrippa", en EICHBERGER, Dagmar, LEGARÉ, Anne-Marie, HÜSKEN, Wim, *Women at the Burgundian court: presence and influence*, Turnhout: Brepols, 2010, pp. 87-95.
- Inventaire des archives de la famille de Lalaing*, Archives générales du Royaume (Belgica), 2106.
- IONGH, Jane de, *Marguerite d'Autriche*, Bruxelles: Charles Dessart, 1944.
- IONGH, Jane de, *Margaret of Austria. Regent of the Netherlands*, translated from the Dutch by M. D. Herter Norton, New York: W. W. Norton & Co., 1953.
- ISHIKAWA, Chiyo, *The 'Retablo de Isabel la Católica' by Juan de Flandes and Michel Sittow*, Turnhout: Brepols, 2004.

JENKINS, Michael F. O., *Artful Eloquence: Jean Lemaire de Belges and the Rethorical Tradition*, North Carolina: University of North Carolina Press, 1980.

JODOGNE, Pierre, *Jean Lemaire de Belges écrivain franco-bourguignon*, Bruxelles: Palais des Académies, 1971.

JONGE, Krista de, "Flandes y Castilla. La arquitectura en la época de los Reyes Católicos", en CHECA, Fernando, GARCÍA GARCÍA, Bernardo, *El arte en la corte de los Reyes Católicos. Rutas artísticas a principios de la Edad Moderna*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2005, pp. 167-181.

JONGE, Krista de, GARCÍA GARCÍA, Bernardo J., ESTEBAN ESTRÍNGANA, Alicia (eds.), *El legado de Borgoña. Fiesta y ceremonia cortesana en la Europa de los Austrias (1454-1648)*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2010.

JUNQUERA Paulina, "Colección del Patrimonio Nacional. Tapices de los Reyes Católicos y de su época", en *Reales Sitios*, vol. 26, 1970, pp. 16-28.

JUSTI, K. von, "Juan de Flandes ein niederländischer Hofmaler Isabella des katholischen", en *Jahrbuch der Königl. Preussischen Kunsthistorischen Sammlungen*, VIII, 1887, pp. 157-169.

KASL, Ronda, "Long-Distance Relations: Castilian Patrons, Flemish Artists and Expatriate Agents in the Fifteenth-Century", en *Jaarboek Koninklijk Museum voor Schone Kunsten Antwerpen*, 2001, pp. 78-93.

KASL, Ronda, *The making of Hispano-Flemish style: art, commerce and politics in fifteenth-century Castile*, Turnhout: Brepols, 2014.

KELLY, Joan, "Did Women Have a Renaissance?", en *Medievalia et Humanistica: Studies in Medieval and Renaissance Culture*, 13, 1985, pp. 1-23.

KENNEDY, Hugh, *The court of the Caliphs. The rise and fall of Islam's greatest dynasty*, Londres: Weidenfeld & Nicolson, 2004.

KNIGHTON, Tess, "Una confluencia de capillas. El caso de Toledo, 1502", en CARRERAS, Juan José, GARCÍA GARCÍA, Bernardo José, *La Capilla Real de los Austrias. Música y ritual de corte en la Europa moderna*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2001, pp. 127-150.

KNIGHTON, Tess, *Música y músicos en la corte de Fernando el Católico, 1474-1516*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2002.

KOHLER, Alfred, *Quellen zur Geschichte Karls V*, Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1990.

KOHLER, Alfred, "La doble boda de 1496/97. Planteamiento, ejecución y consecuencias dinásticas", CHECA CREMADES, Fernando (dir.), *Reyes y mecenas. Los Reyes Católicos, Maximiliano I y los inicios de la Casa de Austria en España*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992, pp. 253-272.

KREN, Thomas, "Flemish illumination, Breviary of Queen Isabella of Castile" en KREN, Thomas, *Renaissance painting in manuscripts. Treasures from the British Library*, London: The British Library Publishing Division, 1984.

*La Biblia del Siglo de Oro*, Sociedad Bíblica de España, 2009.

- La complainte de dame Marguerite d'Autriche, fille de Maximilian, Roy des Romains*. Bruselas, KBR, Ms. INC B 1.770 (RP), atribuido Gheraert Leeu (1491-1492), impreso en Amberes.
- LABANDE-MAILFERT, Yvonne, *Charles VIII et son milieu: 1470-1498: la jeunesse au pouvoir*, Paris: Klincksieck, 1975.
- LABORDE, Alexandre Louis Joseph, *Les ducs de Bourgogne: études sur les lettres, les arts et l'industrie pendant le XVe siècle et plus particulièrement dans les Pays-Bas et le Duché de Bourgogne*, Paris: Plon, 1849-1852.
- LABORDE, Léon de, *Glossaire français du Moyen âge: à l'usage de l'archéologue et de l'amateur des arts. Précédé de l'inventaire des bijoux de Louis, duc d'Anjou, dressé vers 1360*, Genève: Slatkine, 1975.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *La Hacienda Real de Castilla en el siglo XV*, Santa Cruz de Tenerife: Editores La Laguna, 1973.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *Las ferias de Castilla: siglos XII a XV*, Madrid. Comité Español de Ciencias Históricas, 1994.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *La armada de Flandes. Un episodio en la política naval de los Reyes Católicos (1496-1497)*, Madrid: Real Academia de la Historia, 2003.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *Las fiestas en la cultura medieval*, Barcelona: Debate, 2004.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *Hernando de Zafra, secretario de los Reyes Católicos*, Madrid: Dykinson, 2005.
- LA MARCHE, Olivier de, *Mémoires d'Olivier de La Marche: maître d'hôtel et capitaine des gardes de Charles le Téméraire. Tome 3*, publ. pour la Société de l'histoire de France par Henri Beaune et J. d'Arbaumont, Paris: Renouard, 1883-1885.
- LAMBERT, Élie, *L'art en Espagne et au Portugal*, Paris: Larousse, 1945.
- LALAIN, Antoine de, "Primer viaje de Felipe el Hermoso a España en 1501", en GARCÍA MERCADAL, José, *Viajes de extranjeros por España y Portugal: desde los tiempos más remotos hasta fines del siglo XVI*, Madrid: Aguilar, 1953.
- LAMAISON, Pierre, LÉVI-STRAUSS, Claude, "La notion de maison. Entretien avec Claude Lévi-Strauss par Pierre Lamaison", en *Terrain*, t. 9, 1987, pp. 34-39.
- LAUSSAC, Édouard-Louis, *Fortune-infortune-fort-une: notice explicative du quintuple sens de la devise de Marguerite d'Autriche, duchesse de Savoie et de Bresse, régente des Pays-Bas*, Bourg: Impr. J. Dureuil, 1897.
- LE FUR, Didier, *Charles VIII*, Paris: Perrin, 2006.
- LE GLAY, André-Joseph-Guislain, GOETHALS, Félix-Victor, *Maximilien Ier, empereur d'Allemagne, et Marguerite d'Autriche, sa fille, gouvernante des Pays-Bas. Esquisses biographiques*, Paris: Chez Jules Renouard et Cie., 1839.
- LE GLAY, André Joseph Guislain, *Correspondance de l'Empereur Maximilien Ier et de Marguerite d'Autriche*, Paris: J. Renouard, 1839.



*Le Malheur de France*, norte de Francia, realizado entre el 23 de mayo de 1493 y el 4 de noviembre de 1495 en pergamino. 21 cm x 14 cm. Bruselas, KBR, Ms. 11.182.

LEGARÉ, Anne-Marie, "L'entrée de Jeanne de Castille à Bruxelles", en ECIHBERGER, Dagmar, LEGARÉ, Anne-Marie, HÜSKEN, Wim N. M., *Women at the Burgundian Court. Presence and Influence / Femmes a la Cour de Bourgogne: Presence et Influence*, Turnhout: Brepols, 2010, pp. 43-55.

LEGENDRE, Louis, *Vie du cardinal d'Amboise, premier ministre de Louis XII. Avec un parallele des cardinaux célèbres qui ont gouverne des estats*, Rouen: Robert Machuel, 1724.

LEMAIRE DE BELGES, Jean, *La couronne margaritique, composée par Jean Le Maire, indiciaire et historiographe de Mme. Marguerite d'Autriche et de Bourgogne*, 1549.

LEMAIRE DE BELGES, Jean, *Oeuvres*, t. I, Louvain: Jean-Auguste Stecher, 1882-1885.

LEMAIRE DE BELGES, Jean, *Les Épîtres de l'Amant vert*, édition critique publiée par Jean Frappier, Lille: Giard et Genève: Droz, 1948.

LEMAIRE, Claudine, THIRY, Claude, GAVENDA, Victor, *Les basses danses de Marguerite d'Autriche. Das Tanzbüchlein der Margarete von Österreich: vollständige Faksimile-Ausgabe im Originalformat der Handschrift MS 99085 aus dem Besitz der Bibliothèque royale Albert Ier, Bruxelles, Kommentarband*, Graz: Akademische Druck-u. Verlangsanstalt, 1988.

LEÓN GUERRERO, M.<sup>a</sup> Montserrat, "La armada de Flandes y el viaje de la princesa Juana", en *Revista de Estudios Colombinos*, N.º 5, 2009, pp. 53-62.

LICHNOWSKY, E. M., *Geschichte des Hauses Habsburg, VIII: Kaiser Friedrich III. und sein Sohn Maximilian*, Wien: Schaumburg, 1844.

LISÓN TOLOSANA, Carmelo, *La imagen del Rey. Monarquía, realiza y poder ritual en la casa de los Austrias*, Madrid: Espasa-Calpe, 1991.

LÓPEZ ÁLVAREZ, Alejandro, *Poder, lujo y conflicto en la Corte de los Austrias: coches, carrozas y sillas de mano: 1550-1700*, Madrid: Ediciones Polifemo, 2007.

LÓPEZ ÁLVAREZ, Alejandro, "La Caballeriza Real: la imagen externa de la realiza hispana", en HORTAL MUÑOZ, José Eloy, LABRADOR ARROYO, Félix (dirs.), *La Casa de Borgoña. La Casa del rey de España*, Leuven: Leuven University Press, 2014, pp. 371-403.

LÓPEZ CORDÓN, M.<sup>a</sup> Victoria, FRANCO RUBIO, Gloria (coords.), *La reina Isabel I y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica. Actas de la VIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna (Madrid, 2-4 de junio de 2004), Vol. I*, Madrid: Fundación Española de Historia Moderna, 2005.

LÓPEZ DE HARO, Alonso, *Segunda parte del Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*, Madrid: Fernando Correa de Mozenegro, 1622.

LÓPEZ DE TOLEDO, Diego, *Los comentarios de Gayo Julio Cesar*, Toledo: Pedro Hagenbach, 1498.

LÓPEZ DE TORO, José, *Tratados internacionales de los Reyes Católicos*, Madrid: Imprenta Góngora, 1952.

LÓPEZ PILA, Paulina, "Francisco de Rojas: embajador de los Reyes Católicos", en *Cuadernos de investigación histórica*, 15, 1994, pp. 99-158.

LÓPEZ SUERO, ANA, "Flautistas, tamborinos, xabebas y pífanos de Castilla y Flandes en los albores del Renacimiento", en LOLO HERRANZ, Begoña, PRESAS, Adela, *Musicología en el siglo XXI: nuevos retos, nuevos enfoques*, Madrid: Sociedad Española de Musicología, 2018, pp. 355-376.

LORENTZ, Philippe, "Children's Portraits. Between Politics and Family Memories"; en EICHBERGER, Dagmar (ed.), *Women of distinction*, Leuven: Davidsfonds, pp.115-123.

MACDONALD, Deanna, "Collecting a New World: The Ethnographic Collections of Margaret of Austria", en *Sixteenth Century Journal*, 33, 2002, pp. 649-664.

MADRAZO Y KUNTZ, Pedro de, *Viaje artístico por tres siglos por las colecciones de cuadros de los Reyes de España*, Barcelona: Biblioteca de Artes y Letas, 1884.

MAQUIAVELO, Nicolás, *El príncipe*, prólogo de Miguel Ángel Granada, Madrid: Alianza, 1983.

MARCEL, Françon, BOOM, Guislaine de (eds.), *Humanisme et Renaissance*, vol. 5/2, 1938.

MARÍAS MARTÍNEZ, Clara, "Historia y ficción en el romance de la "Muerte del príncipe don Juan". De la princesa Margarita a las viudas de la tradición oral", en HARO CORTÉS, Marta (coord.), *Literatura y ficción: "estorias", aventuras y poesía en la Edad Media*, vol. I, Valencia: Universitat de València, 2008, pp. 643-669.

MARINEO SÍCULO, Lucio, *Lucii Marinei Siculi epistolarum familiarium libri decem et septem*, Valladolid: Arnao Guillén de Brocar, 1514.

MARINEO SÍCULO, Lucio, *De las cosas memorables de España: libri I-III*, Madrid: La hoja del monte, 2004.

MARTÍN GARCÍA, Juan Manuel, HENARES CUÉLLAR, Ignacio, *Arte y diplomacia en el reinado de los Reyes Católicos*, Madrid: Fundación Universitaria Española, 2002.

MARTÍN RODRÍGUEZ, José Luis, *Isabel la Católica: sus hijas y las damas de la corte, modelos de doncellas, casadas y viudas en el "Carro de las donas"*, Ávila-Madrigal de las Altas Torres: Diputación Provincial-Institución Gran Duque de Alba, 2001.

MARTÍNEZ-ACITORES GONZÁLEZ, Ana, "Exposición: Women. The Art of Power. Three Women from the House of Habsburg. Schloss Ambras (Innsbruck), 14 de junio de 2018-7 de octubre de 2018", en *Philostrato. Revista de Historia y Arte*, 2018, pp. 82-84.

MARTÍNEZ-ACITORES GONZÁLEZ, Ana, "De los Países Bajos a Castilla. De archiduquesa a princesa: el viaje por mar de Margarita de Austria (1497)", en *En la España medieval*, N.º 44, 2021, pp. 267-284.

MARTÍNEZ-BURGOS GARCÍA, Palma, "Sátira y devoción en la pintura flamenca. Imágenes para una época", en CHECA, Fernando, GARCÍA GARCÍA, Bernardo, *El arte en la corte de los Reyes Católicos. Rutas artísticas a principios de la Edad Moderna*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2005, pp. 246-263.

- MARTÍNEZ RUIZ, María José, "Luces y sombras del coleccionismo artístico en las primeras décadas del siglo XX: el conde de las Almenas", en *Goya. Revista de Arte*, n.º 307-308, 2005, pp. 281-294.
- MARTÍNEZ RUIZ, María José, *La enajenación del patrimonio en Castilla y León (1900-1936)*, Valladolid: Consejería de Cultura y Turismo, 2008.
- MARVIN, Mary Beth W., "'Regret' chasons for Marguerite d'Autriche by Octovien de Saint-Gelais", en *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance*, T. 39, No. °, 1977, pp. 23-32.
- MASSÓ, Alejandro, "La corte y la música", en ZALAMA, Miguel Ángel, VANDENBROECK, Paul (coords.), *Felipe I el Hermoso. La belleza y la locura*, Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2006, p. 185-194.
- MATTINGLY, Garret, *Catalina de Aragón*, Madrid: Palabra, 1998.
- MAULDE, René de, *Procédures politiques du règne de Louis XII*, Paris: Imprimerie nationale, 1885.
- MAURA GAMAZO, Gabriel, *El príncipe que murió de amor. Don Juan, primogénito de los Reyes Católicos*, Madrid: Espasa Calpe, 1944.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Antología de poetas líricos castellanos*, tomo VII, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1944.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *España y su historia*, vol. II, Madrid: Minotauro, 1957.
- MERINO DE CÁCERES, José Miguel, "La colección de arte del conde de Las Almenas", en *Descubrir el arte*, n.º 44, 2002, pp. 98-100.
- MERINODE CÁCERES, José Miguel, MARTÍNEZ RUIZ, María José, *La destrucción del patrimonio artístico español. W.R. Hearst: "El Gran Acaparador"*, Madrid: Cátedra, 2012.
- MICHELANT, Henri-Victor, *Inventaire des vaiselles, joyaux, tapisseries, peintures, manuscrits... de Marguerite d'Autriche, régente et gouvernante des Pays-Bas, dressé en son palais de Malines, le 9 julliet 1523*, Bruselas: F. Hayez, 1870.
- MICHELET, Jules, *Histoire de France, t. VII. Renaissance*, Paris: Flamarrion, 1890.
- MITJANA, Rafael, *Sobre Juan del Encina: músico y poeta (nuevos datos para su biografía)*, Málaga: Tipografía de Noticias, 1895.
- MITRE FERNÁNDEZ, Emilio, *La Guerra de los Cien Años*, Madrid: Historia 16, 1990.
- MOEGLIN, Jean-Marie, "La "Maison de Bourgogne". Origines, usages et destinées d'un concept", en DELSALLE, Paul, DOCQUIER, Gilles, MARCHANDISSE, Alain, *Pour la singuliere affection qu'avons a luy. Études bourguignonnes offertes à Jean-Marie Cauchies*, Turnhout: Brepols, 2017, pp. 319-332.
- MOLINET, Jean, *Les faitz et dictz de feu de bonne mémoire maistre Jehan Molinet, contenans plusieurs beaulx traictez, oraisons et champs ["sic"] royaulx...nouvellement imprimez à Paris l'an mil cinq cens trente et ung, le neufviesme jour de décembre. On les venda au palais... à la boutique de Jean Longis et de la veufve Jehan Saint Denys...*, 1531.

- MOLINET, Jean, *Chroniques de Jean Molinet. T. 5 / publiées, pour la pour la première fois, d'après les manuscrits de la Bibliothèque du Roi, par J.-A. Buchon*, Paris: Imprimerie d'Hippolyte Tiliard, 1827.
- MOLINET, Jean, *Chroniques de Jean Molinet*, publiées par Georges Doutrepont et Omer Jodogne, T. I, Bruxelles: Académie Royale de Belgique, 1935-1937.
- MOLINET, Jean, *Chroniques de Jean Molinet*, publiées par Georges Doutrepont et Omer Jodogne, T. II, Bruxelles: Académie Royale de Belgique, 1935-1937.
- MÜLLER, Catherine M., "La poétique de Marguerite d'Autriche: por une relecture de sa Complainte (Vienne, ÖNB, COD. 2584), en EICHBERGER, Dagmar, HÜSKEN, Wim, LEGARÉ, Anne-Marie, *Women at the Burgundian Court: Presence and Influence / Femmes à la Cour de Bourgogne: Présence et Influence*, Turnhout: Brepols, 2011, pp. 75-85.
- MORGAN, Nigel J., MCKENDRICK, Scot, RUIZ GARCÍA, Elisa Ruiz, *The Isabella Breviary: The British Library, London Add. Ms. 18851*, Barcelona: Moleiro, 2012.
- HOMMEL, Luc, REYNOLD, Gonzague de, *Marie de Bourgogne ou le Grand Héritage*, Paris: Presses Universitaires de France, 1951.
- MONLAU Y ROCA, Pedro Felipe, *Diccionario etimológico de la lengua castellana, precedido de unos rudimentos de etimología*, Madrid: Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, 1856.
- MORÁN, José Miguel, CHECA, Fernando, *El coleccionismo en España: de la cámara de maravillas a la galería de pinturas*, Madrid: Cátedra, 1985.
- MÜNZER, Jerónimo, *Viaje por España y Portugal (1494-1495)*, Madrid: Polifemo, 1991.
- NAVAGGIERO, Andrea, "Viaje por España del magnífico micer Andrés Navagero. Embajador de Venecia al Emperador Carlos V", en GARCÍA MERCADAL, José, *Viajes de extranjeros por España y Portugal: desde los tiempos más remotos hasta fines del siglo XVI*, Madrid: Aguilar, 1953.
- NEBRIJA, Antonio de, *Crónica de los muy altos y esclarecidos Reyes Cathólicos don Hernando y doña Ysabel de gloriosa memoria*, Valladolid: Sebastián Martínez, 1565, fol. 144v.
- NIETO SORIA, José Manuel, "Apología y propaganda de la realeza en los cancioneros castellanos del siglo XV. Diseño literario de un modelo político", en *En la España medieval*, 11, 1988, pp. 185-221.
- NIETO SORIA, José Manuel, *Orígenes de la monarquía hispánica: propaganda y legitimación (ca. 1400-1520)*, Madrid: Dyckinson, 2004.
- NIETO SORIA, José Manuel, "Conceptos de España en tiempos de los Reyes Católicos", en *Norba. Revista de Historia*, Vol. 19, 2006, pp. 105-123.
- NOCHLIN, Linda, "Why have there been no great women artists?", en *Women in Sexist Society. Studies in Power and Powerlessness*, Nueva York: Basic Books, 1971, pp. 480-510.
- NOGALES RINCÓN, David, "Sobre la cultura "borgoñona" y su recepción en Castilla en el siglo XV", en HORTAL MUÑOZ, José Eloy, LABRADOR ARROYO, Félix (dirs.), *La Casa de Borgoña. La Casa del rey de España*, Leuven: Leuven University Press, 2014, pp. 23-35.
- OCHOA BRUN, Miguel Ángel, *Historia de la diplomacia española*, Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 1995.

- OCHOA BRUN, Miguel Ángel, *Embajadas y embajadores en la historia de España*, Madrid: Aguilar, 2002.
- ORTIZ, Alonso, *Diálogo sobre la educación del príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos: texto traducido íntegramente al español del latín original, acompañado de algunas fotografías*, edición de Giovanna Maria Bertini, Madrid: J. Porrúa Turanzas, 1983.
- ORTIZ, Alonso, *Tratado del fallecimiento del muy ínclito Señor Don Juan*, edición de Jacobo Sanz Hermida, Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2000.
- PADILLA, Lorenzo de, "Crónica de Felipe I, llamado el Hermoso", en SALVÁ, Miguel, *Colección de documentos inéditos para la historia de España, VIII*, Madrid: Imprenta de la viuda de Calero, 1846, pp. 1-267.
- PALENCIA, Alonso de Palencia, *Crónica de Enrique IV*, tomo III, traducción castellana por A. Paz y Meliá, Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, 1904-1908.
- PALENCIA, Alonso de, *Cuarta Década de lo sucedido en España conforme a los anales de su tiempo*, edición de José López de Toro, Madrid: Real Academia de la Historia, 1974.
- PALENCIA, Alonso de, "Guerra de Granada"; en PAZ Y MELÍA, Antonio (ed.), *Crónica de Enrique IV*, Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, 1975, t. III, lib. IX.
- PANOFSKY, Erwin, *Renacimiento y renacimientos en el arte occidental*, Madrid: Alianza, 1983.
- PANOFSKY, Erwin, *Los primitivos flamencos*, Madrid: Cátedra, 1998.
- PARADA LÓPEZ DE CORSELAS, Manuel, *El viaje de Jan van Eyck de Flandes a Granada (1428-1429)*, Madrid: La Ergástula, 2016.
- PARAVACINI, Werner, "Structure et fonctionnement de la cour bourguignonne au XVe siècle", en CAUCHIES, Jean-Marie (ed.), *A la cour de Bourgogne. Le duc, son entourage, son train*, Turnhout: Brepols, 1998, pp. 1-10.
- PASCUAL MOLINA, Jesús F., "Lujo y exhibición pública: el arte al servicio del poder en las recepciones a doña Juana y don Felipe", en ZALAMA, Miguel Ángel (dir.), *Juana I en Tordesillas: su mundo, su entorno*, Valladolid: Grupo Página, 2010, pp. 305-324.
- PASCUAL MOLINA, Jesús F., FIZ FUERTES, Irune, "Don Francisco de Rojas, embajador de los Reyes Católicos, y sus empresas artísticas: a propósito de una traza de Juan de Borgoña y Antonio de Comontes", *BSAA Arte*, LXXXI, 2015, pp. 59-78.
- PAULINO MONTERO, Elena, *El patrocinio arquitectónico de los Velasco (1313-1512): construcción y un contexto de un linaje en la Corona de Castilla*, [tesis doctoral], Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2015.
- PAULINO MONTERO, Elena, "La configuración de la arquitectura áulica en Castilla a finales del siglo XV: la Casa del Cordon", en *Lexicon: storie e architettura in Sicilia*, 2, 2021, pp. 195-204.
- PAULINO MONTERO, Elena, "Islamicate Elements in the Velasco Palaces: Constructing a Castilian Court Architecture", en *The Medieval History Journal*, 15 (2), 2021, pp. 355-383.
- PEMÁN y PEMARTÍN, César, *Juan van Eyck y España*, Cádiz: Museo Provincial de Bellas Artes de Cádiz, 1969.



PEREDA ESPESO, Felipe, "Mencía de Mendoza, mujer del I Condestable de Castilla", en ALONSO RUIZ, Begoña, CARLOS VARONA, M.<sup>a</sup> Cruz de, PEREDA ESPESO, Felipe, *Patronos y coleccionistas: los condestables de Castilla y el arte (siglos XV-XVII)*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2005, pp. 9-119.

PÉREZ-BUSTAMANETE, Rogelio, *Santander: en los albores de la época moderna*, Santander: Rogelio Pérez Bustamante, 1989.

PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio, CALDERÓN ORTEGA, José Manuel, *Don Juan príncipe de las Españas (1478-1479): colección diplomática*, Madrid: Dykinson, 1999.

PÉREZ-BUSTAMANTE, Rogelio, "Los Países Bajos: una república nobiliaria (siglos XIV al XVII)", en *Anuario de historia del derecho español*, N.º 76, 2006, pp. 461-506.

PÉREZ PASTOR, Cristóbal, *La imprenta en Toledo. Descripción bibliográfica de las obras impresas en la imperial ciudad desde 1483 hasta nuestros días*, Madrid: Imprenta y fundición de Manuel Tello, 1887.

PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel, "Margarita de Austria y su corte literaria", en GIL-ALBARELLOS PÉREZ-PEDRERO, Susana, RODRÍGUEZ PEQUEÑO, Mercedes, *Ecos silenciados. La mujer en la literatura española. Siglos XII al XVIII*, Segovia: Junta de Castilla y León, 2006, pp. 107-124.

PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel, "Los relatos del viaje de Margarita de Austria a España"; en HARO CORTÉS, Marta (coord.), *Literatura y ficción: "estorias", aventuras y poesía en la Edad Media*, vol. I, Valencia: Universitat de València, 2008, pp. 241-254.

PICKER, Martin, *The chanson albums of Marguerite of Austria*, Berkeley and Los Angeles: University of California Press, 1965.

PICOT, Émile, STEIN, Henri, *Recueil de pièces historiques imprimées sous le règne de Louis XI, reproduites en fac-similé, avec des commentaires historiques et bibliographiques*, T. II, Paris: Société des bibliophiles François, 1923.

PIRENNE, Henri, *Histoire de Belgique, t. II: Du commencement du XIVe siècle a la mort de Charles le Téméraire*, Bruxelles: Henri Lamertin, 1907.

PIRENNE, Henri, *Histoire de Belgique, t. III. De la mort de Charles le Téméraire a l'arrivée du duc d'Albe dans les Pays-Bas (1567)*, Bruxelles: Maurice Lamertin, 1953.

PIRENNE, Henri, "The formation and constitution of the Burgundian State (fifteenth and sixteenth centuries)", en *American Historical Review*, t. XIV, N.º 3, 1909, pp. 477-502.

PITA ANDRADE, José Manuel, "Pinturas y pintores de Isabel la Católica", en ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, Gonzalo, (dir.), *Isabel la Católica y el Arte*, Madrid: Real Academia de la Historia y Marquesa viuda de Arriluce de Ybarra, 2006, pp. 13-72.

PLANAS BADENAS, Josefina, DOCAMPO CAPILLA, Javier, *Horae. El poder de la imagen. Libros de Horas en bibliotecas españolas*, Madrid: Orbis Mediaevalis, Editora Internacional de Facsímiles, 2016.

PORRAS GIL, M.<sup>a</sup> Concepción, "La capilla de la Purificación de la catedral de Burgos. Mirar el humanismo. Ver la Antigüedad desde la forma", en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, n.º 74, 2008, pp. 67-88.

- PORRAS GIL, M.<sup>a</sup> Concepción, “El poder estilizado. Entradas, fiestas y ademanes en la Castilla del siglo XVI”, en *Biblioteca: estudio e investigación*, N.º 26, 2011, pp. 113-135.
- PORRAS GIL, M.<sup>a</sup> Concepción, *De Bruselas a Toledo. El viaje de los archiduques Felipe y Juana*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2015.
- POST, Chandler Rathfon, *A History of Spanish Painting, Volume IV: The Hispano-Flemish Style in North-Western Spain, Part 1*, Cambridge: Harvard University Press, 1933.
- PRESCOTT, William H., *Historia del reinado de los Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel*, Madrid: Imprenta de Gaspar y Roig, 1855.
- PRIETO CANTERO, Amalia, *Casa y descargos de los Reyes Católicos*, Valladolid: Instituto “Isabel la Católica” de Historia Eclesiástica, 1969.
- PULGAR, Hernando de, *Crónica de los muy altos y esclarecidos Reyes Cathólicos don Hernando y doña Ysabel de gloriosa memoria...*, Zaragoza: Juan Millán, 1567.
- PULGAR, Hernando de, *Crónica de los muy altos y esclarecidos Don Fernando e Doña Isabel*, capítulo IV, vol. II, Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, 1953.
- PUTNAM, Ruth, *Charles the Bold, Last Duke of Burgundy, 1433-1477*, The Project Gutenberg, 2004.
- PUYOL, Julio (ed.), *Crónica incompleta de los Reyes Católicos (1469-1476): según un manuscrito anónimo de la época*, Madrid: Academia de la Historia, 1934.
- QUINSONAS, Emmanuel de, *Matériaux pour servir à l'histoire de Marguerite d'Autriche: duchesse de Savoie, régente des Pays-Bas*, Paris: Delaroque Frères, 1860.
- RABB, Theodore K., ““Predominan los gustos flamencos”: reflexiones sobre el patrimonio artístico de España”, en *La senda española de los artistas flamencos*, Madrid: Museo Nacional del Prado, 2009, pp. 83-92.
- RAMBALDO, Ana María, *Juan del Encina. Obras completas I, II y III*, Madrid: Espasa-Calpe, 1978.
- RAMÍREZ DE VILLAESCUSA, Diego, *Diego Ramírez de Villaescusa (1459-1537), fundador del Colegio de Cuenca y autor de los Cuatro Diálogos sobre la muerte del príncipe Juan*, edición de Félix González Olmedo, Madrid: Editora Nacional, 1944.
- RAUFAST CHICO, Miguel, “¿Un mismo ceremonial para dos dinastías? Las entradas reales de Martín el Humano (1397) y Fernando I (1412) en Barcelona”, en *En la España medieval*, N.º 30, 2007, pp. 91-130.
- RAUSCH, Karl, *Die Burgundische Heirat Maximilians I*, Whitefish: Kessinger Publishing, 2010.
- RAYMOND, Fagel P., “Poner la Corte en orden, poner orden en la Corte. Los cambios en la Casa de Borgoña alrededor del primer viaje hispánico de Carlos V (1515-7)” en HORTAL MUÑOZ, José Eloy, LABRADOR ARROYO, Félix (dirs.), *La Casa de Borgoña. La Casa del rey de España*, Leuven: Leuven University Press, 2014, pp 51-72.
- REDONDO CANTERA, María José, MENÉNDEZ TRIGOS, José, “El monasterio de Nuestra Señora de La Mejorada (Olmedo) y la capilla del Crucifijo, o de los Zuazo”, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA*, Tomo 62, 1996, pp. 257-280.

- RIBOT GARCÍA, Luis Antonio, "La España de los Reyes Católicos como fundamento de la Monarquía Hispánica" en VALDEÓN BARUQUE, Julio (ed.), *Arte y cultura en la época de Isabel la Católica*, Valladolid: Instituto Universitario de Historia Simancas y Ámbito Ediciones, 2003, pp. 357-367.
- RICCIO, Michel, "Le Changement de Fortune en toute prospérité", en FRANÇON, Marcel, BOOM, Guislaine de (eds.), *Humanisme et Renaissance*, vol. 5/2, 1938, pp. 308-329.
- RICO CAMPS, Daniel, "Imágenes del saber en tiempos de los Reyes Católicos", en VALDEÓN BARUQUE, Julio (ed.), *Arte y cultura en la época de Isabel la Católica*, Valladolid: Instituto Universitario de Historia Simancas y Ámbito Ediciones, 2003, pp. 249-278.
- RÍO DE LA HOZ, Isabel del, MARÍAS FRANCO, Fernando, "Acotaciones urbanísticas de Burgos en el siglo XVI: el dibujo de Anton van den Wyngaerde", en *La ciudad de Burgos*, actas del Congreso de Historia de Burgos: MC aniversario de la fundación de la ciudad, Burgos: Junta de Castilla y León, 1984, pp. 891-906.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio, *Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, Madrid: Castalia, 1997.
- RODRÍGUEZ VILLA, Antonio, *La reina doña Juana la Loca*, Madrid: Librería de M. Murillo, 1892.
- RODRÍGUEZ VILLA, Antonio, "Don Francisco de Rojas, embajador de los Reyes Católicos", en *Boletín de la Academia de la Historia*, tomo XXVIII, 1896.
- ROGERS, Clifford J., "La batalla de Poitiers (1356)", en *Desperta Ferro: Antigua y medieval*, N.º 38, 2016, pp. 28-39.
- ROJAS, Pedro de, *Discursos ilustres, históricos i genealogicos...*, Toledo: Iuan Ruiz de Pereda, 1636.
- ROJEWSKI, Oskar Jacek, *Arte, ceremonial y esplendor festivo en la corte de los Duques de Borgoña (1419-1477). Los valets de chambre y sus tareas artísticas* [tesis doctoral], Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, 2018.
- ROJEWSKI, Oskar Jacek, *Los valets de chambre de los duques de Borgoña y sus tareas artísticas (1419-1477)*, Castelló de la Plana: Universitar Jaume I, 2021.
- ROMÁN, Diego, *Décimas al fallecimiento del Príncipe don Juan por el Comendador Román* [c. 1500], Sevilla: E. Rasco, 1890.
- ROMERO DE JUSEU Y LERROUX, José, *El Toisón de Oro: orden dinástica de los Duques de Borgoña: historia, soberanos, constituciones y caballeros*, Madrid: Imprenta Viuda de Galo Sáez, 1960.
- RUIZ GARCÍA, Elisa, "Los breviarios de la Reina Católica: un signo de modernidad", en GALENDE DÍAZ, Juan Carlos (dir.), *III Jornadas Científicas sobre Documentación en Época de los Reyes Católicos*, 2004, pp. 221-248.
- RUIZ GARCÍA, Elisa, *Los libros de Isabel la Católica: arqueología de un patrimonio escrito*, Salamanca: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004.

RUIZ GARCÍA, Elisa, "Entre la realidad y el mito. Los auténticos libros de Isabel la Católica", en CHECA, Fernando, GARCÍA GARCÍA, Bernardo, *El arte en la corte de los Reyes Católicos. Rutas artísticas a principios de la Edad Moderna*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2005, pp. 355-371.

RUIZ GARCÍA, Elisa, "El arte de la perfección. M. Moleiro clona el Breviario de Isabel la Católica", en *Restauo: Revista internacional de patrimonio histórico*, N.º 9, 2010, pp. 42-57.

SÁENZ DE MIERA, J., "Capitulación que se otorgó entre el emperador Maximiliano y Francisco de Rojas, en nombre de los Reyes Católicos...", en *Reyes y mecenas. Los Reyes Católicos – Maximiliano I y los inicios de la Casa de Austria en España*, cat. exp., Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992, pp. 501-502.

SAGARRA GAMAZO, Adelaida (coord.), *Juan Rodríguez de Fonseca: su imagen y obra*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2005.

SALAZAR DE MENDOZA, Pedro, *Origen de las dignidades seglares de Castilla y León*, edición de Enrique Soria Mesa y Alonso Carrillo, Granada: Universidad de Granada, 1998.

SALVÁ, Miguel, *Colección de documentos inéditos para la historia de España, VII*, Madrid: Imprenta de la viuda de Calero, 1846.

SALVADOR MIGUEL, Nicasio, *Isabel la Católica: educación, mecenazgo y entorno literario*, Madrid: Centro de Estudios Cervantinos, 2008.

SAN MIGUEL PÉREZ, Enrique, *Isabel I de Castilla: 1474-1504*, Palencia: La Olmeda, 1998.

SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier, "El retablo de la reina Católica", en *Archivo Español de Arte y Arqueología*, VI, 1930, pp. 97-133.

SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier, *Libros, tapices y cuadros que coleccionó Isabel la Católica*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1950.

SÁNCHEZ DE BADAJOZ, Garci, *Cancionero de Garci Sánchez de Badajoz*, edición de Julia Castillo, Madrid: Editora Nacional, 1980.

SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M.<sup>a</sup> Leticia, *Mujeres en la corte de los Austrias: una red social, cultural, religiosa y política*, Madrid: Polifemo, 2019.

SANTA CRUZ, Alonso de, *Crónica de los Reyes Católicos*, edición y estudio por Juan de Mata Carriazo, Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1951.

SANUTO, Marino, *I diarii di Marino Sanuto*, T. I, pubblicato per cura di Nicolò Barozzi, Venezia: Tipografia del commercio di Marco Visentini, 1879.

SANZ HERMIDA, Jacobo, "Literatura consolatoria en torno a la muerte del príncipe don Juan", en *Studia Histórica-Historica Medieval*, Vol. XI, 1993, pp. 157-170.

SANZ HERMIDA, Jacobo, "Cien mil esperanzas allí se anegaron" en PAREDES NÚÑEZ, Juan Salvador (coord.), *Medioevo y literatura. Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Granada: Universidad de Granada, 1995, pp. 307-319.

SARRIA, Amalia (coord.), *Les rois bibliophiles: [Bruxelles: Bibliothèque royale Albert I, 26 sept.-30 nov. 1985: exposition organisée par Europalia 85 España avec la collaboration de la Bibliothèque royale Albert I]: catalogue*, Bruxelles: Bibliothèque Royale Albert I, 1985.



- SCHNERB, Bertrand, *L'État bourguignon: 1363-1477*, Paris: Éditions Perrin, 2005.
- SCHRYVER, Antoine de, "L'Ouvre authentique de Philippe de Mazerolles, enlumineur de Charles le Téméraire", en *Cinqcentième anniversaire de la bataille de Nancy. Actes du colloque de l'Université de Nancy II.*, 1977, pp. 135-144.
- SEMPERE Y GUARINOS, Juan, *Historia del lujo y de las leyes suntuarias en España*, Valencia: Institución Alfons El Magnànim, 2000.
- SILVA MAROTO, Pilar, *Pintura flamenca de los siglos XV y XVI*, Madrid: Museo Nacional del Prado, 2001.
- SILVA MAROTO, Pilar, "La colección de pinturas de Isabel la Católica", en *Isabel la Católica. La magnificencia de un reinado. Quinto centenario de Isabel la Católica, 1504-2004*, Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2004, pp. 115-126.
- SILVA MAROTO, Pilar, *Juan de Flandes*, Salamanca: Caja Duero, 2006.
- SILVA MAROTO, Pilar, "Pintura y pintores flamencos en la corte de Isabel la Católica", en *La senda española de los artistas flamencos*, Madrid: Museo Nacional del Prado, 2009, pp. 45-62.
- SILVA MAROTO, Pilar, "Las relaciones artísticas entre Flandes y Castilla en el siglo XV", en GARCÍA SORIA, María, BAYÓN PERALES, María, *Aragón y Flandes: un encuentro artístico (siglos XV-XVII)*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2015, pp. 67-76.
- SILVA SANTA CRUZ, Noelia, "Maurofilia y mudejarismo en época de Isabel la Católica", en *Isabel la Católica: la magnificencia de un reinado*, cat. exp., Madrid-Valladolid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2004, pp. 141-154.
- SILVA SANTA-CRUZ, Noelia, "La taracea: una producción eboraria de lujo en la época de Juana de Castilla", en ZALAMA, Miguel Ángel (dir.), *Juana I en Tordesillas: su mundo, su entorno*, Valladolid: Grupo Página, 2010, pp. 383-394.
- SILVA SANTA CRUZ, Noelia, "La corte de los Reyes Católicos y el Reino Nazarí", en CHECA, Fernando, GARCÍA GARCÍA, Bernardo, *El arte en la corte de los Reyes Católicos. Rutas artísticas a principios de la Edad Moderna*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2005, pp. 268-286.
- SOUCHAL, Geneviève, "Les Paños de Oro ou "La dévotion de Notre-Dame" du Patrimoine National de Madrid", en *Bulletin de la Société nationale des Antiquaires de France*, 1975, pp. 132-164.
- STERLING, Charles, AINSWORTH, Maryan (eds.), *The Robert Lehman Collection: Fifteenth to Eighteenth Century European Paintings*, vol. II, New York: Metropolitan Museum of Art, 1998.
- STRELKA, Josef, *Der burgundische Renaissancehof Margarethes von Österreich und seine literarhistorische Bedeutung*, Wien: A. Söxl, 1957.
- STRONG, Roy, *Arte y poder. Fiestas del renacimiento*, Madrid: Alianza, 1998.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *Política internacional de Isabel la Católica: estudio y documentos*, IV, (1494-1496), Valladolid: Universidad de Valladolid, 1971.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *Historia de España antigua y medieval*, Vol. I, Madrid: Rialp, 1976.



SÚAREZ FERNANDEZ, Luis, *Historia de España. Los Trastámara y los Reyes Católicos*, Madrid: Gredos, 1985.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *Fernando el Católico y Navarra: el proceso de incorporación del reino a la corona de España*, Madrid: Rialp, 1985.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *Los Reyes Católicos. La conquista del trono*, Madrid: Ediciones Rialp, 1989.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *Los Reyes Católicos: el tiempo de la Guerra de Granada*, Madrid: Rialp, 1989.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *Política internacional de Isabel la Católica*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 1965-2002.

SUÁREZ-PAJARES, Javier, "La música instrumental: vihuelas, arpa y tecla", en GÓMEZ, Maricarmen (ed.), *Historia de la música en España e Hispanoamérica. Vol. II: de los Reyes Católicos a Felipe II*, Madrid: Fondo de Cultura Económica de España, 2012, pp. 216-286.

SUREDA PONS, Joan, "En torno a la pintura de hacia 1500. Tradición y permeabilidad en los reinos hispánicos", en *Primitivos. El siglo dorado de la pintura portuguesa*, cat. exp., n.º 19, Valladolid: Museo Nacional de Escultura, 2011.

TAFUR, Pero, "Andanças e viajes de Pero Tafur", en PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel (ed.), *Viajes medievales, II. Embajada a Tamorlán. Andanças e viajes de Pero Tafur. Diarios de Colón*, Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 2006.

TAVENEAUX, René (ed.), *Cinq-centième anniversaire de la bataille de Nancy (1477). Actes du colloque organisé par l'Institut de recherche régionale en sciences sociales, humaines et économiques de l'Université de Nancy (Nancy, 22-24 septembre 1977)*, Nancy: Presses de l'Université de Lorraine, 1979.

THIBAUT, Francisque, *Marguerite d'Autriche et Jehan Lemaire de Belges ou de la littérature et des arts aux Pays-Bas sous Marguerite d'Autriche*, Paris: Ernest Leroix Éditeur, 1888.

*Tomo primero de las leyes de recopilación, que contiene los libros primero, segundo, tercero, quarto i quinto*, Madrid: Imprenta de Juan de Zuñiga, 1745.

TORMO, Elías, SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier, *Los Tapices de la Casa del Rey N. S. Notas para el Catálogo y para la Historia de la Colección y de la Fábrica*, Madrid: Artes Gráficas Mateu, 1919.

TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, *La casa de Isabel la Católica*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1954.

TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, "Maestros de los hijos de los Reyes Católicos", en *Hispania*, vol. LXII, 1956, pp. 256-266.

TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, ALSINA DE LA TORRE, Engracia, *Cuentas de Gonzalo de Baeza tesorero de Isabel la Católica. Tomo II: 1492-1504*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1956.

TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, *Documentos sobre relaciones internacionales de los Reyes Católicos*, vols. I y II, Barcelona: Patronato Marcelino Menéndez Pelayo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1949-1960.

TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *Documentos referentes a las relaciones con Portugal durante el reinado de los Reyes Católicos*, Valladolid: Patronato Marcelino Menéndez Pelayo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1958-1963.

TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la, *Testamentaria de Isabel la Católica*, Barcelona: Talleres Gráficos de la Vda. de Fidel Rodríguez Ferrán, 1974.

TRIZNA, Jazeps, *Michel Sittow: peintre revalais de l'école brugeoise (1468-1525/1526)*, Bruxelles: Centre National de Recherches "Primitifs flamands" et al, 1976.

VAL VALDIVIESO, M.<sup>a</sup> Isabel del, "Isabel la Católica en el contexto cultural de su tiempo", en VALDEÓN BARUQUE, Julio (ed.), *Arte y cultura en la época de Isabel la Católica*, Valladolid: Instituto Universitario de Historia Simancas y Ámbito Ediciones, 2003, pp. 369-390.

VAL VALDIVIESO, M.<sup>a</sup> Isabel del, VALDEÓN BARUQUE, Julio, *Isabel la Católica, reina de Castilla*, Valladolid: Ámbito Ediciones S. A., 2004.

VAL VALDIVIESO, M.<sup>a</sup> Isabel de, *Isabel la Católica y su tiempo*, Granada: Universidad de Granada, 2005.

VAL VALDIVIESO, M.<sup>a</sup> Isabel del, "La educación del Príncipe y las infantas en la corte castellana de finales del siglo XV", *Acta Lauris*, 1, 2013, pp. 7-21.

VALERA, Diego de, *Crónica de los Reyes Católicos*, edición y estudio por Juan de Mata Carriazo, Madrid: José Molina, 1927.

VALERA, Diego de, "Cirimonial de príncipes", en PENNA, Mario (ed.), *Prosistas castellanos del siglo XV. I*, Madrid: Ediciones Atlas, 1959.

VALDEÓN BARUQUE, Julio, "Isabel I de Castilla: pilares básicos de su reinado", en VALDEÓN BARUQUE, Julio (ed.), *Arte y cultura en la época de Isabel la Católica*, Valladolid: Instituto Universitario de Historia Simancas y Ámbito Ediciones, 2003, pp. 343-355.

VAN MALCOTE, Ch. L. Th., *Marie de Bourgogne et Maximilien d'Autriche. Étude Historique*, Gand: Imprimerie de I. S. Van Doosselaere, 1862.

VANDENBROECK, Paul, "Una novia entre heroínas, bufones y salvajes. La solemne entrada de Juana de Castilla en Bruselas, 1496", en JONGE, Krista de, GARCÍA GARCÍA, Bernardo J., ESTEBAN ESTRÍNGANA, Alicia (eds.), *El legado de Borgoña. Fiesta y ceremonia cortesana en la Europa de los Austrias (1454-1648)*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2010.

VANDER STRAETEN, Edmond, *La musique aux Pays-Bas avant le XIXe siècle: les musiciens néerlandais en Espagne*, Bruxelles: G. A. van Trigt, 1885.

VARELA MARCOS, Jesús, LEÓN GUERRERO, M.<sup>a</sup> Montserrat, *El itinerario de Cristóbal Colón (1451-1506)*, Valladolid: Diputación Provincial de Valladolid, 2003.

VARELA MARCOS, Jesús, RUIZ ALBI, Irene, *Extractos del diario de los Verdesotos de Valladolid*, Valladolid: Instituto Interuniversitario de Iberoamérica, 2006.

VASARI, Giorgio, *Las vidas*, Madrid: Cátedra, 2002.

VAUGHAN, Richard, *Philip the Bold: The Formation of the Burgundian State*, Woodbridge: The Boydell Press, 2002.

VAUGHAN, Richard, *Charles de Bold: the last Valois Duke of Burgundy*, Woodbridge: The Boydell Press, 2004.

VELASCO MOLPECERES, Ana, *Historia de la moda en España. De la mantilla al bikini*, Madrid: Los libros de la catarata, 2021.

VICENTE, Gerardo de, VEGAS, Ramón, "El relieve de la península Ibérica, Baleares y Canarias. La extraña topografía de la península Ibérica", en *Enseñanza de las Ciencias de la Tierra*, 15.2, 2007, pp. 124-134.

VILLAR Y MACÍAS, Manuel, *Historia de Salamanca*, Salamanca: Francisco Núñez Izquierdo, 1887.

VORSTERMAN, Willem, *Dits die Excellente Chronijcke van Vlaenderen. Beghinnende van Liederick Buck den eersten forestier tot den laetsten, die door haar Vrome feyten, namaels Grauen van Vlaenderen gemaect Worden [...]*, Anvers, 1531.

WARTELET, Jorge d', *Diccionario militar. Contiene las voces técnicas, términos, locuciones y modismos antiguos y modernos de los ejércitos de mar y tierra*, Madrid: Imprenta de D. Luis Palacios, 1863.

WAUTERS, A. J., *Marguerite d'Autriche. Gouvernante générale des Pays-Bas et le peintre Pierre Van Coninxloo, bruxellois*, Bruxelles: Établissements Charles Rossignol, 1914.

WEISSBERGER, Barbara (ed), *Queen Isabel I of Castile: Power, Patronage, Persona*, Woodbridge: Tamesis, 2008.

YARZA LUACES, Joaquín, *Los Reyes Católicos. Paisaje artístico de una monarquía*, Madrid: Nerea, 1993.

YARZA LUACES, Joaquín, "El tesoro sagrado de Isabel la Católica", en BANGO TORVISO, Isidro G., *Maravillas de la España medieval. Tesoro sagrado y monarquía*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 2001, pp. 311-324.

YARZA LUACES, Joaquín, "Isabel la Católica coleccionista, ¿sensibilidad estética o devoción?" en VALDEÓN BARUQUE, Julio (ed.), *Arte y cultura en la época de Isabel la Católica*, Valladolid: Instituto Universitario de Historia Simancas y Ámbito Ediciones, 2003, pp. 219-248.

ZALAMA, Miguel Ángel; DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, "Jacob van Laethem, pintor de Felipe "el Hermoso" y Carlos V: precisiones sobre su obra", en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA*, Tomo 61, 1995, pp. 347-358.

ZALAMA, Miguel Ángel, ANDRÉS GONZÁLEZ, Patricia, *La colección artística de los Condestables de Castilla en su palacio burgalés de la Casa del Cordón*, Burgos: Caja de Burgos, 2002.

ZALAMA, Miguel Ángel, "Isabel la Católica y las joyas. La custodia de la catedral de Toledo", en CHECA, Fernando, GARCÍA GARCÍA, Bernardo, *El arte en la corte de los Reyes Católicos. Rutas artísticas a principios de la Edad Moderna*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2005, pp. 331-353.

ZALAMA, Miguel Ángel, "La corona y el collar de Isabel la Católica y la financiación del

primer viaje de Colón”, en VARELA MARCOS, Jesús, LEÓN GUERRERO, M.<sup>a</sup> Montserrat, *Actas del Congreso Internacional V Centenario de la Muerte del Almirante: Valladolid, 15 a 19 de mayo de 2006*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2006, pp. 303-322.

ZALAMA, Miguel Ángel, “Felipe el Hermoso y las artes”, en ZALAMA, Miguel Ángel, VANDENBROECK, Paul (coords.), *Felipe I el Hermoso. La belleza y la locura*, Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2006, pp. 17-48.

ZALAMA, Miguel Ángel, “La infructuosa venta en almoneda de las pinturas de Isabel la Católica”, en *BSAA Arte*, N.º 74, 2008, pp. 45-66.

ZALAMA, Miguel Ángel, “Colón y Juana. Los viajes por mar de la reina entre España y los Países Bajos”, en *Revista de Estudios Colombinos*, N.º 5, 2009, pp. 41-52.

ZALAMA, Miguel Ángel, “Juana I en las imágenes, las imágenes de la reina”, en ZALAMA, Miguel Ángel (dir.), *Juana I en Tordesillas: su mundo, su entorno*, Valladolid: Grupo Página, 2010, pp. 11-26.

ZALAMA, Miguel Ángel (dir.), *Juana I en Tordesillas: su mundo, su entorno*, Valladolid: Grupo Página, 2010.

ZALAMA, Miguel Ángel, *Juana I: arte, poder y cultura en torno a una reina que no gobernó*, Madrid: Centro de Estudios de Europa Hispánica, 2010.

ZALAMA, Miguel Ángel, “Primacía de los tapices entre las artes figurativas en España en los siglos XV y XVI”, en CHECA CREMADES, Fernando, GARCÍA GARCÍA, Bernardo J. (eds.), *Los triunfos de Aracne. Tapices flamencos de los Austrias en el Renacimiento*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2011, pp. 17-37.

ZALAMA, Miguel Ángel, “Oros, perlas, brocados... la ostentación en el vestir de la corte de los Reyes Católicos”, en *Revista de Estudios Colombinos*, N.º 8, 2012, pp. 13-22.

ZALAMA, Miguel Ángel, “Tapices donados por los Reyes Católicos a la Capilla Real de Granada”, en *Archivo español de arte*, Tomo 87, N.º 345, 2014.

ZALAMA, Miguel Ángel, *El Renacimiento. Artes, artistas, comitentes y teorías*, Madrid: Cátedra, 2016.

ZALAMA, Miguel Ángel, MARTÍNEZ RUIZ, María José, PASCUAL MOLINA, Jesús F. (coords.), *El legado de las obras de arte. Tapices, pinturas, esculturas... Sus viajes a través de la Historia*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2017.

ZALAMA, Miguel Ángel, PASCUAL MOLINA, Jesús F., MARTÍNEZ RUIZ, María José (coords.), *Magnificencia y arte. Devenir de los tapices en la historia*, Gijón: Ediciones Trea, 2018.

ZALAMA, Miguel Ángel, “Las artes visuales en la Modernidad. Reflexiones sobre su consideración”, en MANCINI, Matteo, PASCUAL CHENEL, Álvaro (coords.), *Imbricaciones. Paradigmas, modelos y materialidad de las artes en la Europa habsbúrgica*, Madrid: Sílex, 2019, pp. 15-44.

ZALAMA, Miguel Ángel, “Tapices y pinturas: el debate entre artesanía y arte”, en LÓPEZ GUILLAMÓN, Ignacio, CHAPARRO GÓMEZ, César (eds.), *Humanismo y naturaleza en los tapices de Badajoz & Adenda. Ponencias y anejos del Encuentro Internacional de Flandes a Extremadura, Badajoz 21 y 22 de febrero de 2019, Colegio Oficial de Farmacéuticos*, Cáceres: Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, 2020, pp. 275-293.

ZALAMA, Miguel Ángel, "Las hijas de los Reyes Católicos. Magnificencia y patronazgo de cuatro reinas", en LOMBA SERRANO, Concha, MORTE GARCÍA, M.<sup>a</sup> Carmen, VÁZQUEZ ASTORGA, Mónica (coords.), *La mujer y el universo de las artes*, Zaragoza: Institución "Fernando I Católico", 2020, pp. 31-54.

ZOHL, Carolina, *Jean Pichore*, Turnhout: Brepols, 2005.

ZURITA, Jerónimo de, *Historia del rey don Hernando el Cathólico. De las empresas y ligas de Italia*, I, Zaragoza, 1580.



